

TOMO 1



EDITORES
Federico Martocci
Selva Olmos
Rocío Guadalupe Sánchez

*Te contemplamos
desde las sendas
del recuerdo...*

GENERAL ACHA, MÁS DE 130 AÑOS DE HISTORIA



Martocci, Federico

Te contemplamos desde las sendas del recuerdo? General Acha, más de 130 años de historia / Federico Martocci; Selva Olmos; Rocío Sánchez; compilado por Federico Martocci; Selva Olmos; Rocío Sánchez - 1a ed. - Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2018.
890 p. ; 18 x 25 cm. - (Historia de los Pueblos / Rodríguez, Ana María Teresa; 8)

ISBN 978-950-863-339-2

1. Análisis Histórico. I. Martocci, Federico, comp. II. Olmos, Selva, comp. III. Sánchez, Rocío, comp.
IV. Título.
CDD 907.2

Te contemplamos desde las sendas del recuerdo...

GENERAL ACHA, MÁS DE 130 AÑOS DE HISTORIA.
TOMO 1

Federico Martocci, Selva Olmos y Rocío Guadalupe Sánchez (Editores)

Julio de 2018, Santa Rosa, La Pampa

Impreso en Argentina

ISBN 978-950-863-339-2

© Cumplido con lo que marca la ley 11.723

La reproducción total o parcial de esta publicación, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente autorizada.

EdUNLPam - Biblioteca del Congreso Argentina - Año 2018

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina



UNLPam

Rector: Oscar Daniel Alpa

Vicerrectora: Nilda Verónica Moreno

EdUNLPam

Presidente: María Claudia Trotta

Director: Rodolfo Rodríguez

Consejo Editor:

Daniel Buschiazzo

María Marcela Domínguez

Victoria Aguirre

Ana María T. Rodríguez / Stella Shmite

Celia Rabotnikof / Santiago Ferro Moreno

Lucía Colombato / Rodrigo Torroba

Paula Laguarda / María Silvia Di Liscia

Graciela Visconti / Alberto Pilati

Mónica Boeris / Ricardo Tosso

Griselda Cistac / Patricia Lázaro

ÍNDICE

TOMO I

Prólogo: Las <i>historias</i> construidas en plural: voces y representaciones de General Acha.	5
Sección I: Sociedades indígenas y proceso fundacional	7
Caldén. Óleo 0.50x0.60m. Andrés Arcuri	
Himno a General Acha. Andrés Nevares	
Cap 1: Pueblos originarios: del despojo a la reorganización. Claudia Salomón Tarquini, José Carlos Depetris, Micaela Del Río	9
Cap 2: Tres miradas sobre el proceso fundacional de General Acha (Adaptación de textos de Julio Solimano)	22
Cap 3: La cuestión de la capital: procesos y cronología. Andrea Lluch	35
Cap.4: El levantamiento por la capital. Julio Solimano	51
Sección II: Espacio y población	57
Suburbio. Andrés Arcuri	
Tardecitas de planicie. Anita Gentile	
Cap. 5: El agua del Valle Argentino, un recurso natural invaluable. Raúl Hernández	59
Cap. 6: Ubicación, condiciones geográficas y la estructura urbana en los primeros años (1882-1950). Beatriz Dillon y Rosa Claudia Leher	79
Cap. 7: El crecimiento y la expansión urbana después de la provincialización. Beatriz Dillon y Rosa Claudia Leher	95
Cap. 8: El proceso inmigratorio a nivel local. José Francisco Minetto	110
Cap. 9: “Refugios de la etnicidad” en General Acha: la Sociedad Española y la Sociedad Italiana “Unione e Benevolenza”. Mariana Anechinni	116
Cap. 10: La población de General Acha en perspectiva: procesos territoriales y dinámica socio-demográfica. María Eugenia Comerci	149

Cap. 11: Dime qué recuerdas y te diré lo que conservas. La situación del patrimonio cultural local. Silvina Garbarino	162
La Casona de la Plaza	183
Cap. 12: Los barrios como lugar de pertenencia. Silvina Kauffmann y Luciana Deluca	186
Sección III: La economía: actividades productivas, industria y comercio	195
Remate feria. Óleo 0.60x0.80m. Andrés Arcuri Todavía. Aníbal José Sala	
Cap. 13: Tierra de ganados y caldenes. Apuntes sobre la evolución de la estructura agraria y productiva del Departamento Utracán. Selva Olmos	197
Cap. 14: La explotación agrícola del Valle Argentino: un vergel entre los médanos. Federico Martocci	237
Cap. 15: El INTA. Experimentación y extensión agropecuaria en La Pampa: ¿una historia de larga data? Federico Martocci	250
Cap. 16: Haciendo leña del tiempo cumplido. La explotación forestal y el desarrollo comercial en torno a la actividad maderera, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad. Silvina Garbarino	256
Cap. 17: Semblanza de la actividad comercial e industrial de General Acha. Andrea Lluch	266
Cap. 18: De los corrales de abasto al Matadero Municipal. Memorias de carniceros y carnicerías de ayer. Selva Olmos	304
Cap. 19: Las comunicaciones: caminos, correos y transportes. Selva Olmos	328
Entrevista a José María Marticorena “Checho”. Los Marticorena de Acha, una estirpe de “vascos lecheros”. Realizada y editada por Selva Olmos	349
Entrevista a Raquel Pérez. Realizada y editada por Selva Olmos	355
Anexo: Fotos del Valle Argentino	360
Sección IV: Vida política	363
Cañadón con luna llena. Óleo 0.60x0.80m. Andrés Arcuri Zamba de mí pueblo. Anita C. Gentile	
Cap. 20: El gobierno municipal: de concejales a comisionados (1888-1905). Mirta Zink y Romina Rodríguez	365

Cap. 21: La ardua tarea de edificar un poblado (1888-1905). Mirta Zink y Romina Rodríguez.....	392
Cap. 22: De municipio electivo a la intervención definitiva. Mirta Zink y Romina Rodríguez.....	419
Cap. 23: Una aproximación general a la vida política local: desde la provincialización hasta la actualidad. Martín Bergia y Florencia Prina.....	431
Cap. 24: Los cultores del laicismo: la masonería. Ana María T. Rodríguez.....	450

Las historias construidas en plural: voces y representaciones de General Acha

Federico Martocci, Rocío Sánchez y Selva Olmos

En una de sus obras más citadas, el historiador francés Marc Bloch (2006) advertía, al analizar la observación histórica, dos cuestiones que merecen ser recuperadas en estas líneas. Por un lado, señalaba que el conocimiento sobre el pasado no es estático sino, al contrario, objeto de constantes y esperables transformaciones y perfeccionamientos. Por otro lado, añadía que no todas las fuentes históricas (o huellas, como prefería llamarlas) se le presentaban al estudioso con la misma docilidad. Como podrán reparar los lectores al revisar cada una de las páginas de este libro, el objetivo primordial de los editores fue, en todo momento, contribuir a recuperar la mayoría de las voces y representaciones de General Acha, sean de un pasado más o menos lejano, sin pretender con ello colocar a los diferentes aportes en una posición de carácter inapelable. Porque somos conscientes, como Bloch, que el conocimiento histórico crea senderos nuevos cada vez que se revisa el pasado, este libro no intenta poner a consideración de los achenses la historia de su localidad, sino una de las posibles historias.

Lo más interesante quizá de la propuesta asumida a lo largo del trabajo fue el carácter plural de su construcción, puesto que para alcanzar el resultado final contamos con la participación activa de colegas del medio académico, incluidos entre ellos historiadores, geógrafos, sociólogos y otros especialistas, como así también de docentes, historiadores locales, bibliotecarios, estudiantes avanzados de las carreras de Historia y Geografía, y diversos pobladores de General Acha. Entre las colaboraciones del medio académico querríamos destacar el aporte de Jorge Etchenique, quien se sumó con entusiasmo a la labor y nos envió el capítulo que aparece publicado en este libro, antes de su partida el 13 de diciembre de 2013. Siempre recordaremos a Etchenique por sus dotes intelectuales, pero también por su enorme predisposición y generosidad. Los achenses, por su parte, asumieron no solo la amable tarea de recolectar el material documental y fotográfico, sino que además en muchos casos nos abrieron las puertas de sus casas para compartir sus relatos con nosotros, o tomaron en sus manos la tarea de escribir algunos de los capítulos. Julio Solimano, distinguido por sus conocimientos sobre el pasado de General Acha, leyó un borrador del libro y realizó valiosos aportes y sugerencias, motivo por el cual le estamos profundamente agradecidos. Podemos decir, felizmente, que las innumerables historias que recorren las páginas de *Te contemplamos desde las sendas del recuerdo... General Acha*, más de 130 años de historia, fueron escritas por diversas plumas y desde diferentes perspectivas, hecho que le otorga al libro un marcado carácter polifónico.

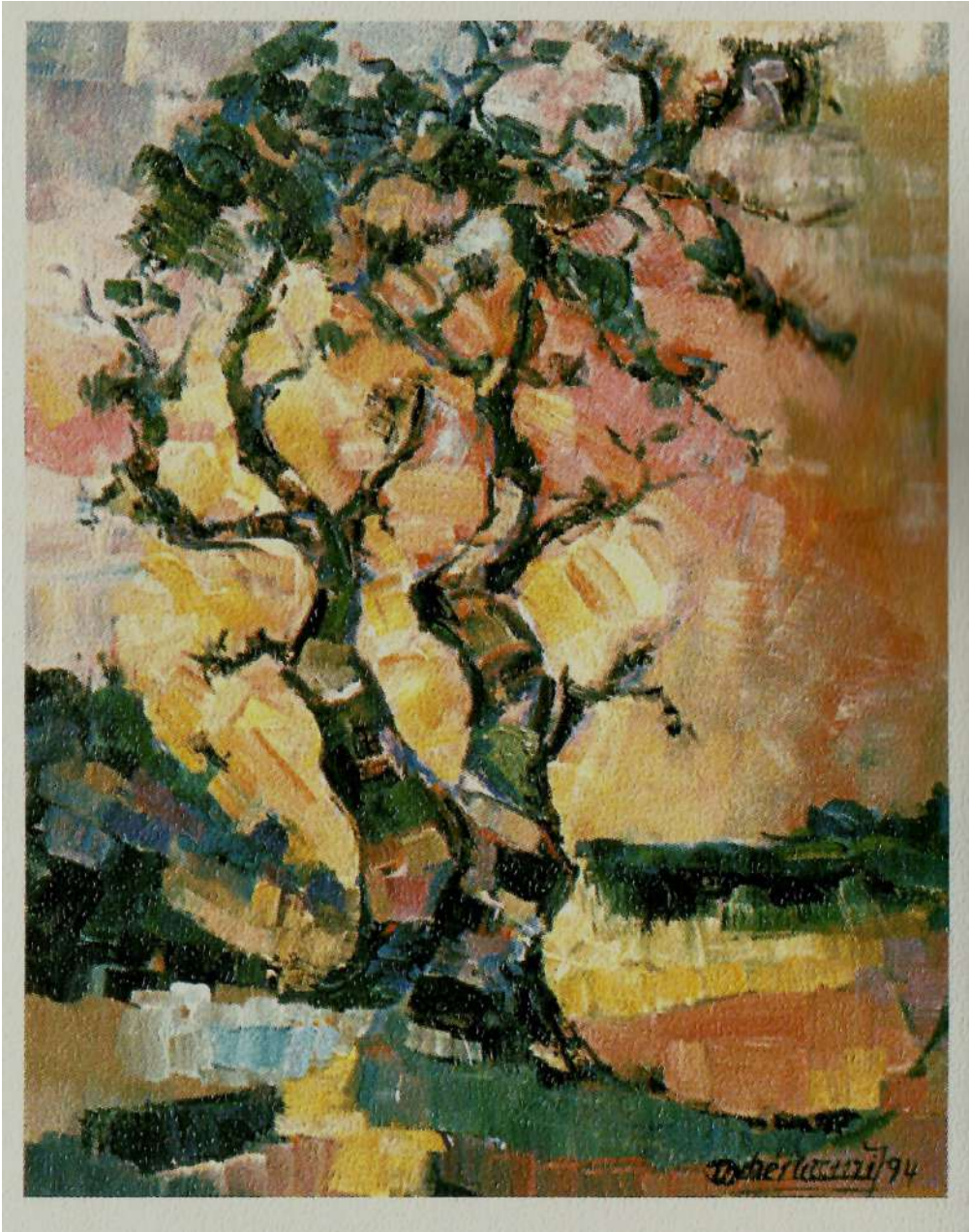
Decíamos más arriba, retomando al historiador francés, que las fuentes no siempre están a disposición de los investigadores. Ello muchas veces perjudica y retrasa tanto la tarea de pesquisa como la escritura misma de los trabajos. Si bien pudimos contar con la muy valiosa información proveniente de bibliotecas, archivos (el de la Municipalidad local y diferentes repositorios

privados) y testimonios orales brindados por numerosas personas que habitan o habitaron en General Acha, cabe señalar que debimos afrontar la labor de revisión documental en un período en el que estuvo cerrado temporalmente el Archivo Histórico Provincial. Procuramos suplir la falta del material existente en este importante repositorio, seguramente el más grande de la provincia, a partir de la consulta de otros archivos y bibliotecas en Santa Rosa, o de los aportes brindados generosamente por los diferentes autores y autoras del libro, algunos de ellos especializados en las temáticas abordadas en los respectivos capítulos.

El propósito de esta obra fue recuperar las disímiles imágenes, discursos, prácticas y relatos de la vida social, económica, política y cultural de General Acha, muchas veces circunscriptos a las esferas familiar o institucional. De esta manera, se pretende rescatar, preservar y transmitir a las generaciones actuales y venideras ciertas historias que serán el basamento de aquellos interesados en forjar nuevas narrativas sobre la historia local. Esto último es fundamental para poder reflexionar e interrogarse sobre los vínculos entre pasado y presente. En todos los capítulos se incluyeron fotografías, ya que no solo constituyen fuentes históricas valiosas sino que también contribuyen a ilustrar muchos de los temas tratados y, al mismo tiempo, fortalecen el carácter identitario local.

Los ciento treinta y cinco años de General Acha ameritaban un trabajo como este, el cual no hubiera sido posible sin que mediara el interés de las autoridades achenses y la plena predisposición de los colegas de la UNLPam que contribuyeron desde diferentes lugares para que pudiéramos afrontar el desafío que representó la elaboración del libro. Éramos conscientes, desde que comenzamos a transitar este camino, que contaríamos con el apoyo de especialistas de diversas disciplinas que ya participaron en la redacción de libros históricos de otros pueblos de La Pampa. Durante la tarea nos sorprendió gratamente la colaboración de la comunidad achense, verdadera destinataria del libro. Compete finalmente a las lectoras y lectores ponderar los méritos y debilidades de un trabajo que, a todas luces, intenta recoger los relatos, vivencias y representaciones de los pobladores de General Acha, una de las localidades más antiguas de La Pampa.

Sección I: Sociedades indígenas y proceso fundacional



Caldén. Óleo 0.50x0.60m
Andrés Arcuri

Himno a General Acha

*Oíd al pueblo aclamar soberano
de las gestas sus lides marciales;
oíd del Himno las notas triunfales,
a la paz del trabajo surgir.
Cesó el grito de guerra entre hermanos
y Talaya brindó de su seno,
lo más grande, más noble y más bueno.
Que la mágica luz del desierto
y los campos de pastos cubiertos
ricos dones al hombre ofrecieron.
Gran conquista que el brazo fecundo,
en diez lustros apenas renueva
y hoy magnífico, ungido, Acha eleva,
a los pioneros que vida le dieron.
Fuerte abrazo a la raza vencida,
prodiguemos con cálido ardor
y del prócer que fue fundador,
quede siempre el recuerdo latente.
Ellos obra y acción significan,
ellos, vida y calor nos legaron,
ellos, luz y sudor derramaron,
sea de ellos la gloria presente.*

Coro

*Batid palmas fraternales,
al pretérito fragor,
y a las luchas augurales,
¡Triunfos! ¡Honra! ¡Paz! y ¡Amor!*

Andrés Nevares

Capítulo 1

Pueblos originarios: del despojo a la reorganización

Claudia Salomón Tarquini

José Carlos Depetris

Micaela Del Río

Introducción

El área en que se asienta actualmente la ciudad de General Acha formaba parte, mucho antes de esta fundación, de un espacio más amplio en el que se relacionaban distintos grupos indígenas a lo largo del siglo XIX. El más importante de ellos era el de los salineros, de Calfucurá, pero en la zona existían también otros grupos con los que éste tuvo alianzas o enfrentamientos en distintos momentos.

En este capítulo repasamos la trayectoria de algunos de esos grupos, su incorporación a las fuerzas militares nacionales y su participación entre los primeros pobladores de General Acha. También analizaremos sus historias posteriores, con las asignaciones de tierras en zonas cercanas a esta localidad, sus migraciones hacia áreas rurales y su posterior regreso a la ciudad, así como la conformación de las actuales comunidades.

Para nuestra investigación hemos recurrido a información contenida en documentos tales como memorias de gobernación, correspondencia, informes de inspección de tierras, expedientes judiciales, registros electorales, actas de bautismo y diarios de viajeros, y hemos realizado entrevistas, observación en campo y consulta de la documentación disponible en los archivos de las comunidades indígenas actuales.

El poblamiento indígena entre las décadas de 1860-70 y la fundación de General Acha

Aunque ciertos relatos más bien tradicionales se refieren a una especie de dominio indiscutido por el líder Calfucurá (o Kallfukura según otras grafías) en la región que nos ocupa, entre las décadas de 1840 y 1870, se sabe que el Estado de la provincia de Buenos Aires y luego el nacional, trataron de desarmar el tejido de sus alianzas incorporando a distintos contingentes como “indios amigos”. No obstante, el pase a esta condición no era visto por los propios protagonistas como una situación irreversible, y varios de estos grupos oscilaron, como veremos, entre sus asentamientos en fuertes militares y su vuelta a “Tierra Adentro” mediante alianzas con líderes como Coliqueo, Catriel y Calfucurá. Serán varios de estos grupos los que aportarán algunos de los primeros pobladores para General Acha, por lo que invitamos a los lectores a seguir algunas de sus historias desde el inicio.

Manuel Pichi-huincá (o Manuel Ferreyra Pichihuincá) nació probablemente hacia 1835 (pues contaba con 60 años según el Censo Nacional de 1895). Aunque era pariente de los Catriel –era primo hermano de Juan José Catriel–, y mantuvo alianza con ellos hasta fines de la década de 1860, a partir de la década de 1870 los enfrentó militarmente en más de una oportunidad en su condición de *indio amigo*. En ese contexto, formó parte del contingente que fundó el Fuerte de Puán en 1876. En 1879 integró las tropas de las campañas militares conocidas como “Conquista al Desierto”, y en 1880 fue llevado a Buenos Aires para participar en la revolución de ese año y volvió luego a Puán como parte del escuadrón “Los Fieles del Sur” hasta 1881. Poco después, sería trasladado a la actual provincia de La Pampa para la fundación de General Acha (Mapa 1).

Mapa 1



Referencia: elaboración de la autora Claudia Salomón Tarquini

Ramón Tripailao (también Tripailá) nació aproximadamente hacia 1825 y llegó junto a su grupo desde Chile, asentándose junto a grupos de Coliqueo y Raninqueo. Hacia 1863 se instaló en la frontera de Buenos Aires pero recuperó su autonomía pocos años después y convivió con los grupos de Namuncurá, hasta que se entregó con los suyos a las fuerzas nacionales en julio de 1877. En abril de 1879, el grupo de Ramón estaba asentado en Carhué. Los salesianos registraron el bautismo de 18 párvulos de su grupo y bendijeron el matrimonio de uno de sus hijos –también llamado Ramón Tripailao– con una cautiva cristiana que optó por quedarse entre los indígenas.

Manuel Grande nació probablemente hacia 1810, pues en 1881 tendría alrededor de 70 años según un cronista y contaba con 85 años según el Censo Nacional de 1895. Fue un cacique que mantuvo alianzas con Calfucurá (década de 1850), con Juan Catriel (al entrar en buenas relaciones con el gobierno de Buenos Aires en la década de 1860) y con Cachul (después de la muerte de Juan Catriel, al romper temporariamente relaciones con Buenos Aires). Tras ser puesto en

libertad, en septiembre de 1873 se refugió brevemente en las tierras de Coliqueo, mientras las autoridades bonaerenses temían una alianza con Namuncurá. Procuraron neutralizarlo en los propios toldos de Coliqueo y lo llevaron junto a unas 250 personas hasta las inmediaciones del Fuerte General Paz (Partido de Carlos Casares, Buenos Aires). Posteriormente se sumó a sus filas Tripailao. Las condiciones de vida en el fuerte no parecen haber sido las mejores, dados los escasos racionamientos que recibían. En agosto de 1876 Manuel Grande reclamaba, para poder aliviar mínimamente la situación de los suyos, la intermediación del arzobispo Federico Aneiros con el gobernador de la provincia. Manuel Díaz, su hijo mayor, subrayaba también en una carta emitida en el mismo mes, la situación desesperante de las familias al señalar que:

nos hallamos diezmados por la viruela por un lado, y atacados por el hambre por otro, pues las familias de nuestras tribus no bajan de trescientas, fuera de los hombres, y no se nos da sino una res flaca por día. (Carta de Manuel Díaz al Arzobispo Federico Aneiros, fechada el 24 de agosto de 1876 en el Fuerte General Paz, publicada en Copello, Santiago Luis. *Gestiones del Arzobispo Aneiros a favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Buenos Aires: Editorial Difusión, 1944, p. 150)

Tras un breve período en que el grupo de Manuel Grande rompió relaciones con Buenos Aires, en noviembre de 1877 se entregaron en Carhué junto con la gente de Tripailao. Participó en las campañas militares de 1879 en la división de Nicolás Levalle para marchar al Río Negro y poco después volvió a Carhué hasta 1881.

Como se ha observado a partir de las referencias previas, los racionamientos a los grupos así confinados para servir como parte de las tropas eran mínimos. En este contexto, los distintos líderes procuraban mejorar al máximo sus relaciones con los sacerdotes, que oficiaban como intermediarios para la mitigación de las condiciones de reclusión o realizaban gestiones para la liberación de prisioneros. Si la cálida recepción de Tripailao y Manuel Grande al sacerdote Costamagna en Carhué en abril de 1879 tenía algún sentido se probaría cuando un año después los sacerdotes pidieran a las autoridades por la libertad de Manuel Díaz, que había sido apresado y llevado a los cuarteles de Retiro. Las expectativas que los indígenas tenían acerca de las posibilidades de los sacerdotes provenían de la experiencia concreta, pues sabían que en 1873 monseñor Federico Aneiros había realizado gestiones ante las autoridades nacionales para la liberación del mismo Manuel Grande cuando estuvo prisionero en la isla Martín García.

De esta forma, hacia principios de la década de 1880 se constituyó el Escuadrón Alsina, que al incluir miembros de los distintos grupos quedó conformado de la siguiente manera:

Coronel: Manuel Grande

Comandante: Ramon Tripailá

Mayor: Manuel Ferreyra Pichihuinca

Capitanes: Guenchul (o Santos Fernandez), Unaiche, Canchu

Tenientes Primeros: José Marmol, Calderon, Maldonado

Tenientes Segundos: Nahuel Pedernera, Ramon Tripaila (H)

Alferez: Ramon Pardiño (Lenguaraz), Filiberto Canales

Sargentos: Juan Marín, Pedernera Canales, José Flores, Manuel Díaz
Cabo: José Solano
(Depetris y Cazenave, 1998:69)

Como se sabe, las campañas militares conocidas como “Conquista del Desierto” tuvieron lugar en esta región entre 1878 y 1879 y prosiguieron hacia el sur del Río Negro entre 1881 y 1885. Es innegable que la imposición fue a sangre y fuego y todavía resta hacer estudios que determinen con precisión el número de víctimas, no solo en las pampas transformadas en campo de combate, sino en los campos de concentración (como Puán, Martín García, Valchetta, entre otros). Víctimas del frío, del hambre, de las enfermedades y de las largas caminatas a pie a las que fueron sometidos los sobrevivientes antes de ser distribuidos a los destinos más distantes dentro del territorio argentino.

Por ello, el período que va desde mediados de la década de 1880 hasta 1900, ha sido denominado como el de los “largos peregrinajes”, según la expresión del historiador Walter Delrio (2005). Se trató, según los casos, de adaptarse a las nuevas condiciones de los traslados forzados y la reclusión en los campos de concentración o prisión, de resistirse a los desmembramientos familiares y a la desvinculación de sus líderes de los demás miembros de cada grupo. Muchos procuraron encontrar a los miembros dispersos y reagruparse en nuevos espacios, en un contexto más adverso que el que había caracterizado a los años inmediatamente previos.

En el caso de los grupos que hemos mencionado, los del Escuadrón Alsina fueron trasladados en 1882 para la fundación de General Acha, la primera ciudad del –a partir de 1884– Territorio Nacional de La Pampa. También en 1882 se fundó el poblado de Victorica, en el noroeste del Territorio, donde fueron trasladados –como parte de las tropas, y sin tener otras opciones– los contingentes de Ramón Cabral, uno de los líderes ranqueles cuyo grupo perdió su autonomía en sucesivas presentaciones ante la comandancia de la frontera sur de Córdoba a lo largo de la década de 1870. Además había formado parte de las tropas expedicionarias provenientes del norte en las campañas de 1878-1879. Una parte de este grupo, que integraban el propio Ramón Cabral y su hermano Linconao, fue a su vez llevada en 1886 a General Acha, donde aquel falleció en 1890.

A principios de la década de 1890, viajeros –como Juan Ambrosetti que visitó General Acha en 1893–, no sólo dieron cuenta de la diversidad de su población, sino que destacaron el relativo buen pasar de Pichihuincá, Tripailao y Linconao Cabral, que tenían, por entonces, cierta cantidad de hacienda, como indica el siguiente relato, cuya exhaustiva descripción justifica la extensión de la cita:

Visitadas las chacras, resolví visitar á los indios, para lo cual acepté la cortés invitación del Sr. Secretario de la Gobernación D. Eduardo Chapeaurouge. Juntos fuimos á ver al Sargento Mayor Pichi-Uincá, uno de los indios más bravos y más fieles al Gobierno, que acompañó siempre con su escuadrón de indios amigos á las tropas de la Nación, agregado á la división del Coronel Salvador Maldonado. Pichi-Uincá (cristiano chico) es de las tribus que vivían reducidas en el Azul, pero muy joven entró al servicio del ejército; tiene una brillante foja de servicios, habla el español con bastante facilidad y hoy se halla revistando en el cuerpo de inválidos, porque los años y los achaques consiguientes á la vida azarosa que ha llevado, no le permiten ya el servicio activo. Últimamente se casó con una india joven, viviendo ahora dedicado al

hogar, cuidando sus intereses, pues posee algunos animales. En General Acha viven otros dos indios que tienen alta graduación militar por haber servido ambos en la filas del ejército; estos son el Comandante Tripailau, también de las tribus del Azul, que sirvió bajo las órdenes del hoy Teniente General D. Nicolás Levalle, quien creo tiene un alto aprecio por él. Tripailau es un hombre entrado en edad, de pera blanca, pero que aún no ha aprendido a hablar en español, así que siempre se hace acompañar por un intérprete. Recuerda á todos los gefes que han servido junto con él y tenía exclamaciones de entusiasmo para algunos de ellos. (...) Tripailau se halla también atendiendo algunos intereses rurales que posee, y creo que ahora no revista en ninguna de las planas del ejército. El otro gefe que vive en Acha es el Sargento Mayor Linconao Cabral, que perteneció a las tribus ranquelinas y sirvió bajo las órdenes del General D. Eduardo Racedo, cuando la expedición al Desierto. Lincolao [sic] Cabral es hermano del cacique Ramón, que durante muchos años fue gefe de las indiadas del Rincón y á quien el Sr. General Mansilla salvó de la viruela cuando era gefe de la frontera de Río IV. (Ambrosetti, 1893: 29-30).

Sin embargo, la cantidad de hacienda disponible y el hecho de que algunos de ellos conservaran, aún a principios de la década de 1890, sus grados militares, no garantizaba, al menos así lo veían los indígenas, la estabilidad del grupo, ni la posibilidad de evitar la desintegración de las familias. Estaban presentes aún en su memoria los repartimientos de niños para ser colocados en familias criollas, práctica que se extendió sistemáticamente en el marco de las políticas de desarticulación de los diferentes grupos. Quizás fue por eso que en 1891, llamó la atención a uno de los sacerdotes el temor que causaba a los indígenas la concentración de muchas familias. A su llegada a General Acha, los franciscanos le pidieron a Linconao Cabral que reuniera a la gente para bautizarla:

(...) éste pronto se puso a la obra, pero al proponérselo a sus hermanos, se encontró con alguna dificultad, que aquéllos temían que al bautizar a sus hijitos, los padrinos se los arrebataran, como les sucedió estando en Sarmiento, muchos años ha, habiendo bautizado a muchos indiecitos, los padrinos se apoderaron de ellos, arrancándolos de los brazos de sus padres, lo que fue una verdadera barbarie. [Pocos días más tarde], (...) vimos venir al Mayor Linconao a la cabeza de la indiada, en número como de 150. Fue sumamente conmovedor ver a tantos pobres indios, los mismos que años no muy lejanos habían sido el terror de todos, ahora se presentaban humildes y sumisos, previa recomendación que no le quitaran los hijitos que tan entrañablemente querían (...) (Crónica de la misión de los padres Herrera y Quaranta, General Acha, junio de 1891, En Depetris, 1998: 38)

La cantidad exacta de población indígena en los primeros años del Territorio (1882-1900) es difícil de calcular, e incluso en las cifras que arrojan las distintas memorias anuales de las gobernaciones no siempre está claro si se contabilizan sólo los residentes en General Acha o los de todo el Territorio. En 1888, el gobernador Juan Ayala los estimaba en 800, pero ese número pudo aumentar con posterioridad si se considera la movilidad producida por las bajas en el ejército y la subsiguiente colocación del personal licenciado como empleado en estancias. Esta dispersión se evidencia también en los informes de los sacerdotes. Hacia 1891, el franciscano Ludovico Quaranta informaba a sus superiores que el número de indígenas en el Territorio de La Pampa podía estimarse en más de mil personas, ubicadas en buena parte en la zona de General Acha. Pocos

años después, en 1896, el salesiano Pedro Orsi contabilizaba alrededor de 2000 habitantes indígenas en todo el Territorio y poco menos de 500 varones adultos en capacidad de portar armas. Orsi también resaltaba la presencia de Linconao Cabral, Tripailao y Pichihuincá en General Acha:

Después de habernos desayunado en el hotel, fuimos a reconocer la primer capital del territorio. Hallamos los indios del comandante Linconao, quien fue habilitado por el gobierno argentino; los del comandante Tripailao (no habla una sola palabra en castellano), quien se había entregado al gobierno con toda su gente, y los de Pichi Huinca, dirigidos por Manuel Ferreira, mayor fiel. Todos reunidos estos indios, no llegarían ciertamente a medio millar capaces de armas tomar. Incluso las quintas, la población llegaría a dos mil habitantes, contando los de las tolderías, que son bastantes (Informe del padre Orsi, citado en Massa, 1967: 403)

De acuerdo con una investigación reciente en la que se contabilizó la cantidad de población indígena en 1895 en el Territorio, a partir del cruce de las cédulas del Censo de ese año con otras fuentes nominativas como partidas de bautismo, matrimonio y defunción, la cifra es cercana a la que propone la cita de Orsi.

A su vez, esta dispersión tenía relación con una forma de movilidad espacial que tuvo lugar en reiteradas ocasiones durante toda la primera mitad del siglo XX, pero que comenzó a fines de la década de 1880. Una vez que finalizaban su servicio en las fuerzas militares, el empleo estacional era prácticamente el único recurso para asegurar la subsistencia. En 1891, los franciscanos Leonardo Herrera y Ludovico Quaranta lo describían de esta forma:

al día siguiente de nuestra llegada, fuimos a los toldos de los indios, una pobre ranchería en las afueras, y ¡qué casualidad! los encontramos a todos reunidos en la toldería, porque solamente en la estación del invierno se hallan en sus toldos, esparciéndose por la campaña en las otras estaciones para ganarse el sostenimiento de la vida. (Crónica de la misión de los padres Herrera y Quaranta en General Acha, junio de 1891. Citado en Depetris, & Cazenave, 1998:38)

En este contexto, la población de General Acha censada en el radio urbano era de unas 169 personas, de un total de 600 en el Departamento VIII, es decir, la jurisdicción que incluía la zona rural. Se encuentran allí familias de los distintos grupos nombrados hasta ahora. Las actas de los cuadernos parroquiales sirven de poco para saber con qué grupo étnico se identificaban, si es que lo hacían con alguno: en el corto lapso de 1882-1884, por ejemplo, los sacerdotes los registran como “indio/a argentino/a”, “indio/a”, “natural del país”, “pampa”, o simplemente “argentino/a”.

Fue en este período en que esta “Babel en la Pampa”, que era General Acha, fue el espacio en que se tejieron las principales redes de relaciones que ahora ligaban parcialmente a descendientes de grupos de ranqueles y salineros.

Así, una de las hijas de Ramón Tripailao, Micaela, se casó en 1881 con Juan Marín, nacido en Salinas Grandes y uno de los principales capitanejos de Manuel Grande. Otra de ellas –Felisa– se casó con Agustín Pedernera, integrante del Escuadrón Alsina, mientras que su hijo Ramón, se casó con Juana Pedernera. Una cuarta hija, Rosario, se casó en 1881 con Juan Gusman, nacido

en Salinas Grandes. A su vez, otro miembro de la familia Tripailao, Manuela, se casó con Cecilio Unaiché, uno de los hijos de Gerónimo Unaiché. Este había sido capitanejo de Namuncurá y luego de 1879 había colaborado en el ejército como baqueano. Otro de los hijos de Gerónimo, Mariano, se había casado con Andrea Pedernera.

Este panorama de convivencia de grupos que habían ido vinculándose progresivamente y que en otros casos apenas se conocían, como los ranqueles con los grupos de Manuel Grande y Ramón Tripailao, se modificaría poco después, a medida que fueran obteniendo algunas parcelas en zonas rurales, según venían reclamando insistentemente desde mediados de la década de 1880.

Desde la diáspora de inicios del siglo XX hasta principios del siglo XXI

Los primeros en obtener tierras fueron, por un lado, Manuel Ferreyra Pichihuincá, a quien se le concedieron, en 1896, 7.500 hectáreas en propiedad en la sección XIV, fracción A, mitad oeste del lote 23 y el cuarto noroeste del lote 3, fracción D (al noroeste del actual Departamento Utracán). Por otro lado, Ramón Tripailao, recibió en propiedad las 7.500 hectáreas contiguas, ubicadas en la sección XIV, fracción D, lote 3 (mitad sur y ángulo NE), en inmediaciones de la actual población de Chacharramendi.

Sabemos que algunos miembros del que había sido originalmente el grupo de Manuel Grande, como su hijo Francisco Díaz, solicitó también tierras en 1896, junto con sus “capitanes” Pelegrino Díaz, Manuel Díaz, Manuel Chico, Manuel Godoy, en un total de 400 personas. La respuesta de las autoridades del Territorio fue un no categórico: no podían concebir la posibilidad de otorgar tierras a todo un grupo, sino sólo a familias aisladas. Años antes, en un pedido que había realizado Lucho Baigorrita, un líder ranquel que finalmente obtuvo las tierras, se habían mencionado las concesiones hechas a otros como Namuncurá, Pichi-Huinca y Tripailao. Ahora, argumentaban las autoridades locales, a raíz de esta entrega:

(...) [habían venido] de la provincia de Buenos Aires unos ochenta indios que introdujeron 200 ovejas, y estableciéndose en un campo de la señora de Elortondo, distante del que se les había concedido, tienen en alarma constante a los pobladores pacíficos, que se ven obligados a retirarse con sus intereses para salvarlos de las correrías y depredaciones de aquellos. Estos hechos que vienen a confirmar las previsiones de esta Gobernación, la determinan a insistir en [que] en nombre de los intereses de los pobladores de este Territorio, se evite toda concesión a los indios en carecer de tribu, pudiendo en cambio el Superior Gobierno acordar toda su protección a los caciques, como individuos y sus familias, lo que se hizo en las concesiones a Pichi Huinca y Tripailao, caciques que no han ocasionado el menor transtorno en las regiones donde se hallan las tierras que se les concedieron. (Expediente N° 1150-D, Departamento de Tierras, Colonias y Agricultura, “Díaz Francisco s/terro para su tribu”, fs.4-5, Fondo Tierras, AHP).

Con estos antecedentes, la resolución que denegaba el pedido de tierras en el mismo expediente, no ocupó más de ocho escuetas líneas. Pero algunos de los familiares del grupo de Manuel Grande obtuvieron tierras en la colonia pastoril Los Puelches, fundada en 1900, en los lotes 20 y 21 de la fracción A, y lote 1 de la fracción D, todos de la Sección XV. Entre las 470 personas

que esperaban la concesión de tierras se encontraban Manuel Chico, “Peregrino Grande Díaz”, “Manuel Grande Díaz” y “Francisco Grande Díaz”. A Manuel Grande se le adjudicó la parcela 42 de esa colonia (lote 1, fracción, sección XV) aunque en 1900 estará radicado en la parcela 17 (lote 21, fracción A, sección XV). Su rastro se pierde hasta saber que falleció pocos años antes de 1911.

Los ranqueles, por su parte, obtuvieron tierras en Emilio Mitre, al noroeste del Territorio y pocos se encuentran en la ciudad de General Acha hacia 1920. Un caso excepcional fue el de Amonao Rosas, quien para esa fecha tenía una chacra de 100 hectáreas, con un encargado, dedicado a la crianza de cabras. Amonao era hijo de Mariano Rosas, uno de los caciques ranqueles más conocidos del siglo XIX.

De la población indígena en General Acha poco más puede saberse, pues los informes de inspección disponibles sólo consignan los nombres de los propietarios de las mejoras, según la documentación existente para cada época, y casi nunca los nombres de los inquilinos o encargados ocupantes de las parcelas. No obstante, se desprende de ellos que desde 1882 el ejido urbano fue loteado en 256 manzanas y en 100 chacras adyacentes, de un promedio de 100 hectáreas cada una, que formaron parte del espacio intermedio entre los campos abiertos, de extensiones variables. A quienes habían formado parte del grupo fundador de la localidad, incluidos algunos indígenas, se les otorgaron solares en el área urbana y chacras, y hacia 1920 es posible ver a algunos de ellos en las inmediaciones de la localidad, según destacan los informes de los inspectores de tierras:

Muchos indígenas ranquelinos, a modo de reliquia, se [encuentran] a la orilla del pueblo, viviendo como primitivamente en ranchos con latas viejas y manteniendo su subsistencia, con los escasos recursos que consiguen obtener con su jornal el marido e hijo mayor, que solo trabaja en la temporada de la esquila. A esta gente que ocupa algunos solares sub-urbanos de la parte oeste del pueblo, debiera otorgarse la tierra a título gratuito (Informe de Inspección de Tierras de 1920, Sección General Acha, fs. 7, Fondo Tierras, Archivo Histórico Provincial).

Aunque el inspector señalaba solo a “indígenas ranquelinos”, lo cierto es que ignoraba la procedencia de las familias que visitaba y es posible que se guiara por las referencias de otros pobladores. Entre los datos relevados se encontraban familias de las más variadas procedencias, como hemos visto en los párrafos precedentes.

Los primeros años del siglo XX verán entonces a las familias indígenas dispersarse en diferentes destinos rurales en la región, tal como indican los datos de cambios de domicilio de personas con ascendencia indígena. Así, entre las décadas de 1910 y 1940, se asentarán en los departamentos Curacó, Limay Mahuida y Lihuel Calel, y dentro del departamento Utracán, en parajes de la zona de Chacharramendi e inmediaciones de General Acha. Hacia la década de 1950, las condiciones de vida se harán más difíciles debido a tres factores: en primer lugar, por la desertización general de las regiones afectadas por la disminución del caudal del río Chadileuvú-Curacó (debido a la construcción de los Nihuales, en Mendoza, sobre el río Atuel, principal afluente de

agua dulce de aquel); en segundo lugar, por el aumento del control estatal sobre espacios antes considerados marginales y en los que muchos se habían asentado con permisos precarios. En tercer lugar, porque las parcelas asignadas o conseguidas se convertían en insuficientes con el paso de las generaciones. A medida que las familias se ampliaban y los recursos obtenidos no bastaban para todos, algunos miembros del grupo familiar debían emigrar ya no de manera temporaria sino definitiva. Así, varias familias volverán a General Acha entre fines de la década de 1940 y mediados de la de 1950: los Antiman volverán de Lihuel Calel, los Cayuqueo de Chacharramendi, los Levilao, Wenteno y Unaiché de Limay Mahuida. Sus descendientes permanecerán en su mayoría en esta ciudad, aunque algunos migrarán hacia otras ciudades, como Santa Rosa.

El examen de esta circulación de familias entre el campo y la ciudad muestra que la presencia de pobladores indígenas (sea que se identificaran o no como tales) ha sido constante en la zona, y constituyen la base de las comunidades surgidas más recientemente, como veremos en el quinto apartado.

Las narrativas sobre indígenas en la región

A lo largo del siglo XX, fueron configurándose en La Pampa distintas tramas simbólicas para significar el espacio y la cultura regionales. Ello a partir de relatos que circularon ampliamente, en los que se asignaban lugares a los “otros” internos, como los indígenas, cuya existencia legítima la mayoría de los autores remontaron al pasado. No obstante, éstos vivían entre los habitantes de esta ciudad y varias más. Los diferentes discursos los ubicaron en un pasado previo a las fundaciones, como sombras o fantasmas, o en todo caso, grupos humanos que parecían destinados a extinguirse. General Acha no fue la excepción, y los distintos momentos de conmemoración sirvieron para esta tarea.

Una de esas primeras ocasiones fue el libro *El crisol de la conquista*, publicado en 1932, fecha del cincuentenario de la fundación de la localidad. Sus autores –Nevares, Elizondo, Piscitelli y Puentes– lo estructuraron como un ensayo en siete capítulos que se dedican a los indígenas, la “Conquista del Desierto”, a Manuel J. Campos, la colonización, y el radio urbano, entre otros aspectos. Señalan allí que: “Los orígenes de General Acha, están íntimamente vinculados a la desaparición de las naciones indias que pululaban por el inmenso escenario de sus hazañas: el desierto” (Nevares, Elizondo, Piscitelli y Puentes, 1932:1). Aunque justifiquen las campañas militares como una empresa necesaria, y describan con lujo de detalles las acciones y los nombres de los militares involucrados en ellas, deslizan alguna velada crítica a su metodología: “Lástima que la guerra sin cuartel contra el indio fuese la ley imperante hasta su total destrucción; de haberse ensayado otros medios pacíficos, menos crueles; la conquista del desierto habría sido el más digno corolario de las campañas militares”. No obstante, el tono general del texto, que presenta matices, de acuerdo a las plumas de los diferentes autores que participaron en su elaboración, destaca la importancia de la “Conquista” y resta protagonismo a los indígenas. El lector interesado podrá consultar la obra de Leda García, investigadora de los discursos literarios regionales,

que realizó un análisis exhaustivo de esta publicación en su tesis “*Devenires de la pluma en el Desierto. Representaciones sobre el Desierto en la literatura pampeana (1951-2007)*”.

Años más tarde, en 1945, con motivo del aniversario N°60 de la casa comercial Ruiz Pérez, se editó un libro cuyo texto se inicia con la expresión “Sobre las huellas del salvaje”, y abunda en elogios a las fuerzas militares que batallaron contra “la indiada” o “los salvajes”, como se los llama reiteradamente. En una línea similar encontramos el “Romance de la Fundación de General Acha”, de Domingo Argañaraz, que ganó el segundo premio en el concurso organizado por la Dirección de Cultura en 1959. De tono épico y triunfalista, resalta como heroicas las acciones de Julio A. Roca y las tropas expedicionarias contra las “bravías hordas de Namuncurá”. En 1982, en ocasión de conmemorarse el 100° aniversario de la fundación de General Acha, también se editó una obra que compartía esta mirada. Las primeras páginas se dedican a “Nuestro pasado aborigen”, en las que se describe una serie de prácticas como la cacería, el manejo del caballo y los malones; mientras que el apartado siguiente aborda –sin mencionar siquiera las campañas militares contra los indígenas– la fundación de Acha. La revista continúa con los principales actores de las actividades religiosas, educativas, económicas, deportivas y culturales, entre otras, sin más referencias a aquellos que su ubicación en un pasado pre-fundacional.

Estas visiones comenzaron a cambiar a fines de la década de 1980, en un contexto favorable a los reclamos indígenas. Las primeras comunidades provinciales que se organizaron datan de esa época, especialmente a partir de la vuelta de los restos de Mariano Rosas a Leuvucó, en el año 2001.

Las comunidades indígenas actuales en General Acha

Familias y comunidades

En las siguientes líneas y a fin de dar cuenta de la diversidad de población indígena presente en distintos momentos en esta localidad, efectuaremos un breve repaso por la trayectoria de algunas de las familias vinculadas a las actuales comunidades. Cabe aclarar que ello no agota la totalidad de la población indígena (cuyo estudio implicaría un trabajo de dimensiones que no podemos desarrollar aquí por razones de espacio), sino que se pretende dar cuenta de los cambios y continuidades en el proceso de surgimiento de estas comunidades.

Una de esas familias es la de los Rosas, a la cual pertenece “Pepa” Trinidad Rosas, tataranieta de Amonao Rosas –a quien nos hemos referido previamente– y Werken, es decir, una de las autoridades de la comunidad Panghitruz Gner. El lonko de esta comunidad es **Miguel Patiño**, cuyos abuelos maternos eran Domingo Márquez (nacido en el paraje La Blanca) y Justina Llanos de Márquez (gallega). La generación de hijos y sobrinos de Miguel Patiño son también nacidos y criados en esa localidad, todos con inserción en distintos niveles educativos, incluido el universitario.

Otra familia es la de **Guillermo Gómez**, lonko de la comunidad Ñankufil Calderón. El bisabuelo materno de Guillermo Gómez era Ñankufil Calderón Tripailao (hijo de Manuel Namuncurá y sobrino de Ceferino Namuncurá) que se casó con Lorenza Tripailao con quien tuvo cuatro hijos:

Francisco Calderón, casado con Eulogia Unaiché, padres de una única hija: Carolina Calderón Unaiché, la madre de Guillerma; Dionisia, casada con Castro; Donata, casada con Morales; y Rufina, casada con González. Ñankufil Calderón residió en General Acha y en 1900 le otorgaron tierras a él y a miembros de su grupo en la fundación de la colonia Los Puelches, donde murió en 1911. Años más tarde, frente a la escasez de agua, su hijo Francisco Calderón siguió viaje por el paraje “La Florida”, y de ahí continuó, ya entrada la década de 1940, hasta Ingeniero Huergo (Provincia de Río Negro) donde se instaló en una manzana con toda su familia del segundo matrimonio (con Luisa Díaz) con quien tuvo seis hijos más: Solferino, Matilde, Odulia, Lucía, Lorenza y Cándido. Francisco murió en esa localidad.

En tanto, la hija de Francisco, Carolina Calderón Unaiché, se casó con Jesús Gómez Agüero que era hijo de Pascual Gómez y hermano de Petrona Gómez, una conocida curandera en la zona de Puelches. Carolina y José tuvieron trece hijos: Paula, Guillerma –nuestra entrevistada–, Bonifacio e Itati (nacidos en Odre); Blanca, Jovita, Isabel y Aniceto (nacidos en el Lote 12, Campo “Los Ángeles”); y Fortunato, Eugenia, Luis, Bartolomé y Desiderio (nacidos en General Acha). Guillerma fue en un primer momento a la escuela hogar de General Acha en 1944, y recién en 1955 se mudaron definitivamente a esta ciudad.

De los pobladores a la comunidad

Como señalamos, en General Acha existen dos comunidades indígenas: la Panghitruz Gner y la Ñankufil Calderón. Ambas se encuentran en actividad desde hace unos años (si bien la segunda es más reciente) y con su personería jurídica en trámite. Pero con una diferencia fundamental, en tanto la primera se reconoce como comunidad Ranquel, los integrantes de la segunda –que forma parte del consejo de Lonkos de La Pampa–, no se consideran específicamente Ranqueles sino como “pueblos originarios”.

En cuanto a la comunidad **Panghitruz Gner** (Imagen 1), su Lonko Miguel Patiño recuerda que su inicio fue a partir del entierro de los restos de Mariano Rosas en Leuvucó, acto al que asistió un gran número de indígenas. De hecho el nombre de la comunidad es el nombre de Mariano Rosas en su lengua original. Luego de ese episodio es que plantearon la idea de reunirse como comunidad. Clarita Rosas comenzó con la conducción del grupo en el año 2001, reemplazada un año y medio después por Miguel Patiño, el actual lonko.

En estos doce años la comunidad ha participado en diversas actividades junto al resto de las comunidades pampeanas ranqueles. Estuvieron en la restitución de hectáreas de campo a los Ranqueles de las comunidades “Wekin Ren” y “Baigorrita” en San Luis. Asistieron a desfiles y diversas actividades (como “América corre por el agua”), y participan periódicamente de los Parlamientos y encuentros de Pueblos Originarios (como fue el de Santa Fe en 2013 y el de Resistencia, Chaco, en 2014). Los destacan como grandes eventos que permiten reunir a diversos grupos indígenas en un mismo lugar. Como proyectos futuros tienen: en primer lugar el reconocimiento del cementerio indígena que ellos consideran se encuentra en General Acha; en segundo lugar,

obtener viviendas para los miembros de la comunidad y algunas hectáreas para trabajar la tierra. También han elevado un proyecto para trabajar los cueros del frigorífico. Pero, aclaran, primero se necesita la personería jurídica, que ya se encuentra en trámite.

Imagen 1



Referencia: Integrantes de la comunidad Panghitruz Gner, ca.2007: de poncho negro, Miguel Patiño, lonko de la comunidad. Sentado, de poncho marrón, Amonao Rosas, homónimo de quien viviera a inicios de siglo XX. Sentada, de poncho blanco, Trinidad 'Pepa' Rosas, werken de la comunidad.

La segunda comunidad es la Ñankufil Calderón, cuyos miembros se reconocen como “Pueblos Originarios” (“ni mapuches ni ranqueles”, según sus propias palabras). Esta se organizó formalmente en octubre del 2010. Al igual que la Panghitruz Gner, sus miembros presentaron la documentación pertinente y tienen la personería jurídica en trámite. La falta de este documento implica una limitación para poder funcionar como comunidad legalmente constituida. La historia de la comunidad comenzó a mediados de la década del 2000, cuando Guillerma Gómez se acercó en un primer momento como oyente a la comunidad de Miguel Patiño, y poco después reunió en su comunidad a familias de ascendencia indígena. Actualmente se encuentran gestionando tierras para la producción de hierbas medicinales y aromáticas, proyecto que tiene ya un cierto avance ante las autoridades locales y provinciales.

Reflexiones finales

El recorrido que hemos presentado en las páginas precedentes, indica que General Acha se constituyó, desde los inicios, en un espacio donde confluyeron y se relacionaron distintos grupos indígenas entre 1882 y fines de la década de 1890, en que las asignaciones de tierras en distintos departamentos cercanos dieron inicio a un proceso de radicación en áreas rurales. Pero General Acha volvería a ser protagonista del reagrupamiento, cuando años después, los descendientes de aquellos que no tuvieron más opción que migrar a la ciudad, comenzaron a organizarse como comunidades. Hemos repasado los orígenes de este proceso, las dificultades que han encontrado y los proyectos que están abordando y esperan concretar. La visibilización de los pueblos originarios ha comenzado de manera relativamente reciente y revela que la ciudad es un espacio que en la actualidad presenta una población con orígenes étnicos diversos, pero que así ha sido desde el mismo día de su fundación. Solo cabe anhelar que esa diversidad y complejidad, que es constitutiva de General Acha, continúe siendo visibilizada, comprendida y reconocida por todos sus habitantes, objetivo al que esperamos pueda contribuir este modesto capítulo.

Capítulo 2

Tres miradas sobre el proceso fundacional de General Acha

A continuación presentamos tres artículos publicados por Julio Solimano en las revistas *Telega* y luego *Platea Uno*, relacionados con el proceso de fundación de la localidad y sus primeros años de vida. En esta oportunidad los reeditamos en este libro porque nos acercan testimonios contemporáneos al hecho fundacional. En el primer caso, Solimano rescató un documento perteneciente a Manuel J. Campos del año 1885 en el que realiza una minuciosa descripción sobre el estado del nuevo poblado. En el segundo artículo, el autor retoma la crónica de viaje escrita por Juan Bautista Ambrosetti, *Viaje por la Pampa Central*, publicada en 1893 y comenta dos capítulos relacionados con el pueblo propiamente dicho y sus alrededores. Por último, a partir de una inquietud sobre la localización del primer colegio local, Solimano realizó una búsqueda de documentos en distintos archivos y encontró una entrevista a Leopoldo Laffeuillade publicada en la revista *La Moderna*. Dicha entrevista, además de brindar el dato que Solimano buscaba, aporta interesantes detalles sobre los primeros años de vida del pueblo.

Visión del Coronel Manuel J. Campos a escasos tres años de la fundación de nuestra ciudad

(Recuperación histórica achense, Nota XXI, por Julio Solimano)

Muchas veces pedimos desde estas columnas la colaboración de nuestros lectores, en fin de que nos acerquen material o “datos” que nos ayuden a arrojar luz sobre nuestro pasado, en el que poco a poco se hacen más visibles, las imágenes de cómo fue General Acha en su primera década de vida.

Domingo Acri (“Mingo” para los amigos), con el que juntos, modestamente apuntalamos las columnas de este Magazine y para comentar su personalidad o currículum, necesitamos un capítulo aparte, me ha acercado un material, que considero muy valioso y al que agradezco. El mismo se basa en un trabajo de investigación realizado por el licenciado Alfredo Armando Aguirre, sobre Luis D’Abreu. Este personaje, en sociedad con Lizars y cuando aún no estaban fundadas, ni Victorica ni General Acha, el 18 de mayo de 1881, presenta al Gobierno Nacional las bases de contrato y plano adjunto, proponiendo la construcción de un ferrocarril que del puerto de Bahía Blanca, termine en Villa Mercedes (San Luis), empalmando con el ferrocarril Andino y de Río Cuarto. Recién el 29 de septiembre de 1887 y luego de casi 6 años de lucha, este pionero logra la concesión de este ramal a nombre de D’Abreu, Torres y Cía., de Londres y Buenos.

D’Abreu escribió varios trabajos, sobre el tema, encontrándose algunos de ellos en la biblioteca de la Casa Rosada y otros en la biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca.

Pero en medio de su lucha por obtener documentación, que probase a las autoridades la necesidad de este ramal, don Luis, escribe tres cartas, una de ellas al Coronel Manuel Campos, jefe de la tercera División Militar de La Pampa Central con asiento en General Acha, con fecha 3 de febrero de 1885. Esta carta es contestada, por el entonces coronel; al mes de ser recibida y tan sólo a escasos dos años y siete meses de la fundación de General Acha, es por ello un documento valiosísimo para el estudio y el conocimiento de los orígenes de nuestra ciudad desde la óptica de su fundador. Se transcribe a continuación el texto completo de la respuesta del Coronel Manuel J. Campos, del 3 de marzo de 1885 aludiendo a una minuciosa descripción del poblado y alrededores, cuyo análisis como el lector podrá apreciar merece un comentario aparte.

“... Señor Luis D´Abreu. Muy Señor mío: Contestando a su carta de usted de fecha 3 de febrero p.pdo., en la que me pide algunos datos de la población del pueblo General Acha, así como de la clase de sus campos y haciendas que ellos contienen, paso darle de mi conocimiento, en el orden siguiente:

1º) El pueblo General Acha, capital hoy de la Gobernación de la Pampa Central y ubicado en la sección 9º, lote 6, letra C y sus alrededores en una superficie a todos los rumbos de veinte leguas, posee actualmente 3.300 a 3.500 habitantes;

2º) En el pueblo hay dos escuelas primarias (en casas de material) frecuentadas aproximadamente por 170 niños de los dos sexos;

3º) Hay en el pueblo las casas de comercio siguientes: 10 almacenes de comestibles y tienda, 2 corralones de madera y fierro, 1 hotel con café y billas, 2 fondas, 2 panaderías, 1 peluquería, 3 lecherías, 2 carnicerías, representando cada una de ellas un capital de 150.000 a 160.000 pesos m/n. En la campaña del pueblo hay también 10 casas de comercio de comestibles y tienda, con un capital aproximado en giro de 40.000 a 50.000 pesos m/n. Hay además en el pueblo las siguientes casas industriales: 1 imprenta donde se publica el periódico “El Obrero de La Pampa”, 3 carpinterías, 1 sastrería, 1 zapatería, 1 herrería, 1 pinturería, casas de material en el pueblo, existen las siguientes: 1 capilla, dos grandes cuartos para 800 hombres de tropa ocupando un área de dos manzanas, 1 casa para comandancia militar con 50 metros de frente y terrenos con 100 metros de fondo, 145 a 150 casas de particulares, 2 escuelas primarias. Se ha establecido hace algún tiempo, un regular comercio con Chile y Mendoza; habiendo salido de General Acha para Chile en el año pasado, cuatro tropas con 5000 cabezas de ganado vacuno y recibándose de Mendoza dos tropas de mulas cargadas de harina;

4º) En una superficie de veinte leguas alrededor del pueblo, cálculo que no hay menos, entregadas al pastoreo de: 75.000 a 80.000 cabezas de ganado vacuno; 18.000 a 20... cabezas de ganado yeguarizo, 250.000 cabezas de ganado lanar. Existen también cerca de setenta leguas cuadradas de campo alambrado y varios establecimientos pastoriles. Las chacras alrededor del pueblo son todas alambradas;

5º) Los campos de las secciones 9º y 3º por lo general son buenos para el pastoreo y con bastante extensión de terrenos aparentes para la agricultura, produciéndose con magnífico re-

sultado el trigo, el maíz, el lino, el maní y toda clase de legumbres, farinaceos, hortalizas, el melón y la sandía;

6º) Las aguadas naturales, son generalmente escasas en esta zona, pero hay facilidad de obtenerlas abundantes y de buena clase a una profundidad del suelo, término medio de dos a cuatro metros;

7º) la madera para la construcción rurales son abundantísimas en esa región especialmente el algarrobo y el caldén, habiendo de otras varias clases para combustible;

8º) En las secciones 4º; 3º; 2º; 1º; 7º; 8º; 9º; y 10º, representando una superficie de algo más de tres mil doscientas leguas cuadradas, estimo que habrá una población fija entregada a los trabajos del comercio y de industrias rurales de siete mil quinientos a ocho mil habitantes”.

Imágen 1



Referencia: Fundador de General Acha, Gral. Manuel Jorge Campos. Archivo Histórico Provincial

Un libro fundamental en nuestro pasado histórico

(Recuperación histórica achense, Nota XLIX, por Julio Solimano)

La narración del “Viaje por la Pampa Central” realizado por Juan B. Ambrosetti y publicado en 1893, es verdaderamente una fuente de información histórica de primera mano, tal vez única, que aporta datos invalorable por su importancia, de una época en que escaseaba la información descriptiva, costumbrista y social de General Acha. Estimo que este libro debe y tiene que estar en nuestra biblioteca Florentino Ameghino como manual de consulta del estudiante y el ciudadano en general. En estas páginas haré simplemente un somero análisis de los capítulos III y IV referidos a General Acha y a sus alrededores respectivamente.

Refiriéndose al traslado de la capital, asevera que es para beneficiar campos de propiedad particular (Masson), comentando los perjuicios que ocasiona a la población y el freno al progreso de la naciente capital. Comenta el censo poblacional que quiere emprender “el progresista gobernados, General D. Eduardo G. Pico”, aunque teniendo en cuenta el 10% sobre las 283 plazas de Batallón de Infantería, la población estimada de General Acha, sería de 2893 habitantes.

En relación con las escuelas menciona: “las dos escuelas que existen, una de varones con 38 niños y otra de mujeres con 43, y con una asistencia media respectivamente de 26 y 25 alumnos diarios, no sólo dan piedad sino que también llenan de indignación. La primera es un salón oscuro, con piso de tierra, muy frío, sobre todo en aquella región, con bancos imposibles, desprovistos de mapas murales y de muchos elementos de enseñanza objetiva que son la base de la educación actual; la de niñas, está más o menos en las mismas condiciones, de modo que sin tener comodidades ni siquiera poder ofrecer las reglas más elementales de higiene escolar.

La plaza de General Acha, es cien metros por costado, con una columna en el centro que sostiene una pequeña estatua de mármol representando la libertad, y está rodeada de árboles. Sabíamos de la existencia de esta estatua de mármol blanco, por el “libro de Oro de la Escuela N° 11” y otras fuentes, pero en ellas se menciona que era de la República y no de la Libertad, de todos modos se desconoce cuál fue su destino.

Continúa con la descripción de las reparticiones frente a la plaza: “Dos de sus frentes están ocupados por dos cuarteles de adobe crudo, contruidos en su mayor parte por los soldados del 1° de Infantería, y 1° de Caballería de línea respectivamente. En uno de ellos se haya instalada la policía, la cárcel pública y la iglesia: ésta ocupa el lugar de la antigua cuadra de tropa, la que ha sido blanqueada y pintada al efecto; la virgen que allí se venera, así como una de las campanas que existen, fueron traídas por el general Campos de la Chacarita de Buenos Aires, después de la revolución del año 1890”.

Esta es la patrona de Acha, traída por el entonces coronel M. J. Campos y desaparecida aproximadamente en 1911, según Pedro Sabarots, con destino a Trenel. Siendo este texto, la primera referencia que tenemos sobre su procedencia, al igual que una de sus campanas.

“Las otras dos campanas, de un magnífico sonido, han sido fundidas en el Parque Nacional de Artillería. Actualmente funciona una comisión de vecinos, que tiene a su cargo la construcción de una Iglesia, que reúna las comodidades necesarias para poder llenar su objeto. Los planos han sido trazados por el ingeniero Sr. Augusto Defranc que vive allí y según ellos, la iglesia tendrá un aspecto moderno muy agradable.

En General Acha hay también una imprenta por la que aparece un periódico semanal titulado La Capital y que es órgano de los intereses de la Pampa Central: empeñada en una campaña de propaganda a favor del establecimiento de un banco. La edificación de General Acha, es de ladrillo cocido en su mayor parte, y ya existen algunos edificios muy buenos, como ser el Juzgado Federal, la casa que habita el Gobernador, la casa de la Gobernación, varios edificios particulares y las casas de comercio; entre estas últimas tres con las más importantes: la de los Sres. Isequilla y Pérez, Juan Ratto y Cia., y la de Juan Gutiérrez, que giran respectivamente grandes capitales”.

El alumbrado público es hecho a kerosene siendo un servicio municipal.

“En General Acha hay una farmacia pero falta médico; la policía de la Pampa Central tiene su asiento en General Acha y ejerce sus funciones por intermedio de comisarios de campaña, que se hallan destacados en los departamentos que obedecen al jefe. La construcción de una cárcel pública es de una necesidad urgente; por ahora la que existe o mejor dicho la que hace sus veces, es una cuadra de uno de los cuarteles en la que se halla instalada la policía, y como sus paredes son de adobe crudo, ofrece muy pocas condiciones de seguridad e higiene. También es muy necesario dotar al pueblo de una enfermería a modo de hospital que serviría, no solo para atender a los presos enfermos sino también a mucha gente de la campaña y aun del pueblo mismo, que no tienen familia ni recursos.

La sociabilidad se manifiesta por un club modesto, poco concurrido, y dos sociedades de socorros mutuos, una cosmopolita y una española. En General Acha hay muchos indios completamente incorporados a la civilización, y viven en su mayor parte en las orillas del pueblo. Ya no se les permite ser polígamos y ellos mismos se casan civilmente y luego por la iglesia, y no dejan de bautizar a sus hijos, a los que adornan para estas ocasiones con cintas argentinas.

Muchos indios salen a trabajar al campo y las mujeres se ocupan en diversos trabajos, principalmente en el tejido de fajas, ponchos, caronillas, cojinillos, etc., a los que tiñen con colores vivos, formando dibujos bizarros pero siempre simétricos. Todos estos tejidos los hacen de lana de oveja criolla y algunos con lana de guanaco que ellas hilan a mano valiéndose de usos de madera. En general las indias son muy tejedoras y entre ellas hay algunas que decuellan por lo admirable de sus trabajos; he visto algunos ponchos de lana de guanaco tan bien tejidos que parecen hechos a máquina. Los indios en General Acha visten todos a la europea, muchas indias no lo parecen por lo prolijas y el modo como llevan sus vestidos, y como hay escasez de mujeres, los mestizos son numerosos”.

En el capítulo de los alrededores de General Acha, son elogiosos los conceptos de la tierra, mencionando los principales cultivos y productos como por ejemplo alfalfa, duraznos, manzanas,

almendras, peras, ciruelas, higos guindas, granadas, papas, maní, uvas, zapallos, zanahorias, pimientos, tomates, alcauciles, porotos, arvejas, chicharos, rábanos, remolachas, habas, etc. Este capítulo nos brinda además una información inédita sobre otro importante indio que habitaba en los alrededores de General Acha, aparte de los que ya conocíamos como Pichi Huinca y Tripailau ó Tripailao, él es Linconao Cabral: “juntos fuimos a ver al sargento mayor Pichi Huinca, uno de los indios más bravos y más fieles al gobierno, que acompañó siempre con su escuadrón de indios amigos a las tropas de la Nación, agregado a la división del coronel Maldonado.

Pichi Huinca (cristiano chico) es de las tribus que vivían reducidas en Azul, pero muy joven entró al servicio del ejército; tiene una brillante foja de servicios, habla español con bastante facilidad y hoy se halla revistando en el cuerpo de inválidos, porque los años y los achaques consiguientes a la vida azarosa que ha llevado no le permiten ya el servicio activo.

Últimamente se casó con una india joven, viviendo ahora dedicado al hogar, cuidando sus intereses pues posee algunos animales.

En General Acha viven otros indios que tienen alta graduación militar por haber ambos servido en las filas del ejército; estos son el comandante Tripailau, también de las tribus de Azul, que sirvió bajo las órdenes del hoy teniente general Nicolás Levalle, quien creo tiene un alto aprecio por él. Tripailau es un hombre entrado en edad, de pera blanca, pero que aún no ha aprendido a hablar en español, así que siempre se hace acompañar por un intérprete. Recuerda a todos los jefes que han servido junto con él y tenía exclamaciones de entusiasmo por algunos de ellos. En esa conferencia a que tuve el gusto de asistir en la Gobernación, a propósito de la llegada del Sr. Chapeaurouge de Buenos Aires, Tripailau, por intermedio de su intérprete, le hizo decir lo menos unas ocho veces, lo siguiente: dice el comandante (Tripailau) que cómo está, cómo le ha ido, cómo está la familia, que se alegra mucho de que haya llegado bien. Insistiendo cada vez con más fuerza en sus preguntas a fin de que el Sr. Chapeaurouge tomara buena nota del interés que le manifestaba.

Tripailau se halla también atendiendo algunos intereses rurales que posee y creo que ahora no revista en ninguna de las planas del ejército. El otro jefe que vive en Acha es el sargento mayor Linconao Cabral, que perteneció a las tribus ranquelinas y sirvió bajo las órdenes del general D. Eduardo Racedo, cuando la expedición al desierto. Linconao Cabral es hermano del cacique Ramón, que durante muchos años fue el jefe de las indiadas del Rincón y a quien el Sr. General Mansilla salvó de la viruela cuando era jefe de la frontera de Río IV.

Los detalles de este episodio los encontrará el lector en el interesantísimo libro del General Mansilla, uno de los mejores escritos y de una verdad recomendable.

Muy cerca de General Acha y frente a la laguna, se hallan las ruinas del fortín Quetré Huitrú (caldén aislado) que fue teatro de un episodio curioso. Durante tres meses el teniente Rodríguez con cinco soldados habían vivido rodeado de indios, no sólo peleando sino también cazando cuanto bicho podían para alimentarse, a la vista de los bárbaros que coronando los médanos,

fuera del alcance de los Remingtons, los acechaban pacientemente esperando el momento de exterminarlos, lo que felizmente no consiguieron.

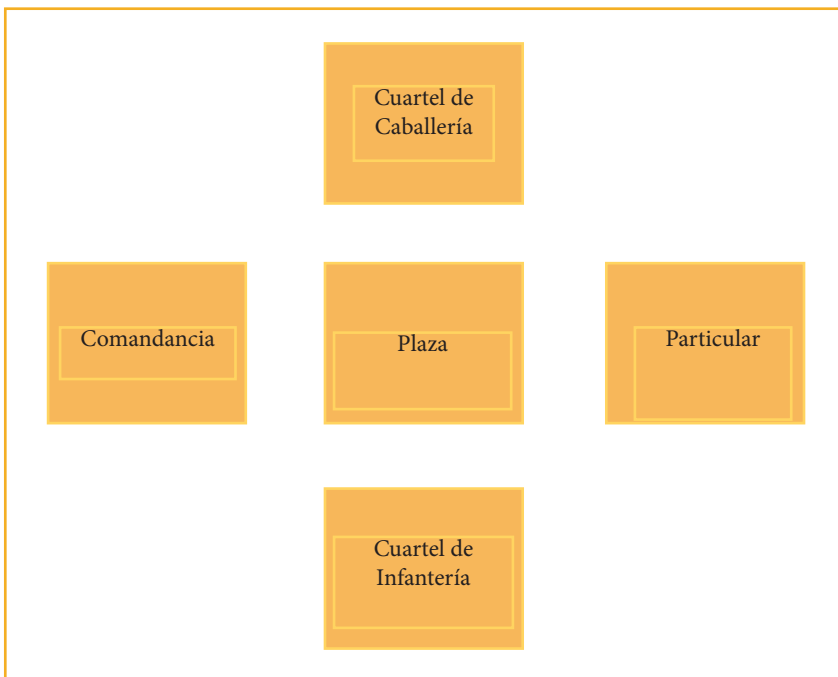
Aún se conserva muy destruido ya, el famoso caldén de que habla el Dr. Zeballos y bajo cuya sombra se hizo fotografiar, retrato que se halla en la portada de su obra. En el tronco aún se conservan algunas letras de las palabras *Adolfo Alsina*, que el teniente Rodríguez había grabado a puñal y que algunos mal intencionados se han entretenido en mutilar.

Es indudable, como se suponía en base a los testimonios, y por su ubicación en este texto, que el famoso caldén, estaba en el radio del fortín, al igual que la traducción se corresponde al dicho pampeano de “se cortó solo” en el sentido de “caldén cortado” o “aislado” y no podado o cortado con hacha.

“Sobre la altiplanicie, dominando al pueblo, se halla el cementerio. Es un simple alambrado que encierra el local destinado para enterratorio; allí hay una cruz de mármol sobre un pequeño documento con atributos militares, que encierra los restos del teniente Daza, que fue sacrificado junto con sus compañeros, cuyos nombres se hallan grabados en el mármol, peleando cuerpo a cuerpo con un número superior de indios, en el valle que hoy lleva el nombre de ese oficial”.

Error, dado que este hecho ocurrió en el valle de Renaucó y no en el valle de Daza.

Imagen 2



Primer plano de General Acha. Mensura realizada por el Agrimensor Joaquín Cascallar

El Primer colegio

(Recuperación histórica achense, Nota XIV, por Julio Solimano)

En las excavaciones realizadas en los patios del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires a principios de la década de 1990, que culminaron exitosamente con el hallazgo de antiguos túneles coloniales y cimientos de las primeras construcciones, se guiaron por el mismo método. Si bien en la actualidad la arqueología moderna dispone de técnicas más evolucionadas, no se puede apartar de la investigación primaria en mesa de trabajo.

Más concreto y modestamente en nuestro medio se plantea la misma metodología para poder llegar a feliz término en toda investigación que se quiera realizar. Durante el pasado mes que tuve que obtener documentación probatoria de lugares que hacen a los orígenes de esta ciudad, y que a pesar del poco tiempo transcurrido, se había perdido su ubicación exacta. Fue el caso por ejemplo del primer colegio de nuestra ciudad, que se sabía había funcionado en el comedor del Casino de Oficiales del 1° de Infantería. Pero ¿dónde estaba ubicado el casino? Y por ende ¿dónde el primer colegio? La creencia generalizada es que el mismo se encontraba en la actual manzana del Colegio “La Inmaculada” (salesiano).

Fui entonces a Catastro, en Casa de Gobierno en Santa Rosa (ya que aquí no había nada) y fotocopié los cinco primeros planos de la ciudad y su zona. Es allí donde apareció el primer dato positivo ya que en el plano de 1886 figuraba el “Colegio de Niñas”, en la calle Conesa (Don Bosco), entre Roca y Fraga, ocupando el tercio central de la cuadra. Por lógica deducción en ese lugar había estado el Casino o Comedor de Oficiales, pero como en el plano no decía nada yo no podía asegurarlo.

El “Libro de Oro de la Escuela N° 11” dice: “La Escuela N° 11, por referencias tradicionales, considerase iniciada en el Comedor de los Oficiales de las fuerzas expedicionarias llegadas en 1882, atendida por Don Florencio Leiva. El 2 de noviembre de 1883 se hacen cargo de sus puestos los maestros Leopoldo Bouvier y María de Bouvier, como Directores de las Escuelas Elementales N° 1 y 2 respectivamente, según carta de agradecimiento por los nombramientos efectuados, dirigida por el Coronel Campos al Dr. Benjamín Zorrilla, presidente del organismo de educación de aquella época.

Ambas escuelas, una de varones y la otra de niñas, funcionan anexas, hasta que en marzo de 1884, la Comandancia pone a disposición de los maestros, otra habitación para separar los alumnos por sexo”.

Como vemos allí tampoco se menciona nada que aporte para su ubicación. Pero a veces la solución está donde menos la imaginamos. Es tan así, que hojeando la revista “La Moderna” de noviembre de 1935, me encuentro con un reportaje hecho a uno de los fundadores y primer investigador histórico de nuestra ciudad, nada menos que Don Leopoldo Laffeuillade, y justamente una de las preguntas es ¿cuándo se instaló el primer colegio? Y él responde: “En 1884, en el Comedor o Casino de Oficiales del 1° de Infantería que se levantaba en el solar contiguo, al que hoy

ocupa (1935) el domicilio del señor Carbajo”. Este dato sí coincide con el plano oficial de 1886 en que figura como Colegio. Sumémosle a esto el testimonio de la sra. Carbajo de Nuñez, hija del famoso educador, que recuerda en su infancia y en los fondos del patio, haber encontrado semi enterrados botones y otro pequeños elementos pertenecientes al ejército, lo que demuestra que en ese lugar hubo un asentamiento militar que de acuerdo a las evidencias no era otro que el “Casino de Oficiales” y posteriormente 1° Colegio.

Vemos así como con la acumulación y comparación de documentos y testimonios, puede llegar a establecer fehacientemente el objetivo propuesto. Pero el reportaje hecho por “La Moderna” a Don Leopoldo Laffeullade, nos arroja mucha luz y vale la pena transcribirlo en su totalidad, para que saquemos nuestras propias conclusiones.

La Historia de Acha: nos habla un fundador del pueblo, Sr. Leopoldo Laffeullade

(La Moderna, Año II, N° 17, Noviembre de 1935)

Todo trabajo de investigación a nivel histórico, arranca invariablemente de la acumulación y consulta de la documentación y/o testimonios sobre un hecho o lugar determinado. Es así como se pide hallar en el Valle de los Reyes, la tumba de Tutankamón y la mayor parte de los lugares bíblicos.

En el jardín de un magnífico chalet de la calle Don Bosco, encontramos una reliquia histórica de nuestro pueblo, un héroe legendario para la juventud de ahora, un compacto volumen –por decirlo así– fiel y documentado de lo que Quetré Huitrú como todería de Huinca y Tripailao, desde que el General Campos derribó el primer caldén para trazar la primera calle urbana, hasta el momento algo más venturoso de nuestros días.

—Conoció usted al General Campos?— Preguntamos a don Leopoldo.

—Efectivamente— nos responde con firmeza.

—Entonces lleva algunos días aquí...

—Vine a los 13 al país, en 1879, procedente de Paullac (Francia). En el restaurant que tenía mi padre en Maipú (Buenos Aires), serví más de una vez, la mesa a Ramos Mejía, Ernesto Maderos, Zibihaurri y otras celebridades de la época.

—¿Cuándo vino a General Acha?

—Acha fue fundado el 12 de agosto de 1882 y yo llegué a los pocos meses con mi padre y hermanos pero como la ceremonia oficial se hizo más tarde, presencié el acto de la inauguración y conjuntamente con los pocos vecinos firmé el acta de fundación del pueblo, la que, con los demás documentos, el General Campos la envolvió en una gorra de vasco y la colocó en un cubo de cemento que inmediatamente los ayudantes cerraron y adhirieron a la base de la piedra fundamental que se halla en nuestra plaza, la que en ese entonces, las únicas plantas de adorno que tenía eran algunos caldenes y tunas espinosas que el hacha vigorosa de los soldados aún no terminara de destruir.

—Yo conservo íntegro el discurso del General Campos.

—¿Así que usted conoce, por lo visto, algo de la historia del pueblo?

—Me he envejecido aquí, estudiando su progreso y constitución. Toda la evolución del pueblo la tengo perfectamente documentada. La historia de su civilidad, de sus instituciones, de las autoridades de la formación del municipio, de los establecimientos comerciales, sociales y educacionales. Por ello es que no me parece posible que usted intente, en una simple conversación, abarcar las memorias completas de 53 años de vida de un pueblo. Para ello se precisa más...

—Es verdad, pero responda usted siquiera a alguna pregunta suelta para satisfacer la curiosidad del público.

—Estoy a sus órdenes: Lo primero que hará saber al público es que vengo preparando un libro que aparecerá, probablemente, en el próximo aniversario del pueblo, que contendrá la historia completa de Acha, con todos los pormenores, cosa que no se ha hecho hasta ahora.

—Importantísimo sería un trabajo de esta índole y estamos seguros de su éxito, pues no puede haber un habitante que no le interese, ya sea por curiosidad o por estudio.

—¿Dónde vivía el General Campos?

—Tenía su casa de familia en la esquina donde, hasta hace poco, estaba el edificio escolar de fibrocemento. Fue construida con paredes de adobe, tenía techo de cinc y bastantes comodidades; era un rancho paquete. El coronel Campos (aún no había ascendido) manejaba la cuchara como el mejor albañil y él mismo trabajó personalmente en la construcción de su vivienda.

—¿Conoció también al General Rodríguez?

—La estimación que este hombre me profesaba quedó de manifiesto para los incrédulos en ocasión de su visita para el cincuentenario de Acha.

—¿Qué ocurrió?

—Que enterado yo que venía el General Victoriano Rodríguez, segundo Jefe de la expedición fundadora, a quien tanto había tratado, fui a recibirlo a la estación. Cuando ya estaba por detenerse el tren, me acercaba al cordón de andén y como yo no figuraba en la Comisión de Recepción, la guardia policial trató de impedírmelo diciéndome que me retirara. Al oficial que me dirigió la palabra le dije: "Permítame un momento, que tengo que recibir a un amigo..." Descendía ya el General y yo me acerqué con los brazos abiertos diciéndole en alta voz: "¡Leopoldo Laffeuillade, mi General!" Enseguida me reconoció y también me tendió sus brazos. Y ya no nos separamos más hasta su regreso. También saludé a su señora, una de las primeras damas del Club Social que fuera fundado en el año 1887 y no en el 1927 como creen algunos. Esta dama era muy afecta a la música y como acaso no lo sepan todos, fue la que introdujo el primer piano de cola, en aquellos tiempos.

—¿Cuándo se instaló el primer colegio?

—En 1884, en el Comedor o Casino de Oficiales del 1º de Infantería que se levantaba en el solar contiguo al que hoy ocupa el domicilio del Señor Carbajo. Su primer director, francés, fue Leopoldo Bouvier y la primera maestra, su esposa.

—¿Sabe usted quién fue Manuel Garay? Ignoramos

—Pues el primer alumno de la escuela, que aun suelo ver a veces por nuestras calles. Fue también el primer tipógrafo.

—¿Pero había imprenta?

—Si señor: la fundó el Coronel Campos en 1884 y funcionaba en su propio domicilio, en la que imprimió el primer periódico que apareció en Acha: “El obrero de la Pampa”.

—¿Conoció el alumbrado pabilo?

—Nadie puede haberlo conocido aquí, pues, contrariamente a otras versiones nunca existió: primero se instalaron faroles a kerosene, después a carburo y en 1916 se construyó la usina, primero con motores a vapor, después a gas de carbón y por último se montaron modernos motores Deutz, en 1930.

—¿Desde cuándo tenemos Banco?

—En el año 1909 se instaló frente a la Plaza en el actual local, hoy casi en ruinas, contiguo al domicilio del Sr. Vega. En 1922 se cambió al edificio que ahora ocupa.

—¿Desde cuándo existe el Correo?

—A los pocos meses de la fundación empezó a funcionar el Correo que llegaba cada 15 días por medio de la famosa galera “La luz del Desierto” que venía desde Carhué, propiedad de los Sres. Camacho y Bousón.

—¿Y el telégrafo?

—Fue la primera vía rápida de comunicación, pues se instaló en 1884, es decir, 12 años antes del ferrocarril.

—¿La primer casa de comercio?

—La construyó mi padre en el lugar que hoy ocupa la casa de familia de la Sra. Justina Otero. Se habilitó al público a los 20 días de la fundación del pueblo. Era de adobe y rodeada, como casi todas las viviendas, de un compacto cerco de palo a pique. Sus propietarios fueron los hermanos Joaquín y Manuel Agüero. A los pocos meses se instaló también con almacén Guillermo Giménez, en la casa que es hoy de la Sra. Vda. Iturruiroz de Monti y que no habiendo sido reformada, es una de las pocas construcciones que aún se conservan, desde aquellos tiempos.

—Es usted un libro abierto, don Leopoldo. Y, digamos ahora ¿qué ha conocido usted antes que hoy ya no exista?

—Muchas cosas que describiré en mi obra. Una de ellas es el Montepío, que prestaría ahora más utilidad que antes, pues actualmente en este pueblo no puede uno hacerse de dinero mediante el empeño de prendas o joyas por mucho valor que tengan, por carecer de una institución de esta índole. El Jockey Club también ha desaparecido.

—Y a usted cómo lo ha tratado la suerte: ¿ha ocupado algún cargo?

—Fui Subcomisario de Defensa Agrícola, de 1896 a 1899; anteriormente fui proveedor del ejército. En 1922, conjuntamente con Luciano Gandini y Nicolás Ratto, fui Comisionado Municipal. En 13 meses levantamos el padrón electoral y convocamos a elecciones, surgiendo de ellas el Sr. Martín Larraburu. Desde 1899 estoy a cargo del Consulado de Francia y continúo siendo corres-

ponsal del Ministerio de Agricultura. Durante mi dirección municipal hicimos rellenar el paso de la laguna, obra que costó \$600 y además, afirmamos dos cuadras sin cobrar a nadie un solo peso. He contribuido pues al progreso del pueblo, a la medida de mis fuerzas. Tengo dos medallas y diplomas, de la Exposición Universal de París 1889 por grupo de legumbres cosechadas en nuestra chacra del Valle, de la Exposición Nacional de 1898, por frutas y de la Bolsa de Cereales, primer premio por semilla de alfalfa. Además he sido el precursor del cine, entretenimiento moderno que tanto agrada a la juventud. En 1908 me hice cargo del Bar y Cine "El progreso" que aunque fundado en 1886, había funcionado hasta entonces de manera muy rudimentaria con luces oxietéricas. Yo introduje la instalación eléctrica y maquinaria Edison, y dos veces por semana daba función con entrada libre. Algunos días festivos, en tiempo caluroso, realizaba el espectáculo en la plaza. El local se hallaba en el solar que hoy ocupa la casa de propiedad del Sr. Larraburu. Como ustedes ven, puedo hablarles algo sobre la historia de este pueblo que yo he visto nacer y criarse, como un padre a sus hijos, pero ya se hace tarde. En otro momento, conversaremos más.

Saludamos y nos despedimos de nuestro historiador, con la mente poblada de imágenes del pasado, a la vez que sorprendidos de la lucidez, memoria y erudición de un hombre tan sencillo y humilde, no obstante su ilustre abolengo, dedicado al cuidado de plantas y flores, removiendo la tierra que no ha sido para él porque ella no supo hablar y le brinda sólo el mudo homenaje, la belleza de su frondosa vegetación a la más imperceptible voluntad de su azada.

Pedro Lima Roelandt (periodista de *La Moderna*).

Imagen 3



Referencia: Plaza Gral. Belgrano. Año 1901ca. Archivo Histórico Provincial

Imágen 4



Referencia: vista de la Plaza Belgrano desde la torre de la Parroquia, anterior a 1945.
Archivo privado Paoli de Pérez

Capítulo 3

La cuestión de la capital: procesos y cronología¹

Andrea Lluch

La designación de la capital definitiva de la actual provincia de La Pampa fue una resolución conflictiva y en la cual se enfrentaron intereses personales, políticos y económicos. Este proceso se inició con la ocupación militar (y despojo de tierras a las sociedades indígenas) y rápidamente adquirió una nueva dinámica con el repoblamiento y la valorización de unas tierras vendidas antes de ser incluso mensuradas por el Estado nacional. La escasez de tierras fiscales para fundar ciudades en La Pampa explica así el importante rol que tuvieron los propietarios de las localidades candidatas a ocupar el puesto de Capital del Territorio. Al respecto, es flagrante la omisión oficial de respetar el artículo 19 de la Ley N° 947 (1878), que establecía que debían reservarse terrenos necesarios para la construcción de nuevos pueblos. Incluso, para la fundación de las primeras localidades, como Victorica y General Acha, como veremos, el Estado nacional debió adquirir estas tierras (las que recién en ese momento alcanzaron el carácter de fiscales). Cabe indicar también que en el proceso de definición de las “capitalidades” de los Territorios Nacionales también jugaron un papel destacado las luchas que tuvieron lugar en el interior del partido gobernante de la Argentina, el Partido Autonomista Nacional (PAN).

La fundación de General Acha y la “lucha” con Toay...

General Acha fue fundada por el Ejército en agosto de 1882. En 1884 fue designada como capital dentro de la primera organización institucional del Territorio Nacional de La Pampa. La fundación de General Acha habría respondido a la localización geográfica (paraje Huitre-Huitré en el Valle Quiñe Malal, hoy denominado Valle Argentino), a la disponibilidad de agua y también de vías de comunicaciones (localización de rastilladas sobre las cuales se organizaron las primeras mensajerías). Las tierras elegidas para la fundación no eran fiscales y debieron ser compradas por el Estado nacional. En mayo de 1884, Julián Martínez y Compañía ofreció al Ministerio del Interior en venta las 4 leguas del Lote No 6, Sección IX, en el cual casi dos años antes se había fundado el pueblo de General Acha. Los oferentes eran una empresa de remates de Buenos Aires y en su oferta mencionaban haber adquirido este terreno el 14 de febrero, aunque sin indicar el año de la compra. La ley 1458 de Octubre de 1884 dispuso la compra del terreno. La operación se concretó por un valor de \$44000 a finales de ese mismo año. El fundador de General Acha fue el influyente general Manuel J. Campos, también propietario de tierras en La Pampa (en la sección III) y un obstinado defensor de General Acha como capital del Territorio hasta entrado el siglo XX.

1. Este texto es una adaptación realizada en base en una publicación previa de la autora: Lluch (2012).

El primer ataque para el estatus capitalino de General Acha provino del gobernador Juan Ayala, quien en 1888 expresó fuertes críticas respecto del lugar de emplazamiento y la calidad del terreno circundante. Un año después, ratificó su diagnóstico en un duro informe sobre las cualidades de General Acha para ser el asiento del poder central señalando, por ejemplo, que carecía de cómodos y modernos edificios para las dependencias públicas. Excusándose en estas apreciaciones o, como aducen algunos autores, movido por intereses personales, comienza entonces a tejerse el plan de fundar un nuevo pueblo en el paraje denominado Toay.

Por entonces, Toay era conocido por ser nudo de rastrilladas indígenas, asiento de las tolдерías de Nahuel Payun, y luego, de la Pulpería de Llorens. El expediente No. 5710/89 recrea, instancia por instancia, la cronología de su surgimiento y el fuerte impulso oficial a su existencia, a punto tal que el Estado Nacional pagó la mensura de sus tierras en 1891. Toay logró para sí que se decidiera el traslado de las autoridades sin haber sido fundada oficialmente. Para explicar este ascenso meteórico, debe indicarse que este proyecto contaba no sólo con el apoyo del gobernador Ayala, sino que fue la expresión del férreo patrocinio del propietario de las tierras de Toay en las altas esferas políticas de Buenos Aires. Benito Villanueva era uno de los principales líderes y prohombres del régimen conservador, y quien seguramente apostaba a controlar los designios de una futura provincia argentina, además de valorizar rápidamente (y sin realizar inversión alguna) sus lejanas tierras de la Pampa Central. En este punto, es importante ratificar la idea de que el ascenso de la estrella de Toay se produjo durante la presidencia de Juárez Celman (1886-1890), un aliado político de Villanueva.

La crisis económica y política de 1890 y la caída de Juárez Celman explican la génesis del fracaso del proyecto de Toay. Eran otros los vientos políticos que soplaban en la Argentina, y el nuevo presidente, Carlos Pellegrini (1890-1892), amparándose en el estado precario del Tesoro, suspendió en 1891 el traslado de la capital a Toay. General Acha habría visto fortalecida su posición en las esferas políticas de Buenos Aires por el apoyo de políticos anti-juaristas tales como el general Manuel J. Campos y luego Eduardo Pico, quien fue designado como el nuevo gobernador en reemplazo de Ayala.

No obstante, Benito Villanueva no se dio por vencido y siguió moviendo sus hilos, amparándose en lo que consideraba "derechos adquiridos". En 1892 se produjeron algunos movimientos para reflotar el proyecto Toay y, ante esta noticia, General Acha reaccionó y elevó un petitorio en defensa de su estatus como capital.²

En el ínterin se planteó una demora en la escrituración de terrenos en Toay, y más tarde se denunció que los campos estaban hipotecados, y que por ello no podían ser utilizados para fundar la nueva capital. De este modo, llegaban a su fin las chances de Toay de convertirse en capital territorial, proceso que culminó en 1894, cuando se emitió un nuevo decreto que declaró nuevamente, como capital de la Pampa Central, a General Acha.

2. Este petitorio forma parte del Expediente n° 5710/89, Fondo Colombato-Lassalle, reproducido completo en Lassalle y Lluch (2012).

Por tanto, es importante ratificar la existencia de una primera instancia de enfrentamiento entre General Acha y Toay por ser el sitio elegido como asiento de las autoridades del Territorio Nacional de La Pampa. Así, mi propuesta interpretativa es que la cuestión de la Capital tuvo una primera etapa (1889-1894) en donde se concretó el proyecto de crear un nuevo pueblo (Toay) para desplazar a General Acha, asiento original de las autoridades. En esta primera instancia, Santa Rosa no participó directamente; aunque, fracasado el proyecto de Toay capital, comenzó a sostener una rivalidad con esta ciudad como asiento de las autoridades locales del entonces Segundo Departamento.

General Acha versus Santa Rosa: una pelea de inicios del siglo XX (1900-1904)

En 1900 se abre una segunda instancia o etapa en la lucha por la capital. Los vaivenes y luchas políticas dentro del PAN y el triunfo de Julio A. Roca para un segundo mandato presidencial (1898-1904) conforman el contexto dentro del cual debe insertarse este segundo momento. La llegada de José Luro como gobernador generó la decisión de cambio de domicilio de autoridades territoriales. Autores como Oscar Defendente han mencionado que Eduardo Pico renunció porque defendía la condición de capital de General Acha. Frente a los rumores de un traslado, y antes de producirse el arribo del nuevo gobernador, los vecinos de General Acha se habrían organizado para alertar de la situación, tal como refleja el diario *La Capital* (26-11-1899 y 13-12-1899).

De todos modos, y más allá de los rumores, el inicio de esta segunda etapa se abrió cuando José Luro asumió el cargo de gobernador, y gestionó la autorización para trasladar su domicilio a Santa Rosa (en acuerdo con Tomás Mason, fundador de esa localidad). En las memorias de 1899, Luro consideraba que la cuestión de la capital debía- resolverse cuanto antes. Su crítica a General Acha fue demoledora:

Acha, actualmente asiento de las autoridades, está como Prometeo, condenada al suplicio de la sed, y podría agregarse del hambre, pues carece de estos grandes agentes de la vida: agua potable y tierra feraz; [y luego agregaba] la traslación del asiento del Gobierno se impone y este punto cuya resolución he sometido al Poder Ejecutivo en nota elevada a VE con fecha 22 de febrero pasado, tiene mucha más importancia que lo que vulgarmente se cree, y son tan reducidos los intereses que puedan primar en contra, de carácter tan puramente personal, que no se pueden en ningún caso sobreponerse a los fundamentos que se mencionan en la nota de referencia, cuyos argumentos están inspirados en los más altos intereses generales del Territorio.

(Año 1899, Memoria Anual Elevada al Ministro del Interior, Dr. Felipe Yofré por el Gobernador José Luro en 1900). En Lluich (2005:111).

Como indicamos, esta medida debe verse inserta a su vez en un proceso mayor, y no pocos creen que a su vez habría estado vinculada con los proyectos de crear una nueva provincia con capital en Bahía Blanca (ver detalles en la cronología).

La Memoria del Ministerio del Interior en 1900 avalaba –aunque de manera provisoria– la decisión de Luro al mencionar:

El Territorio no tiene una capital definitiva que debe fijarse con mayor estudio de las necesidades de la población y del Territorio. Mientras se llena esa necesidad, debía señalarse provisionalmente el asiento de las autoridades de la Gobernación en un punto que constituyese ya sea todo el núcleo de población y se recomendase por sus buenas condiciones topográficas. Santa Rosa de Toay llenaba esas condiciones, y se autorizó al Gobernador para trasladar á este punto su residencia.

(Año 1899, Memoria del Departamento del Interior correspondiente al año 1899, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1900. Reproducido en Memorias de Gobernadores) (Lluch, 2005: 122)

José Luro dejó la gobernación rápidamente (octubre de 1900), lo que algunos autores vinculan con coletazos del asunto de la capital, aunque la situación conflictiva supera a este tema.³ Sin embargo, los numerosos disensos y enfrentamientos acaecidos durante su mandato y durante el ejercicio de su sucesor (Tomás Luque) dejaron el tema en suspenso, hasta que en 1902 se retomó el debate, tanto en Buenos Aires como en La Pampa. Desde su banca de Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, el general Manuel J. Campos intentó que el Congreso revisara la medida del traslado a Santa Rosa al presentar un proyecto de ley referido al tema (00031-D-1902). Sin embargo, una prueba de su existencia es que antes de la llegada del nuevo gobernador (Diego González, en septiembre de 1902) se produjo una confrontación directa entre General Acha y Santa Rosa, mediatizada por sendos petitorios elevados a la Cámara de Diputados de la Nación.

El petitorio de General Acha está fechado el 28 de mayo de 1902, y fue elevado al Congreso de la Nación. En sus páginas los vecinos reclamaban por sus “derechos históricos por haber sido declarada capital en 1884” y acusaban directamente a José Luro como el instigador del traslado de la capital. Fundaban su reclamo en que la resolución que había dispuesto el traslado en 1900 sólo había sido firmada por el ministro del interior (por entonces Felipe Yofré). General Acha “atacaba” a Santa Rosa al calificarla de pueblo malsano, ubicado en un terreno de escasísimo perímetro y de exclusiva propiedad particular. Se insistía en que allí “todo está por hacerse” y se argumentaba que, para que “en ese lugar pueda prosperar un pueblo con vitalidad propia, es necesario que la nación expropie al fundador del pueblo, tres o cuatro leguas cuadradas de tierras, que hoy no se conseguirían por menos de 50 mil pesos la legua”.

Santa Rosa respondió con un petitorio elevado en julio de 1902 por la denominada Comisión de Defensa del Pueblo, que solicitaba fuera declarada capital definitiva. La solicitud de confirmar a Santa Rosa como capital apeló a una representación discursiva y gráfica envuelta en un clima de optimismo decimonónico, y al desarrollo incipiente de la agricultura, junto con el crecimiento del comercio, la industria, la banca y las instituciones sociales, como los pilares que sustentaban la “prosperidad y vitalidad” de Santa Rosa como ciudad capital. (Lasalle, 2003)

3. José Luro fue apercibido por el Ministro del Interior Felipe Yofré por declaraciones efectuadas en medios periodísticos en contra del Subsecretario del Ministerio del Interior.

En 1904, antes del fin del mandato de Julio A. Roca, se produjo la resolución definitiva de las capitales y los límites de territorios nacionales, con lo cual concluye un ciclo iniciado bajo el sesgo de la ocupación militar (ver cronología). En este contexto se ratificó la capitalización de Santa Rosa. El gobernador Diego González se mostraba seguro de la decisión y mencionaba en su informe anual:

“Mi opinión respecto de la localidad que debe ser designada para asiento de las autoridades administrativas y judiciales de la Pampa Central no ha cambiado, convenciéndome por el contrario cada día que pasa de que esa localidad debe ser Santa Rosa de Toay como lo insinuaba en mi anterior memoria. Como me parece que manifesté los fundamentos de esa opinión, pues tenderían mas que reproducir lo expuesto anteriormente, no habiéndose practicado más estudios técnicos necesarios que había indicado como conveniente para hacer una acertada elección. A mis instancias, el Departamento de Agricultura ha nombrado al Ingeniero Crescenzo Culcagmini para hacer esos estudios, quién me ha confirmado que en el término de tres o cuatro meses podrá llevar su cometido. Por otra parte debo suponer que V.E. se encuentra ya suficientemente informado con los otros estudios del Señor Felipe Centeno nombrado comisionado municipal para reunir los elementos indispensables para la solución de la cuestión capital del Territorio”. Año 1904. Memoria del Departamento del Interior correspondiente al año 1903, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires (reproducidas en Memorias de Gobernadores, Lluch, 2006, Tomo 2, p. 52).

Sin embargo, un asunto aún pendiente era el traslado del Juzgado Letrado, el cual, como reconocía el mismo Gobernador, no tenía asignado edificio en Santa Rosa. La decisión llegó en junio de 1904 –autores como Etchenique (2001) mencionan gestiones personales de Tomás Mason ante Roca para lograrlo–. Este traslado adquirió un matiz trágico cuando los vecinos de General Acha se resistieron en activa defensa del último vestigio de su estatus capitalino (y a modo de protesta ante los perjuicios ya ocasionados por la decisión). A pesar de esto, pocos meses después, el gobernador González repetía que el crecimiento de Santa Rosa “y demás elementos de vida” había hecho la elección de Santa Rosa “indudable”, y defendía la necesidad de que se hubiese centralizado la administración judicial en el mismo asiento de la autoridad administrativa; aunque explícitamente reconocía que este traslado “*produjo protestas violentas del vecindario de General Acha* (Memoria del Departamento del Interior, años 1901- 1904. En Lluch, 2006: 36).

Así, luego de cuatro años de enfrenamiento quedaba zanjado el litigio de la capital del Territorio Nacional de La Pampa. Al finalizar es importante señalar una segunda proposición (la primera fue que este litigio tuvo dos etapas) que se vincula con que lo sucedido en La Pampa no fue un caso único, puesto que en todos los Territorios Nacionales se produjeron enfrenamientos por el lugar definitivo de localización de la capital, y lo que es más importante aún, todas estas disputas fueron zanjadas en 1904.

Anexo 1: Petitorio 1902

General Acha, 28 de mayo de 1902

Exmo. Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Buenos Aires

*Exmo. Señor:*⁴

Los que tenemos el honor de dirigir la presente petición a la honorable Cámara tan dignamente presidida por V. E., con el mayor respeto exponemos:

I

Estimulados por la noble iniciativa del Exmo. Señor Diputado, General Manuel J. Campos, autor del proyecto sobre la designación de la capital definitiva de este territorio, presentado a la consideración de la Excma. Cámara, volvemos nuevamente a llamar la atención de los poderes públicos de la Nación sobre la remarcable Justicia que nos asiste, de recabar para este pueblo la designación definitiva de la capital del territorio de la pampa central.

Por decreto de 1884, este pueblo fue consagrado como capital de la pampa, bien sus primeros pobladores luchando con ahínco por el progreso del territorio, alcanzando a fuerza de sinsabores, y cruentos sacrificios a cimentar el adelanto moral y material de esta ciudad como que ha sido desde sus comienzos el cerebro de este territorio Federal.

No era, por cierto, los días de bonanza que corremos, a quienes en nos lanzamos a la aventura por estos desiertos llenos de asechanzas para la vida del hombre civilizado. nuestros pasos siguieron los de los primeros soldados que avanzaban desalojando a golpes de espada y botes de lanza salvaje de sus legendarias guaridas; y más de una vez nos vimos obligados a empuñar el fusil para salir a la defensa de nuestras vidas e intereses.

A pesar de todas las contrariedades y martillo sufridos en esta época de dura prueba, siempre nos alentó en la lucha la fe inquebrantable en el futuro progreso y grandioso por venir de este rico territorio cómo y por hecho nunca tres Peed a en invertir la energía de nuestros mejores años en propender a la radicación definitiva de las leyes, progreso y civilización argentinas, en el seno de estos desiertos.

Hoy que el triunfo de nuestros ideales es una hermosa realidad, y que creíamos haber conquistado con nuestros sacrificios derechos inalienables a la paz y tranquilo goce del fruto de nuestro trabajo, nos vemos violentamente despojados del bienestar adquirido con el sudor de nuestra frente.

⁴ Transcripción a cargo de Hernán Bacha.

Pero con la misma fé y vigor con que desde los primeros tiempos venimos luchando en pró del adelanto y civilización de este centro, hemos recurrido y seguiremos luchando hasta alcanzar el pleno reconocimiento de la justicia que nos asiste.

General Acha es la Capital histórica y legal de la Pampa Central, desde que como tal fue consagrada por decreto gubernativo en el año 1884.

Por primera vez fue despojada de su primacía sobre los demás pueblos del Territorio en 1889, en que se ordeno la traslación de la Capital á Toay. Esa resolución nunca se llevo á efecto en atención á las enérgicas protestas del vecindario del Territorio.

Volvió á intentarse esa traslación en 1892 con idéntico resultado negativo debido á las mismos (sic) causas y á la evidente justicia que nos asistía al oponernos á esas inconsultas resoluciones.

Viendo nuestra tranquilidad amenazada, y teniendo en cuenta los graves prejuicios que la inseguridad en que vivíamos ocasionaba el Territorio, resolvió este vecindario hacer las gestiones tendentes á regularizar su precaria situación.

En Benemérito General Don Eduardo G. Pico, gobernaba por esa época el Territorio, y ese digno gobernante haciéndose eco de nuestra justa demanda, requirió del Exmo. Superior Gobierno, una resolución definitiva a ese respecto.

Sus gestiones obtuvieron un espléndido resultado y quedó consagrada la justicia de nuestra causa.

El 24 de Junio de 1894, en Consejo pleno de Ministros, el Exmo. Presidente de la República Doctor Don Luis, dicto un decreto declarando que quedaban sin efecto los dictados en 1889 y 1892, que ordenaban la traslación de la Capital á Toay, y confirmando como sede de las primeras autoridades del Territorio de la Pampa, á la ciudad de General Acha.

Esta resolución justiciera y moralizadora lleva la firma de los Exmos. Ministros de la época, Doctores Manuel Quintana, Eduardo Costa, José a. Terry, Tte. Gral. Don Luis M^o. Campos.

Entre los considerandos de ese Decreto, son dignos de meditarse por su capital importancia el Segundo, Tercero y Cuarto, que á continuación se transcriben:

“2° - Que el pueblo de General Acha es el centro de mayor importancia en todo el Territorio, estando á él directamente vinculado su importante comercio;

3° - Que dicho pueblo quedara ligado en breve por la importante línea del Ferro-Carril del Nor Oeste, lo que impulsará poderosamente el intercambio y fácil expedición de los diversos productos de sus industrias;

4° - Que la traslación de la Capital y de las autoridades principales del Territorio, además de importar fuertes erogaciones al Tesoro sin beneficio general, ocasionaría perjuicios irreparables á los primitivos pobladores radicados á fuerza de constancia y sacrificios” (resaltado final en el documento original).

Las acertadas previsiones de los *considerandos* transcritos, están al presente cumplidas. La locomotora ha reducido á veinte horas la distancia que nos separa de la Capital Federal y el telégrafo nos tiene al habla con todo el mundo.

II

Pero cuando todo lo creíamos asegurado y con mayor ahínco estábamos consagrados al trabajo para alcanzar la tranquilidad de nuestros hogares en la ancianidad, otra resolución inconsulta y atentatoria á nuestros derechos, vino á despojarnos de la confianza en que vivíamos.

En los comienzos del año 1900, al iniciarse la administración del doctor don José Luro, y por gestiones de este gobernante, se dictó una resolución ordenando el traslado de las primeras autoridades del Territorio, al pueblo de Santa Rosa de Toay.

Esa resolución arbitraria no lleva más firma que la del entonces Ministro del Interior, Doctor don Felipe Yofre y jamás, puede ella derogar legalmente la anterior resolución, tomada en Consejo pleno de Ministros, que establece que la Capital del Territorio de la Pampa Central, es la histórica ciudad de General Acha.

La lucha entre el derecho y lo arbitrario volvió entonces á entablarse desde entonces, y es a la justicia que nos acompaña, que ha bastado la actitud resuelta del vecindario, para desmonetizar, puede deducirse, la citada inconsulta resolución.

Van corrido dos años desde que se dictó el arbitrario decreto punto y coma y coma sin embargo coma a pesar de todo el tiempo transcurrido como no han podido, ni el gobernante que puso todo su esfuerzo en indio cómo ir a que le han sucedido, eliminar a la capital del territorio, de su histórico asiento.

En que esto, como en todo el hombre propone y Dios dispone. La justicia es tan intangible que no hay poder humano que pueda subyugarla, y cuando los platillos de la balanza con su diestra sostiene esa ciega diosa se inclinan aún lado determinado, el hombre más soberbio enmudece como y todos doblan su cerviz.

General Acha, no puede jamás ser destronada. Lo impide su historia, lo impide su situación geográfica; lo impide su valor intrínseco, y sobre todo, lo impide la voluntad de los habitantes del territorio.

En los primeros momentos, y acatando los imperativos mandatos del Gobernador Luro, se trasladaron á Santa Rosa de Toay las oficinas y empleados de la Gobernación.

Los infelices que se vieron obligados á iniciar el éxodo, cayeron á la nueva Capital como verdaderos derrotados, y más de uno tuvo que dormir las primeras noches al raso, y luego buscarse albergue como Dios les ayudó.

Allí no había local determinado para la instalación de ninguna oficina pública porque allí no posee el Gobierno de la Nación, ni un metro de tierra de su propiedad.

Santa Rosa de Toay es un pueblo malsano, ubicado en un terreno de escasísimo perímetro, y de exclusiva propiedad particular.

Allí todo está por hacerse; y para que en ese lugar pueda prosperar un pueblo con vitalidad propia, es necesario que la Nación expropie, al *fundador del pueblo*, tres o cuatro leguas cuadradas de tierra, que hoy no se conseguirán por menos de cincuenta mil pesos legua.

Los edificios públicos necesarios para la instalación de la Gobernación, juzgado Letrado, Gefatura de Policía; Cárcel Pública, etc., están todos por hacerse; y para conseguir su edificación, será necesaria la inversión de varios millones de pesos, que no puede actualmente distraer el Erario público.

A prueba más acabada de que Santa Rosa de Toay no reúne condiciones para alojar á las primeras autoridades del Territorio, está en el hecho de que apesar (sic) de haber transcurrido más de dos años desde su designación como Capital provisoria hasta el presente no ha podido proporcionar alojamiento para el Juzgado Letrado ni para la Cárcel Pública; y en que las instalaciones de las Oficinas públicas allí instaladas es provisoria y lastimosamente precaria.

Esas oficinas están todas instaladas en edificios de propiedad del fundador del pueblito de Santa Rosa, recargando inútilmente al Erario con los alquileres que ellos cuestan, y ocupando locales completamente inadecuados.

Todos esos perjuicios que la Nación y el Territorio soportan, son perfectamente inocuos, puesto que ningún beneficio general reporta, y si, solo se beneficia á un particular.

Hemos puesto de manifiesto el derecho y la justicia que el pueblo de General Acha ostenta para solicitar de vuestro honorable su designación para capital definitiva de este territorio como y también lo arbitrario e ilegal de la resolución que ordenó su traslado a Santa Rosa de Toay, y la falta de elementos en ese pueblo para dar decoroso alojamiento a las primeras autoridades de la pampa central.

Pasamos ocuparnos de la verdadera importancia material del pueblo General Acha.

III

El ejido del pueblo de General Acha se compone de cuatro leguas cuadradas, en la que se contienen bases de tierra laborable, planicies y montes que proporcionan buena madera combustible de construcción.

Todo ese terreno es de propiedad fiscal como adquirido por el gobierno de la nación, por compra hecha sus primitivos dueños. Su perímetro está subdividido en solares de la planta urbana como quintas y chacras, todo lo cual está hoy día adjudicado en propia sus habitantes.

La planta urbana está compuesta de más de trescientos edificios, en su mayoría modernos, con calles de veinte metros de anchura científicamente delineadas, tiene tres plazas públicas cultivadas de seiscientos metros cuadrados cada una.

Sus edificios públicos son (a) Casa de Gobierno, á terminarse, edificada á todo costo, y que consta de nueve departamentos.

(b) Cárcel Pública, que ocupa quinientos metros cuadrados, y aloja más de 120 penados coma pudiendo con poco dinero coma habilitarse el edificio para doble capacidad de la que cuenta actualmente. Este edificio puede considerarse como un verdadero establecimiento penitenciario, y para que el gobierno pudiera habilitar otro semejante en Santa Rosa de todo hay

le sería necesario distraer quinientos mil pesos. Puede legítimamente la nación en orgullo de ser de ser poseedora de tan importante establecimiento en estas latitudes.

(c) una Iglesia: Ocupa el templo cien metros cuadrados. Tiene construir a su nave principal, un cielo rasos abovedados de cedro tasado y pisos de mosaicos, y en construcción dos naves laterales que ocuparán cada una igual superficie.

(d) Un colegio Público de varones de modernísima construcción, que ocupa una extensión de discurso metros cuadrados.

(e) Un hospital de caridad, con cinco salas habilitadas para el servicio público, que ocupa una manzana cuadrada. Este edificio ha sido costeadado y se sostiene con el óbolo del pueblo.

(f) dos cementerios, uno clausurado y otro recientemente librado al servicio público, perfectamente amurallado de material.

Esto en cuanto á edificios públicos. En el orden privado cuenta: con dos casas mayoristas de comercio, veinte minoristas, joyería y relojería, armería, sastrería, fábrica de licores taller mecánico, dos herrerías, cinco carpinterías, dos fiambrerías tres mercados, una imprenta y litografía en la que se edita un periódico.

Cuenta con tres hoteles y tres restaurants, confitería, fabrica de embutidos, seis lecherías, cuatro carnicerías, cuatro panaderías, tres hornos de ladrillos, un horno de cal un aserradero, ocho maestros constructores y una academia de dibujo.

Entre sus instituciones sociales existen cuatro sociedades de socorros mutuos de diferentes nacionalidades, un jockey club con edificios propios, feria rural con edificio de propiedad, polígono de tiro al blanco e hipódromo.

Entre los profesionales se encuentran: dos abogados, dos médicos, un farmacéutico, dos escribanos públicos y diez agentes judiciales.

Cuenta con una farmacia, un colegio de los P. Salesianos y otro de María Auxiliadora, que ocupan con sus edificios más de quinientos metros cuadrados.

Las naciones extranjeras están representadas entre nosotros por Vice-Consul de España, y Encargados consulares de Italia, Francia y AustroHungría.

La población urbana se compone de más de mil ochocientos habitantes, y en las cincuenta chacras y veinte y cinco quintas que corresponden á su ejido radican mas de mil quinientos habitantes dedicados á la labores agrícolas y pastoriles, que con su trabajo abastecen de frutas, hortalizas, legumbres, leche, quesos, manteca, huevos, forrajes, etc. etc., a todos los Departamentos adyacentes y hasta á Bahía Blanca y Trenque-Lauquen.

Los habitantes de Santa Rosa de Toay actual Capital provisoria del Territorio, se ven obligados á recurrir a nuestro mercado en demanda de toda la fruta y legumbres que consumen, por que su escaso é ingrato suelo ni para llenar esas necesidades se basta.

Lindando con el éjido de éste pueblo están en formación dos colonias importantísimas, llamadas a transformar radicalmente las condiciones económicas de estos parajes. Una es la Colonia <<Allende>>, otra es la Colonia <<Larrosa>> recién inauguradas en el presente año, y á las

que ya afluyen brazos en demanda de tierra, para dedicarse a la labor fecunda, que transforma los eriales incultos, en amenos vergeles y fructíferos campos.

Todo el adelanto material y el progreso moral que entraña la reseña que precede, ha sido alcanzado por nuestros propios esfuerzos, y dentro del recinto de esta población, puede el Gobierno de la Nación ubicar amplia y decorosamente, sin erogaciones para el Tesoro, todas las reparticiones públicas de esta Gobernación.

IV

Tales son, Exmo. Señor, las altas consideraciones de orden público que nos animan á elevar ante esa Exma. Cámara la presente petición.

Abrigamos el convencimiento de que los fundamentos de nuestra justa demanda han de influir favorablemente en el ánimo de V. H. y en el de los demás miembros de la ilustre Cámara de diputados, cuando sea llegado el momento de discutir serenamente el proyecto presentado a la sanción de V. H. por el noble representante de la Provincia de Buenos Aires, General del Ejército de la Nación, don Manuel J. Campos.

Aparte de las consideraciones de extricta justicia que dejamos apuntadas, la más elemental práctica de buen gobierno requiere una sanción definitiva en este asunto de tal vital importancia para el Territorio.

Este territorio federal esta llamado bajo el punto de vista político, social y económico, a ser el primero en ingresar en el concierto armónico que forma el conjunto de las históricas provincias argentinas; será obra de verdadero patriotismo el dotarla de una Capital definitiva, que consulte a un tiempo la razón histórica y los bien entendidos intereses de sus habitantes.

Solo así se echaran las beses inconvencibles del futuro nuevo Estado Federal y se afianzara para siempre el dominio de la civilización en los antiguos dominios del salvaje.

General Acha espera de V. H. el acto justiciero que la declare para siempre Capital definitiva del Territorio de la Pampa Central.

Con la más alta consideración y respeto se suscriben de V. H. obsequentes servidores.

Imprenta La Provincia, General Acha

Anexo 2: Cronología 1862-1915

Esta cronología es una versión resumida y focalizada en los principales acontecimientos que jalonaron el proceso de traslado de la capital del territorio Nacional de La Pampa desde General Acha primero a Toay, y luego a Santa Rosa. La versión completa de esta cronología puede consultarse en el capítulo 2 de mi autoría en el volumen *La capitalización de Santa Rosa, investigaciones, fuentes y relatos*. Vol. II. Ed. Municipalidad de Santa Rosa-IESH, FCH. Impresión: Visión 7, Santa Rosa, 2012. ISBN 978-987-24099-1-3.

	Fecha	Asunto	Comentario
1862		Sanción de la Ley N° 28, que declara nacionales todos los territorios existentes fuera de los límites o posesiones de las provincias.	
1881		Tareas de mensura y subdivisión de la Sección Segunda, a cargo de Joaquín V. Maqueda.	
1882	3-11	Sanción de la Ley N° 1265, conocida como "de Remate Público", por la cual se estableció la venta de tierras y la división de los territorios nacionales.	
1882		Fundación militar de Victorica (12-2) y General Acha (12-8).	Manuel J. Campos fundó General Acha, como Jefe de la Frontera Sur de Buenos Aires y de la tercera Brigada de la tercera división del Ejército. Figura como propietario de tierras en La Pampa (Sección III, Fracción C, Lotes 12 y 13).
1884	12 y 23-5	La Dirección de Correos solicitó al Ministro del Interior, autorización para sacar a licitación el servicio por mensajería entre Carhué y General Acha, pasando por Pigüé, Puan, Mari Mamuel y Hucal. Dos semanas después, por otro pedido se solicitó la creación de estafetas en las localidades de Mari Mamuel y Atreucó (Salinas Grandes).	
1884	16-10	Sanción de la Ley N° 1532 - Ley Orgánica de los Territorios Nacionales. Dispuso la división de los territorios nacionales en las siguientes gobernaciones: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Misiones, Formosa y Chaco. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se declara a General Acha capital del Territorio Nacional de La Pampa.	
1885	5-9	Sanción de la Ley N° 1628, conocida como "Ley de Premios", que distribuyó entre soldados y oficiales del ejército tierras anexadas luego de la campaña militar (en forma proporcional al rango jerárquico).	Esta ley sirvió para pagar con tierras algunas deudas que el Estado Nacional mantenía con proveedores y empresas constructoras del telégrafo (Gaignard 1989: 245).

1887		Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que estableció el primer juzgado letrado del Territorio Nacional de La Pampa en General Acha.	
1888		En su Memoria Anual, el gobernador Juan Ayala expresa críticas por el lugar de emplazamiento y la calidad del terreno circundante de General Acha como capital del Territorio Nacional de La Pampa. También menciona que existían sólo dos poblaciones (General Acha y Victorica) y que "hay conveniencia de formar por lo menos dos nuevos pueblos en el Territorio, para los que me permitiría indicar los parajes conocidos como Toay y Hucal". Menciona la necesidad de expropiar estas tierras antes de que llegue el ferrocarril.	
1888	30-1	Decreto por el cual se realiza la primera división administrativa del Territorio Nacional de La Pampa.	
1888		Conformación de la municipalidad en General Acha. El primer intendente fue Mariano Berón.	
1889	1-6	Elevación de una nota de 132 vecinos de General Acha al Gobernador pidiendo los títulos definitivos de los terrenos que ocupaban con carácter provisorio (Original en AHP).	
1889	14-8	El gobernador Juan Ayala, en una nota elevada al Ministro de Interior, reitera sus considerandos negativos sobre las condiciones de General Acha como asiento de la Capital del TNLP (E) Copia en AHP-F.G.	
1889	24-8	Resolución-decreto del Ministerio del Interior por la que se acepta la propuesta de Villanueva para fundar allí la Capital de La Pampa (punto denominado Toay) (E). Hay una copia enviada a la Gobernación en AHP-FG.	
1890	30-1	Convenio entre el gobernador Juan Ayala y Benito Villanueva para subdividir lotes urbanos y rurales en un campo de propiedad del segundo (Toay) y localizar allí las autoridades del Territorio Nacional de La Pampa. Se determinan las condiciones del acuerdo (AHP).	Firmado en Buenos Aires.
1891	29-1	El presidente Carlos Pellegrini mediante un decreto habilitó el tramo ferroviario Bahía Blanca - Nueva Roma - Bernasconi, del Ferrocarril Bahía Blanca al Noroeste , siendo el primer ferrocarril que ingresó al Territorio Nacional de La Pampa.	
1891	22-9	Decreto del presidente Pellegrini por el cual se suspende el traslado de la Capital a Toay (E).	Se menciona como causa el informe de Contaduría General y el estado precario del Tesoro.

1892	3-11	Nota-petitorio elevada por los vecinos de General Acha al Ministerio del Interior, en oposición al proyecto de trasladar la capital a Toay (E).	Incluye las firmas de cientos de vecinos y los considerandos de la oposición a dicho traslado.
1894	1-7	Decreto del Presidente de la República por el cual se declara a General Acha capital de La Pampa Central (E) (AHP). Hay una nota y copia del decreto enviada desde el Ministerio del Interior al Gobernador, fechada el 10-7 (AHP-FG).	Se deja sin efecto el decreto del 24-8-1889. La nota es de junio de 1894. Con esta resolución culmina la primera etapa del litigio por la capital del Territorio y las aspiraciones en pos de que Toay ocupara tal posición.
1896		Llega a General Acha, nuevamente designada como Capital del Territorio, el primer salesiano, Pedro Orsi, quien fue nombrado capellán de la gobernación y vicario foráneo de todo el Territorio.	
1896	23-7	Llega el ferrocarril a General Acha, luego de ser habilitado el tramo de Epupel a General Acha.	
1900		En la Memoria Anual, el Gobernador José Luro plantea la necesidad de trasladar la capital del Territorio de La Pampa. Realiza una dura apreciación sobre General Acha. Había presentado una nota el 22-2-1900. En febrero también había elevado una nota a Tomás Mason para consultar su interés y disposición para donar tierras y edificios.	Inicio de la segunda etapa en el litigio por la capital del Territorio Nacional de La Pampa.
1900	29-3	Decreto del Ministerio del Interior por el cual se traslada a Santa Rosa la capital del Territorio, en forma provisoria hasta tanto se resolviera la "cuestión de la capital definitiva". Este decreto autorizaba al nuevo gobernador José Luro a fijar residencia en Santa Rosa de Toay.	El traslado efectivo se realizó en abril de 1900.

1900	21-8	El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública comunica al Gobernador del Territorio el traslado del Juzgado Letrado y de la cárcel a Santa Rosa de Toay (AHP-FG).	La mudanza del juzgado letrado y de la cárcel de General Acha originó la resistencia de los pobladores y motivó la intervención del Inspector General de Justicia, el Dr. Joaquín Granel, encargado de evaluar la conveniencia del desplazamiento de la sede judicial. El dictamen del funcionario rechazaba la propuesta del traslado y señalaba que no se garantizaban las condiciones materiales para el desempeño de la justicia (Moroni, 2010). Esta situación se mantuvo hasta 1904.
1902		El General Manuel J. Campos, como diputado de la Provincia de Buenos Aires, presentó un proyecto de ley vinculado con la capital de La Pampa. Este proyecto proponía reestablecer la capital del Territorio en General Acha.	
1902	28-5	Petitorio presentado por los vecinos de General Acha a la Honorable Cámara de Diputados, por medio del cual se rechaza el traslado a Santa Rosa y se repasan distintos considerandos contrarios a esta elección.	Impreso. Considera arbitrario e inconsulto el decreto de 1900 (que no lleva la firma del presidente ni de los demás ministros).
1902	Julio	Solicitud de los vecinos de Santa Rosa al Honorable Congreso de la Nación, pidiendo que Santa Rosa de Toay sea nombrada Capital definitiva.	En la portada se presentan como vecinos de la Pampa Central. Respuesta al Petitorio presentado por General Acha.
1903		El gobernador Diego González reitera su opinión a favor de Santa Rosa como capital y hace referencia al encargo de más estudios técnicos por parte del Ministerio de Agricultura (Crecenzo Culcagmini) para definir entre General Acha y Santa Rosa.	

1904	19-5	<p>Decreto de división administrativa de los Territorios Nacionales. Ministerio del Interior. Buenos Aires. El artículo 10 indicaba: "Queda dividido el territorio de la Pampa en diez y seis departamentos con los nombres y límites siguientes, según el plano publicado el 15 de Febrero de 1900 por la Dirección de Tierras y Colonias. Su capital será el pueblo de Santa Rosa de Toay"</p> <p>Los límites establecidos para La Pampa fueron: Norte - Paralelo 36° desde el meridiano 10° de Buenos Aires hasta el límite Oeste de la Sección VII de la mensura de este Territorio y el paralelo 35°, desde el límite Oeste de la Sección VII de la mensura de este Territorio, hasta el meridiano 5° de Buenos Aires. Este - Meridiano 5° de Buenos Aires, desde el paralelo 35° hasta el río Colorado. Sur - Río Colorado, desde el meridiano 5° hasta el meridiano 10° de Buenos Aires. Oeste - Meridiano 10° de Buenos Aires, desde el río Colorado hasta el paralelo 26°.</p>	<p>En los considerandos del Decreto se menciona: "1° Que el crecimiento de la población de los territorios nacionales hace necesaria su mejor subdivisión para atender á los diversos servicios administrativos que ellos reclaman, en particular á lo relativo á policía, justicia y régimen municipal;</p>
1904	7-6	<p>Decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se reitera y produce el traslado del juzgado letrado desde General Acha a Santa Rosa.</p> <p>La Ley sobre organización de los Territorios Nacionales de 16 de Octubre de 1884, disponía expresamente que el Juez Letrado debía residir en la Capital del Territorio.</p>	<p>Los habitantes de General Acha resistieron la medida y retuvieron documentación de la institución. Este suceso es conocido popularmente como El levantamiento popular de 1904 (9 de Junio).</p>
1904		<p>El diputado nacional Tomás Luque presentó un proyecto de creación de una nueva provincia, en la que se incluirían los partidos de Bahía Blanca, Villarino, Patagones y el Territorio de la Pampa Central.</p>	
1915		<p>Traslado de la sede vicarial de General Acha a Santa Rosa. Asume este cargo el párroco Juan Farinati.</p>	

Nota: Esta cronología fue elaborada en base a Expediente Nro. 5710/1889, Distintas Memorias de Gobernadores, documentación depositada en el Archivo Histórico Provincial y bibliografía complementaria citada en Lassalle y Lluch (2012)

Siglas:

(E): Expediente n° 5710/89, Fondo Colombato-Lassalle.

(AHP): Archivo Histórico Provincial. Los dos fondos documentales consultados fueron el Fondo de Gobierno y Fondo Tierras. Distintos años y Expedientes.

Capítulo 4

El levantamiento por la capital

El siguiente texto es una transcripción autorizada por su autor, Julio Solimano, correspondiente a la nota XLVI de la revista *Platea Uno*.

(Primera Parte)

Como decíamos en el artículo anterior hay hechos que son hitos en la vida de los pueblos y para General Acha es un hito histórico el 9 de junio de 1904. En ese año se confirma definitivamente a Santa Rosa de Toay como capital del entonces Territorio. Con el desarrollo del agro y del tendido de ramales comienza la pampa cerealera con la gobernación en Santa Rosa, la cabecera de línea ferroviaria en Toay, lo tribunales en General Acha.

Luego del informe encargado al comisionado Centeno sobre las posibilidades de los tres pueblos en agosto de 1903, el gobierno de Roca, a través de Joaquín V. González, ministro del interior, daría solución definitiva a este problema mediante un decreto del 19 de mayo de 1904, que disponía tanto la división administrativa como las respectivas capitales de todos los territorios nacionales.

La capital histórica del Territorio que todavía abrigaba la esperanza de ser la sede de la Gobernación, sufre un duro golpe. Sus habitantes esperaban que se revirtiera el decreto de 1900 del traslado provisional a Santa Rosa por Luro y que le costara el puesto al General E. Pico en diciembre de 1899.

El entonces Juez Letrado Dr. Baltazar Beltrán, llegó a General Acha el 8 de junio de 1904 nada menos que con el decreto y la orden de traslado de lo que constituía la última esperanza de los vecinos, como era el Juzgado Letrado. Lo recibieron 500 vecinos y a petición del pueblo se trasladó a pie hasta la municipalidad donde se le sirvió un lunch (según lo menciona el diario *La Nación*). El agasajo llevado a cabo en el salón municipal, contó con las palabras que en señal de protesta dirigió Alejandro Cúneo. Ese mismo día, en adhesión el comercio cerró sus puertas y por la tarde una comisión vecinal le comunicaba que se había resuelto oponerse al traslado.

Deducimos que en la noche del 8 el movimiento fue intenso, planeando los pasos a seguir el día siguiente y las funciones que cumplirían los distintos miembros de la comisión que entre otros estaba integrados por: Pallavicini, Acevedo, Ponce de León, Bernasconi, Fernández, Núñez, Salanueva, Costa, Demichelli, Pellizola, Turdera, Hourcade, Cúneo, Gándara, Estébez, Arredondo, Primo, Borzi, Córdoba, Larrañaga, Sottovia, Vega y el presbítero Pedro Orsi (magazine Nota VII).

En la mañana del día 9 General Acha se levanta contra la disposición federal tomando posesión del juzgado letrado y haciéndose cargo de los expedientes en trámite (que son secuestrados y llevados en el carro de Bernasconi). Comunicando el Juez Beltrán se haría a un lado de la resolución de sus habitantes, mientras que el comisario Rivara, luego de ofuscarse, recapacitaría al ver que sus pocos hombres no contendrían a los alzados. Según el *Crisol de la Conquista*, los

locales del juzgado y la estación quedaron vigilados por comisiones de vecinos, el día 9 el juez telegrafió a la Gobernación, solicitando fuerzas por temor a represalias como consecuencia de sus manifiestos deseos de trasladarse a Santa Rosa con toda la documentación de los archivos. El día 9 el pueblo reunido en la plaza Belgrano, pidió al Dr. Beltrán la entrega del archivo, logrando llevar en un carro los asuntos en tramitación.

Se levantó un acta que suscribieron los principales vecinos, y en el momento en que se efectuaba el traslado de los documentos, el comisario González Rivero trató de impedirlo por la fuerza siendo desarmado y secuestrado momentáneamente.

Hubo momentos de violencia, exaltación y todo el vecindario corrió a las armas evitándose felizmente el derramamiento de sangre merced a la intervención de algunos vecinos que hicieron entender al comisario que no podían contrariar la voluntad del pueblo (según La Nación del 14/06/1904). Cerca de 200 vecinos fueron los que se ofrecieron con sus armas a la comisión municipal presidida por Julio Hourcade.

Al tanto de los acontecimientos, el secretario de la Gobernación Sr. Lamela, parte con el secretario del Juzgado, el Comandante Cortina y 15 agentes resueltamente a sofocar el levantamiento achense, mientras que en Bahía Blanca por orden del Ministro de Guerra se aprestó el Regimiento 2° de Artillería de Montaña para sofocar la revuelta en caso de resistencia, cosa que no fue necesaria. Por otra parte no se tenía comunicación pues el día 9 habían sido cortadas las líneas telegráficas.

Al amanecer el día 10 se detuvo el furgón que conducía el contingente a media legua del pueblo. Desde allí fue enviado un gendarme en una zorra, encontrando al pueblo en calma, por lo que procedió a entrar en General Acha. Ya dueño de la situación, Lamela allanó los domicilios del presidente municipal Julio Hourcade y otros ciudadanos, en busca de los archivos y a detener los principales implicados. El día 11 se procede a las detenciones, mientras que Hourcade y Cúneo logran escaparse hasta que la situación les sea más favorable.

Beltrán parte para Santa Rosa el día 12 con lo poco rescatado de los archivos y los muebles del Juzgado, acompañado por su familia, el Fiscal Torres, empleados judiciales, algunos presos no condenados y unos pocos sublevados conducidos por el Capitán M. Valle. Ese mismo día se reúnen en ASAMBLEA Popular unos cien vecinos para decidir qué hacer con los archivos; Arturo Castro y Agustín Valerga son comisionados para comunicarle a Lamela la decisión de "no devolver la documentación". De inmediato de esta respuesta, Lamela los detiene y envía una numerosa partida de gendarmes armados con Remington a la municipalidad, donde llegan al paso del trote y bayoneta calada, apresando a 80 vecinos que aún estaban en el salón. Custodiados fueron conducidos a la cárcel junto con otros que ya habían sido apresados formando un total de 100 personas que, carentes de abrigos y alimentos, deberán pasar la fría noche de invierno en un corralón a la intemperie.

(Segunda parte)

Continuamos en esta nota con sucesos acontecidos luego del levantamiento popular en Armas, en defensa de la última esperanza capitalina para General Acha, como era el Juzgado Letrado. Tal vez sea importante analizar más profundamente, cómo este conjunto de vecinos, inmigrantes y fundadores, no solo de lo que es hoy nuestra ciudad sino del territorio todo, llega a sublevarse.

Ellos fueron los primeros en habitar el desierto conviviendo en campamentos del Ejército, fueron los hacedores del primer poblado, de los primeros alambrados y arrancaron de la tierra los primeros frutos que permitieron el desarrollo de esta zona.

Para ellos la capital en General Acha era un derecho adquirido por mérito propio y consideraban injusto que por oscuros intereses económicos les arrebatasen fácilmente por medio de un decreto, lo que habían conseguido con sacrificio, para ellos era una pertenencia incuestionable. Tal vez así se explique cómo este puñado de hombres pacíficos y laboriosos, tomasen las armas para defender lo que consideraban propio.

Ahora sí, continuamos con la crónica de los sucesos posteriores al 9 de junio, en la que citamos parcialmente por objetividad y claridad, la investigación realizada por Norberto G. Asquini.

El 13 de junio el influyente vecino Casildo Pastor gestionará la devolución de los documentos extraídos. Lamela presionará a los habitantes con que si no apareciesen los archivos, enviaría a los detenidos a Santa Rosa. Algunos presos serían liberados sobre todo los dependientes que abrirían ese día. “...Los demás presos están en malísimas condiciones; pues no les han dado de comer, ni hay local donde alojarlos...” Incluso algunos amanecerían helados.

El 14 se entregaron cuatro bolsas de arpillera por intermedio de Casildo Pastor conteniendo los expedientes. Inmediatamente serían liberados 72 detenidos. El mismo día Lamela conduciría al resto a Santa Rosa siendo recibido por el Gobernador González. Con él iban 25 encausados de penitenciaría. Entre los detenidos podemos nombrar a Primo Pallavicini, Olegario Fernández, Eudoro Turdera, Serapio Ponce de León, M. Acevedo, Juan Costas, José Núñez, Juan Belisola, Juan Bernasconi, Manuel Salamira y Antonio Demichelli. De todos ellos solo Pallavicini tenía en su contra haber firmado las actas de sustracción de los documentos, los demás detenidos fueron a través de delaciones, algunas por venganzas personales. Hourcade y Cúneo seguían prófugos.

Después del levantamiento

Calmados los ánimos comenzarían los manifiestos de protestas dirigidos al Gobierno nacional por parte de los vecinos de Acha. Debemos tener en cuenta que era uno de los pocos medios de hacerse escuchar por la población ante las máximas autoridades. Los pedidos de anulación del decreto fundamentándose en que Santa Rosa no tenía tierras ni edificios públicos ni los frutos de las chacras achenses para demostrar su fertilidad no darían marcha atrás la resolución ya tomada.

Los detenidos serán acusados por sedición según una vieja ley de 1863 y por sustracción de documentación pública. A pesar de los pedidos de excarcelación interpuestos por su defensor

ante la Cámara Federal, Dr. Pastor y Móntes y al defensor en ésta Dr. Castro. El fiscal Macario Torres se opondrá enérgicamente hasta sus últimas consecuencias a la misma.

El conflicto repercute también en la capital. El 15 el diputado Campos, el fundador de General Acha, interpelará al ministro González. A pesar de las acusaciones contra el funcionario tanto sobre las intenciones de particulares por el traslado, como por la situación de los detenidos, Campos se verá obligado a resignarse por la falta de argumentos.

El proceso continúa a pesar de las apelaciones. Se seguirá con las detenciones ordenadas por el fiscal Torres. Sin embargo, la Cámara de La Plata revocaría el día 24 el auto interpuesto por el fiscal negando la excarcelación. Los detenidos serían puestos en libertad bajo fianza.

El 27 de junio se presentarán voluntariamente en Santa Rosa los vecinos Juan y Julio Hourcade, Gándara, Buschiazio y Sottovía a manifestar que toda la documentación había sido devuelta. El 2 de julio serían liberados bajo fianza 16 de los detenidos, quedando por resolución de Torres, dos detenidos porque pidió a su fiador la presentación del título de arraigo y llenado este requisito se excusó de entender en este asunto.

El 6 provenientes de General Lagos llegaban los vecinos detenidos esperándolos todo el pueblo para realizar un acto de protesta más en la municipalidad. Posteriormente el congreso dictaría una ley de amnistía para todos los procesados por el levantamiento según nos consigna Fortesa.

El final de una larga espera

Para Santa Rosa sobre todo para don Tomás Mason, el negocio sería todo un éxito. El día 3 de julio un corresponsal daba nota sobre los problemas suscitados por el traslado. "...Hay escasez de casas con motivo de que numerosas familias llegan diariamente y se ubican de cualquier modo. Las pocas casas que existen se toman a precios fabulosos. Las que antes alquilaban en \$20 hoy piden los propietarios \$60. Los solares que valían 200 ascendieron a 600, 800 y 1000...". La especulación a la orden del día: "Sería patriótico expropiar unas 100 manzanas para evitar el estancamiento de la edificación, que proviene del negocio de tierras que se ha creado con motivo del traslado de la capital. Varios propietarios que pueden edificar no lo hacen, con la perspectiva de vender a buen precio sus terrenos..."

El traslado no solamente traerá alegría para los vecinos de Santa Rosa. Los festejos programados por la gobernación, a cargo interinamente de Lamela nuevamente por ausencia de González, no tuvieron mucha aceptación. La comisión elegida para la recaudación de fondos que recayó en Pedro Médici, J. Cuadrado y G. Etcheverry, se negó a proseguir el festejo ya que tal situación resultaba hiriente para el pueblo de General Acha. Igualmente habrá un banquete y baile programado por Mason.

Para General Acha el traslado revistió características especiales. No solo por el hecho de ser capital de territorio, sino por todo lo que esto significaba. Para entender la magnitud de esto, el

23 se suicidaba un vecino, Damián Paolo. “...Parece ser que pérdidas ocasionadas en sus negocios (a raíz del traslado) han influido para tan lamentable resolución...”

A pesar de todo, los pobladores de General Acha continuaron con sus reclamos ante el Gobierno nacional. Con Manuel Quintana como presidente los pobladores recordaron la actitud de éste en 1894 cuando siendo ministro dejó sin efecto el traslado. Los reclamos continuaron hasta 1905 pero los vecinos tuvieron que resignarse a los hechos.

De esta manera se dieron los sucesos últimos de lo que se llamó “la cuestión capital”. De esta forma finalizó un proceso que tuvo iniciación con la misma creación del territorio: dotarlo de una capital conveniente. Ese año de 1904 marcará el inicio de una nueva configuración para el territorio pampeano.

Sección II: Espacio y población



Suburbio. Andrés Arcuri

Tardecitas de planicie

*Con un balde de agua en la mano
y un cachorro de raza dudosa,
pasa un chico...barriguita al aire
sonrisa de arena, pegada a la boca
cabecita con pelos de alambre
pantalones viejos, zapatillas rotas.*

*Un atado de leña e' jarilla
trae al rancho un criollo moreno
y en el patio... al tranquito lerdo
un cigarro negro va armando el abuelo
y parece que el sol se recrea
en tirar agujas de fuego en el cielo.*

*¡Oh! ¡Planicie... planicie sin agua!...
sos tan pobre lo mismo que yo.
Como nada tengo para darte
te entrego un puñado grande de emoción
en el cuadro, que para vos pinto
con las acuarelas de mi corazón.*

*Una madre campea a sus hijos
y al llamarlos, sus nombres les grita
cual gigantes ojos las ventanas
pronto se iluminan de luz primitiva
y los perros descansan echados
a un costado del patio
cercao de jarillas.*

*Como dedos enormes se eleva
hacia el cielo el humo e' los ranchos
y en el aire de color ceniza
se escucha un estilo, que canta un paisano...
las estrellas llegaron al pueblo
y ahura a la planicie...vienen a los trancos...*

Letra y música: Anita Carmen Gentile
(Fte. Revista *Fiesta de la Lana*)

Capítulo 5

El agua del Valle Argentino, un recurso natural invaluable

Raúl Hernández

Comentario inicial

Por siglos, las bondades del agua del Valle Argentino o Quiñe Malal han sido sinónimo de presencia humana, sea por el paso de los pueblos originarios en la ruta que unía la región pampeana con la trasandina, por el establecimiento de comunidades en torno a lagunas, manantiales o arroyos o bien, a partir de la llegada de la población blanca, por el repoblamiento del viejo valle.

La notable cantidad de documentos históricos tales como diarios de viajeros, militares, sacerdotes y periodistas; expedientes de organismos nacionales, mensuras, y tantos otros en los que se hace referencia a la calidad de las aguas, demuestra la antigüedad del conocimiento y el interés por su control y disponibilidad.

A lo largo de este artículo se hará una descripción de las particularidades del recurso hídrico regional el cual bajo la denominación de "Acuífero del Valle Argentino" conforma el soporte de la comunidad de General Acha y su amplia zona de influencia permitiendo un desarrollo económico-social vinculado estrechamente con el agua.

Situación geográfica

El Valle Argentino se sitúa en el centro-este de la provincia de La Pampa y se presenta visualmente como un largo surco bordeado por médanos que, arrancando en proximidades de Chacharramendi (37° 19' 53" S y 65° 39' 00" W), se extiende por unos 210 kilómetros hasta las inmediaciones de la localidad de Rolón (37° 10' 00 S y 63° 24' 46" W), población muy cercana al límite interprovincial y desde allí se prolonga hasta el centro del territorio bonaerense.

Al respecto, cabe recordar que Estanislao Zeballos en ocasión de realizar el *Viaje al País de los Araucanos* (1880), al encontrarse con este vasto surco natural que recorrió en su mayor parte, enunció la teoría de la existencia de un "río cuaternario" que habría discurrido por el valle. Si bien ha quedado demostrado en el paso del tiempo que el origen es tectónico (Cordini, 1967), viene bien traer a colación la antigua explicación de tamaño accidente geográfico como un simple hecho anecdótico.

Con un ancho variable de 3 kilómetros al iniciarse, se amplía hasta llegar a unos 18 kilómetros, ocupando una superficie estimada en 4000 kilómetros cuadrados. La pendiente del valle es suave teniendo en cuenta que Chacharramendi se encuentra a 283 metros sobre el nivel del mar (msnm), en tanto Rolón se sitúa a 131 msnm, alcanzando así una diferencia de 152 metros, lo cual significa un descenso de 72 centímetros por cada kilómetro de extensión. Situada casi en el

centro geográfico del valle, General Acha (37° 22´ 41" S y 64° 36´ 15" W) se ubica a 232 msnm, aunque el valor disminuye si se considera que en el acceso norte alcanza a 222 msnm.

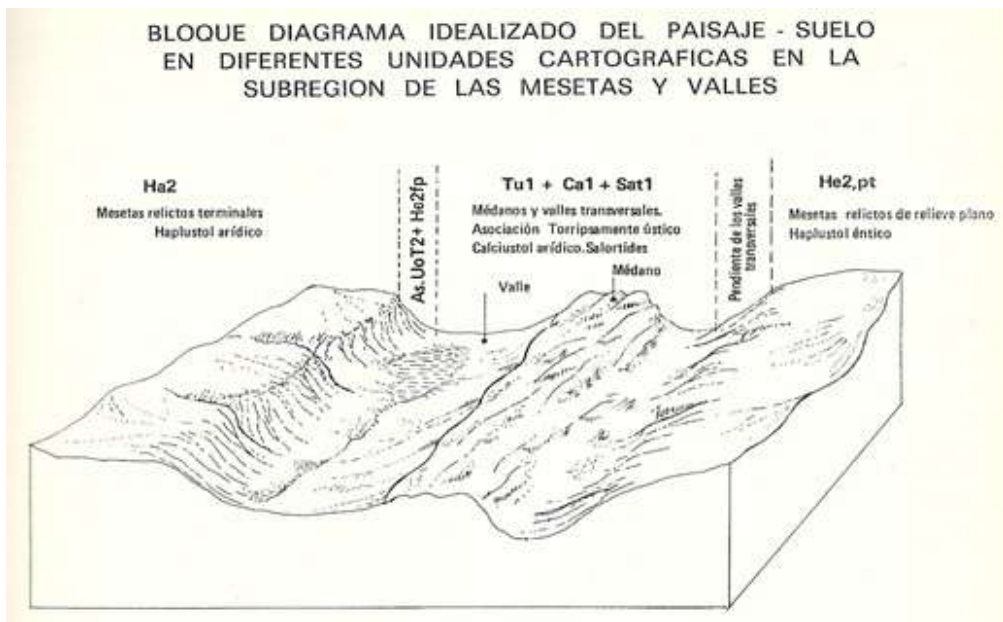
El relieve general de la comarca

La ciudad se halla ubicada sobre el faldeo de las terrazas que la enmarcan por el sur, mientras que hacia el norte se localiza el fondo del valle el cual se halla ocupado por una laguna altamente antropizada y por una cadena medanosa que la separa del otro sector del valle: Utracán.

El paisaje es muy agradable puesto que en poca distancia se registra una alternancia de médanos, bajos, lagunas, campos de cultivos y de cría, junto a pastizales, relictos de caldén y antiguos álamos plantados por los primeros colonizadores de la zona.

Si se traza una transecta en sentido norte-sur a la altura de la ciudad, se pueden observar con claridad las tres geoformas destacadas: planicie antigua, valles y campo de dunas.

Imagen 1



Referencia: Perfil idealizado del valle en el que se aprecian las geoformas propias del mismo. Fuente: *Inventario Integrado de los Recursos Naturales de la Provincia de La Pampa* (1980: 327).

En el fondo de dichos valles se encuentran lagunas y ocasionalmente arroyos, que favorecen la descarga del agua almacenada en los médanos; también se hallan salitrales y salinas. En todos los casos estas formas del relieve son partes fundamentales del ciclo hidrológico regional, puesto que cada una de ellas ocupa un área específica: infiltración, recarga, almacenaje y evaporación.

Descripción del valle y alrededores

Los suelos regionales son el resultado de un modelado eólico que deviene en mantos arenosos situados sobre costras calcáreas y se los individualiza como molisoles o entisoles según el lugar que ocupen dentro del valle. De allí que en general los situados más próximos al área de estudio presenten limitaciones para cultivos de cosechas aunque sí son muy aptos para pasturas cultivadas adaptadas, pastoreo, forestación o áreas de conservación.

Imagen 2



Referencia: Vista del valle en la que se observa el cordón medanoso central con un médano "vivo".

Fuente: foto del autor

La vegetación natural se halla muy menguada por las actividades productivas, fundamentalmente agropastoriles. De todos modos aún subsisten áreas cubiertas por el caldenal como sucede en depresiones, bajos y zonas de pendientes suaves; en muchos casos acompañados por otros exponentes de la vegetación xerófila regional, constituyendo un hábitat muy apropiado para la cría de ganado bovino. El pastizal, a su vez, conforma un tapiz herbáceo que cubre los médanos facilitando su fijación, hecho éste favorecido por el incremento de las precipitaciones en las últimas décadas.

Imagen 3



Referencia: Ganado vacuno pastando en un campo natural. Al fondo se observan médanos cubiertos por olivillo.

Fuente: foto del autor

Ubicada dentro de la subregión climática denominada subhúmedo de las llanuras, la comarca achense se caracteriza por tener ciertas particularidades propias de la morfología en la que se sitúa. En efecto, la zona comprendida por el valle Argentino es de características más frías que el resto, produciéndose una canalización de aire frío que se desplaza por los lugares más bajos reduciéndose el período libre de heladas (INTA *et al*, 1980).

La temperatura media oscila en los 15° C, con máximas medias de 23° C y mínimas medias de 7° C, en tanto los valores extremos están representados por 44°7' C (enero) y -14° C (julio), lo que indica una amplitud térmica absoluta de 58°7' C, indicador este de las condiciones extremas que soporta la cobertura vegetal, sea natural o introducida.

Los vientos muestran direcciones mayormente provenientes del NNE y SSO y son un factor altamente condicionante para las actividades agrícolas debido al riesgo de erosión eólica; si bien la velocidad promedio anual es de 10 a 11 kilómetros por hora, es una zona muy expuesta a los choques de frentes fríos y cálidos con la consiguiente ocurrencia de vientos muy intensos que causan severos daños. Como hecho positivo es de destacar que la gran cantidad de días con viento favorece la generación eólica tal como sucede con la instalación de aerogeneradores por parte de la institución cooperativa regional.

La relación existente entre altas temperaturas y vientos favorece la evapotranspiración generando condiciones de escasez hídrica ambiental manifestada por medio de un déficit anual del orden de los 200 a 300 milímetros (mm) anuales.

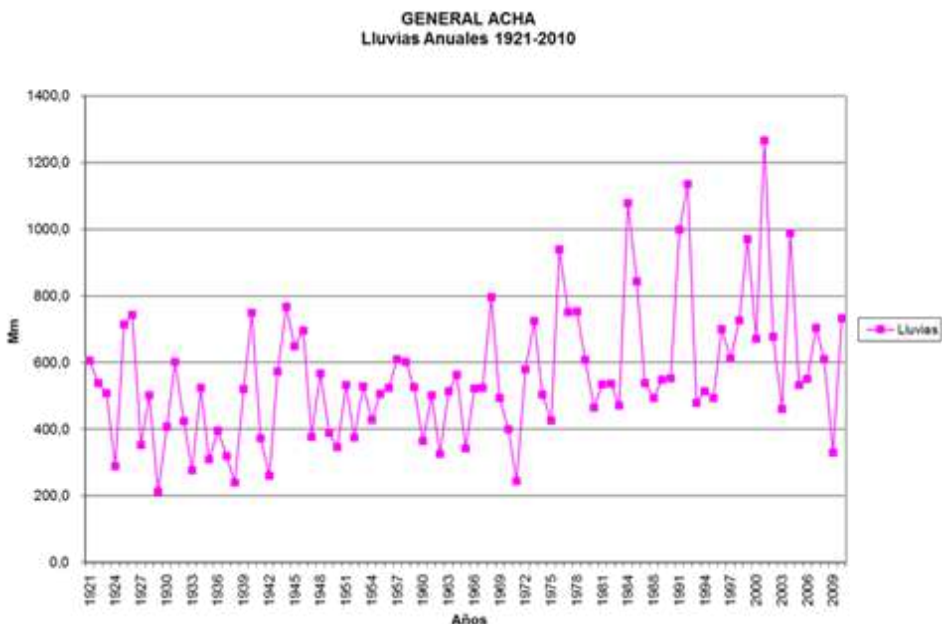
Hidrología regional

El ciclo hidrológico regional muestra la considerable importancia que registran las precipitaciones toda vez que son fuente de alimentación de las aguas subterráneas y de los cuerpos de agua superficiales, a la vez que aportan altos valores de evaporación.

El agua en la atmósfera - precipitaciones regionales

Para analizar los datos referentes a las precipitaciones de General Acha en el período 1921-2010, se han utilizado los registros existentes en la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de La Pampa, dependencia que recibe datos actualmente de la Policía Provincial. Los datos más antiguos provienen de la estación ferroviaria, Servicio Meteorológico Nacional y Administración Provincial del Agua. De la lectura y análisis de la información estadística se observan una serie de particularidades que a continuación se detallan (Ver Anexo 1).

Gráfico 1



En principio, merece señalarse que la mayor parte de las precipitaciones se formalizan a través de lluvias, pero resulta importante destacar que suelen producirse nevadas esporádicas que alcanzan en algunos casos notable magnitud, tal como se aprecia en la antigua fotografía adjunta.

Imagen 4



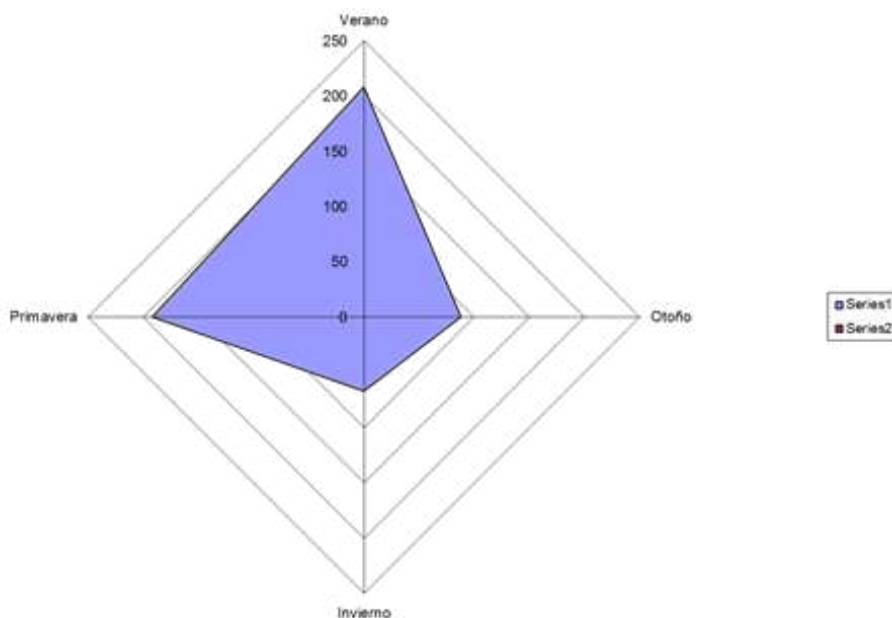
Referencia: El Edén, 1918. Fuente: Archivo privado de Raquel Pérez

La media histórica para los 90 años considerados indica que alcanza a los 561,5 mm anuales, aunque si tomamos los últimos 30 años (1981-2010), el promedio asciende a 659 mm anuales. Efectuando una lectura por decenios de los registros, se aprecia que las cinco primeras décadas analizadas (1921-1970) se sitúan por debajo de la media histórica y, por lo tanto, las cuatro últimas se ubican por encima de la misma.

Las décadas más bajas en cuanto a precipitaciones fueron las de 1931 a 1940 (436 mm) y 1921 a 1930 (488 mm). Cabe hacer notar que estos períodos están en consonancia con la época históricamente conocida como de los “años malos”, nombre dado por las pocas lluvias y los vientos constantes que azotaron la región central del país causando un severo daño ambiental y social.

Inversamente, puede observarse que las décadas más ricas fueron 1991 a 2000 con un registro de 730 mm al año, seguida de la última década que registró 685 mm al año.

Gráfico 2



General Acha - Distribución estacional de las precipitaciones

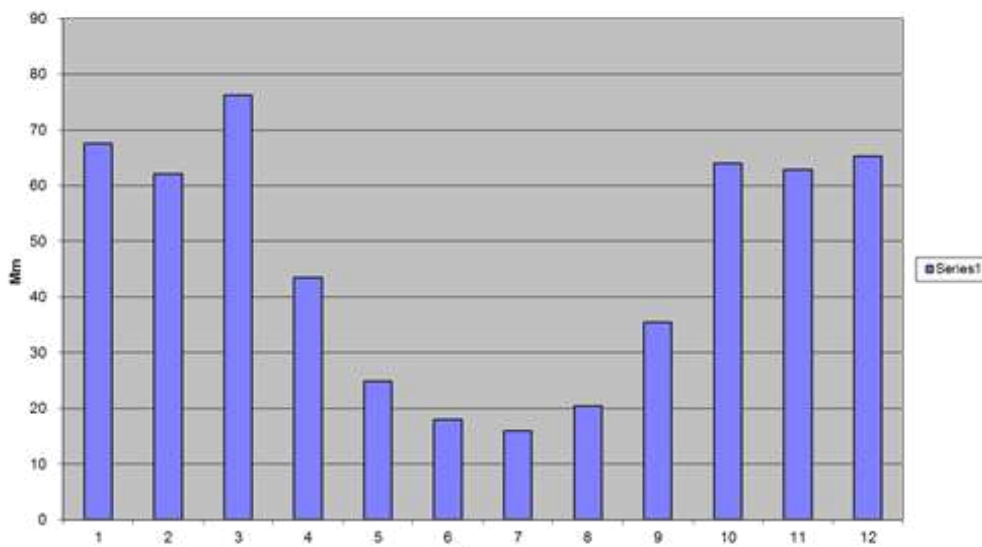
La distribución estacional indica que verano y primavera concentran el mayor porcentaje de precipitaciones con 37.7% y 34,5% respectivamente; en tanto el invierno es el más pobre con 12% y el otoño acapara el 15.8% del total anual.

Los valores anuales son claros exponentes de la amplia variabilidad que existe a lo largo del período casi centenario analizado. Al respecto, si tomamos valores superiores a 800 mm anuales como valor indicativo –valor que se asigna a las lluvias consideradas abundantes– se observan datos extremos de 1266 mm (2001), 1135 mm (1992), 1079 mm (1984), 998 mm (1991), 989 mm (2004), 971 mm (1999), 940 mm (1976) y 844 mm (1985). Por otra parte, los valores mínimos considerados por debajo de los 300 mm (lluvias insuficientes) son: 290 mm (1924), 214 mm (1929), 277 mm (1933), 241 mm (1938), 261 mm (1942) y 245 mm (1971).

Lo atinente a la distribución mensual, marzo con 77,1 mm mensuales es el más lluvioso seguido de enero y diciembre, en tanto julio con 16,2 mm de promedio es el más pobre seguido por junio y agosto.

Gráfico 3

GENERAL ACHA Lluvias mensuales



Fuente: General Acha. Precipitaciones medias mensuales período 1921-2010.

Finalmente, cabe referirse a la intensidad (cantidad de mm caídos por hora) de las precipitaciones, hecho considerado de mucha importancia por la particularidad del paisaje con pendientes marcadas y el hecho de estar la ciudad sobre una ladera, lo que la deja muy expuesta a la erosión hídrica y a las consecuencias que ello implica.

En este caso los datos disponibles no son tan amplios, por lo que solo se cuenta con algunos datos estadísticos publicados para 1981 a 1983. Estos dan cuenta de que para esos años –cuyos registros anuales estuvieron por debajo del promedio– hubo lluvias con intensidad baja a media, intercalándose algún episodio de alta intensidad. Esta circunstancia plantea la necesidad de fortalecer el estudio de las características locales y regionales de las precipitaciones, a fin de controlar cualquier situación negativa que pudieran ocasionar. La gran variabilidad de precipitaciones anuales genera otras consecuencias ambientales muy serias: sequías e inundaciones.

Las sequías se presentan con cierta intermitencia causando severos impactos sobre los cultivos y pasturas, lo cual replica sobre la ganadería y finalmente sobre la sociedad en su conjunto. Al conversar con antiguos pobladores o consultar otras fuentes, surgen con claridad distintos momentos que han generado impactos negativos, tal como ocurrió en años recientes: en 2009 cayeron solo 330 mm.

Si bien los totales anuales sirven como indicadores, los momentos más críticos suelen generarse por la falta de lluvias de primavera que implican afectación de los sembrados, riesgos de voladuras y escasez de forraje para el ganado, lo que obliga a suplementar la alimentación, llevarlos a pastorear a otros lugares o venderlos a precios inferiores al valor real con la pérdida consiguiente para los productores.

Las inundaciones –hecho no tan frecuente como las sequías– son un fenómeno que se relaciona directamente con el incremento de las precipitaciones y ello se refleja en el anegamiento e inundación de las zonas más bajas del valle, siendo la laguna Quetré Huitrú uno de esos sitios. Al respecto, cabe recordar que en el año 1992 –concretamente a comienzos del mes de junio– y como consecuencia de la alta pluviosidad del año anterior (998 mm) y de la cantidad de agua caída hasta el mes de mayo inclusive (alrededor de 400 mm), la ciudad se vio afectada por anegamientos, desbordes, aparición de cárcavas y zanjones, hechos que obligaron a evacuar viviendas, fortalecer alteos de la Ruta nacional 152 y otras medidas de emergencia, mientras se buscaba una solución definitiva.

Una noticia periodística de época consignaba: “En algunos casos, como en el estadio de la Unión Deportiva Campos, el agua está surgiendo en el campo de juegos (...). De la misma manera se ha visto afectada toda la zona cercana a la laguna, debiendo ser abandonada por algunos habitantes del lugar” (*El Diario*, 20/7/92).

Dicha solución se halló mediante la promulgación de la Ley N° 1390 que amparó la expropiación de inmuebles para la construcción de un canal derivador de unos 17 kilómetros de longitud hacia el “Bajo de Gamay” permitiendo aliviar la crítica situación de la ciudad y alrededores. Si bien en la actualidad se encuentra en desuso, este es fácilmente apreciable por las destacadas dimensiones que presenta.

Imagen 5



Referencia: Canal derivador de los excesos hídricos de la laguna Quetré Huitrú hacia el llamado “Bajo de Gamay”. Fuente: foto del autor

El agua en la superficie - cuerpos de agua

Como se expresara, los cuerpos de agua superficiales se manifiestan a través de lagunas de agua dulces o saladas, salitrales y arroyos temporarios. En todos los casos, las precipitaciones actúan alimentando los mismos y en la medida que los años se presentan lluviosos durante un período medianamente extenso, surgen cuerpos de agua en la mayoría de los bajos perdurando largo tiempo.

Ubicadas a lo largo del valle Argentino hay un largo rosario de lagunas que, en función de las precipitaciones, crecen, decrecen, se pierden y reaparecen nuevamente. Sin duda que dentro de ellas, una de las más conocidas es Quetré Huitrú (laguna del caldén solitario) –dueña de una hermosa leyenda araucana recopilada por Lindolfo Dozo Libeaud que explica su origen– la cual está estrechamente vinculada con la ciudad y da forma a un paisaje típico que identifica a la misma (Consultar la leyenda en el Anexo 2 de este capítulo).

Testigo de la fundación de la segunda población pampeana y primera capital del Territorio Nacional de la Pampa, a lo largo del tiempo dicha laguna ha estado muy vinculada con las actividades recreativas, de esparcimiento y en algún caso hasta deportivas, a juzgar por noticias periodísticas de diferentes épocas. Al respecto, cabe recordar las carreras automovilísticas organizadas en 1938 por el Club General Acha en la “Laguna del Valle” y que concitaron la atención de los pobladores locales y de otros sitios del Territorio (Ver Anexo de la Sección II: Fotos del Valle Argentino).

También el arte enfocó sus ojos en la laguna permitiendo a escritores, poetas y pintores lucirse con ella. Un caso –no es el único– es el del eximio pintor Juan Carlos Durán, quien no sólo la representó en un hermoso cuadro sino que además la describió con las siguientes palabras:

“Los álamos, sauces llorones, mimbres, piquillín, caldenes, sombra de toro y aguariguay (gualeguay) se hallan diseminados en la majestuosidad del panorama y rodean la laguna del Valle que desde la cúspide de sus médanos, semeja una sabana plateada tendida sobre el poético escenario” (Revista *La Moderna*, 1935: 12).

Hacia el poniente se encuentra la denominada laguna del Oeste, o también conocida como “La Peluda”, que recibe los aportes de los arroyos temporarios que se originan con las aguas que drenan los médanos y que en ocasiones alcanzan notoria magnitud. Su estrecha relación con Quetré Huitrú motiva un comportamiento interrelacionado, que en muchas ocasiones ha causado serios problemas a los habitantes de los barrios próximos a ella.

Cruzando la cadena de médanos en dirección norte surge el valle de Utracán, el cual contiene un extendido grupo de lagunas que llegan más allá de la Ruta nacional 35. La laguna de Utracán propiamente dicha, tiene notoria fama desde comienzos del siglo pasado, toda vez que, debido a sus características hidrotermominerales, sus aguas han sido caracterizadas como curativas de problemas de piel y articulares. A su vera se ha instalado un área recreativa y turística que durante la temporada veraniega congrega gran cantidad de asistentes; el hecho de estar conectada

por la Ruta provincial 9 a la Ruta nacional 35 permite un rápido y fácil acceso. Merece destacarse que, tanto dentro de la laguna como en otras ubicadas en las inmediaciones, se registraron explotaciones de sulfato de sodio (sulfateras) dando lugar a una interesante, aunque temporal, actividad económica.

Si bien la historia regional está abordada en otros capítulos, es conveniente recordar que la gran rastrillada o “Camino de los Chilenos” discurría desde la provincia de Buenos Aires pasando por lagunas que tuvieron relevancia histórica, tal el caso de Chilihué, Quetré Huitrú y Traru Lauquen (Laguna del Carancho) para luego tornar hacia Lihue Calel y luego hacia la cordillera. La presencia constante de agua de muy buena calidad, sumada a las pasturas y bosques de caldén, constituían una ruta de tránsito seguro para las tropas de ganado.

Los arroyos existentes tienen una temporalidad vinculada con la existencia de lluvias superiores a lo normal. En esos casos, los médanos actúan como “esponjas” que absorben el agua de lluvia y luego la liberan bajo ciertas condiciones hidrológicas, generando pequeños caudales que, en la medida que se van sumando, dan lugar a importantes cursos de agua. El más destacado es el ubicado al sur de los médanos y su magnitud se aprecia en el canal construido a la vera de la Ruta nacional 152, el alcantarillado que le permite pasar bajo la misma y el amplio explayado con altas barrancas que indica la potencialidad que ha llegado a tener en algún momento. Algo semejante ocurre en el otro valle aunque pareciera que no tiene la magnitud del descrito.

Imagen 6



Referencia: Curso de agua paralelo a la Ruta nacional 152 originado por aguas provenientes de la cadena medanosa central. Si bien se ha canalizado, este arroyo mantiene el carácter de colector que traslada aguas a la laguna situada al oeste de General Acha. Fuente: foto del autor

El agua en el subsuelo - El acuífero de Valle Argentino

Tal como se manifestara al comienzo del artículo, el agua subterránea del Valle Argentino y, por ende, de General Acha y su comarca, constituye un recurso natural de una valía más que destacada. En efecto, sea por la calidad físico-química y por la disponibilidad existente, el acuífero⁵ es reconocido como el más importante de la provincia y por lo tanto constituye una reserva estratégica que debe ser manejada con criterio racional y sustentable.

Desde los comienzos de la población el agua fue un capital apetecido que abasteció a los distintos usos requeridos: bebida humana, uso agrícola y ganadero, industrial, abastecimiento de las locomotoras a vapor, entre otros.

Ya los pueblos originarios cavaban jagüeles en el valle para contar con agua para consumo propio y para la hacienda. Al respecto, Zeballos narra una situación jocosa que le sucedió en su viaje, vinculada con estos pozones:

“No es posible transitar sin precauciones estos campos, porque las tupidas gramíneas ocultan los pozos, jagüeles, corrales de zanja, potreros y demás obras de zapa con que los indios tenían minado el valle para proveerse de agua y para faenas de su vida agrícola (...) desvié mi caballo de la senda y crucé el prado cubierto de ondulantes y florecidos pastos; pero sin tiempo para darme cuenta de lo que acaecía, ni para ser socorrido, desaparecí con mi caballo, como si se abriera la tierra a mis pies. En efecto, estaba abierta y yo fui a parar al fondo de un jagüey (cisterna para abreviar ganados), de donde por fortuna fui sacado ileso” (Zeballos, 1880).

Poco tiempo después, en 1886, el agrimensor Carlos Aubone al visitar General Acha rescata datos interesantes como el de la escasa profundidad a la que se hallaba el agua subterránea: “He hecho cavar pozos en aquellos médanos y he encontrado agua de la mejor calidad a ochenta centímetros de profundidad (...)” (Vidal, 1965).

A este dato agrega el de la existencia de una cañada que cruza el pueblo, a la que cita con el nombre de Atrehu-Có y que viene desde muchas leguas del oeste y se prolonga por unas 20 leguas al este hasta llegar al paraje del mismo nombre. No quedan dudas de la gran magnitud que presentaba este arroyo.

Distintas fuentes señalan que el agua del valle era extraída de jagüeles, pozos cavados, bombas manuales y aún manualmente, debido a la poca profundidad. En el caso de la parte más alta –donde se ubica el poblado– la situación era distinta: allí no sólo era más profunda la localización de la capa subterránea sino que la calidad era inferior.

Un hecho interesante lo constituye la instalación del primer molino movido a viento para extraer agua. Al respecto, y a partir de un dato obrante en la revista *La Moderna*, en un reportaje formalizado al señor Pedro Bonnefón se puede aseverar que en 1902 se instala el “(...) primer molino en General Acha por parte del Sr. Juan Garat, a los que siguen “La Asturiana”, Seijó y otros” (*La Moderna*, 1935).

5 Un acuífero es aquel estrato o formación geológica permeable que permite la circulación y el almacenamiento de agua subterránea por sus poros o grietas.

Datos posteriores mencionan la localización del agua subterránea a mayor profundidad como consecuencia de los diversos usos que se llevan adelante.

Schulz, Bonorino, Vives y Dornes (s/f) indican que "(...) la riqueza hidrológica del Valle Argentino, está asociada al cordón medanoso central que actúa como área de recarga, facilitando la infiltración y permitiendo la distribución del recurso freático, buena parte del cual, retorna a la atmósfera por las citadas zonas de descarga, que actúa como áreas de evaporación".

Los mismos autores hacen notar que en el tramo que va desde el establecimiento "Quiñe Malal" hasta Macachín, tramo sobre el cual está asentada General Acha, el acuífero presenta un espesor saturado de 150 metros proveyendo caudales que oscilan en ciertos casos de 20000 a 25000 litros por hora. Colabora con estos rendimientos la alta permeabilidad de la cubierta arenosa que facilita una rápida infiltración con una escasa exposición en superficie, lo que hace que las aguas presenten baja salinidad. Un cálculo estimativo asigna a este tramo del Valle un recarga de 67 mm anuales, equivalente al 12% de la precipitación anual.

En lo atinente a la calidad, de acuerdo a estudios realizados en el área, las aguas son aptas para consumo humano y con bajos tenores salinos (200 a 900 mg/l) en tanto que en las zonas de descarga las aguas pueden alcanzar niveles salinos muy superiores (más de 8.000 mg/l), que originan salitrales y lagunas temporarias.

Paralelamente al cordón arenoso, se encuentran dos sectores de descargas que reciben aportes de las aguas subterráneas y son el origen de los arroyos o de surgentes en aquellas depresiones que facilitan la salida del agua hacia el exterior. Algunos de ellos constituyen fuente de alimentación de lagunas, en tanto que otros se presentan como surgentes aptos para consumo ganadero.

Usos del agua

Los usos más importantes del acuífero regional están centrados en los consumos para bebida humana y ganado, siguiendo en importancia el uso industrial, riego municipal y otros. La calidad del agua para consumo humano del acuífero se halla encuadrada perfectamente dentro de los parámetros establecidos por la ley N° 1027 de la provincia y por el Código Alimentario Argentino. Ello ha sido motivo de la decisión oportunamente tomada por las autoridades municipales que decidieron en 2005 no conectarse al acueducto proveniente del Río Colorado.

El servicio de agua potable es prestado por la Cooperativa de Servicios Públicos de General Acha (COSEGA) que extrae agua subterránea mediante bombas y luego de clorarlas las distribuye a la población por cañerías.

Imagen 7



Referencia: Extracción de agua subterránea con destino a consumo humano por parte de COSEGA.

Fuente: foto del autor

El consumo ganadero es el más significativo de la región. Sobre el acuífero pastan miles de cabezas de ganado de distinto tipo, cuyas aguas contribuyen a su alimentación. A través de molinos, bombas y otros sistemas, además de fuentes naturales como lagunas, ojos de agua y arroyitos, se captan los caudales necesarios para su abastecimiento. En cuanto a otros usos, se encuentran los relacionados con actividades industriales, frigoríficas, envasadoras, hotelería, restaurantes, riego doméstico y de calles, lavaderos de camiones y otros usos varios.

La protección del recurso

La valía del acuífero de Valle Argentino es tal que recientemente ha sido declarado de interés estratégico por la Secretaría de Recursos Hídricos junto a una media decena de otros acuíferos provinciales, "(...) promoviéndose un marco de gestión estratégica sobre la base de la cooperación recíproca, con el objeto de garantizar el aprovechamiento sustentable, equitativo y razonable y la preservación de estos recursos hídricos en beneficio de las generaciones presentes y futuras".

Los mayores riesgos que acechan al acuífero son la sobreexplotación y la contaminación. En el primer caso, y en la medida que la extracción que efectúen los distintos usuarios no supere la recarga del mismo, puede aseverarse que el reservorio cuenta con posibilidades ciertas de

larga vida. Quizá fuese necesario emitir alguna ordenanza municipal destinada a controlar tales consumos, teniendo en cuenta la herramienta adecuada que es el Código Hídrico Provincial. Por otra parte, las posibilidades de contaminación se hallan presentes a partir de los diversos usos que se llevan adelante en la comunidad. En efecto, el hombre y sus actividades económicas –en la medida en que no se controlan adecuadamente– pueden generar afectaciones que dañen al acuífero; al respecto cabe hacer notar que la existencia de niveles de nitratos superiores a los valores fijados en la ley antes citada, en análisis efectuados en los alrededores, muestra la necesidad de extremar los cuidados.

A modo de cierre

La excelente calidad del agua del Valle Argentino ha sido desde época inmemorial un tesoro valioso para sus habitantes. La instalación de pueblos originarios y el repoblamiento posterior a la expulsión de aquellos, asentaron vidas y actividades en torno al agua dulce manada de los médanos alimentando surgentes, arroyos y lagunas que permitieron usos diversos.

En la actualidad, el incremento poblacional junto a la utilización que se hace del agua, fundamentalmente la subterránea, obliga a pensar en la preservación, racionalidad y sustentabilidad del acuífero, toda vez que el mismo constituye la mayor reserva hídrica provincial. Es obligación de la comunidad en su conjunto obrar pensando en el futuro.

Anexo 1:

REGISTROS PLUVIOMÉTRICOS MENSUALES Y ANUALES SEGUN AÑO CALENDARIO (mm)
 LOCALIDAD: GENERAL ACHA
 ESTACION CLIMATOLÓGICA: (Póveda Provincial)

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1921	52,0	94,0	96,0	6,0	10,0	0,0	0,0	1,0	94,0	149,0	25,0	80,0	807,0
1922	83,0	82,0	25,0	25,0	73,0	41,0	4,0	0,0	46,0	68,0	76,0	36,0	539,0
1923	0,0	84,0	14,0	0,0	6,0	49,0	5,0	67,0	42,0	85,0	68,0	98,0	508,0
1924	22,0	5,0	90,0	32,0	0,0	19,0	5,0	7,0	41,0	34,0	7,0	28,0	290,0
1925	28,0	190,0	115,0	6,0	76,0	0,0	24,0	6,0	29,0	22,0	91,0	131,0	714,0
1926	94,0	107,0	148,0	77,0	26,0	14,0	33,0	80,0	6,0	55,0	71,0	70,0	743,0
1927	20,0	28,0	103,0	0,0	0,0	0,0	5,0	4,0	4,0	109,0	67,0	13,0	353,0
1928	18,0	10,0	63,0	41,0	40,0	6,0	8,0	12,0	12,0	54,0	181,0	56,0	501,0
1929	19,0	34,0	0,0	7,0	28,0	14,0	0,0	13,0	2,0	89,0	8,0	0,0	214,0
1930	34,0	44,0	34,0	5,0	17,0	17,0	0,0	12,0	0,0	71,0	96,0	118,0	408,0
1931	228,0	114,0	25,0	24,0	0,0	0,0	25,0	11,0	11,0	49,0	25,0	80,0	602,0
1932	28,0	13,0	48,0	4,0	39,0	1,0	7,0	64,0	66,0	105,0	15,0	36,0	424,0
1933	25,0	11,0	57,0	18,0	60,0	1,0	0,0	7,0	33,0	40,0	2,0	23,0	277,0
1934	65,0	1,0	48,0	4,0	19,0	3,0	0,0	17,0	72,0	130,0	76,0	92,0	526,0
1935	61,0	14,0	60,0	0,0	4,0	0,0	18,0	0,0	0,0	92,0	12,0	51,0	310,0
1936	21,0	97,0	6,0	61,0	23,0	10,0	8,0	5,0	2,0	48,0	30,0	67,0	396,0
1937	6,0	8,0	100,0	42,0	26,0	15,0	14,0	13,0	1,0	57,0	29,0	8,0	319,0
1938	15,0	26,0	31,0	84,0	38,0	4,0	1,0	16,0	2,0	5,0	27,0	2,0	241,0
1939	36,0	136,0	34,0	2,0	41,0	33,0	9,0	10,0	82,0	61,0	2,0	76,0	521,0
1940	15,0	153,0	43,0	29,0	15,0	121,0	27,0	32,0	11,0	94,0	67,0	142,0	749,0
1941	8,0	44,0	103,0	38,0	2,0	5,0	16,0	29,0	0,0	16,0	65,0	46,0	372,0
1942	49,0	47,0	19,0	19,0	11,0	7,0	9,0	15,0	8,0	21,0	30,0	26,0	261,0
1943	3,0	13,0	63,0	48,0	16,0	60,0	90,0	9,0	43,0	155,0	53,0	21,0	574,0
1944	93,0	65,0	29,0	199,0	54,0	7,0	1,0	4,0	32,0	140,0	10,0	75,0	768,0
1945	69,0	110,0	83,0	76,0	12,0	0,0	6,0	31,0	43,0	62,0	60,0	66,0	648,0
1946	55,0	17,0	81,0	173,0	89,0	96,0	52,0	0,0	34,0	72,0	32,0	46,0	897,0
1947	13,0	67,0	124,0	41,0	10,0	13,0	1,0	8,0	5,0	31,0	56,0	8,0	377,0
1948	120,0	1,0	91,0	44,0	116,0	1,0	7,0	29,0	69,0	28,0	24,0	35,0	567,0
1949	65,0	44,0	32,0	1,0	17,0	1,0	1,0	51,0	52,0	0,0	91,0	34,0	389,0
1950	3,0	8,0	59,0	45,0	92,0	0,0	6,0	2,0	84,0	15,0	65,0	7,0	346,0
1951	89,0	71,0	24,0	3,0	43,0	8,0	25,0	1,0	2,0	21,0	27,0	219,0	533,0
1952	18,0	21,0	54,0	1,0	5,0	86,0	7,0	14,0	3,0	115,0	18,0	33,0	375,0
1953	34,0	44,0	192,0	35,0	16,0	11,0	14,0	3,0	27,0	99,0	74,0	79,0	529,0
1954	21,0	32,0	5,0	163,0	26,0	50,0	7,0	4,0	23,0	38,0	51,0	18,0	428,0
1955	45,0	72,0	87,0	41,0	10,0	13,0	64,0	1,0	3,0	34,0	107,0	29,0	506,0
1956	46,0	19,0	147,0	107,0	2,0	2,0	1,0	22,0	38,0	48,0	84,0	9,0	525,0
1957	69,0	8,0	116,0	77,0	37,0	74,0	6,0	2,0	29,0	23,0	53,0	136,0	611,0
1958	41,0	38,0	82,0	74,0	19,0	10,0	188,0	7,0	125,0	12,0	46,0	59,0	801,0
1959	81,0	31,0	60,0	40,0	11,0	74,0	119,0	14,0	8,0	87,0	102,0	11,0	527,0
1960	67,0	57,0	54,0	2,0	4,0	43,0	6,0	0,0	64,0	32,0	12,0	24,0	365,0
1961	63,0	35,0	5,0	67,0	46,0	18,0	37,0	18,0	19,0	75,0	67,0	64,0	501,0
1962	17,0	29,0	18,0	12,0	3,0	0,0	1,0	0,0	41,0	78,0	53,0	67,0	325,0
1963	41,0	88,0	97,0	47,0	2,0	26,0	0,0	17,0	67,0	48,0	40,0	40,0	514,0
1964	39,0	75,0	35,0	75,0	9,0	0,0	0,0	12,0	58,0	9,0	133,0	88,0	564,0
1965	47,0	39,0	28,0	35,0	6,0	12,0	7,0	4,0	0,0	17,0	99,0	48,0	342,0
1966	55,0	8,0	72,0	68,0	0,0	18,0	32,0	3,0	29,0	10,0	189,0	48,0	523,0
1967	41,0	24,0	55,0	15,0	37,0	5,0	8,0	0,0	32,0	228,0	46,0	39,0	524,0
1968	52,0	28,0	211,0	0,0	0,0	16,0	17,0	16,0	83,0	74,0	192,0	71,0	797,0
1969	9,0	53,0	194,0	10,0	2,0	20,0	0,0	5,0	34,0	16,0	114,0	86,0	493,0
1970	128,0	96,0	43,0	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0	64,0	25,0	25,0	7,0	399,0
1971	10,0	10,0	4,0	1,0	16,0	5,0	6,0	36,0	59,0	52,0	32,0	21,0	245,0
1972	35,0	16,0	76,0	67,0	2,0	24,0	13,0	10,0	68,0	60,0	196,0	33,0	560,0
1973	127,0	88,0	193,0	58,0	3,0	74,0	5,0	4,0	15,0	202,0	12,0	35,0	724,0
1974	44,0	37,0	146,0	17,0	100,0	5,0	0,0	0,0	11,0	41,0	28,0	75,0	504,0
1975	32,0	55,0	85,0	71,0	14,0	25,0	0,0	8,0	39,0	25,0	82,0	9,0	428,0
1976	62,0	128,0	67,0	50,0	6,0	0,0	2,0	79,0	0,0	100,0	345,0	101,0	940,0
1977	155,0	141,0	70,0	55,0	0,0	70,0	20,0	16,0	0,0	131,0	25,0	68,0	752,0
1978	85,0	162,0	160,0	9,0	11,0	0,0	36,0	0,0	94,0	21,0	113,0	62,0	753,0
1979	173,0	26,0	152,0	0,0	16,0	0,0	0,0	5,0	9,0	118,0	43,0	85,0	607,0
1980	31,0	110,0	56,0	74,0	7,0	4,0	23,0	0,0	2,0	58,0	88,0	14,0	465,0
1981	66,0	94,0	35,0	136,0	45,0	30,0	0,0	9,0	0,0	49,0	36,0	31,0	534,0
1982	121,0	36,0	13,7	107,7	29,4	19,0	25,0	0,0	54,0	45,0	42,0	44,0	536,8
1983	128,0	19,0	78,0	84,0	0,0	0,0	0,0	30,0	19,0	30,0	9,0	74,0	471,0
1984	34,0	234,0	182,0	78,0	40,0	20,0	14,0	31,0	92,0	39,0	209,0	198,0	1079,0
1985	268,0	75,0	29,0	30,0	11,0	3,0	139,0	0,0	41,0	144,0	63,0	40,5	843,5
1986	174,0	7,0	18,0	84,0	15,0	18,0	0,0	0,0	12,0	65,0	17,0	129,0	530,0
1988	5,0	16,0	132,0	7,0	6,0	2,0	11,0	16,0	138,0	21,0	32,0	27,0	493,0
1989	46,0	13,0	100,0	0,0	80,0	25,2	39,5	52,5	32,0	17,0	49,7	94,0	548,9
1990	124,0	49,0	149,0	0,0	39,0	0,0	0,0	12,0	24,0	75,0	16,0	65,0	553,0
1991	261,0	70,0	78,0	63,0	84,0	81,0	8,0	41,5	38,0	18,0	194,0	183,5	996,0
1992	185,5	67,0	205,5	38,0	52,5	2,5	0,0	39,2	68,0	66,0	83,9	327,0	1135,1
1993	34,4	61,0	191,7	47,5	23,0	11,0	0,0	0,0	13,0	67,2	9,9	120,0	478,8
1994	42,4	59,5	85,5	45,0	65,0	22,0	54,4	45,7	0,0	33,7	26,5	55,0	514,7
1995	70,9	41,5	96,0	80,0	26,0	7,0	0,0	6,2	15,2	64,2	95,5	0,0	494,5
1996	60,0	79,0	38,0	40,5	16,0	6,0	27,0	42,5	21,0	10,0	82,8	296,2	700,0
1997	55,5	72,5	129,8	4,0	4,0	50,0	77,0	9,5	30,5	76,0	43,0	61,0	612,8
1998	206,5	197,0	20,0	59,5	21,0	7,0	0,0	9,0	15,5	15,0	110,5	66,0	727,0
1999	116,0	36,0	165,5	144,0	23,5	23,0	11,5	2,0	72,0	73,0	174,0	130,0	879,5
2000	63,0	134,0	94,0	21,0	110,5	11,0	7,0	44,0	14,0	140,5	21,0	12,0	672,0
2001	102,0	59,0	218,0	80,0	26,0	28,0	18,5	315,0	115,0	133,5	191,5	61,5	1596,0
2002	34,5	75,0	30,0	78,0	59,0	4,0	3,5	61,0	27,0	157,5	35,0	198,0	678,5
2003	21,5	53,0	58,5	34,0	29,0	0,0	1,0	41,0	6,5	117,0	82,0	16,0	461,5
2004	98,0	72,0	153,0	100,0	12,0	0,0	89,0	33,5	10,0	52,0	137,0	212,5	989,0
2005	105,0	50,0	29,5	0,0	27,5	26,5	21,0	12,5	75,0	59,0	36,0	90,0	532,0
2006	55,0	119,0	85,0	0,0	0,0	5,0	34,0	0,0	48,0	114,5	3,5	89,5	550,5
2007	97,0	130,0	166,0	36,0	0,0	11,0	2,0	12,0	117,0	70,5	47,0	16,5	705,0
2008	210,0	113,0	0,0	2,0	27,5	34,5	5,0	38,0	49,0	43,0	30,0	70,0	610,0
2009	6,0	48,0	30,0	9,0	36,0	0,0	8,0	0,0	39,0	18,0	53,5	86,0	330,5
2010	142,5	174,0	169,0	27,0	1,0	7,0	7,0	9,0	51,0	61,5	40,0	53,0	732,0
Media	68,6	62,7	77,1	44,6	26,2	18,3	16,2	20,6	35,8	64,8	63,6	66,0	661,5

NOTA: Se suprimió el año 1987 por hallarse los datos mensuales incompletos.

Anexo 2:

Leyenda

La Laguna del Caldén Solitario

Los componentes de la tribu del cacique Tranahué, montados en sus caballos, cruzaban la extensión arenosa.

Corrían en tropel manejando a las bestias con habilidad consumada, montados en pelo y formando, jinete y cabalgadura un todo indivisible.

Volvían luego de haber realizado un malón a las estancias próximas y transportaban el botín, conquistado entre gritos destemplados y carreras locas.

Como de costumbre, los hombres, montados en sus caballos, habían atacado a los pobladores con sus lanzas y boleadoras, mientras las mujeres y los muchachos indios, que siempre marchaban detrás, en el momento del asalto, habían entrado a las habitaciones, apoderándose de todo cuanto encontraron a mano. Confiados y contentos cruzaban el arenal cuando tuvieron una sorpresa por demás desagradable.

Conocedores del lugar y de las costumbres, y poseedores de una gran agudeza visual, no pasó inadvertida para ellos una nube de polvo que se levantaba en la lejanía y que se dirigía a su encuentro.

Era un tropel de jinetes que se acercaban. Debían ser, sin duda, de la tribu de Cho-Chá, el temido cacique que venía a atacarlos.

Tranahué dio las órdenes necesarias para ponerse en guardia. Sus acompañantes se dispusieron a la defensa.

Los indígenas de pronto estuvieron sobre ellos con la fuerza de sus lanzas de caña tacuara y la ferocidad de sus instintos.

Su propósito era apoderarse del botín logrado en el malón por sus tradicionales enemigos.

Se trabaron en lucha feroz. Los atacantes, más fuertes y numerosos, consiguieron vencer, huyendo con los animales robados a la tribu enemiga.

En el campo había quedado el cacique Tranahué malherido y desangrándose. Con él, devorados por la fiebre, muchos heridos a los que era necesario socorrer.

El sitio en que se hallaban, inhóspito y solitario, los obligaba a salir cuanto antes de él.

Anduvieron en busca de un lugar propicio, reparado; pero ni un árbol, ni un asilo donde cobijarse.

Tranahué se quejaba y sus labios resecos se abrían para pedir:

—¡A...gua...! ¡A...gua...!

Pero el agua no existía en los alrededores. Ni un riacho, ni una vertiente, nada que les proporcionara el líquido anhelado.

Siguieron andando. El paisaje era desolador como antes. Continuaban sin encontrar agua, ni reparo, ni sombra.

Peuñén, la esposa del cacique, que marchaba a su lado enjugando su frente y restañando sus heridas, viendo desfallecer a su esposo, propuso a los guerreros detenerse e invocar al Gran Espíritu para que los guiará a un lugar propicio.

Los heridos, mientras tanto, vencidos por la fiebre y la sed, pedían sin cesar:

—¡A...gua...! ¡A...guá...!

Conforme a los deseos de Peuñén que todos juzgaron acertados, se llamó a la machi para que preparara las rogativas.

El sacerdote indígena, el Ngen-pin, presidió la ceremonia. Todos quedaron bajo sus órdenes.

Los que estaban en condiciones de hacerla, danzaron alrededor del fuego sagrado, mientras los heridos, en pedido angustioso, no cesaban de clamar:

—¡A...gua...! ¡A...gua...! La luna y las estrellas, desde lo alto, eran mudos testigos de tanta desesperanza y de tanta angustia.

La ceremonia tuvo fin cuando el sol, apareciendo por oriente, envió sus rayos a las arenas calcinadas.

Extendieron su vista en derredor y allá, en la lejanía, como en una bruma gris, creyeron vislumbrar una esperanza.

Volieron a mirar usando sus manos a modo de pantallas para defenderse del fuerte resplandor del sol que les impedía ver con claridad, y ya no hubo duda para ellos.

La machi confirmó la suposición: —¡Médanos... a lo lejos! Eso indica que en el lugar hay agua dulce donde saciar la sed. ¡Marchemos hacia allá!

Obedecieron impulsados por la desesperación y alentados por la esperanza y hacia allí dirigieron la marcha con la rapidez que el estado de los heridos requería. Tranahué había caído en un sopor del que sólo salía para pedir suplicante:

—¡A...gua...! ¡A...gua...!

Llegaron hasta los médanos pero, contra toda suposición, allí no había agua. Sólo crecía un enorme caldén, un ketré witrú que les dio esperanzas, pues todos conocían la virtud de este árbol cuyo tronco hueco retiene el agua de las lluvias, y desde el primer momento los cobijó bajo sus ramas defendiéndolos del fuerte sol de la pampa.

Allí y con cuidado acostaron al cacique y a los heridos que, bajo el follaje acogedor, descansaron tranquilos, atendidos por las mujeres que no dejaron de prodigarles los cuidados que les fue posible.

Esta vez las esperanzas no fueron vanas. Uno de los guerreros de Tranahué, con su lanza de tacuara abrió un tajo en el tronco del caldén, del que comenzó a brotar agua pura y fresca.

Gritos de alegría saludaron al líquido tan deseado y después de dar de beber al cacique y a los heridos, todos se abalanzaron a beber... a beber con avidez. El agua seguía manando de la herida abierta en el tronco del árbol solitario y quedaba depositada al pie, acumulándose en una depresión del terreno.

Volvieron a reunirse en ceremonia los vasallos de Tranahué; pero esta vez fue el agradecimiento al Gran Espíritu, que había escuchado sus ruegos, el motivo de la celebración.

Por fin el cansancio los venció, se echaron bajo las ramas del gran árbol solitario, y mecidos por el ruido del agua que continuaba cayendo, quedaron profundamente dormidos. A la mañana siguiente, él sol llegó a despertarlos. Uzi fue el primero en ponerse de pie y el primero en lanzar una exclamación de sorpresa.

Un espejo de plata, entre los médanos, donde se reflejaba todo el oro del sol, hirió su vista

El agua que guardara el caldén durante tanto tiempo había continuado cayendo toda la noche cubriendo una gran extensión de terreno y formando una laguna de agua clara y potable, que aparecía ante todos como una bendición. Uzi, impresionado aun ante la maravillosa visión, exclamó: -¡Ketré Witrú Lafquén! (¡La Laguna del Caldén Solitario!) Así la llamaron desde entonces. El caldén seguía erguido, ofreciendo el asilo de sus ramas generosas. La herida del tronco se había cerrado ya, una vez cumplida con creces la misión que le encomendara el Gran Espíritu. Merced al líquido providencial y a los cuidados prodigados, Tranahué curó de sus heridas y recobró la salud perdida. Reinó sobre sus súbditos como lo hiciera hasta entonces. Vueltos a la normalidad, el cacique decidió retornar con la tribu a sus dominios abandonados durante tanto tiempo, pero los principales jefes, interpretando el sentir de los vasallos de Tranahué, agradecidos al ketré witrú, pidieron al cacique que se levantaran allí los toldos, en el lugar donde habían salvado sus vidas juntos a la Ketré Witrú lafquén que les prometía campos fértiles y abundante alimento.

Convencido Tranahué de la razón invocada por su pueblo y agradecido él mismo al solitario caldén, accedió al pedido que se le hacía y allí, al amparo de los médanos, junto a la Ketré Witrú Lafquén, levantaron su toldería que ocuparon desde entonces.

Esa fue, según los araucanos de La Pampa, el origen de la Laguna del Caldén Solitario.

REFERENCIAS

Dice el señor Lindolfo Dozo Lebeaud con respecto a la Laguna del Caldén Solitario:

Ketré Witrú era el nombre de un paraje donde el coronel Manuel J. Campos, al mando de las fuerzas expedicionarias procedentes del fortín Kar-We, fundó el pueblo de General Acha -12 de agosto de 1882-, primitiva capital de la entonces Gobernación de La Pampa.

La cadena de médanos a que se hace referencia en la leyenda y junto a la cual crecía el solitario caldén, fue arborizada tiempo después por iniciativa del mismo militar, formando el Valle Argentino.

La Laguna del Caldén Solitario es conocida hoy en día con los nombres de Laguna de General Acha o Laguna del Valle Argentino.

TRANAHUÉ: Martillo.

KETRE WITRÚ: Caldén aislado, solitario.

CHO-CHA: Víbora.

PEUÑÉN: Primavera.

UZI: Veloz.

NGEN-PIN: Dueño de 1a palabra.

KETRE WITRV LAFQUEN: Laguna del Caldén Solitario.

MACHI: Hechicera, curandera.

Fuente: Lindolfo DOZO LEBEAUD. (1945). *Leyendas y relatos araucanos (Indios pampas y ranqueles)*. Premio Nacional. Obra premiada por la Comisión Nacional de Cultura. Buenos Aires: Edición mecanografiada por el autor.

Capítulo 6

Ubicación, condiciones geográficas y la estructura urbana en los primeros años (1882-1950)

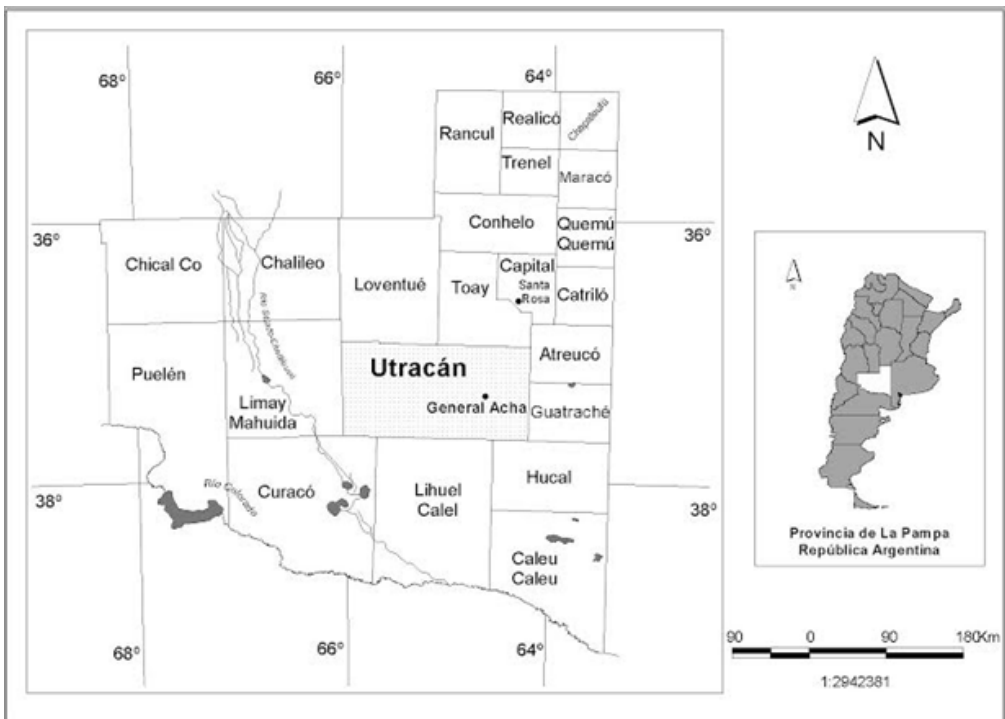
Beatriz Dillon

Rosa Leher

Las condiciones geográficas del sitio y la localización de General Acha

Entre planicies, pendientes, cerrilladas de médanos, lagunas salobres y surgentes de agua dulce, General Acha ocupa la porción central de la actual provincia de La Pampa, en la subregión de los valles pampeanos. Tal vez, General Acha le deba al agrimensor Claudio Andrés Braly el hecho de ser quien recomendará, el 15 de marzo de 1882, el sitio de la ubicación, en el valle de *Quiñi Malal*, de la Comandancia General de la Tercera Brigada de la Tercera División del Ejército, por sobre los otros sitios posibles ubicados en la extensa Sección IX. El lugar elegido, sería el Lote 6 de la fracción C de la mencionada Sección (Imagen 1).

Mapa 1



Referencia: Localización actual de General Acha – Provincia de La Pampa – Argentina.

Fuente: Elaboración Carolina Diharce – Instituto de Geografía-FCH-UNLPam.

La particularidad más destacada de la posición geográfica de General Acha, es su ubicación en el llamado Valle Argentino, cuyas dimensiones y extensión han generado su doble denominación de Valle de General Acha –hacia el sur– y Valle de Utracán –hacia el norte–.

En los valles –como se los conoce en La Pampa–, la espacialidad se construyó y se construye, a partir de las particularidades del proceso de apropiación del territorio que vinculan las condiciones naturales, el proceso histórico y la red de intencionalidades político-económicas que guiaron la organización y toma de posesión del territorio.

Según las publicaciones realizadas por el geólogo Augusto Pablo Calmels en 1996, desde el punto de vista morfológico, el valle Argentino, disecta la planicie con dirección Sudoeste-Noreste y Oeste-Este, fraccionándola en pendientes, depresiones y cerrilladas de médanos que se ubican en el fondo del mismo. Sus dimensiones alcanzan los 300 Km de largo, continuando su recorrido por fuera de los límites de la provincia. La morfodinámica es producto del accionar hídrico y del modelado eólico reciente.

En los valles pampeanos, los cordones medanosos ocupan el 80% del total de la geoforma, los mismos están fijados por pastizal natural sammofilo –olivillo, principalmente– y en ocasionales las crestas medanosas se encuentran desprovistas de vegetación. En la parte más deprimida del valle suelen formarse lagunas salobres y emergen surgentes de agua dulce (Imágenes 1 y 2).

Imágenes 1 y 2



Referencia: Médanos y depresiones lagunares en el Valle Argentino, 2013.

Fuente: Beatriz Dillon

General Acha se emplaza a una altura de 223,87 metros sobre el nivel del mar y el clima templado manifiesta su extrema continentalidad con temperaturas medias anuales que rondan los 15 grados centígrados y amplitudes térmicas diarias y estacionales marcadas. El promedio anual de precipitaciones es de 500 mm y su ocurrencia se produce en la época primavera-estival. Las lluvias decrecen de Noreste a Sudoeste, en función de la circulación general atmosférica.

Durante el período de expansión agraria, especialmente entre 1890 y 1945, el bosque de caldén, que domina las pendientes de los valles, fue sometido a un fuerte proceso de desmonte a efectos de incorporar al mercado las tierras productivas y la necesidad de proveer combustible al ferrocarril, entre otros usos. La presencia del bosque de caldén y la organización productiva, conformaron los elementos claves de la espacialidad en los valles pampeanos, caracterizada por el predominio de la ganadería extensiva (bovina de cría, principalmente) complementada con pasturas naturales y cultivos perennes.

Las características sociopolíticas que dieron marco al proceso de conformación y construcción espacial, deben ser analizadas comparadamente con las características físico ambientales que pusieron en relación la dinámica social con la natural. A efectos de comprender tal organización, el proceso histórico brinda los elementos que le dan significatividad al surgimiento y desarrollo de la ciudad de General Acha.

La distribución de tierra pública, la frontera de la agricultura de secano y la Comandancia de la Tercera Brigada del Ejército.

El surgimiento de General Acha responde a un claro esquema de intencionalidades políticas y económicas producto del modelo intervencionista de finales del siglo XIX. El eje ideológico de su fundación se sustentó en la incorporación de tierras productivas, el establecimiento de la frontera agrícola de secano, el carácter geopolítico de su ubicación y la calidad del agua del "mítico" Valle Argentino.

En gran parte del Territorio Nacional de La Pampa, el proceso de fundación de pueblos adoptó una configuración espacial sustentada en un modelo de desarrollo territorialmente expansivo y vinculado con el mercado internacional –básicamente demandante de productos agrícolas– que propició la ocupación de espacios intersticiales y de frontera con fines mercantilistas. Esta organización orientó la distribución y tenencia de la tierra, la circulación de bienes, personas e información, la producción y el comercio e influyó directa e indirectamente en la dinámica del poblamiento y en la fundación de los pueblos.

La Ley 817, del 19 de octubre de 1876, denominada de "Colonización de los Territorios Conquistados" y más conocida como la "Ley de Premios", generó un modelo desigual de reparto de la tierra. Fundamentada en una "redistribución por sacrificios" la Ley destinó, proporcionalmente a la jerarquía castrense –generales, soldados, gauchos e "indios amigos"– partícipes de las distintas campañas militares, un importante número de hectáreas en propiedad.

En 1879, se registran los primeros antecedentes de la inscripción de la propiedad de las tierras a quienes “habían hecho mérito para ello”. De esta manera, la distribución, las dimensiones, la tenencia y la administración de la tierra pública, posterior a la campaña militar de 1879, generó un proceso de apropiación privada que, años más tarde, el tendido de la red ferroviaria valorizó en forma proporcional a la distancia que las separaba de los rieles y de las zonas de almacenamiento y carga.

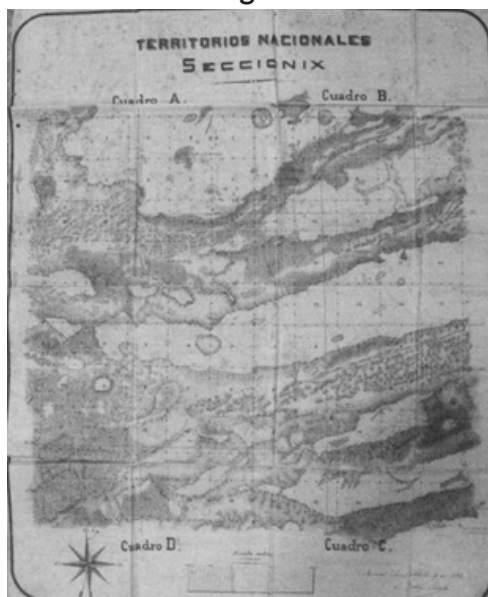
Pero el nacimiento de General Acha –al igual que el de Victorica–, no responde totalmente a la lógica de los demás pueblos del oriente de La Pampa. El sitio se constituyó, desde su génesis, en la demarcación de una frontera –tan ideológica como real– a efectos de fijar el límite de la producción de secano: “entre las tierras productivas y las improductivas”.

Desestructurada la organización social indígena, el 29 de abril de 1882 se aprueban la memoria técnica y los planos de mensura, elaborados por el agrimensor Claudio Andrés Braly. Esta mensura abarcó un total de un millón de hectáreas pertenecientes a la Sección IX del Territorio Nacional de La Pampa.

Según las instrucciones dadas a los agrimensores, además de la correcta delimitación, las memorias técnicas de la mensura debían describir detalladamente las condiciones del sitio desde el punto de vista de sus componentes naturales (morfológicas, hidrológicas, florísticas, entre otras) así como la ubicación de los asentamientos “de indios”, su ocupación y estado.

Más allá del valor histórico y geográfico de estas memorias técnicas (Imagen 3), la minuciosidad en la descripción de los componentes territoriales permitía *prima facie* establecer el valor económico, las potencialidades y las posibilidades de inserción inmediata al mercado productivo agrario, demandante, como se ha expresado, de productos primarios agrícolas destinados a la exportación.

Imagen 3



Referencia: Plano de la diligencia de Mensura de la Sección IX del Territorio Nacional de La Pampa. Marzo de 1882.

Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa.

Las repetidas referencias a la presencia de agua de buena calidad, médanos, valles, lagunas y de tupida vegetación, se agregaba la existencia de una nutrida red de comunicación vertebrada por el camino de *El Carancho a Quehué*. En su extenso recorrido se ubicaban importantes asentamientos poblacionales previos a la conquista militar.

Específicamente, sobre el “cuadro C del Lote 6” –entiéndase Fracción C–, lugar donde se ubicaría General Acha, el informe del agrimensor Braly considera: “En estas leguas el terreno es muy accidentado y muy montuoso, el piso es, generalmente muy guadaloso y los pastos escasos, pero abundan en el cañadón que va a El Carancho” (Diligencia de Mensura, 1882, s/p).

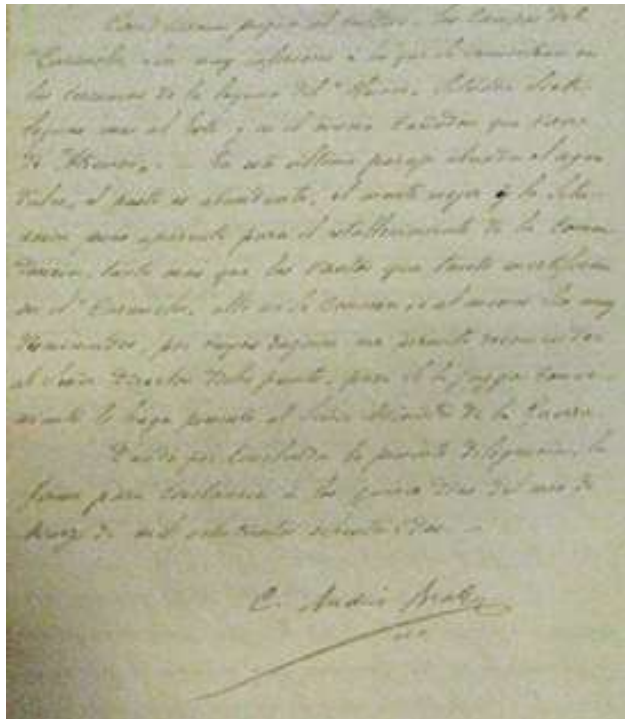
Es necesario destacar que, previo a la fundación, el centro neurálgico de la organización poblacional originaria se ubicaba en El Carancho –conocido como “la puerta del desierto” o el “fin del gran cañadón”, en referencia al actual valle Argentino, donde las ventajas otorgadas por la morfología, la presencia de agua y la convergencia circulatoria de los “caminos de indios”, le otorgaban una presencia estratégica:

“Lo que dio a “El Carancho” toda su importancia ha sido, puramente, la abundancia de agua, que jamás escasea, mientras que en otras partes tenían que huir a la fuerza, atizados por la sed, cantidades de familias que venían refugiadas a este punto.” (Diligencia de Mensura, 1882, s/p).

Sin embargo, en un párrafo final de la mencionada diligencia, establecía la relevancia económica de las tierras donde se localizaría el futuro asentamiento de la Comandancia General:

“Como terrenos propios al cultivo, los campos del “Carancho” son muy inferiores a los que se encuentran en las cercanías de la laguna del “Hunco” situada siete leguas más al este y en el mismo cañadón que viene de Atreucó. En este último paraje, abunda el agua dulce, el pasto es abundante, el monte mejor y la situación más aparente para el establecimiento de la Comandancia, tanto más que los vientos que tanto mortifican en el “Carancho”, allí no se conocen o al menos son muy disminuidos, por cuyas razones me permito recomendar al Señor Director dicho punto para, si lo juzga conveniente, lo haga presente al Sr. Ministro de la Guerra.” (Diligencia de Mensura, 15 de marzo de 1882, s/p. Firma: C. Andrés Braly).

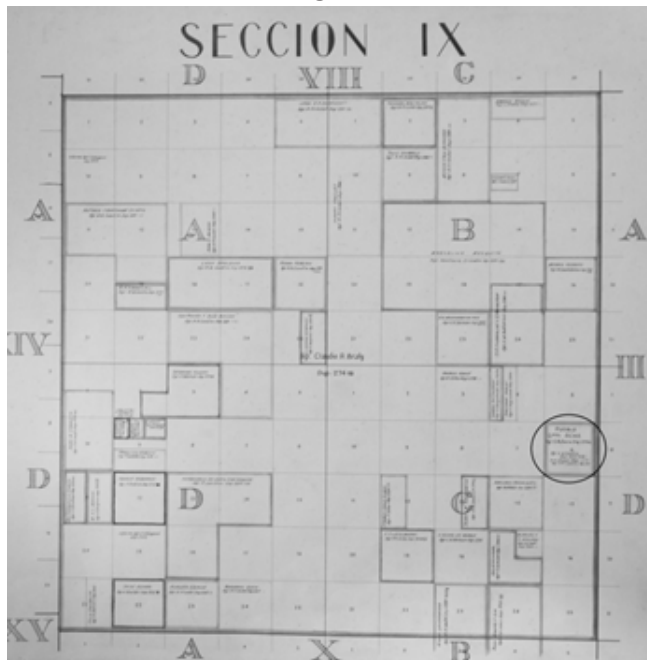
Imagen 4



Referencia: Manuscrito original de la diligencia de mensura del Agrimensor Claudio Andres Braly, marzo de 1882, donde se recomienda el sitio de ubicación de la Comandancia.

Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa

Imagen 5



Referencia: Plano del Agr. Claudio Andrés Braly con la ubicación en el Fracción C - Lote 6 del Pueblo de General Acha

Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa

Aprobada la mensura y aceptadas las recomendaciones realizadas por el agrimensor Braly, la Dirección de Tierras gestionó la reserva de los lotes para la instalación de la futura Comandancia a cargo del Coronel Manuel J. Campos.

Entre los meses de marzo a octubre de 1882 comenzaron a asentarse los primeros efectivos del ejército y se construyeron los edificios destinados a las distintas dependencias. El General Manuel Campos, instala el hito fundacional de la Comandancia General de la Tercera Brigada de la Tercera División del Ejército, el 12 de agosto de 1882 en el sitio conocido como *Quiñí Malal*.

El agrimensor Joaquín Cascallar realiza la mensura del sitio de localización de la Comandancia. Este primer plano constituye un simple cuadrado de cinco manzanas destinadas a contener los principales edificios del ejército (Revista Centenario de General Acha 1882-1982, p. 7).

La Comandancia se organizó a partir de la plaza, diseñada a modo de Plaza de Armas, centro neurálgico, concentrador de las actividades castrenses: el cuartel de caballería ubicado en la manzana Norte; el cuartel de infantería ubicado en la manzana Sur y la Comandancia General ubicada en la manzana Oeste. La manzana ubicada al Este de la plaza se destina a las edificaciones para la residencia de los soldados y a las viviendas de los futuros pobladores:

“Los oficiales tienen su alojamiento en casitas independientes en las manzanas que rodean los cuarteles a los que pertenecen. He adoptado este medio con el objeto de que la emulación haga que cada oficial pueda tener su huerta, jardín y edificio lo mejor posible y a su vez hacerse de su propiedad, así como es de esperarse el Superior Gobierno decretara un pueblo en este paraje sobre la base del actual campamento.” (Carta del General Manuel J. Campos al Inspector y Comandante Gral. Joaquín Viejobueno – 3º Brigada. Revista del Centenario de General Acha 1882-1982, p. 8.).

En el mismo año de la fundación y sobre la actual calle General Roca, en el domicilio del Coronel Campos se instaló la primera capilla en un salón de cuatro por tres metros. Con un retiro de frente de 15 metros, el pequeño altar era tutelado por la imagen de la Inmaculada Concepción donada por el General Campos.

Los primeros edificios fueron construidos de adobe, siendo de ladrillo las cornisas y los pilares que acicalaban los frentes. El lugar conocido como *Quetré Huitrú Lauquen* (caldén solo) ubicado junto a la laguna pero en la parte alta del faldeo, fue adoptado como fortín y mirador directo a la Plaza Belgrano, centro principal de las dependencias de la Comandancia General.

El 25 de Octubre de 1884, una vez creado el Territorio Nacional de La Pampa, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso el reconocimiento del pueblo de General Acha, el que es declarado capital de dicho Territorio Nacional. En ese entonces el pueblo contaba con algo menos de mil habitantes.

El casco urbano comenzaba a mostrar los signos de la capitalidad: edificios públicos, la iglesia, las sociedades españolas e italianas, la policía de territorios, comercios de ramos generales y edificaciones de particulares se iban localizando en la planta urbana, la que va adquiriendo mayores dimensiones. En 1882, en la esquina que enfrenta al cuadrante sur oeste de la Plaza

Belgrano, nació la oficina de Correos de la Nación, posteriormente, en 1885 se le adjuntó el servicio telegráfico.

El diseño del pueblo, las primeras edificaciones y la unidad rururbana

Firmado por Carlos Aubone, el 31 de diciembre de 1886, se aprueba el primer Plano del pueblo de General Acha, en un perfecto damero compuesto de 16 x 16 manzanas de 100 x 100 metros cada una, rodeado por una avenida de circunvalación, que contenía, entonces, 256 manzanas de la Capital del Territorio Nacional de La Pampa (Imagen 6).

Como se mencionó, la plaza General Manuel Belgrano se constituyó en el centro neurálgico del pueblo. En la manzana Oeste se ubicaron, al centro de la cuadra, los solares pertenecientes al Gobernador del Territorio Nacional, Juan Ayala y en el ángulo Noreste los de Manuel J. Campos.

Imagen 6



Referencias: Plano General (izquierda) y recorte de las manzanas que rodean la plaza Belgrano (derecha) del Pueblo de General Acha. Firmado por Carlos Aubone en Buenos Aires, 31 de diciembre de 1886
Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa.

En el extremo Norte del plano se consignó la Laguna del Hunco (entre las manzanas 24 y 27) lugar donde actualmente se localiza el Parque Manuel J. Campos. Se consignó también el Zanjón que cruzaba el casco urbano con dirección suroeste a noreste, escurrimiento que unía, superficialmente, las distintas lagunas del valle de General Acha.

De la observación del plano se desprende que la división de los solares fue, inicialmente, de 50 x 50 metros los que, a su vez, podían subdividirse en terrenos de 25 x 25; aunque esta subdivisión no es uniforme. Esto indica que, en los primeros años, los solares adquirirían el tamaño de acuerdo a las dimensiones de la compra que efectuaban sus propietarios.

En este plano, no se consigna el trazado del ferrocarril, lo que evidencia que su diseño fue previo a la construcción de los rieles ya que tampoco se encuentran reservados los terrenos para la construcción de la Estación y los espacios destinados al acopio y cargas, así como los espacios destinados a las viviendas de empleados ferroviarios.

En la planimetría de 1886, se consignan doce nombres para las primeras calles del casco urbano, de Norte a Sur: Segovia, Martínez de Hoz, Gaspar Campos, Avellaneda, Conesa y General Rosetti; de Este a Oeste: Romero, Brandsen, Alsina, Roca, Fraga y Farías. Varias de estas arterias conservan sus denominaciones, en la actualidad.

De las calles que rodeaban la Plaza Belgrano sólo dos mantienen sus nombres originales, al norte la calle Avellaneda y al oeste la calle Roca; mientras que al sur la que originalmente se llamaba calle Conesa, hoy se denomina Padre Buodo y al este la ex calle Alsina, hoy se denomina Manuel Jorge Campos (Imagen 7). Hacia el oeste los nombres se mantienen, siguiendo en forma paralela a Roca, las calles Fraga y Farías.

Imagen 7



Referencia: Monolito ubicado en el centro de la Avenida Manuel J. Campos

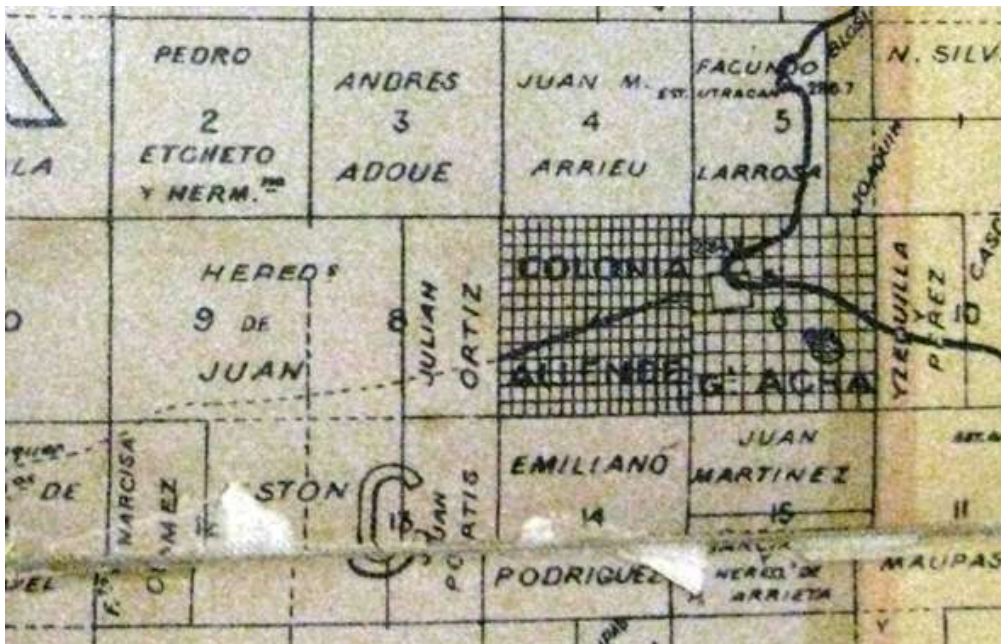
Fuente: Fotografía de las autoras, 2013

Mientras la capital del territorio, continuaba con su expansión y crecimiento, en el medio rural, tras la donación en 1883, por parte del gobierno nacional, de los lotes correspondientes, se produce la delimitación y división de quintas y chacras del “valle argentino”. La mayoría de los predios tenían una extensión de 220 metros de frente por 400 metros de fondo. Los primeros colonos en poblar la zona fueron de origen francés, españoles, italianos y criollos. Tanto las fuen-

tes consultadas como los testimonios recogidos, indican que entre los primeros pobladores del valle se encontraban Leopoldo Laffeuillade y Cirilo Paoli.

A principios del siglo XX, el espacio rururbano conformaba una unidad donde se generaba un nutrido intercambio entre las chacras y los habitantes del pueblo, cada uno con sus particularidades productivas y de servicios. El valle Argentino se constituyó en un mito productivo debido a la percepción que se construyó respecto a sus potencialidades, sustentadas en las ventajas naturales, la presencia de agua de buena calidad y la fertilidad de los suelos. En este sentido; el valle se fue poblando con colonias agrícolas, como la Colonia Lía y Colonia Allende y de asentamientos particulares de inmigrantes y criollos (Imagen 8).

Imagen 8



Referencia: Recorte del Registro Gráfico de las propiedades rurales del Territorio de La Pampa Central. Agrimensores A. Thamm y W. Castellanos, 1902.

Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa.

La producción de la zona de quintas y chacras del valle argentino proveían de frutas y legumbres a la población urbana. Nos recuerda Blanca Larrañaga de Culla:

“Mis abuelos habían llegado a principios de siglo desde Guipúzcoa, una de las provincias del país vasco y se habían radicado en Chascomús. Desde allí, llegaron mi padre y mi madre a la zona del valle argentino. Nuestra chacra estaba ubicada en frente de la actual GNC de la Cooperativa. El gobierno les había dado una chacra a cada uno, todas de igual tamaño (...) me acuerdo de todos los que vivíamos ahí, se los nombro de este a oeste: Vanoli, Promencio, Augusto Domínguez, Bonifacio Martín, Antonio Culla, Serafin Culla, la Estancia El Madrigal de Isequilla y Pérez, Sabarot, José Larrañaga, Pedro Oyhenardt y Palacios”.

En el año 1913, se elabora el Plano de detalle de la zona denominada valle de General Acha (Imagen 9), fechado el 20 de noviembre de 1913 y firmado por el agrimensor Ramón Castro:

Imagen 9



Referencia: Plano de "El Valle de Acha". Elaborado por Ramón Castro, 1913.

Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa.

Las familias rurales del valle Argentino, conformaban unidades productivas/reproductivas y muchos de los colonos tenían distintas profesiones: herreros, zapateros, entre otras:

"Mi padre era herrero y en la casa había todo lo que se precisaba para vivir: sembradora, cosechadora... se producía alfalfa, cebada, trigo (...) si algo se rompía en el campo mi padre lo arreglaba en el taller. Mi madre tenía jardín, huerto, frutales...todo para consumir; había uvas, peras, manzanas...todo se hacía y se consumía en mi casa (...) nací en 1922, fui la única mujer de 7 hijos que ellos tuvieron (...) Recuerdo con tristeza, cuando en 1931 vino una empresa de Río Negro y taló todos los álamos del valle para llevarse la madera. Era la época de la crisis." (Testimonio de Blanca Larrañaga de Culla).

Según publicaciones en la Revista *La Moderna*, para 1939 en el valle se localizaban más de 60 quintas que se extendían "desde la proximidad de la estación ferroviaria hasta los últimos médanos" (*La Moderna*, julio de 1939: 71). Esta zona periurbana se había convertido en un área dinámica desde el punto de vista productivo y por la concentración de unidades familiares que mantenían una nutrida comunicación con el pueblo. Pero de a poco, se fue despoblando.

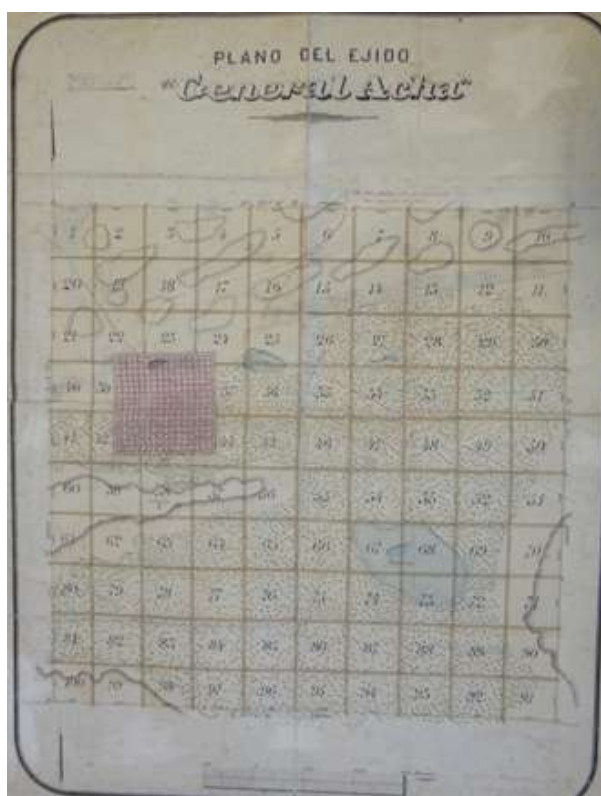
La intendencia, la consolidación urbana y el fin de la capitalidad

El 9 de abril de 1888 asume el primer Intendente Municipal, Mariano Berón, quién había sido electo el 1 de abril, tras una asamblea realizada en la Secretaría General de la Gobernación a cargo de Ricardo Garrido. Luego de la elección se procede a la búsqueda de un local donde funcionaría la municipalidad y proyectar el reglamento interno del municipio. El primer edificio municipal funcionó frente a la Plaza Belgrano en un local alquilado al señor Manuel Agüero, pero

inmediatamente se solicitó al gobernador del Territorio la cesión de los solares donde se construiría el edificio propio de la municipalidad.

En el siguiente plano general del ejido (Imagen 10), elaborado por el mismo Carlos Aubone en 1886 se detallan, además de la ubicación geográfica, el extenso damero de la planta urbana y la morfología y vegetación de los lotes aledaños numerados del 1 al 100.

Imagen 10



Referencia: Plano general del Ejido municipal de General Acha. Carlos Aubone, 31 de diciembre de 1886.
Fuente: Dirección de Catastro de la Provincia de La Pampa.

Para 1890, los frentistas de General Acha debían abonar la tasa de servicios municipales por limpieza de toda la planta urbana.

Los primeros años del siglo XX, en un marco convulsionado por la defensa de la capitalidad, se realizaron prósperos avances para el pueblo; en 1902 comenzó la construcción del edificio municipal. En 1901, Francisco Larrañaga ya había instalado el primer teléfono de General Acha y Leopoldo Laffeuillade introdujo la electricidad y se comenzaba a proyectar al bar El Progreso. Durante la intendencia de Andrés Fernández se pavimentaron las primeras 51 cuadras en el casco urbano de General Acha.

El 9 de junio de 1904, se produjo la denominada “revolución achense”, resultado de la protesta popular a causa de lo que se llamó “el despojo injusto de su condición de capital del Territorio Nacional de La Pampa”. General Acha conservó el Juzgado que fue defendido por los vecinos, los que a modo de protesta, repartieron entre ellos todos los expedientes judiciales. Para ese entonces General Acha contaba con más de 800 habitantes.

El impacto del ferrocarril en la planta urbana y el Plano de 1908

El reparto de las tierras, la colonización del valle de General Acha, la difusión del arrendamiento y la acción especulativa, conformaban el contexto de la llegada del ferrocarril en 1896. El tendido de las vías y la localización de la Estación significaron el replanteo del plano del pueblo y una nueva mensura. Según los Expedientes 321 y 326 de la Dirección General de Tierras puede leerse:

“De acuerdo con las instrucciones que recibí de la Oficina de Tierras y Colonias debía proceder al deslinde del perímetro del pueblo antes de empezar el de las manzanas que forman el pueblo, pero resultando que del perímetro no existe ni un punto que pueda servir de arranque para dicha operación, pues no hay ni un solo mojón ni vestigios de que haya habido. Las autoridades actuales del pueblo ni los antiguos vecinos con quienes he podido hablar no tienen conocimiento de que hayan existido mojones que indiquen el perímetro del pueblo” (Expediente 321 de la Dirección General de Tierras Geodesia s/ Replanteo del Pueblo de General Acha a cargo de Ramón B. Castro, 14 de enero de 1909).

Con este párrafo inicial se comenzó con el replanteo de la delimitación del pueblo y con el trazado de las manzanas de la planta urbana. Es de destacar que en dicho informe se recomendaba la manzana 162 (al oeste del actual plano de la planta) para ubicar la plaza principal y los edificios públicos. En 1933, por decreto presidencial se estableció la manzana 117 bis como la destinada a los edificios públicos previo replanteo de los solares, la plaza y la fijación de calles para el nuevo diseño.

Por su parte, el replanteo de la mensura de las chacras de la llamada “Colonia de General Acha” estuvo relacionada a los terrenos que fue necesario ceder al Ferrocarril. El destacado edificio de la Estación Ferroviaria de General Acha da cuenta de una infraestructura y diseño pensado para la capital del Territorio Nacional de La Pampa e incluso para la futura provincia. El ferrocarril fue sin duda otro hecho estratégico en la consolidación de los territorios de borde de finales del siglo XIX. El mismo tenor discursivo, fundamentó los estudios de la Empresa North Western Company Limited, para sustentar el tendido de la red ferroviaria que atravesaría los míticos valles pampeanos, a través del trazado de la línea Bahía Blanca al Noroeste.

La estación presenta detalles de diseño y arquitectura propia de la arquitectura inglesa de fines del siglo XIX (Imagen 11).

Imagen 11



Referencia: Fachada actual del Edificio de la Estación ferroviaria

Fuente: Fotografía de las autoras.

Las construcciones ferroviarias de las empresas Bahía Blanca al Noroeste (1887) y Buenos Aires al Pacífico (que absorbió a la anterior en 1904 y las que en 1925 pasaron a formar parte del Ferrocarril del Sud), operaron transformaciones urbanísticas de relevancia.

Los efectos de la transformación urbana se hicieron más evidentes en los alrededores de la estación y de los espacios ferroviarios, los que fueron modificando los usos de la avenida San Martín, tanto sea en la circulación como en los nuevos usos del suelo y de los espacios de sociabilidad. Tras haber perdido la función originaria, muchos de estos espacios fueron refuncionalizados, incluso el edificio de la Estación, el que se encuentra, actualmente, en buen estado de conservación.

Hacia 1930 y aún con las consecuencias ocasionadas por la crisis de productividad, la movilidad provocada por el ferrocarril daba como resultado el recorrido Buenos Aires- Bahía Blanca-Buenos Aires con tres frecuencias semanales. La puja de poder político y económico entre las empresas ferroviarias que derivara en la puja por la capitalidad generaron el cambio de la intencionalidad discursiva, derribando el mito de los valles por jerarquía de Santa Rosa. Poco a poco el ferrocarril fue perdiendo su importancia inicial a causa de la fuerte competencia con el Ferrocarril Oeste que unía el puerto de Buenos Aires con Toay.

La expansión y los usos del suelo urbano hasta la década de los 50

La expansión urbana es consecuencia del crecimiento de la población, el que fue progresivo a medida que pasaban los años. Asimismo, los usos del suelo se especializaron y comenzaron a aparecer nuevas funciones urbanas, acompañadas del crecimiento de la población. Este crecimiento fue acompañado de un paulatino despoblamiento de la zona rural del valle.

El 2 de octubre de 1922 se inauguró la actual sucursal del edificio del Banco de la Nación Argentina, cuya sucursal había sido reabierto en 1909, la que luego fue rebajada a la categoría de agencia dependiente de Santa Rosa en 1915 y elevada nuevamente a la categoría de agencia en 1919.

Hacia fines de los años '30, General Acha contaba con calles pavimentadas con tosca y greda, alumbrado público, correos y telégrafos y edificaciones modernas como las de la municipalidad, el juzgado, la comisaría, la iglesia; cinco escuelas nacionales y varias casas de comercio (Imágenes 12 y 13). Según nos relata Julio Solimano:

“En el centro de la plaza estaba la Estatua de la República, que era de mármol de carrara y que había traído Campos. Esta fue reemplazada en 1928, durante el gobierno de Martín Larraburu, por la de la Libertad, pero de cemento y de molde. Finalmente, fue demolida en 1947 y reemplazada por la estatua de Belgrano, donada por la firma Ruiz Pérez y Cia.” (Testimonio de Julio Solimano).

Imagen 12



Referencia: La Plaza Belgrano, ayer y hoy.

“Cuando tenía 18 años, allá por 1940, el pueblo era chico, en cada esquina había una luz y la plaza tenía bancos blancos y había un cuadrado en el centro donde se enterró el tubo con la firma de los primeros pobladores; había que desenterrarlo cuando el pueblo cumplió 100 años, pero no se hizo.” (Testimonio de Blanca Larrañaga de Culla).

Imagen 13



Referencia: Vista de una calle céntrica de General Acha. Al frente el edificio de la Oficina de Correos de la Nación.
Fuente: Revista *Proa*. Año 1939.

A modo de cierre

En la década del 50 el pueblo de General Acha se mostraba creciente y pujante. Su estructura urbana mostraba los signos de su historicidad. Un centro histórico ubicado en los alrededores de la plaza Belgrano y un centro administrativo alrededor de la Plaza San Martín. El transporte y los usos generados por el ferrocarril otorgaban dinamismo a la calle San Martín y varios comercios y casas particulares se extendían desde el centro a la periferia en un conjunto espacial urbano-rural integrado. El censo de 1942 arrojaba una población de casi cuatro mil habitantes y el pueblo demandaba día a día servicios y terrenos para su expansión.

Capítulo 7

El crecimiento y la expansión urbana después de la provincialización

Beatriz Dillon

Rosa Leher

General Acha en los años de la provincialización: expansión urbana y demanda de servicios públicos

A principios de la década de los '50, más de 4000 habitantes se concentraban en la falda sur del valle en el pueblo de General Acha, sitio donde se expandía la mayor parte de su núcleo urbano. El crecimiento urbano generaba la demanda de cada vez, mayores servicios públicos como el caso del agua corriente. Es así que en 1947, mediante un memorial firmado por el vecindario, pasado por la Municipalidad a la Administración de Obras Sanitarias, se reclamó la instalación del servicio de agua corriente de red, la que sería extraída de la zona medanosa del valle, sitio donde es abundante y de muy buena calidad. En esos tiempos las viviendas contaban con aljibes para almacenar y conservar el agua pluvial, luego se generalizó el uso de bombas manuales, molinos de viento y posteriormente el uso de bombeadores.

No se puede dejar de mencionar la importancia e influencia que generó en la dinámica urbana, la actual Cooperativa de Servicios Públicos de General Acha Ltda., "COSEGA", entidad que comenzó a gestarse en febrero de 1956, cuando un grupo de vecinos se reúne para estudiar la posibilidad de crear una Cooperativa de Electricidad, ante el hecho inmediato de la finalización del contrato de suministro de luz y energía que tenía suscripto la Municipalidad con la Empresa Eléctrica de Bahía Blanca S. A. El objetivo fundamental era mejorar y administrar el servicio de prestación de energía eléctrica a la población. En 1957 se aprobaron los estatutos de la cooperativa, en 1959 se inscribió a la institución en el Registro Nacional de Cooperativas y obtuvo por parte del Poder Ejecutivo de la provincia de La Pampa, la correspondiente personería jurídica, quedando de esta manera definitiva y legalmente constituida. Su primer gerente, el Señor Norberto Opezzo, quien expresaba:

"El 1° de marzo del año 60 la Cooperativa, recientemente conformada, recibe del municipio el servicio de generación de energía y provisión a la población, que estaba a su cargo, desde hacía dos años, al vencerse el contrato con la empresa concesionaria."

En los años '60, la prestación de energía y alumbrado público no llegaba a toda la población. El relato del señor Opezzo hace referencia al núcleo poblacional ubicado en el sector suroeste (Imagen 1):

"...en esa época el servicio eléctrico no llegaba a toda la población, en el barrio suroeste había ranchos entre las jarillas... Me tocó como censista recorrer esos lugares y no encontraba las viviendas, no había

calles sino huellas, era todo un jarillal. Lo único que había eran chicos y perros... allá no llegaba el alumbrado público..."

Imagen 1



Referencia: Vista aérea del sector suroeste de General Acha en la década de los 60.

Fuente: Gentileza de José Carlos Massolo

En los inicios de los años 60, la comunidad de General Acha abogaba por lograr una planificación urbanística que ordenara el crecimiento poblacional y edilicio de la ciudad, demandando a las autoridades municipales a que adoptaran medidas con la finalidad de resolver la problemática planteada. El crecimiento de la población, la demanda de viviendas, la provisión de servicios urbanos básicos y la intensificación de los usos del suelo urbano, se cuentan entre las principales demandas de la población de la próspera localidad. Las demandas eran publicadas periódicamente en la prensa local, según las crónicas de la época (Revista *PROA*, pág. 10/11, Año 1, N° 3).

En febrero de 1973, se realizó una asamblea popular donde se reclamaba por la instalación del servicio de agua potable, el pueblo fue oído por los candidatos que competirían en las elecciones de marzo del mismo año llevando, también en su plataforma política, el proyecto de creación de un frigorífico en la ciudad.

La provisión de servicios públicos y el rol de la Cooperativa de Servicios de General Acha

La red de agua potable se terminó de construir en 1975. La empresa a cargo fue SAPSA (Servicio de Agua Potable y Sanidad Ambiental) por intermedio de la Administración Provincial del Agua (APA). Finalizada la obra del tanque elevado (Imagen 2) y las redes de provisión domiciliaria, el servicio y la administración son transferidos a la Cooperativa, la que cambia su denominación a Cooperativa de Agua y Energía Eléctrica de General Acha Limitada. Su nuevo objetivo sería la producción, transformación y distribución de energía eléctrica y agua potable para el sector público y privado.

Imagen 2



Fuente: *Revista Proa* 1974.

El servicio de Agua Potable fue de gran importancia para el crecimiento del pueblo, permitió la valoración de la propiedad y el suelo urbano como así también, fue el inicio de la expansión urbana hacia el sector sur de la localidad. En 1974 la Cooperativa modificó el estatuto adaptándose a la vigencia de la nueva Ley Nacional de Cooperativas N° 20.337 que permitía aplicar los excedentes a otros servicios de carácter social y cultural. A partir de ese momento, fue sumando numerosos servicios para la comunidad de General Acha y los habitantes de zonas de influencia. Actualmente cuenta con los servicios de: energía eléctrica, electrificación rural, agua potable, gas natural; telefonía e internet, farmacia social y enfermerías; servicio de sepelio. Se cuentan

también entre sus acciones la edificación de planes de viviendas, y proyectos productivos como la planta extractora de miel; proyectos educativos como la biblioteca social, servicio de apoyo escolar y aula virtual. Además, en los últimos años y debido a la intensificación del tránsito por la ruta nacional 152 se construyó la estación de servicios y provisión de Gas Natural Comprimido (GNC) y Combustibles Líquidos.

En 1986 la cooperativa comenzó con la construcción de la obra de gas domiciliario en dos etapas, logrando construir un total de 74.000 metros de red de gas natural domiciliario completándose la totalidad del tendido entre los años 1996 y 2000. Simultáneamente y a solicitud de los vecinos, mediante un convenio con el municipio, la Cooperativa realizó la obra de cordón cuneta en distintas áreas de la ciudad, exceptuando el “Barrio el Oeste”. En total, se construyeron 7.000 metros.

También la obra pública acompañó la iniciativa privada; así, se construyó promediando el año 1980, la guardería infantil (luego la residencia para estudiantes de nivel secundario), el actual edificio del Colegio Nacional (hoy escuela Normal); el edificio de correo y telecomunicaciones; el edificio donde actualmente funciona la Municipalidad, el edificio de la cooperativa de servicios públicos, este último con el esfuerzo de sus asociados, entre otros.

Un párrafo especial merece la instalación de molinos de viento para la generación de energía eólica, proyecto que la Cooperativa concretó a principios del siglo XXI. Así a 15 kilómetros de la localidad fueron instalados dos molinos de viento; uno de ellos “El Pampero” –bautizado por los escolares de General Acha– genera 900kw de energía la que ingresa directamente al transformador de la Administración Provincial de Energía en General Acha. Por su parte “El Huracán” instalado en el año 2004, está considerado el molino más grande y potente de Sudamérica. Se estiman que estos dos aerogeneradores cubren en un 25 % la demanda eléctrica de la población de General Acha. Con la instalación de los aerogeneradores en la localidad, se elevó la potencia total de los equipos eólicos en la Argentina a 26.560 Kw. (Extraído de <http://www.ambiente.gov.ar>) (Imagen 3).

Según informaciones de la prensa provincial, en el mes de marzo de 2012 se anunció el proyecto de instalación en el Parque Eólico de General Acha, de 25 generadores que aportarían energía, lo que significaría aumentar a 50 megavatios al sistema interconectado energético de la Provincia (*El Diario*, edición digital del 28/03/2012).

Imagen 3



Referencia: Molinos de viento en el Parque eólico de General Acha, COSEGA.

Fuente: <http://www.turismolapampa.gov.ar>

Hacia mediados de la década de los 70, entre otras cuestiones, se planteaba la necesidad de instalar una zona o parque industrial, aprovechando el trazado de la línea de alta tensión del ramal El Chocón-Cerros Colorados, que proveería de fluido eléctrico en abundancia y a bajo costo. La incorporación de esta actividad permitiría ofrecer nuevos empleos urbanos a partir del desarrollo industrial. La resignificación del uso del suelo urbano podría verse favorecida, además, por las instalaciones y la capacidad de transporte ferroviario que, en esa época, aun conectaban a la ciudad con el puerto de Bahía Blanca y el sector norte de la provincia.

El uso industrial del suelo urbano, fue sustentado por el ideal de progreso y el esfuerzo aunar de todos los achenses, quienes desde 1968 abogaban por la creación de una planta frigorífica. Innumerables reuniones e inclusive con movilizaciones masivas, se reclamó a las autoridades municipales y provinciales por la aprobación del proyecto que permitiera la apertura del frigorífico en una de las zonas ganaderas más prósperas de la provincia. Finalmente, en el año 1987, se inauguró la planta frigorífica con capitales privados.

Así, las décadas del 70 y 80 fueron para General Acha por demás promisorias en cuanto se produjo la instalación de dos empresas fabriles, íconos para el crecimiento de la población y una

respuesta a las necesidades de inserción en el mercado laboral. En primer lugar, el mencionado frigorífico localizado a la vera de la ruta nacional N° 152, contando actualmente con una planta permanente de 140 empleados y la empresa Durlock S.A., inaugurada en el año 1977, dedicada a la fabricación de placas de yeso para la construcción (Imagen 4). A la fecha la compañía cuenta con 125 operarios y representa una de las principales empresas nacionales en su rubro.

Imagen 4



Referencia: Vista actual de la planta fabril de la empresa Durlock
Fuente: fotografía de las autoras

El crecimiento urbano y la demanda de viviendas

El crecimiento poblacional y la expansión urbana crearon nuevas necesidades que se fueron delimitando durante los años '70 otorgando a la ciudad una fisonomía propia que aún perdura. La expansión del casco urbano fue avanzando paulatinamente y, a la vez que se generaban servicios y puestos de trabajo, surgía la necesidad de viviendas que cubrieran las demandas de la población. Una respuesta a la demanda habitacional comenzó a gestarse a mediados de la década mencionada. La respuesta fue el inicio y la intensificación en la construcción de viviendas sociales de gestión estatal, la cual permanece hasta la actualidad. Estas construcciones fueron incorporando nuevos suelos urbanos e imprimiendo una configuración urbana compacta y uniforme.

Los primeros barrios de viviendas sociales datan de los años '70. El primer barrio de viviendas de gestión estatal es el llamado FONAVI 0, conocido como "Barrio policial", el cual constaba de 34 viviendas. En 1978, se inaugura el FONAVI I, denominado "Barrio Teniente Dazza" (Imágenes n° 5 y n° 6) con 60 viviendas. Al respecto el arquitecto Eduardo Pérez, gerente del IPAV, explica específicamente, las características edilicias de este barrio:

"...las viviendas fueron edificadas con un sistema constructivo integral de Durlock, la empresa recientemente instalada en General Acha, proveía todo, las estructuras de perfiles, los tornillos, la masilla, las placas y les ponían un techo."

Imagen 5



Imagen 6



Viviendas del FONAVI I "Barrio Teniente Dazza, adjudicado a fines de los años 70

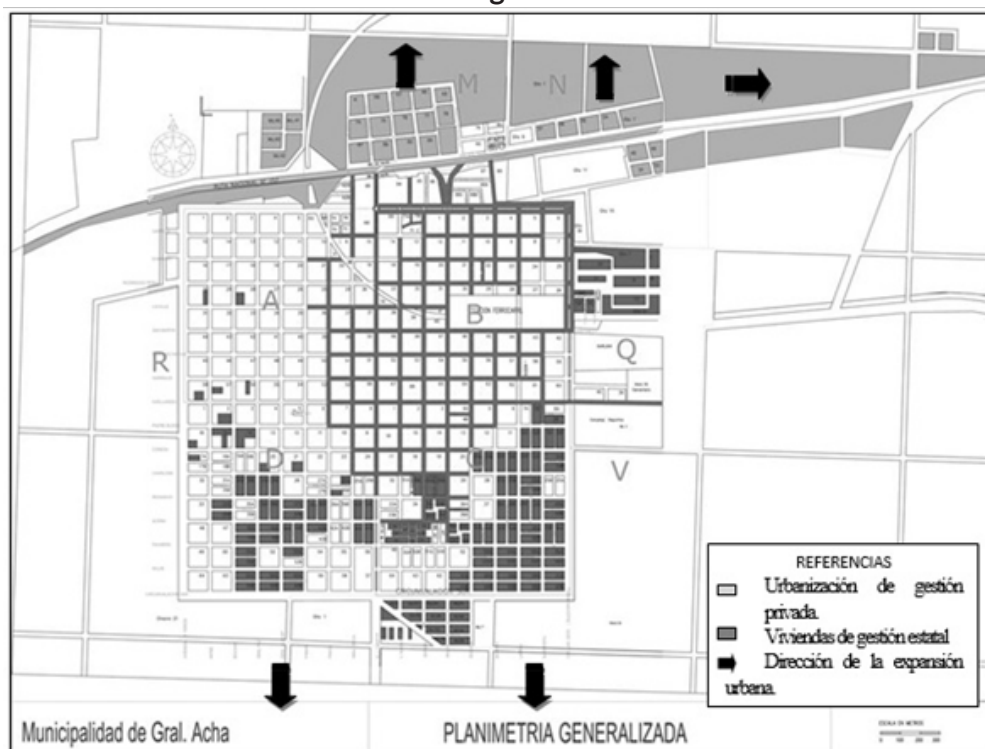
Fuente: Fotografía de las autoras, 2013.

Posteriormente, la demanda de viviendas fue una constante que llevó a una continua construcción de barrios como los FONAVI II y III. El conocido como "Barrio Manuel Silva" cuenta con 124 viviendas, equipamiento comercial y un establecimiento educativo –la Escuela N° 177 inaugurada en 1980. Más tarde, se construye el FONAVI VII "Barrio Sarasola" con 100 viviendas, el FONAVI XI "Barrio Andrés Fernández" con 129 viviendas de las cuales 50 unidades fueron destinadas a Gendarmería Nacional, recientemente emplazada en General Acha.

Como se observa en la Imagen 7, la expansión urbana a causa de la construcción de viviendas sociales mediante operatorias estatales se dirige hacia el sur del casco urbano. En este sentido, General Acha cuenta con aportes de fondos provenientes de los gobiernos nacional y provincial. También se construyeron y adjudicaron vivienda del Plan Provincia y Municipio (PYM) y del denominado Plan Federal. Con el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) se realizaron dos intervenciones, la primera en el Barrio Larraburu, en el periodo 2005/2006 y la segunda en el Barrio 12 de Agosto en el periodo 2006/2007, donde se construyeron núcleos húmedos (baños) y un salón de usos múltiples.

En el año 1998 la Cooperativa impulsó un Plan Habitacional de seis viviendas de dos plantas con un moderno diseño arquitectónico, que se construyeron sobre la margen izquierda del Boulevard Brandsen. La obra financiada por el Banco Hipotecario Nacional fue inaugurada en agosto 1999, otorgándole un aspecto brioso al espacio adyacente al acceso a la ciudad, contribuyendo al crecimiento urbano en el sector norte de General Acha (Imagen 8).

Imagen 7



Referencia: Diseño actual de la planta urbana de la ciudad de General Acha

Fuente: Elaboración de las autoras sobre el plano cedido por la Municipalidad de General Acha.

Imagen 8



Fuente: fotografía de las autoras, 2013.

Desde mediados de 1970 a la fecha, se han construidos un total de 21 barrios de viviendas sociales que significan un total de 2.918 viviendas que representan un importante porcentaje del total de viviendas de la ciudad. En la actualidad, los barrios de viviendas sociales impactan de manera importante en la trama urbana compactando su estructura. La resolución de estas viviendas se ubica en el sector sur de la localidad, donde los solares adquieren valores de menos cuantía. La homogeneidad del paisaje se hace evidente (Imágenes 9, 10 y 11).

Imagen 9



Imagen 10



Referencia: Vista aérea de viviendas planificadas de gestión estatal
Fuente: fotografía de las autoras, 2013

Imagen 11



Referencia: Nuevos barrios de viviendas sociales en el sector sur de la planta urbana.
Fuente: fotografía de las autoras, 2013.

Dinámica y expansión urbana actual: nuevos usos, nuevos consumos

El dinámico crecimiento y la expansión urbana de General Acha son el resultado de las oscilaciones de procesos sociales estructurales y coyunturales que delinearon la fisonomía actual del espacio urbano (Imagen 12).

Imagen 12



Referencia: Vista aérea actual de la ciudad de General Acha.
Fuente: fotografía de las autoras, 2013.

El uso y el valor del suelo urbano es un factor influyente en la conformación de multiterritorios, provocando el emplazamiento de áreas que crecen a costa de otras produciendo diferencias en la estructura urbana de la ciudad. En los inicios del siglo XXI, la fisonomía urbana materializa los cambios y permanencias de los procesos políticos, económicos y sociales de la primera capital del territorio pampeano a través de sus usos del suelo, provisión de servicios básicos y de las demandas que emergen de su población. De esta manera se evidencian en la ciudad un centro donde predominan las actividades comerciales y administrativas, destacándose la preservación de las fachadas de los antiguos edificios que mantienen viva la rica historia de los achenses.

Las políticas económicas nacionales de los años '90, impactaron de forma diferencial en las distintas clases sociales, lo que se reprodujo en los espacios urbanos generando fragmentaciones territoriales notorias. Así en las pequeñas y medianas ciudades de Argentina se fueron consolidando dos tipos de espacios diferenciados: aquellos destinados a los más privilegiados

y otros que albergaban a la población con menores recursos. En General Acha, los espacios de gestión privada y los de gestión estatal, comenzaron a delinear una trama urbana heterogénea. Los primeros gozan de más y mejores servicios, equipamiento e infraestructura, mientras que los segundos carecen de ellos o reciben los mínimos.

A mediados del siglo XX las actividades económicas vigentes como la ganadería y el comercio convirtieron a la localidad en un centro de atracción para la creciente población rural de su área de influencia, que posteriormente emigró y se asentó en el casco urbano del pueblo, dando un impulso significativo al legendario barrio "El Oeste". Aquellas manzanas originarias colmadas de un importante valor histórico y geográfico en su momento, hoy se presentan como postergadas en cuanto a inversiones estatales que pudieran permitir un mejoramiento en su infraestructura y servicios.

El Barrio "El Oeste" todavía presenta terrenos sin edificación –baldíos–, otros con importante número de viviendas precarias, con calles deterioradas y sin pavimentar, con carencia de desagües pluviales y cordón cuneta. Dos factores influyeron en el estancamiento del barrio, por un lado, el cambio del trazado de la ruta que modificó el acceso oeste a General Acha que otrora lo hiciera en forma directa hacia la plaza central Manuel Belgrano, posteriormente el ingreso se hacía por el Parque Campos o también llamada Quinta General. Al respecto la Señora Ana María Segura nos relata: "Cuando veníamos del campo, la ruta llegaba a la Plaza Principal, por lo que es hoy la calle Ángel Buodo, la ruta era de tierra y pasaba por la feria vieja que estaba al lado de la laguna..."(Testimonio de Ana María Segura, 94 años).

El otro factor determinante fue el cierre del ingreso por el Parque Campos al modificarse por cuestiones de seguridad vial la ruta Nacional N° 152 que ya de por sí se encontraba restringido a vehículos de mayor porte por la altura del arco de entrada al parque. Actualmente el acceso a la ciudad, tanto por el oeste como el este, se hace por calle Balcarce.

Como se ha mencionado, a lo largo de casi cinco décadas la puesta en valor y consumo del espacio urbano ha sido notable. El actual diseño de la planta urbana muestra una clara expansión hacia el sur con viviendas sociales de operatoria estatal y hacia el norte con edificaciones privadas. En la actualidad en el ejido urbano se pueden contabilizar 380 manzanas y 625 cuadras de las cuales sólo 225 están pavimentadas. Cabe mencionar que, durante la intendencia del Sr. Andrés Fernández, (período 1958-1960) se pavimentaron las primeras 51 cuadras en el casco urbano de la ciudad. Al respecto, el señor Opezzo comentaba:

"la primera calle asfaltada es la que pasa por el edificio en la Comisaría local. ...hubo una manifestación en contra de la pavimentación en esa época". Otro testimonio es de Marcelo Fernández, hijo del nombrado intendente, registrado por Julio Solimano que expresa: "...la obra de asfalto fue rechazada en principio por muchos vecinos que se negaban a asumir los costos...en la campaña de oposición se extraían muestras de cada cuadra de asfalto para comprobar su calidad."

Hoy la población demanda una mayor pavimentación tendiente a satisfacer una mejor conexión entre los barrios y el centro administrativo y comercial de la localidad.

La ruta 152: ¿integración o fragmentación? La Villa María Luisa

Hacia 1930, según se puede leer en la revista *La Moderna* (enero de 1939: p. 20) la actual Ruta Nacional 152 “no era otra cosa que la huella primitiva, tortuosa, áspera y minada de tranqueiras”. Los reclamos achenses por la demarcación del camino y la construcción del puente de La Japonesa, sobre el río Colorado, se sustentaba en la breve distancia entre la Capital Federal y los Parques Nacionales del Sur y el impulso que la circulación este-oeste y norte-sur, le podría dar al pueblo. A fines de los años 30 comienzan a realizarse los primeros estudios para el reconocimiento del terreno donde se ubicaría la Gendarmería de Territorios a la vera de la mencionada ruta. La ubicación de esta delegación sumó importancia a la pavimentación de la ruta.

Sintéticamente la Ruta Nacional 152, y según datos de Vialidad Nacional, atraviesa la provincia de La Pampa en un recorrido de 290 kilómetros desde el Paraje Padre Buodo –intersección con la Ruta Nacional 35– y la localidad de Casa de Piedra. Esta nueva traza, modificó el recorrido de la antigua ruta la cual llegaba hasta la localidad de Gobernador Duval y luego de cruzar el río Colorado se unía con la Ruta Nacional 22 a la altura de Chelforó, en la provincia de Río Negro.

El eje del trazado de la ruta es fundamental a la hora de explicar la actual expansión de la ciudad hacia el norte y la intensificación de nuevos usos del suelo vinculados al tránsito turístico y la provisión de servicios en ruta (estaciones de servicios, hospedaje, restaurantes, comercios vinculados con el tránsito vehicular, entre otros). Al ser General Acha un punto estratégico que une con el sur del país, se convierte en la última localidad provista de servicios básicos al turista que ingresa a la llamada Ruta del Desierto o Pampa Árida. El impulso del turismo y las necesidades de inversión en bienes inmobiliarios, son dos factores que inciden en la construcción de multiterritorios en el sector norte de la localidad. En este caso, la ocupación y puesta en valor del suelo urbano por parte de la gestión privada manifiesta una marcada heterogeneidad según los propósitos que se persigan, los usos del suelo y su valoración. La importancia que adquirió el desarrollo de la actividad turística convirtió a la localidad en un centro neurálgico. Es así, como en el presente año, se visualiza a la vera de la ruta nacional N° 152 la construcción y funcionamiento de diversos complejos de cabañas, hospedajes y hoteles provistos de servicios básicos para albergar al turismo de paso.

Sin lugar a dudas, la pavimentación de la Ruta Nacional 152 marcó un cambio tanto en la conformación de los usos del suelo urbano como en la intensificación de un proceso de fragmentación urbana a causa de las nuevas incorporaciones de suelo en la zona de médanos del fondo del valle (Imagen 13).

Imagen 13



Referencia: Foto aérea del Sector Norte de la ciudad, 1970.

Fuente: Gentileza de Ivana Bascal

Es así que hoy, el sector norte de la ciudad hoy es protagonista de un vertiginoso proceso de expansión urbana. La configuración espacial que se está gestando desde inicio del siglo XXI se sustenta en un modelo de desarrollo territorialmente expansivo que responde a las políticas económicas vigentes en el país, fundamentado en la preeminencia del capital financiero y el mercado inmobiliario.

En la zona de médanos, el loteo de chacras en pequeñas parcelas se vincula con la demanda de tierras para la construcción de viviendas particulares y casaquintas. En el año 2008 se inicia el loteo de una chacra de 14h 97a 13ca, propiedad de la Señora Olga María Laffeuillade hija de María Luisa Barreix y Justino Francisco Laffeuillade, pioneros de General Acha. Al respecto y remontándonos a los años '50, sus padres contribuyeron a la expansión urbana del sector norte. Como propietarios de una importante extensión de tierras, iniciaron en el año 1957 la mensura de lotes, vendiendo una parte en remate público, llevado a cabo por Andrés Fernández; y otra parte de esas tierras la cedieron al Distrito de Vialidad Nacional y al municipio local, sitio donde hoy se emplaza "La Virgen del Agro", el ingreso a la ciudad y las calles colectoras correspondientes. En el año 2008, en memoria a su madre, la propietaria de la chacra situada en el Ejido 097; circunscripción III; Radio "m"; Manzana 65 y 78, propone al Concejo Deliberante que se denomi-

ne al futuro barrio “Villa María Luisa”, y éste, mediante ordenanza N°82/10 aprueba la petición y, el Ejecutivo la ratifica mediante resolución N° 2074/10.

Posteriormente en el año 2009 y 2011 se continuó con el loteo de la chacra, otorgándole a este espacio, enclavado en los médanos del Valle Argentino, una fisonomía rururbana, al encontrarse hoy en la primera fase del proceso de crecimiento y expansión urbana.

En otros sectores de la zona se aprecian construcciones de viviendas particulares y casaquintas con diseños arquitectónicos modernos (Imágenes 14 y 15).

Imagen 14



Imagen 15



Referencia de imágenes 14 y 15: Viviendas particulares ubicadas en la zona norte de la ciudad, 2013.

Fuente: fotografías de las autoras.

Siguiendo en el sector norte, sobre la margen derecha ingresando a la ciudad, se encontraba, hasta hace cinco años, la laguna *Quetré Huitrú*, hoy su falta de agua y la necesidad de inversión en bienes inmobiliarios, ha permitido otorgarle valor al suelo e incorporarlo al mercado. Es una zona anegada en proceso de urbanización que presenta una potencial amenaza ante las inminentes crecidas de las napas freáticas, convirtiéndola en un área de riesgo (Imagen 16).

Imagen 16



Referencia: Vista aérea del sector noreste de la ciudad. Laguna Quetré Huitrú, años 90
Fuente: Gentileza de Adriana Leher

Los distintos patrones de ocupación del espacio en el sector norte de la ciudad se caracterizan por un crecimiento sujeto a los vaivenes de la actividad mercantil que genera formas alternativas de desarrollo económico y social, pero que a su vez, profundizan procesos de fragmentación y exclusión socio-territorial que se materializa en la configuración urbana de la ciudad de General Acha.

El futuro

General Acha es una de las ciudades en crecimiento de mayor importancia de la provincia de La Pampa, por lo que su expansión urbana será una constante a lo largo de los próximos años. Resulta, entonces, necesario atender a las demandas de la población para la provisión de servicios básicos y la regulación del suelo urbano a efectos de no generar mayores fragmentaciones entre el norte y el sur de la ciudad. De continuar con el crecimiento hacia el norte se deberán prever los impactos ambientales a generarse en la zona de fondo de valle y generar proyectos de ordenamiento y planeamiento urbano a efectos de ordenar el crecimiento de la ciudad.

Sin duda el futuro es promisorio para el desarrollo económico de la ciudad, convirtiéndose en un centro proveedor de servicios turísticos tanto receptivos como de paso; estas actividades podrían otorgar mayor dinamismo si se incorporan nuevas áreas para el turismo.

Capítulo 8

El proceso inmigratorio a nivel local

José Francisco Minetto

"La historia de estos inmigrantes sigue latiendo,
solo tenemos que escucharla..."

(Roldán, 2010:16)

Los movimientos inmigratorios son fenómenos multidimensionales cuyos análisis permiten ser abordados a partir de diferentes aristas. Desde muy antiguo estos movimientos han estado presentes y, en general, obedecían a diversas causas: la búsqueda de 'nuevas' tierras para poner en producción, o incluso la posibilidad de escapar de un contexto de guerras, hambrunas y/o persecuciones religiosas. A partir de esto se instrumentó toda una serie de redes migratorias que se amplió con la incorporación de países emisores y receptores, así como se diversificaron los tipos y formas de emigrar. El denominador común de esta trashumancia fue la esperanza y la incertidumbre tras mejores oportunidades, por lo tanto el fenómeno inmigratorio es una trama tejida con diversos hilos y que ha respondido a diferentes alternativas en las que coexisten múltiples culturas en relaciones complejas. El actual territorio de la provincia de La Pampa al incorporarse al espacio nacional tras la "Conquista del Desierto" se convirtió paulatinamente en el norte de varios contingentes de inmigrantes que hacia fines del siglo XIX y principios del XX comenzaron a ver a la Argentina como un país apto y acogedor para importantes colectivos que buscaban nuevos horizontes. Luego del sometimiento y posterior traslado forzoso de sobrevivientes de los pueblos originarios, condenados a los lugares más inhóspitos del Territorio, comenzó lentamente el repoblamiento de La Pampa. El caso de General Acha, huelga señalarlo, fue una de las dos poblaciones, junto a Victorica, fundadas por la avanzada del Ejército Argentino sobre territorio indígena en torno a la línea de fortines. El geógrafo Romain Gaignard señala que estas dos plazas fuertes debían servir "(...) como punto de apoyo y símbolo del dominio de la tierra indígena por poblaciones 'cristianas' y 'civilizadas' como se decía entonces (...)". De manera incipiente, General Acha se erigió como una importante zona apta para las actividades agropecuarias y la llegada del ferrocarril, en 1896, dinamizó esta producción hacia los mercados internacionales a través de la conexión con el puerto de Bahía Blanca. En otro orden, General Acha se erigía como capital de un vasto territorio del centro de la Argentina, situación que le imprimía un plus para el asentamiento de grandes contingentes de inmigrantes que estaban ingresando al país. Un reflejo de ello lo hallamos en el *Manual Práctico del Inmigrante a la Argentina, Uruguay y Brasil*, publicado en 1889 en Génova, que señalaba las virtudes de General Acha como horizonte de los inmigrantes italianos: "*La capital [del Territorio Nacional de La Pampa] es General Acha con 1500 habitantes y dos escuelas*" en tanto que también señalaba que "*Victorica es una pequeña localidad con una escuela*".

Al haberse constituido en la capital del Territorio Nacional de La Pampa y, por lo tanto, en la sede del Gobierno al designarse como primer gobernador al general Juan Ayala (1884 a 1891) tuvo para los inmigrantes un interés especial pues a la par de ser la capital, determinados servicios o adelantos se suponía llegarían con más prestancia a la localidad. De hecho, en la Memoria elevada al Ministro del Interior por el gobernador en 1888 se señala que “...*el progreso* [de General Acha] *sigue siempre en aumento...*” e incluso se solicita la ampliación del ejido que por ese entonces era de sólo cuatro leguas en virtud del creciente asentamiento de nuevos pobladores. En ese mismo informe se reproducen las cifras del Censo realizado en marzo de 1887 que acusaba para la localidad 1686 argentinos y 1435 extranjeros. Prueba irrefutable del progreso del que era objeto queda constatado con anuncios como los publicados en el periódico *El Territorio* del año 1894 en el que se publicitaban las líneas de galeras que conectaban a la capital con Pigüe, Puán, Hucal, Victorica, Arroyo Corto, Carhué y Santa Rosa. En tanto que el ferrocarril, sinónimo de modernidad y progreso, llegaría a General Acha en 1896, un año antes que a Santa Rosa. Estos adelantos fueron los que impulsaron la instalación de contingentes de inmigrantes llegados al país en virtud de la creciente política pro-inmigratoria desarrollada por el Gobierno Nacional.

El repoblamiento de La Pampa

En rasgos generales el poblamiento moderno de La Pampa está circunscripto a dos etapas. La primera comprendida cronológicamente entre los años 1880-1899 y caracterizada por la mensura de las tierras. Esta fase es protagonizada por inmigrantes nacionales originarios de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Luís y Santa Fe. En gran parte estos emigrantes eran pequeños agricultores que se desplazaron en busca de tierras en arriendo e indígenas *apaisanados*. Paulatinamente a este corrimiento de habitantes hacia La Pampa se comenzó a dar una fuerte inmigración extranjera, fundamentalmente española, hacia fines de esta fase que imprimiría cambios que modificarían el perfil identitario pampeano. La segunda etapa comienza en los albores del siglo XX y es considerada el “período de oro” de la colonización agraria, relacionada a la importante inmigración extranjera. En virtud de las leyes nacionales de inmigración, que pasaron del sistema de colonización al de arrendamiento, La Pampa se convirtió en el norte de un importante contingente de inmigrantes: españoles, italianos, alemanes del Volga, judíos, vascos, árabes, etc.

En el perfil cultural y en lo geográfico se manifestó una clara dicotomía entre el Oeste del Territorio, fundamentalmente de origen criollo, conservándose una cultura indígena, y la franja del Este, la parte gringa. General Acha, en virtud de su ubicación, estuvo signada por ambas características: una población autóctona y un aporte inmigratorio que, en sus primeras expresiones, estaba constituido mayoritariamente por un alto grado de masculinidad. Esta característica es típica de lo que sucedió en todo el Territorio Nacional de La Pampa entre inmigrantes de procedencia española e italiana. En principio llegaban los hombres y, una vez sondeadas las reales posibilidades de progreso y establecidos, hacían venir a las familias desde España e Italia.

El vacío demográfico fue evolucionando paulatinamente de acuerdo a los adelantos que iba posicionando la localidad en el concierto del Territorio. El asentamiento de inmigrantes en General Acha, como en el resto de las localidades de La Pampa, estuvo marcado por una serie de 'nacionalidades', entre ellos los más numerosos han sido los españoles e italianos, seguidos por una veintena de procedencias. Para nuestro caso, son fundamentalmente los oriundos de España e Italia y, dentro del contingente de ibéricos, los que procedían de las provincias vascas que por lo general han tenido un perfil identitario propio. Estos han sido los de mayor presencia seguida por franceses, sirio-libaneses y en menor cuantía, uruguayos y chilenos. Es a partir de la década de 1920, en que los aportes inmigratorios externos se interrumpen y el colectivo de estos comenzó a decrecer en el conjunto de la población achense debido a la mortalidad y en menor medida a migraciones internas que comienzan a operar en virtud de las crisis productivas periódicas, fundamentalmente agroecológicas, y a la disfuncionalización de La Pampa, producida durante la recesión internacional de fines de la década de 1920 y principios de la siguiente.

En líneas generales, los inmigrantes tuvieron una pronta visualización por su compromiso en diferentes instituciones, la organización de Sociedades de Socorros Mutuos, y por las tareas a las que se dedicaron en el momento de instalación. Características comunes a lo que sucedió en todo el Territorio en el que la inserción en el medio social de los inmigrantes no estuvo signada por rechazos o posicionamientos xenófobos sino, más bien, por una adecuación a la sociedad receptora, enriqueciéndola. En cuanto al comportamiento identitario de los colectivos inmigrantes, podemos señalar que tanto españoles, italianos, sirio-libaneses y, en la segunda mitad del siglo XX, los vascos, crearon entidades que en parte les diera un reaseguro o una red de contención social que, además de crear espacios en los que confraternizar, fueran instituciones que representaban en cierto modo la conciencia de grupos étnicos o de individuos con los que afrontar posibles crisis y de superar el duro periodo de adaptación.

Los inmigrantes y su procedencia

En esta sección ilustramos algunos ejemplos y características principales que tuvieron los diversos grupos inmigratorios que se radicaron en General Acha.

Espanoles

Desde los inicios de la fundación de General Acha los españoles tuvieron una fuerte presencia en la vida económica, social y política de la comunidad. Son destacables los casos de Evaristo Ysequilla y José Gregorio Pérez que radicados en un principio en la Llanura bonaerense se trasladaron a Acha y fundaron la casa de ramos generales que giraba con el nombre de *Bella Vista* en mayo de 1885. La amplia panoplia de actividades que los tuvo como protagonistas los llevó a ser miembros fundadores de la Sociedad Española de Socorros Mutuos en 1886, junto a varios peninsulares que pergeñaron esta entidad.

La mecánica en la instalación de estos dos inmigrantes ha sido congruente con historias similares que se repiten en todas las localidades de La Pampa. Tras un primer lugar de destino en Saladillo, Gregorio Pérez llegó a la Argentina en 1872 y con posterioridad se trasladó a General Acha. En tanto Ysequilla, desembarcó en Argentina en 1868, radicándose en primer lugar en Balcarce y luego en Dolores para luego fijar residencia en Acha en la que junto al anterior fundarían Bella Vista.

Vascos españoles y vascos franceses

Desde las provincias vascas se generó un movimiento inmigratorio que recaló fundamentalmente en Uruguay y Argentina. Dentro de esta última hubo zonas que agruparon a una parte importante de los vascongados, entre ellas la provincia de Buenos Aires y el Territorio Nacional de La Pampa, fundamentalmente la zona comprendida por los actuales departamentos de Atreucú, Guatraché y Utracán. Precisamente esta última sección departamental, en la que se encuentra la localidad de General Acha, fue uno de los lugares en los que se registraron asentamientos de vascos. Este colectivo de inmigrantes, procedentes del denominado País Vasco o Euskadi, compuesto por las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que forman parte de España, está reconocido como nacionalidad histórica por un Estatuto de Autonomía y por la propia Constitución ibérica. Y al norte de los Pirineos, en Francia, una fracción de tierra que no constituye una entidad administrativa pero sí una región histórico-cultural reconocida, fue expulsora de habitantes que recalaron en los países mencionados líneas arriba. En general este contingente de inmigrantes se dedicó a tareas rurales, entre las más destacada, alambradores, poceros y tamberos.

Italianos

Los italianos junto con los españoles fueron los contingentes más numerosos, tal como indican las fuentes consultadas. En general, este grupo étnico, y en relación a las actividades a las que se dedicó, fue más amplia: hubo comerciantes, constructores, agricultores y criadores de ganado.

La presencia de italianos podríamos periodizarla a partir del texto de Florencia Rivara, publicado en *Historia de Inmigrantes Italianos en General Acha 1890-2010*, que señala un primer periodo que se circunscribe a la década de fundación de la localidad hasta 1890, en el que se registra el arribo de varios peninsulares que serán quienes funden la Asociación Italiana *Unione e Benevolenza* el 24 de agosto de 1890, cuyo primer presidente fue Santiago Ratto. Como particularidad para este sector de La Pampa hay que señalar que en general estos inmigrantes italianos no tuvieron una experiencia previa en las provincias de Santa Fe y Córdoba como sí sucedió entre los 'tanos' radicados en el norte del Territorio Nacional de La Pampa. Generalmente para este colectivo la *experiencia argentina* previa a asentarse en General Acha pasaba por el Hotel de Inmigrantes en Buenos Aires, habitual para todos los inmigrantes, y luego alguna escala en la llanura bonaerense para, con posterioridad, recalar en la que sería la primer capital de La Pampa.

Constructores Italianos

Entre los inmigrantes italianos que se dedicaban a la construcción podemos recordar a Don Américo De Meio. Su familia era oriunda de Monte Cadore en la provincia de Belluno, en la Región del Veneto. Cabe señalar que la gran mayoría de los inmigrantes provenientes de la Región mencionada se dedicaron a la construcción. Los padres de Américo dejaron Italia para venir a Argentina. Cuando el barco en el cual viajaban llegó al puerto de Montevideo nació Américo; como su padre, Bartola, quería que el niño tuviera nacionalidad italiana, regresaron a Italia. Tras algunos años retornaron a la Argentina y se instalaron en General Acha. Américo comenzó a trabajar de albañil con su padre, entre otras construcciones participó de la construcción de la Iglesia de Toay, localidad, en la que también construyó el comercio de ramos generales 'La Casa Nueva' y entre muchas de las obras en la que estuvo trabajando en General Acha podemos señalar principalmente la Iglesia la Inmaculada Concepción, la casa del doctor Ramón Sarasola en la esquina de las calles Balcarce y San Martín; la casa de la familia Gil sobre la calle General Campos y la casa que actualmente pertenece a la familia del doctor Barni.

El 1 de julio de 1949, en la ciudad de Santa Rosa, constituyó formalmente su empresa Constructora según consta en el Registro de Sueldos y Jornales rubricado por la Delegación Regional de Trabajo y Previsión de acuerdo con el P.R. de la Ley 11.729 firmado por el Delegado Regional Santiago Álvarez.

Colaboración: Clide E. Chialva

Franceses

Los primeros registros históricos que tenemos en torno a la presencia de franceses en General Acha remiten a la época de ocupación del Territorio por parte del Ejército Argentino. Es así que Adolfo y Leopoldo Laffeuillade se asentaron en la incipiente localidad acompañando las tropas en 1882. Ambos tuvieron una destacada proyección en la sociedad en instituciones intermedias y, en forma privada, como agricultores. El primero de ellos fue socio fundador y primer presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos Carnot, fundada el 13 de julio de 1894. Otros de los registros a los que pudimos acceder nos remiten a que varios docentes primarios eran de esa procedencia; un ejemplo de ello lo encontramos en Leopoldo Bouvier nacido en Francia en 1859 y que a partir de 1883 tuvo una amplísima trayectoria en la educación primaria de General Acha.

Sirio-Libaneses

Además de las corrientes inmigratorias 'tradicionales' europeas hubo una importante afluencia de otras latitudes que ingresaron al país, un contingente no menor fue el de Oriente Próximo. El gentilicio árabe remite a los ciudadanos cuya ascendencia pivota en parte del patrimonio cultural e identitario de países que conforman el mundo árabe. El Territorio Nacional de La Pampa no

estuvo ajeno a esta inmigración si bien en un grado menor que en otras partes de Argentina. Fundamentalmente en las provincias del norte, la presencia de “turcos”, como se los denominó genéricamente, fue visible a partir de las actividades que tradicionalmente realizaron vinculadas a la venta al menudeo en áreas urbanas pero sobre todo en las rurales en las que eran apodados como *mercachifles*. En los albores de General Acha fueron varias las familias de esta procedencia que se instalaron teniendo entre ellas una fuerte relación que convergió en la Sociedad Sirio-Libanesa; un lugar de encuentro y de sociabilidad entre *paisanos* que, por lo general, se integraron rápidamente en la comunidad con integrantes de otras procedencias.

La memoria de Don Isaac Tami

Miembro de una de las tradicionales familias de origen Sirio-Libanesa, Isaac Tami relata en primera persona sus recuerdos en torno a la radicación familiar en General Acha: *“Mi padre vino desde las cercanías de Damasco (Siria)...él se llamaba Miguel Tami que con 22 años se radicó en General Acha en 1905 y, con posterioridad en 1907, llegó su esposa Maria Salim de 17 años. En Acha comenzó a trabajar como jornalero hasta que en el año abrió su negocio de Ramos Generales denominado ‘Mercado del Pueblo’”*. De acuerdo a la estrategia comentada podemos inferir que es la misma de otros inmigrantes que se asentaban y tras un tiempo en el que sondeaban el nuevo lugar y conseguían trabajo enviaban el dinero a familiares directos para constituir el hogar en Argentina.

La colonia siria-libanesa en General Acha sufrió una merma importante hacia la década de 1930 en la que las consecuencias de la crisis internacional sumada a la gran sequía que azotó a La Pampa obligó a la búsqueda de nuevas estrategias lo que impulsó a un número importante de miembros de la colectividad a buscar un nuevo horizonte esta vez en Tucumán; una de las provincias que tradicionalmente absorbió la mayor cantidad de inmigrantes de esta procedencia.

Capítulo 9

“Refugios de la etnicidad” en General Acha: la Sociedad Española y la Sociedad Italiana “Unione e Benevolenza”

Mariana Anzecchini

Introducción

En la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX tuvo lugar en Argentina una actividad asociativa que se tradujo en la creación de instituciones con fines de protección y ayuda, que involucraron tanto a nativos como a extranjeros. De esta vocación por agruparse surgió una vasta red de asociaciones mutuales que nucleó a los inmigrantes según su origen étnico.

El mutualismo de base étnica se inició en Argentina en la década de 1850, cobró un fuerte impulso con la inmigración masiva de las décadas siguientes y decayó cuando el auge inmigratorio se detuvo. De este modo, como señala Baily (1982), las sociedades de socorros mutuos constituyen una de las huellas más perdurables de los inmigrantes y uno de los espacios donde mejor puede apreciarse el funcionamiento de la colectividad que estudiamos. La gran mayoría de los grupos migratorios fundaron sociedades de socorros mutuos, españoles, italianos, franceses, pero también grupos minoritarios como los daneses. Es así que, a partir de los años ochenta, la riqueza de los archivos y la disponibilidad de fuentes dieron origen a una serie de trabajos que se centraron en el estudio de las asociaciones de inmigrantes.

Aunque la práctica asociativa fue generalizada entre distintos grupos de inmigrados y respondió a un proceso de desarrollo mundial de instituciones étnicas, adquirió características propias en los distintos lugares donde se desarrolló, de ahí la riqueza del movimiento asociativo. Las asociaciones de ayuda mutua tuvieron intereses, objetivos y estrategias diversas. Además, se diferenciaron en cuanto a cantidad de socios, patrimonio y servicios prestados. Existieron instituciones de larga trayectoria, con muchos socios y servicios completos, pero también entidades más pequeñas, con dificultad para reclutar y mantener afiliados y para financiarse a través de las cuotas mensuales. Estas por lo general tuvieron una duración menor (Sábato, 2008).

Si bien la propagación de las asociaciones fue más evidente en las grandes ciudades, producto de los mayores volúmenes de población, el asociacionismo étnico también se desarrolló en los centros urbanos más pequeños.

Las asociaciones de inmigrantes en el territorio pampeano

Tal como sostiene Devoto (2009, p. 243) “El fenómeno del mutualismo, originado en Buenos Aires, se extendió paulatinamente a todo el interior. No faltó ciudad o provincia en que no surgiera una asociación italiana o española”. Según el Censo Nacional realizado en 1914, en el Territorio Nacional de La Pampa existían para ese año 17 asociaciones de socorros mutuos, con un total de

1423 asociados (Cornellis, 2009). La tendencia a asociarse fue mayor entre españoles e italianos, dos de las corrientes migratorias con mayor peso en el Territorio.

En sintonía con lo ocurrido en el ámbito nacional, el asociacionismo étnico en el territorio pampeano creció al compás de la inmigración. La sociedad española de General Acha se fundó en 1886 y la sociedad italiana en 1890, ambas en pleno auge de la inmigración de masas. Desde fines de la década de 1920 comenzó a observarse un vacío en la organización de las Sociedades Italianas en La Pampa, registrándose la última en el año 1927, en la localidad de Guatraché. La tarea de crear nuevas instituciones, nuevos espacios en los que los migrantes pudieran recrear la cultura que traían de su tierra natal, implicaba concretamente la creación de aquello que se ha dado en llamar “refugios de la etnicidad”.

Espanoles a la vanguardia

La Sociedad Española de General Acha se fundó el 13 de junio de 1886 y fue la primera asociación mutualista del Territorio de La Pampa. La iniciativa de su creación partió de un grupo de vecinos, entre ellos: Julián Perea, Presbítero y Capellán de General Acha, Juan Sansinanea, Feliciano Aguirre, José Pérez y José María Córdoba, quienes convocaron a todos los españoles residentes en el Territorio a una reunión en el “Hotel Central”, de Baldomero Fernández.⁶ La convocatoria fue publicada en el diario El Obrero de La Pampa, órgano de prensa fundado por Manuel Campos y dirigido por Lucas Abad. Bajo el título “A todos los españoles”, el diario anunciaba:

“Los que suscriben invitan á los Españoles residentes en este Territorio, á una reunión en el Hotel Central para las ocho pasado meridiano del día trece del corriente, con el laudable objeto de formar una Sociedad de Socorros Mutuos Española” (Acta fundamental de la Sociedad Española, 13 de junio de 1886).

Durante la reunión, que tuvo entre sus principales concurrentes al Capitán del Regimiento Primero de Caballería de Línea, Felipe Vázquez, el Capellán Julián Perea propuso el nombramiento de una Comisión Provisoria encargada de “todo lo concerniente á los trabajos preparatorios de dicha Asociación hasta tanto quedara ésta definitivamente instalada”. De este modo, se conformó una Comisión integrada por 17 miembros. El señor José Pérez propuso a Julián Perea, para desempeñar el cargo de Presidente, y a Feliciano Aguirre para el de Vicepresidente, nombramientos aceptados por unanimidad. Para los cargos restantes fueron designados Manuel García, como Tesorero, José Pérez, como Secretario, José María Córdoba, como Pro secretario, y como vocales los señores Juan Sansinanea, José Estévez, Ramón Terra de Fernández, Prudencio Ugarte, José Aspiazú, Ignacio Yzurquiza, Baldomero Fernández, Juan Arrizabalaga, Manuel Moyoa,

⁶ Julián Perea nació en España pero completó sus estudios eclesiásticos en Montevideo, donde recibió las órdenes sagradas, desde las menores al presbiterado. Fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1872 en la Iglesia de Montevideo y, después de haber ejercido la actividad sacerdotal en varias iglesias de Uruguay, se dirigió a la Argentina. En 1879 se estableció en la diócesis de San Juan de Cuyo y en 1886, después de su paso por la parroquia de Villa Mercedes (San Luis), se trasladó a General Acha. El 26 de abril de 1886 Monseñor Federico Aneiros lo nombró Capellán de la tercera brigada de la tercera división, asentada en General Acha. Como tal debía atender, además de Acha, los pueblos de Guaminí, Carhué y Puán, mientras carecieran de Capellán (Massa, 1967).

Ignacio Oyurzun, Manuel Agüeros y Carlos Ruiz. Luego, se conformó una Comisión integrada por cuatro miembros de la Comisión Directiva, encargada de la confección del reglamento de la institución.

Posteriormente, el director del periódico *El Obrero de La Pampa* ofreció las columnas del órgano de prensa para todas aquellas publicaciones “que tiendan al progreso y adelanto de la sociedad”. Una vez aceptado y agradecido su ofrecimiento tuvo lugar el cierre de la sesión. De este modo nacía la Sociedad Española, institución que permitiría la preservación y recreación de los lazos étnicos a los españoles residentes en el Territorio. La personería jurídica de la entidad comenzó a gestionarse a partir del año 1903.

Integrantes de las Comisiones Directivas de la década de 1880

Presidente: Marcial Alonso; Vicepresidente: Manuel Agüero; Secretario: Manuel Galarreta; Pro secretario: Antonio Otero; Tesorero: Gumersindo Valdés; Vocales: Vicente Bustamante, Manuel Moyoa, Evaristo Isequilla.

Presidente: Julián Perea; Vicepresidente: Prudencio Huarte; Tesorero: Juan Arrizabalaga; Secretario: Mariano Salbo; Vocales: Prudencio Madrid, Evaristo Isequilla, Ignacio Isurquiza, Juan Sansinanea, Manuel Bilbao, Fernando Miranda, Joaquín Agüeros, Juan Cordonosa.

Organización interna, reglamentos y propósitos

A partir de la reglamentación prevista en los Estatutos, podemos observar cómo funcionaba la Sociedad Española. En principio, el objetivo principal de la institución fue el socorro mutuo, fin clásico y primordial de las sociedades mutuales. A este se le agregaron otras “finalidades accesorias” como el desarrollo de actividades culturales y benéficas y la tarea de “contribuir por todos los medios al mayor acercamiento entre españoles y argentinos”. Esto último, que denota en cierto modo los intentos de integración de los españoles a la sociedad receptora, se refleja de manera clara en las relaciones cordiales que los integrantes de la Sociedad Española mantuvieron con el fundador de Acha, el General Manuel Campos, a quien designaron como presidente honorario de la entidad étnica. En 1894 los miembros de la Comisión Directiva enviaron un telegrama a Campos en el que expresaban su agradecimiento “por el fausto acontecimiento que con justa causa celebra el pueblo de Acha”. Con ello hacían referencia a la declaración de la localidad como Capital del Territorio, lo cual pone en evidencia el involucramiento de la colectividad en los procesos locales. Puede leerse al respecto:

“La Comisión Directiva de la sociedad española ha resuelto saludar a Ud. Y felicitarlo por el fausto acontecimiento que hoy celebra este pueblo que usted fundó y que tanto esfuerzo a hecho en el Congreso para conseguir lo que tanto se aspiraba y que hoy es un hecho: Gral. Acha Capital de La Pampa Central. Los vecinos de este pueblo siempre generosos y agradecidos nunca olvidan a los fieles defensores de sus intereses y la sociedad española con más razón todavía siendo usted Presidente Honorario de ella, de lo

que se honra esta colectividad española. Saludo a Ud. En prueba de la simpatía y aprecio que goza Ud. en este Territorio (Acta de la Sociedad Española, 28 de junio de 1894).

Por su parte, Julián Perea dejó entrever en una de las sesiones celebradas en 1887, otra de las finalidades de la institución, la filantropía, la cual fue considerada como un incentivo para asociarse a la Sociedad Española, a raíz del dolor que causaba alejarse de la “madre patria”. En sus palabras:

“Existe la necesidad de hacer circular impresos y repartirlos entre los súbditos españoles y hacerles saber la conveniencia que tiene el ser socio, haciéndoles saber que aunque lejos de la madre patria no les falta aquí una sociedad protectora de los desgraciados y hermanos para mitigar el dolor” (Acta de la Sociedad Española, 30 de octubre de 1887).

Del mismo modo, el libro de actas del año 1886 deja constancia del envío de una carta al gobernador Juan Ayala, por parte de los miembros de la Comisión Directiva, que pone de manifiesto la función filantrópica de la institución. De manera concreta, la dirigencia étnica solicita un salón para los fines filantrópicos que lleva a cabo la sociedad. El pedido fue concedido y se nombró una comisión compuesta por José Pérez, José Córdoba, Prudencio Huarte y Juan Bautista Imaz para que “elijan un solar apropiado para los fines del caso”.

Las palabras de Perea, señaladas más arriba, también aluden a otra característica de la institución durante su etapa formativa, precisamente la de intentar atraer asociados. En varias oportunidades los integrantes de la Comisión Directiva solicitaron “pasar notas impresas a los compatriotas mas distinguidos de la campaña para que hicieran propaganda a favor de nuestra asociación para adquirir el mayor número de socios que responderán al engrandecimiento y prosperidad de la asociación”. La escasez de socios fue una problemática recurrente de estos primeros años. En el año 1897 los dirigentes de la entidad decidieron poner en alquiler el salón social “dado que contamos con tan pequeño número de consocios”. Sumado a eso, se acordó no cobrar cuota de ingreso a los socios entrantes. La escasa presencia de asociados puede verse reflejada en la convocatoria a las asambleas. Si bien estas eran publicitadas en el periódico local *La Capital*, en los libros de actas sólo se observa la asistencia de la dirigencia étnica y prácticamente una nula presencia de socios.

Los asociados debían cumplir una serie de requisitos para poder acceder a las prestaciones que la sociedad brindaba. En primer lugar, sólo se admitían dos tipos de socios, activos y honorarios. Podían ser miembros activos de la institución los españoles o hijos de españoles, o los argentinos de cualquier ascendencia. El aspirante a socio debía presentar una solicitud por escrito con lugar de nacimiento, edad y estado civil. En caso de ser rechazado por la Comisión Directiva, a los seis meses podía presentar una nueva solicitud. En el caso de los socios honorarios, eran designados como tales quienes poseían determinadas condiciones personales, prestaban servicios y efectuaban donaciones a la Sociedad. Un claro ejemplo lo constituye el Gobernador Juan Ayala y el Capitán del Regimiento Primero de Caballería de Línea, Felipe Vázquez, ya mencionado

más arriba. Ambos fueron designados socios honorarios de la institución en 1886. Al respecto, el Acta de la Sociedad enuncia:

“En función de la generosidad y galantería con que el gobernador Juan Ayala ha obrado para el progreso de la Sociedad, la Comisión Directiva ha resultado nombrarlo socio honorario y se le envió un diploma nombrándolo socio honorario, con el número 1”. (Acta de la Sociedad Española, 11 de diciembre de 1886).

Felipe Vázquez, por su parte, fue electo con el número 2:

“Se acordó se le nombrase socio honorario [a Felipe Vázquez] con el número 2 en vista del ofrecimiento hecho por este señor en la primera reunión que se celebró en el Hotel Central el 13 de junio de 1886, ofreciéndonos las columnas del Obrero de La Pampa que tenía a su cargo. Tomando en consideración sus servicios la Comisión Directiva resolvió nombrarlo socio honorario”. (Acta de la Sociedad Española, 11 de diciembre de 1886).

El 7 de septiembre de 1922 fueron nombrados como socios honorarios Ramón Otero Coya y Miguel Pérez Martínez, “debido a los grandes servicios prestados por estos señores a la sociedad y a los cuales se les debe en gran parte el progreso de la misma”.

Tanto los socios activos como los honorarios debían pagar una cuota mensual que era una de las contribuciones al sostenimiento de la Sociedad. El socio activo abonaba una cuota de \$1, mientras que la del socio honorario ascendía a \$10. El patrimonio de la institución se completaba con las rentas que producían los bienes que poseía, con donaciones, herencias, legados, subvenciones, festivales y rifas.

Algunos de los socios de la Sociedad Española. Año 1893

Vicente Gutiérrez, Miguel Pérez, Manuel Vega, Franco Monasterio, José Estévez, Rafael Fernández, Franco Riguera, Luis C. Caldero, Manuel Touriño, Valentín Gutiérrez, Baldomero Fernández, José María Córdoba, Esteban Herrero, Aurelio Gandara, Julián Collado, Ignacio Izurquiza, Francisco Ubach, Fernando Miranda, Pedro Peña, José Pérez, José Barroso, Antonio Otero, Manuel Astiria, Manuel Moyoa, Juan Sansinanea, Gabriel Anza, José y Leandro Larrea, Antonio Álvarez.

La asociación era administrada por una Comisión Directiva compuesta por diez miembros y existía un órgano de fiscalización compuesto por dos revisadores de cuentas. La “democracia interna” de la institución, así como la rotación de los miembros de la dirigencia estuvo asegurada por el derecho a votación y de elegibilidad de los socios. El mandato de los dirigentes duraba dos años y eran elegidos en Asamblea General Ordinaria por la mayoría de los socios presentes. Es decir, el Estatuto preveía la realización de Asambleas Ordinarias cada dos años para la elección de comisiones directivas, y Extraordinarias cuando un tema especial lo requería y lo estimaba necesario la Comisión Directiva o un tercio de los socios, mayores de 18 años y con seis meses de antigüedad. Las Asambleas eran comunicadas a los socios con una semana de anticipación,

por medio de circulares remitidas a domicilio, a través de la prensa y por avisos publicados en el Boletín Oficial.

Si bien la fluidez en la rotación de los cargos deja entrever una concepción igualitaria y participativa en el interior de la entidad, las normas establecidas en los Estatutos eran un tanto ambivalentes, rasgo compartido por la mayoría de las instituciones de este tipo. Ello se puede observar en la escasa participación de la gran mayoría de los socios en la vida política de las asociaciones, en la presencia de requisitos para poder acceder a las prestaciones que la sociedad brindaba, en la existencia de jerarquías que se materializaron en la constitución de dirigencias y, entre otros aspectos, en la presencia de un pequeño número de personas que se reiteraba en los distintos cargos directivos. En líneas generales, no todos los asociados pudieron formar parte de la Comisión Directiva de la Sociedad Española. Los sectores sociales más destacados (alto y medio alto) fueron los que generalmente tuvieron una presencia más fuerte.

La documentación que disponemos no nos permite analizar extensivamente la composición social de las Comisiones Directivas en su totalidad, no obstante, los datos que disponemos sobre una de ellas pone en evidencia que la dirigencia estaba compuesta, mayoritariamente, por una elite de comerciantes y en menor medida hacendados. Junto a ellos se registra el caso de un carpintero y un empleado.

Miembros de Comisión Directiva s/f: Presidente: Fidel Alcalde (comerciante); Vicepresidente: Manuel Iglesias (comerciante); Secretario: Vicente Arredondo (hacendado); Prosecretario: Ángel Alcalde (comerciante); Tesorero: Manuel Busquet (comerciante); Pro tesorero: Héctor Gutiérrez (comerciante); Vocales: Francisco Culla (hacendado), Antonio Requejo (comerciante); Ramón Seoane (hacendado), Marcos García (carpintero); Organismo de fiscalización: Víctor Núñez (empleado) y Marcelino Suárez (comerciante).

A su vez, la rotación de los cargos entre las mismas personas se puede observar en los presidentes de la institución entre las décadas de 1880-1890, cargo que, durante esos años, fue rotando entre un pequeño grupo de seis personas.

Presidentes de la Sociedad Española entre las décadas de 1880-1890: Julián Perea, José Pérez, Manuel Moyoa, Juan Forns Artigas, Evaristo Isequilla, José Estévez.

Primeros años: dirigentes étnicos, prácticas identitarias y representaciones

El 1 de julio de 1886 se produjo la inauguración y bendición de la casa social, ubicada en la calle General Conesa. El Capellán Julián Perea fue designado para efectuar la bendición, mientras que José Córdoba y Toribia de Sansinanea fueron los padrinos de la ceremonia. Entre los asistentes al acto se encontraron autoridades locales, jefes y oficiales de la guarnición y un gran número de vecinos y socios, lo cual, desde la perspectiva de la elite dirigente, contribuyó a dar “mayor brillo a este fausto acontecimiento”. Según consta en el acta de la institución:

“El 17 de junio de 1886 la institución resolvió hacer un sorteo entre las esposas de los socios (siendo española) para ser madrina de la casa social o sea para la bendición. El cargo recayó en Dora Toribia de Sansinanea, esposa del socio fundador Juan Sansinanea. En caso de enfermedad o cualquier otra novedad por la cual no pudiera asistir, se nombró suplente a la Sra. de Zunzunegui y como padrino a José Córdoba por unanimidad. Se procedió a enviar las invitaciones a las autoridades civiles y militares” (Acta de la Sociedad Española, 17 de junio de 1886).

Entre 1886 y 1888 el presidente de la institución fue Julián Perea. Una de las primeras actividades que promovió durante su mandato fue la realización de un Panteón Social en el cementerio local, propuesta realizada en 1887. Perea propuso levantar en un radio de 10 metros cuadrados un panteón de 4 metros de frente por 5 de fondo.

Por lo general, la mayoría de las sociedades de ayuda mutua abordaron desde su fundación la cuestión de la construcción del Panteón Social. Existía un reglamento específico para su administración y se destinaba al enterramiento de varias personas, generalmente ligadas por lazos familiares. A manera de ejemplo podemos citar el caso del socio José Rosso Hernández, quien en 1933 solicitaba a la Sociedad Española de Acha “que se le conceda permiso para depositar en el Panteón Español por 60 días el cadáver de su yerno Leandro Pehagouapé”, quien también fuera socio de la institución.

Esta práctica frente a la muerte constituye una cuestión interesante en tanto refleja cómo las asociaciones étnicas reaccionaron y accionaron sobre el cuerpo de los socios fallecidos. En el caso puntual de Acha, merece la pena destacar esta práctica porque la sepultura de los socios ocupó un lugar importante dentro de la institución étnica. José Pérez, presidente de la entidad a partir de 1893, consideró que “la institución ha llenado cumplidamente los fines de su fundación, reconociendo a los socios enfermos y dando cristiana sepultura a los muertos”. Por lo tanto, tal como refleja Pérez, la sepultura de los socios no sólo se encontró entre las funciones de la Sociedad Española, sino que aparece como uno de los fines de su fundación.

Otra de las prácticas frecuentes en estas ocasiones fue la invitación de la comunidad al funeral de los socios. En una de las actas puede leerse sobre ello:

“Se autoriza al señor presidente para tratar un funeral por el descanso de los socios fallecidos y hacer imprimir las correspondientes tarjetas de invitación y repartirlas en la forma que crea conveniente, eligiendo si fuera posible un día domingo para que haya el mayor número de concurrencia” (Acta de la Sociedad Española, 16 de diciembre de 1900).

La invitación a la inhumación de los socios denota la cobertura del funeral en el plano afectivo, pero también pone en evidencia una escenificación pública. Siguiendo a Ferro (2003) se trata de una alegoría en la que todo debe exhibirse para representar la fuerza y la unidad de la comunidad española asentada en “las pampas”. Por lo tanto, los panteones y las prácticas fúnebres que los complementaron no constituyeron simplemente un elemento más de este tipo de instituciones. Como ha expresado dicho autor, tuvieron una función ideológica destinada tanto a los miembros

de la comunidad de origen como a los de la sociedad de recepción, sociedad en la cual los inmigrantes vivían y morirían.

En 1901 nuevamente se propuso discutir la construcción de un Panteón Social en el cementerio de la localidad, por iniciativa de José Pérez, Manuel Vega, Manuel Astirria y José Córdoba. De acuerdo con la propuesta, se resolvió conformar una comisión encargada de gestionar a la municipalidad el terreno necesario para la construcción del panteón. Además, se nombró otra comisión para pedir a los maestros de obras diseños, planos y presupuesto. Con lo cual la adquisición del terreno y la construcción del Panteón Social fueron asuntos que concernieron no sólo a las autoridades de la Sociedad Española sino también a las autoridades locales. En 1905 la dirigencia étnica planteó hacer la reglamentación específica sobre el Panteón Social.

En estos primeros años de vida de la institución también comenzaron a cobrar dinamismo los ámbitos de sociabilidad. Si bien el fin primordial de la entidad étnica fue el socorro mutuo, el desarrollo de tertulias, romerías, actividades culturales y benéficas caracterizó a la institución. El 11 de julio de 1888 con motivo del primer aniversario de la inauguración y bendición de la casa social la dirigencia étnica “acordó por unanimidad conmemorarlo con una tertulia en el edificio de la casa social”.

Las Romerías Españolas, que durante tres días convocaban a los españoles con juegos y bailes típicos de España, constituyeron una importante práctica de sociabilidad para la colectividad en su conjunto. El primer registro de este tipo de fiestas aparece en julio de 1889, cuando los miembros de la Comisión Directiva acordaron celebrar una Romería Española en el día de la patrona de la Sociedad. Un mes más tarde el presidente de la institución hizo moción para que se establezca la Romería anual que se llamaría “Romería Española”, como así también el día que tendría lugar y el programa de fiestas para ese año. Finalmente, el 23 de diciembre se designó como fecha oficial de los festejos.

Los integrantes de la Comisión Directiva se ocupaban de nombrar una comisión especial de socios y vecinos que se encargaba de organizar las Romerías Españolas, en las cuales los juegos constituían, en palabras de los dirigentes de la Sociedad, el principal factor del éxito.

Comisión de las Romerías Españolas. Año 1923: Presidente Honorario: Ramón Otero Coya; Presidente Romerías: Demetrio Pérez; Secretario: José Rodríguez Álvarez; Pro secretario: Fidel Alcalde; Tesorero: Dionisio de la Fuente; Pro Tesorero: José Rodríguez; Vocales Titulares: Servando García; Valentín Gutiérrez; Miguel Ruiz Pérez; Vocales Suplentes: Juan Losada, Manuel Vega (Hijo) y José Vernal.

El reconocimiento a la presidencia de Julián Perea (1886-1888)

La presidencia de Julián Perea no pasó desapercibida en la historia de la Sociedad Española, tuvo la particularidad de ser recordada y reconocida gratamente por los miembros de la institución. En 1890, el vocal Valdés hizo moción para que se acordase elevar una nota de gratitud al presidente

Julián Perea “debido a la constancia y celo continuado y porque esta sociedad en el periodo que terminamos ha aumentado en más de la mitad el número de socios y el capital social”.

En ocasión de la muerte del Presbítero, en 1893, el libro de actas señala el pesar de los miembros de la Sociedad Española y de su presidente, José Pérez, quien manifestó:

“con palabras muy sentimentales el inesperado fallecimiento del consocio señor Capellán Julián Perea, uno de los iniciadores y fundadores de nuestra sociedad, y uno de los que más ha contribuido al engrandecimiento y progreso de esta sociedad, desempeñándose con lealtad y honrando los más altos cargos en distintos periodos en la comisión. Se coloca una lápida con inscripciones adecuadas sobre la tumba del extinto consocio, como recuerdo que le dedica esta sociedad en premio de la intachable conducta en todo lo relacionado con la institución. Se nota en todos los miembros de la comisión el profundo sentimiento que causó la irreparable pérdida de Perea”. (Acta de la Sociedad Española, 7 de enero de 1894).

El prestigio que Perea alcanzó en el plano asociativo se correspondió con el que gozó en el plano local. El 11 de marzo de 1894 se resolvió hacer una misa para proceder a la colocación de la lápida y a su bendición. Participaron del acto autoridades civiles y militares, público entero y los colegios de la localidad, quienes fueron invitados para que concurren a las ceremonias religiosas que se realizarían.

En la década de 1920, puntualmente en 1926, la Sociedad Española comenzó a funcionar en un nuevo edificio. Hasta tanto, fueron habituales las reuniones en el “Hotel París”. El 7 de marzo de ese año se procedió a la colocación de la piedra fundamental y el presidente de la institución propuso nombrar al vicecónsul de España, Luis Moré, y a su esposa padrinos de la ceremonia, invitando al acto a las autoridades locales. La bendición de la piedra fundamental estuvo a cargo del Presbítero Guillermo Cabrini y contó con la asistencia del cónsul de España, su esposa, el Jefe de Policía del Territorio, socios e invitados.

Durante los años veinte y treinta comenzamos a observar en la Sociedad Española los festejos por el “Día de la raza”, festividad que tenía lugar cada 12 de octubre y en la que se nombraban doce comisiones especiales encargadas de la organización. Generalmente, la celebración duraba tres días y lo recaudado se destinaba al tesoro social. El 12 de octubre también era organizado por la municipalidad, la cual invitaba a la Sociedad Española a concurrir con sus banderas.

Comisión de festejos por el “Día de la raza”. Sociedad Española, década de 1920.

Presidente Honorario: Ramón Otero Coya; Presidente de festejos; Francisco Pérez Llana; Vicepresidente: Félix Martínez; Secretario: José Ruiz Pérez; Pro secretario: Lucio García; Tesorero: José García; Pro Tesorero: Juan Losada; Vocales: Manuel Sardina, Fidel Alcalde, José Aguilera, Salvador García, Francisco Cadiz, Máximo Álvarez, Manuel Silva, Juan Ochoa, Ildefonso Peña, Carlos García, Vicente Aguirre, Leandro Pehagouapé, Mario Oviedo, Juan Mujica.

Según la dirigencia étnica, las comisiones de festejos gozaban de amplia libertad para confeccionar el programa de fiestas y hacer uso de los derechos que sean necesarios, tanto sociales como ajenos a la asociación. Esta última autorizaba a dicha comisión para que “realicen la inversión de fondos que crean conveniente o que a juicio de la misma sean necesarios”.

Este tipo de festividades, fundamentalmente las Romerías Españolas, ponen en evidencia que los propósitos de la Sociedad Española fueron más allá de la previsión social, junto con ello, se propusieron incrementar entre los inmigrantes la conciencia de pertenencia al país emisor. Puntualmente, fue la elite dirigente quien dedicó buena parte de su tiempo a la celebración de las festividades del país de origen e incluso la que promovió la colaboración con España en los momentos dramáticos. En el primer caso, vale la pena citar las palabras de José Pérez, quien manifestó que creía muy conveniente que se realizaran romerías “en virtud de que era menester conservar el espíritu de patriotismo y de asociación entre los españoles y que convendría invitar por medio de avisos en los periódicos *La Capital* y *El Territorio*”. Del mismo modo, en 1906 Manuel Vega, presidente de la institución, propuso celebrar Romerías Españolas a fin de “levantar el espíritu de la colonia”.

En el segundo caso, durante la presidencia de Pérez comenzaron a vislumbrarse los vínculos que la elite dirigente fomentaba con la tierra de origen, solicitando la colaboración de los españoles “en los momentos difíciles de la Madre Patria”. El 29 de noviembre de 1893 el libro de actas registra la conformación de dos comisiones, una llamada “Comisión de auxilios a España” y otra “Comisión de Ayuda a Santander”. El motivo era “las tristes circunstancias que atraviesa la Madre Patria por la gran catástrofe de Santander, lo cual hace necesario prestar ayuda a nuestros compatriotas”. En esta oportunidad se redactó una nota que sería publicada en el diario *La Capital* con el fin de pedir colaboración. La misma señalaba:

“A los españoles del Territorio. La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de esta capital, reunida en sesión de la fecha con el objetivo de gestionar el medio de arbitrar recursos para mitigar las desgracias que agobian a la Madre Patria con la catástrofe de Santander. Acordamos hacer un llamado general a los compatriotas del Territorio para el día 8 y 12 a las 5 hs en el salón de la sociedad con el fin de cambiar ideas”. (Acta de la Sociedad Española, 29 de noviembre de 1893).

Concretamente, la intención era formar en General Acha una “Comisión de Auxilios a España” que tuviera delegaciones en distintas secciones del Territorio. La comisión encargada de invitar a todos los españoles residentes en General Acha para que asistan a la reunión estuvo conformada por Baldomero Fernández y Manuel Vega. Según los miembros de la institución española:

“tratándose de un asunto de suma urgencia esta Sociedad espera que todos los españoles del Territorio acudan a este llamado de solidaridad y patriotismo. Dado el patriotismo innegable de los españoles el resultado a de ser espléndido”. (Acta de la Sociedad Española, 29 de noviembre de 1893).

En definitiva, tal como afirma Vecoli (1985), fue la élite dirigente, con mezcla de patriotismo e intereses propios, la que exhortó a los inmigrantes a pensarse a sí mismos como pertenecientes

al lugar de origen, ya sea España, Italia u otro lugar. Por eso mismo, fue la encargada de las celebraciones patrias, de colaborar con los inmigrantes recién llegados, como lo ilustran las palabras de Perea respecto de la función filantrópica de la institución, e incluso de erigir estatuas en honor a los héroes del país emisor.

Un claro ejemplo de lo expresado en el párrafo anterior lo constituye la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires (APE), institución conformada por personalidades relevantes y con objetivos fundamentalmente patrióticos. A través de la apelación a los argumentos patrióticos la APE buscaba promover la unificación y cohesión de la colectividad. A partir de 1896, durante la presidencia de Evaristo Isequilla, la Sociedad Española de Acha comenzó a entablar vínculos con dicha entidad. En la sesión del 9 de agosto de 1896, Isequilla solicitó a los españoles del Territorio por medio de un aviso en *La Capital* formar una comisión local de la Asociación Patriótica Española. Un año más tarde dicha Asociación solicitó la cooperación de la Sociedad Española para fomentar la recolección de fondos para el Banco de Guerra a España. Lo cual fue aceptado por la institución de Acha.

Dentro de la organización interna de las asociaciones étnicas las dimensiones económicas y financieras no fueron menores. Así como existieron épocas de prosperidad en la que las sociedades mutuales pudieron forjar un sustancial patrimonio, también debieron afrontar dificultades económicas, sobre todo desde la primera mitad del siglo XX. Según Otero (2012) dos cuestiones influyeron claramente en los problemas financieros de las mutuales. Por un lado, el bajo valor de las cuotas, difíciles de aumentar en instituciones que no podían funcionar según una lógica puramente empresarial y, por otro, la utilización de parte de los fondos para festividades patrióticas no inherentes a la tarea mutualista, como de hecho pudimos advertir en el caso de la Sociedad Española.

La situación económica de la Sociedad Española de Acha fue crítica en los años treinta, momento en el cual, a los efectos negativos de la crisis de 1930 se le sumó la reducción de la masa societaria, una de las principales dificultades que tuvo que atravesar la institución. En 1930 puede leerse en las actas la necesidad de conformar una comisión para que se ocupe de “hacer socios, dado que existe una colonia numerosa de españoles en la zona y la asociación cuenta tan solo con 166 asociados”.

Las dificultades en el plano económico se podían advertir en el cese de los festejos, en las dificultades para refaccionar el edificio social y en las colaboraciones con otras entidades. El 15 de septiembre de 1929 el socio Valentín Gutiérrez manifestó que se suspendan las kermeses que se acordó celebrar por el 12 de octubre, debido a la mala situación que atraviesa la zona. Por su parte, en 1933 el presidente expresó que “dada la mala situación por la que se atraviesa se hace imposible colocar las estampillas que mandó la Ciudad Universitaria de Madrid destinadas a llegar fondos. Se resuelve devolverlas”.

Sin dudas, la década de 1930 marcó un punto de inflexión en la vitalidad del tejido asociativo en general. A ello debemos sumar la competencia de este tipo de instituciones con formas alternativas más sólidas y eficientes como las del sistema de salud pública estatal, que influyeron

claramente en el ocaso de muchas instituciones de este tipo. En otras palabras, las sociedades de ayuda mutua paulatinamente fueron padeciendo los efectos del avance sistemático del Estado argentino en muchas áreas, sobre todo en la asistencia y la salud de la población. En definitiva, la vida asociativa debió adaptarse a los nuevos tiempos, tiempos en los que, entre otras cosas, comenzaron a perder el inicial carácter étnico que las había caracterizado.

Los sesenta: tiempos difíciles

Más allá de los períodos de crisis que debió afrontar la Sociedad Española, todavía podemos observar su existencia en la década de 1960, aunque todo parece indicar que también fueron tiempos difíciles. La documentación étnica de este período pone de manifiesto la situación económica precaria de la institución, a tal punto que la dirigencia étnica decidió poner en venta el local social. El 29 de junio de 1964 el presidente y secretario de la institución enviaron a los presidentes de los clubes “Unión Deportiva Manuel Campos”, “Club social”, “Cicles Club”, “Automoto Club General Acha” y “Club Atlético Chacarita”, una carta con motivo de ofrecer en venta o en concesión el local social, “de acuerdo a las condiciones que se les dará a conocer en secretaría”. Las ofertas deberían llegar antes del 19 de julio para ser tratadas en la asamblea que la asociación realizaría ese día.

El difícil momento que comenzaba a transitar la Sociedad Española se fue haciendo evidente en múltiples y pequeños aspectos. El acta del 3 de noviembre de 1964 permite conocer la respuesta del presidente de la institución española, Manuel Iglesias, y del secretario Alberto Madami, a la carta enviada por la Comisión del Pro-Círculo Policial. Ambos dirigentes pusieron en conocimiento a dicha comisión que procederían a la devolución de la rifa otorgada dado que “nuestras finanzas nos obligan a ello. Estamos en déficit. Teniendo problemas como el pavimento que no sabemos como lo vamos a pagar. Esperamos que nos sepan disculpar”. Un año más tarde, en la sesión del 28 de noviembre de 1965, el presidente Manuel Iglesias, inició la sesión exponiendo la “precaria situación económica por la que atraviesa la institución”.

De este modo, las diversas dificultades que la Sociedad Española comenzó a transitar, ya desde la década de 1930 (situación económica precaria, escasez de socios, competencia del Estado en el plano asistencial) fueron provocando el cese de sus actividades.

Permanecer a través del tiempo: la Sociedad Italiana “Unione e Benevolenza”

La Sociedad Italiana fue creada en 1890 y recibió el nombre de “Unione e Benevolenza”. Según señala Nevares et al (1932) en la obra *El Crisol de la Conquista*, el hecho que derivó en la creación de dicha institución fue el fallecimiento de un italiano de apellido Zapetta, motivado por la propagación de una epidemia que azotaba a la zona por aquellos años. Concretamente, un grupo de italianos decidió sufragar mediante una colecta los gastos del entierro de aquel connacional. Lo recaudado alcanzó la suma de \$500, de los cuales \$300 fueron utilizados para el fin propuesto y con el resto decidieron organizar una Sociedad de Ayuda Mutua. Con este objetivo un grupo

de vecinos, italianos e hijos de italianos, comenzó a reunirse en la casa de Alejandro Radrizzani, convirtiéndose así en los socios fundadores de la institución italiana. La cuestión de la personería jurídica llevó algunos años y finalmente fue acordada por el Gobierno Nacional en 1927, bajo la presidencia de Ángel Barni.

Socios fundadores de la Sociedad Italiana “Unione e Benevolenza”: Santiago Ratto, Daniele Giogelli, Juan Giacuzzi, Stefano Piatti, Alessandro Radrizzani, Cirilo, Giorgio, Fortunato, Atilio y Jorge Paoli, Pietro Bonacossa, Agostino Caffarena, Virgilio Benzoni, Antonio Bessano, Primo Pallavicini, Giovanni Bernasconi, Enrico Bianchi, Francesco Conti, Giulio Conti, Francesco Arona, Ge-deone Fieramonti, Agostino Valerga, Nicolás, Bernardo y Giacomo Ratto, Giuseppe Briatta, Luis Costas, Juan Grisulfi, Cayetano Lacrónico, Miguel y Domingo Relfi, José Andrioni, Juan Gesualdi, Pedro Bevaccua, Juan Brucaldi (Acta de fundación de la Sociedad Italiana, 17 de agosto de 1890).

Primera Comisión Directiva: Presidente: Agustín Valerga, Vicepresidente: Santiago Ratto; Tesorero: Daniel Giogelli; Secretario: Juan Giacuzzi; Pro secretario: Esteban Piatti; Consejeros Titulares: José Briatta, Alejandro Radrizzani, Nicolás Ratto y Luis Costas; Consejeros Suplentes: Cirilo Paoli, Pedro Bonacossa, Agustín Caffarena, Virgilio Benzoni.

Una de las primeras tareas que emprendió la dirigencia étnica fue la construcción del edificio social, situado en la calle Garibaldi 745, y, al igual que la Sociedad Española, la construcción de un Panteón Social, el cual quedó constituido en 1908 y fue ampliado en 1928. Por lo tanto, volvemos a hacer hincapié en la importancia que los ámbitos étnicos le otorgaron a la construcción de estos espacios, los cuales estuvieron representados en sus Estatutos. El capítulo 4 del Estatuto de la Sociedad Italiana hace referencia a “Los honores fúnebres”, resaltando la importancia, como vimos en el caso español, de que “asistan al sepelio el mayor número de socios posible y que la Asociación esté representada”. Por su parte, el capítulo 18 del Estatuto de la institución refiere puntualmente al Panteón Social, para cuya administración existía un reglamento específico que consignaba: nombre del socio, nacionalidad y provincia de proveniencia, año de fallecimiento, edad y causa. Tenían derecho a ser inhumados en el panteón todos los socios que al fallecer no adeudaran más de tres meses de cuota o estuvieran al corriente y las esposas, hijos, padre o viuda de los socios, es decir, personas generalmente ligadas por lazos familiares, como señalamos para el caso español.

De acuerdo a lo que registra la documentación étnica, el día 24 de agosto de 1927 se llevó a cabo la inauguración y bendición del Panteón Social, ocasión en la que se pusieron de manifiesto las prácticas que acompañaban la inauguración de aquel espacio reservado a los fallecidos. La Comisión de Damas conformada por María de Bernal, Atilia viuda de Paoli, Carmela Megale y las “señoritas de Sardi”, “contribuyeron con verdadero altruismo a rendir culto a los muertos. Es de agradecer al pueblo la donación a la Capilla del Panteón un juego de candelabros de bronce, dos columnas de mármol y decoración”. (Acta de la Sociedad Italiana, 15 de julio de 1928).

De sus funciones, dirigencias y asociados...

El socorro mutuo fue sin dudas uno de los principales objetivos de la Sociedad "Unione e Benevolenza". En este caso, los beneficios otorgados en caso de enfermedad fueron: atención médica, medicamentos y un subsidio pecuniario. Sin embargo, la institución también se propuso fines más amplios como los de "promover el espíritu de fraternidad, progreso material y económico entre sus asociados, dar a conocer las ventajas del socorro mutuo y la protección en los casos de enfermedad y sus consecuencias, cooperar en todo lo que pueda ser útil para la asociación y, cuando los medios lo permitan, instituir la enseñanza elemental gratuita para los hijos de los socios y para los socios que quieran aprovecharla". Sumado a esto, la función social también fue cobrando importancia con el tiempo y, como no podía ser de otra manera, una de las principales festividades patrias promovidas por la elite dirigente fue el 20 de septiembre. Si bien la conmemoración de esta fecha tuvo un lugar destacado en los primeros años, también fueron ganando espacio otras festividades como las del "Día del Inmigrante" o el "Día de Italia".

La elite dirigente tuvo un rol protagónico en el fomento de estos espacios de sociabilidad. La Comisión Directiva por lo general proponía festejar el 20 de septiembre con un almuerzo criollo en el local de la asociación o, en algunas ocasiones, formar una comisión pro-festejos entre Sociedad Italiana y Española ante la proximidad del 20 de septiembre y 12 de octubre. También promovía la conmemoración de aniversarios por el fallecimiento de Giuseppe Garibaldi. En 1932 la Comisión Directiva resolvió, en su homenaje, colocar la bandera a media asta y hacer una inscripción al frente del edificio.

En 1936 la dirigencia resolvió realizar una fiesta social el 24 de mayo conmemorando el "Día de Italia" y "la reciente victoria de las armas italianas en Etiopía". Los actos principales de dichos festejos se fijaron en dos partes: un Te Deum en la Iglesia parroquial y un almuerzo criollo en el salón de la sociedad. Fueron invitados todos los socios y autoridades del pueblo a los actos.

Otro aspecto que caracterizó a la institución, desde sus inicios y hasta nuestros días, fue su contribución al desarrollo cultural. Allí funcionó la Casa de la Cultura y también algunas escuelas, hasta que lograron su edificio propio, entre ellas la Escuela Especial N°8 y la Escuela Comercial. A este respecto una de las actas señala que en 1932 "el socio Reinaldo Brandi solicita en nombre del Honorable Concejo Nacional de Educación se le ceda nuestro local social para poder dictar clases en el mismo, en virtud de que ha sido clausurado el local donde funcionaba la escuela. Por unanimidad se resuelve acceder a lo solicitado. Un año más tarde "se da lectura a la nota enviada por la directora de la escuela nacional N° 12 agradeciendo a la sociedad por haber cedido el local para dictar sus clases".

A partir de 1928, aproximadamente, comenzó a funcionar en la Sociedad Italiana la Biblioteca "Florentino Ameghino", institución que solicitó utilizar gratuitamente el salón para instalar la Biblioteca. Los dirigentes de "Unione e Benevolenza" resolvieron "aceptar el pedido dado el aporte que ello implicaría para la institución", pero fundamentalmente "porque se encuentra acorde a lo prescripto en el artículo 2 del Estatuto, donde se establece difundir la educación moral entre los asociados".

En los años sesenta las actas comienzan a brindar indicios de los conflictos que se generaron entre ambas instituciones. La Sociedad Italiana reclamaba a la Biblioteca la colaboración en la refacción del salón social, en virtud de los deterioros que comenzaba a sufrir, y no obtenían respuesta de parte de los miembros de la Comisión Directiva de dicha institución. En 1963 la dirigencia de la institución italiana se vio obligada a pedir el desalojo del local, para hacer las refacciones necesarias. En la Asamblea de 1969 se aprobó el desalojo de la Biblioteca "Florentino Ameghino" y, un año más tarde, iniciaron el juicio de desalojo.

Presidentes de la institución entre las décadas de 1890 y 1930: Santiago Ratto (1889-1892), José Briatta (1893), Primo Pallavicini (1894), Antonio Besano (1895), Alejandro Radrizzani (1896-1898), Esteban Piatti (1899-1900), Alejandro Radrizzani (1901-1902), José Gallano (1903-1905), César Faussoni (1906-1907), Daniel Gioelli (1908), Alejandro Prosperi (1909-1910), Fortunato Paoli (1911), Enrique Domici (1912-1913), Primo Pallavicini (1914-1918), Abraham Martelli (1918-1920), Enrique Domici (1920-1922), Miguel Lancia (1922-1924), Pedro Di Luca (1925-1927), Ángel Barni (1928-1930), Miguel Lancia (1931). **Fuente:** Nevaes, et al (1932) *El Crisol de la Conquista*.

La Comisión que estaba a cargo de la dirección y administración de la institución estaba conformada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un vicesecretario, un tesorero, un vicetesorero, tres vocales titulares y dos suplentes, revisadores de cuentas, consejeros e inspectores, quienes eran elegidos entre los socios activos en Asamblea General Ordinaria. A su vez, dicha Comisión era la encargada de nombrar un Cobrador Social, cuya presencia en las reuniones del Consejo era obligatoria, y a un Jurado compuesto por tres miembros, encargado, entre otras cuestiones, de asesorar a la Comisión Directiva en todas las cuestiones jurídicas que aquella lo requiriese. Como advertimos para el caso español, la dirigencia étnica también estuvo conformada por un pequeño grupo que se perpetuó en los cargos. Ahora bien, a diferencia de lo que ocurrió en la mayoría de las asociaciones de este tipo, podemos observar en el caso de Acha que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana no estuvo compuesta exclusivamente por personalidades prominentes, llámense profesionales, hacendados, propietarios o comerciantes, sino por un universo variopinto de oficios. En otras palabras, pintores, hojalateros, jornaleros y albañiles también engrosaron las filas de la clase dirigente.

Comisión Directiva del año 1928: Presidente: Ángel Barni (**médico**); Vicepresidente: Alberto Besano (s/d); Secretario: Esteban Piatti (**Jornalero**), Vicesecretario: Juan Lomagno (**agricultor**); Tesorero: Alfredo Gubitosi (**comerciante**); Consejeros: Antonio Casadey (**propietario**), Juan Ponzetti (s/d), Roberto Guglielmino (s/d), Fabián Dinardo (**comerciante**), Abraham Martelli (s/d), Carmelo Chimenti (**empleado**), Segundo Lonegro (**agricultor**); Inspectores: Enrique Delmastro (**empleado**) y Carmelo Chimenti; Revisadores de Cuentas: Miguel Lancia (**empleado**), Vicente Megale (**empleado**) y Alberto Gentile (**agricultor**).

Comisión Directiva del año 1947: Presidente: Vicente Megale; Vicepresidente: Emilio Peccol (**albañil**); Secretario: Alberto Gentile; Vicesecretario: Domingo Melo (s/d); Tesorero: Carmelo Chimenti; Consejeros: Francisco Lonergo (s/d), Celestino Sottovia (**agricultor**), Serafín Pasavanti (**agricultor**), Genaro Giordano (**hojalatero**), Víctor Promencio (**educador**), Pascual Nigro (**constructor**), Francisco Pasavanti (**hacendado**), Revisadores de cuentas: José Olivio (s/d), José Buzzi (**agricultor**).

Comisión Directiva del año 1962. Renovación de algunos cargos: Presidente: Emilio Peccol; Secretario: José Geromel (**pintor**); Tesorero: Luis Zappa (s/d); Vocales Titulares: Pascual Nigro (**agricultor**) y Serafín Pasavanti; Revisadores de cuentas: José Olivio (s/d), José Buzzi (**agricultor**); Vocales Suplentes: Francisco Pasavanti; Revisadores de Cuentas: Constantino Ruggieri (empleado).

En cuanto a los socios, la Sociedad Italiana admitió cuatro tipos de asociados: activos, honorarios, beneméritos y fundadores, a diferencia de la institución española que admitía sólo dos tipos de socios. En este caso, los socios honorarios estaban exceptuados del pago de la cuota mensual. Como ocurría en la mayoría de los casos, quienes deseaban formar parte de la asociación como socios activos tenían que cumplir con una serie de requisitos. En principio, debían ser presentados por un socio por medio de una esquila especial que sería entregada en la secretaría y estaría dirigida a la Comisión Directiva. La misma debía consignar: nombre y apellido del aspirante, estado civil, edad, profesión, lugar de nacimiento, nombre del padre, firma del socio que lo presentaba y un certificado de salud. En lo que refiere la participación en las Asambleas, podemos observar una presencia más activa de los socios, a diferencia de lo que advertimos para el caso español.

El registro de asociados de la institución deja constancia de la participación de italianos y argentinos, con predominio de los primeros, cuya edad oscilaba entre los 20 y los 50 años. En 1939, acorde a la modificación del reglamento orgánico, se aceptaron como socios los italianos e hijos de italianos y los argentinos de cualquier ascendencia.

A partir de 1958 registramos la admisión de mujeres en el interior de la institución, mientras que en 1963 podemos advertir la presencia de mujeres como miembros de las Comisiones Directivas. Ambos aspectos resultan llamativos ya que, por lo general, en este tipo de instituciones las mujeres no estaban representadas. En 1963 la Comisión de la Sociedad Italiana estuvo integrada en el cargo de secretario por la docente Beatriz Pasavanti. Mientras que en 1965 el cargo de protesorero fue ocupado por María Giordano, también docente. En 1969 Giordano pasó a desempeñarse como secretaria y María Pasavanti como protesorera. Lo cual denota la circulación de los cargos entre las mismas personas. En 1970 aparecen mujeres entre las asistentes a las asambleas. Junto a Pasavanti y Giordano, integrantes de la Comisión, se registran los nombres de Rosa Giordano, docente, y de Eulogia Alba de Berti, quien fue registrada como modista. En el año 1998 observamos una mayor participación femenina en las Asambleas e incluso en las Comisiones Directivas, donde las mujeres tienen un mayor protagonismo. De hecho, durante este

año fue una mujer la que estuvo al frente de la presidencia de la institución, Josefa Giordano. Durante la Asamblea en la cual fue designada para presidir la Sociedad Italiana, Giordano tomó la palabra para “agradecer el gesto de confianza depositado en ella, comprometiendo todo su esfuerzo para conducir los destinos de la Asociación con responsabilidad, trabajo y dedicación”. Estas palabras de agradecimiento por el gesto de confianza cobran especial relevancia si tenemos en cuenta que la institución desde sus orígenes fue dirigida sólo por hombres.

Comisión Directiva del año 1998: Presidente: Josefa Giordano; Vicepresidente: Hugo Lagone-ro; Secretaria: Ángela Ferretti; Prosecretaria: Alejandra Fermani; Tesorero: Juan José Menicucci; Protesorera: Norma Álvarez; Vocales Titulares: Juan Oscar Libertella, Osvaldo Maggliazzo y Nilda Maina; Vocales Suplentes: María Angélica Lemo y Marisa Lucchesi.

La Sociedad Italiana más viva que nunca: la gestión de Josefa Giordano (1998-2012)

Al comienzo de este artículo señalábamos que las sociedades mutuales florecieron con el auge de la inmigración masiva y comenzaron a decaer cuando este se detuvo. No obstante lo dicho, hubo excepciones y la Sociedad Italiana “Unione e Benevolenza” constituye una de ellas. Con la llegada de las décadas de 1990 y 2000 la institución perfeccionó su estructura y su organización y, lejos de desaparecer, se mantuvo más viva y activa que nunca. La gestión de Josefa Giordano no sólo se caracterizó por el desarrollo de varias actividades que dieron brío a la institución, sino por el impulso y la incansable labor de sus dirigentes, aspecto que merece la pena ser destacado. En palabras de Alicia Cicoria, miembro de la Comisión Directiva en distintos momentos de este período, “lo extenso de la obra desplegada por la institución surge a la luz en este momento y es valorada en su dimensión como muy fructífera”.

Como dijimos en páginas anteriores, la vida asociativa debió adaptarse a los nuevos tiempos. Eso implicó, entre otras cosas, competir con el Estado en materia de salud y asistencia, pero también afrontar los periodos de crisis que se atravesaban a nivel país. En el primer caso, la Sociedad Italiana no pudo competir con el Estado y paulatinamente el socorro mutuo dejó de constituir el fin esencial de la institución. En el segundo caso, los tiempos de crisis se fueron sorteando con la participación en diversas actividades, con el objetivo de reunir fondos, y con solicitudes de apoyo al poder provincial y local. En este sentido, durante este período fueron frecuentes las gestiones ante el municipio local para conseguir subsidios, los cuales eran necesarios para mantener en pie la institución. Según Josefa Giordano “el municipio debe comprometerse más con aportes a la Asociación en virtud de que las instalaciones también son utilizadas por el coro de cámara que depende de ese organismo”. Por lo tanto, la Sociedad Italiana ya no era, como antaño, aquel espacio étnico reservado exclusivamente a los italianos y a sus hijos, en el proceso de adecuación a los nuevos contextos se convirtió en un espacio utilizado por toda la comunidad.

En una oportunidad, ante la imposibilidad de concretar una entrevista con el intendente local, por ausencia del mandatario, Josefa Giordano se dirigió al secretario-tesorero municipal con

quien finalmente acordó la colaboración del municipio en el mantenimiento del Panteón Social, aspecto interesante en tanto pone de relieve la importancia que se le seguía otorgando a dicho espacio, habiendo pasado tanto tiempo desde su creación. A su vez, la presidente no perdió la oportunidad para reclamar al funcionario “mayor apoyo y consideración para la asociación”, logrando la promesa del secretario de “un cambio de actitud en el futuro”.

Los años 1998-1999 fueron años plenos de actividades. La presidente se dirigió a la ciudad de Santa Rosa para entablar diálogo con el Cónsul de Italia, con quien abordó varios temas. Entre ellos: documentación necesaria para acompañar la solicitud de reconocimiento de la ciudadanía italiana; servicios de informes sobre regiones de nacimientos y solicitud de una bandera italiana. Además, los miembros de la Comisión Directiva se involucraron en el tema de la personería jurídica. Hugo Logonero planteó la necesidad de tener personería jurídica y de saber cómo figura la asociación. De acuerdo con lo planteado, Noemí Maina propuso averiguar a otras instituciones cómo conseguir la personería jurídica.

Por su parte, Josefa Giordano propuso realizar murales en una de las paredes externas de la Asociación, para lo cual se encargó de visitar al pintor Ricardo Arcuri “para interesarlo en la posibilidad de realizar un mural con sus alumnos, a manera de colaboración”. Luego de proponer la instalación de un cantero en el frente del edificio, Josefa volvió a destacar que personalmente “seguirá insistiendo ante la intendencia para que se logre el aporte respectivo”.

Como dijimos más arriba, la cuestión cultural fue valorizada por la institución desde sus inicios. De este modo, se pusieron en marcha diversas iniciativas en este plano. La propuesta de Norma Álvarez, integrante de la Comisión Directiva, tuvo que ver con “prestar mayor atención a la Biblioteca “Stefano Piatti” (nombre establecido en honor a Esteban Piatti, socio fundador de la Sociedad Italiana) la cual debería contar con una persona para atención al público”. En esta ocasión, señaló que como alumna de la carrera de bibliotecología había elaborado un proyecto específico y propuso ponerlo a disposición de la Asociación.

Además de contar con una Biblioteca, la institución disponía de un cuerpo de baile propio, cedía sus instalaciones para eventos culturales, talleres de teatro, a cargo de la profesora Gimena Blanco, y para la enseñanza del idioma italiano. En este último caso, la Sociedad Italiana dispuso de un programa de becas destinadas a la realización de cursos gratuitos de italiano. En palabras de sus dirigentes “el programa de becas permitió a muchos niños y jóvenes recibir un apoyo económico para concretar su proyecto educativo que garantice la equidad y el acceso a la educación”. Debemos destacar que en la entidad funciona desde 1991 la Asociación Dante Alighieri que es la encargada de la enseñanza del idioma italiano y de todo lo concerniente a la cultura italiana.

Claramente la institución continuaba siendo un espacio de sociabilidad. En este sentido, se continuaron promoviendo las fiestas en conmemoración del aniversario de la institución o de alguna fecha italiana. Durante las sesiones la presidente se encargaba de “recordar a los asociados las fechas importantes para los italianos”. Entre ellas el 2 de junio, día en el que Italia pasa a

ser República, y el 3 de junio, Día del inmigrante. El 17 de agosto de 1999, con motivo del 109 aniversario de la asociación, se realizaron diversas actividades. Participó el coro y grupo de baile, el “Sr. Depetri” dio una conferencia sobre inmigrantes italianos piemonteses y se realizó una misa por los inmigrantes fallecidos. Además, comenzó a implementarse, en conmemoración de cada aniversario de la institución, el concurso sobre historias de inmigrantes italianos locales. Como podemos observar, la institución promovió diversas actividades con el objetivo de destacar y valorizar el trabajo de aquellos pioneros.

La Sociedad Italiana también participaba de los aniversarios del pueblo, ocasión que sus miembros utilizaban para recaudar fondos. En palabras de una de las dirigentes “en el aniversario de la ciudad la Sociedad Italiana tendrá un stand con tortas, café, chocolate y también promocionaremos nuestro quehacer diario entregando folletos y fichas de inscripción a los socios”. Según miembros de la institución “aunque la ganancia era escasa lo importante era participar en el evento”.

Durante esta época la Comisión Directiva propuso realizar un programa de radio con el fin de “hacer conocer qué es y qué función cumple la Asociación”. El proyecto se concretó y el programa denominado “Voces de Italia” logró, según Noemí Maina integrante de la Comisión Directiva, incrementar su audiencia y el número de auspiciantes, lo cual dejaba una pequeña ganancia para la asociación.

Además del desarrollo de múltiples actividades que lograban mantener vivo el espíritu de la institución, la dirigencia de estos años también se involucró en las problemáticas locales. Entre ellas, una que preocupó a la comunidad en general fue el cierre de la clínica de General Acha, uno de cuyos propietarios, Alejandro Bertuola, era miembro de la Sociedad Italiana. Los miembros de la Comisión Directiva consideraban que “no sólo se arribaría a la pérdida de un servicio imprescindible sino el cierre de una fuente laboral que perjudicaría a muchas familias de Acha”. En tal sentido, el socio Osvaldo Maggliazzo propuso que la Asociación se constituyera en mediadora entre la clínica y la Cooperativa de Servicios Públicos (CO-SE-GA) para interesar a esta última en la posibilidad de que se haga cargo de la clínica. Los dueños de la clínica Alejandro Bertuola y Horacio Marín “agradecieron a la Asociación la iniciativa y preocupación”.

En fin, a lo largo de estos años podemos advertir la participación activa de un núcleo de socios, que permanentemente trataban de buscar las mejores opciones para el mejoramiento de la institución y de sus servicios. Juan Libertella, por ejemplo, manifestó en una de las reuniones que es “fundamental modificar el frente con una vidriera y una puerta de vidrio repartido y si es posible unos maceteros”. Mientras que Ángela Ferretti informó por secretaría que redactó una nueva nota al intendente municipal “recordándole su compromiso de apoyo para lograr un subsidio para la construcción de aulas”. La acción desarrollada por Ángela Ferretti en la institución italiana es un ejemplo ilustrativo de cómo el sentido de la solidaridad, de la ayuda mutua, la vocación de servicio y la colaboración, fueron herencias que permanecieron a través de las distintas generaciones. Giovanni Attilio Ferretti, padre de Ángela, fue un inmigrante italiano nacido

en la Provincia de Alessandria, que en torno al año 1926 se radicó en General Acha. Tan sólo un año más tarde se asoció a “Unione e Benevolenza” y luego pasó a formar parte de la Comisión Directiva. Se desempeñó como secretario por más de veinte años y, a partir de 1936, estuvo a cargo de la presidencia. Fue un activo colaborador en la construcción del edificio social y durante el mandato de Reinaldo Prandi se negó a que su cargo fuera remunerado. Según expresó su hija Ángela, “Siento el orgullo de haber heredado esta vocación de servicio y entrañable cariño por la Asociación Italiana, ya que coincidentemente también he actuado como secretaria por veinte años, compartiendo con un grupo humano excepcional la conducción de la misma (Historia de Inmigrantes Italianos en General Acha, 2010, p. 90).

La década del 2000 no fue menor en iniciativas y proyectos. Se continuaron las gestiones con el municipio para solicitar colaboración y la cuestión del mantenimiento en el Panteón Social fue nuevamente un tema propuesto en la mesa de gestión que se reunía en la municipalidad. Durante este período se refaccionó la capilla que la institución poseía en el cementerio, la cual fue declarada patrimonio histórico, como así también el Panteón Social, en el cual se construyeron nuevos nichos y propusieron hacer un nuevo reglamento en el 2007. Durante este período, la institución recibió una nota del Archivo Histórico Provincial señalando que tanto la Sociedad como el Panteón Social serían tenidos en cuenta en el Registro Provincial de Patrimonio Cultural. Precisamente, el proyecto que proponía declarar Patrimonio Histórico Provincial a ambos edificios fue autoría de Ángela Ferretti.

En 2007 concluyeron las obras del Panteón y se invitó al cura párroco para que realizara la bendición, aspecto que hecha luz sobre la continuidad que se le dio a ciertas prácticas. En esta ocasión, los integrantes de la Comisión Directiva enviaron una invitación al personal del Archivo Histórico Provincial que había colaborado para que la restauración fuera posible, y resolvieron llamar a los medios de comunicación locales para “dar a conocer a la comunidad todo lo realizado”.

Las actas del período también dan cuenta de otro avance que pone de manifiesto la puesta a tono con las demandas sociales de nuevos tiempos, la instalación de computadoras con Internet. Asimismo, a las clases de idioma y teatro, se sumaron las de yoga y gimnasia. En 2008 Josefa Giordano propuso la idea de construir un natatorio climatizado en el patio de la institución “todos aplauden la iniciativa, quedando comprometidos a averiguar cómo conseguir los fondos”. La pileta sería utilizada con prioridad para personas discapacitadas y de la tercera edad. En fin, todas las actividades desarrolladas expresan, ni más ni menos, que la adecuación a una realidad cambiante, en el marco de la cual la Sociedad Italiana fue ampliando su ámbito de acción para cubrir los aspectos más diversos de la vida de sus miembros.

Como pudimos advertir, el dinamismo que caracterizó a la presidencia de Josefa Giordano se reflejó en múltiples aspectos de la vida de la institución. Sin dudas, las charlas con diferentes autoridades provinciales y locales, las iniciativas, las propuestas y la labor inagotable de toda la gestión le permitieron a la institución permanecer a través del tiempo. El trabajo en equipo que reflejan las asambleas de estos años denota el compromiso y la tenacidad de sus miembros por

mantener activa una institución que, si bien debe su vida a los pioneros, pudo sobrevivir gracias al trabajo incansable de las posteriores generaciones. En todas y cada una de las sesiones se trataban temas relacionados al mantenimiento de la institución, a su refacción, al podado de las plantas, al mantenimiento de pisos y techos, entre tantas otras tareas. Claramente toda esta labor es la que permite que hoy la Sociedad Italiana “Unión y Benevolencia”, nombre que adquirió a partir de 1950, llegue a sus 124 años de existencia con un amplio funcionamiento y más viva que nunca....

Comisión Directiva del año 2010: Presidente: Josefa Giordano; Vicepresidente: Juan Oscar Libertella; Tesorera: Analía Mielenchuk; Pro Tesorera: Norma Álvarez; Secretaria: Alicia Cicoria; Pro-Secretaria: Alejandra Fermani; Vocales Titulares: Pablo Obieta, Clide Chialva y Marina Arrese; Vocales Suplentes: María Bonafina, María Angélica Lemo y Miguel Ziaurriz; Revisores de cuenta: Marisa Lucchesi y Alejandro Bertuola.

Actual Comisión Directiva: Presidente: Pablo Obieta; Vicepresidente: Josefa Giordano; Secretaria: Alicia Cicoria; Pro-Secretaria: Alejandra Fermani; Tesorera: Marisa Lucchesi; Pro Tesorera: Analía Mielenchuk; Vocales: Juan Libertella, Walter Roldan, María Angélica Lemo, Clide Chialva, Miguel Ziaurriz y María Bonafina; Revisores de cuenta: Norma Álvarez y Alejandro Bertuola.

Centro Rincón Vasco “EUZCO TXOKOA”

José Francisco Minetto

Como hemos referenciado en el Capítulo “El proceso inmigratorio a nivel local”, desde las provincias vascas se generó una importante inmigración que recaló fundamentalmente en Uruguay y Argentina. Dentro de esta última hubo zonas que aglutinaron a una parte importante de vascongados, entre ellas, la provincia de Buenos Aires y el Territorio Nacional de La Pampa, fundamentalmente la zona comprendida por los actuales Departamentos Atreucó, Guatraché y Utracán. En General Acha, ubicada dentro de esta última Sección catastral, los vascos fundaron el 28 de febrero de 1965 el “Centro Rincón Vasco Euzcko Txokoa”, cuyo primer presidente fue Francisco Galarraga.

Una de las particularidades de este Centro es que parece un tanto extemporáneo debido a la fecha de fundación de las instituciones que nuclearon a italianos, españoles e incluso sirios-libaneses, que organizaron sus respectivas asociaciones a fines del siglo XIX y la primera década del siglo XX. A diferencia de las Sociedades de Socorros Mutuos española e italiana, el Centro Rincón Vasco no tuvo una actividad mutua.

La institución tuvo un importante rol, fue el lugar que agrupó no sólo a la comunidad vasca sino también a descendientes de otras colectividades. Esta característica se acentuó por la inserción que rápidamente tuvo el Centro Rincón Vasco en el medio, pues las relaciones con otras organizaciones civiles y gubernamentales de la localidad fueron inmediatas. Además, se debe

tener en cuenta el fuerte impulso que la institución le imprimió a la práctica de los más variados deportes. Junto a las clásicas actividades asociadas a la colectividad, como la pelota a paleta, hubo otras disciplinas deportivas que también se practicaron como el básquet, la natación, el voleibol, etc.

Una de las actividades que más gente ha integrado fue la Fiesta Provincial del Ternero que convocó anualmente, no sólo a los pobladores de General Acha sino también a un numeroso público que cada año se daba cita para participar de la Fiesta. En este marco, se organizaban jineadas en las que participaban jinetes de diversas localidades de La Pampa y de otras provincias.

El fuerte impulso a las actividades repercutió en la nomina societial que continuamente amplió su base. En 1971 se contabilizaban 380 socios. Además, la interrelación con otras instituciones y organismos de carácter gubernamental fue una constante, vinculada al préstamo de las instalaciones y de diversos elementos como sillas y mesas de manera mancomunada para diversas actividades culturales, benéficas, para cierre de campañas políticas e incluso para la conmemoración de los 90 años de los Salesianos en La Pampa.

De Bono, Contribución y Premios

El 11 de septiembre de 1985 el presidente, el secretario y el tesorero del Centro Rincón Vasco, Ángel Ziaurriz, Carlos Zapata y Héctor Arrese, enviaron una nota al Intendente de la localidad, Ricardo Iglesias, solicitando la autorización para la emisión de un Bono Contribución de mil unidades a un valor por unidad de un Austral siendo tres los premios a otorgar: "un caballo, un lazo y un cuchillo".

El Centro también debió sobreponerse a altibajos, paralelos a las dificultades que atravesó el país. Uno de ellos fue, por ejemplo, la suspensión, por falta de público, de una Velada Folklórica para el 19 de agosto de 1986 que iba a contar con la actuación del 'humorista criollo' Rodolfo Zapata. Sin embargo, estas circunstancias no fueron óbice para los miembros de la institución continuaran trabajando en pos de lograr mejoras en las instalaciones. Prueba de ello fue la inauguración de un Anfiteatro en el Campo de Doma, en mayo de 1988.

Participación en Instituciones de 2º Grado

A lo largo de toda su historia el Centro Rincón Vasco tuvo un estrecho contacto con varias asociaciones vascas de la zona, entre ellas, la Federación de Entidades Vasco Argentinas de la ciudad de Mar del Plata, y la Unión Vasca de Socorros Mutuos (Ex Laurak Bat) de la ciudad de Bahía Blanca, una de las más antiguas de la zona, fundada en 1899.

Anexo 1: Listado de las comisiones directivas de la Sociedad Española

1893:

Pte. José Pérez.

Vice: Vicente Gutierrez

Secretario: José Córdoba

Pro: Esteban Herrero

Tesorero: José Estévez

Vocales: Manuel Moyoa, Baldomero Fernández. SUPLENTEs: Gabriel Anza, Rafael Fernández.

1902

Presidente: Miguel Pérez Martínez

Vice: José María Córdoba

Secretario: Marcelino Acevedo

Pro secretario: Ambrosio Arredondo

Tesorero: Manuel Vega

Vocales titulares: Evaristo Isequeilla, Juan Penedo

Suplentes: Manuel Astirria, José Álvarez Hermida.

1905

Presidente: Manuel Vega

Vice: Miguel Pérez Martínez

Secretario: José Montero

Pro secretario: Ambrosio Arredondo

Tesorero: Aurelio Gándara

Vocales titulares: Ramón Romariz, Miguel Ruíz

Suplentes: Víctor Díaz, Ángel Cerro.

1922

Pte.: Miguel Ruíz Pérez

Vice: José Rodríguez Álvarez

Secretario: Cándido Pérez

Pro-secretario: José Rodríguez Ayala

Tesorero: Valentín Gutiérrez

Pro-Tesorero: José García

Vocales: Octavio Planella; Manuel Gómez.

Vocales suplentes: Constantino González; Alejandro López Montero.

Revisadores de cuenta: Servando García; Fidel Alcalde.

Jurado: Manuel Vega, Félix Martínez, Ángel Juárez

1923

Pte: Miguel Ruiz Pérez

Vice: José Rodríguez Álvarez

Tesorero: Valentín Gutiérrez

Pro tesorero: José García

Secretario: Cándido Pérez

Pro secretario: Servando García

Vocales titulares: Octavio Planella, Manuel Gómez.

Suplentes: Dionisio De la Fuente, Juan Losada.

Revisadores de cuentas: Fidel Alcalde, Luis García, Caros García.

Jurados: Félix Martínez, Ángel Juárez, Manuel Vega

1924

Pte: Miguel Ruiz Pérez

Secretario: Vicente Arredondo

Pro: Fidel Alcalde

Tesorero: Valentín Gutiérrez

Pro: José García

Vocales titulares: Octavio Planella, Manuel Gómez

Jurado: Manuel Vega, Cándido Pérez

1925

Pte. Octavio Planella

Vice: José Rodríguez Álvarez

Vocales: José M. Ibarra, Dionisio de la Fuente, Alejandro López Montero., Ramón Otero Coya.

Pte. Del Jurado: Félix Martínez

Revisadores de cuentas: Manuel Sardina, Carlos García, Simón y Luis García.

1929-1930

Ramón Seoane (Pte.); Alejandro López Montero (Vice); Fidel Alcalde (secretario); Manuel Sardina (pro secretario); Valentín Gutiérrez (tesorero); José García (pro tesorero); José Rodríguez Álvarez y Paulino Ruiz (Vocales titulares); Victorino Hevia y Sebastiano de Coya (Vocales suplentes); Ángel Juárez, José Ruiz Pérez, Félix Martínez (Jurado); Luis García, Leonardo García y Castro Durán (Comisión de Cuentas).

1930-1931

Pte: Ramón Seoane

Vice: Alejandro López Martín

Secretario: Fidel Alcalde

Tesorero: Leonardo García

Pro: Valentín Gutiérrez

Vocales titulares: José Rodríguez Álvarez y Paulino Ruiz.

Suplentes: Victorino Hevia y Sebastián Coya.

Jurado: Félix Martínez, ángel Juárez, De la Fuente.

Comisión Revisadora de cuentas: Carlos García

1931-1932

Pte: Octavio PLANELLA

Vice: Joaquín ALCON

Secretario: Fidel ALCALDE (se mantiene)

Pro secretario: Luis GARCIA

Tesorero: Leonardo GARCIA (se mantiene)

Pro: Valentín GUTIERREZ (se mantiene)

Vocales titulares: José Rodríguez ÁLVAREZ y Victorino HEVIA.

Suplentes: Manuel SARDÁN y Agustino SOLIS.

Jurado: José RUIZ PEREZ, Paulino RUIZ, Ángel JUAREZ (se mantiene).

Comisión Revisadora de cuentas: Salvador GARCÍA y Alberto ARREDONDO.

1932-1933

Pte: Octavio PLANELLA (se mantiene)

Vice: Joaquín ALCON (se mantiene)

Secretario: Fidel ALCALDE (se mantiene)

Pro secretario: Luis GARCIA (se mantiene)

Tesorero: Leonardo GARCIA (se mantiene)

Pro: Valentín GUTIERREZ (se mantiene)

Vocales titulares: Victorino HEVIA y Arturo GARCIA.

Suplentes: Manuel SARDINA y Agustino SOLIS.

Jurado: José RUIZ PEREZ, Paulino RUIZ, Ángel JUAREZ (se mantiene).

Comisión Revisadora de cuentas: Salvador GARCÍA y Alberto ARREDONDO.

Anexo 2: Algunas de las Comisiones directivas registradas de la sociedad italiana “Unione e Benevolenza”

1944

Presidente: Vicente Megale; Vicepresidente: Bautista Ponzetti; Secretario: José Geramel, Pro secretario: Alberto Gentile; Tesorero: Carmelo Chimenti.

1948

Pte: Emilio Peccol

Vice: Genaro Giordano

Secretario: José Geramel

Vice: Alberto Gentile

Tesorero: Carmelo Chimenti

Consejeros: Serafín Pasavanti, Luis Martineli, Víctor Promencio, Francisco Lonegro, Miguel Conti.

Revisadores de cuentas: José Buzzi, Eduardo Berti.

Inspectores: Pascual Nigro, Luis Pevessi.

1999-2000

Presidente: Josefa Giordano

Vicepresidente: Hugo Lagonero

Tesorera: Juan José Menicuchi

Pro Tesorera: Norma Álvarez

Secretaria: Ángela Ferretti

Pro Secretaria: Alejandra Fermani

Vocales Titulares: Osvaldo Mogliazzo, Angélica Lemo, Noemí Maina, Selso Salvai.

Vocales Suplentes: Marisa Lucchesi, Marina Arrese.

Revisadores de Cuentas: Norberto Oppezzo y Alejandro Bertuola

2000-2002

Presidente: Josefa Giordano

Vicepresidente: Juan José Menicuchi

Tesorera: Norma Álvarez

Pro Tesorera: Noemí Maina

Secretaria: Ángela Ferretti

Pro Secretaria: Alejandra Fermani

Vocales Titulares: Hugo Lagonero, Angélica Lemo, Gladys Ugartemendía, Osvaldo Mogliazzo.

Vocales Suplentes: Juan Libertella, Marina Arrese.

Revisadores de Cuentas: Alicia Cicoria y Alejandro Bertuola

2002-2004

Presidente: Josefa Giordano

Vicepresidente: Juan José Menicuchi

Tesorera: Norma Álvarez

Pro Tesorera: Graciana D'antona

Secretaria: Ángela Ferretti

Pro Secretaria: Alejandra Fermani

Vocales Titulares: Juan Libertella, Angélica Lemo, Marisa Lucchesi, Marina Arrese.

Vocales Suplentes: María Inés de Aguirre, Favio Miranda

Revisadores de Cuentas: Alicia Cicoria y Alejandro Bertuola

2003-2005

Presidente: Josefa Giordano

Vicepresidente: Juan Menicuchi

Tesorera: Norma Álvarez

Pro Tesorera: Graciana D'antona

Secretaria: Angela Ferreti

Pro Secretaria: Alejandra Fermani

Vocales Titulares: Juan Libertella, Angélica Lemo, Marisa Lucchesi, Marisa Anese.

Vocales Suplentes: María Inés de Aguirre, Miguel Ziarruz.

Revisadores de Cuentas: Alejandro Bertuola, Alicia Cicoria.

Comisión Directiva nombrada el 31 de diciembre del 2003 hasta abril de 2006

Presidente: Josefa Giordano

Vicepresidente: Alejandro Bertuola

Tesorera: Norma Álvarez

Pro Tesorera: Langhoff Loreta

Secretaria: Alicia Cicoria

Pro Secretaria: Alejandra Fermani

Vocales Titulares: Analía Mielenchuk, Marisa Lucchesi, Marina Anese,

Vocales Suplentes: Angélica Lemo, Miguel Ziarruz, Pablo Moggiazzo,

Revisadores de Cuentas: Juan Libertella, Graciana D'antona.

Comisión Directiva nombrada el 31 diciembre de 2005 hasta el 2008

Presidente: Josefa Giordano

Vicepresidente: Alejandro Bertuola

Tesorera: Norma Álvarez

Pro Tesorera: Analía Mielenchuk,
Secretaria: Alicia Cicoria
Pro Secretaria: Alejandra Fermani
Vocales Titulares: Marina Anese, Pablo Moggiazzo,
Vocales Suplentes: Miguel Ziarruz, Clide Chialva.
Revisadores de Cuentas: Marisa Lucchesi, Juan Libertella.

Comisión Directiva nombrada 31 diciembre de 2006 hasta 2008

Presidente: Josefa Giordano
Vicepresidente: Alejandro Bertuola
Tesorera: Norma Álvarez
Pro Tesorera: Analía Mielenchuk,
Secretaria: Alicia Cicoria
Pro Secretaria: Alejandra Fermani
Vocales Titulares: Marina Anese, Pablo Moggiazzo, Juan Menicucchi
Vocales Suplentes: Angélica Lemo, Miguel Ziarruz, Clide Chialva.
Revisadores de Cuentas: Marisa Lucchesi, Juan Libertella.

Comisión Directiva nombrada 31 diciembre de 2007 hasta 2010

Presidente: Josefa Giordano
Vicepresidente: Juan Libertella
Tesorera: Norma Álvarez
Pro Tesorera: Analía Mielenchuk,
Secretaria: Alicia Cicoria
Pro Secretaria: Alejandra Fermani
Vocales Titulares: Juan Menicucchi, Clide Chialva, Marina Arrese
Vocales Suplentes: María del C. Bonafina, Angélica Lemo, Miguel Ziarruz.
Revisadores de Cuentas: Alejandro Bertuola y Marisa Lucchesi.

Anexo 3: Socios de la Sociedad Italiana

Fuente: Registro de Socios (1941-2012)

ACRI, Cataldo
ACRI, Nicola
AGUSTINELLI, Mario
ALBA (de Berti) Eulogia
ALBERTELA, Francisco
ALBERTELLA, Floro

ALBERTELLA, Horacio
ANTONIETTI, Arturo
ARBERTELLA, Pedro
BAGGIO, Luis
BARNI, Angel
BARRACHIA, Nicolas
BEGNINI, Albino
BERNASCONI, Armando
BERNASCONI, Enrique
BERNASCONI, Luis
BERNASCONI, Roberto
BERTI, Atilio
BERTI, Eduardo
BERTI, Jose
BESANO, Alberto
BESANO, Guerino
BESANO, Guido
BESANO, Luis
BEVACQUA, Giovani
BRANDIZZI, Reinaldo
BRUTTI, Tito
BUZZI, Jose
CAFFERRI, Leopoldo
CAGLIO, Adolfo
CAGLIO, Delfo
CALIO, Carmelo
CAPRISTI, David
CARABONE, Vicente
CAROBENE, Vicente
CASADEY, Antonio
CASALLA, Natalio
CASASSA, Juan
CAVALLI, Maximiliano
CESARIO, Juan
CHIMENTI, Carmelo
CHIMENTI, Leonardo
CHIMENTI, Rosario
CISERO, Domenico

CLARA, Carlos
CLISERO, Domenico
CONTE, Francisco
CONTE, Miguel
CONTE, Pedro
COPES, Pedro
CUETO, Beatríz
DADAN, Francisco
DE LUCA, Pedro
DE LUCA, Vicente
DE MEIO, Américo
DELLEPIANE (De Casassa) Berta
DELMASTRO, Enrique
DI BELLO, Francisco
DI FIORE, Juan
DI LORENZO, Vicente
DIAZ, Horacio
DINARDO, Fabián
DINARDO, José
DOMIZZI, Enrique
DURANDO, Manlio
ESQUILERO, José
EVANGELISTA, Lorenzo
FATTE, Domingo
FERRETI, Alfredo
FERRETI, Atilio
FILIPELLI, Domingo
GALFRE, Esteban
GALLI, Roberto
GANDINI, Luciano
GARRONE, Juan
GATTI, Roberto
GENTILE, Alberto
GEROMEL, José
GESUALDI, José
GESUALDI, Vicente
GIAMBELLUCA, Vicente
GIOGELLI, Cándido

GIORDANO, Genaro
GIORDANO, Josefa
GIORDANO, Rosa Maria
GIUFFRA, José
GOBBI, Nazareno
GODOY (de Peralta) Diana
GRECCO, Juan
GRISANO, Severo
GROSSI, Cesare
GUBITOSI, Adolfo
GUBITOSI, Alfredo
GUFFRA, José
GUIDO, José
ISAIA, Vicente
LACARRA, Rosa
LADISA, Antonio
LAMBERTI, Angelo
LANCIA, Miguel
LANEIA, Michele
LATERANI, Camillo
LATORRACA, Donato
LICCIARDI, Genaro
LICCIARDI, Juan
LICCIARDI, Salvador
LOMAGNO, Juan
LONEGRO, Felisa
LONEGRO, Manuel
LONEGRO, Nicolás
LONEGRO, Segundo
LUPANO, Albino
MACEDA Elena (Vda. de Francisco Lonegro)
MANFREDI, Orlando
MANZANO, Francesco
MARSICO, Nicolas
MARTELLI, Abraham
MARTELLI, Abramo
MARTINELLI, Luis
MARZANO, Vicente

MATEAZZI, Claudia
MATEAZZI, Francisco
MEGALE, Vicente
MEGALE, Vicente
MELLO, Adán
MELLO, Pablo
MELLO, Pablo Adán
MUZZAPAPPA, Rafael
NIGRO, Pascual
NOTTI, ANTONIO
OTTOBONI, Emilio
PALMIERI DI CARLO, Juan
PANGHI, José Raul
PASAVANTI, Beatriz
PASAVANTI, Francisco
PASAVANTI, Serafín
PECCOL, Emilio
PENERI, Juan
PERALTA, Hugo Ricardo
PERDENELLI, Enrique
PERDENELLI, Juan
PERFELLI, Giovanni
PERVERSI, Luis Carlos
PERVERSI, Nicola
PIATTI, Esteban
PISCITELLI, Pedro
PONZETTI, Bautista
PRALE, Francisco
PRANDI, Reinaldo
PROMENCIO, Victor
RABIGLIO, Dominico
RIVARA, Eugenio
RIVARA, Hector
RIVARA, Oscar
RIVARA, Vittorio
ROBIGLIO, Domenico
RODRIGUEZ, José
ROMA, Cataldo

ROMANO, Cataldo
ROMANO, Domingo
ROSSETTO, Pedro
RUCCI, Nely
RUGGERI, Constantino
RUGGERI Emanuel
RUGGERI, Francesco
RUGGERI, Giuseppe
RUGGERI, José
RUGGERO, Francisco
RUGGERO, Jose
RUGGERO, Manuel
RUGGIERI, Constantino
RUSSI, Antonio
SABAIDINI, Edmundo
SABAIDINI, Francisco
SABAIDINI, Luis
SABAIDINI, Mario
SALUSSOGLIA, Alfredo
SALUSSOGLIA, Carlo
SALUSSOGLIA, Victorio
SANTORO, José
SANTORO, Pedro
SAPPA, Carlos
SOTTOVIA, Celestino
TERRUGI, Alberto
TOLDO, Segundo
TOMMI, Antonio
TRILLINI, Jose
VENERI, Juan
VERALLI, Carlo
VERALLI, Juan
VERDENELLI, Enrique
VERDINELLI, Juan
VERDONELLI, Enrique
VERNA, Juan
VIGNALE, Simón
VITALE, Domingo
VITALE, Francisco

Capítulo 10

La población de General Acha en perspectiva: procesos territoriales y dinámica socio-demográfica⁷

María Eugenia Comerci

Introducción

El propósito de este capítulo es efectuar una contribución al conocimiento de los procesos de poblamiento en General Acha y el departamento Utracán enmarcándolos en los modelos de desarrollo en los que se ha insertado este espacio del centro-sudeste de la provincia de La Pampa. En este estudio exploratorio, nos interesa abordar distintos indicadores socio-demográficos a diferentes escalas temporales y espaciales que permitan dar cuenta de la evolución y la dinámica de la población en la localidad desde fines del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI.

Como señalan Gomez Lende y Velázquez (2008), la sociedad y el territorio argentino se han estructurado al compás de las demandas del mercado mundial, desarrollándose en función de las lógicas de raigambre mercantil y externas a las necesidades regionales. De este modo, los rasgos y las características de los procesos de poblamiento y dinámicas demográficas no son otra cosa que el resultado de los complejos procesos en los que se territorializa la historia. Por ello cualquier estudio de los cambios socio-demográficos no puede prescindir del análisis de lo que ocurre en el entorno regional y nacional en que ese espacio se posiciona.

El capítulo se organiza en tres partes estructuradas con subtítulos, uno referido a la estructuración espacial de la localidad en el marco de los modelos de desarrollo en Argentina y la evolución de la población achense y del departamento Utracán desde 1895⁸ hasta 2010. En los casos en los que se cuenta con fuentes estadísticas se realiza ese recorte temporal en función de distintas variables. En el segundo apartado, se analizan los indicadores referidos a la densidad demográfica, índice de masculinidad, origen y estructura de la población, evolución de la tasa de actividad, distribución urbana-rural, movilidad y condiciones de vida en otro recorte temporal establecido en los últimos cuarenta años. Finalmente, en el tercer apartado, con el objetivo de incluir información cualitativa y las voces de los sujetos involucrados, se realizaron entrevistas a mujeres inmigrantes paraguayas residentes en General Acha. Una manera de caracterizar la población de la localidad es reconstruyendo su historia a partir de los datos disponibles. Para ello es imprescin-

7 La autora agradece a Alva L. Posdeley Lopes y a Soledad Domínguez por estar dispuestas a conversar sobre sus trayectorias como inmigrantes y residentes de la localidad de General Acha. Agradece también a la estudiante de Geografía achense Solange Romero por gestionar contactos en la localidad.

8 Dada la escasez de datos hemos reconstruido el proceso de poblamiento luego de las campañas militares contra los pueblos originarios. No desconocemos la importancia numérica de estos grupos y desde el punto de vista socio-cultural la riqueza en la organización territorial que fue semi-desestructurada con la política genocida del Estado nacional a fines del siglo XIX. Para ampliar esta información, consultar el capítulo de Salomón Tarquini, Depetris y Del Río en este libro.

dible la combinación de fuentes y el cruce de la información. En este contexto hemos consultado diferentes fuentes primarias y secundarias que se detallan al final del capítulo.

Modelos de desarrollo y su impacto en la dinámica demográfica de General Acha

En plena primera división internacional del trabajo y conformado ya el Estado Nacional, Argentina profundiza sus vínculos con el mercado internacional mediante la comercialización de productos agropecuarios hacia los países centrales. Ello supone, entre otros tantos cambios, la desestructuración de la compleja organización económica, política y cultural indígena preexistente en la amplia región pampeana, patagónica y chaqueña. “Vacío” el territorio de población originaria, se hace imprescindible la llegada masiva de inmigrantes, junto con inversiones que fortalecen y acentúan los desequilibrios regionales originados con anterioridad. En este marco se genera la fundación de la localidad de General Acha en 1882 como fuerte militar, estableciéndose en el borde de la frontera contra los indígenas. A su vez, se la designa transitoriamente como capital (entre 1884-1900) posicionada estratégicamente en el Valle Argentino, entre el borde de la llanura oriental y el interior del territorio años atrás dominado por los pueblos originarios.

Buena parte del sector oriental del Territorio Nacional de La Pampa se inserta en el modelo central proveyendo productos primarios, principalmente cereales generados en torno a una agricultura de secano. Para poner en producción este espacio se requiere del ingreso de inmigrantes que van a originar un crecimiento inédito de la población nacional por el saldo migratorio positivo. De esta forma, en el período 1895-1915, el primer centenario de la revolución de mayo encuentra a la población de la Argentina creciendo muy rápidamente debido a la intensa inmigración. En 1915 la región pampeana alcanza a concentrar cerca de las tres cuartas partes (73.5%) de la población del país. Del mismo modo, entre 1895-1915 sobresalen las tasas de crecimiento de la población urbana y de la urbanización, sin que ello implique un bajo crecimiento de la población rural. A partir de 1922, el área sembrada con cereales y lino crece rápidamente a costa de las áreas ganaderas y aumenta la inmigración interna hacia la agricultura (Otero, 2007).

En este marco de expansión de las ciudades y pueblos proveedores de cereales de la región pampeana, General Acha incrementa su población y con ello las instituciones territoriales, los servicios públicos y los comercios. En el censo de 1895 se registran 883 habitantes en la localidad en un total del Territorio Nacional de 25914 pobladores. Ya existen, desde 1885, la casa de comercio Bella Vista de la familia Ruiz Pérez, una estafeta postal del correo argentino y la comunicación se incrementa desde 1896 ante la llegada del ferrocarril desde Bahía Blanca. Para el censo de 1914 la población asciende a 3266 habitantes y se establece una sede del Banco Nación, el primer hospital, la capilla y un segundo almacén de ramos generales, “La Moderna” de la familia Otero. El surgimiento de estas construcciones da cuenta del crecimiento demográfico y la importancia regional de este asentamiento a comienzos del siglo XX. Este *primer ciclo de expansión demográfica acelerada* asociado directamente con el aporte migratorio se va a manifestar

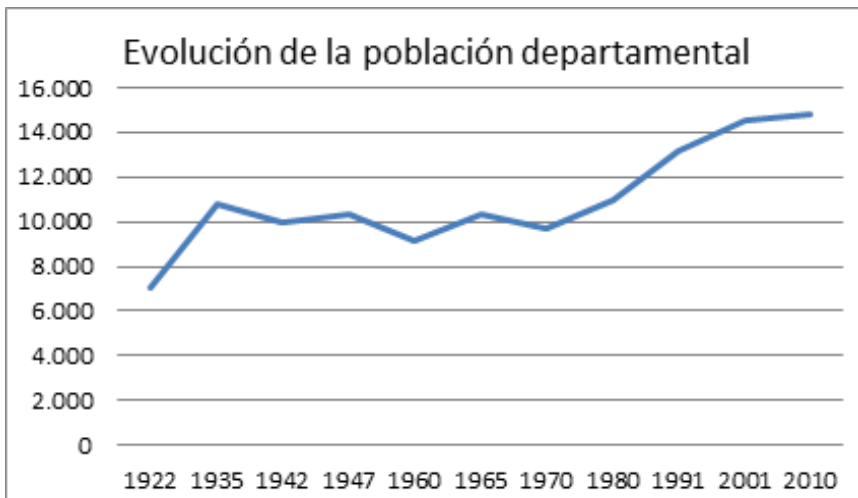
en los datos departamentales disponibles para Utracán desde 1922 hasta 1935 (ver Gráfico 1), proceso que se interrumpe con la crisis.

Durante los años treinta, el Territorio Nacional de La Pampa se ve seriamente afectado. Al adverso contexto macroeconómico se suma el fracaso de cuatro cosechas consecutivas debido a la sequía. Este aspecto condensa las tradicionales oscilaciones pluviométricas, los largos años de manejo deficiente de los suelos agrícolas y la deforestación excesiva. Como resultado de esta conjunción de elementos se genera una retracción de la actividad económica y un intenso proceso de despoblamiento (Lluch y Comerci, 2011).

En este contexto, se produce una redistribución de la población de la región pampeana hacia los centros urbanos con expansión industrial, tales como Buenos Aires, Rosario, Córdoba o Bahía Blanca, entre otros. Con la crisis del modelo agroexportador se crean las condiciones favorables para la expansión industrial mediante el llamado proceso de “sustitución de las importaciones” fomentado activamente desde el Estado nacional. La industrialización acelera las migraciones internas y, poco a poco, grandes contingentes de población rural, empujadas por la crisis agrícola, se van volcando a los centros industriales (Rofman, 2000). De este modo, se acentúa la estructuración de la movilidad centro-periferia entre las regiones pampeana y extra-pampeana, y crecen los desequilibrios demográficos entre los espacios rurales y urbanos.

A mediados del siglo XX en el Territorio ya provincializado, ante el avance de los procesos erosivos de los suelos y fluctuaciones de precios, aumenta la superficie dedicada a la alfalfa y al centeno, factores que indican el perfil mixto agrícola-ganadero de la región (Lluch y Comerci, 2011). Así en el departamento Utracán –con una superficie de 12967 kilómetros cuadrados que integra las localidades de Ataliva Roca, Chacharramendi, Colonia Santa María, General Acha, Quehue, Unanue y la zona rural–, siguiendo la tendencia del Territorio-Provincia, se inicia un nuevo ciclo que podríamos llamar de *amesetamiento demográfico* (véase Gráfico 1 y Cuadro 1).

Gráfico 1 Población del departamento Utracán



Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC).

Cuadro 1 Tres escalas espaciales en la evolución demográfica

Censo	Total La Pampa	Departamento Utracán	General Acha
1895	25.914	-	883
1914	101.338	-	3.266
1922	122.535	7.066	
1935	175.077	10.780	4.074
1942	167.352	9.942	4.380
1947	169.480	10.379	4.709
1960	158.746	9.136	4.787
1965	169.480	10.379	6.009
1970	172.029	9.728	6.270
1980	208.260	10.973	7.670
1991	259.996	13.128	10.146
2001	299.194	14.504	11.869
2010	318.950	14.839	12.583

Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC).

Mientras la población departamental se mantiene en unos 10000 pobladores con oscilaciones tendientes a bajar levemente, General Acha se sostiene en una meseta demográfica con 4500 habitantes entre 1935 y 1960, incrementando la participación desde 1965 posiblemente ante los cambios jurisdiccionales. Como mencionábamos anteriormente, además del nuevo perfil productivo mixto, se genera, a mediados de siglo, un cambio político con la provincialización del Territorio Nacional y el consecuente incremento del empleo público y el desarrollo de actividades secundarias (tales como la empresa Durlock SA)⁹ y terciarias en las capitales departamentales como General Acha. Asimismo, la posición de la localidad en el sudeste de la provincia la transforma en un centro de acopio de lana, cueros, maderas y productos ganaderos que articula el oeste pampeano con el puerto en Bahía Blanca a través del trazado ferroviario y las rutas N° 35 y 152 (Stieben, 1958). En este contexto se explica el incremento demográfico de la ciudad en las décadas del sesenta y setenta.

Las transformaciones en las políticas económicas nacionales del último tercio del siglo XX (1970-2001) impactaron en el aparato productivo provincial generando cambios socio-económicos y nuevas improntas y representaciones (materiales y simbólicas) en el espacio. Desde el punto de vista demográfico, a escala nacional se confirman y acentúan tendencias de la redistribución interregional que se habían insinuado en la década previa. Ante la desindustrialización urbana y la tecnificación del campo la región pampeana pierde participación en el conjunto na-

⁹ En el marco de las políticas de promoción industrial en 1974, la empresa Durlock S. A obtuvo la explotación de una cantera de yeso diseminado de una superficie de 10000 hectáreas. La explotación comenzó en 1977, y la planta industrial se instaló en ese mismo año en General Acha. Actualmente, constituye uno de los rubros industriales destacados en La Pampa asociado con la elaboración de tableros de yeso y genera empleo directo e indirecto en la localidad.

cional, mientras las restantes incrementan la población (Otero, 2007). De este modo, se percibe en el departamento Utracán desde 1970 hasta 2010 un *ciclo de incremento de la población moderado*, basado sustancialmente en el crecimiento natural de la población, con tendencia a la urbanización y con un ritmo de crecimiento mucho menor que a comienzos de siglo (ver Gráfico 1).

General Acha incrementa la participación desde los 6009 habitantes en 1970 a los 12583 en el último censo de 2010 con un ritmo de crecimiento mayor que en el departamento. Las tasas de crecimiento demográfico de la localidad, si bien son positivas, se desaceleran en los últimos períodos inter-censales de manera sostenida, siendo el período de mayor crecimiento entre 1970 y 1991 (ver Cuadro 2).

Cuadro 2 Crecimiento demográfico comparado intercensal (1947-2010)

Tasa de crecimiento (%)	1960/1947	1970/60	1980/70	1991/1980	2001/1991	2010/2001
Total La Pampa	-6,3	8,4	21,1	24,8	15,1	6,5
General Acha	1,7	31	22,3	32,3	17	6

Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC).

De acuerdo con una proyección de la población de la localidad establecida por la Dirección General de Estadísticas y Censos de La Pampa, General Acha alcanzaría los 14000 habitantes en el año 2015. Sin dudas la relevancia que está adquiriendo el turismo durante todo el año en Argentina ha revalorizado este espacio por su posición central entre Córdoba, Buenos Aires y Patagonia, siendo la ruta nacional 35 el eje vertebrador del tránsito. Como se ampliará en el capítulo del desarrollo urbano, la localidad se ve favorecida por ese tránsito de personas, bienes y recursos (ver Imagen 1).

Imagen 1



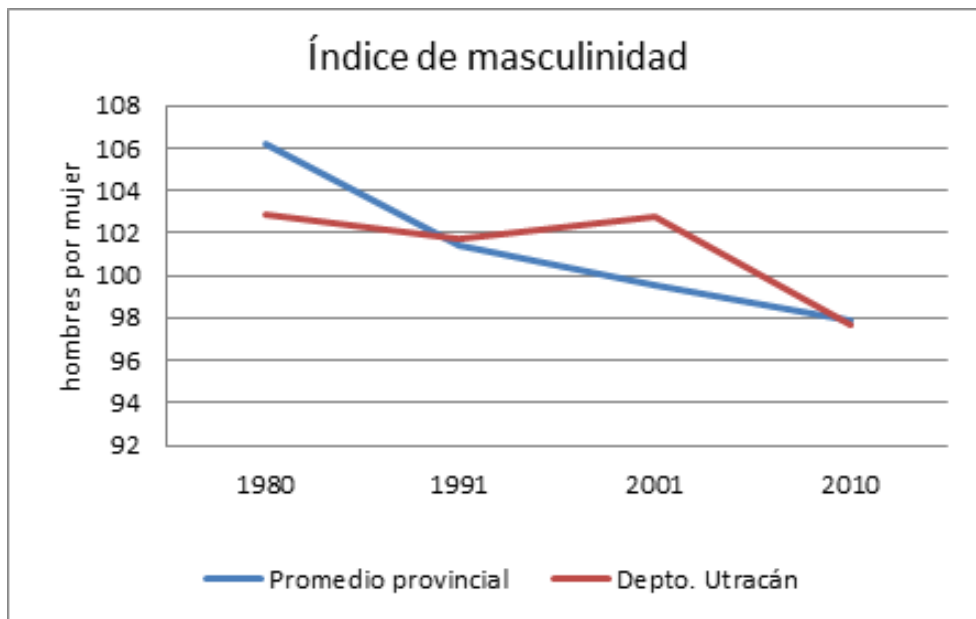
Referencia: gentileza de Ariel Andrés Tapia, noviembre de 2013. Población de General Acha en la zona céntrica de la ciudad.

La población del departamento y la localidad en el pasado reciente

Diversas dimensiones de alta complejidad interjuegan a la hora de explicar las dimensiones socio-territoriales de los individuos y las sociedades. Estos factores económicos, políticos, de género y culturales modifican los comportamientos demográficos (natalidad/fecundidad, mortalidad, movilidad, etc.) y por ende las relaciones de las sociedades y los espacios (Dillon y Cossio, 2009). Teniendo en cuenta las limitaciones en la disponibilidad de fuentes y escasez de datos, hemos generado la siguiente aproximación sobre la dinámica demográfica de General Acha.

La densidad demográfica departamental no ha variado demasiado en los últimos treinta años, pasando de 1 habitante por kilómetro cuadrado a 1,1 habitante por kilómetro cuadrado en todo el territorio departamental. Con relación a la tasa de masculinidad, es decir a la relación entre cantidad de varones y mujeres, en el departamento –que acompaña la tendencia provincial– ha descendido la masculinidad, pasando de 102,9 hombres por mujer (h/m) en el censo de 1980 a 97,5 h/m en 2010 (ver Gráfico 2).

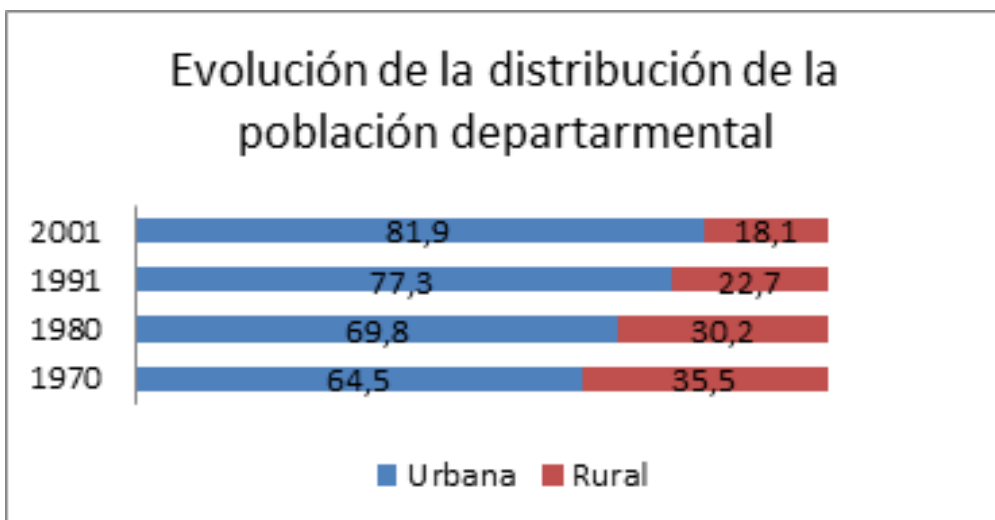
Gráfico 2 Índice de masculinidad en el tiempo



Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC).

La tasa de masculinidad es inferior a la del promedio provincial. En el censo de 2010 había en la localidad más mujeres (6484) que varones (6099), indicador que da cuenta de la importancia del perfil urbano de la localidad. De este modo, General Acha y el departamento acompañan las tendencias provinciales y nacionales de incremento de la población urbana y caída de la masculinidad. En relación a la distribución de la población departamental entre los censos de 1970-2001, se registra un sostenido proceso de incremento de la población urbana y una reducción de la población rural (ver Gráfico 3).

Gráfico 3 Población urbana y rural de Utracán a través del tiempo



Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC).

Otra manera de abordar la demografía del departamento es analizando las pirámides de población, las cuales representan la estructura demográfica de un espacio, es decir, la composición de la población por edad y sexo. El departamento de Utracán, al igual que la provincia de La Pampa, presenta una pirámide con rasgos de estabilidad. Si se compara la evolución de la estructura demográfica departamental desde 1960 a 2010, se observa una leve reducción de la natalidad y de la población menor de 14 años y un incremento de la población inactiva, es decir, la de más de 65 años, dando cuenta del proceso de envejecimiento demográfico y el incremento de la esperanza de vida, sin variaciones significativas entre mujeres y varones.

Cuadro 3 Población de 14 años y más de General Acha

Condición de actividad	2001	%	2010	%
Población de 14 años y más	8482	100	9385	100
Activos ocupados	4058	49	5538	82
Activos desocupados	969	11	398	4
Inactivos	3455	40	3449	37

Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC, 2001 y 2010).

De ese conjunto de 14 años y más pueden diferenciarse los activos (la población económicamente activa -PEA- que incluye a las personas de entre 14 y 64 años en condición de actividad) ocupados y los activos desocupados y, asimismo, los inactivos (la población inactiva es aquella que estando en edad de trabajar, o no pueden o no quieren hacerlo). Como se desprende del cuadro 3, en el año 2001 la población activa desocupada de la localidad alcanza el 11%, mien-

tras que en 2010, se reduce al 4% y los inactivos (que representa en 2001 el 40% del total de la población de 14 años y más), representa al 37%. Estos factores estarían indicando una mejora en las condiciones de actividad, lo que repercute necesariamente en el bienestar de la población.

Para analizar los aspectos socio-demográficos que dan cuenta de las condiciones de vida de la población debemos combinar distintos indicadores. Aunque los conceptos de “pobreza” y “calidad de vida” apuntan a fenómenos muy relacionados, tienen diferencias entre sí. La pobreza es una medida de carencia de quienes no llegan a alcanzar un umbral mínimo establecido. Estos umbrales pueden reflejar situaciones coyunturales (Línea de Pobreza) o estructurales (índice de Población con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI).¹⁰ La calidad de vida, en cambio, es una medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales, dependientes de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico (Vega y Velázquez, 2008). Si se aplica el índice de calidad de vida, Utracán se encuentra entre los mejores posicionados a nivel provincial (este de La Pampa) y regional (región pampeana) sin significativas variaciones entre 1991 y 2001.

De acuerdo con los datos disponibles el 12,1% de los hogares del departamento en 2001 presenta NBI, mientras la localidad alcanza en ese año el 12,5% de hogares en esa condición y el 14,41% de población con necesidades insatisfechas. De acuerdo con los datos censales de 2010, General Acha mejora sus condiciones vida, pues registra un 6% de la población con necesidades básicas insatisfechas, disminuyendo en forma marcada los niveles de pobreza.

Con respecto a las condiciones sanitarias de las viviendas para el censo 2010, General Acha presenta un 2,5% de la población sin descarga de agua o sin retrete, por debajo del promedio provincial que ronda el 3,6%. Si se pone foco en las condiciones de hacinamiento, la localidad se posiciona por encima del promedio de los municipios provinciales, así como con las viviendas de calidad insuficiente, superando dicho promedio sólo en el indicador de analfabetismo, como puede observarse en el siguiente cuadro 4.

10 El método de la línea de pobreza consiste en comparar el ingreso por adulto equivalente con la LP que surge de definir y valorizar una canasta básica de bienes y servicios. Los hogares con ingresos menores que los de esta línea se denominan pobres, al igual que las personas que habitan en ellos. Así, aquellos hogares en los que el ingreso disponible por adulto equivalente sea menor a este monto se consideran pobres, aquellos que lo superen en un 50% son vulnerables y los que estén por encima de este monto son “no pobres”. El método de NBI consiste en comparar la situación de cada hogar en lo que respecta a un grupo de necesidades específicas, ellas son: 1) hacinamiento, 2) vivienda inconveniente, 3) condiciones sanitarias, 4) asistencia escolar y 5) capacidad de subsistencia. Para cada una de ellas se establecen normas que definan el mínimo por debajo del cual se considera insatisfecha esa necesidad. Los hogares así caracterizados, a partir de al menos una necesidad insatisfecha, son considerados pobres (NBI) así como la población que en ellos reside.

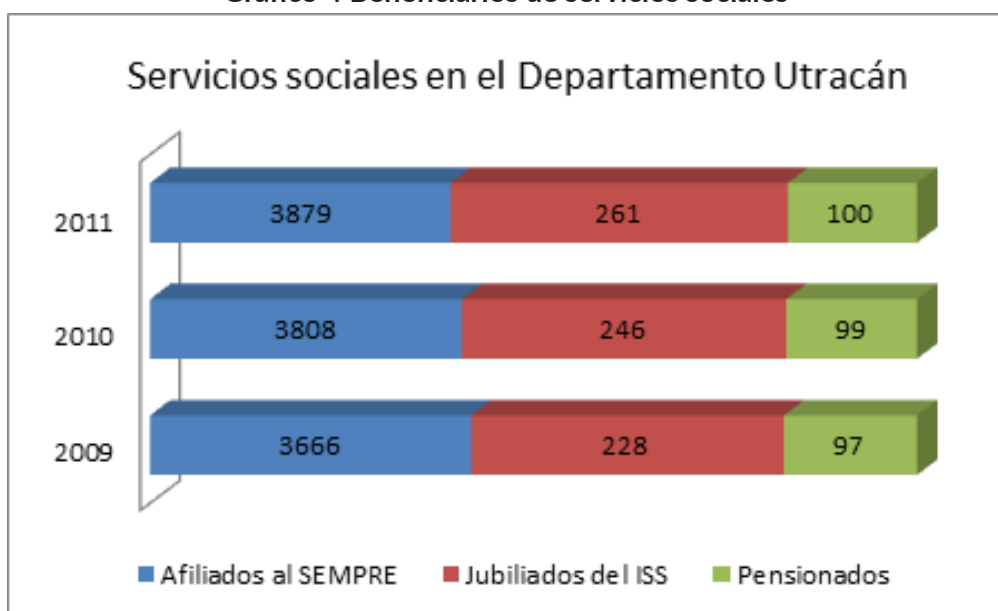
Cuadro 4 Comparación de las condiciones de vida (2010)

CONDICIONES DE VIDA 2010 (Hogares)	Promedio provincial municipios (%)	Ejido municipal Gral. Acha (%)
Población con NBI	5,7	6
Instalación sanitaria (sin descarga/retrete)	3,2	2,5
Hogares con hacinamiento crítico	1,7	1,3
Población con hacinamiento crítico	3,4	2,7
Población analfabeta	1,9	3,3
Viviendas con calidad insuficiente	4,6	4,5

Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC, 2010).

De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincial de La Pampa (2012), el departamento Utracán ha incrementado la cantidad de beneficiarios en la obra social SEMPRES, jubilados por el Instituto de Seguridad Social (ISS) y pensionados, como se desprende del gráfico 4.

Gráfico 4 Beneficiarios de servicios sociales



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (2012).

De este modo, el departamento y la localidad han mejorado las condiciones de vida, reduciendo los niveles de desempleo y pobreza de manera sostenida desde el año 2001. Luego de este apartado saturado de datos estadísticos sobre la población, en el próximo abordamos, mediante un estudio de caso, a la población inmigrante desde las vivencias y percepciones femeninas.

“Nos sentimos parte”: testimonios de mujeres paraguayas residentes en General Acha

Si se analiza la población del departamento Utracán de acuerdo con el país de nacimiento, se identifican (en el censo de 2010) 135 pobladores de otras nacionalidades, es decir un 0,9% de la población total. De este conjunto: 80 son varones y 55 mujeres y sus edades predominantes se encuentran entre los 15 y 55 años. Como puede observarse en el siguiente gráfico, la gran mayoría de los nacidos en el extranjero pertenece a países americanos, principalmente limítrofes. Además de chilenos y paraguayos, otras nacionalidades presentes son la uruguaya, boliviana, española, italiana, china y coreana.

Gráfico 5. Población de Utracán inmigrante



Fuente: elaboración propia en base a datos censales (INDEC, 2010).

Para conocer las motivaciones, aspiraciones y subjetividades que intervienen en los inmigrantes que decidieron residir en General Acha, entrevistamos a Alva L. Posdeley Lopes, habitante de la localidad desde fines de la década del noventa, y a Soledad Domínguez, residente desde hace cuatro años. Sus relatos permiten realizar un rápido recorrido de sus vivencias como migrantes:

“Yo soy de Encarnación, para mí la ciudad más linda del Paraguay (...) el padre de mis hijos es de Ciudad del Este pero a mí me gusta Encarnación, yo soy de Encarnación (...) mis hijos nacieron allí (...) tengo uno acá que vino conmigo desde los cinco años, el otro va y viene, no se puede acostumbrar... (...) No vine de Paraguay como muchas personas por necesidad económica, sino por problemas con el papá de mis hijos, me vine escapando (...) por suerte tenía mis hermanas en Argentina y ya había venido de chica muchas veces por trabajo a Buenos Aires (...) Primero dejé mis hijos y después que me asenté, conseguí un trabajo, alquilé un departamento y fui a buscarlos (...) pero me pude traer sólo al más chico (...)” (Entrevista a Alva, 41 años, cocinera y ama de casa).

“Soy paraguaya, de una localidad de pescadores, se llama Cerrito Ñeembuco (...) me vine a trabajar a Buenos Aires cuando tenía 16 años y después a estudiar (...) Después de conocer a mi marido, que es salteño, me vine para Acha, él es gendarme y nos trasladaron para acá (...) hace cuatro años que vivimos acá, tuvimos dos hijitos (...) No se si me iría de vuelta, es un lugar hermoso allá, pero dependemos del trabajo de mi esposo (...) Me gusta como hablan, como cantan, como se visten, pero allá no hay mucho trabajo (...) por eso todos venimos para la Argentina (...) allá lo común es la pesca, pero las mujeres no sabemos pescar, no hay trabajo (...) Pero por suerte mi mama y mis hermanos me vienen a visitar” (Entrevista a Soledad, 25 años, ama de casa).

Las redes vinculares de parentesco y amistad le posibilitaron a Alva arribar a General Acha, donde consiguió trabajo como cocinera:

“Estuve dos años trabajando en Buenos Aires, de acá para allá, luego traje a mis hijos y me vine con una doctora a Macachín y de ahí a acá (...) y de acá no me voy más [risas] (...) A Acha llegué por una amiga, vinimos a visitar a una amiga, conseguí trabajo, trabajé en el comedor del acueducto y luego en el parador como cocinera (...) Yo no tengo la nacionalidad, estoy radicada en Argentina, tengo la radicación definitiva, por ahora no la quiero hacer (...) tengo a mi papá allá, está mi hijo (...) Fui a averiguar para nacionalizarme pero me dijeron que tenía que entregar todos mis documentos paraguayos (...) era como que me borraban de allá y no existía más allá (...) así que dije no (...) por ahora no (...)” (Entrevista a Alva).

Imagen 2



Referencia: gentileza de Ariel Andrés Tapia, noviembre de 2013. Alva, integrada a Argentina pero sin olvidar sus raíces.

En sus relatos las mujeres dejan entrever la pertenencia que han gestado en Argentina y en la localidad sin olvidar sus raíces, lazos familiares y prácticas culturales (tales como la lengua guaraní, la realización de la huerta o la cocina paraguaya).

“Yo me hago mi quintita acá nomas en el patio, tengo lechuguita, orégano, perejil, cebollita de verdeo, verdura y fruta (...) nosotros nos criamos con la huerta en mi país, mi papá nos enseñó todo desde chiquitas, tomate, cebolla, zanahoria, sandía, melón, todo eso (...) así que lo que puedo hacer acá lo hago (...). También hago algunas comidas de Paraguay, pero me cuesta conseguir la harina de maíz y la mandioca (...) Me gusta hablar en guaraní, pero acá no tengo con quién (...) entonces vas perdiendo la lengua (...) Y como no hay una asociación paraguaya, conozco muy poca gente de allá (...) me encantaría que hubiera (...) yo te digo la verdad mira... lo que mucho extraño, pero mucho, son las fiestas de navidad, año nuevo y semana santa (...) es sagrado allá (...) Hacemos el pesebre y lo mostramos, tenés fruta, verdura: todo!! vienen a visitarte..., es la época que vienen todos tus tíos, tus hermanas, todos!!!!... es la época en que vos te reencontrás con ellos (...) Toda la gente se junta, se hace chipá, sopa paraguaya y nos juntamos los vecinos... todo eso extraño... Acá, en cambio, en navidad estamos solos o con amigos, no tengo parientes acá (...) me siento muy mal en esas fechas... Pero el resto del año nos sentimos bien... En Acha nos sentimos parte, nosotros nos sentimos muy argentinos (...) Acá es muy tranquilo, no vivís agitado, nervioso (...) a mi me encanta acá... (...) Tenemos unos amigos que son médicos, ellos son también del norte, son de allá, chaqueños, misioneros es como que tenemos la misma tonada, las costumbres, nos sentimos identificados y nos gusta estar juntos” (Entrevista a Alva).

“Me gusta General Acha, es lindo, tranquilo... pero de Paraguay extraño todo, ver a mi abuela, la playa, a mis padrinos, la familia (...) Hago muchas cosas de allá... chipá, sopa paraguaya, vorí vorí, es como una albóndiga de harina de almidón (...) El año pasado fuimos a visitar a todos, la pasamos re bien... me casé allá por iglesia, acá por civil, porque no tenía casi nadie acá, entonces acá nos casamos por civil y allá con toda la familia (...)” (Entrevista a Soledad).

De este modo, la construcción del sentido de lugar y de pertenencia se vincula siempre de manera relacional con otro espacio (en este caso las ciudades de origen de las migrantes). En los relatos aparece el “acá” y “allá” de forma constante y fluida, en una comparación permanente. General Acha supone para estas mujeres una oportunidad de trabajo, de desarrollo personal-familiar y de generación de nuevos lazos, sin por ello “borrar” el pasado ni las prácticas culturales de su nación de origen, que siguen persistiendo, con cambios, en el nuevo espacio de vida de estas personas. Así, General Acha como todo lugar “da carácter al espacio y encarna las experiencias y las aspiraciones de los individuos, ya sea individual o colectivamente” (Nogué, 1989: 69).

Últimas consideraciones

La actual configuración demográfica de la ciudad de General Acha y su entorno es el resultado, en gran medida, de los modelos de desarrollo en los que se ha insertado este espacio a través del tiempo y de los procesos territoriales internos que dan cuenta de la organización local. Por eso decidimos en este recorrido de indicadores socio-demográficos contextualizar los procesos, trabajar con diferentes escalas témporo-espaciales y distintas fuentes.

El primer ciclo de expansión demográfica acelerada del departamento Utracán, desarrollado entre 1922 y 1935, se asocia directamente con el aporte migratorio, un segundo ciclo de estabilización con altibajos demográficos se desarrolla entre 1935 y 1970, mientras que desde 1970

hasta 2010, se produce un nuevo incremento de la población departamental aunque moderado, basado sustancialmente en el crecimiento natural de la población, con tendencia a la urbanización y con un ritmo de crecimiento menor que a comienzos del siglo XX.

El censo de 2010 encuentra a General Acha con más de doce mil habitantes, incremento sostenido de la población urbana, una mayor densidad demográfica y una reducción del índice de masculinidad departamental. Desde el punto de vista socio-económico, al igual que los datos nacionales y provinciales, el departamento y la localidad han mejorado las condiciones de vida, reduciendo los niveles de desempleo y pobreza desde 2001.

La mirada desde las fuentes cualitativas, recuperando las voces femeninas, permitió el abordaje demográfico desde otras perspectivas asociadas con los espacios vividos y los sentidos de lugar de las mujeres paraguayas. Claro está que no pretendemos agotar el estudio de la dinámica demográfica regional, sino más bien generar disparadores para, por un lado, repensar desde la planificación pública los rasgos socio-demográficos y su comportamiento en relación con el resto de la provincia, y por otro, generar líneas de acción que tengan como desafío continuar con la mejora en las condiciones de vida de los habitantes.

Capítulo 11

Dime qué recuerdas y te diré lo que conservas. La situación del patrimonio cultural local¹¹

Silvina Garbarino

“El tiempo no es una cuerda que se pueda medir nudo a nudo,
el tiempo es una superficie oblicua y ondulante que
sólo la memoria es capaz de hacer que se mueva y aproxime”.

José Saramago

No es nuestra intención discutir sobre el alcance del concepto de “Patrimonio cultural”, pero sí establecer una definición básica para comprender, en lo sucesivo, el estado del legado cultural achense y sus transformaciones a lo largo de los últimos ciento treinta años de historia. La sanción en 2003 de la ley Provincial de Patrimonio Cultural N° 2083, basada en un anteproyecto elaborado y gestionado por la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural, define a éste como:

“(…) el conjunto de bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles cuyos valores intrínsecos los constituyen en únicos, irremplazables e insustituibles y/o que se consideran de valor testimonial o de esencial importancia para la ciencia, la historia, arqueología, arte, antropología, paleontología, etnografía, lingüística, arquitectura, urbanismo y tecnología.”

Esta definición implica que son potenciales de conservación aquellos sitios históricos representativos de una localidad determinada, sus monumentos y construcciones arquitectónicas en contexto, espacios públicos tradicionales, áreas de vestigios arqueológicos, colecciones públicas o privadas de objetos históricos, artísticos o científicos; fondos documentales y bibliográficos, tradiciones y costumbres de una sociedad; pero también, aquellas personas representativas de una comunidad por el legado cultural que portan y transmiten al resto de la población.

En este sentido, amerita especial atención la manera en la que la sociedad de General Acha –que no ha sido ajena a las conductas del resto del contexto provincial y nacional– ha “preservado” el conjunto de bienes culturales que datan desde los momentos fundacionales de la localidad. La regla común ha sido la destrucción, el descuido y el desapego del legado cultural de la ciudad, especialmente en lo que respecta al plano arquitectónico. Es muy importante reflexionar sobre el estado de nuestro patrimonio en la actualidad para dar cuenta de qué tipo de identidad cultural se construye, y en este desafío, aparecen ciertos interrogantes. Al igual que Pérez Gollán (1991), debemos preguntarnos: ¿Qué se debe preservar del patrimonio? Pero la respuesta resulta paradójica. “Implica un trabajo selectivo, de reconstrucción y también de destrucción, porque

11 La autora agradece al Señor Rubén Salvador Giordano por el aporte de sus conocimientos históricos locales y regionales. Al Señor Miguel Obieta y la Señora Carolina Palacios, por su contribución desinteresada de materiales inéditos y diversas fuentes históricas para la realización del presente capítulo.

se recorta el pasado, hay cosas que entran en el campo de interés actual y otras que no". ¿Cómo lo preservamos? Los distintos ámbitos educativos no fomentan, en la actualidad, una cultura conservacionista que debiera ser el objetivo primordial para que toda comunidad construya su presente y su identidad cultural en base a la memoria histórica de sus integrantes. ¿Por qué debemos cuidar y recuperar el patrimonio cultural? Porque un pueblo sin memoria, que no se funda en un acervo cultural estable dentro de la descomunal transformación económica actual, es un pueblo marchito que no tiene proyección de futuro.

Memorias de una ciudad que ya no existe

Como han establecido Fernández y Fernández (2008):

"Cuando tratamos el tema de la pérdida de patrimonio, nos referimos en este caso a la pérdida de un patrimonio tangible e intangible que se extingue cuando nos convertimos en consumidores masivos de una serie de productos que nos llegan de diferentes formas y por diferentes vías. Al sumarnos al consumo de estos productos, se inicia la extinción de las costumbres, tradiciones de todo tipo, formas de vida particulares de los pueblos. Este desarraigo cultural genera pérdida de pertenencia y por supuesto, pérdida de patrimonio cultural".

Este proceso no es ajeno a la desaparición de los emblemas materiales e inmateriales que le dieron origen o sellaron la impronta de General Acha como espacio de desarrollo social, político, cultural y económico dentro del ámbito territorial. Escasos bienes culturales han permanecido en el tiempo; otros, han quedado en la memoria de algunos pocos habitantes o tal vez, ya de nadie.

La memoria, como recorte parcial y subjetivo del pasado, muchas veces reconstruida por la tradición oral, nos pone en la difícil tarea de describir a grandes rasgos, cómo era General Acha, allá lejos y hace tiempo. Imaginemos por un momento algunos lugares que ya no están entre nosotros, pero de igual forma perviven en el recuerdo de varias generaciones. Una década atrás, el historiador local Julio Solimano, bajo el título "Al rescate del patrimonio histórico achense", realizó un registro de edificios públicos y privados, hoy inexistentes, en base a cartografía catastral fundacional y a testimonios orales. En tal sentido, podemos enumerar algunos de los datos de dicha descripción urbana, edificios públicos y privados que fueron fundamentales para el desarrollo de General Acha:

- Primera empresa telefónica, de Vicente Larrañaga. San Martín 468
- Primera Usina eléctrica, de Clara y Buffa. Lavalle 731/741. En 1930 pasó al servicio de Empresas Eléctricas de Bahía Blanca.
- Primera carnicería, de Salustiano y José Ratto. Martínez de Hoz y Victoriano Rodríguez
- Primera Armería, de Bautista Sebastián, San Martín 556.
- Primera cochería fúnebre, de Luis Pordoy. Garibaldi 835/839/841.

- Primera imprenta. Ubicada en domicilio del Gral. Campos hacia 1882. Se imprime el primer periódico del Territorio, *El Obrero de La Pampa*.
- Diario *La Capital*. Desde 1893 en calle Roca 1073.
- Juzgado Letrado. Roca 1048, luego en Roca 877.
- Fonda “La Francesa”, de Laurió. España y Martínez de Hoz. Entre los años treinta y cuarenta, en ese lugar, se encontraba “Acha Bar”, donde también funcionaba una Terminal de Ómnibus.
- Boliche “La Calabria”, de Serafín Pasavanti. Martínez de Hoz y Segovia.
- Almacén “Tome y Traiga”, de José Ruiz Pérez e Ibarra. Martínez de Hoz y Campos.
- Fonda “La Catalana”. Avellaneda y Victoriano Rodríguez
- Fonda “La Vasconia”. Martínez de Hoz y Victoriano Rodríguez.

Estos constituyen un complejo de edificios iniciales, de los cuales apenas sobreviven algunos pocos, o bien selectas improntas de su mampostería original. Podríamos esbozar una imagen de innumerables casas y edificios que todavía estarán en la memoria de muchos, postales inolvidables, pero a la vez difíciles de transmitir a las generaciones actuales tras la emergente transformación urbana de los últimos años. Sería imposible brindar una recopilación minuciosa de cada edificio o monumento urbano que existió a lo largo de la historia de la ciudad. Este panorama se torna aún más difícil cuando se trata de recordar los primeros tiempos de General Acha. Como ya son inexistentes los testimonios orales contemporáneos al proceso de fundación, debemos remitirnos a las fuentes históricas escritas. Las *Memorias de Gobernadores* dan cuenta del estado de los primeros edificios públicos de importancia que, lógicamente, ya no perduran en el lugar ni en las condiciones originales. Debemos tener en cuenta que éstos fueron también los primeros edificios del Territorio Nacional de La Pampa, los cuales estuvieron siempre caracterizados por su precariedad y su improvisación. Con el tiempo, y ante los sucesivos reclamos por la construcción de edificios funcionales, se fueron remodelando e instalando nuevas dependencias.

“Ente las obras cuya ejecución se ha gestionado, figura en primer término la construcción de una casa para las oficinas de la Gobernación, las que se hallan instaladas ahora en un edificio de propiedad particular, insuficiente o inadecuado al objeto á que se le destina” (*Memoria de gobernadores*, 1895).

Imagen 1



Referencia: Primer Cárcel de General Acha en estado de ruinas. Personal policial subalterno de origen indígena.

Imagen 2



Referencia: Remodelación de Cárcel en General Acha, 1919. La fotografía tiene su origen en un informe presentado por el Director de la Cárcel al Gobernador del Territorio con el propósito de informar sobre las refacciones realizadas al edificio.

En 1935, Pedro Lima Roelandt le realizó una entrevista al señor Leopoldo Laffeuillade, quien por entonces recordaba a la ciudad de los inicios, allá cuando el General Campos colocaba el acta de fundación del pueblo, que él mismo había firmado, junto a la piedra fundamental en el centro de la plaza.¹² La postal que ilustra la historia de nuestra ciudad da cuenta de una plaza central en la que “las únicas plantas de adorno que tenía eran algunos caldenes y tunas espinosas”. En 1891 el Concejo Municipal había autorizado la colocación de molinetes de fierro en la Plaza, completando su cerramiento, ya que la misma estaba cercada por un alambrado para impedir el paso de los caballos, que por aquellos tiempos circulaban como único medio de transporte. Asimismo, no sólo el paso del ganado equino era un problema evidente. Según revelan las actas del Concejo local, en 1892 se autorizó a “envenenar los perros dañinos de la plaza” y a “sembrar alfalfa” para embellecer su paisaje. Más tarde, en 1893, se trasplantaron en la Plaza Belgrano cien paraísos y cien acacias. En 1882, se había instalado allí el primer monumento, el cual consistía en una pirámide que sostenía en su altura a una estatua de mármol blanco que representaba a “La República”. Pasaron cuarenta y seis años de aquél momento y se decidió reemplazar el original monumento por otro más distinguido. En 1928 se inauguró el monumento a “La libertad”. Pero la historia de General Acha no se quedaría conforme con la presencia de sus esculturas representativas.¹³ El 20 de junio de 1947 fue desplazado el anterior e inaugurado el actual monumento al General Belgrano, el cual fue donado por la firma Ruíz Pérez y Cía.

12 Sobre el lugar donde se colocó la piedra fundamental existen varias versiones. Según L. Laffeuillade, él mismo participó del acto fundacional y fue testigo de cuando el Coronel Campos colocaba en el centro de la plaza, el acta de fundación del pueblo “envuelta en una gorra de vasco y la colocó en un cubo de cemento que inmediatamente los ayudantes cerraron y la adhirieron a la piedra fundamental que se halla en nuestra plaza”. Otras voces, afirman que la piedra fundamental y el acta de fundación se hallan insertas en la mampostería del edificio actual del Colegio María Auxiliadora, ex Gobernación del Territorio Nacional de La Pampa. Esta última versión, fue relatada por el mismo Coronel Victoriano Rodríguez, en una de sus visitas a la localidad.

13 Según voces del medio, se estima que la antigua estatua de “La Libertad” fue desplazada del lugar por convertirse en una figura escultóricamente polémica, ya que las autoridades religiosas de la época aludían que la figura feme-

Imagen 3



Referencia: Monumento a la Libertad erigido en la Plaza Belgrano hasta 1947

En el margen oeste de la Plaza Central se construyó el edificio de la gobernación, el cual funcionó, luego de ocupar precarias viviendas, en el actual Colegio María Auxiliadora. Más tarde, se proyectó como Edificio de Gobierno a la actual Comisaría (Pasaje Leal entre Balcarce y Segovia), pero en el año 1900 se traslada la capital a Santa Rosa. En la manzana 135 –en la esquina del Colegio María Auxiliadora– se hallaba la residencia del fundador Manuel J. Campos, según se establece en el plano de 1886, donde además funcionó la primera capilla del pueblo.

nina dejaba ver la entrepierna y esto no era una buena imagen de referencia tanto para los niños y jóvenes que se educaban en el edificio aldaño ni para todos los habitantes del pueblo.

Imagen 4



Referencia: Residencia del fundador Manuel J. Campos en esquina de calles Roca y Avellaneda

“Tenía su casa de familia en la esquina donde, hasta hacer poco, estaba el edificio escolar de fibro-cemento [refiriéndose a las instalaciones precarias de la escuela]. Fue construida con paredes de adobe, tenía techo de cinc y bastantes comodidades: era un rancho paquete. El Coronel Campos manejaba la cuchara como el mejor albañil y él mismo trabajó personalmente en la construcción de su vivienda” (Entrevista a Leopoldo Laffeuillade. En *La Moderna*, 1935).

Imagen 5



Imagen 6



Referencias: Antiguas sedes construidas para la Gobernación del Territorio Nacional de La Pampa, hoy funcionan la Escuela María Auxiliadora y la Comisaría. Autora de las fotografías: Silvina Garbarino

Con el correr de los años el paisaje del casco histórico de la ciudad continuó transformándose poco a poco. El contexto edilicio que conformó la planimetría original de Don Joaquín Cascallar fue cambiando lentamente a medida que la demanda de instituciones era cada vez más urgente en la capital del Territorio. Según las memorias editadas en la Revista *La Moderna*, la Oficina de Correos y Telégrafos de la Nación se habría instalado en la ciudad desde 1882. “Un humilde ranchito de paja ubicado en la esquina que enfrenta a la esquina sur oeste de la Plaza Belgrano, fue su cuna”. Ocupó varios espacios dentro del pueblo. En el Colegio María Auxiliadora, donde funcionaba la Casa de Gobierno, también funcionó en Casa La Moderna, en la esquina sur este frente a la Plaza Belgrano desde 1916 (terreno donde se emplazó el actual edificio municipal), entre otros numerosos sitios; hasta que se instaló definitivamente en el edificio actual de las calles Campos y Avellaneda, hoy dependencia de la empresa estatal Correo Argentino.

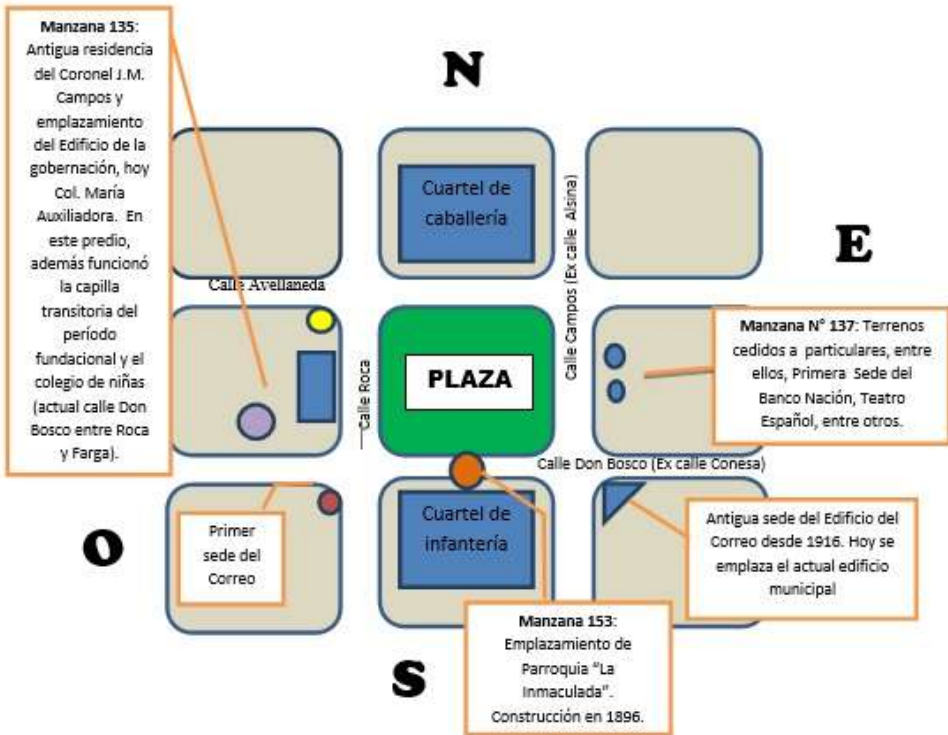
Imagen 7



Referencia: terreno donde funcionó la antigua sede del Correo desde 1916.
Actualmente se encuentra el edificio municipal.

Frente a la Plaza Belgrano también se construyó el Teatro Español, perteneciente a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, edificio que en la actualidad se encuentra en ruinas. Durante las últimas gestiones de gobierno fueron varios los proyectos de recuperación, pero hasta el momento no se han concretado. Cuando la Sociedad Española se disolvió, el edificio pasó a la órbita pública y sus instalaciones originales (piso de madera en pendiente, butacas, elementos decorativos) fueron destruidas, cuando no desmanteladas por completo. Luego, por muchos años funcionó allí el Palacio de Justicia hasta que el inmueble se abandonó por completo.

Plano del casco Histórico de General Acha. 1882 – 1916.



Circundando al casco histórico del pueblo, fueron muchos los edificios que se destacaban por su diseño arquitectónico, su estilo artístico y sus dimensiones. Por ejemplo, a fines del siglo XIX funcionaba en la actual esquina de las calles Victoriano Rodríguez y Avellaneda (actual local comercial) el antiguo almacén “El Sol”, perteneciente a Vicente Gutiérrez, el cual fue destruido por un incendio. Más tarde se instalaría en el lugar la “Tienda Iglesias”.

Imagen 8



Referencia: Almacén “El Sol”. Fotografía tomada por Juan Crassus (1886).

Antiguos edificios privados que ya no están en nuestra memoria con sus características originales son el “Hotel Londres”, ubicado en la calle Victoriano Rodríguez entre Garibaldi y Avellaneda (actualmente transformado en dos locales comerciales), el “Hotel Argentino”, ubicado en la calle Avellaneda entre Campos y Victoriano Rodríguez (hoy “Ferretería CON-HIE”), ha perdido su gran balcón exterior que circundaba toda la fachada original del inmueble en el primer piso de su estructura. Los antiguos hoteles “París” y “Mónaco” (actual sede del comité de la UCR), si bien han sufrido cambios parciales, conservaron hasta la fecha su fisonomía arquitectónica inicial. La casa de comercio “Bella Vista”, perteneciente a la firma Ruíz Pérez y Cía., también ha perdido su portada original.

Muchas viviendas privadas, de gran valor arquitectónico y artístico, ya no se ven en estos tiempos. Una de ellas fue la casa ubicada en la calle España, donde actualmente se erige la sede de la Iglesia S.U.D o Iglesia mormona, donde se destacaban sus molduras y su jardín de estilo. También, de reciente destrucción edilicia, se destacaba la gran casa ubicada en la esquina de Avellaneda y Gral. Campos, de aspecto neocolonial con un gran ventanal de vidrio repartido en su lateral izquierdo.

Sobre la calle Victoriano Rodríguez, antiguamente denominada Brandsen, aún sobreviven algunos vestigios del salón Cine REX que, desde el 4 de noviembre de 1948, aportó a la ciudad una sala de características modernas, reemplazando a los antiguos boliches que hacían de bar y cine a la vez; como el “Galeano”, “Imaz” (ubicado frente a la ya desaparecida Cooperativa Agrícola Ganadera); “La Florida” (ubicado en Martínez de Hoz y Campos). El Cine REX perteneció a la firma Galarraga y Gutiérrez. Más tarde, tal como se observa en un viejo cartel aún vigente sobre un comercio textil, se llamaría Cine Melody.

Entre los emblemas de nuestro patrimonio que sólo perviven en la memoria, también se encuentra el antiguo arco de entrada a la ciudad. Con particular slogan para el visitante, se promocionaba una de las más importantes festividades del agro pampeano: la “Fiesta Provincial de La Lana”. El portal metálico fue inaugurado el 5 de noviembre de 1967 en alusión a la fiesta, una de las más importantes de la región y que también hoy sólo perdura en el recuerdo de algunas generaciones. En la actualidad, dicho espectáculo es considerado como uno de los legados culturales más importantes que nos ha dejado la historia de General Acha.

Imagen 9



Referencia: Arco de entrada a la ciudad de General Acha, 1967.

Esta fiesta tradicional, que se realizó entre 1967 y 1973, intentaba alentar a la producción ganadera-ovina de la región sudoeste ante la problemática de la economía lanar, por ello, dejó de ser sólo una “mera expresión festivo-social”. Contaba con la presencia de conductores reconocidos en el ambiente artístico, demostraciones de esquila, espectáculos de destreza criolla, bailes, elección de reina, desfiles, concursos de lanas, obras de teatro, peñas, conferencias, entre otros. Cada año, la fiesta ameritaba el desarrollo de obras que transformaban el paisaje de la ciudad. El 30 de noviembre de 1968, y en el marco de la II Fiesta Provincial de la Lana, se inauguró en el predio del Parque Campos (donde se realizaba la tradicional fiesta) la réplica del fortín Quetrú Huitrú. El acto fue presidido por el intendente Sr. Francisco Galarraga y el vecino Sr. Regino Villar; a continuación se realizó una simulación de ataque al fortín por un malón a cargo del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101 de Toay. Este fortín había emplazado inicialmente en la intersección de las actuales calles España y Garrido.¹⁴ Desde ese mismo año se iniciaron una serie de obras destinadas a transformar el espacio del Parque que, según testimonios de la época, “había caído en un olvido que comenzaba a destruir la obra iniciada y encarada con entereza” por el intendente Barni. Se construyeron también dos pórticos, uno en el Boulevard Brandsen (Homenaje al Soldado del Desierto) y otro metálico, en el acceso al Parque, sobre la ruta N° 152, como tributo al indio de estas tierras; ambos permanecen hoy en el predio. Otras obras realizadas, que en la actualidad ya no existen, fueron una laguna artificial con puente, un jardín zoológico de especies autóctonas destinado al turista y la habilitación del museo regional en la antigua casa que aún se encuentra circundando la rotonda central del Parque.

Imagen 10



Referencia: construcción de réplica del Fortín Quetrú Huitrú, 1968.

14 Ubicación conforme a plano catastral de 1886.

Imagen 11



Referencia: Exhibición del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada 101 de Toay con motivo de la inauguración de la réplica del fortín Quetré Huitrú. 30/11/1968. II Fiesta Prov. de la Lana

Y si hablamos de fiestas tradicionales que ya se han perdido, nos podemos remontar mucho antes en el tiempo. Las Romerías españolas en el Parque Campos, las Kermeses y bailes organizados por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos en el predio circular del patio de su tradicional edificio. Pero uno de los eventos sociales más llamativos se realizaba a fines del siglo XIX, y sólo perduró unos años. Se llevaban a cabo en General Acha las fiestas patronales para el 8 de diciembre. A éstas asistía regularmente el General Campos todos los años para concurrir a la procesión de la Inmaculada. Lo llamativo de esta festividad era lo que se conocía como el “bautismo de los indígenas”. Como describen las crónicas de la Revista *La Moderna*:

“Era “una ceremonia interesante por lo que tenía de pintoresco y simbólico (...) Desde temprano oíanse a la distancia confusos trolepes y vocerías ululantes, y allá en el confín de las picadas, abiertas en el desierto, se percibían polvaredas lejanas. Más tarde irrumpía la cabalgata indígena con el empuje de un malón. Desfilaba en torno de la plaza donde se congregaba el escaso vecindario de entonces. Adornos ridículos y distintivos chillones, curiosos abalorios; atalages extravagantes; indumentarias autóctonas, mitad gauchas (...) Un sacerdote administraba los óleos y daba a cada cual un patronímico cristiano. Después la turba devoraba las reses que se tostaban en los asadores. Locuacidad turbulenta, interjecciones rudas, canciones destempladas... regocijo salvaje.” (*La Moderna*, 1941).

Testimonios y vestigios de la historia sólo tienen anclaje en la memoria de quienes pueden reconstruir un legado cultural valioso, pero que hoy nos queda como imaginario de la ciudad que en algún tiempo fue, que tuvo su propia identidad, pero que al presente se define con otros rasgos identitarios producto de la transformación socioeconómica vertiginosa de estos tiempos.

El Patrimonio achense actual. Un legado cultural en peligro

El conjunto de edificios que aún se conservan en General Acha, dan cuenta del grado de “conciencia” o “in-conciencia” que existe en torno a la conservación de los bienes culturales heredados de nuestros antepasados inmediatos. Las tradiciones sociales y la falta de políticas capaces de establecer un espíritu conservacionista se han plasmado en la ausencia de legislación y medios para integrar el pasado histórico con la cultura viva de nuestro pueblo. Desde el plano político y educativo sigue siendo una asignatura pendiente. No es casual que de los edificios fundacionales de nuestra ciudad –siglo XIX– apenas sobrevivan menos del diez por ciento, muchos de ellos en estado de ruina absoluta. Los edificios y monumentos que perduran en la actualidad pertenecen, en su mayoría, al siglo XX.

Para brindar un breve panorama del patrimonio cultural vigente, realizaremos un breve “inventario” de edificios, monumentos, pórticos y fiestas tradicionales que, por su historia, su arquitectura o carga identitaria, resultan significativos para la sociedad y, por ende, constituyen potencialmente un complejo patrimonial digno de conservación para las generaciones futuras.

Edificios públicos y religiosos

- **Comisaría de General Acha.** El edificio se comenzó a construir en 1898 para ser la sede de la gobernación, pero no llegó a ocuparse para ese fin porque en 1901 la administración central del Territorio Nacional de La Pampa fue trasladada definitivamente a Santa Rosa.

Imagen 12



Referencia: Edificio de la Comisaría en su inauguración. Archivo privado Ma. Angélica Lana de Barni

Imagen 13



Referencia: Frente de la Comisaría desde la actual Plaza San Martín. Años 1940. Archivo privado María Angélica Lana de Barni.

- **Municipalidad de General Acha.** Edificio de características modernas ubicado en calles Don Bosco y Campos. La empresa Dal Bianco comenzó su construcción en 1974.
- **Antiguo Edificio Municipal.** Fue el primer Club Social, construido en 1887. Aledaño al actual edificio municipal, fue sede de la Municipalidad, alojó los comienzos de la antigua escuela ENET N°1, luego tuvo como destino la “Casa de la Cultura” y en la actualidad funciona el “Centro Facilitador Tecnológico”. El Municipio local, como cuerpo institucional, fue creado por decreto el 9 de abril de 1888, pero fue recién en 1902 cuando se comenzó la construcción del edificio destinado para esta dependencia administrativa.¹⁵

Imagen 14



Referencia: Antigua sede del Municipio local. Calle Gral. Campos

¹⁵ Son numerosas las sesiones del Concejo Municipal en las cuales se trata la problemática de edificio propio para instalar la Institución. La primera oficina funcionó en la casa del señor Víctor Corbalán, el cual pedía aumento del precio del alquiler, dificultando la continuidad de la labor municipal. También se reiteran las peticiones de edificio propio al Sr. Gobernador. Véase Actas del Concejo Deliberante de General Acha, 08/07/1884.

- **Correo.** El moderno edificio ubicado en Calle Campos esquina Avellaneda fue inaugurado en 1979.
- **Banco Nación.** El actual edificio de estilo neoclásico fue inaugurado en octubre 1922 sobre el terreno que perteneciera a Otero, Ruíz Pérez y Cía, Pérez y González. Ubicación: Calles Padre Buodo y Victoriano Rodríguez.
- **Edificio Judicial (ex Hotel París)** Durante la década de 1990 se registraron importantes deficiencias edilicias, principalmente en la mampostería del techo. Actualmente se están llevando a cabo obras de ampliación de este edificio. Sin alterar su fachada original, la nueva planta no se integra al estilo arquitectónico original.
- **Parroquia La Inmaculada.** La primera Capilla estuvo ubicada en el domicilio del General Campos, en la esquina de calles Avellaneda y Roca. Más tarde, desde 1886, funcionó en condición de “transitoria” en el salón del Regimiento de Infantería, sobre las calles Buodo entre Roca y Fraga. Su emplazamiento actual fue ideado por el Padre Perea y su ejecución fue llevada a cabo por los constructores Antonio Besano y Juan Bernasconi¹⁶ en 1896, bajo el diseño arquitectónico de Don Raimundo de Franc. Se estima que concluye parcialmente su construcción en 1908, con la erección de la torre, bajo la dirección del padre P. Orsi. En 1932 se reforma dicha torre.
- **Antiguo Teatro Español.** La Sociedad Española de Socorros mutuos fue fundada en 1886. Inicialmente, los integrantes de esta mutual se reunían en otro edificio hasta que fue construido el ubicado frente a la Plaza Belgrano. Según referencias catastrales del 1886, una propiedad a nombre de esta institución se encontraba en la esquina de las calles España y Don Bosco, frente a la actual sucursal del supermercado Cooperativa Obrera. En 1940 se inaugura en la sede de la actual calle Campos (ex calle Alsina) el “Cine Belgrano”. Es ruinoso el estado actual de conservación del histórico edificio.
- **Colegio María Auxiliadora.** Este edificio fue sede de la gobernación del Territorio Nacional y en 1909 comenzó a funcionar allí el Colegio María Auxiliadora.
- **Teatro Padre Ángel Buodo.** De reciente reconstrucción. Por muchos años el teatro permaneció cerrado y en estado de ruina. Su restauración demandó una gran inversión económica. Hoy se encuentra en funcionamiento y se conserva la mayor parte de sus elementos originales.
- **Hospital Santo Tomás.** Hoy funciona allí el Asilo de ancianos. Fue inaugurado por obra de la Sociedad de Beneficencia en 1901.
- **Estación de Ferrocarril.** Hoy se ubica en ese lugar la Casa de la cultura. Su fachada es atípica en el ramal y ello responde a la importancia de General Acha como capital del Territorio Nacional de La Pampa, al momento de su construcción. Fue inaugurada en 1896. Hasta la actualidad posee una planta rectangular con muros de ladrillos, aberturas de madera, techo con cubierta de chapa escondido. Su estilo es ecléctico, pues responde a una fusión de características neocoloniales, de estilo inglés y herrería en las marquesinas de estilo francés. Su estado de conservación es regular.

¹⁶ Para una mejor caracterización histórica de la construcción de la Iglesia local, la cual funcionó en tres dependencias distintas desde la época de su fundación, consultar el Libro del Centenario de General Acha, 1982.

Imágenes 15 y 16



Referencia: Estación de Ferrocarril. Autora: Silvina Garbarino

- **Escuela N° 11. Aljibe Histórico.** El edificio actual fue inaugurado en 1948 sobre los terrenos históricos de la manzana donde funcionó, en el período fundacional, el cuartel de caballería. Allí aún hoy pervive el aljibe histórico que fue, tal vez, el segundo pozo de agua del pueblo.
- **Biblioteca Florentino Ameghino.** Fundada en 1922. Desde 1980 funciona en el actual edificio ubicado en calle Avellaneda N° 450.

Edificios y residencias privadas

- **Antiguo Hotel París.** Inaugurado en 1915. En la actualidad ha sido modificada su fachada original y sus cambios no se condicen con su estilo arquitectónico inicial. Su estado de conservación es regular.

Imagen 17



Referencia: Hotel París. Fte. Archivo Histórico Provincial

- **Antiguo Hotel Mónaco.** En este edificio funciona hoy la sede del Comité local de la UCR. Su estado de conservación es regular.
- **Casa comercial La Moderna.** Construida en 1942. Aún conserva el mobiliario y las características arquitectónicas originales.
- **Sociedad italiana de Socorro Mutuo. Unione e Benevolenza.** El edificio aún permanece en manos de la mutual. Fue declarado Patrimonio Histórico Provincial por Ley 1998 el 15 de agosto de 2002, debido a su importancia histórica por ser la más antigua sociedad de inmigrantes todavía en funcionamiento. La mutual se fundó un 17 de agosto de 1890. En este edificio también funcionó la Biblioteca Florentino Ameghino y la Escuela N° 8, entre otras instituciones. Su estado de conservación es bueno.

Imagen 18



Referencia: Edificio de la Sociedad Italiana. Fotografía: Silvina Garbarino

- **Otros edificios.** Se calcula aproximadamente que existen en la actualidad un complejo de 60 edificios históricos en manos de particulares, entre ellos viviendas, comercios e instituciones privadas. La mayor parte de ellos fueron construidos en la primera mitad del siglo XX. Su estilo arquitectónico responde a las obras de constructores reconocidos del medio como A. Besano, Vicente Isaía y Muzzopappa, Emilio Peccol, A. De Meio, E. Cabre More, A. Ladisa, José Geromel, P. Rossi, Juan Bernasconi, entre otros.

Pórticos

- **Arco de entrada a General Acha.** El arco de entrada actual, de mampostería de ladrillo, reemplazó a la antigua estructura metálica que hacía referencia a la Fiesta de la Lana. Originalmente, los vehículos pasaban por debajo del arco en el ingreso a la ciudad. Años más tarde se modificó esta estructura y hasta la fecha se presenta en forma de rotonda de acceso.

Imagen 19



Referencia: Pórtico de ingreso a la calle Balcarce. Fte. Revista del Centenario, 1982.

- **Pórtico de entrada al Parque Campos por B. Brandsen: Homenaje al soldado del desierto.** Construido en 1967 en la inauguración de la Fiesta de la Lana.
- **Pórtico de entrada al Parque Campos por Ruta Nac. N° 152: Homenaje al indio de las pampas.** Construido en 1967 en la inauguración de la Fiesta de la Lana.
- **Pórtico de entrada al Parque Campos por calle Campos.**
- **Pórtico del Cementerio.** Inaugurado en 1942. Además del portal de acceso, se construyeron una capilla, una sala de autopsias, baños. Fue iniciativa del entonces concejal Manuel Silva, diseñado por el arquitecto Ramón Toha y construido por Rafael Muzzopappa.
- **Pórtico del Boulevard Larraburu.** Fue construido en homenaje al que fuera intendente de General Acha por veinte años, el señor Martín Larraburu. Se inauguró en 1971.

Monumentos

- **Plaza Belgrano: Monumento al General Manuel Belgrano (central).** Se construyó en 1947. Allí también se emplazan otros portales y monumentos en las cuatro esquinas. **Monumento a Mariano Acha (1970), Monumento a Domingo F. Sarmiento (1970), Monumento a los primeros pobladores (1970), Monumento al Padre Celso Valla (2005).**
- **Parque Campos: Complejo de Monumentos en homenaje al General Campos (busto, cañones de las campañas militares).** Se inaugura en 1932 en alusión al 50° aniversario de la fundación del pueblo. El complejo artístico se completó en 1945 con la construcción de otras obras y un mástil que contextualiza a dicho complejo. El mencionado conjunto artístico, se complementa con el **monumento al Contralmirante Martín Guerrico** ubicado en el vértice del cantero del Boulevard Brandsen.

Imagen 20



Ref. Parque Campos. Años 1940. Archivo Instituto La Inmaculada

- **Plaza San Martín¹⁷: Monumento al General San Martín** (central). Fue inaugurado el 17 de agosto de 1951, pero su emplazamiento original fue en la actual Plazoleta Rivadavia, frente a la Estación de Ferrocarril. Allí también se emplazan el **Monumento al policía (2001)** y el **Monumento a la Madre (1958)**. El Presidente de facto Leopoldo F. Galtieri, en su visita a la localidad en 1982, trasladó el busto de San Martín a la Plaza que hoy lleva su nombre.
- **Plazoleta Rivadavia: Monumento a Bernardino Rivadavia**. El antiguo monumento a Rivadavia fue inaugurado en 1910 y emplazado originalmente en la Plaza Belgrano, frente a la Iglesia. Su confección se debe a una decisión del entonces maestro Sr. Domingo Mantovani que lo hizo con el aporte de fondos de los alumnos de la Escuela N° 11. En noviembre de 1945, por disposición del Comisionado Municipal Dr. Ángel Barni, el monumento fue trasladado a la Plaza ubicada frente a la actual Comisaría (hoy Plaza San Martín). En la actualidad, el busto de Rivadavia se encuentra en la Plaza homónima frente a la Estación de Ferrocarril.

17 En la planimetría catastral de 1886, la actual Plaza San Martín era denominada "Plaza Buenos Aires". El 2 de agosto de 1894 el Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Acha, aprobó por mayoría cambiar el nombre de la Plaza Buenos Aires por el de "Plaza General Pico", reivindicando el nombre del gobernador del Territorio. Más tarde, se llamaría "Plaza Ceballos" hasta 1982.

Imagen 21



Ref. Monumento a Rivadavia en Plaza Belgrano.
Archivo privado Ma. Angélica Lana de Barni

Imagen 22



Ref. Monumento a Rivadavia en su traslado a la Plaza frente a la Comisaría. Año 1945.
Fte. Archivo privado Ma. Angélica Lana de Barni

- **Paseo Hipólito Yrigoyen: Monumento a Hipólito Yrigoyen**, inaugurado en el año 2012 (central), **Monumento a los Soldados Caídos e Malvinas**, inaugurado en 2002.
- **Monolito en intersección de calles Campos y San Martín**: Homenaje al fundador de General Acha. Fue inaugurado el 12 de octubre de 1941.
- **Monolito recordatorio del fortín Quetré Huitrú**: inaugurado el 19 de octubre de 1968 en la intersección de las calles Garrido y España.
- **Monumentos religiosos: Monumento a la Virgen del Agro**. Fue construido en 1954, en conmemoración al Año Mariano Universal. **El Cristo** (ubicación en sector Norte) y **El Ceferino** (ubicación en sector sur de la ciudad), en alusión al santo Ceferino Namuncurá, inaugurado en 1978.
- **Otros Monumentos**: Homenaje al Jinete Carlos Sebastián Junco, sobre Boulevard Brandsen y Moreno; a Eva Duarte de Perón, en plazoleta ubicada en calles Garibaldi y General Paz; a Juan Domingo Perón, ubicado en San Martín y Avenida Juan Domingo Perón; al General Enrique Mosconi, ubicado en el vértice de las calles J. M Campos y Don Bosco (Edificio Municipal) y al ex presidente Néstor Kirchner (en Plazoleta de la Salud).

Fiestas tradicionales

- **12 de agosto**: Desfile aniversario de la Fundación de General Acha.
- **1 de mayo: Fiesta Provincial del Ternero**, organizada tradicionalmente por el Centro Rincón Vasco hace más de 40 años.

La protección del Patrimonio Cultural. Hechos concretos

Una de las mayores deudas que la comunidad tenía con su Historia, fue saldada a partir del proceso de Recuperación del Archivo Municipal, proyecto que fue afrontado por el municipio local entre los años 2008 y 2010. Personal del medio capacitado en archivología fue el encargado de realizar esta enorme tarea. Victoria Flores y Fabiana Correa, bajo la supervisión del personal del Archivo Histórico Provincial, organizaron todo el acervo documental existente y descuidado por muchos años, apilado a granel en una pequeña habitación del edificio actual. La tarea no fue sencilla y se requirió de un espacio más amplio para la ubicación física del material, recursos económicos y personal capacitado con amplio conocimiento en tareas de archivología para clasificar los fondos documentales disponibles. No obstante, todavía se presentan deficiencias de luz, control de temperatura y humedad para la conservación de los archivos.

En marcha, pero aún latente, se encuentra el Proyecto municipal de restauración del antiguo edificio ubicado frente a la Plaza Belgrano, antigua sede del Teatro Español, perteneciente a la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Imagen 23



Referencia: vista actual del Archivo Histórico Municipal.

Como señalamos en líneas anteriores, la conservación de los emblemas tangibles e intangibles representativos de la ciudad no ha sido una prioridad en la lógica cultural de la época actual. Nuestra representación del pasado y, por lo tanto, la construcción de nuestra identidad local, regional y nacional se hallan estrechamente afectada a procesos de transformación más amplios que no tienen en cuenta los intereses, afectos y raíces históricas de los seres que habitan los espacios.

“El patrimonio es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como en el uso de los recursos” (Fernández y Guzmán Ramos, 2004).

No obstante, vivimos en tiempos donde el mercado se encima sobre la cultura, prima una mirada cortoplacista que genera tensiones entre el hombre y su interacción con el medio natural y artificial que lo rodea. Bajo esta realidad, todo el contexto que identifica al hombre se torna vulnerable.

Conservar la cultura, una necesidad del presente para las generaciones futuras

Ante esta mirada y reflexiones sobre el estado de conservación del Patrimonio cultural en General Acha, creemos necesaria la apertura hacia una nueva concientización del legado cultural que aún permanece entre nosotros, mediante la integración de la problemática como contenido curricular en el ámbito educativo, la predisposición política y social para una correcta conservación de espacios y monumentos públicos de significativo valor histórico –enmarcada en leyes provinciales vigentes–, la realización de un inventario y relevamiento del conjunto arquitectónico presente, la promoción para la conservación de edificios y documentos en manos privadas, el

impulso para el desarrollo de investigaciones históricas locales y regionales de interés social, el mejoramiento de los espacios donde se encuentra gran parte del legado vigente y la concreción por parte de diversas instituciones para el fomento y mantenimiento del museo histórico local. Aunque en algunos momentos se llevó a cabo la construcción y luego la reapertura de un museo local, éste amerita ser visitado y mantener un aporte regular en el tiempo. Del mismo modo, el 12 de noviembre de 1992 el Concejo Deliberante local, mediante la Ordenanza N° 60/92, promulgó el amojonamiento de lugares de referencia histórica, medida que hasta la fecha no se ha ejecutado.

Pese a los desaciertos y al olvido, constituye una urgencia la implementación de medidas concernientes a la conservación del Patrimonio Cultural de General Acha. Sería conveniente que desde el plano social y político tomáramos conciencia de los bienes culturales que existen en el presente, pero también de los que ya no están por distintos motivos. Ello se alcanzará sólo mediante una visión integral sobre el Patrimonio presente, es decir, la construcción de un contexto de interacción entre el medio social y su arquitectura, la re-lectura de los documentos históricos, la reconstrucción histórica frente a la fotografía, la atención hacia los personajes representativos, la participación y continuidad de las fiestas tradicionales y la socialización de los vestigios arqueológicos y naturales que identifican el particular espacio del Valle Argentino; donde una vez, un pequeño poblado del desierto, supo construir Historia con sello propio.

La Casona de la Plaza

General Acha fue fundada oficialmente el 12 de Agosto de 1882. El agrimensor Joaquín Cascallar, amigo personal del Coronel Campos, se ofreció gratuitamente, para medir y demarcar el terreno, que serviría de base para la edificación del futuro pueblo. Es así que midió una hectárea con destino a recreo o plaza pública, otra al Sud, destinada al Cuartel primero de infantería, otra al Oeste para Comandancia, maestranza, etc., otra al Norte para Cuartel del Regimiento de Caballería y finalmente otra al Este, subdividida en fracciones de 50 metros destinada a la edificación de futuros pobladores.

Esta es la primera referencia extractada del "Crisol de la Conquista" (libro publicado en 1932) de la hectárea al Oeste destinada a la construcción de la futura Comandancia.

En esta manzana la primera construcción realizada fue la residencia del Coronel Campos en la esquina de Roca y Avellaneda (demolida en 1934), lindante con lo que sería la Comandancia. Es de suponer que hasta tanto se construyese la Comandancia, esta funcionó en la misma residencia del Coronel Campos.

La primera referencia del edificio de la calle Roca, la encontramos en una carta con fecha 3 de Marzo de 1885, que el Coronel Campos le contesta a Luis D´Abreu.

Luis D´Abreu es quien logra luego de 6 años de intensas gestiones, la concesión del Ferrocarril que del puerto de Bahía Blanca termine en Villa Mercedes (San Luis) empalmado con el ferrocarril Andino y de Río Cuarto.

Escribió varios trabajos sobre el tema, encontrándose algunos de ellos en la biblioteca de la Casa Rosada y otros en la Biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca.

En la carta que el Coronel Campos contesta el 3 de Marzo de 1885, con una minuciosa descripción del poblado y alrededores de General Acha, menciona entre las casas de material; “una casa para la Comandancia Militar con 50 metros de frente y terrenos con 100 metros de fondo...”

Es esta, la primera referencia concreta del edificio de la calle Roca como Comandancia.

En el plano de catastro del 31 de Diciembre de 1886, aparece este lote con el nombre de Ayala, que nos permite suponer, por ser ese único lote con su nombre, que fue la residencia del primer gobernador de La Pampa desde el 4 de Marzo de 1886, hasta Julio de 1890, año que se produjo la Revolución del Parque.

No nos consta si en la década del 90' fue ocupada por su sucesor, Eduardo G. Pico.

Sí sabemos que en la primer década de 1900 fue ocupada por Juan Bernasconi, como figura en el plano de Catastro de 1908, y por testimonio de su hijo, Alberto Pompeyo Bernasconi.

El 6 de Marzo de 1891, el Teniente General de la Nación Juan Ayala compró la casa bajo el número de escritura 3.494, pág. 281 del tomo 22.

Ocurrida la muerte de Carmen Eguiluz de Ayala y de Juan Ayala, fue adjudicada la propiedad a Leonor Ayala de Delcorro, casada con el Dr. Máximo Delcorro.

En la compra de esta propiedad, intervino en representación de Ayala, el Teniente Primero de Línea Luis Romero Domínguez.

La adjudicación luego del fallecimiento de Juan Ayala y Sra., tiene fecha 22/12/1899 y 4 de Mayo de 1900 (pág. 284), expidiendo la escritura final con fecha 2 de Octubre de 1908.

En 1982, Donina Paoli de Iraola, expresaba en el libro del Centenario, editado por la Municipalidad, lo siguiente: “Había unas pocas casitas, que sin orden rodeaban la plaza, entre ellas la farmacia, la sastrería, la comisaría, el edificio de la Gobernación (actual Colegio María Auxiliadora) que por su importancia se pensaba hacer de tres pisos...”

Merced a este testimonio, sabemos que en ese edificio funcionó también la gobernación durante los períodos de Ayala y Pico.

Alberto Pompeyo Bernasconi nacido en 1903, quien habitó esa casa junto a su padre Juan Bernasconi, recuerda que en la propiedad vecina, vivía un amigo de apellido Solari que como había vivido solo, había hecho un orificio en la pared medianera por si necesitaba algo, para comunicarse con Juan.

El 13 de Noviembre de 1908, la casa es vendida a Enrique Botta, soltero (pág. 285).

En la Historia de las Misiones Salesianas en La Pampa, pág. 283 dice (sic)... “El año 1909 comienza con buenos auspicios. SE adquiere una casa frente a la Plaza Belgrano, para instalar

el colegio dentro del más breve espacio de tiempo posible. El Comité Central de Cooperadoras Salesianas de Buenos Aires destina para la adquisición un subsidio de \$1.500.

En la página 293 del mismo libro, dice (sic)... "El 13 de febrero de 1911, se hizo el traslado definitivo del antiguo al nuevo Colegio. Y dice la crónica:

Jesús Sacramentado tomó posesión de nuestra casa en una capillita preparada al efecto. El Rdo. Padre Palladino rezó la misa y nos dirigió palabras de congratulación por nuestra dicha de poseer un tesoro tan inmenso".

Cuando Victoriano Rodríguez (General) que fue 2do. Jefe de la expedición fundadora visitó nuestra ciudad, para el Cincuentenario en 1932, ante una pregunta sobre los documentos fundacionales, reconoció, que si bien él no se encontraba en General Acha en ese momento, creía que estaban dentro de algunas de las paredes del Colegio de Hermanas o enterrados frente a las paredes del mismo.

Alfredo Gubitosi afirmaba que el centro exacto de General Acha, se encontraba bajo el pasador de la segunda puerta del colegio.

Antiguamente este edificio no tenía revoque en su frente y sobre la cornisa superior y por los 43 metros de largo tenía rejas de hierro.

Sucintamente es esta una breve historia de esta casa, de la que no dudo es la de mayor importancia histórica de la Provincia de La Pampa.

Capítulo 12

Los barrios como lugar de pertenencia

Silvina Kaufmann

Luciana Deluca

Introducción

Hablar de barrios es hablar de un sentimiento de pertenencia de los vecinos que habitaban esta localidad que crecía diariamente. En este capítulo se esboza un recorrido por aquellos barrios que, cargados de historias, sentimientos de pertenencia, anécdotas y problemáticas, forman y dan vida a esta localidad.

De este modo, en el imaginario colectivo se delinearón aquellas calles que constituían y constituyen los límites entre un barrio y otro. Hablamos de imaginario porque no se encontró registro de un plano oficial que marque los límites entre un barrio y otro. A lo largo de este capítulo se conocerán los primeros barrios y los que aparecen posteriormente, teniendo en cuenta la escasa información que se pudo recolectar.

En este contexto, la identidad constituye un conjunto articulado de rasgos específicos de un individuo o de un grupo, como sistema de símbolos, valores, formas de pensar, de sentir y de actuar (García Martínez, 2008). Esto se ve reflejado en los barrios, donde con el paso de los años, han adquirido una sólida identidad grupal.

Allá por el año 1953

A continuación se puede apreciar un plano de nuestra localidad fechado en 1953 (Plano N° 1). En él se observa la extensión de nuestra ciudad abarcando por aquellos años hasta las calles hoy denominadas: al norte calle San Martín, al sur Charlone, al este España y al oeste Farías.

Plano 1: Plano de General Acha (1953)



Fuente: Dirección General de Catastro, Santa Rosa, La Pampa.

Barrio La Planicie

El barrio La Planicie estaba situado al sur de la calle Rivadavia y en algunos sectores de calle Charlone. Se desconocen sus límites específicos, por lo que creemos que los mismos llegan hasta las calles Gral. Campos al este, Circunvalación Sur y Avenida Eva Perón al oeste. En los años '70, dicho barrio contaba con una población aproximada de 760 personas, para ese momento un 12% de la población del pueblo, teniendo en cuenta que el censo de 1970 estipulaba 6.253 habitantes para General Acha (Revista PROA, 1973).

En esa década, la revista popular de esos tiempos PROA, situaba al Barrio La Planicie como uno de los barrios con mayores problemáticas barriales: *“desde hace muchísimos años, cuando se hace la enumeración de los problemas de nuestro pueblo, se sitúa en primerísimo termino lo que se ha dado en llamar La Planicie”* (Revista PROA, 1973: 4). Se planteaba una situación de pobreza extrema, necesidades básicas sin resolver, hacinamiento y carencia de instalaciones sanitarias. Encuestas realizadas por la delegación General Acha de Promoción y Asistencia de la Comunidad en el año 1972, daban un panorama de la situación del vecindario: *“viviendo 5 personas por habitación en un 25,5%, y durmiendo más de 3 por cama, 58,8%, la carencia de instalaciones sanitarias, ninguna casa posee cuarto de baño, un 57,3% solo tiene letrina individual y compartida un 35,2%, y a un 7,3% le falta totalmente”* (Revista PROA, 1973: 4).

Las cifras que aparecían por estos años en cuanto a la falta de trabajo eran alarmantes, el barrio La Planicie presentaba los datos más representativos del problema: *“mayores de 14 años con trabajo fijo 9,1%; sin trabajo fijo 61% y sin trabajo 27,9%”* (Revista PROA, 1973: 4). Un año más tarde, el barrio la planicie era el primero en verse favorecido con la construcción de la torre de agua potable.

Barrio las Ranas

El Barrio Las Ranas se encuentra delimitado por las calles Brandsen al norte y Circunvalación este, por los terrenos del Ferrocarril al sur y por las vías del ferrocarril al oeste (Plano N° 4).

Plano 4: Barrio Las Ranas



Fuente: Revista PROA (1974).

Para la década del `70, la principal problemática que afrontaba el barrio era el desagüe del pueblo, o el "arroyo" como lo denominaban los vecinos. Una entrevista realizada por la revista PROA a la Señora de Vallejos (comerciante) daba cuenta de esta situación "cada vez que llueve más o menos fuerte, tenemos problemas con el agua, la ultima vez hubo casi 30 cm de agua dentro de mi casa, se nos estropearon muebles y hasta tuvimos que cambiar la heladera (...). Otro inconveniente es la luz eléctrica, hay poco voltaje, y a veces se corta por un tiempo prolongado" (Revista PROA, 1974:16).

Otro vecino que dio su parecer al respecto fue Osvaldo Guzmán (metalúrgico) "las calles acá son desastrosas, el caso de la Rodríguez Peña, que es en casi su totalidad un arenal, todo producido por "el arrollo", cuando llueve quedamos aislados por el agua" (Revista PROA, 1974:17).

El vecino Juan Carlos Viale (sodero) mencionaba en aquellos tiempos otra problemática del barrio que tenía que ver con los medios de comunicación, tan común en la actualidad, pero que en ese momento generaban un inconveniente para los habitantes de la zona "la escasez de telé-

fonos es un trastorno a veces inevitable, aquí en un caso de urgencia alguien que no tenga medios de movilidad tiene que recorrer una serie de cuadras para encontrar algún servidor que lo puede llevar o facilitar un medio de comunicación, se han levantado firmas y se ha elevado una nota solicitando un teléfono, que aunque no sea público, sea colocado en una casa particular y este a disposición de quien tenga que usarlo” (Revista PROA, 1974:18).

Barrio el Oeste:

El Barrio el Oeste se ubica en un radio delimitado por: calle Roca (vereda Oeste), calle Padre Ángel Buodo, Av. Perón y circunvalación al norte. En este barrio, y para los años de la revista PROA, observamos una situación que presenta idénticas características al resto de los barrios. Es así como muchos de sus pobladores dejaban sus testimonios a este medio de prensa: Cosme y Martín Acuña (chapistas) comentaban: *“entre las necesidades del barrio tenemos las líneas de electricidad, que debido al poco voltaje no permite el buen funcionamiento de los motores. Además se producen frecuentes cortes y hay poca iluminación hasta la cercanía de la plaza (...) otro problema son los solares baldíos. Se tendría que solicitar a los dueños que si no los ocupan que los vendan para que estén limpios y se pueble el barrio... Actualmente el barrio está descuidado y no progresa. El arrollo en este barrio es otro problema, dado que corre con gran fuerza ante escasas precipitaciones, poniendo en peligro a numerosas familias”* (Revista PROA, 1974: 20).

Los vecinos reclamaban una solución para la numerosa cantidad de problemas que diariamente tenían que resolver, como calles más cuidadas e iluminadas, un teléfono público para urgencias, limpieza de los terrenos baldíos, y hasta la puesta en circulación de un colectivo que permitiera el rápido traslado al hospital, ya que en casos de urgencias, el barrio se encontraba prácticamente incomunicado (Revista PROA, 1974).

Barrio Chacarita:

El barrio Chacarita, o “La Chaca” como lo solían denominar los vecinos, se extendía de norte a sur desde la calle San Martín a Conesa; de este a oeste, de la calle Balcarce a Sarmiento, y no escapaba de las problemáticas que veníamos describiendo, y que en líneas generales afectaban a todo el pueblo.

También por la década del '70, sus habitantes proporcionaban testimonios de las necesidades que presentaba la zona. Las mismas tenían que ver con la falta de riego diario en las calles de tierra ya que los equipos eran insuficientes, la falta de construcción de cordones cunetas y desagües cloacales y la falta de iluminación en las calles. El vecino del barrio, Ovidio Torres (comerciante), comentaba: *“aquí en el barrio hay que hacer arreglos inmediatos. Por ejemplo, los cordones, las cunetas y asfalto. También hay mala iluminación, tal es el caso de la esquina Segovia y Conesa. Comprendo el problema del riego que debido a falta de agua se necesita para los aljibes”*.

En febrero de 1975 se llevaba a cabo en el Club Padre Buodo del barrio el Oeste la asamblea popular para la elección de la comisión directiva, siendo elegido como presidente el señor Hermínio Vedovatti. La misma tenía como finalidad trabajar en los distintos problemas que aquejaban

al barrio, en colaboración con las autoridades municipales. Ese mismo año, el barrio las Ranas también elegía su comisión barrial, quedando constituida por el presidente Mazzolo. El lema de la nueva comisión: "Unión, Organización y Planificación son los pilares fundamentales para la Realización", daba el punta pie para invitar a los vecinos a sumarse y entre todos resolver las numerosas necesidades que tenía el barrio.

Imagen 1: Comercios, servicios educativos y asistenciales del Barrio Chacarita

BARRIO CHACARITA: (mario;miguel)

COMPRENDE: General San Martín-----Conessa ; Balcarce-----Sarmiento

CANTIDAD DE MANZANAS: 20

EDUCACION: Escuela N° 145 ; La Monotónica

ZONAS DE ESPARCIMIENTO: Plazuelas San Martín y Cevallos

REPARTICION PUBLICA: Comisaría

PROFESIONALES: Dr. Vasquez ; Escribano Oscar Suarez ;

SERVICIO ASISTENCIAL: AMA (Enfermeras)

COMERCIOS: Balcarce-- Casa Wilma ; Panadería Riestra ; Farmacia Avenida
 Gomería Conté ; Kiosco S.V; Residencial La Candela
 Tejeduría Hogarlan ; Art. Regionales ; Zapatería El-
 Rapido ; Mercado El Pinguino ;

Segovia: Peluquería Alejandra ; Disquería ; Taller DE Gonzales

Moreno: El Cometa ; Vinos Cuyo ;

Larrea: -----

General San Martín:
 Vinería Alonso ; Bar Gallito ; Kiosco B ; Roticería Beck
 Kiosco Baez ; Despensa Don Pepe ;

Martínez de Hoz:
 Mueblería Galarraga ; Mercado Tami ; Carnicería Bruegno
 Mercadería Gusyaco.

Garibaldi:
 Bar El Indio ; Despensa La Perla ; Repuestos Espocito ;
 Kiosquito ; Carnicería Kronenberg ; Despensa Lara ;
 Taller Seisdedos ; Empresa Río Colorado.

Avellaneda:
 Despensa Eberarht ; Taller Seisdedos .

Don Bosco:
 Peluquería Nora ; Taller Dittler ; Kiosco Gatica ;
 Taller Lambrech ,

Conessa+ Despensa tucho

RELIGION: Templo Evangelista .

Fuente: Archivo privado familia Marticorena.

Barrio Centro

No se encontró registro que permita delimitar las calles de dicho barrio, pero se puede delinear un trazado delimitado por las calles Gral. Campos, en el oeste; Balcarce, en el este; Don Bosco, en el sur y San Martín, hacia el norte.

Este Barrio se caracteriza por presentar una situación mejor, en cuanto a problemáticas barriales, en comparación con los demás barrios; no haciéndose alusión en las revistas PROA a problemáticas específicas de dicho sector.

Durante muchos años, en el mes de febrero, el barrio Centro se caracterizó por ser sede de los corsos de carnavales, los cuales eran organizados por algunos de los clubes achenses (Charcarita, Campos, Centro Rincón Vasco y Automoto Club), y se llevaban a cabo en las dos cuadras principales de la calle Victoriano Rodríguez, entre Don Bosco y Garibaldi. La revista *La Moderna* de 1939 hacía mención de cómo se los vivía en aquellos tiempos donde los bailes eran lo más sobresaliente de la fiesta. Alude a los disfraces más notables: Bizzi, Arenaz, Conte, Bosi, Thomas, Lana, Copes, Gallego, Quirós, Garcarena, Mare, Lozada. Los bailes eran organizados por la Sociedad Española, Club Social, Juventud Unida, Atlético Independiente y Lawn Tennis (*La Moderna*, 1937).

Sección III: La economía: actividades productivas, industria y comercio.



Remate feria. Óleo 0.60x0.80m

Andrés Arcuri

Todavía

*Hay un andén...igual a tantos otros,
pero sin gente, sin tren, sin despedidas;
un andén desolado y con los ojos
clavados en la herrumbre de sus vías.*

*Hay dos lagunas extrañándose el abrazo,
con el agua estancada, entristecida
desde que no sé quien puso barreras
al zanjón que, con lluvia, las unía...*

*Hay tierra roja que parece desangrarse
oteando lejos con cariño y con nostalgia
lo que otros tiempos le robaron, despiadados;
hoy es planicie y ayer...era barranca.*

*Hay una fiesta esperando algún recuerdo
de aquellos que vibraron con sus danzas;
ya no quedan ovejas ni ovejeros,
ya no queda la Fiesta de la Lana.*

*Pero hay algo, lo huelo, lo percibo,
hay un Parque, una iglesia, una muchacha,
hay un hijo, dos flores, tres ladrillos,
un amor, una casa, una esperanza.*

*Hay un Sol que amanece cada día
y una Luna besándome la plaza,
hay abuelas que cuentan, nietos que oyen,
proyectos sin cumplir, sueños y ganas.*

*Hay un olor a "Pueblo" que me excita,
no sé de dónde viene ni en que anda,
esto pasa en nosotros porque el viento
nos susurra al oído...;Sos de Acha!*

Aníbal José Sala

Capítulo 13

Tierra de ganados y caldenes. Apuntes sobre la evolución de la estructura agraria y productiva del Departamento Utracán¹⁸

Selva Olmos

Introducción

La historia de General Acha transcurre indefectiblemente ligada a la llamada “Campaña al Desierto” cuyo avance a inicios de los años de 1880 dio origen al poblado, pero además, y en forma paralela, fue la legislación sobre tierras la que dio inicio al proceso de subdivisión de la tierra a manos de particulares. De allí que, y a diferencia de otras zonas de La Pampa, el campo y la población tuvieron aquí una existencia paralela.

En este capítulo nos proponemos en primer lugar, brindar un análisis de la estructura agraria y productiva de la zona, y al respecto debemos aclarar que ello significa indagar en la disponibilidad de recursos y en las actividades de los agentes económicos a través del tiempo, en su afán por adaptarse a los cambios de la economía imperante. Como corolario, y a modo de homenaje, expondremos algunos nombres e historias de productores agropecuarios de la zona. Para ello recurrimos a fuentes variadas, en especial de tipo estadístico y catastral, además de otros documentos necesarios de carácter público y privado, tales como revistas comerciales, periódicos y testimonios.

La zona donde se ubica General Acha perteneció al entonces Octavo Departamento, cuyo origen data de 1888, momento en que se realizó la primera división administrativa del Territorio Nacional de La Pampa. Este Departamento se organizó a su vez, sobre la Sección catastral IX, producto del proceso de mensura iniciado en 1882. Hacia 1904 el Octavo Departamento sufrió un cambio en su superficie al ganar territorio hacia el Oeste pero debió ceder terreno en el extremo Noroeste a favor del recientemente creado Séptimo Departamento. En 1915 se realizó la última división administrativa que organizó el Territorio en 22 departamentos y el entonces Octavo Departamento pasó a denominarse Utracán, con una superficie de 12.967 kilómetros cuadrados. En esta ocasión asistió además, a una nueva configuración de su territorio al perder parte de la zona norte en beneficio del Departamento Loventué; en tanto se extendió hacia el Este en tierras que hasta entonces eran del Tercer Departamento. Este recorrido nos llama la atención sobre los cuidados al abordar el análisis de la estructura productiva de la zona pues al estar los datos estadísticos departamentalizados, no podemos brindar evoluciones acabadas a través del tiempo.

En sus aspectos geomorfológico y climático, la zona donde se asienta nuestra localidad presenta características de región semiárida, y en cuanto a la conformación del suelo, se ubica en

¹⁸ La autora agradece a Carlos Eduardo Dawney, Felipe Dawney, Eduardo Bense Coya, Oscar Prieto, Julián Horacio Russo y Stella Cornelis, por sus diferentes contribuciones para la elaboración de este capítulo.

una planicie areno – medanosa de baja fertilidad, susceptible a erosiones y de escasas precipitaciones; en complemento con planicie calcárea, lomas y valles. Esta área de valles resulta apta para la ganadería bovina y ovina en base a pasturas naturales pero también para el cultivo de forrajeras. En cuanto a la flora prevalece el bosque de caldén que ecológicamente reporta importantes beneficios por los recursos que contiene y la protección que brinda contra la erosión, además de su valor forestal. Por el lado de las pasturas naturales la zona está dominada por especies como el olivillo, la paja amarga y el pasto hilo. La isohieta de los 500 milímetros es considerada el límite entre la franja oriental de La Pampa y la región del medio-oeste. A medida que nos desplazamos hacia el Sur y el Oeste, decrece la calidad del suelo y las precipitaciones se tornan estacionales e irregulares. Los mayores registros pluviométricos se producen en primavera y verano, y coinciden con las altas temperaturas, momento en que el proceso de evaporación es también mayor. Estas características agroclimáticas convierten entonces a la zona en un espacio marginal, tanto en lo productivo como en lo político. Sin embargo, es esa condición de fragilidad la que nos mueve a bajar la vista de lo meramente estructural y observar a los actores del campo, sus lógicas económicas para hacer rentable su capital en una economía que siempre se tornó inestable y vulnerable.

La primera ocupación del espacio y la distribución de la tierra en el Octavo Departamento

La “Campaña al Desierto” de 1879, implicó el corrimiento de la frontera bonaerense, en su dimensión política y productiva, hacia el Oeste; y la incorporación de la actual provincia de La Pampa a la organización nacional y a la economía mundial. Sin embargo, el mayor impacto dado a la puesta en producción del Territorio provino de la legislación sobre tierras que derivó en una apropiación del recurso previo a la propia Campaña, por medio de ventas financiadas por la expedición. Estas leyes tuvieron su centro en la llamada Ley de Avellaneda (N°817/76) que promovía la inmigración y la colonización. Otras leyes fueron: la de 1878, que dispuso la suscripción de cuatro mil obligaciones de 400 pesos, donde cada una daba derecho a una legua cuadrada (2500 hectáreas) de tierra, pero impedía adjudicaciones inferiores a un lote (10000 hectáreas); y la Ley de 1882, que previó vender las tierras todavía disponibles por medio de remates en Buenos Aires y en las embajadas argentinas de París y Londres. Luego, la ley de Premios de 1885, distribuyó tierras entre soldados y oficiales del ejército que habían intervenido en la “Conquista del Desierto”. Estos mecanismos de distribución temprana de la tierra fomentaron una rápida organización y valorización del espacio productivo, donde los propietarios rurales, especialmente del área bonaerense, adquirieron importantes extensiones en la zona del Este de La Pampa, cercana a sus propiedades originarias. El proceso de mensura fue el primer paso dado para la puesta en producción y se inició en 1882 de la mano de comisiones de agrimensores que utilizaron un sistema catastral constituido por secciones de 100 kilómetros por 100 kilómetros (20 leguas cuadradas), numeradas de Norte a Sur y comenzando desde el meridiano V (quinto) en el Este. Las secciones

fueron divididas en fracciones de 50 kilómetros por 50 kilómetros, designadas con letras (A, B, C y D). Cada fracción se dividió en veinticinco lotes, de 10 kilómetros por 10 kilómetros, (10.000 hectáreas), numerados de 1 a 25. Concluida esta tarea, comenzó la ocupación efectiva del espacio bajo el marco de una economía pastoril donde los lanares desplazados de las tierras bonaerenses, como resultado de la expansión agrícola y ganadera vacuna, se establecieron en la franja oriental del Territorio. Se desarrolló un tipo de explotación extensiva, cuya base económica la constituían los lanares y vacunos con destino a los mercados chilenos y de las provincias vecinas. A la vez, este proceso incentivó la llegada de migrantes (en un principio casi exclusivamente argentinos); y se pusieron en funcionamiento las esferas comerciales, administrativas y judiciales, a través de la formación de pueblos, la instalación de casas comerciales, servicios de mensajería y transporte. En el caso de General Acha, ubicada en la zona del medio-oeste pampeano, y fundada en 1882, tuvo un temprano desarrollo comercial coronado por la inauguración de la Casa Bella Vista, de ramos generales, en 1885. Claro que su condición de capital del Territorio hacía propicio este proceso dinamizador. De allí que los inicios productivos de la zona y en el marco de esta economía pastoril, alentaron la puesta en valor de las tierras, la que sentó las bases para el ingreso del ferrocarril en los inicios de la década de 1890 provocando un efecto dinamizador pero a la vez diferencial en el espacio pampeano.

Imagen 1



Referencia: Plano catastral del la Sección IX. Año 1884

Ahora bien, ¿Quiénes fueron los primeros propietarios de las tierras de la zona? El Cuadro muestra los **propietarios de la Novena Sección Catastral** hacia 1889 por número de lote y fracción:

Letra A	Letra B
Lote - Propietario	Lote - Propietario
1- Federico Elortondo	1- Bazon y Ravena
2- Felipe y E. Mayol	2- Felipe Fontán
3- Felipe y E. Mayol y Felipe Fontach	3- Augusto Locene
4- Felipe Fontach	4- Gerónimo Zaladarriaga
5- José Monalich	5- Ataliva Roca
6- Eugenio y E. Armengaud	6 y 7- Gerónimo Zaladarriaga
7- Felipe Fontach	8- Augusto Locene
8- Felipe Fontach, Sebastián Bianchi y Eugenio y E. Armengaud	9- Juan de J. Martínez
9- -----	10 y 11- Felipe Fontán
10- Sebastián Bionchi	12 y 14 – Marcelino Mezquita
11 y 12- Francisco R. Videla	15- Ataliva Roca
13- Eugenio y E. Armengaud	16- Novan & Castex y Felipe Fontán
14- Felipe Fontán	17- Felipe Fontán y Francisco P. Marsan
15- José Martínez	18 y 19- Mateo Victorica
16- Palemon González y J. P. Marsan	20- Luis García y Miguel Nazar
17 y 18- León Spalding	21- Juan Ayala
19- Felipe Fontach, Francisco R. Videla y G. A. Cranwell	22- Miguel Nazar y Anselmo Roja
20- -----	23- Juan Maupas & Cía.
21- Ricardo Duffy	25- Juan Ferrer, Forgues y Athwell, Fruch y Biscayart y S. Spoleta
22- Joaquín Cascallar	
23- Francisco Bustamante	
24- -----	
25- Amado Aturralde	

Letra C	Letra D
Lote - Propietario	Lote - Propietario
1- Antonio Donovan	1- Portalis Hnos.
2- A. J. Fermepin	2- Luisa B. de Pi y Hugues Ortuzart & Cía.
3- Andrés Adone	3- Hugues Ortuzart & Cía.
4- Felipe Fontán	4- -----
5- José L. Norte	5- Antonio Donovan y Manuel G. Dantas
6- Gastón C. Hules o Hughes	6- Federico Elortondo
7- Felipe Aristegui	7- Plácido García & Cía., y Federico Elortondo
8- E. Armengaud y Juan Alston	8- Portalis Hnos., Juan Garat y Goyenechea Bilbao & Cía.
9 y 10- Juan Alston	9- Portalis Hnos.
11- Manuel Sosa	10- Portalis Hnos. y Joaquín Cascallar
12- Juan Alston y Portalis Hnos.	11- Carlos Blanco y E. Molina Sánchez
13- Juan M. Alisbuston	12- -----
14- Emiliano Rodríguez	13 y 14- Dolores L. de Urquiza
15- Miguel H. Martínez y J. M. Torres	15- Herman Schmeil
16- Maupas & Cía.	16- B. Novaro
17 y 18- Emiliano Rodríguez	17- Gregorio M. Rodríguez
19- Juan Fecsey Simons	18- Dolores L. de Urquiza
20- Manuel Sosa, Federico Elortondo y Juan A. Boeri	19- -----
21- Alejo L. Belaunde y Alfredo Cabot	20- Juan A. Boeri
22- Girondo y Cascallar	21- Natal Rufino
23- Gastón C. Hules	22- -----
24- Juan Maupas & Cía	23- W. Cichero
25- Garciarena & Acosta	24- Gregorio Rodríguez
	25- Braude, Antonelli y E. Luzuriaga o Ramón Ruíz y Manuel Dantes

Los adjudicatarios de las tierras fueron en su mayoría propietarios de campos de la provincia de Buenos Aires. Al respecto existe una historiografía de tipo tradicional que ha postulado una especie de leyenda negra sobre este proceso al argumentar que las leyes de repartos de tierra dieron como resultado la conformación de un grupo de grandes propietarios absentista en La Pampa. Y a ello esgrimen la causa de la imposibilidad de los inmigrantes transoceánicos de convertirse en propietarios. Sin embargo, y a la luz de los nuevos estudios sobre lo rural, tal postura se diluye al centrar la mirada en las variaciones regionales y los estudios de caso. Por ejemplo, si la unidad económica mínima necesaria para la reproducción familiar en Utracán en la actualidad fluctúa entre las 1000 y 2500 hectáreas, según la zona; en otras épocas y sin la tecnología actual esta medida se torna relativa. A ello se suman los ciclos productivos y los tipos de especies que actúan sobre esa tierra en distintas épocas. Entonces, las nuevas investigaciones han puesto en discusión la afirmación sobre el peso de la propiedad de la tierra. Pero, existe además otro factor más determinante y es que la propiedad del suelo no implica necesariamente su explotación. En los inicios de La Pampa, y nuestra zona no era la excepción, las fuentes han revelado la presencia de productores “intrusos”, situación que pone en evidencia la debilidad en el control efectivo por parte del propietario. A ello se agrega el temprano arriendo ganadero que era la vía que encontraba aquel que llegaba con un pequeño capital, gozar del usufructo de estas tierras y si podía, lograr algún nivel de acumulación. Así, y en el marco de un estudio que de cuenta de la historia del agro en una zona ya centenaria, vale conocer sus primeros propietarios pero además, considerar que hubo otros productores, muchas veces ocultos por los documentos, que fueron quienes en realidad llevaron adelante el trabajo de poner en producción las tierras.

La zona de chacras aldeañas a Acha en sus inicios

En enero de 1885, la Oficina de Geodesia y Tierras, adquirió a Gastón C. Hules (Hughes) el lote 6 (10.000 hectáreas), Fracción C, de la IX Sección y dispuso que el comando militar, al mando del General Campos, procediera al trazado de un pueblo y chacras. Se efectuó entonces la subdivisión del lote en chacras de 75 y 100 hectáreas cada una y en la parte Centro Oeste se trazó el pueblo. Al Oeste de la Colonia General Acha, en el lote 7, una firma particular trazó en 1901 la Colonia Allende, también fraccionada en lotes de 100 hectáreas y enajenados en su mayor parte a pequeños agricultores. En 1888, se constituyó la Municipalidad de General Acha y el Consejo Municipal pasó a administrar la tierra:

“Desde el 1° de agosto próximo todo poblador que establezca o se encuentre establecido dentro del ejido de las chacras baldías de esta municipalidad con el objeto de destinarlas al pastoreo pagará anualmente \$12,50 m/n por cada una que ocupase. Deberá presentar solicitud a esta Municipalidad. La Municipalidad se reserva el derecho de conceder en venta las chacras que en el carácter indicado estuvieran ocupadas y fueran solicitadas de conformidad con la ordenanza respectiva...el pago del arrendamiento será por trimestre adelantado... bajo multa de \$20”. (Acta Consejo Municipal, 28/7/1892)

Así, el municipio achense ostentaba el derecho sobre una gran cantidad de tierras fiscales, denominadas chacras, aledañas a la población, y cobraba arrendamiento por ellas. Por ejemplo, hacia 1895, bajo la Presidencia de A. Valerga, se establece un impuesto de 0,50 centavos la hectárea porque “los arrendamientos de chacras son demasiado bajos y por ese motivo se explotan con facilidad por algunos vecinos, debiendo por lo tanto acomodarse un impuesto mayor”.

En 1903, por Ley 4167, la administración de la tierra pública pasó a depender de la Dirección General de Tierras y Colonias. Esta ley obligaba a que para poder adquirir el título de propiedad, los vecinos estaban obligados a residir en la zona e introducir una población de carácter estable, accesorios, cerco, y cultivar el cincuenta por ciento de la tierra apta que contenga el terreno. En 1913, la Dirección de Tierras dispuso al agrimensor Ramón Castro para efectuar un replanteo de las chacras y un nuevo amojonamiento de las fértiles tierras del Valle Argentino. Así, estas chacras del valle pasaron a valer \$50 la hectárea, y \$10 la hectárea de las demás tierras. Al respecto, vale una editorial de la Revista Comercial La Moderna de 1939 donde expone que estos precios de la tierra del valle eran en realidad precios de fomento pues por las tierras del lugar se han pagado en subasta pública \$550 la hectárea. Además, niega la perspectiva tradicional de presencia de latifundios en la zona porque para fines de los años de 1930 en el Valle Argentino existían solo tres propietarios con entre 300 a 400 hectáreas, dos con 100 hectáreas cada uno, siendo el resto de los terrenos de entre 5 y 25 hectáreas de superficie.

Estas zonas aledañas al pueblo en los comienzos, presentaban varios problemas. Entre ellos, la presencia de intrusos o de animales sueltos que como causaban pérdidas a los agricultores se dictó norma para que sean depositados en los corrales de abasto bajo multa. Por ejemplo, a inicios de los años de 1890, las fuentes del municipio dan cuenta que “las haciendas invaden el cementerio causando perjuicio en las cruces, se cree conveniente cambiar de lugar el cementerio”. A ello se suman varias denuncias por la presencia de perros sueltos que, “provocan destrozos en majadas de ovejas en los alrededores del pueblo”. En ese entonces, el municipio no dudó en envenenarlos para solucionar el problema. Sobre la puesta en producción de las fértiles tierras del Valle Argentino y sus protagonistas, da cuenta el trabajo de Federico Martocci de esta sección.

Estructura agraria y productiva en el reino de la ganadería

La puesta en producción del área: tiempo de ovejas

A fines del siglo XIX la economía pastoril era absolutamente dominante en La Pampa y estaba destinada a los mercados de Chile y las provincias limítrofes. Según el Censo de 1895, en el VIII Departamento existían 51 explotaciones agropecuarias de las cuales 23 estaban administradas por sus propietarios. El Departamento contaba con 53.479 vacunos que representaban el 46% de las Unidades Ganaderas Mayores (en adelante UGM), pero si bien ya había iniciado el proceso de mestización, estos ganados eran en su mayoría criollos. Los lanares, por su parte, contabilizaban 290.371 cabezas (31% de las UGM), y con una preponderancia de los merinos. De aquí en más, los ovinos tendrán un crecimiento fabuloso hasta entrado el siglo XX, cuando en coinciden-

cia con la expansión agrícola y el mejoramiento de los vacunos en la franja Este del Territorio, comenzarán a reducir su importancia global. En 1895, también se contabilizaron 21.410 caballos (23% de las UGM) y 3.801 cabríos. En esta época temprana, a su vez, la agricultura tenía un escaso desarrollo en todo el Territorio (3.630 hectáreas), y en el Departamento VIII se sembraron 191 hectáreas de las cuales, 188 fueron de maíz. Esta preponderancia de la ganadería en los alrededores de General Acha, puso en funcionamiento todo un sistema de normas para regir al respecto. Así, la Municipalidad de la entonces Capital dispuso que:

“En lo sucesivo todo permiso para marcar, contramarcas, señalar y contraseñalar que se expida en Secretaría, será válido tan solo por treinta días, debiendo el que lo obtuviese dar cuenta en este plazo de la cantidad de hacienda que marcarse, contramarcarse, señalarse o contraseñalarse. Para dar cuenta de esto se necesita el permiso con la firma de tres vecinos que hubiesen presenciado el acto. El contraventor será multado en \$20 m/n” (Acta del Concejo Municipal, 9/6/1892)

Pero seis meses después, la misma institución, entre otras disposiciones, declaró:

“En vista del crecido número de hacienda lanar que hay en el Departamento y haciéndose por esta causa insuficiente el de las señales que se pueden diseñar, la municipalidad de la Capital dispone que, todo aquel que quiera solicitar boletos de señal, lo deberá hacer por medio de un certificado firmado por tres vecinos, que atestigüen no haber señal igual en el radio de seis leguas” (Acta del Concejo Municipal, Diciembre de 1892)

En el año 1895 el ferrocarril ingresó al Departamento Octavo desde Bahía Blanca cuando se instaló la estación Epupel y al año siguiente llegó a General Acha y se creó entonces la estación Utracán. Ese mismo año de 1895, el municipio también mostró la necesidad de abrir un Registro de Marcas y Señales, por medio de planillas que se repartirían en las casas de comercio de la campaña; y a la vez, aumentó el derecho de Guías de frutos y haciendas. Por las Cuentas municipales, pudimos deducir que para 1897, las guías de hacienda representaban el 7,5% de las entradas de la Municipalidad y las guías de frutos el 16,8%. Los mayores aportes los recibía de patentes fiscales, patentes municipales y la contribución directa.

La dinámica que adquirió la actividad ganadera en la zona central de La Pampa a fines del siglo XIX, será el embrión de la actividad productiva y comercial que hoy le dan forma a su economía. El investigador Walter Cazenave dio cuenta de un hito en la historia de la ganadería en la zona en épocas tan tempranas y refiere a la realización de las primeras ferias y remates de hacienda en General Acha en 1898. De igual manera, alerta que estos eventos comerciales pueden haber sido anteriores por provenir de información periodística de la época que en algunos casos se halla fragmentada.

La expansión ganadera

Los inicios del nuevo siglo marcarán en La Pampa el surgimiento de nuevos pueblos, en especial a lo largo de la franja oriental, gracias al paso del ferrocarril y la acción de las compañías colo-

Hacia 1914, el paisaje de nuestra zona presentaba marcadas diferencias respecto a las épocas anteriores, y un primer rasgo es la población que vio modificado su universo al superar la población urbana a la rural (53% y 47%, respectivamente), situación que iba de la mano del crecimiento de General Acha. La instalación de una sucursal del Banco de la Nación en 1909 brindó un servicio de marcada importancia para la localidad como para el área rural circundante al organizar una amplia zona tributaria.¹⁹ Otro hito en la historia achense fue la instalación de la casa comercial “La Moderna” en 1915. De aquí en más, tanto el campo como la ciudad concentraron sus transacciones comerciales en las dos firmas de renombre: la Casa Bella Vista y La Moderna. Según el Censo de 1914, si bien en Utracán los argentinos eran mayoría, había una presencia muy importante de extranjeros. Respecto de la estructura productiva, la fuente evidenció que mientras en el Territorio en general predominaban las explotaciones agrícolas (61%), en el marco de la expansión cerealera en el Este; en el centro – oeste pampeano la ganadería seguía avanzando a la luz de los cambios que la actividad reportaba. En el Departamento VIII de un total de 269 explotaciones, las dedicadas a la ganadería cubrían el 57% de los predios y de ellas, el 84% eran consideradas como “estancias”. Entonces, predominaban las explotaciones ganaderas por sobre las agrícolas y esto ocurría por las condiciones climáticas más desfavorables para la agricultura. Si bien, las fuentes no se explayan sobre aquellos productores que combinaban ambas actividades. De igual modo, las explotaciones ganaderas cubrían 900.724 hectáreas de un total de 961.831 hectáreas reportadas y se evidencia una mayor concentración de la tierra. Aproximadamente el 8% de las explotaciones ocupaban casi el 50% de la extensión total del Departamento aunque solamente cuatro de ellas contaban con más de 25.000 hectáreas, y una sola con más de 50.000 hectáreas. En ese sentido, también podemos decir que en La Pampa en general, la actividad ganadera era prioridad de los propietarios que de un total de 2.841 explotaciones ganaderas censadas en 1914 poseían el 55% de los predios. El resto eran arrendatarios, aparceros, medieros y tanteros. Para esta segunda década del siglo XX, el número de arrendatarios era preponderante en todo el Territorio de La Pampa. En el VIII Departamento, de 115 explotaciones agrícolas, 75 se explotaban bajo el régimen de arrendamiento (65%) y de 154 explotaciones ganaderas, sólo 54 (35%) estaban bajo arriendo. Los arrendatarios locales, eran su mayoría de nacionalidad española y rusa, y establecían con los propietarios contratos en dinero, los que podían llegar a superar los \$30 por hectárea; o según el porcentaje de la cosecha, que fluctuaba entre el 10% y el 30%. En ese sentido, los precios de arrendamiento estarían definidos entre otras cosas por las características ambientales que determinan la receptividad del campo y por la distancia a los mercados acrecentada por el acceso o no al riel. No hay información para el tiempo de residencia efectiva en el campo en 1914 pero si aceptamos la existencia de acuerdos verbales o la posibilidad de contratos cortos pero ampliamente renovables, esta plausible inestabilidad se vería relativizada. En otro orden, y aunque la ganadería parecería ir de la mano de la propiedad en el centro-norte,

19 Según investigaciones de Julio Solimano, el Banco de la Nación funcionó desde 1896 a 1900. En 1909 se reabrió una sucursal en la localidad.

en esta franja ganadera del medio-oeste los productores han optado por la combinación de propiedad con arrendamiento, aunque los censos no reflejen esa situación. Podemos acordar con Fabio Alonso (2007), en cuanto a la existencia de la estrechez de vínculos entre agricultura y ganadería. El autor afirma que al necesitar los ganaderos mejorar sus pasturas para engordar la hacienda idearon un sistema bajo en riesgos a través de la división de los campos en parcelas de entre 100 y 200 hectáreas que entregaron en arrendamiento a los agricultores por plazos no superiores a los tres años y de ese modo obtener las pasturas necesarias. No obstante, en nuestro Departamento VIII hay diferentes zonas, y no sería ésta la norma global. El tamaño de las explotaciones, se debe sobre todo a circunstancias económicas como la atención a las medidas de unidades económicas agrarias, razones que en una zona marginal determinaron una clara orientación hacia la ganadería extensiva con utilización de poca mano de obra.

Según la Guía de la Pampa, en este año de 1914, los “**Estancieros y hacendados**” de la zona de General Acha eran: Ardohain M.; Astengo, Francisco, “Santa Inés”; Atchié, Angel, “Lehuel Calel”; Aztiria Esteban; Ballejo, Bernardo; Barrera, J. M., “Patagüa”; Bonefonte, P., “Cerro de la Bota”; Burgos, Domingo; Capdebosco, J. y Cía.; Carro, E., “Cerro de la Bota”; Corvalán, Felipe, “La Totorá”; Domecq y Lomy; Dupuy E., “Agua Blanca”; Erize y Recagosi; Ezequilla E.; Fernández, Jacinto; Garat, Juan; Garciaarena, Miguel; Garciaarena, Prudencio; Irasusta, Manuel; Irigoyen, F., “Agua Blanca”; Irize, Juan; Isequilla, E., “El Madrigal”; Juriarena, J. “Quiñi Malal”; Magnoli M.; Maisanave, Juan; Martínez, J., “La Enriqueta”; Navarro, René; Neveu, Agustín; Neveu, Juan; Neveu, Sixto; Olmos, Prudencio, “El Aduar”; Otero, Ramón, “La Asturiana”; Otero y Usabarrena, “Agua Blanca”; Pérez, M. y Cía.; Pradés, Eliseo; Rivadeneira, Matías; Rodríguez, E.; Rojas, Toribio; Romariz; Picente; Roldán; Bonifacio; Romero, Nazario; Ruíz Pérez y Cía.; Sarasola, Antonio, “Daza”; Sarasola, José, “Daza”; Sarasola, Pedro, “Daza”; Sarasola, Ramón; Superi, Cosme, “Ojo de Agua”; Torres, Antonio, “Daza”; Torres, F. y Cía.; “Ojo de Agua”; Ugartemendía, Juan, “El Chañar”; Vásquez, Luca, “El Carancho”; Vanoli Hnos.; y Wirley Birch y Cía.

En cuanto a la producción ganadera, hubo un descenso en el número de cabezas ovinas (14% anual) y vacunas (4%). La excepción fueron los equinos. Así, hallamos que para 1914, tanto vacunos, como ovinos y equinos, tuvieron proporciones similares en torno al 30% de las UGM. Ello acompañado por un mayor refinamiento de las especies vacunas y ovinas (66% y 92%), respectivamente. En los vacunos, se evidenciaron la raza Durham y unos pocos Hereford. El fuerte impulso dado por la demanda que generó la Primera Guerra en el mercado de la carne, favoreció a la ganadería vacuna. De este modo los criollos fueron reemplazados por plantales mejorados que presentaban mejores posibilidades en los mercados.

Tabla 1

Evolución de las existencias ganaderas. Departamento VIII (Utracán). Relación con las Unidades Ganaderas Mayores											
	1895	1905	1914	1920	1930	1934	1937	1947	1960	1974	2002
bovino	53479	38905	26355	97444	69821	55000	99149	91509	166071	248108	307161
ovinos	290371	789624	209581	255912	284242	310000	324828	495787	267597	124924	26334
equinos	21268	22625	24483	21881	30187	18000	20292	14655	10259	6536	4215
UGM *	116360	165889	83156	156784	143085	116250	165118	171801	212344	271894	315722
TOTAL	365118	851154	260419	375237	384250	383000	444269	601951	443927	379568	337710
ganado por ha	0,090201841	0,128596318	0,064462306	0,121538178	0,110918605	0,090116279	0,127998062	0,133179167	0,164608043	0,210770155	0,244745349
% bovinos	46%	23%	32%	62%	49%	47%	60%	53%	78%	91%	97%
% ovinos	31%	59%	32%	20%	25%	33%	25%	36%	16%	6%	1%
% equinos	23%	17%	37%	17%	26%	19%	15%	11%	6%	3%	2%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fl: Elaboración propia en base a: Argentina, 1898; De Fougeres, 1906; Argentina, 1917; Dirección General de Estadísticas, La Pampa, 1976 y Argentina, Censo agropecuario 2002

Notas: UGM *: Unidades Ganaderas Mayores (unidad es el vacuno; equivalencia: 1 vacuno = 8 lanares o cabras = 1 porcino = 0,80 caballos o mulas (Cortés Conde, 1979:63))

Referencia: Evolución de las existencias ganaderas. Utracán, 1895 – 2002 (En UGM)

Hacia 1920 de las 4.806 personas que constituían el Departamento Utracán, 2.260 vivían en el campo. De un total de 293 explotaciones ocupadas, además de propietarios y arrendatarios, había 7 medieros y 37 ocupantes sin títulos, generalmente denominados por las fuentes como “intrusos”. En esta época la figura del arrendatario cobró un peso importante en Utracán, siguiendo las pautas del Territorio, tanto en la ganadería como en la agricultura. Y a ello debemos añadir el trabajo de la familia del productor, una estrategia propia de una sociedad que atravesaba la segunda generación de productores, y que buscaba además organizar la sucesión en la tenencia de la tierra. En 1920 la superficie sembrada con cereales en Utracán fue de 19.700 hectáreas (trigo, maíz, centeno y avena) y los alfalfares ocuparon 9.993 hectáreas, relacionadas con el forraje para ganadería. Si bien los vacunos conformaban aún en 1920 el 62% de las UGM, en cuanto a los ovinos, entre 1914 y 1930 se produce lo que Lluch y Olmos (2010), denominan como segunda etapa del ciclo del ovino en La Pampa. Los lanares fueron desplazados desde el Este hacia las tierras del Centro y Oeste del Territorio Nacional de La Pampa. Y estas áreas se constituyeron entonces, en las mayores productoras de lana del Territorio. El Departamento Utracán, situado en las puertas del Oeste, evidenció entre 1914 y 1934 un crecimiento del 50% en sus stocks. Y estas lanas eran enviadas en su mayoría al mercado de Bahía Blanca, vía el ferrocarril. Esta situación, nos habla de un reacomodamiento de zonas productivas a nivel de La Pampa y donde se evidencia complementariedad entre actividades ganaderas, y entre éstas y la agricultura.

El impacto de la crisis del 30

Los años de 1930, fueron en extremo negativos para el sector rural pampeano. A la desfavorable coyuntura económica evidenciada en la caída de los precios agrícolas, se sumaron una serie de factores adversos como prolongadas sequías, manejo deficiente de los suelos, deforestación excesiva, o voladuras de los campos, que imposibilitaron las posibilidades de acumulación. El año 1929 reportó sólo 214 milímetros de lluvia media anual en Utracán y no existió una recuperación marcada en los registros pluviométricos hasta fines de la década cuando en 1939 la media alcanzó los 521 milímetros. En estos años, además de problemas económicos, los productores sufrían los embates de distintas “plagas”:

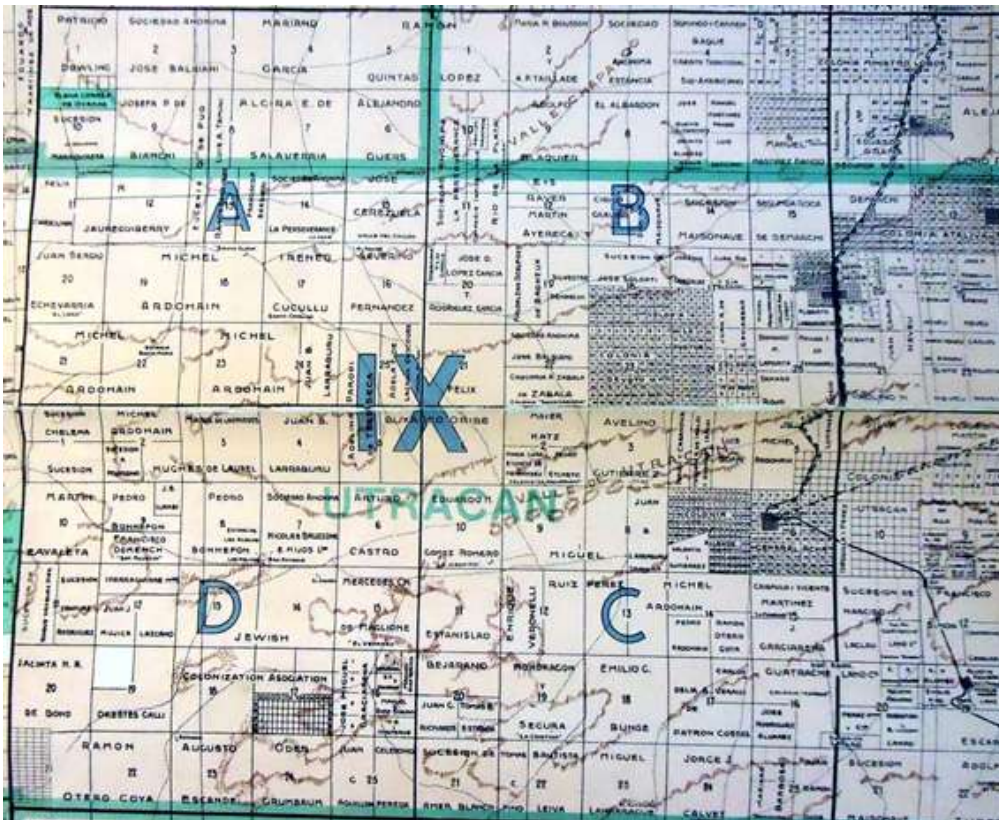
“Tenemos el agrado de llevar a conocimiento de los señores hacendados y agricultores de la zona, que se encuentra en la ciudad de General Acha, asiento de sus funciones, el Sub Comisario de defensa Agrícola, Sr. Ovidio Pracilio, a cuyo cargo está la jurisdicción de Quehué, Utracán, General Acha, Gamay, Unanue, Epupel, Perú, Cotita y Hucal. Cualquier denuncia relativa a plagas de la agricultura o gestiones ante la Dirección de Defensa Agrícola, deben presentarse al funcionario de referencia, con domicilio en el Hotel París de General Acha. (La Moderna, 1930).

A modo de ejemplo la propia fuente relataba:

“Visitó General Acha el Jefe de la División cumplimiento de la Ley 4863, Ing. Héctor G. Millán, de la Dirección de Defensa Agrícola. Permaneció en nuestra ciudad algunas horas, conversando con miembros de la Comisión pro-extermio de la plaga de vizcacha. Realizaron una inspección en el campo “El Madrigal” afectado por la plaga.” (La Moderna, 1930)

Esta coyuntura fue desfavorable para la agricultura en estos años. En 1934 las dos Estaciones de Ferrocarril que reportaron despacho de cereal fueron Quehué (5.074 toneladas) y Unanue (1.416 toneladas), ambas con trigo; representando el 1,91 % del transporte de cereales del Territorio. En la campaña 1935/36 en Utracán se sembraron 47.000 hectáreas, entre trigo, avena, cebada, centeno y lino, pero las pérdidas fueron de alrededor del 80%. La producción fue de 2.407 toneladas de cereales en total.

Imagen 3



Referencia: Plano catastral de la Sección IX, Año 1930.

En 1930, Utracán reunía el 8% de los vacunos de La Pampa y en cuanto a los lanares, su participación era del 13%, con una alta presencia de las razas Corriedale y Lincoln, especialmente. Los 69.821 vacunos censados eran en su mayoría de raza Shorston (58.242 animales) y en segundo lugar se ubicaban los Hereford (5.894 animales). Tal como se afirma en el trabajo de Lluich y Olmos (2010), el impacto de la crisis del 30' produjo una tercera etapa del lanar en La Pampa, caracterizada por un incremento de los stocks entre 1930 y 1947 (variación de casi 50%), lo que llevó a hablar de un segundo *boom* lanar. Si bien la recuperación del stock lanar impactó en todo el Territorio después de 1930, las zonas más importantes continuaron siendo por concentración de ovinos los departamentos Utracán, Loventué, Lihué Calel y Caleu Caleu. Un reflejo de ello fue que en 1941 el entonces Gobernador del Territorio, solicitó a la Cámara de Diputados provincial la sanción del proyecto de ley sobre la creación de una estación experimental lanera en General Acha por la importancia del valor del ganado lanar del Territorio que llegó a 3.000.000 de cabezas ("La Prensa", 27/5/1941). Esta expansión lanera local se desarrolló en un contexto donde la producción de lanas argentinas registró su máximo volumen ocupando nuestro país el

tercer lugar mundial como país productor – exportador entre 1930 y 1943. Las vías de acceso a los mercados por parte de los productores pampeanos eran variadas, debido a la multiplicidad de situaciones presentes. Sin embargo, hallamos dos grandes modelos, los productores más pequeños que vendían su producción a los intermediarios locales, los cuales a su vez la vendían o consignaban; y aquellos medianos o grandes productores que consignaban o vendían la lana directamente a firmas de confianza locales (acopiadores o comerciantes), pero también operaban con casas de Bahía Blanca o Buenos Aires. En el caso de nuestra zona, las dos grandes firmas comerciales en los años treinta eran Ruíz Pérez & Cía., y La Moderna, de Otero Hnos. Como lo expone Andrea Lluch (2004), estos comercios oficiaban de acopiadores, entre otras tareas, donde la modalidad típica era la de otorgar crédito con base en la apertura de cuentas corrientes. Así las haciendas y las lanas ingresaban al mercado vía los acopiadores y/o consignatarios, quienes se encargaban de las ventas de esta producción. Un punto de destino para las lanas era el Mercado de Frutos “Victoria”. Este centro comercializador se ubicaba en Bahía Blanca, fue fundado en 1897, y allí confluían los frutos (lanas, cueros o cerdas) provenientes del sur de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa y los territorios patagónicos. Por su parte, las casa consignatarias a donde se destinaba la producción vía el ferrocarril eran: Zonco & Cía., Lanusse y Olaciregui Ltda., Álvarez & Olivieri, todas con sede en Bahía Blanca; o De los Heros, Labiano e Ibarra, de Buenos Aires, entre otras. En cuanto a remates feria, en General Acha operaba en esta época la firma Hacendados de La Pampa S. A.

Ahora bien, ¿Cómo se transportaban estas haciendas? Estos eran tiempos donde resultaba central la figura del “resero” o “tropero”, independientemente del tipo de animal que arreaba. La tecnología ferroviaria si bien fue tremendamente dinamizante para las economías regionales y agilizaba la llegada de los frutos a las grandes plazas, se volcó a la zona oriental de La Pampa, y General Acha, como Capital, ubicada en el medio-oeste tuvo también la suerte de contar con el ferrocarril desde 1896. Vale decir que desde los campos hasta el pueblo o las estaciones, los animales se arreaban en tropas y muchos trabajadores rurales, efectivos o transitorios, tuvieron sus tiempos de troperos. En nuestra zona aún en los años cincuenta los animales llegaban a los remates feria a través de tropas.

Los años malos de la década del 30' marcaron una bisagra en la historia del agro y a partir de allí varios rasgos de la estructura rural cambiarán. Para 1937 había en Utracán 1907 personas trabajando en los campos, de los cuales 745 era personal remunerado pero la mitad era personal transitorio; y 1162 correspondían a la familia del productor.

La importancia ganadera de nuestra zona se refleja en los cueros y ganado en pie movido con guía entre 1939 y 1940. En 1939 Utracán movió 494.956 cueros (vacunos, lanares y equinos) que representaron el 88% de cueros movidos en todo el Territorio. En 1940 su participación fue del 89%. En cuanto a los ganados, Utracán movilizó en esos años el 10% de los ganados movidos en el Territorio. Sólo en 1939 hubo guías por 197.628 animales.

El Censo de 1937 contabilizó 611 explotaciones en Utracán de las cuales 237 estaban dedicadas solo a la “cría ganadera” y 152 figuran “con ganadería”. Las explotaciones mixtas eran 91 y las “chacras” llegaban a las 80 explotaciones. El resto, algunos tambos (7 explotaciones), campos de invernada (cuatro) y otras “no determinadas”. Lo que se debe resaltar es la dimensión de los predios pues si bien se contabilizaron explotaciones en todas las escalas de extensión (el Censo comienza por explotaciones de “hasta 5 hectáreas”) y debemos considerar las chacras del Valle Argentino; observamos que la mayor cantidad de explotaciones se hallan en predios que reúnen las medidas de unidades económica necesarias o aun por debajo de ellas. Así, por ejemplo, el 42% de las explotaciones de cría de ganado lo hacían en predios con menos de 1250 hectáreas. Vale decir que si bien eran mayoría las explotaciones que superaban la unidad económica, sólo el 10% tenían más de 5000 hectáreas. Y ello debemos verlo en el marco de un Departamento con diferentes sub- regiones agroclimáticas. Este rasgo sirve además para revertir la imagen de una ganadería terrateniente y latifundista. Claro que las investigaciones sobre estudios de casos han demostrado que los productores llevaron adelante diferentes estrategias para hacer rentable su capital donde la diversificación espacial y productiva, y la combinación de arriendo con propiedad eran lógicas económicas muy extendidas si bien las fuentes censales no las reflejan. En otro orden, y en base a la evolución en el tamaño de las explotaciones en la década del 30', debemos tener en cuenta que incidieron una serie de factores propios de una coyuntura de crisis, tal el caso del mercado de tierras que derivó en un cambio en la imagen del mapa productivo pampeano. Otros factores fueron los mecanismos de herencia y reproducción social.

Tiempos de cambios: los años 40 y 50

Según un Informe elevado por la Comisaría de **General Acha**, en 1940, al Jefe de Policía de Santa Rosa, la nómina de los **principales establecimientos ganaderos** pertenecían a: *José Rodríguez Álvarez* (español, arrendatario, campo perteneciente a la sucesión *Amer Blanch*, con domicilio en Buenos Aires); *Juan Segura* (francés, arrendatario, campo de propiedad del Sr. *Domingo Segura*); *Juan Langhoff* (uruguayo, arrendatario, campo de propiedad de la *Suc. Miguel Ardohain*); *Cristobal Garciarena* (argentino, arrendatario, campo de propiedad de la *Suc. Miguel Ardohain*); *Gabriel Acosta* (argentino, arrendatario, campo de propiedad del Sr. *Carlos Dawney*, domiciliado en Buenos Aires); *Ramón Sarasola* (español, arrendatario, campo de propiedad del señor *Eduardo A. Gómez*, domiciliado en Buenos Aires); *Emilio Cesa* (árabe, propietario, se dedica a la ganadería y agricultura); *Enrique Verdenelli* (italiano, propietario, domiciliado en Bahía Blanca); *Pedro Escalá* (argentino, arrendatario, campo de propiedad de la *Sra. Juana F. de Escalá*); *Vicente Ariztizabal* (español, arrendatario, campo de propiedad del Sr. *Luciano Gandini*, domiciliado en General Acha); *Valentín Gutiérrez* (español, propietario, se dedica a la industria de quesos, agricultura y ganadería); *Juan Pedro Orpustan* (francés, arrendatario, campo de propiedad del señor *León Laharrague* con domicilio en Francia); y *Nicolás Gaicohechea* (español, arrendatario, campo de propiedad del

señor *León Laharrague* con domicilio en Francia). **Las principales cabañas:** *Agustín Domínguez Zarza* (español, arrendatario, nombre de la cabaña “San Agustín”).

En **Utracán**, los principales establecimientos ganaderos pertenecían a: *Enrique Verdenelli* (italiano, arrendatario, nombre del establecimiento “San Ernesto”); *Domingo Silva* (argentino, propietario, nombre del establecimiento “Santo Domingo”); *Otero Hnos. y Cía.* (propietarios, nombre del establecimiento “San Martín”); *Martín Larraburu* (argentino, propietario, nombre del establecimiento “La Yolanda”); *Ramón Otero* (argentino, propietario, establecimiento “La Positiva”); *Aníbal Bossio Blosi* (argentino, propietario, establecimiento “La Ghirlandina”); *Francisco Culla* (argentino, propietario, establecimiento “La sin nombre”); *Serafín Culla* (argentino, propietario, establecimiento “La Palomita”); *Julio Juillerat* (argentino, propietario, establecimiento “San Antonio”); *Francisco Zubeldía* (argentino, propietario, establecimiento “El Destino”). Destacamento **Colonia Santa María:** *Michel Ardohain* (argentino, propietario, establecimiento “La Paloma”). Destacamento **Unanue:** *Roberto Tomás Lorda* (argentino, arrendatario, 4.500 has.); *Emilio Lorda* (argentino, propietario, 5000 has., ganadería y agricultura); *Pedro Guitard* (español, 2500 has.); *Carlos Zamora* (francés, 250 has.). **Epupel:** *Emilio Lorda*; *Beatriz Iraola de Sherriff* (argentina, arrendataria, ocupa 5000 has.); *Carmelo Lorda* (argentino, arrendatario, 5000 has.); *Juan Víctor Maisonnave* (uruguayo, propietario, 1000 has.); *Adolfo Zuberbuller* (argentino, arrendatario, 20000 has.); *Fermín Murillo* (español, arrendatario, 20000 has.). **Gamay:** *Agustín Domínguez*; *Moronta Hnos.* (arrendatarios, ocupan 4400 has., sociedad compuesta por Gabriel, Clemente, Manuel y Fernando Moronta); Sub Comisaría de **Quehué:** *Compañía Inmobiliaria de Río de la Plata* (5000 has., establecimiento “El Chillen”); *Raver Hnos.* (10000 has., “Colonia Raver”); *Suc. de Juan Iraola*; *Bco. Hipotecario Franco Argentino* (“San Marcos” S.A.); *Pablo Irusta* (3500 has.); *Alejandro Steffanazzi* (5000 has., “Los Pinos”); *Guillermo Etcheverry* (5000 has.); *Luciano Cuevas* (5000 has.); *Colonia Devoto* (varios propietarios); *Máximo Arce* (2500 has., establecimiento “La Lidia”); *Julián Montoya* (3180 has., establecimiento “San Carlos”), *Leandro Rojas* (500 has., establecimiento “El Peludo”); *José Andrés Lozza* (1400 has.). **Valle Daza:** *Michel Ardohain* (establecimiento “Santa Elena”); *Suc. de Miguel Ardohain* (establecimiento “Santa María”); *José A. Jaureguiberri* (10000 has., establecimiento “Los 53 Manantiales”); *Félix Pardillan* (5000 has.); *Ángel Aldama* (10000 has., establecimiento “La Gama”). **Chacharramendi:** *Ibrahain Sarán* (10000 has., propietario, “Meauco”); *José Feito* (propietario, 7500 has., establecimiento “El Condominio”); *Fernando Seijo* (5000 has., establecimiento “Chacharramendi”). **Otros** (sin determinar zona): *Juan Langhoff* (5000 has.); *Sabas Rodríguez* (5000 has.); *Manuel Bembenuto* (5000 has.); *Manuel Fernández* (5000 has.); *Octavio Arrue* (10000 has.); *Ceferino Fernández* (2500 has.); y *Manuel Feito* (5000 has.).

En los años de 1940, y después de una coyuntura desfavorable para los agricultores, motivada por los efectos de la II Guerra Mundial en la economía nacional, una serie de leyes y decretos elaborados desde el Estado para apoyar a los arrendatarios impactaron en el régimen de tenencia de la tierra en todo el país. A ello se añadió un proceso inflacionario que rebajó los cánones de arrendamiento en términos reales sumado a una política crediticia vía el Banco Hipotecario que

facilitó la adquisición de propiedades rurales a un sinnúmero de productores. De ahí que en el Territorio los arrendatarios mostraron un descenso del 19% en 1947 respecto a 1937, y los propietarios, por su parte, aumentaron conformando el 38% de las explotaciones cuando diez años antes ocupaban el 28% de ellas. Los cambios operados en materia de tierras condujeron en 1941 a la instalación en Acha de la Inspección de Tierras, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, con el objetivo de regularizar todas las situaciones relacionadas con la propiedad, arrendamiento y ocupantes de lotes, en principio de zonas urbanas; luego se extendería a las tierras del resto del Departamento. Esta Inspección residió en General Acha hasta el año 1946 y estuvo a cargo del Sr. Dardo V. Rete. Dos años después, desde el municipio se gestionó la conformación de una comisión para establecer una nueva valuación fiscal de todos los predios (chacras, solares, quintas) y ellos debían ser los mayores contribuyentes locales. Formaron parte de la misma los siguientes propietarios: Otero Hnos. y Cía.; Ruíz Pérez y Cía.; Miguel Ruíz Pérez; Agustín Domínguez y Miguel Pérez Martínez. Un artículo del periódico "La Verdad" de febrero de 1945 menciona que "en la zona de General Acha se vendieron 38 leguas de campo en los últimos tiempos" y el autor de la publicación sale en defensa de tales transacciones porque dice "posibilitaron la llegada de mejores dueños y quienes más se beneficiaron fueron los empleados rurales". Las estrategias productivas de los actores del campo, que más allá de las políticas del Estado debían hacer de su actividad un negocio rentable, y además dejar un capital a su progenie, condujo a que muchos optasen por la compra de tierras, en muchos casos accediendo al crédito bancario o comercial.

En el Departamento Utracán, el año 1940 inició con un verano venturoso en lluvias, sólo en el mes de febrero la media mensual fue de 153 milímetros. En la ciudad de General Acha ese año el registro fue de 855 milímetros. Situación que será revertida hacia el final de la década. Esto llevó a que muchos productores dedicaran hectáreas al cultivo y así se sembraron en total 45.700 hectáreas de cereales perdiéndose sin embargo 26.900 hectáreas. Sólo de trigo se sembraron 10.000 hectáreas con una producción de 6400 toneladas (800 kilogramos por hectárea) en la campaña 1940/41. De igual manera, las fuentes nos hablan de la problemática en esos años de la plaga de vizcachas y cardo ruso. Sólo en 1940, Utracán fue el Departamento que más viviendas destruidas de vizcachas reportó: 81.340 de un total en La Pampa de 151.937. A la vez, "La Prensa" del 23 de octubre de 1941 reflejó un petitorio que los hacendados y contribuyentes de General Acha elevaron al Gobernador Miguel Duval, y que este elevó al Ministro de Hacienda de la Nación, por la forma en que los Impuestos a los Réditos gravaban a los contribuyentes.

Ahora bien, estos años de cambios alentaban también a ciertos observadores a ver ciertas falencias o carestías que existían en General Acha, a la luz de lo que se operaba en otras latitudes. Es la prensa la que más manifiesta estas faltantes: "Y las fuerzas ganaderas de la zona achense, ¿Por qué no se organizan?" ("La Tribuna Pampeana" 6/7/1946). El mismo periódico en otro artículo menciona la falta de un médico veterinario permanente y un ingeniero agrónomo en Acha: "es inexplicable que en una zona netamente ganadera y con cuantiosos intereses y riquezas en

fecunda producción, carezca de aquellos auxiliares modernos que orienten y que cuiden para que el trabajo y el aporte del hombre de campo...” (“La Tribuna Pampeana” 6/7/1946). Ya en 1939, en una nota de la Revista “La Moderna”, José Fermín Garmendia se preguntaba por qué no había en Acha una Asociación Rural y expuso como ejemplo la Asociación Agrícola Ganadera de Santa Rosa donde el propio Garmendia y Francisco Otero Portas formaban parte de la misma. Esta institución deberá esperar todavía en Acha casi una década más.

Según la Guía del Ferrocarril Sud y Midland de **1945**, los “agricultores” de la **Estación General Acha**, era: Agustín Domínguez, Valentín Gutiérrez, Emilio César, José Rodríguez Álvarez, Gabriel Acosta y 10 con menos de 200 has. En tanto los arrendatarios y las estancias eran: “San Ernesto”, de Ernesto Subaldía; “San Alberto”, “La Piloñesa”, “La Moderna”, “Lote 24”, “Agua Blanca”, “La Sarita”, de Otero Hnos., y Cía.; “La Aída”, de José Garciarena; “El 10”, de Vicente Garciarena; “La Florida”, de Félix Gómez; “Maracó Chico”, “Lote 1”, y “El Cinco”, de José Rodríguez Álvarez; “Lote 13”, de Suc. Miguel Ruíz Pérez; “Santa Clara”, de Enrique Bentivenga; “La Esperanza”, de Manuela Fernández e Hijos; “el 19”, de Domingo Segura; “San Máximo” de Catalina Vda. de Amundarain; “Tribulusi” y “Santa Paula”, de Santiago Alonso; “La Banderita”, de Cristóbal Garciarena; “Chacharramendi”, de Vda. de Seijo e hijos; “Lote Trece”, de Edelmira A. de Del Río; “El Boquerón”, de Felipe Biscay; “La Unión”, “El Carancho”, “La Porteña”, de Acosta Hnos.; “Daza” y “Santa María”, de Suc. de M. Ardohain; “San Roberto”, de José Alonso; “Las Dos Naciones”, de Miguel Arrarás; “San Miguel” de Nicolás Bruzone e hijos; “La Blanqueada”, de Suc. Juan Berhau; “La Florida Vieja”, de Félix Giménez; “El Veraneo”, “San Vicente”, “La Soberana”, “San Servando”, “La Justina”, de S. Coya y Cía.; “El 9” y “San Agustín”, de Agustín Domínguez; “El Porvenir”, de Enrique Verdinelli; “Chacharramendi”, “Cerro Azul”, “Los Cerritos”, “San Onofre”, de José Feito; “Las Acacias”, de Juan Garat; “Colonia Lía”, de Valentín Y. Gutiérrez; “Sara”, de Fco. Dithurbide; “Lote 22”, de Jáuregui y Echenique; “La Esperanza”, de Felisa V. de Junco; “Cura-Có”, de Fco. Marrón; “Santa María” de Juan Langhoff; “El Fortín”, de Miguel Garro; “El Doce”, de Suc. Juan J. Mujica; “Lote 1”, de María B. de Mirazo; “Los Ranqueles”, de la Agrícola Pastoril Los Ranqueles; “La Reforma”, de Bernardo Rato; “La Limpia”, de Acacio Ruíz; “La Lonja”, “La Palomita”, “El Mirador” y “El Perdido”, de Ruíz Pérez y Cía.; “El Silencio”, de Pedro Salanueva; “La Chita”, de Horacio y Ramón Sarasola; “El 20”, de Pedro Escalá; “Euskadi”, de Ramón Gérez; “El Perdido”, de Junco Hnos.; “La Sin Fin”, de Martín y Mateo Mena; “La Nilda”, de Adolfo G. Morián. Y como “horticultores” figuran: José Rodríguez Álvarez; Gregorio Blanco, Segundo Delaude, Vda. de Diluca, Vicente Di Lorenzo; Francisco Filadoro; Martín Garmendia, Julio Gesualdi, José Lagonero, Jacobo Laveñuck, Aniano Macías, Pedro Oyhenarte, Pedro Palacios, Toribio Samatan, Manuel Lonergo, Julio Conti, Vda. de Juan Licciardi. Los tamberos eran: Toribio Samatan, Pedro Conte, Miguel Conte, Cataldo Lagonero, Felipe Chialva, Pedro Palacios, Juan Martinelli, Gregorio Blanco, Raúl Pérez, Julio Gesualdi.

Sin embargo, muchos de los productores de la zona pertenecían a otras Estaciones del Departamento, así respecto a la **Estación Utracán** los agricultores, según la misma Guía eran: Ignacio Hofman, Martín Larraburu y 15 menores de 200 has. Las “estancias”: “San Ernesto”, Suc. Miguel Ardohain; “La Chirlandina”, Suc. Lorenzo Bossio; “El Porvenir de Maryluz”, de Máximo A. Learte; “La

Positiva”, Suc. Ramón Otero; “San Martín”, de Otero Hnos. y Cía.; “Santo Domingo”, Suc. Paulino N. Silva; “La Sin Nombre”, Francisco Culla; “El Retiro”, de Juan Culla; “El Destino”, de Francisco Zubeldía; “La Giolanda”, de Martín Larraburu; “La Pastora”, de Suc. Lorenzo Bossio. **Estación Unanue:** Agricultores: José Rodríguez Álvarez, Nicolás Golcochea, Germán Ulsamer, Pedro López, Suc. Konrad, Alberto Exner, Miguel Guinder, Felipe Guinder, Adan Guinder, Juan Guinder, Obstertag Hnos., Jorge Holzman, Jacobo Constantino y 100 más con menos de 200 hectáreas. Los “Hacendados”: José Rodríguez Álvarez, Jorge Iraola, Roberto Iraola, Nicolás Goicochea, Roberto T. Lorda, Carlos Zamora, Severo Lanz, y 25 más no determinados. **Estación Epu-Pel:** los “Agricultores”: Carmelo Lorda, Roberto Lorda, Tomás Sherrif, Adolfo C. Zuberbühler, Lorenzo Ferrario y 3 con menos de 200 hectáreas. Las “Estancias”: “El Puma”, de Adolfo C. Zuberbühler; “Mazamet”, de Emilio Iraola; “Epu-Pel”, de Carmelo Lorda; “La Torera”, de Roberto Lorda; “El Ñandú”, de Tomás Sherrif; “Maracó”, de Juan Víctor Maissonave. **Estación Gamay:** los “agricultores de cereales”: Buzzi Hnos, y 28 con extensiones menores a 200 hectáreas; los “ganaderos”: Álvarez hnos., Buzzi Hnos., Serafín A. Culla, Antonio Culla, Mauricio De La Torre, Moronta Hnos., Ramón R. Oyhenart, Ysequilla y Pérez. Las “Estancias”: “La Palomita”, de Serafín Culla; “El Destino”, de Buzzi Hnos.; “El Progreso”, de Antonio Culla; “Gamay”, de Moronta Hnos.; “La Tapera”, de Mauricio De La Torre; “El Madrigal”, de Ysequilla y Pérez. **Estación Quehué:** “Agricultores”: Adolfo Braun, Agustín Bartel, Diluca y Caponi, Suc. Domínguez, Miquita Eleva, Suc. Francisco Fernández, José Fernández, Frank Matías, Juan Gehl, Bernardino González, Nicolás Izcovich, Vermelin Klein, Francisco Lill, Emilio López, José Moro, Juan y Bernardo Martínez, Juan Muller, Francisco Olié, Humberto Oriente, Atilio Pérez, Emilio Tuñón, Pedro Tallade, Valle Hnos., y 30 con menos de 200 hectáreas. Los “Invernadores”: Máximo Arce, José Loza, Suc. Francisco Fernández, José González Fernández, Suc. Domínguez, Luis Olié, Pedro Zuazo, Valentín H. Bernardo, Valle Hnos., Pedro Tallade, Juan Río y Cía., Florentino Madame, Guillermo Peñil, Pedro Álvarez, Emilio López, Diego Steffanazzi, Victoriano Iraola. “Estancias”: “El Solito”, de Barquin y Alonso; “San Marcos”, del Bco. Hipotecario Franco Argentino; “Las Tres Lagunas” de Juan Carlos Neveu; Alejandro Steffanazzi; “El Peludo”, de Leandro Rojas; Julián Montova, “La Nueva Esperanza”, de Suc. Sixto Neveu. Y “tambero”: B. González.

Un dato, para 1948 y según el libro de Resoluciones del CD local, los mayores contribuyentes de la zona eran: Ruíz Pérez, Otero Hnos. y Cía.; Manuel Del Río, Agustín Domínguez y Fermín Murillo. Todos productores ganaderos y con propiedades en la localidad. Algunos, como Ruíz Pérez y Otero, supieron diversificar producción entre comercio y campo.

Respecto a la producción, el Censo de 1947, mostró el descenso de los vacunos en el Departamento frente al avance de los ovinos, respecto a la década anterior. Tendencia que de aquí más no volverá a mostrar la importancia de los lanares. Estos, a partir de los años cincuenta irán en franco retroceso. Por otra parte, los años de 1940 fueron una bisagra en el uso de caballos en el campo. La tecnificación del agro en aquellos años implicó el reemplazo de los animales de trabajo por otros medios. La participación de los equinos en las UGM siguió en todo el período un proceso de descenso pero a partir de los 40’ será más marcado. Aún en 1947 se contabilizaron 14.655 equinos en el Departamento que para 1974 se habrán reducido a menos de la mitad.

En 1952, los 92.159 vacunos del Departamento Utracán representaban el 8% del total de La Pampa pero la nota más importante es que en el período intercensal 1947 – 1952 descendieron el 62,8 %, cuando en La Pampa el descenso fue del 19,7 %. En esos años, las lluvias medias en Utracán fueron por demás escasas: 377 mm., en 1947; 389 mm., en 1949; 346 mm., en 1950 y 375 mm., en 1952.

No obstante al iniciarse la década de 1950 dos importantes instituciones vieron la luz en nuestra localidad, la Asociación Rural de General Acha y la firma feriera Ganaderos de General Acha S.A.

Hacia 1952 y de acuerdo al Anuario Kraft, los **chacareros** de la zona de **General Acha**, eran: Airas, Sixto; Albertella, Francisco; Basan, Juan Víctor; Beascochea, Julián; Blanco, Gregorio; Blanco, Juan; Cesa, Emilio; Conti, Julio; Delaude, Segundo; Domínguez, Agustín; Garmendía, Juan M.; Gesualdi, Sucesores de Julio; Lagonegro, Francisco; Lagonegro, Cataldo; Licciadi, Sucesores de Juan; Litterini, Mario; Marticorena, José; Pérez, Raúl; Rodríguez Álvarez, José; Samatán, Toribio; Zubeldía, Francisco. En tanto, los **establecimientos de ganadería** pertenecían a: Acosta, Aurelio "El 11"; Acosta, Domingo G.; Alonso, José; Álvarez, Pedro; Amundarain, Catalina A. "San Máximo"; Andiarena, Martín; Antiman, Carolina A. de; Arancedo y Cía. "Remecó"; Ardohain, Eduardo; Ardohain, Eliseo; Ardohain, Esteban; Ardohain, Michel "La Paloma"; Ardohain, Suc. de, Miguel "Santa María" y "La Banderita"; Aróstegui, Juan O. "San Luis"; Arrarás, Miguel "Dos Naciones"; Arrese, Juan; Arrué, Octavio "El Huitrú"; Azcona y Rivas "Colonia Devoto"; Barcos, Manuel "El Lucero"; Bardí, Félix; Barriada, Segundo "Lote 24"; Beola, Francisco; Berdugo, Fidel; Berhau, Juan; Berhau, Pedro, Bruzzone, Nicolás S. A. Ltda. "Lote 21"; Cabrera, Casimiro; Casabone, Pedro; Cesa, Emilio; Copes, Saturnino; Coria, Lucas; Coya y Cía. S. "El Veraneo"; Cueto, Bernardo; Cuevas, Luciano; Culla Suc. de Antonio "Gamay"; Culla, Francisco; Culla, Juan "La Cholita"; Culla, Serafín A. "La Palomita"; Del Río, Manuel "Las Piedras"; Domench, Gregorio "Cerro La Bota"; Domínguez e hijos, Agustín "San Agustín"; Duhau, Enrique; Escalá, Juan "El 20" y "El 16"; Feito, José "Cerro Azul"; Fernández e hijos, María M. de , "La Esperanza"; Garat, Juan "Las Acacias"; García, Juana F. de; Garciarena, Cristóbal; Garciarena, José "La Haydee"; Garciarena, Tomás; Garciarena, Vicente; Garro, Miguel "El Fortín"; Gómez Hnos. "La Florida"; Gérez, Suc. de Ramón, "Euzkadi"; Goycochea, Nicolás "Lote 18"; Guzmán hijos de, Floriano; Harriet, Juan A.; Isequilla y Pérez "El Madrigal"; Iturrioz Hijos de, Ignacio "Los 8 hermanos"; Jauregui y Etchenique "La Verde"; Junco, Felisa V. de, "La Sorpresa"; Kandel, Jacobo y H. "La Dina" y "La Dorita"; Leharrague, León "La Escondida"; Langhoff (hijo), Juan; Lahetjuzan, Francisco; López, Isidoro; López, Teodoro; Martín, Salvadora P. de; Mauna Suc. de Crescencio; Mauna, Delfino; Méndez, Juan Antonio; Menéndez Behety S. A. Agrícola Pastoril "Los Ranqueles"; Millot, Enrique "Minerales de la Pampa"; Mirassi, José; Mirassi, Luis; Mujica, Juan José Suc. de, "San Ignacio"; Naval, Jesús F.; Orpustan, Juan "La Perla"; Otero, Francisco y Rufino "San Ernesto" y "La Victoria"; Otero Hnos. y Cía. SRL "San Martín", "La Elvira", y "Las Ochocientas", "El Eucalipto", "La Piloñesa", "San Alberto", "El Escabel", "La Moderna", "La Primavera" y "Las Quinientas". Otero, Ramón "La Primitiva"; Oyhanto, Juan; Pino, Hilario "El Porvenir"; Ratto, Bernardo; Río, Antonio del, "La Sarita"; Rodríguez Álvarez, José "Maracó"; Rodríguez, Edesio; Ruíz, Acacio "La Olimpia"; Ruíz

Pérez y Cía. SRL “El Mirador”, “La Palomita”, “La Lonja”, “Lote 15” y “El Perdido”; Ruíz Pérez, José “La Paz”; Resines, Martiniano “Lote 10”, “Lote 12” y “Santa Clara”; Ruíz Pérez, Suc. de Miguel “Lote 13”; Russo, Juan; Salanueva, Pedro A.; Sappa, Atilio y Luis; Saran, Ibrahim “Cerro del Chanco”; Sarasola, Horacio y Ramón N. “La Chita”; Segura, Domingo; Segura, Juan; Seijo, Fernando “Chacharramendi”; Seoane, Ramón J. “La Martita Antonia” y “La Angelita”; Torre, Matilde S. de la; Urquiza, Mercedes; Verdinelli Hnos.; Viola, Francisco.

Las últimas décadas: lo bueno y lo malo se hace cíclico

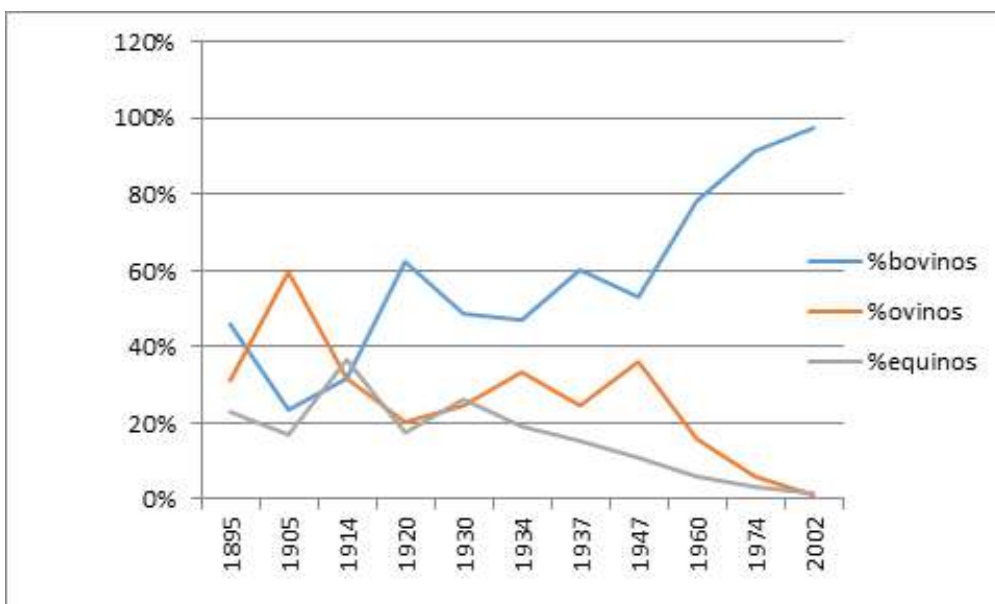
En 1960 en Utracán, de un total de 166.071 vacunos (78% de las UGM), 78.582 eran de raza Shorton y 70.366 Aberdeen Angus. Muy lejos quedaron los Hereford con 4.169 cabezas. Hacia 1974 los 248.108 vacunos reportados conformaban el 91% de las UGM. Las ovejas casi han desaparecido con el 1% de las UGM, superadas por los caballos (2% de las UGM). En este año, la densidad ganadera era de 0,20 animales por hectárea.

En 1966 se instaló en la localidad una sucursal del Banco Ganadero Argentino S.A., como resultado del proceso de crecimiento operado en la zona y en 1969 abrió sus puertas una sucursal del Banco de La Pampa. Por ejemplo, recién en los años 1970 aparecieron ordenanzas sobre la ubicación de los lavaderos de camiones para el traslado de hacienda y se establecieron nuevas tasas para guías de campaña y certificados de venta:

“Los transportistas, ferieros, acopiadores y martilleros que reciban ganado o cueros por los que no se haya extendido guías o certificados serán pasibles de una multa de diez veces el monto del gravamen establecido para cada especie y de acuerdo a la cantidad de animales y cueros de que se trate. Igual para los propietarios...” (Actas CD, año 1973).

En los años de 1980, el campo achense contaba para sus operaciones con firmas ferieras como Ferias El Rodeo S. A, Ganaderos de General Acha S.A., la Cooperativa Agrícola Ganadera, Hacendados de La Pampa, Ganaderos de Toay S. A.; y además, el Frigorífico General Acha. Las entidades vinculadas a la producción eran la Asociación Rural, y la Agencia de INTA, entre otras oficinas de servicios al campo. No obstante, las políticas de corte neoliberal de las últimas décadas del siglo XX, hicieron surgir movimientos sociales y asociaciones colectivas que cuestionaron al Estado y las políticas implementadas. Este es el caso del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha que se organizó en La Pampa en 1995. Lo integraron mujeres productoras que buscaban resistir a los remates de sus propiedades rurales. Y ello en un contexto donde el Estado redujo su participación a favor del mercado y la preeminencia de valores sostenidos en una cultura individualista y de competencia. Entre las representantes de este movimiento en Acha, vale mencionar a Eva Feito de Gatica y Rosita de Garat, entre otras.

Gráfico 1



Referencias: Evolución de las especies ganaderas. Utracán, 1895 - 2002 (En UGM)

Un poco más acá en la historia, de acuerdo al Censo Agropecuario de 2002, y respecto al régimen de tenencia de la tierra, en Utracán se contabilizaron 452 explotaciones, lo que marca una leve disminución respecto al Censo de 1988. De ellas, 287 estaban bajo explotación de sus propietarios, 65 combinaban propiedad con arrendamiento, y el resto bajo régimen de arrendamiento. Del total, el 79% pertenecían a una persona física determinada, sin embargo es destacable que un 19% eran propiedad de sociedades de distinto tipo jurídico. Así como disminuyeron las explotaciones, hubo un aumento en la superficie promedio de éstas que según algunos estudios fue en nuestra zona del 5%. En cuanto a la producción, el Censo de 2002 registró 19.736 hectáreas sembradas (35,5% del total provincial) con trigo, maíz, avena, cebada cervecera, centeno y sorgo. Del total de la superficie cultivada, 13.238,5 hectáreas eran de trigo. Ahora bien, respecto al Censo anterior, si bien la superficie sembrada en primera ocupación aumentó (14%), la agricultura retrocedió por la preponderancia de la ganadería. En 1988 en Utracán se sembraron 21.966 hectáreas con cereales y 1.614 de oleaginosas. Las lluvias acompañaron estos procesos pues en el período intercensal el promedio anual de precipitaciones fue superior a los 700 mm., con años récord como 1992 (1134,8 mm.). En el año 2001 las precipitaciones alcanzaron los 982,5 mm; y en 2002 el registro fue de 678,5 mm.

A nivel de La Pampa hubo un crecimiento notable de la ganadería bovina (21%) respecto al Censo anterior de 1988, pero quizá la característica más sobresaliente es el desplazamiento de esta actividad hacia la zona Oeste. Los ovinos en cambio, disminuyeron en toda la provincia. En Utracán, de los 337.710 ganados registrados en 2002, el 91% eran bovinos distribuidos en 431 explotaciones económicas. Esta es una zona donde por sus características agroclimáticas se pueden observar actividades de cría, recría e invernada. De las cabezas bovinas contabilizadas en

el Departamento, el 76,5% pertenecían al ejido de General Acha donde es de destacar la importancia de las vacas (52,5%) y en sí de las hembras en general (vaquillonas 17% y terneras 13%). En tanto los ovinos, cuyo número ascendía a 26.334 cabezas se distribuían en 142 explotaciones; sólo en 6 establecimientos se criaban caprinos y en 25 explotaciones se registraron porcinos.

Al llegar a 2008, la provincia de La Pampa tenía un rodeo de 3.577.331 cabezas de vacunos cuya participación nacional era del 6,5 %. Sin embargo, estos registros tendieron a decrecer (17% entre 2008 y 2009) en los años siguientes cuando La Pampa y otras zonas del país atravesaron una de las sequías más importantes de la historia. La tendencia negativa ya se perfila desde 2003. No obstante, la pérdida de vientres condujo a una disminución en la producción de terneros. En la zona del Caldenal (según denominación del INTA Anguil), donde se halla Utracán, la caída del stock ganadero a raíz de la sequía de 2009 fue del 80% (43% entre 2008 y 2009). Una estrategia seguida por los ganaderos fue el traslado de hacienda hacia zonas más alejadas y frágiles del Oeste. Proceso que ya realizaban los productores de la zona oriental como resultado de la pérdida constante de competitividad de la ganadería frente a la agricultura. Sin embargo, esta no era una lógica que muchos pudieron afrontar, aumentaron los costos de producción y disminuyeron los valores de las haciendas (terneros/as cayeron un 14% y 9% entre 2005 y 2009), lo que llevó a que muchos malvendiesen sus animales como una estrategia tendiente a minimizar el coste de oportunidad. Esta coyuntura de competencia, alentó a su vez el aumento del precio de la tierra al haber mayor demanda. La crisis del campo incentivó a los productores a manifestarse a través diferentes vías. Y si bien se realizaban asambleas permanentes, fueron las concentraciones de productores y camioneros en las rutas, con cortes de tránsito, el factor que más se recuerda hoy de aquellos momentos.

Imagen 4



Referencia: Asamblea Agropecuaria en Gral. Acha, Club Campos, sábado 24 de Abril de 2010.

Fte.; prensacarbap.blogspot.com

El 2014 encuentra al campo de la zona en un contexto climático favorable, donde los stock ganaderos han recuperado en parte su presencia en los predios, pero afectados por políticas que no satisfacen al sector. Los valores de las haciendas se ven resentidos por los altos costos de producción determinados por el problema de la inflación y una mayor presión tributaria. Claro que esto depende de la situación de cada productor, de su estructura de costos, del lugar que ocupa en la cadena de la ganadería, que en nuestra zona son en su mayoría criadores, del nivel de inversión y de la posibilidad de tener un ingreso extra o depender solo del campo. Con los precios a la zaga de los costos, nuestros productores pierden rentabilidad, y entonces como opinan los profesionales, todo depende del manejo que hagan de su explotación, de su gestión. Sin políticas seguras a largo plazo, el hombre de campo depende como siempre de su trabajo, su suerte y desde ya, del buen tiempo:

“Los que no tienen noción de las tareas rurales suponen a los ganaderos en permanente holganza, arrellanados en cómodas butacas en sus casas y hasta ignorando las abultadas cifras favorables de sus cuentas bancarias... Pero es muy otra la realidad; es justamente, el reverso de tan fácil anverso. Y digámoslo en pocas y sencillas palabras: un ganadero es un hombre que no tiene descanso en todo el año...” (Revista Aberdeen Angus, N°24, Primavera 1944).

Explotaciones económicas y productores agropecuarios. Algunos ejemplos históricos

Ramón Otero Coya

Nacido en Asturias, España. Llegó a nuestro país a la edad de 14 años en el año 1888. Luego se su paso por la provincia de Buenos Aires y otras zonas de La Pampa, en el año 1900 y en sociedad con Pérez Martínez, fundó la casa de comercio “La Asturiana” en el lote 8, fracción A, sección X del Departamento Lihue Calel, a unas 20 leguas de nuestra ciudad. En 1915 la firma fundó la casa “La Moderna” en General Acha como una sucursal de la primera. Luego cambió la firma y esta última superó en magnitud a la originaria. Junto a sus hijos Francisco y Rufino, supo combinar el comercio con la producción agropecuaria llegando a poseer más de 20.000 cabezas de ganado ovino.

Sebastián Coya

Sebastián Benito Coya Alonso nació en la aldea española de Llares, perteneciente al Municipio de Piloña en la Provincia de Asturias, el 21 de Marzo de 1883. Allí contrajo enlace con *Aurora Fresno*, también oriunda de esa región y tuvieron a su primer hijo, *Emilio*, en 1908. Ese mismo año, el 12 de Septiembre, llegó a Argentina dejando en su tierra a su familia y alentado por su primo hermano Ramón Otero Coya, propietario de la casa de comercio “La Asturiana” ubicada en el lote 8 de la fracción A, sección X del Departamento pampeano de Lihue Calel, con quien vino a trabajar. El parentesco entre ambos deviene al ser el padre de Sebastián, José Coya, hermano de Ramona, madre de Ramón Otero Coya.

En 1909 llegaron su esposa e hijo. Como lo relató el propio Sebastián a la revista *La Moderna* en 1938, “*trabajé en La Asturiana de repartidor; fui cocinero, durante un año, en Agua Blanca. En 1917 compré ovejas y me establecí en Casa de Piedra, lote 20; estuve unos tres años en las sierras; hice mucha plata, a puro trabajar, en esas cuarenta leguas que sujetaba en mis puños y en mi voluntad de acero*”. El hecho es que Sebastián Coya manejaba los campos que en sociedad tuvo con la familia Otero: “...desde El Veraneo, unas diez leguas más o menos de aquí [General Acha], con veintidós leguas a mis órdenes, los lotes 6, 15, 19, 20, 22 y dos leguas del 21...”. En La Pampa nacieron también sus otros hijos: *Celina Aurora* (1910); *Palmira* (1914); *Francisco José* (1918); *Máxima* (s/d) y *María Magdalena* (s/d). En el año 1920 viajó a España para educarlos en Colunga pero regresó y a partir de allí comenzó a trabajar de forma asociada con Ramón Otero Coya. Según su relato, en 1923 entabló sociedad con Francisco Otero Portas, hijo de Ramón; luego Francisco pasó a trabajar en la casa comercial La Moderna de General Acha y quedaron en la sociedad Sebastián y Ramón con un capital de 150.000\$ cada uno. Al fallecer Ramón en 1930 siguió cuidando de los intereses de su esposa Justina Portas, ahora su socia, heredera y cesionaria de sus hijos. Sin embargo, los archivos Notariales, expresan que “el 28 de Junio de 1929, Sebastián Benito Coya y Ramón Otero Coya constituyeron la sociedad civil, agrícola ganadera “Coya y Otero”, por tiempo indeterminado, para la compra – venta, cría y refinamiento de ganados en general, con un capital de trescientos mil pesos moneda nacional aportados por los socios por partes iguales, representado por un campo ubicado en el lote 6 de la fracción D, sección Novena de este Territorio, cuya extensión es de 10.000 hectáreas”. Posteriormente, y según escritura del 29 de julio de 1929, la sociedad adquirió un terreno de chacra en la mitad Este del lote 8, fracción C, sección Novena, designado en el plano de mensura de la Colonia Lía, compuesto por una superficie de 115 hectáreas, 99 áreas y 92 centiáreas. Al fallecer Ramón Otero Coya en 1930, heredó entonces su esposa Justina y pasó a ser socia de Coya, aunque al parecer en lo formal ello recién se legalizó en 1940. Una vez disuelta la sociedad “Coya y Otero” se formó otra bajo el rubro “Sebastián Coya y Compañía”, que sesionó entre el 18 de abril de 1940 y el 30 de junio de 1951. Además, Justina Portas vendió a la sociedad “Otero Hermanos y Compañía”, que dirigían sus hijos, el *haber* que en condonación con Sebastián Coya le había correspondido en la disolución de la sociedad y con el que la sociedad “Otero Hnos. y Cía.” concurrió a la formación de la nueva sociedad “Sebastián Coya y Compañía”. Más allá de este juego de asociaciones, debemos ver entonces en el caso de Coya un ejemplo de familia-empresa, pero donde la familia se extiende a parientes más lejanos y con el respaldo de una sólida empresa comercial. Al referirnos a Sebastián Coya y si bien su primera inserción laboral en La Pampa fue como peón de una casa de comercio rural, logró cierta movilidad económica que le permitió convertirse en criador de ovinos en esa zona, y luego, a través de su participación en sociedades consecutivas, obtener un ascenso social y económico que incluyó además la propiedad de la tierra. Más tarde, su primogénito, **Emilio Coya**, fue el encargado de continuar y asegurar la prosperidad en el negocio ganadero, destino signado por nuevos cambios. En 1951, luego de la disolución de la firma “Sebastián Coya y Cía.”, se formó otra bajo

el rubro “Sebastián Coya e hijos”, lo que significó la separación de Coya de los hermanos Otero y por ende del patrimonio que poseían en conjunto. Así, Coya recibió el lote 6, campo llamado “La Aurora”, que sus descendientes mantienen en producción hasta la actualidad siendo el administrador ejecutivo de la empresa el Sr. *Eduardo Bense Coya*.

Imagen 5



Referencia: Familia Coya. De izq. a der., de arriba abajo: Francisco, Celina, Máxima, Emilio, Magdalena, Palmira, Aurora Fresno y Sebastián Benito Coya Alonso. Fte. Rev. La Moderna

“Quiñi Malal”

La historia de esta estancia en la zona se inicia de la mano de la propia “Campaña al Desierto” de 1879, cuando el Doctor *Juan Alston* adquiere diez leguas de campo en el valle homónimo. Dicho predio conforma los lotes 9, 8 (mitad Oeste), 12 (mitad Este) y lote 13 (mitad Oeste) de la Sección IX, fracción C. El nombre del establecimiento hace referencia a un supuesto corral que utilizaban los aborígenes para las haciendas y se hallaba ubicado cerca de una de las aguadas naturales que poblaban el lugar. La historia productiva de “Quiñi Malal” comienza igual que su par “La Carlota” de Guatraché cuando al fallecer *Juan Alston* en 1902 sus propiedades se dividieron entre sus cuatro hijos: Guillermo, Carlota, Blanca y Luna. “Quiñi Malal” fue heredado por *Carlota Alston*, la primogénita, a quien correspondió además, lo que hoy es la ex Estancia Remecó (Colonia Menonita) en la zona de Guatraché. Sin embargo, Carlota nunca llegó a conocer el campo pues falleció en 1910 a los 33 años de edad. De allí que las tierras pasaron a poder de su esposo *Carlos Juan Dawney* (Ingeniero Hidráulico) y a sus dos pequeños hijos: Carlos Luis y Carlota. Carlos Juan instaló allí un administrador, el señor *Higham*, quien se ocupó de subdividir el campo en secciones, alambrarlo, buscar agua y alquilarlo. El encargado del campo en esta época era el Sr. *Juan Cowan*, inglés, casado con una aborígen con quien tuvo diez hijos. De esa época datan a su vez, algunos pozos realizados en las cuatro leguas de la parte sur del campo y de hasta 80 metros de profundi-

dad. Estos fueron cavados en la piedra pero con resultado negativo. No será hasta 1971 que se halle agua en esa parte de la estancia.

La gestión de Carlos Juan Dawney fue muy importante en tanto fue el iniciador de la producción ganadera en la estancia, acción que quedó trunca cuando al fallecer este en diciembre de 1928, su hijo *Carlos Luis* se vio obligado a vender la hacienda y poner en arrendamiento el campo ante los gastos insumidos por el juicio de sucesión. Estos fueron años en que los avatares de la crisis internacional desatada en 1929 condujeron a los productores agropecuarios a tejer diferentes estrategias a fin de minimizar riesgos. Fue Don Miguel Ruíz Pérez quien adquirió dicha hacienda y arrendó una parte del campo. Luego lo sucedió la firma Ruíz Pérez & Cía.; que mantuvo su contrato hasta Abril de 1966. Desde entonces, hubo tres arrendatarios con quienes Dawney mantuvo una confianza y lealtad mutua notable. Ellos fueron, además de Ruíz Pérez, Don Agustín Domínguez y Don Aurelio Acosta. Estos dos últimos se mantuvieron por tres generaciones en el campo.

La firma Ruíz Pérez mantuvo entonces arrendada, por varias décadas, una parte de la estancia denominada “La Lonja”. Los encargados de esta explotación en esos años fueron: *Don Florencio Oyhenart*; *Floro López*; *Blanco*; quien luego fue capataz de la feria Ganaderos de General Acha; y *Matías Emilio Prieto*. Don Pietro había nacido en Rufino, Santa Fe, y llegó a “La Lonja” por intermedio de la estancia “San Severino” de los hermanos Sierra, en Perú. Su trayectoria como Encargado de la estancia llegará hasta su jubilación, pues al entregar el campo la firma local, éste continuó trabajando con la familia Dawney.

Durante esta época, Carlos Luis Dawney se dedicó a administrar los demás campos de su propiedad: “Remecó” y “La Carlota”, y los de la familia de su suegro, Jorge Corbett, quien se había quedado prematuramente sin herederos varones. A partir de 1966 y hasta 1975, Dawney fue retomando la producción de “Quini Malal” en etapas. De esta época data un suceso que marcó la historia de la estancia y fue el incendio desatado en 1971 donde se quemó casi enteramente la propiedad, además de cuantiosas pérdidas en alambrados. No obstante, sus consecuencias sirvieron para reorganizar la explotación en base a nuevas instalaciones. De allí que este episodio es considerado

El Dr. Juan Alston era un médico cirujano escocés que llegó a Buenos Aires en épocas en que se desataba la epidemia de fiebre amarilla. Llegó procedente de la India y Brasil, y debido a su experiencia con aquel flagelo, fue uno de los primeros médicos en reconocerlo. Este gesto le valió la confianza de los círculos militares de la época y fue allí que se conoció con el Dr. Miguel Gallegos, veterano de la Guerra del Paraguay y luego médico del Estado Mayor en la Campaña del Desierto, con quien se convertiría en consuegro. Pero fue el General Manuel Jorge Campos, de quien era médico, el que lo convence de suscribir títulos para financiar dicha Campaña y se ofrece para elegirle los lotes que se adjudicaban en retribución.

(Dawney, Carlos: “La Carlota”)

como un “segundo nacimiento” de “Quiñi Malal” y a la vez, marcó el ingreso de un nuevo propietario: el empresario *Carlos Eduardo Dawney*, a raíz del fallecimiento de su padre en 1979.

Esta estancia centenaria tiene el mérito de ser una de las pocas de la zona cuyos propietarios devienen de los tiempos iniciales cuando se conformó el espacio productivo local; pero además mantiene una estructura de administración clásica con mano de obra local y producción mixta. Posee cabaña de Angus, Shorthorn y Bovino Criollo. Al frente de la explotación se encuentra el Ingeniero *Felipe Dawney*.

Imagen 6



Referencia: Estancia “Quiñi Malal”, 1914 (ca.). Archivo privado Familia Dawney

Imagen 7



Referencia: Matrimonio Dawney; Matías Prieto y empleado. Año 1970ca.
Archivo privado Oscar Prieto

Imagen 8



Referencia: Matías Prieto y su esposa, Elena Bascal, en Quiñi Malal. En el centro, su hijo Oscar Prieto (con uniforme del Reg. de Granaderos a Caballo). Archivo privado Oscar Prieto

Ruíz Pérez & Cía.

La dimensión económica de esta empresa y su vinculación con el sector rural de una amplia zona, no se agota en su centralidad comercial sino que además, y al igual que otras firmas importantes de La Pampa, arrendaron y adquirieron campos para la producción agropecuaria. Según el libro realizado con motivo del 60º Aniversario de la Casa, esta firma poseía varios establecimientos de campo, en su mayoría en arrendamiento. Desde 1914 explotó en arrendamiento el establecimiento “La Lonja” (parte de “Quiñi Malal”), de propiedad de Juan Alston, ubicado en los lotes 8 - 9 y 12, fracción C de la IX Sección. Este campo se halla ubicado a unos 20 kilómetros al oeste de General Acha con una superficie de 12.000 hectáreas. Según la fuente, lo poblaron de lanares Merino Australianos y vacunos Shortorn, además de algunos yeguarizos. Se sembraba alfalfa y centeno para forraje. En el año 1944 llegó a una producción de 28.000 kilos de lana y 300 corderos. En este establecimiento los Encargados fueron: Floro López, Blanco y Matías Prieto. “El Perdido” (lotes 9 y 10 de la Sección X, Fracción B), ubicado a 85 kilómetros al suroeste de General Acha, fue poblado por la empresa en 1934 y contaba con 20.000 hectáreas de extensión para la cría exclusiva de lanares Cruza. En 1944 la producción registrada fue de 17.000 kilos de lana y el Encargado del establecimiento era Juan Thoane. “El Mirador”, ubicado a 80 kilómetros al Sudeste de Acha (lotes 1 y 10, Fracción A, Sección IV), se instaló en 1936 con destino a lanares Lincoln y vacunos Shortorn, además de yeguarizos. Sus tierras permitían el cultivo de sudan gras y centeno para pastoreo. Hacia 1945 el Encargado era el Sr. Telésforo A. Córdoba. “La Pampita”: también de 20.000 hectáreas (lotes 4 y 24, Secciones IX y X, Fracciones C y B), distante a 45 kilómetros al sur de General Acha, era destinado a la producción de merinos y vacunos. El Encargados hacia 1945 era el Sr. David Bruno Garay. Establecimiento “Trili”, con 3.750 hectáreas (lote 3, Fracción B, Sección II), ubicado a 250 kilómetros al norte de nuestra ciudad, y destinado a lanares cruza - cría e invernada, vacunos y yeguarizos, estaban a cargo de Luis Donghy. Sus condiciones agronómicas permitían la siembra de alfalfa, sudan gras y centeno para pastoreo; el resto destinado a invernada. Por último, “La Celita”, (lote 2, Fracción A, Sección III, con 2.400 hectáreas y poblado de vacunos Shortorn, además de 400 hectáreas de centeno para pastoreo. En este año de 1944, cuando se tomaron los registros, la empresa contabilizó 173.000 kilos de lana, además de la destacada producción ovina y vacuna. En dicha época el Encargado del campo era el Sr. Justo Robles. La diversificación económica, espacial y productiva, junto a otras lógicas empresarias, tornaron a esta empresa en un coloso de los negocios en nuestra zona cuya trayectoria y prestigio llega hasta nuestros días. Si bien con las mutaciones propias de los recambios generacionales, la firma Ruíz Pérez supo imprimir a la historia achense el sello de una familia que desde hace más de un siglo apostó por la producción en la zona.

Imagen 9



Referencia: Trilla de alfalfares en Establecimiento "La Lonja" ("Quiné Malal"). Década 1940

Imagen 10



Referencia: Campeón de Palermo Año 1943, adquirido por Ruíz Pérez para Cabaña "La Lonja". Repositorio: Biblioteca Florentino Ameghino

Imagen 11



Referencia: Esquila en un establecimiento de Ruíz Pérez. Repositorio: Biblioteca Florentino Ameghino

Don Agustín Domínguez: “El rey del ladrillo, de las haciendas y de la agricultura”

Con esta metáfora, elogió la revista *La Moderna* a *Don Agustín Domínguez Zarza*, propietario de la Cabaña “San Agustín”. Había llegado a nuestro país en 1905 desde la Provincia de León en España junto a su esposa e hijos. Sus inicios fueron en la confección de ladrillos junto a Juan Gambino, quien luego le vendió el horno. Esta palanca le permitió adquirir tierras en el Valle Argentino, “*llegando a tener 20 empleados y una producción en seis meses de 1.600.000 ladrillos*” (Revista Proa). Luego amplió horizontes hacia la agricultura con especial dedicación a la alfalfa destacándose por la adquisición de tecnología para tal fin. Arrendó parte de los lotes 8 y 9 a Doña Carlota Alston de Dawney, de 1919 a 1969; complementando con la adquisición en 1928 de “San Agustín” (formaba parte de las estancias “La María Antonia” y “La Paloma”, de José Vanoli) y el “Bajo Hondo”. Así, la Guía del Ferrocarril Sud de 1945, por su parte, lo menciona a cargo de dos explotaciones: “San Agustín” y el establecimiento “San Carlos” (lote 9). El primer establecimiento se dedicaba a la venta permanente de toros puros por cruce y el cultivo de alfalfa. En 1934, por ejemplo, adquirió el toro “Masterstroke Manolo 38”, Gran Campeón Shorthorn en la 9° Exposición de la Asociación Agrícola Ganadera de La Pampa y el Gran Campeón Shorthorn “Aurelián Annie Prince” de la Cabaña Santa Aurelia de Meridiano V, de los señores Ginocchio e hijos. La misma revista reflejó a su propietario como un “maestro” y un “ejemplo” para los agricultores de la zona al ser el primero en adquirir tecnología de importancia para la actividad rural como un tractor tipo oruga y una cosechadora All Grop, a la Compañía Allis Chalmers de

la que era concesionaria la firma Otero & Cía. La publicación da cuenta de la obra progresista y renovadora de su propietario y cita sus palabras: “Debemos hacer obra; debemos experimentar nuevos métodos; deberíamos adquirir maquinaria de trabajo, moderna; el dinero está mejor en circulación, caminando, sirviendo a la propia y a la ajena superación, que no apilado en las cajas bancarias”. A este productor se le adjudica además, la construcción del majestuoso edificio de la esquina de Garibaldi y Gral. Campos, antigua panadería Losada, y destinado a la panadería “La Industrial” de los señores Mondragón y Guido. La obra la realizó el constructor Emilio Peccol, la carpintería fue de Don Juan Mujica y la herrería de Ricardo Azcona.

En un artículo muy interesante realizado por el Sr. Domingo Acri en los años setenta para la revista Proa, sobre el establecimiento “San Agustín”, éste da cuenta que en 1954 se diluyó la firma Agustín Domínguez e Hijos SRL, y para entonces el establecimiento era propiedad de la firma “Don Ubaldo S. C. por A.”, y contaba con 3.541 hectáreas en producción.

Imagen 12



Referencia: Don Agustín Domínguez, su esposa y sus hijos Liborio y José junto al tractor a vapor. Fte. Revista PROA

Cabaña “El Refugio” de Héctor Pérez

Los anuncios de la Revista de la Fiesta de la lana de los años de 1960, sobre esta Cabaña, rezaban: “Venta permanente de reproductores Aberdeen Angus, Merino Australiano y Corriedales. Obtuvo primer premio en lanas enteras cruza finas y primer premio en medias lanas finas en el año 1967 en el marco de la Fiesta de la Lana”. Dicha Cabaña inició sus actividades en 1953 con

70 ovejas Merino Australiano puras por cruce de la cabaña "La Argentina" de Don José Pastor Pérez a los que incorporó paulatinamente padres puros de pedigrí de reconocidas cabañas de la Patagonia. La selección le permitió competir en exposiciones realizadas dentro y fuera de la provincia. La producción ovina era combinada también con ganado vacuno de excelencia.

Imagen 13



Referencia: Anuncio revista 2° Fiesta de la Lana, 1968

Los remates ferias y las casas ferieras

Las primeras noticias sobre ferias y remates de haciendas pampeanas se remontan a 1898, en la zona de General Acha, por entonces Capital del Territorio. El estudio de H. Walter Cazenave (1994), menciona que el primer rematador del que se tienen noticias fue el señor Enrique del Busto. En enero de dicho año, se vendieron 16.000 ovejas de 3 a 8 pesos cada una; 510 yeguas de 5 a 13 pesos; 203 carneros; 296 vacas; 2 toros; 7 bueyes; 56 caballos de tiro y silla y 34 mulas. El evento fue muy concurrido y las ventas significativas. Dos meses después, los días 1, 2 y 3 de marzo del mismo año 1898 se realizaron otros remates ferias donde se presentaron cabañas como López Lecube, Clemente Rodríguez, Felipe Senillosa, Garat Hnos., Miquelarena y Francisco Gómez. En medio del boom del ovino en nuestra zona, las razas con mayor demanda en carneros fueron por entonces, Rambouillet y Lincoln.

Los primeros remates ferias que los productores de Acha tienen recuerdo son los ofrecidos por el señor Tulio J. González en sus instalaciones ubicadas en el sector oeste del pueblo. Esta actividad fue continuada por su hijo homónimo. No obstante, desde épocas tempranas operaban las firmas Ruíz Pérez & Cía., con ramos generales, cereales, frutos del país y ganadería; y La Moderna. Estas compraban hacienda y en algunas oportunidades realizaban remates. Por ejemplo, se recuerdan remates en "La Lonja" de Ruíz Pérez. En los años treinta, la revista de la Casa La

Moderna da cuenta de la presencia de la firma Hacendados de La Pampa S.A con “Remates Ferias en General Acha el día 13 de cada mes. Representante: Tulio J. González” (La Moderna, 1938).

Una década después, operaba igualmente Tulio J. González, con remates y comisiones. Tenía su casa central en Acha y sucursal en Doblás. Otros consignatarios y rematadores eran: Ángel Juan de Palma; Marcel Arenaz; Hacendados de La Pampa; José M. Pérez y Cía., Servando García y M. Vega. En tanto, desde Bahía Blanca llegó la firma Consignatarios Unidos con la dirección de Raúl Battistoni y Juan Larrabe que la vemos operando en Acha hasta los años cincuenta, al igual que González.

En 1950 un grupo de productores rurales se congregaron para dar forma a una nueva casa feriera, la que sería Ganaderos de General Acha S.A. Ocurrió que Tulio González vendió su feria a la firma La Moderna de Otero Hnos. Ante ello, su competidor, la Casa Ruíz Pérez, que ya venía realizando remates en sus campos, se volcó a conseguir las acciones necesarias entre sus clientes para concretar una casa de remates de hacienda.

Ganaderos de General Acha S.A.

El 1° de Junio de 1950 se formó la sociedad que dio inicio a la casa feriera Ganaderos de General Acha Sociedad de Responsabilidad Limitada que en poco tiempo se constituyó como Sociedad Anónima. El primer directorio estuvo presidido por Alfredo Sierra y como vicepresidente Valentín I. Gutiérrez. Los vocales: Serafín Culla, Jorge Iraola, Eduardo M. Ardohain, Jorge Silva, Aníbal Bosio Blosi, Juan Culla, Raimundo B. Pérez, Julián Pérez y Pedro Álvarez; síndicos: Asdrúbal Bosio Blosi y Fidel Paulino Alcalde. En tanto Horacio Marcos Domingo Casabonne se transformó en el primer gerente de la firma. Al Sr. Sierra le siguieron como Presidentes del directorio: Asdrúbal Bosio Blosi, Eduardo M. Ardohain, Carlos Codó, Eduardo Zubeldía, Santiago Alonso, Julián Horacio Russo, Néstor Stefanazzi y Mario Alonso, Presidente en ejercicio. En el cargo de Gerente, a Casabonne le continuaron: Juan Garmendía, Trento Rivara, Manuel H. Busquet, Juan Alberto Crespo y en la actualidad este cargo lo ocupa el Cr. Oscar E. Suárez. Los martilleros de la firma han sido: Emiliano Lorda, Horacio M. D. Casabonne, Tulio J. González, Ricardo Ganuza; y en la actualidad, Oscar A. Brañas. Los encargados de feria: Higinio Bada, Urbano Villegas, Miguel A. Blanco, Félix Otamendi, Luis Blanco, Lino P. “Cacho” Junco, Prudencio Zapata, Miguel A. Fuentes y hoy se desempeña en la actividad Darío Galván. Desde los primeros tiempos, Ganaderos tuvo sucursales en otros puntos de la zona para la comercialización de haciendas: Alpachiri, Hucal, Doblás, Quehué, Choele Choel, y la cabaña “San Severino” en Perú. Una empresa que ya ha transitado más de medio siglo, debe su mérito también al equipo de trabajo diario que en este rubro se conforma por personal administrativo, recorredores, personal de feria, de maestranza, entre otros. Entre sus empleados a lo largo de estos años podemos mencionara a: Santiago Antonio Ratto, Haideé Ratto, Omar Torres, Jorge Berazategui, Ziaurriz, Ana María Álvarez, “Bety” Cueto, Hugo Olmos, Felisita S. de Romero, José Suquía, José Hugo Soublé, Héctor Omar Fernández, Silvia Stefanazzi, y Graciela Córdoba de Soublé:

“Se podría decir que era un cadete, aunque lo único que hacía era servir mate a los directores o a los empleados. Cuando fui a la feria mi trabajo consistía en hacer firmar los remitos a los que traían la hacienda (...)” “[A don Juan Culla], todos los días a la mañana temprano y a la tarde yo lo iba a buscar en el Jeep, al mediodía y a la noche lo llevaba hasta el campo. También el Jeep lo tenía que llevar hasta la feria de Quehué, y pasar por esos médanos era toda una hazaña y yo por ese entonces tendría unos 13 años. También me acuerdo que en la firma hubo un Ford 34 y uno modelo 40”. (...) “Era tanta la cantidad de vacunos y lanares que la feria se cambió completamente. En realidad no recuerdo uno en especial porque cada remate siempre ha tenido su historia particular. Para los animales que venían de La Lonja, por ejemplo, había una plazoleta exclusiva y una cosa que es importante destacar es que los animales llegaban en perfecto estado, algunos tardaban hasta cinco días” (Entrevista a Santiago A. Ratto “Taty”, Ganaderos de Gral Acha S.A “50 Año”)

Una publicidad de 1980 anunciaba remates “los días 9 y 21 de cada mes”. Hoy, si bien con un remate mensual, esta firma cuenta con la mayor trayectoria de la localidad y la zona. Este prestigio ganado en décadas de trabajo sólo se consigue con la confianza depositada de los clientes que en este caso la transforman en una empresa segura.

La actividad feriera en las últimas décadas

Con el nacimiento de la Cooperativa Agrícola Ganadera de General Acha Ltda., el 27 de marzo de 1958, el campo de la zona contó con renovadas opciones respecto a la comercialización de las haciendas. Institución a la que se sumó en los sesenta la Ganadera Huitrú S.A., dedicada a remates, comisiones y consignaciones, con oficinas en España y Garibaldi. El consignatario era Pedro Arancet e Hijos, de Buenos Aires, y realizaba remates mensuales los días 18 de cada mes. Oficiaba de martillero el señor Orlando J. Rebolini. Otra firma que buscó plaza en Acha en estos años fue Ganaderos de Toay S.A., cuyas oficinas estaban en Victoriano Rodríguez y Conesa.

En los años de 1980 las firmas que operaban aquí eran: Ferias El Rodeo S.A., con casa central en Uriburu; realizaba los remates en Padre Buodo los días 12 y 27 de cada mes, y en Cuchillo Có.; Ganaderos de General S.A.; Hacendados de La Pampa S.A.; y la Cooperativa Agrícola Ganadera. Estos dos últimos llegan hasta los años 90'. En esta última década y en especial durante los dos mil, el campo de la zona contó también con la presencia de la firma Martín G. Lalor, con casa central en Buenos Aires.

En 1995 inició sus remates la firma feriera Néstor Hugo Fuentes. Luego de una trayectoria de trabajo con la firma Martocci, el Sr. Fuentes emprendió esta empresa propia dedicada a las haciendas, los remates ferias y otros servicios agropecuarios. Cuenta con sucursales en Bernasconi, Victorica, Choele Choel y San Rafael, en Mendoza; además de representantes en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, Quehué, General Campos, Alpachiri y Cuchillo Có. Tres años después nació otra empresa: Ganadera Pampeana SRL., de los señores Hugo Olmos y Enrique Verdenelli. Ambos, agentes conocidos en el medio rural; el primero con una trayectoria previa de varios años en el ramo, junto a otras firmas ferieras, y el segundo, productor agropecuario local y profesional veterinario. En primera instancia, la casa ofreció remates en Unanue y luego ya operó con ins-

talaciones en nuestra localidad, sobre ruta 152. Sus oficinas se ubican en esquina de España y Martínez de Hoz. Hoy las firmas que operan en Acha realizan remates mensuales, y conforme al ciclo, remates de reproductores, de invernada, y los remates aniversario de cada año.

Imagen 14



Referencia: Anuncio publicitario en adhesión a la Fiesta del Ternero. Año 1971.

Una entidad al servicio del campo: La Asociación Rural de General Acha (ARGA)

“Yo me pregunto, y también se preguntan los lectores, cómo nos explicamos la falta de una asociación de fomento y agremiación en General Acha. Contando con la zona ganadera más grande del Territorio, con hombres jóvenes y capaces. Que han de ver claramente los beneficios que reportaría una institución de esas características...”. (La Moderna, 1939)

Con estas palabras, cerraba su editorial el Dr. José Fermín Garmendia en el año 1939. Ante los avatares de una década atravesada por las contingencias meteorológicas y una crisis internacional de trascendencia; el profesional argumentaba que la agremiación rural y el trabajo conjunto debían resultar ventajosos para el hombre de campo. Hablaba de “comprender los beneficios que tiene el compartir con otros que tienen sus mismos problemas”. Y ponía como ejemplo las Asociaciones de Santa Rosa, General Pico, Intendente Alvear e Ingeniero Luiggi; además de otras prontas a conformarse por aquella época. Sin embargo, General Acha debió esperar casi una década más para ver plasmado tal anhelo.

La Sociedad Rural de General Acha fue fundada el día 22 de Octubre de 1950. Esta sesión inaugural se desarrolló en el bar “Pampa Bar”. Su primera Comisión Directiva estuvo integrada por: Presidente: Horacio Sarasola; Vicepresidente: Alfredo Sierra; Secretario: Julio González; Prosecretario: Asdrúbal Bosio Blosi; Tesorero: Fidel Alcalde; Protesorero: Raúl Sarasola; Vocales Titulares, Ramón Sarasola; Jorge H. Silva; José Ruíz Pérez; Rufino Otero; Andrés Fernández; y serafín Culla; Vocales Suplentes: Jorge Iraola; Juan Segura; Esteban Ardohain y Vicente Gesualdi; Revisores de Cuentas: José Feito y Valentín Gutiérrez. En su Acta fundacional, la entidad propiciaba: 1º) promover la unión de todos los productores rurales de General Acha y su zona, en absoluta prescindencia de diferencias sociales, políticas y económicas; 2º) promover el bienestar, el arraigo y la estabilidad de la familia campesina, considerando el mejoramiento de la vida rural en todos sus aspectos; 3º) fomentar el desarrollo y progreso económico y técnico de la ganadería, agricultura, granja, explotación de quintas y las industrias derivadas o afines de las mismas, mediante exposiciones concursos, etc.; 4º) crear bibliotecas y archivos de publicaciones rurales, nacionales o extranjeras y promover la difusión cultural en toda forma, mediante conferencias, reuniones, publicaciones, etc.; 5º) procurar a sus miembros asesoramiento técnico en las respectivas explotaciones a que cada cual se dedique; 6º) colaborar con las autoridades, a fin de evitar por todo los medios posibles, la introducción en su zona de influencia de animales enfermos y la propagación de epidemias y plagas; 7º) propiciar la aplicación de las medidas que considere necesarias para combatir las plagas del zorro, vizcacha y el jabalí. Recomendar a sus asociados y demás productores la debida preparación de contrafuegos en los campos que exploten; 8º) colaborar con los poderes públicos en todo lo que se refiere al bienestar del productor rural, y defender ante quien corresponda, los intereses de sus asociados; 9º) mantener latente el espíritu de agremiación y promover la afiliación de la entidad con otras asociaciones que persigan fines similares.

En 1975, la Asociación adquirió el local donde tiene su sede, en calle Avellaneda N°546 y según lo refleja la revista del centenario de la localidad, dichas instalaciones han servido al funcionamiento de otras instituciones, tal el caso de la Agencia de Extensión del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria); la oficina de SELSA (Servicio de Lucha Sanitaria); ISSARA (Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines) y una delegación de la Obra Social OSDE.

La ARGA, en tanto Sociedad Rural que agrupa a productores de nuestra zona, integra CAR-BAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa) y ésta, junto a otras

agrupaciones similares del resto del país, conforma CRA (Confederaciones Rurales Argentinas). De esta manera nuestra sede local es un eslabón más de la cadena que conforma el gremialismo confederado y en ese sentido, su objetivo básico es mantener latente el espíritu de agremiación, para fomentar y defender las industrias del sector en sus aspectos técnicos y económicos. Estar atentos a la acción de los poderes públicos y colaborar en todo lo que atañe al progreso de las industrias rurales y adherirse a otras instituciones que tengan fines relacionados a los de esta entidad. Para lograr estas metas directivas, la ARGA promueve el contacto directo y permanente con los productores a fin de consustanciarse de sus inquietudes e intereses. Con ese ánimo, el organismo brinda hoy un variado abanico de servicios: oficina de Senasa; oficina de Recursos Naturales; ente sanitario para la lucha contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina; asesoramiento administrativo y legal para trámites varios; representación de productores frente a autoridades de diferentes niveles; organización de eventos destinados al desarrollo del sector, entre otros. Esta entidad, en un trabajo conjunto con la firma Néstor Hugo Fuentes y la Unidad Extensión y Desarrollo Territorial General Acha del INTA, organiza anualmente la ya tradicional Expo Ternero, que este año 2014 tuvo su 9ª edición. Es un megaevento que enaltece al campo y al comercio de la zona. Tal exposición se ha transformado en una ventana del quehacer agropecuario de la región abarcando distintos tipos de actividades (remate de invernada, concursos, producción hortícola, capacitaciones, muestras, destrezas y demás espectáculos) que en especial, dan a conocer la tarea que productores y productoras, algunos muy alejados de las áreas núcleo, aportan día a día a la economía provincial y nacional.

Comisión Directiva actual: Presidente: Ing. Felipe Dawney; Vicepresidente: Juan Cruz Grahn; Tesorero: Eduardo Themtham; Pro-tesorero: Juan Omar Fernández; Secretario: Estela Mauna; Prosecretario: Juan Pedro Malleval; Vocales Titulares: Romina Ratto; Martín Juárez; Fabián Pérez; Elba Duran; Jorge Del Río; Virginia Themtham; Vocales Suplentes: Pablo Alberto Ratto; Omar Ernesto Durán; Nelly Zubeldía y Juan Pedro Tycynski; Revisores de Cuentas: Marcelo Moronta y Raúl Ratto.

Imagen 15



Referencia: Anuncio revista PROA, años 1970.

Capítulo 14

La explotación agrícola del Valle Argentino: un vergel entre los médanos

Federico Martocci

Introducción

Las percepciones de los actores le brindan al relato histórico una riqueza que, en ocasiones, resulta excepcional. El historiador a partir de ellas puede reconstruir la trama compleja del pasado, un pasado que, como el que abordaremos en este capítulo, reviste una gran importancia en la historia agrícola pampeana. Felizmente, advirtió hace unos años Josep Fontana (2002: 199), la historiografía ya no se ocupa (como solía hacerlo) de los soberanos y sus logros militares, olvidando a los campesinos que con su esfuerzo costearon los ejércitos con los cuales se ganaban las batallas. En las páginas que siguen pretendemos entonces iluminar algunos aspectos de la realidad productiva del Valle Argentino entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, haciendo especial hincapié en el rol de aquellos que forjaron con su esfuerzo esta historia: los agricultores.

En 1886 el agrimensor Carlos Aubone, luego de visitar la zona de General Acha, advertía lo siguiente:

“En una palabra la Colonia General Acha no es de las más adecuadas para la agricultura, pues sus sierras difíciles de regar por cualquier medio no conservan la humedad, sino por muy limitado espacio de tiempo. Esto en la parte Norte y Sur; pues en la cañada Atrehu-Có se encuentran terrenos de la mejor calidad como lo prueban los buenos resultados obtenidos en toda clase de cultivos. Es en estos terrenos que he tenido ocasión de ver lo conveniente que es el clima para el cultivo de la vid de la que he visto varios ejemplares traídos de Bahía Blanca que se desarrollaban y propagaban de una manera admirable; pero como esos terrenos son tan pocos, difícilmente se prestarían para su explotación como una industria” (citado en Vidal, 1965: 82).

Por su parte, el gobernador del Territorio, Juan Ayala, afirmaba en la memoria que elevó en 1888 al Ministerio del Interior:

“General Acha cuenta tan solo con cuatro leguas de ejido, y se hace necesario dotarlo de cuatro más para aumentar y dar ensanche á la parte rural del mismo, á fin de dotarlo de suficiente tierra de pan llevar, por razón de no prestarse la mayor parte, de su ejido actual para la agricultura, sin la que los pueblos son condenados á una vida ficticia y precaria” (en Lluch, 2005: 30).

Para Ayala, sin embargo, la agricultura tenía un futuro promisorio en la región, motivo por el cual estimulaba la creación de colonias en el Territorio pampeano. En su memoria agregaba:

“La vitivinicultura esta también llamada a prosperar para la facilidad con que la vid produce su fruto, particularmente en los terrenos guadalosos y en las faldas de los médanos, que tanto abundan por todo el Territorio, y en los que según recientes experimentos su cultivo nada deja que desear” (en Lluch, 2005: 30-31).

Casi con seguridad se refería a las experiencias llevadas adelante en el valle de General Acha por un conjunto de agricultores, a quienes el viajero Jaime Molins llamó *argonautas*, tal vez en alusión a los héroes que, según la mitología griega, fueron a Colcos en la nave Argos a conquistar el vellocino de oro. Estos entusiastas labradores debieron enfrentar, como muchos otros, las inclemencias climáticas y las peculiaridades edafológicas de una región de frontera, cuya puesta en producción requirió la búsqueda de técnicas de laboreo adecuadas y de cultivos pasibles de prosperar en esas latitudes. Ello era todo un desafío, puesto que se intentaba avanzar con la actividad agrícola en un espacio con características particulares: fuertes vientos, escasez pluviométrica y tierras duras que no habían sido aún holladas por el arado. Los cultivos, sea cual fuere, estaban expuestos a riesgo climático, en tanto no existían todavía técnicas agrícolas aplicables a la región. En ese contexto, los esfuerzos experimentales tuvieron un carácter dinámico, por eso la tarea productiva se debatía entre el ensayo y el error.

En el valle la agricultura daba sus primeros pasos a fines del siglo XIX. Cuando en 1893 el naturalista Juan Bautista Ambrosetti visitó algunas quintas y chacras situadas en los alrededores de General Acha como invitación del comerciante José Pérez, se quedó fascinado con la de Adolfo Laffeuillade y la de Cirilo Paoli, dos de los primeros pobladores del valle. Entre las palabras que le mereció el recorrido se cuentan estas:

“Las quintas se hallan ocupando parte de la falda de los médanos y parte de los valles. El panorama es espléndido, en aquella zona no se divisan sino magníficas plantaciones de álamos, que dada la proximidad del agua de la laguna, y sobre todo la de la vertiente de los médanos, adquieren grandes proporciones. (...) Lo que más se siembra allí es la alfalfa, que se desarrolla admirablemente en el suelo arenoso, habiendo plantas que tienen un metro de alto, dotadas de un perfume penetrante y agradable, que no pierde ni aún enfardada” (Ambrosetti, 1893: 25).

Sin embargo, no solo se producía alfalfa. El propio Ambrosetti afirmaba haber contemplado remolachas y batatas de cinco kilos (pesadas por él mismo), un repollo de quince kilos, habas con veinticuatro chauchas, cabezas de ajos del tamaño de un puño cerrado, cebollas casi tan grandes como los ajos, como así también maíces y trigos. Por más que Ceres, la diosa romana de la fertilidad, hubiera sido extremadamente generosa con los primeros inmigrantes arribados al valle, cabe señalar que resulta difícil creer algunas de estas últimas afirmaciones. El relato del viajero concluía así:

“Todos estos datos pueden dar una idea de la riqueza del suelo de La Pampa, el que a primera vista, dada su abundancia de arena, produce una sensación de tristeza y desconfianza al viajero que por primera vez llega, y que no se da cuenta de su verdadero valor, sino visitando personalmente las pocas partes cultivadas. (...) Indudablemente que hasta hoy, por falta de medios de transporte, La Pampa no ha podido ser cultivada en grande escala, puesto que los productores no sabrían qué hacer con sus productos; por eso es que urgentemente se necesita la llegada del ferrocarril a General Acha, para que se puedan desarrollar con vigor las fuerzas vivas latentes, que por hoy tienen que debatirse en la impotencia” (Ambrosetti, 1893: 27).

En el imaginario de la época la potencialidad de las tierras pampeanas era una cuestión que permanecía incierta. La imagen agreste del paisaje no se condecía con la feracidad del suelo en algunas zonas, como pudo corroborar Ambrosetti en las chacras del valle. El naturalista había oído incluso que de la quinta de Laffeuillade provenían las papas enviadas al presidente Julio A. Roca, cuyo tamaño sorprende: doce ejemplares sumaban el peso de trece kilos. Esta producción incipiente podía servir para el consumo de las familias de los productores o para abastecer a los pobladores de General Acha, pero si se proyectaba colocar los productos en otros mercados o en el puerto para la exportación era necesario emplear el ferrocarril, por ello Ambrosetti reclamaba en este sentido.

Ahora bien, pero durante el ocaso del siglo XIX la agricultura no era todavía la actividad económica más importante en el Territorio Nacional de La Pampa. Para que ello ocurra habrá que esperar hasta la primera década del siglo XX, cuando la ganadería será reemplazada progresivamente por la agricultura cerealera. Es evidente que, sin embargo, en el valle la agricultura tiene una historia de más larga data. Quizá eso se deba a las particularidades de la zona, o a la simple iniciativa de los agricultores que se radicaron allí. A continuación exploraremos cómo esto se refleja además en los premios obtenidos por algunos de los primeros productores, para luego abordar el lugar que tuvo especialmente la fruticultura en los años posteriores. Por último, analizaremos el declive de estas producciones entre las décadas del treinta y el cuarenta.

Los primeros pobladores: el premio al esfuerzo cotidiano

En 1917 otro viajero, en este caso Jaime Molins, recorrió el Territorio pampeano y puso en palabras las impresiones recabadas en el itinerario. El capítulo cuarto de su libro *La Pampa* comienza con estas líneas:

“Dos valles pintorescos y alegres se disputan la supremacía productora del departamento de Utracán: el de Utracán y el de General Acha. Los dos corren entre médanos bravos; los dos son de tierra morena y fácil; y rinden los dos con igual feracidad. Utracán es largo y angosto. Por quince leguas, desde Doblás a la Hachita, se prolonga la hondonada dentro del marco de las lomas separadas por un kilómetro y medio de extensión. (...) Todo rinde aquel valle providencial: frutas delicadas, frescas hortalizas, exuberantes forrajeras. Pero los cultivos no han pasado aun de ensayos incipientes. El incentivo agrícola está en las doce mil hectáreas circunvecinas entregadas a las sementeras” (Molins, 1918: 41-42).

Según relataba el cronista, en el valle de Utracán una serie de productores, entre ellos Michel Ardohain, Paulino Silva, Sixto y Agustín Neveu, Santiago Iraldi y Avelino Gutiérrez, dedicaban sus tierras a cultivar trigo, avena y alfalfa. En lo que respecta al valle de General Acha, afirmaba:

“La población aquí es de hortelanos y quinteros genuinos. La tierra está subdividida y cultivada. Cincuenta fincas se extienden desde las cercanías de la estación del ferrocarril hasta los últimos médanos que encajonan el valle y se desparraman como pequeños oasis entre las lomas caprichosas. El plantel primitivo de esta colonización fue a base de los lotes donados por el gobierno nacional, allá por el año

83, meses después de fundar el pueblo de General Acha -12 de agosto del 82-. Cada predio tenía dimensiones de 220 metros de frente por 400 de fondo" (Molins, 1918: 42).

Entre los iniciales pobladores del valle, según afirmaba Molins, se destacaban los franceses, los españoles, los italianos y algunos criollos. El primero de ellos había sido el francés Adolfo Laffeuillade, secundado luego por el italiano Cirilo Paoli, el español Guillermo Giménez y el argentino Pantaleón Tébes. La segunda generación de quinteros estaba integrada por las familias Larrañaga, Lescano, Oyhenart y Gesualdi, en tanto que muchos otros se habían trasladado a Victorica en busca de nuevos horizontes.

Imagen 1



Referencia: La familia Paoli. Gentileza de Raquel Pérez.

La fertilidad del suelo ya se había evidenciado en parte en la quinta del General Manuel J. Campos, situada en este caso fuera del valle. El viajero se había quedado encantado de los frutales, las huertas y los viñedos, estos últimos tanto en hileras como en parral. Pero además, destacó el carácter previsor de los productores en la plantación de reparos forestales, un elemento esencial para proteger los cultivos de la furia del pampero. En este sentido, las cortinas de álamos, combinados en ocasiones con mimbres y sauces, eran una excelente valla para los vientos que azotaban el valle abierto de norte a sur.

En su recorrido Molins pudo conversar directamente con los agricultores, entre ellos con Bonifacio R. Roldán, Leopoldo Laffeuillade y Pedro Oyhenart. Este último, radicado en la zona desde 1885, había mantenido esta conversación con el viajero:

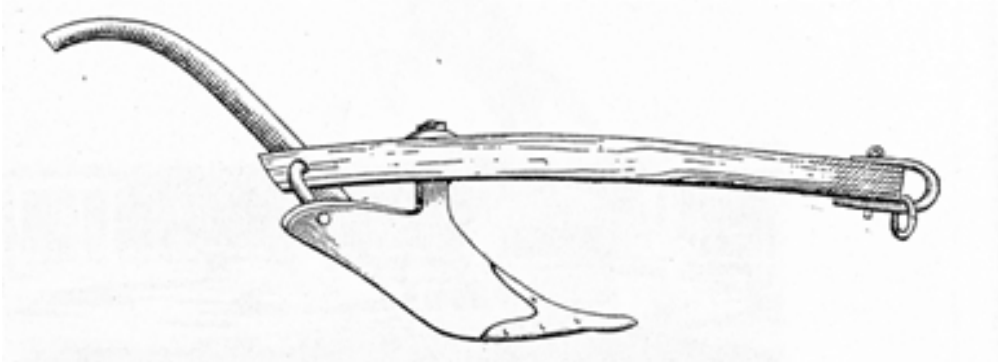
“-Es como manteca [esta tierra] -nos dice el labriego. -Fíjese en la yunta... ¡Ni mella que le hace! (...) -¿Y qué dá esta tierra? [preguntó Molins] (...) -De lo que le ponga, señor [respondió el agricultor]. Dá hasta por lujo. ¿Ve esas papas que asoman en los surcos? No vaya a creer que son de siembra. Aquí había monte y basura. Son papas tiradas al azar” (Molins, 1918: 44).

De la quinta de Oyhenart, cuya tierra era “como manteca”, según decía el propio productor, había salido el maíz piamontés que había obtenido un primer premio en la Exposición Universal realizada en París en 1889. En esa misma ocasión, el agricultor del valle logró además Mención Honorable por las arvejas y los cueros de nutria presentados. Sin embargo, no eran estos los únicos productos que había enviado, ya que también figuraban guisantes y calabazas en el listado. Ahora bien, pero no solo él fue premiado en esa exposición. Adolfo Laffeuillade obtuvo también Mención Honorable por sus garbanzos, en tanto que sus maíces, habas y almortas no fueron seleccionados. Cirilo Paoli, por su parte, había enviado una muestra de maíz, pero no fue premiado en esa ocasión, como sí lo sería en exposiciones posteriores. Es muy factible que el gobernador Ayala haya ejercido influencia en estos agricultores para que enviaran sus productos a la exposición, ya que él y su secretario, Ricardo Garrido, integraban la Comisión del Territorio Nacional de La Pampa, que se incluía a su vez en el listado de comisiones auxiliares en la Argentina, destinada a promover el evento que se llevaría a cabo en la capital francesa.

Desde la historiografía se ha planteado que los concursos, ferias y exposiciones nacionales e internacionales fueron espacios propicios para testear las características de la demanda, como así también para establecer lazos con clientes potenciales, publicitar productos, probar maquinaria de punta, observar procesos innovadores e intercambiar ideas sobre diferentes alternativas de la producción. Pero además, la obtención de diferentes premios en esas instancias era un símbolo para ser mostrado y ganar de esa manera cierto prestigio. Es por este motivo seguramente que Leopoldo Laffeuillade, el hijo de Adolfo, rememoraba en una entrevista que le hicieron en la revista *La Moderna* los premios obtenidos por su familia en este tipo de eventos: mencionaba el premio que habían logrado en París, como así también el que les concedió la Bolsa de Cereales por sus semillas de alfalfa y el que consiguieron con sus frutas en la Exposición Nacional de 1898 (*La Moderna*, n° 17, 1935: 4-5).

Cirilo Paoli, al igual que los otros agricultores, obtuvo premios de esta clase. En el caso de este italiano fue por las semillas de alfalfa que presentó en 1909, 1910 y 1911 en el concurso organizado por el Ministerio de Agricultura de la Nación, la exposición de la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la *Exposizione Internazionale delle Industrie e del Lavoro*, respectivamente. La experiencia de este poblador del valle es apasionante: cuenta la memoria popular que Manuel J. Campos les regaló arados de mancera a dos agricultores, uno de ellos era Enrique Bianchi y el otro Paoli.

Imagen 2



Fuente: Stieben (1946: 83). Arado donado a los agricultores.

Este último, radicado en la zona en 1883, no se dedicaba solo a producir maíz y alfalfa, ya que además sus parrales eran realmente envidiables. Los tiempos libres al parecer los dedicaba a inventar ciertos elementos de utilidad en el campo, como por ejemplo una hiladora, un artefacto para eliminar vizcachas, una máquina para hacer adobes de barro, una mantequera y hasta un carro en el que se podía pesar la carga. A algunos de sus inventos incluso intentó patentarlos, sin conseguir resultados favorables, y los llevó a exposiciones organizadas por la Sociedad Rural Argentina.

Imagen 3



Referencia: certificado obtenido por Paoli. Gentileza de Raquel Pérez.

Paoli al parecer obtuvo buenos resultados económicos en la capital del Territorio durante los primeros años, ya que en 1885 hizo viajar a su mujer, María Carlini, y a sus hijos Eduardo, Damiano, Dionisio, Ricardo y Pascua para que se unieran a él. Radicado ya en la zona, nacieron Donina, Belia, Honorato y Cirilo. Antes de llegar a General Acha había trabajado en diversas localidades bonaerenses como carpintero y albañil, labor esta última que continuó desarrollando en un primer momento en el poblado pampeano: como tal, participó en la construcción de la Casa Ruiz Pérez, para citar solo un ejemplo. En un primer momento la familia Paoli vivió frente a la plaza, para luego trasladarse a la zona de quintas, más específicamente a la chacra n° 16, fracciones C y D, lote n° 25 (donde actualmente se encuentran Villa Parque Don Cirilo y Gendarmería Nacional). Sin duda su experiencia como carpintero y albañil fue decisiva a la hora de llevar a cabo sus inventos, algunos de ellos de gran utilidad para las tareas rurales.

Esas tierras no eran solo las primeras cultivadas en General Acha, sino además en el Territorio. Claro que algunas de las prácticas los inmigrantes las habían heredado: Molins señala incluso que el ejemplo de sembrar zapallos, sandías y melones había sido copiado en la zona de los habitantes legítimos de esas tierras, es decir de los indígenas, sin alterar los procedimientos empleados. Otras técnicas debieron por cierto obtenerse a partir de la experimentación agrícola, proceso que aún en 1917, cuando este cronista visitó el valle, estaba recién comenzando a ser recorrido. Molins escribía:

“Vive aun el viejo que trajo el primer (...) arado a la yerma soledad y que nos habla con amor de aquella colonización familiar en donde han retoñado dos generaciones. (...) –Estos solares no nos costaron nada, –nos dice [el productor]–. Ya ve la tierra; es una maravilla. Nuestro esfuerzo debía concentrarse más en el reparo que en la propia tierra. Ya ve, con arboledas hemos domado los vientos. ¡Si pudiéramos hacer lo mismo con la langosta y las heladas!” (Molins, 1918: 47).

No sabemos si el viajero se refería en el relato a Cirilo Paoli, uno de los primeros labriegos del valle, y es probable que no podamos confirmarlo nunca. No era sencillo cultivar entre los médanos, pero al parecer estos agricultores se las habían ingeniado para hacer del valle un auténtico vergel. Es por este motivo que Molins reclamaba que el gobierno nacional les brindara mayor protección, puesto que el amparo oficial todavía no los había alcanzado. Esta agricultura, concluía, había sido en parte obra del prodigio silvestre: los alfalfares, trigales y frutales eran una muestra elocuente. Estos últimos, por cierto, alcanzaron merecida popularidad en el ámbito territorial como así también en el mercado porteño. Veamos a continuación ciertas cuestiones en relación a este tema.

Entre duraznos, peras y manzanas: las frutas del Valle

En 1888 el gobernador Ayala advertía ya que el cultivo de la vid tenía un futuro prominente en las faldas de ciertos médanos pampeanos, en cuyas tierras se realizaban ensayos en ese sentido. Cuando en 1917 Molins surcó la región, afirmaba: “El valle es fructícola por excelencia; y mucho nos equivocamos o su verdadero porvenir está en la viticultura” (Molins, 1918: 49). Las uvas de

Paoli obraban como ejemplo, aunque seguro muchos otros productores cuidaban afanosamente sus vides, situación que motivó el comentario del viajero. Pero es evidente que no solo los parrales adornaban el valle: había también perales, guindos, manzanos y durazneros. Según señalaba Molins, las frutas de la zona tenían reconocida fama en el Territorio pampeano y en la ciudad de Buenos Aires. En la capital del país incluso en ocasiones no se especificaba su procedencia, motivo por el cual se las confundía con la fruta proveniente de la región cuyana. El cronista tuvo la posibilidad de conversar con los agricultores sobre la producción frutícola:

“-¿Le dan bien sus perales? [interrogaba Molins a un quintero que concurrió a la reunión convocada por el ingeniero agrónomo regional] (...) -Espléndidamente, -nos responde. (...) -¿Y qué clase? [insistía el viajero] -Eso sí que no le puedo decir. Tengo unas peras largas, grandes, en forma de brevas, que maduran en invierno; otras chatas, panzonas, amarillas, de febrero a abril... ¿qué serán, pues? (...) Nos suponemos [concluye Molins], por la reseña superficial, que se trata de de la «belle Angevine» y la «duchese d'Angouleme», de exquisito paladar” (Molins, 1918: 45).

De su intercambio con Leopoldo Laffeuillade se deduce que Adolfo, su padre, había sido el introductor de los primeros manzanos en el valle:

“-En un viaje que hizo mi padre a Guaminí, -nos dice don Leopoldo Laffeuillade- se le ocurrió traer algunas semillas de manzana cultivada en aquella población. Las plantó y dieron. De este almácigo provienen las primeras plantas que se han desparramado por todo el valle. Si fuera usted por la finca que fué del viejo, vería alguno de esos manzanos que plantó mi madre. ¡Y cómo cargan! No diría usted que llevan treinta años bien cumplidos sin cansarse de florecer y producir...” (Molins, 1918: 46).

La iniciativa de un productor particular, al parecer, se convertía de este modo en una acción de vital importancia en la historia productiva local. Por este motivo, Molins planteaba que el desarrollo frutícola de la región había sido obra del “empuje rústico” colocado sobre la “tierra providencial”. La reproducción de los manzanos en algunas de las quintas se continuaba haciendo por hijuelos, un método bastante primitivo, en tanto que en otras este sistema había desaparecido, puesto que ciertos fruticultores estaban al corriente de los adelantos en cuanto a técnicas agrícolas. Los duraznos de Bonifacio R. Roldán, por ejemplo, procedían de injertos que había comprado en lo de Peluffo. En la chacra La Nena este agricultor obtenía muy buenos rendimientos con esta fruta en una hectárea y media que tenía en producción. A su vez, cultivaba maíz, hortalizas y alfalfa, llegando incluso a alcanzar premios en exposiciones por esta última. Sin embargo, no en todos los casos los productores poseían experiencia: algunos de ellos realizaban la poda de los viñedos de manera incorrecta, por ello un mendocino viticultor que viajaba con Molins les brindó un ejemplo práctico de cómo descargar las vides.

Las contingencias climáticas, en ocasiones, resultaban tan perjudiciales como la impericia humana. Muchos productores coincidían en el cruel efecto que causaban las heladas: una de ellas, caída en marzo de 1912, era recordada por haber helado la alfalfa alta y achaparrado los eucaliptos. Las plagas de los frutales eran otros de los azotes que podían afectar el desarrollo productivo del valle. Esta situación llevó a que los expertos del Ministerio de Agricultura, en este

caso los ingenieros agrónomos regionales, dieran conferencias sobre esta temática, atendieran consultas en las chacras o publicaran notas en la prensa pampeana para difundir conocimientos al respecto.

En diciembre de 1927 apareció en el diario *La Autonomía*, publicado en Santa Rosa, una nota del ingeniero agrónomo regional Domingo Dávila, donde abordaba las diferentes actividades productivas del Territorio pampeano. En relación a la fruticultura, escribía:

“En General Acha hay un renombrado valle frutícola que ha tenido fama y aún hoy la conserva, por sus hermosas y sabrosas peras. Actualmente esos viejos montes frutales de 20 o más años de explotación, poco producen debido a su agotamiento natural, a las enfermedades parasitarias, especialmente al llamado «Piojo de San José», y por otra parte al poco cuidado que han recibido en lo que a podas y otros cuidados culturales se refiere” (*La Autonomía*, 31 de diciembre de 1927, n° 5.063).

En opinión de Dávila, para no perder la riqueza frutícola del valle (que tenía muy buenas tierras y excelente agua), era necesario que los quinteros renovaran las viejas plantaciones y emplearan métodos adecuados para podar y curar los frutales. Los procedimientos técnicos, como él mismo había podido observar, ya habían comenzado a ser puestos en práctica por algunos de ellos. No obstante, quedaba aún mucho camino por recorrer en ese sentido.

A fines de marzo de 1928 en *La Autonomía* se podía leer lo siguiente:

“El hermoso valle de General Acha, lugar privilegiado por su fertilidad y aspecto magnífico, todo cubierto de exuberante vegetación, de un verdor incomparable, constituye el vergel pampeano, un verdadero oasis encerrado en la vasta y arenosa llanura pampeana. (...) Allí se cosechaban las mejores y más sazonadas frutas, cuyo excedente al consumo del lugar, tenía una predilección destacada en los mercados frutícolas de la gran urbe. Hoy carece de dedicación y entusiasmo de los que en tiempos no muy lejanos supieron hacer rendir a las grandes plantaciones de frutales una exquisita y abundante producción” (*La Autonomía*, 30 de marzo de 1928, n° 5.137).

El tema resultaba preocupante, ya que las plantaciones se hallaban atacadas por la “cochinilla”, una enfermedad parasitaria que causaba verdaderos estragos. Por este motivo, afirmaban remitiéndose a la opinión de Dávila, era de vital importancia que los quinteros emprendieran una acción conjunta para abordar el problema y, de ese modo, lograr que la producción frutícola recobrara la fama perdida. Esta era la única manera, insistían, de hacer que ese vergel reconquistara su merecido prestigio. Con este fin, el experto del Ministerio de Agricultura recorrió cada una de las quintas del valle y envió a los productores una circular para instarlos a tomar medidas urgentes y evitar la difusión de la enfermedad. Además, convocó a los quinteros a una reunión el día ocho de abril de ese año en General Acha, con el objetivo de persuadirlos sobre la necesidad de combatir enérgicamente la plaga que destruía las plantaciones, aprovechando la ocasión para brindarles algunas instrucciones de carácter técnico.

La Autonomía volvió sobre la temática varios meses después, en una nota cuyo título rezaba “Los frutales del Valle de Gral. Acha”. Según afirmaban, no era el primer año que se malograba la cosecha debido a la incidencia de las plagas en los frutales. Las iniciativas del agrónomo regional

no habían tenido el resultado esperado, pese a que les había advertido a los productores que de no tomar medidas urgentes para proteger las plantaciones, los árboles desaparecerían en el corto plazo. Sin embargo, la insistencia de Dávila había llevado a algunos quinteros a realizar las tareas para combatir la plaga que, según decían en el diario, estaba por acabar con el monte frutícola más importante del Territorio pampeano (*La Autonomía*, 8 de junio de 1928, n° 5.191). Poco más de dos meses después, este medio de prensa informaba que varios productores del valle habían sido multados por negligencia al momento de combatir las enfermedades de los frutales, situación que derivó, por cierto, en la destrucción de las plantas (*La Autonomía*, 10 de agosto de 1928, n° 5.244).

En la década del treinta la situación en general en el Territorio fue muy compleja debido a la crisis económica mundial, como así también a la extrema sequía que azotó a la región durante todo el decenio. En 1936, por ejemplo, se podía leer en la primera página de la revista *La Moderna*:

“Estos últimos años han sido de prueba y la hora actual, es cierto, parece empeñada en querer dar su último golpe de gracia a los que, verdaderos héroes del trabajo en estas pampas, han visto a la intemperie llevárselo casi todo entre sus garras. (...) Pero... ‘Al mal tiempo buena cara’. Fué el desaliento, y adelante en el surco! Es necesario ahora juntar las briznas y recoger las plumas que la suerte fatal desbarató de su nido. Si hubiere que empezar de nuevo, se empieza. (...) El triunfo del mañana, en tales condiciones, tendrá más sabor y tendrá más gloria. Para ascender a la montaña no debe faltar coraje; y, en la hora de prueba: ¡CUANDO HAY QUE AGUANTAR, SE AGUANTA!” (*La Moderna*, n° 20, 1936: 1).

El objetivo de las líneas que acabamos de citar apuntaba claramente a combatir el desánimo, situación que seguramente se apoderó de los productores ante la falta de lluvia, la erosión eólica y, por ende, la pérdida de las cosechas. Además, en *La Moderna* solían por ese entonces difundir información destinada a los productores, advirtiendo por ejemplo sobre lo perjudicial que resultaba la pulverización de los frutales en verano. Con esta misma finalidad divulgaron experiencias de productores de la zona que podían ser útiles para el resto de los quinteros: una de ellas fue la realización de injertos en los perales y manzanos de Mario Sabaidini, para mencionar un caso (*La Moderna*, n° 13, 1935: 13-14 y n° 18, 1935: 13).

En esa coyuntura climática, desde la prensa recomendaban a los productores de las zonas de Macachín y General Acha, en las que reinaba el pesimismo y la miseria, criar ovejas hasta que fuera posible roturar los campos nuevamente (*Gobierno Propio*, 28 de enero de 1931, n° 125). La adversidad del clima se apoderaba de la situación, al tiempo que dejaba en evidencia los límites del cultivo en el Territorio. Si al comienzo de los treinta la agricultura era aún la actividad económica más importante en la región, al concluir la década la realidad era diferente: se había iniciado entonces el segundo *boom* lanar. Tal es así, que en 1941 el gobernador Miguel Duval (1941: 423) apoyó el proyecto de ley del diputado nacional Alcibíades Devoto Acosta, tendiente a crear una estación lanera experimental en General Acha. La iniciativa no se concretó, pero da cuenta claramente de la importancia que tenía la actividad ganadera en ese momento.

Sin duda, los productores del valle experimentaron en carne propia el flagelo de la crisis agroclimática. Pero no solo la sequía y las plagas incidieron en el declive de la producción frutícola, ya que un tercer factor ejerció una incidencia significativa: según recuerda Melba Sabarots, nieta del productor Bautista Sabarots (que se había radicado en el valle en el año 1920), algunos de los comerciantes de General Acha que compraban verduras y frutas a los quinteros del valle comenzaron a abastecer sus mercados con productos provenientes de Río Negro, situación que desmoralizó a los agricultores de la zona. Cuando en 1951 Raimundo Pérez, hijo de Pascua Paoli y nieto de Cirilo, compró El Edén, la producción frutal de la chacra ya no se comercializaba, sino que se destinaba al consumo familiar. Lo que sí producían para vender era leche, como hacían también los Gesualdi, los Conti, los Sabarots, los Nigro, los Samatán y los Marticorena. Este producto, y sus diversos derivados, se vendían en la localidad de General Acha. Tal como recuerda José María Marticorena, el primero de los hijos de José Marticorena, ellos comercializaban la leche de su tambo en el pueblo, llegando en ocasiones a vender ochenta litros por día.

La agricultura había perdido relevancia económica, es cierto, pero la gente aún continuaba viviendo en el valle. En los años treinta, por ejemplo, hallamos información en *La Moderna* sobre la participación de las familias valletanas en eventos sociales del medio rural: figuran los apellidos Blanco, Conti, Culla, Da la Prieta, Delaude, Depierre, Domínguez, Fernández, Fornara, Galárraga, Gesualdi, Larrañaga, Licciardi, Littieri, Lonegro, Martín, Nelly, Oiraz, Olite, Oyhenart, Palacios, Pereda, Pérez, Pignol, Romero, Samatán, Sarasa, Suhallier, Ubach y Zubeldía. Asimismo, en las entrevistas que hemos realizado se recuerda a los Fornara, Perestor, Leboniuk, Sati, Masía, Lescano y Pino. Mela Sabarots y Nélica Lonegro rememoran con nostalgia las loterías y reuniones familiares en el valle, actividades que por cierto forman parte de un pasado rural plagado de anécdotas exquisitas, tanto como las afamadas frutas de la zona. Ese valle probablemente en la actualidad, fruto de los cambios acaecidos en el agro pampeano durante el último tercio del siglo XX, extrañe tanto la vida social de estas familias como la mano bienhechora de sus primeros labradores.

Palabras finales

En abril de 1942 el diario *La Verdad* reclamaba a las autoridades por la creación de una Agronomía Regional en General Acha. En su alegato utilizaba estas palabras:

“Años atrás era motivo de orgullo para General Acha y su zona los diversos productos agrícolas, hortícolas y frutícolas que salían de sus promisorias tierras. (...) Más de una vez sus productos conquistaron en exposiciones nacionales y extranjeras soberbios premios por su calidad, presentación y valor intrínseco. Ahora la situación ha cambiado por muchos factores, uno de orden climatérico y otro de orden orgánico. Por los que estas ramas de la producción mueren lentamente sin que nadie de la voz de alerta. (...) Las célebres frutas de esta lonja de tierra privilegiada gozaba hasta hace unos años de fama justa pero ahora todo se ha trastocado. Su producción frutífera es mala, enferma endémicamente y si seguimos con este estado de cosas dentro de pocos años habrá desaparecido completamente” (*La Verdad*, 30 de abril de 1942).

Ese mismo año, casualmente, Leopoldo Laffeuillade publicó una nota en la revista *La Moderna* cuyo título era “Arados históricos”. Allí daba información precisa y detallaba las partes de tres modelos de arados que, según afirmaba, se habían empleado en la zona de General Acha: ellos eran el “Puntano”, el “Araucano” y el “Gascón”. El primero era originario de las provincias de San Luis, Mendoza y Córdoba, y el autor de la nota lo había visto en funcionamiento en la chacra n° 1, perteneciente al gobernador Ayala. El segundo, según Laffeuillade, había sido usado en la región comprendida entre la isla de Chiloé y Santiago, en Chile, y era apto para ser tirado por una sola persona en tierras mullidas o por dos en suelos vírgenes. El tercero era un modelo que procedía de Francia y había sido construido en el valle por primera vez por Leopoldo Laffeuillade y su padre en 1884 (Laffeuillade, 1942: 12-13). Estos elementos habían servido para roturar las féculas tierras de la región a fines del siglo XIX, cuando la historia de General Acha recién despuntaba. La nota del viejo agricultor contenía valiosa información sobre el pasado agrícola del valle, pero además escondía una paradoja: la escribió cuando la agricultura comenzaba a perder terreno frente a la producción ganadera, tendencia que se profundizó en las décadas siguientes.

Por cierto, cuando en 1965 se realizó un estudio agronómico para favorecer la explotación integral del Valle Argentino, los datos cuantitativos daban cuenta de manera clara que la actividad ganadera era mayor que la agrícola en el Departamento Utracán. Sin embargo, el informe que se publicó insistía en la importancia de reactivar el cultivo hortícola, como así también de forrajeras (trébol, sorgo, alfalfa, agropyrum y festuca), oleaginosas (cártamo), cereales (maíz, mijo, trigo, centeno y cebada) y frutales (vid, manzanos, perales y membrillos). Estos últimos, se debían producir en pequeña escala, más que nada para el consumo familiar. Si bien existían ciertos fenómenos climáticos que podían perjudicar algunos cultivos, como los fuertes vientos y las heladas, la zona presentaba aguas subterráneas de excelente calidad, hecho que propiciaba la realización de riego complementario (Vidal, 1965: 120-121).

Las autoridades de General Acha también añoraban la revitalización agrícola del valle por ese entonces. En 1968 se podía leer en la *Cartilla ilustrativa* de la localidad:

“Años atrás el Valle Argentino aprovechando sus magníficas tierras, fue abastecedor de legumbres, verduras y frutas no solo de General Acha sino de una vasta zona de la Provincia, ello se fue perdiendo poco a poco, pero en la actualidad con el tendido de la línea de alta tensión se confía en un mayor aprovechamiento de los predios, al poder contar con una modernización de incalculable valor para las tareas a efectuar” (*Cartilla ilustrativa*, 1968: 8).

Era evidente que el vergel de fines del siglo XIX y los albores del XX no era ya el que había sido. Fueron diversos los factores que contribuyeron en tal sentido, pero a los efectos de resumir, se destacan los climáticos, los económicos y los humanos. Quizá por ese motivo, los arados que usaron los primeros inmigrantes para roturar la tierra fécula adquirirían así un lugar especial, sin duda el que merecían. No fue por casualidad que en 1917, al surcar el Territorio, Molins afirmó que el día que se escriba la historia de la agricultura argentina una página debía rescatar el esfuerzo realizado por los *argonautas* del Valle. En parte, ese fue el objetivo de este capítulo,

a sabiendas del valor que todavía conserva ese espacio para los habitantes de General Acha. De no ser así, nadie hubiera escrito versos coloridos como los de Anita Carmen Gentile

*“¡La Pampa, mi gaucha provincia!
y General Acha, mi pueblo natal...
que tiene su Valle Argentino
lleno de colores como una postal.
Me vuelvo... ¡Me vuelvo a mis pagos!
Que suenen guitarras que quiero cantar”.*

Capítulo 15

El INTA. Experimentación y extensión agropecuaria en La Pampa: ¿una historia de larga data?

Federico Martocci

Introducción

Por lo general, se tiende a pensar que la generación y difusión de conocimientos agropecuarios comenzó recién en la segunda mitad de la década de 1950, es decir, con la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Sin embargo, como veremos en este capítulo, la labor de este organismo a nivel nacional y provincial no se desplegó en una *tabula rasa*, sino todo lo contrario. El accionar del INTA vino a apuntalar y profundizar un proceso previo, que estaba íntimamente vinculado con la experiencia económica del país en las postrimerías del siglo XIX, y que en el caso particular del Territorio Nacional de La Pampa se remontaba a la segunda década del siglo XX. En las páginas que siguen intentaremos dar cuenta de esta compleja situación, de los actores involucrados en dicho proceso y de las principales limitaciones, con lo cual se podrá comprender mejor la significación del INTA en el ámbito provincial y más específicamente en la ciudad de General Acha.

La enseñanza agrícola en el Territorio pampeano: instituciones y actores

La expansión del cultivo cerealero en las tierras pampeanas durante la primera década del siglo XX, fruto de la extensión de la agricultura de frontera, requirió la generación de nuevas condiciones productivas, la búsqueda de técnicas de cultivo adecuadas, como así también la adaptación e introducción de semillas para mejorar los rendimientos. Para ello fue vital la instalación de estaciones experimentales y agronomías regionales, todas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, creado en 1898 sobre la base del Departamento de Agricultura que fundó Domingo Faustino Sarmiento en 1871. Las agencias pampeanas de este tipo se insertaron en una amplia red institucional y debieron afrontar a partir de la tarea investigativa un conjunto de desafíos que ya estaban presentes en el siglo XIX, en otras regiones cerealeras, a raíz de la expansión agrícola. Entre ellos se contaban los fuertes vientos que desgranaban el trigo, las tierras duras que permanecían vírgenes y la escasez de lluvias que obligaba a conservar la humedad del suelo.

En el Territorio se fundaron dos estaciones experimentales, una en Guatraché (1912) y otra en General Pico (1923). Sus actividades más importantes en los momentos iniciales incluyeron estudios de la profundidad de la capa arable, las características del régimen pluviométrico y la intensidad de los vientos de la zona, como así también la realización de ensayos con variedades cerealeras resistentes a la sequía, el control de los médanos y la puesta en práctica de métodos agronómicos para conservar la humedad en el suelo. La tercera estación de este tipo se organi-

zó recién en 1954 en Anguil, como veremos más adelante, aunque las autoridades pampeanas bregaban por ello desde mediados de los años treinta. Si bien en estas instituciones la tarea se centraba en la generación de conocimientos, era usual que sus expertos brindaran charlas instructivas en la zona de influencia o en los campos de las estaciones, que repartieran revistas y folletos entre los productores, que publicaran notas en los periódicos locales sobre temáticas agrícolas y frutícolas o que visitaran las chacras de los agricultores, atendieran sus consultas y los orientaran en la realización de sus actividades.

Mientras que en los centros experimentales se conjugaba la producción y la difusión de saberes, los ingenieros agrónomos regionales centraron su labor en la divulgación. Ellos podían estar solo diez días al mes en la agronomía regional, para evitar de ese modo las tareas “de escritorio” e incentivar la circulación constante y el contacto permanente con los productores. Estos ingenieros agrónomos brindaron instrucción agrícola mediante cursos temporarios, cátedras ambulantes, experiencias cooperativas y exposiciones regionales, sin dejar por ello de lado el estudio de la agricultura en cada zona, haciendo hincapié en las cuestiones técnicas, económicas y de sanidad vegetal. Estas agronomías regionales se instalaron a lo largo de la franja este del Territorio, más precisamente en General Pico, Santa Rosa y Villa Alba, en una línea que iba de norte a sur.

El agrónomo regional de la capital pampeana, Roberto Godoy, visitaba asiduamente la zona rural de General Acha. En 1917, por ejemplo, el viajero Jaime Molins recorrió junto a este técnico del Ministerio de Agricultura una gran parte del este pampeano. En esa ocasión visitó esa localidad y se cercioró de la importante producción frutícola del valle, cuestiones que reseñó en su libro *La Pampa*, publicado en 1918. Los saberes que difundían oralmente estos agrónomos en las áreas rurales adquirían mayores horizontes de circulación cuando los periódicos se hacían eco de sus actividades, ya sea que promocionaran sus conferencias o comentaran los resultados de sus acciones. El diario santarrosense *La Autonomía* solía describir la labor de estos agrónomos, como cuando en enero de 1920 detalló el recorrido de Godoy por las localidades de Naicó, Quehué, General Acha, Unanue, Perú, Abramo, Bernasconi, Villa Alba y Jacinto Arauz, cuyo objetivo era repartir las bolsas para el cereal que había enviado el Ministerio para evitar la especulación de los vendedores, en un contexto en el que la cosecha prometía rendimientos excelentes en el sureste del Territorio.

Los redactores de *La Autonomía* reseñaron en su edición del 27 de enero de 1926 la conferencia sobre fruticultura que había dado en General Acha el agrónomo regional Domingo Dávila. Según decían, el público estuvo conformado por una nutrida cantidad de fruticultores que le pidieron a Dávila su concurso en el período de curación de las plantas. Además de informar sobre sus actividades, en 1928 este diario comenzó a publicitar los servicios del ingeniero agrónomo regional de Santa Rosa, motivo por el cual incluía en sus páginas la siguiente nota:

“Se avisa a los agricultores de la zona (centro y sud del territorio) y personas vinculadas a la vida rural que esta oficina Técnica del Ministerio Nacional de Agricultura, realiza GRATUITAMENTE los siguientes servicios. [...] Análisis comerciales y botánicos de cereales, forrajeras, oleaginosas, hortalizas, etc. [...]

Evacuación de consultas verbales o escritas sobre cultivos en general, plantaciones, selección de semillas, enfermedades de las plantas, etc. [...] Se dictan conferencias periódicas en los centros rurales, y a núcleos de agricultores o sociedades agrícolas y culturales que lo soliciten. [...] Se instruye sobre la conveniencia que encierra el cooperativismo en la economía rural. [...] Se realizan servicios temporarios con equipos mecánicos seleccionadores de semillas y trenes de arbolado. [...] Se hacen cultivos experimentales en cooperación con los agricultores. **Agricultores!! El agrónomo regional es el consejero desinteresado de ustedes**" (Mayúsculas sostenidas y resaltado en el original). (*La Autonomía*, 19 de enero de 1928, n° 5.079).

Esto no solo da cuenta de que los conocimientos generados por los técnicos del Ministerio de Agricultura circulaban por la zona, sino que también la interacción entre los ingenieros agrónomos y los agricultores era fluida. Los fruticultores de General Acha no eran la excepción, puesto que, como hemos advertido, acudían al experto para que los asesorara sobre enfermedades de los frutales y métodos de curación.

La profunda crisis agroclimática que azotó al Territorio durante la década de 1930 llevó a los gobernadores pampeanos a reclamar la urgente necesidad de crear más estaciones experimentales, más agronomías regionales e incluso una escuela de agricultura. En esa coyuntura, signada por el persistente fracaso de las cosechas de cereales, el gobernador Miguel Duval apoyó en 1940 incluso la iniciativa de fundar una estación lanera experimental en General Acha, actitud que se explica no solo por la crisis agrícola sino además porque estaba en consonancia con el segundo *boom* lanar que experimentaba el Territorio por ese entonces. Este tipo de solicitudes continuaron: en 1947 el gobernador Juan L. Páez planteó que era necesario crear una Agronomía Regional en Realicó y una Escuela Agrícola Ganadera de Adaptación Regional en Santa Rosa. No obstante, las peticiones fueron en vano y se concretaron recién luego de 1951, cuando el antiguo Territorio Nacional se provincializó.

En ese contexto, hacia 1951 ya funcionaba una Agronomía Regional en la localidad de Eduardo Castex, se creó en 1952 la Escuela de Agricultura y Ganadería en Victorica, en 1954 la Estación Experimental de Anguil y en 1958 la Escuela de Administración Rural y la Escuela de Peritos Ganaderos, ambas dependientes de la Facultad de Agronomía en Santa Rosa. Este notable desarrollo institucional, sumado a la creación del INTA a nivel nacional en 1956, motorizó las actividades experimentales y extensivas en La Pampa, acciones que para ese entonces contaban ya con una prominente historia en el ámbito regional.

EL INTA

En 1952 se inició en Argentina un proceso de recuperación y expansión agrícola que estuvo asociado directamente a dos factores: en primer lugar, a las mejores condiciones internacionales y, en segundo lugar, a la modificación de las políticas públicas hacia el sector agropecuario. Por ese entonces, más precisamente en 1956, Raúl Prebisch postuló la necesidad de reformular el papel del Estado en la generación y difusión de tecnología aplicable al agro. Entre las recomendaciones que planteó se incluía la creación de un organismo estatal destinado a generar la oferta

tecnológica adecuada para reubicar a las actividades agroganaderas del país en niveles internacionales competitivos. Ese mismo año, en consonancia con las ideas de Prebisch, se creó el INTA, aunque comenzó a funcionar efectivamente en 1957. En un principio, según recuerda Horacio Giberti (quien fuera su presidente), la creación de este organismo careció del apoyo de algunas entidades rurales, de muchos ingenieros agrónomos e incluso de ciertos sectores del Ministerio de Agricultura.

El INTA disponía de una importante cantidad de recursos, por cierto Giberti señala que representaba el 1,5 por ciento de las exportaciones de origen agropecuario, es decir, una cantidad de dinero realmente considerable. En consonancia con lo que plantean Osvaldo Barsky y Jorge Gelman, cabe destacar que la institución tuvo en las décadas posteriores un papel relevante como el *gran convertidor* de la oferta tecnológica disponible en el nivel internacional para la agricultura de clima templado. Esta situación se favoreció a raíz de la rápida incorporación de tecnología en las décadas de 1960 y 1980, en un contexto signado por la disponibilidad de crédito a tasas por debajo de las de mercado, e incluso negativas.

En lo que respecta a La Pampa, la sede central del INTA se instaló en Anguil, donde funcionaba desde 1954 la Estación Experimental de esa localidad bajo la dirección del ingeniero agrónomo Guillermo Covas. Desde sus orígenes, la Facultad de Agronomía estuvo estrechamente vinculada con este organismo en la provincia. A pocos meses de su creación la Universidad de La Pampa firmó un convenio con el INTA, por medio del cual la Facultad de Agronomía podía contar con las instalaciones, los materiales y las herramientas de esa institución. Además, muchos de los ingenieros agrónomos del INTA integraron los primeros cuerpos de profesores de esa Facultad, como por ejemplo el propio Covas. El desarrollo de estas instituciones en el ámbito provincial, visto en una perspectiva de largo plazo, resulta de gran significación: el de Anguil se convertiría en uno de los centros experimentales más importantes del país en zonas subhúmedas y semiáridas, en tanto que la Facultad de Agronomía pasaría a ser la institución formadora de los profesionales que se integrarían a la diferentes agencias provinciales y nacionales orientadas a la producción y divulgación de ciencia y tecnología agropecuaria.

La Agencia Cooperativa de Extensión Rural de General Acha, dependiente del INTA de Anguil, se creó por la iniciativa de un grupo de productores locales y de la Asociación Rural de la localidad, según puede leerse en la publicación *Centenario de General Acha. 1882-1982*. Esta Agencia comenzó a funcionar el 25 de enero de 1968, quedando oficialmente inaugurada el primero de junio de ese año y funcionando a partir de un régimen cooperativo, con aportes del INTA, los productores y algunas entidades del medio local. El primer Consejo Asesor Cooperativo estuvo conformado por Alberto Sierra (presidente), Asdrúbal Bosio (vicepresidente), Horacio S. Nicolau (secretario), Miguel A. Ruíz (tesorero), Ramón Obieta, Juan B. Tellechea, Eduardo Zubeldía, Orlando Rebolini, Fidel Alcalde y Alfredo Sierra (vocales). El primer jefe a cargo de esta dependencia fue Horacio S. Nicolau, sucedido luego por Enrique R. Wiggerhauser y Daniel H. Iglesias. A comienzos de la década de 1980 la Agencia tenía como asesor técnico a Juan A. Brus-

sino, Tito Rucci estaba a cargo del campo anexo existente en la localidad de Chacharramendi y Laura Duboscq se ocupaba de las tareas administrativas.

Entre los objetivos principales de la Agencia de General Acha, orientada a la difusión de saberes y tecnología agropecuaria, se contaban el mejoramiento de la producción bovina, el estudio de las principales problemáticas que afectaban el desarrollo de las empresas agropecuarias y la divulgación de prácticas adecuadas para el manejo del suelo, el empleo de fertilizantes, la utilización del agua y el control de la erosión eólica e hídrica. La importancia del bovino en las actividades de la Agencia se explica a partir de los cambios ocurridos a nivel productivo en la provincia desde la década de 1950, caracterizados por la crisis de la agricultura y la expansión de la ganadería. Para 1970 la tendencia estaba consolidada, con una primacía del sector pecuario sobre el agrícola que se hacía evidente en las cifras: 59,9 por ciento y 31,8 por ciento, respectivamente. En la década siguiente esta brecha se amplió: 72,1 por ciento para la ganadería y 20,8 por ciento para la agricultura. La labor de la Agencia del INTA en General Acha estaba en consonancia con el devenir económico de La Pampa, de modo que los pobladores de la zona tenían la posibilidad de beneficiarse mediante los servicios de transferencia brindados por la institución, en un contexto signado, cabe señalar, por un agro en profunda y permanente transformación.

En la actualidad, esta dependencia lleva adelante diversas actividades en el área del caldenal, más específicamente en los Departamentos Utracán, Lihue Calel y parte de Caleu Caleu. Entre sus tareas se destacan las relacionadas con la producción pecuaria y agrícola, los servicios de evaluación de producción en verdeos invernales y producción forrajera, para citar solo algunos. En el campo anexo de Chacharramendi se realizan labores de seguimiento productivo ganadero y la evaluación de diferentes manejos de rodeo de cría. Entre sus integrantes actuales se cuentan Lucas R. Butti, Inés C. Chacón, María E. Herrera, Daniel H. Iglesias, Gabriela M. Iturrioz y Diego A. Leonhardt. Héctor F. Fuentes, por su parte, esta a cargo del campo anexo mencionado.

Palabras finales

La principal finalidad del INTA desde su creación consistió en impulsar el desarrollo de las tareas de investigación y extensión agropecuarias, a fin de favorecer la tecnificación de las tareas rurales e impulsar el crecimiento de las empresas agrarias. De esta manera, los habitantes del campo obtendrían mejoras considerables a nivel laboral y económico, lo que conduciría además a un aumento en su calidad de vida. No obstante, este tipo de acciones no era una novedad en el país, puesto que desde fines del siglo XIX se habían llevado adelante políticas educativas orientadas al sector agrario, fruto de la inserción de Argentina en el mercado agroexportador. En el caso pampeano, ello motivó la creación de estaciones experimentales, agronomías regionales y, luego de la provincialización del Territorio, de una escuela de agricultura y ganadería. La experimentación y la extensión no nacieron en el ámbito pampeano con la creación del INTA, ya que las agencias y técnicos del Ministerio de Agricultura actuaban en la región, al menos, desde la segunda década del siglo XX.

A partir de este abordaje queda claro que el accionar del INTA se asentó sobre bases preexistentes. La Pampa no fue la excepción en este sentido: el ingeniero agrónomo Héctor F. Peters lo hizo explícito cuando en 1976 reseñó la historia de la investigación agrícola en la región en una nota aparecida en *Huallquitun*, la publicación de la Agencia de Extensión del INTA en General Pico. Allí reconocía la tarea realizada previamente en las estaciones experimentales de Guatraché, General Pico y Anguil, pero también daba cuenta en otra nota del mismo número de la encomiable actividad de Jorge Pico, el primer agrónomo regional de General Pico. Si bien la creación del INTA potenció el proceso de generación y difusión de conocimientos agropecuarios de manera notable, su actuación en el ámbito provincial no se puede explicar sin conocer la historia previa, es decir, la que forjaron los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura que interactuaron con los productores del Territorio pampeano en la primera mitad del siglo XX. Los fruticultores de General Acha, por cierto, fueron parte de esa historia.

Capítulo 16

Haciendo leña del tiempo cumplido. La explotación forestal y el desarrollo comercial en torno a la actividad maderera, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad

Silvina Garbarino

“Aún no sabíamos que detrás de los trenes estaba el monte alto, el mundo sacudido del hombre en las hachadas, porque aún no sabíamos, que cuando no tuvieran nada para talarnos, se alzarían los pueblos como simples vagones de madera gastada” (Pedro Mazucchini, 1939)

Los inicios de la explotación forestal en la región centro-este del Territorio Nacional de La Pampa

Cuando hablamos de inicios de la explotación forestal en torno a General Acha, debemos remontarnos al período posterior a 1890, es decir, al decenio siguiente a la llegada del ramal ferroviario. Las fuentes históricas consultadas dan cuenta de una actividad forestal más tardía respecto a la fecha fundacional de General Acha. La actividad económica en cuestión se hace incipiente, según los registros de Ferrocarriles en explotación y Guías comerciales, desde la última década del siglo XIX, pero principalmente hacia la primera década del siglo XX, siendo escasos o inexistentes datos anteriores a 1890.

Resulta interesante conocer que General Acha se convirtió en un punto de referencia central dentro de la región centro-este en lo que se refiere a la actividad forestal leñera-maderera y esto se debió a que por aquellos tiempos comenzaba la explotación del paisaje natural con objetivos diversos, entre ellos, ganar espacios productivos destinados a la actividad agraria, el desarrollo comercial forestal para la construcción, los cercamientos, la provisión de leña para los ferrocarriles, entre otros usos. El desarrollo de la actividad forestal siempre estuvo asociado a la demanda de las compañías ferroviarias, principalmente en el transcurso de la primera y la segunda guerra mundial. Sin embargo, si bien es cierto que la actividad adquirió un gran auge económico durante las coyunturas bélicas, el desmonte no estuvo condicionado únicamente a la influencia de estos procesos.²⁰ Fue así como la localidad de General Acha, por aquellos años como capital del Territorio Nacional de la Pampa y constituida como mayor núcleo de población principal dentro de la región, se convirtió en la primera zona productiva extractiva forestal dentro del conjunto de estaciones y poblados adyacentes a la línea ferroviaria división Bahía Blanca, la cual se extendía

²⁰ Esta premisa constituye una de las hipótesis centrales del trabajo de investigación “La agonía de un verde porvenir. Auge y derrumbe del comercio forestal en torno a la explotación de los bosques de caldén. Territorio nacional de La Pampa, primer cuarto del siglo XX”. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa. 2004- 2005.

desde la mencionada localidad puerto de la provincia de Buenos Aires hasta Toay. Refiriéndonos al proceso productivo-extractivo, no todos los poblados ubicados a lo largo de este tendido ferroviario se desarrollaron económicamente con la misma intensidad entre los años 1900 y 1925. Si bien por entonces la ciudad capitalina se había convertido en nódulo central del comercio forestal, varias de las estaciones de ferrocarril circundantes a su ubicación geográfica, como es el caso de Gamay, Utracán, Quehué y Naicó; también aportaron con intensidad amplios volúmenes de leña al ramal, además de otros derivados. En estos casos, casi siempre actuaron como espacios de comercialización de excedentes forestales que reforzaron las salidas de productos centralizados en torno a la estación de General Acha durante los primeros años.

Mapa 1



Referencia: Área correspondiente al monte de caldén en los actuales límites políticos de la Provincia de La Pampa

La entonces capital del Territorio Nacional de La Pampa, representó un caso particular si se tiene en cuenta que posee escasos registros previos al siglo XX respecto a las incipientes formas de desarrollo en la actividad de deforestación del bosque de caldén, aunque esto no significa que era una actividad inexistente.

“Este territorio cuenta con (...) bosques en gran proporción, los cuales se empieza a explotar no tan solo para dentro del Territorio, sino para las provincias limítrofes, cuya explotación se hará en mayor escala a medida que las vías de comunicación ofrezcan más ventajas que las empleadas hasta ahora” (Memoria del Gobernador Juan Ayala, 1888. En Lluch, 2005).

Años más tarde, tal como se registra en Actas del Concejo Deliberante de la localidad de 1895, el municipio local comenzó a sacar provecho económico de una producción que emergía en función de las características naturales de la región, cobrando impuestos a las cargas de leña “desde las orillas del pueblo” para el consumo del “vecindario”, es decir, la demanda interna.

A partir de 1900 comienzan a hacerse evidentes importantes cargas de leña con destino a satisfacer la demanda externa de productos forestales. En este sentido, la producción presenta un auge en 1904/ 1905 con 10.078 toneladas y 12.438 toneladas respectivamente por año; tendencia que, si bien disminuye en los años sucesivos, lo hace muy imperceptiblemente hasta 1910. El tercer quinquenio (1910-1915) no demuestra cifras importantes, pero nuevamente hacia 1918 y 1919, se presenta un crecimiento con 7.082 y 9.802 toneladas de leña respectivamente, aunque no llega a igualar el monto de la primera década del siglo XX. En el último quinquenio de la primera etapa de análisis (1920-1925), la comercialización maderera disminuye notablemente. Este ejemplo nos indica que esta estación no operó exclusivamente en función de la demanda comercial durante los años de la Primera Guerra Mundial. En cambio, las estaciones de Gamay, Quehué y Naicó, si parecen desarrollarse en función de este tipo de demanda y lograron convertirse en verdaderos centros de distribución de leña cuando ya General Acha se volcaba de lleno a la producción ganadera.

Desde fines del siglo XIX, la localidad comenzó a ser uno de los primeros centros urbanos con mayores índices anuales en comercialización de leña. Sin embargo, aunque fue central el destino externo de los productos obtenidos del monte autóctono (comercialización fuera del ámbito territorial), no deberíamos olvidar el destino interno del comercio de leña. Las grandes Casas de Ramos Generales, que supieron convertirse en los ejes económicos-financieros de cada pequeño poblado, también concentraron parte de la producción leñera con fines comerciales. A ellas iba destinado un porcentaje nada desdeñable de los productos derivados de caldén. Hay indicios que demuestran que empresarios de la época, incluso los mismos propietarios de las famosas “casas de ramos generales”, asumieron el rol extractivo mediante la explotación de bosques. Tenían en propiedad varios obrajes. También, consiguieron una diversificación de las actividades productivas, siempre en torno al rubro económico forestal. Estos se orientaron, a partir de la extracción del recurso, hacia su industrialización en aserraderos, venta en corralones y carbonerías.

“A poco menos de dos leguas al sud de Acha, tiene, Casa La Moderna, dos leguas largotas de apretados caldenes y piquillines que vienen dando toneladas y más toneladas de leña, desde hace varios años, a centenares de brazos y a otras carretas y camiones que las amontan en las playas de nuestra estación ferroviaria o venden para los fogones lugareños (...)” (Revista La Moderna, septiembre de 1937).

La propiedad de la tierra correspondía a la firma comercial que hemos mencionado, pero ésta, si bien participaba de las ganancias comerciales de la actividad económica forestal, no se involucraba directamente en la actividad extractiva. Concesionaba la propiedad y los recursos para la explotación a un tercero, quien se encargaba de explotar los recursos materiales y humanos presentes.

(...) Llamémosle al lugar donde se levanta lo edificado, en la espesura hoy raleada, “Establecimiento Leñero” de “La Moderna”; e imaginémosnos al “Concesionario” de la Explotación Leñera”, don Edesio Rodríguez lidiando día y noche con tanto “angelito” hachero ¡Cargas y descargas!.. ¡Golpes y más golpes! (...) Únicamente un brazo de hierro acoplado a un buen corazón y a un espíritu justiciero, como el de Don

Edesio, pueden afrontar serenamente esta vida del bosque, entre tanto “angelito” hachero y cuchillero (...)” (Revista La Moderna, septiembre de 1937).

Muchas veces, la actividad extractiva era considerada como una tarea ardua, inhumana y riesgosa; solamente rentable desde el punto de vista comercial. En este sentido, la antigua casa comercial “La Moderna” (Imagen 1), si bien era propietaria de algunas hectáreas de caldenes próximos a General Acha y obtenía ingresos de la comercialización final del producto maderero, no participaba de los riesgos que implicaba la explotación del monte autóctono. De la misma manera operaba Ruíz Pérez y Cía.; empresa que poseía en propiedad 500 hectáreas para la extracción de leña de caldén y piquillín, pero que “tercerizaba” la extracción. Como se observa en registros comerciales de 1945, tanto las firmas Otero Hnos. y Cía.; como Ruíz Pérez y Cía.; eran las referentes en acopio y comercialización de insumos para la construcción y la industria maderera regional.

Imagen 1



Referencia: La casa de Ramos Generales “La Moderna” se convirtió en uno de los principales puntos de producción y comercialización de productos forestales de la región.

En resumen, desde fines del siglo XIX, pero más firmemente desde principios del siglo XX, General Acha se convirtió en el nódulo comercial de productos forestales destinados tanto al mercado interno como externo, a través de las cargas de miles de toneladas de leña que fueron registradas por la línea ferroviaria División Sud, aunque sus exportaciones no necesariamente

coincidieron con la demanda de combustible en los períodos de guerra, sino más bien, estuvieron orientadas al desarrollo inicial de distintos poblados del espacio territorial. Gradualmente, la estación de General Acha fue perdiendo protagonismo en el transporte de leña ya que otras actividades económicas fueron desplazando poco a poco al desmonte sin que esta práctica desapareciera. Fue decayendo a medida que el recurso forestal del caldén se agotaba. Aparecieron entonces estaciones cercanas como Gamay, Utracán, Quehué y Naicó, las cuales surgieron como puntos aledaños a la estación de General Acha para asumir el rol de exportadoras de leña (dada su inserción dentro del bosque nativo), a medida que la ciudad central del Territorio se volcaba a la ganadería. Mientras la actividad forestal declinaba en importancia hacia la década de 1920, algunas casas de ramos generales se volcaron a la actividad indirectamente, orientándose en mayor medida al consumo interno de leña, postes, varillas y carbón.

Otras áreas del Territorio Nacional de La Pampa fueron sucediendo en importancia a la región centro-este del territorio en lo que respecta a la explotación forestal. A medida que la ganadería se orientó al mercado agrario exportador, la explotación forestal se desplazó y se reubicó regionalmente al norte provincial con tendencias a la industrialización del caldén desde fines de la década del veinte, pero fundamentalmente durante los años treinta y cuarenta, cuando la industria parquetera adquirió importancia y se desarrolló en torno al consumo de los grandes centros urbanos (ver Pérez y Benítez, 1988).

El problema de la deforestación hacia mediados del siglo XX: el surgimiento del Vivero Provincial en cercanías de General Acha.

Podemos estimar que los valores exportados durante el período 1900 a 1925 en todo el Territorio Nacional de La Pampa ascendieron a las 2.500.000 toneladas de leña de caldén. Aproximadamente, estos valores indican que la superficie boscosa del área regional se redujo unos 1.555 km². Sin embargo, las cifras son más elevadas aún, pues nuestro análisis de fuentes históricas es muy restringido ya que gira en torno a registros de uno de los productos derivados del caldén (leña) a partir de uno de los planos de mercado (demanda externa o extra-regional exportada por Compañías Ferroviarias). La región Central del territorio, nucleada por General Acha y sus estaciones circundantes, exportó un volumen de **1.635.193 toneladas** de leña durante el primer cuarto del siglo XX. Esta cifra representa el **65,7%** del volumen total transportado en toda el área del Territorio Nacional de La Pampa.

El proceso del desmonte y su impacto ambiental en la región pampeana no fue nunca un problema evidente y de interés para los distintos gobiernos, aunque hacia comienzos de la segunda mitad del siglo XX, distintas fuentes oficiales nos confirman que se comenzaba a atender la problemática que ya era evidente a los ojos de gobernantes y productores. Las Memorias de Gobernadores demuestran una posición dual sobre la práctica del desmonte. Por un lado, hacia 1940-1941, el gobernador de La Pampa se refirió a la necesidad de fomentar la industria maderera en el territorio, la que, según sus palabras “puede constituir una apreciable fuente de

actividad productiva”, sobre todo si se la ligaba a la industria del adoquín y del parquet, que por entonces, se convertiría en el destino de la mayor parte de los volúmenes de leña extraídos. Por otra parte, se comenzaba a atender el problema de la tala indiscriminada y los gobiernos se predisponían, frente a semejante e inevitable actividad que absorbía amplias ganancias para el territorio, a fomentar la explotación del bosque de caldén existente, promoviendo la reforestación con otras especies vegetales.

“(…) El aprovechamiento de los bosques naturales de caldén existentes en el citado territorio puede continuarse sin perjuicios de ninguna naturaleza, puestos que ellos serían reemplazados por otras especies vegetales más propicias para la regularización del régimen de lluvias y para la formación de cortinas de defensa contra los vientos, de acuerdo con el plan de arbolado que se está llevando a cabo con el auspicio de la gobernación”. (El Atlántico, Bahía Blanca, 16 de febrero de 1942).

Anteriormente a la provincialización, ya eran evidentes los pedidos del entonces Gobernador Duval al Ministro del Interior por la protección de la riqueza forestal.

“Las explotaciones de caldenes han tomado de unos años a la fecha un desarrollo alarmante, que si bien favorece en un sentido a la economía regional, ofrece por otra parte serios peligros, ya que la tala de bosques para extraer leña se realiza de forma inconsulta, discrecional, incontrolada (...) Memoria Gráfica, Miguel Duval.(1939-1945).

Fue así como se hizo necesario enfatizar el plan de radicación de viveros forestales. Antes de la provincialización, ya se habían instalado Subcomisiones de Fomento del Arbolado y algunos Viveros forestales. Según consta en inventario general de la municipalidad de General Acha, el vivero local estaba ubicado en el Parque Campos y contaba para 1955 con 5000 plantines de cultivo destinados al arbolado urbano. Estos viveros pasaron a la órbita del Estado provincial posteriormente. Uno de ellos fue construido sobre la Ruta Nacional N° 152, kilómetro 11, a 16 kilómetros de General Acha, lugar que le aportó el capital humano para poder sobrevivir por tantos años. Con unas 3 hectáreas de extensión, inició sus actividades en febrero de 1959 y desde entonces se ha dedicado a desarrollar la producción de plantas foráneas y nativas a partir de los distintos planes de forestación incentivados por el gobierno provincial para atender la demanda de reforestación de campos y espacios públicos de las localidades más cercanas. Actualmente cuenta con diez operarios que residen en la localidad.

Imagen 2



Imagen 3



Referencia: Vistas parciales del actual Vivero Provincial en cercanías a General Acha

El desarrollo de la industria maderera en General Acha

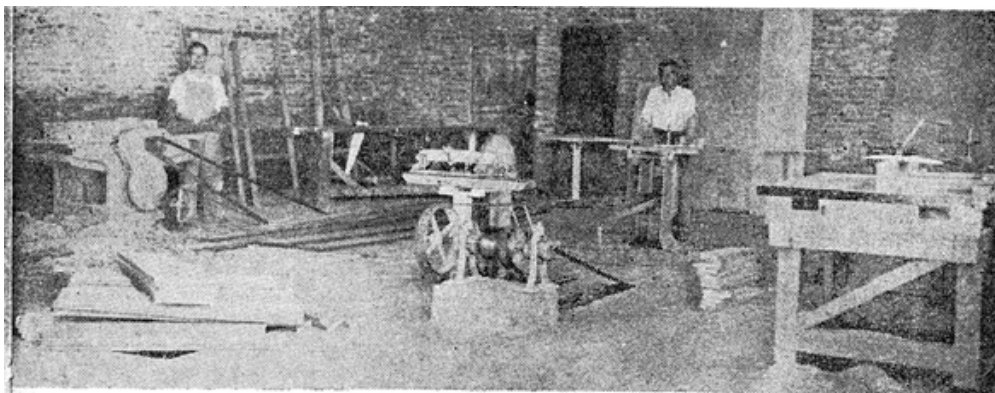
Pese a que los inicios del poblamiento en torno a General Acha datan desde fines del siglo XIX, suponemos que la demanda de madera de caldén en este período ha sido considerable, sobre todo de postes, varillas, durmientes, insumos de medios de transporte, construcción de viviendas, mobiliario, entre otros; pero prácticamente no poseemos registros de dicha actividad, menos aún, de registros comerciales relacionados. Los primeros indicios que dan cuenta de pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de productos madereros datan desde principios del siglo XX. Hacia la primera y segunda década del siglo XX, desarrollan sus actividades bajo el rubro “carpinterías” los señores Juan B. Gailacq, Pedro Imaz y Pedro Monti, mientras que había en existencia por lo menos dos grandes corralones de maderas: “Bella Vista” (Ruíz Pérez) y “El Porvenir” (P. de la Fuente y Cía.), los que proveían de insumos a los empresarios que convertían al caldén en productos necesarios para el poblamiento inicial. Fuentes orales dan cuenta de que uno de los pioneros en carpintería fue el señor Vicente Larrañaga, quien construyó todo el mobiliario de la casa Bella Vista a fines del siglo XIX, además de instalar, pocos años después, la primera empresa telefónica.²¹ Hacia fines de la década de 1920 y los años treinta, según se observa en el Anuario Kraft, se registran como carpinteros a Luis Bessano, José García, M. García y José Glufre, hombres dedicados de lleno a actividades relacionadas con la manufactura de la madera. En la década de 1940, una de las principales carpinterías fue la de Arturo García y Juan Álvarez Learte, más tarde, quedaría bajo la administración de García solamente. Uno de los trabajos más importantes que nos han dejado como legado son los extensos bancos de madera que hasta la fecha conserva la iglesia local. Ellos fueron quienes en 1944 instalaron una de las más modernas maquinarias de la época:

“Acaba de instalarse en nuestra localidad, en las esquinas de las calles General Campos y Conesa, el moderno Taller de Carpintería (...). Este taller cuenta con maquinarias más modernas y la instalación

²¹ Véase Julio Solimano, “Al rescate del patrimonio histórico achense”, en Revistas Telega SA.

de las mismas responde a la técnica de la más novedosa creación. (...) Pudimos observar las distintas instalaciones, todas electrificadas, que mueven distintas máquinas, cada una con una función especial y determinada, haciendo en conjunto un equipo eficiente y de enorme capacidad de trabajo.” (Revista La Moderna, Noviembre de 1944).

Imagen 4



VISTA PARCIAL DEL NUEVO TALLER

Referencia: Taller de carpintería perteneciente al señor García. Año 1944

La guía comercial del Ferrocarril Sud, Oeste y Midland de 1945 también rescata la continuidad de la carpintería de Luis Bessano, y menciona además al señor Marcos García y Francisco Matteazzi. En tanto el Anuario Kraft de 1952, menciona como carpinteros de Acha a los señores: Arturo García, Marcos García y Francisco Matteazzi.

Imagen 5



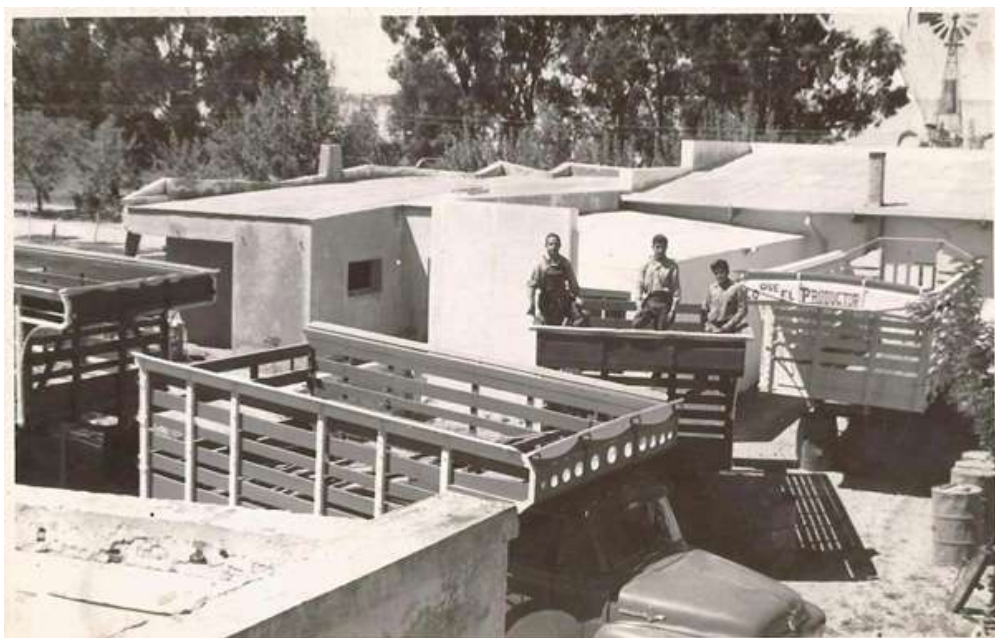
Referencia: Revista *La Moderna*

En 1966 se instalaba en calle Fraga al 300 la carpintería de los señores Horacio y Rubén Olmos. En 1979 la firma se separa y Rubén queda con este emprendimiento hasta su fallecimiento en 1991; en tanto el señor Horacio Olmos, carpintero especializado desde 1957, instala otro comercio. Aún contamos con la presencia de su carpintería y aserradero “Don Enrique” sobre la calle Rodríguez Peña N°891, una de las empresas más tradicionales del ramo. En la actualidad, General Acha cuenta con varios corralones, madereras y carpinterías, algunas con mayor trayectoria que otras. Una de las empresas es el aserradero y corralón “El Maruchito”, de Jorge y Fabio

Benvenuto, empresa ubicada en la calle Martínez de Hoz N°84. Posee venta al por mayor de productos de madera como varillas, postes, parqué, pallet, machimbre y realiza aserrado y cepillado de madera. Desde fines de la década de 1970, esta empresa comenzó con la venta de leña, pero fue a partir de 1992 cuando amplió su actividad y se convirtió en una de las más representativas del medio. Más reciente es la instalación de la empresa “Los Vasquitos”, corralón de maderas ubicado sobre la ruta Nacional N° 152 – Km 30; con sucursal en la ciudad de Cipolletti, Río Negro. Como carpinterías especializadas en la elaboración de muebles, contamos con la perteneciente al señor Víctor Hugo Núñez, de amplia trayectoria en la actividad, en calle España N°1046. También posee su carpintería en la calle España N°617 el señor Luis Garro; y en Boulevard Brandzen N°246, se encuentra la carpintería del señor Rubén Eduardo Andiarena. En los últimos años, abrió sus puertas Maderera “La Estrella”, dedicado a la venta de maderas, diseño y producción de amoblamientos en general. La firma comercial Néstor Hugo Fuentes, propietario de la antigua Casa “La Moderna”, aún se dedica al acopio y venta de postes y varillas para alambrado.

La producción de postes, varillas, amoblamientos e insumos para la construcción, ya no dependen del mercado interno de la región pampeana, hoy más controlado que en otros tiempos. En los tiempos que corren, la explotación del monte autóctono, si bien es practicada por los propietarios de diversos establecimientos rurales, es muy limitada. Frente a la problemática del desmonte del caldén, se viene aplicando una legislación más rigurosa con el objetivo de conservar el paisaje original de nuestra región. La LEY N° 2624, sancionada el 1 de julio de 2011, DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y APROBANDO EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS BOSQUES NATIVOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, intenta poner fin a la explotación irracional de los bosques nativos autóctonos, aunque la postal histórica de nuestros pueblos y sus contextos naturales ya no sean los que cautivaron a nuestros fundadores.

Imágen 6



Referencia: Carpintería y fábrica de carrocerías del Sr. Arturo García ubicada en la esquina (NE) de Fraga y Avellaneda. Año 1960. De izq. a der., Arturo García, Horacio E. Olmos y Alfredo Quinteros.

Capítulo 17

Semblanza de la actividad comercial e industrial de General Acha

Andrea Lluch

En el entonces Territorio Nacional de La Pampa, el surgimiento de las primeras casas comerciales fue un proceso paralelo a la incipiente organización económica y administrativa del Territorio, al ingreso de inmigrantes (en una primera etapa casi exclusivamente argentinos), la apertura de caminos y la instalación de las mensajerías, principal medio de transporte hasta la llegada del ferrocarril. En una fecha tan temprana como 1883, en una recién fundada ciudad de General Acha —asiento de la 3° Brigada de III División del Ejército—, funcionaban, aunque en precarias condiciones, una panadería, dos fondas y posadas, una carnicería y dos almacenes/tiendas.²² El testimonio de Leopoldo Laffeuillade,²³ ratifica esta descripción y aporta el dato que la primera casa de comercio la construyó su padre en la vivienda que en ese entonces ocupaba la Sra. Justina Otero y se habilitó a los 20 días de la fundación del pueblo. Era de adobe y estaba rodeada por un cerco de palo. Los propietarios eran los hermano Joaquín y Manuel Agüero. Este mismo poblador, quien recrea los principales hitos de la historia de General Acha en sus inicios, detalla que la segunda casa de comercio fue el almacén de Guillermo Giménez. Otros álbumes recordativos mencionan a otros de los antiguos comerciantes: Ottobone y Viola, Ratto Hermanos y vivanderos cuyos nombres no se han identificado.²⁴

Pocos años después, en mayo de 1885, se inauguró en General Acha la primera casa de ramos generales de La Pampa, bajo el nombre de «Casa Bella Vista». Eran años en donde se daba inicio al proceso de control del área y sólo lentamente fue definiéndose la presencia estatal, pero que resultaba atractiva para pequeños comerciantes asentados en otras provincias que avizoraban las necesidades de una zona poblándose a un ritmo arrollador.

La inexistencia de bancos en la zona potenció que los comerciantes proveyeran crédito de corto plazo y también el surgimiento de instituciones como un montepío en el año 1886. Un expediente de la Dirección General de Rentas de la Nación da cuenta de la autorización otorgada a los Hermanos Biletta, de nacionalidad italiana, para establecer una casa de empeño atento su solicitud de establecer una firma “en la cual se tomarían prendas empeñadas mediante un interés módico”.²⁵ Desconocemos la trayectoria de este emprendimiento pero la falta de registros posteriores sobre este montepío nos lleva a pensar que dejó de existir al poco tiempo de iniciar sus actividades.

Las primeras estadísticas generales para reconstruir una básica aproximación a la estructura comercial de General Acha se encuentran en el Censo de 1895. En oportunidad de realizarse el II Censo Nacional, el comercio fue empadronado como un anexo al censo de población. Los

22 Memoria de Guerra y Marina, año 1883, pp. 453 y 454, citado en Bidondo (1982).

23 Solimano, Julio “El Primer Colegio”, Telega pp. 18-19

24 Pérez (1981).

25 Archivo Histórico Provincial. Fondo de Gobierno, Dirección General de rentas de la Nación, Expediente 1450, año 1886.

establecimientos censados en el entonces Territorio de La Pampa fueron unos 188. Pocos años después, y por datos del censo de 1905, transcritos por la Guía Comercial de De Fougères, sabemos que surgieron nuevos comercios al por menor en General Acha. Casi diez años después, los datos vertidos en el Censo de Comercio de 1914 revelaron un nuevo incremento en términos absolutos y por la diversificación de rubros. El total de comercios censados en el Territorio de La Pampa fue de 1.114 con un capital de 13 millones, mientras que en General Acha la Guía de Ecignard permite confirmar que los rubros más importantes eran los de tienda, almacén, ferretería, acopio, librerías, peluquerías y servicios como hoteles, bares y restaurantes, entre otros (ver listado al final).

Lamentablemente, las estadísticas agregadas sobre el sector comercial son escasas y discontinuadas en el tiempo. Sin embargo, listados provistos por distintas guías comerciales que han sido reproducidos al final de este capítulo permiten conocer con detalle los rubros y los nombres de muchos de estos comercios que son parte de la historia de General Acha. Sin duda, las guías y censos consultados pueden contener omisiones pero la intención fue retratar la evidencia localizada a fin de recuperar la memoria de ciertos comerciantes y proveedores de servicios que contribuyeron a la vida económica y social de la localidad.

En términos generales si miramos estos listados detectamos varios fenómenos paralelos. En primer lugar, el incremento en su número. Segundo, la preeminencia de los minoristas dedicados a satisfacer las demandas de alimentos y bebidas, seguidos por tiendas. Pero también, poco a poco, cómo fueron surgiendo nuevos minoristas dedicados a atender una oferta que lentamente se iba diversificando. Así, es importante señalar el surgimiento de detallistas especializados como sombrererías, mueblerías, y perfumerías, heladerías, peluquerías para damas, al compás de nuevas pautas del consumo. También el aumento de los negocios destinados a proveer servicios, destacándose en este rubro los hoteles y fondas.

A grandes rasgos, podemos identificar que el comercio de la ciudad fue complejizándose y los perfiles de las casas de comercio más grandes fueron atrayendo nuevos rubros y escalas de operaciones, aunque siempre fueron surgiendo nuevos establecimientos de diferentes perfiles y tamaños

Los almacenes de ramos generales

Estos comercios fueron los más importantes de La Pampa y de General Acha también, no por su cantidad sino por su capital social y en especial, por las múltiples funciones que cumplieron. En la definición sobre este tipo de comercios se distinguen cuatro rasgos básicos. En primer lugar, su oferta incluía una amplia variedad de artículos para la venta (por su habilidad para satisfacer las demandas de la población como consumidores y productores rurales). En cuanto a qué tipos de bienes vendían en sus comercios, los libros registran y como era esperable, todo tipo de productos de los rubros de alimentos no perecederos, bebidas, tabacos, ropería, zapatería, bazar, ferretería, y equipamiento rural, entre los principales ítems. Asimismo, desde la segunda década

del siglo XX, los comercios asentados en zonas urbanas como General Acha incorporaron, y debido al crecimiento poblacional, nuevos rubros de venta y se convirtieron en agencias de distintas marcas (ver reproducción de publicidad).

Aviso de la Casa Bella Vista de General Acha, publicado en 1908, y que describía los productos disponibles para la venta:²⁶

"Casa la más basta y mejor surtida del Territorio en los ramos de:

Almacén, ferretería, talabartería, tienda, ropería y mueblería.

Gran surtido de máquinas de coser, de pie y mano de las más acreditadas marcas a precios módicos.

- Artículos de construcción: maderas, cal, tierra romana, baldosas, tejas, pinturas, vidrios, alambres, etc.
- Depósitos permanentes. Harinas especiales de las mejores procedencias, precios del molino con sólo el recargo del flete.
- Galleta especial de las principales fábricas de la Provincia de Buenos Aires.
- Maíz, papas, cereales en general y alfalfa aprensada fácil para transportarse por su condición.
- Surtido especial: en comestibles y bebidas extranjeras, vinos oporto, Burdeos y champagne de las mejores y más acreditadas marcas. Cigarrillos, tabacos y cigarros Habana, marca Hupman, Murras, Patajes y otras.
- Altas novedades en géneros de lana y seda para vestido y grandes existencias en ropa hecha, sombreros, camisas, medias de todas clases, lienzos, bramantes, percales, cotonadas españolas, francesas e italianas, bombasis pintados y labrados, uso doméstico, etc., etc.
- Casimires para trajes ingleses y franceses y surtido completo en artículos para sastres, botones, forros, agujas, etc., etc.
- Perfumería legítima de Roger y Satiel, Pinaud, Louvin y otros.
- Variedad en artículos de bazar para regalos, guantes de cabretilla, seda de hilo para señora, etc. Etc.
- Zapatería. Especialidad en botitas de charol, cabretilla y paño señora y niñas, botas marroquí cosidas, botines charol, becerro francés y cuero Rusia para hombre.

Y agregaba:

Por el Banco Español del Río de La Plata. Se expiden giros directos sobre todos los pueblos de España e Italia y principales ciudades de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, así como sobre los pueblos de la República en condiciones ventajosísimas para los tomadores.

26 Colección Diario *La Capital*, 17 de octubre de 1908, Archivo Histórico Provincial.

En segundo lugar su área de operación estaba unida con zonas de economía agrícola-ganadera. Tercero, y en forma paralela a su actividad comercial, funcionaban como *centros de servicios* proveyendo distintos tipos de servicios-favores relacionados, denotando el papel de la mediación como eje central en el ejercicio y funcionalidad de estos comercios. Finalmente, para cerrar la definición sobre este tipo de comercios debe señalarse el papel del crédito. Crédito entendido en un sentido amplio, como la compra de bienes, dinero o servicios en el presente basado en el compromiso de devolverlo en el futuro. La centralidad de estos agentes en la economía zonal se debió en gran medida a la concesión de crédito, proveniente de distintas vías y por medio de diferentes mecanismos, a sus clientes. En estos negocios, en general, el fiado se canalizaba mediante la apertura de cuentas corrientes, donde además de devengarse los consumos, se realizaban adelantos en efectivo y se atendían los gastos productivos por medio de vales. La modalidad era otorgar crédito a un año de plazo, aprovisionándolos de mercaderías e insumos a lo largo del año productivo. Junto a ello, la mayoría se dedicaba al acopio de frutos, y los beneficios de esta actividad fueron una de las principales fuentes de ganancias de estos comercios. Como señalamos, General Acha, fue asiento no solo del primer almacén de ramos generales de La Pampa sino también de otras empresas de gran dimensión e importancia como Casa Bella Vista, La Moderna, Casa Sarasola o Casa Iglesias. Por una cuestión de disponibilidad de información, este trabajo ilustrará la trayectoria de las dos primeras hasta mediados del siglo XX.

Casa Bella Vista

¿Quiénes fueron sus fundadores? Dos españoles, emparentados, nacidos en Liendo (Santander) y de nombres Evaristo Ysequilla y José Gregorio Pérez. Antes de llegar a General Acha eran ya pequeños comerciantes. Al momento de iniciar este camino cada uno liquidó sus respectivos negocios en Dolores y Saladillo. Las memorias familiares remiten a un consejo paterno de *juntar sus destinos*. En 1885 Ysequilla tenía 33 años, con 17 años de residencia en Argentina²⁷ y José Gregorio Pérez tenía 29 años y 13 de residencia. General Acha, parece haber sido así una apuesta fuerte para lograr construir sus carreras comerciales.

El viaje en carreta para inaugurar la casa es relatado por unánimes referencias como penoso. A pesar de ello, lograron establecerse en General Acha e inaugurar el almacén una vez que llegaron las compras realizadas en Buenos Aires –a 700 kilómetros– compuesta por: “*Una carreta cargada al tope con artículos de almacén, ferretería, tienda, etc. En un viaje de 22 días, había traído, con anticipación al memorable día inaugural, las mercaderías más o menos suficientes para abrir las puertas del nuevo comercio*” (Casa Bella Vista, 1945:32).

Lo modesto del emprendimiento se refleja cuando se considera que más de la mitad del capital inicial de \$7.546 –aportado en partes igualitarias– fue destinado a la construcción de la casa del

27 Evaristo Ysequilla había nacido en 1868 y era oriundo de Liendo, Santander. Se casó con Agapita Pérez Martínez, hermana José Gregorio en Argentina. Tuvieron dos hijos, una mujer casada con Pereda Avendaño y otro que murió de pequeño. Fallece en Madrid en 1918.

negocio (\$ 3.559). La primera adquisición de mercaderías no superó el millar de pesos. Las compras al contado, realizadas en Buenos Aires, fueron por valor de \$502 mientras que los gastos que insumieron su adquisición y llegada a General Acha –hoteles, viajes y fletes– treparon hasta \$515.²⁸ Costos prohibitivos –con el consiguiente encarecimiento de los productos– que sólo pudieron reducirse cuando llegó el tren. Dicho suceso puso fin a limitaciones que durante 10 años impusieron una dinámica particular al ejercicio comercial de la zona, ya que como manifestaban los Gobernadores enviados por el Poder Ejecutivo sólo la penetración de las líneas férreas permitió: “la exportación de numerosos productos que antes o no existían o se encontraban en la imposibilidad de generar comercio alguno porque el importe de los fletes superaba su propio valor”. Memoria del Gobernador, Período 1901/1904.

Lamentablemente, no se registran evidencias ni registros que expliquen el por qué de su presencia en el área, aunque nada contradice el pensar que se sintieron atraídos por las noticias sobre las “tierras nuevas” que estaban siendo pobladas. Las trayectorias previas de ambos fundadores se vincularon con puestos de dependientes, la obtención de la habilitación y luego, con la inauguración de modestos comercios en la provincia de Buenos Aires. Ysequilla, en Balcarce y en Dolores, mientras que José Gregorio Pérez²⁹ obtuvo su primer trabajo como dependiente de comercio en Saladillo, para luego montar un negocio de confitería y cigarrería a la que llamó “León de Oro”.

En General Acha, el almacén se convirtió en poco tiempo en un verdadero *factotum*, no sólo por su variada fisonomía comercial, sino porque sumó otras funciones a causa de la precariedad institucional de la zona. Los primeros libros contables, y como sucedió en otros comercios de zonas de frontera, reflejan su oficio habilitador del propio estado nacional para sueldos y otras cuestiones como el aprovisionamiento del ejército, era la depositaria exclusiva de los depósitos judiciales, administraba las suscripciones para construir el templo, los fondos del Consejo Escolar, de la Sociedad Española –fundada por ambos socios– y otras cuestiones similares que luego fueron desapareciendo gradualmente a medida que quedan constituidas las esferas administrativas y judiciales.

En 1900 la empresa inauguró una nueva etapa al producirse el pase de Ysequilla de socio activo a comanditario.³⁰ Se conformó así otra sociedad llamada Pérez Hnos. y Cía. ya que se integró el hermano de José Gregorio invirtiendo sus ganancias como empleado habilitado. Miguel había trabajado desde 1884 con su hermano, lo acompañó en el viaje a General Acha y había escalado desde los puestos más bajos.³¹ La hora de la habilitación le llegó en 1894. Ahora bien, su proyecto fue utilizar esas primeras ganancias para establecerse por su cuenta³² y abandonó la fir-

28 Datos extraídos del primer asiento del Fondo Casa Bella Vista, Libro Diario N° 1, Año 1885.

29 Nació en Liendo. Arribó a la Argentina en 1872 a los 16 años. Se casó con Cipriana Avendaño Castillo, Tuvo 5 hijos de nombres José, Celina, María Teresa, Nélica y Paz. Falleció en España en 1913.

30 Esta relación se prolongó hasta 1918 fecha de su muerte cuando continuó formando parte de la sociedad su hija María Luisa Ysequilla de Pereda.

31 Nació en Liendo, provincia de Santander, España, el 3 de abril de 1868 y permaneció allí hasta 1883. Se casó en General Acha, con una hija de españoles de Cádiz de apellido Tort.

32 Inauguró un almacén en Chillén y en 1897 abrió otra casa en Toay y Quehué.

ma para regresar tres años después al tener la oportunidad de integrarse a la sociedad. Siempre mantuvo intereses comerciales en otros almacenes –por medio de la comandita– a lo largo de su trayectoria al frente de Casa Bella Vista.³³ Fueron también estos primeros 15 años una etapa de importantes transformaciones ya que el modesto capital inicial de \$7.500 pesos se transformó en uno de \$90.000 m/n.

El dinamismo de la frontera pudo ser usufructuado por quienes en la fase inicial de estos procesos arribaron con un pequeño capital o con un equipaje donde el conocimiento de algún oficio constituía su principal capital. Máxime porque en los años finales del siglo XIX La Pampa experimentó el *boom* lanar. Al igual que lo sucedido en la provincia de Buenos Aires (1850-1870 *circa*), fue el ovino el que desalojó al bovino hacia el oeste, concentrándose en las mejores tierras. El aumento porcentual más notable ocurrió precisamente en los límites del sureste productivo, donde la presencia de transporte ferroviario contribuyó a la valorización de la economía lanera. La economía pastoril era absolutamente dominante; la agricultura continuaba siendo de subsistencia en las dos últimas décadas del siglo, aun en aquellas áreas que comenzaron a funcionalizarse al ritmo del riel en torno al complejo portuario bahiense.

Imagen 1



Fototeca Bernardo Graff

Referencia: Casa Ruíz Pérez. Fte: Archivo Histórico Provincial

33 Se registra su participación en la firma Molina y Cía., Tierno y Cía. y Juan Río y Cía. en Quehué. Mantuvo la casa en Toay cuyo rubro social era Miguel Pérez y Cía. Otras referencias indican que era socio de empresas agrícola-ganaderas.

Imágen 2



Referencia: Casa Ruíz Pérez (mediados del siglo XX).

En 1904, habiendo cumplido un ciclo dentro de la empresa, y con los recursos suficientes, José Gregorio concretó su retiro. A los 48 años regresó a España donde falleció en 1913. En el caso de los socios fundadores, el retiro y retorno fue una elección para el cierre de sus trayectorias. No se desvincularon –hasta el momento de su muerte– sino que continuaron actuando en calidad de socios comanditarios. En 1904, por ejemplo, ambos revestían ese *status* estando la empresa a cargo de Miguel, único socio activo, por lo que la razón social giró hasta 1911 como M. Pérez y Cía.

En este año, un nuevo contrato social estipuló que la firma se denominaría Ruiz Pérez y Cía. ¿Quién se incorporó como socio activo? Pues Miguel Ruiz Pérez³⁴ quien desde 1893 había trabajado en Casa Bella Vista, y era primo de los Pérez Martínez. La crónica sobre su vida rescata este proceso como la culminación de una etapa que se había extendido durante 18 años. Años de práctica lo posicionaron para ocupar el rol que dejó vacante su primo Miguel y que mantuvo durante otros 26 años. En estos años hubo varios cambios debido a las muertes de los socios originales pero el más significativo fue la incorporación como socio activo del hermano de Miguel Ruiz Pérez, de nombre José. Así, en 1922 la firma estaba compuesta por: Miguel Ruiz Pérez (socio gerente), Valentín Gutiérrez y José Ruiz Pérez como socios activos e Ysequilla de Pereda –hija del fundador– como comanditaria.

Las trayectorias de los conductores de la casa refuerzan la “alianza familiar” como clave para explicar la base del gerenciamiento de la empresa. La particularidad en la incorporación de José Ruiz Pérez, es que creció escuchando hablar de las tierras de América, de los negocios de sus parientes. Relata el libro de memorias “*En su casa paterna de Liendo, expresamente construida para*

34 Nació en Liendo, Santander en 1881. Era hijo de don José Ruiz y Calixta Pérez Martínez.

disfrutar en ella todo el confort imaginable, vivían abuelos, padres e hijos de las familias Ysequilla, Ruiz y Pérez. Familias de antaño, unidas siempre con ese amor y con esa armonía... en las tertulias se hablaba de las tierras de América, de la amada Argentina y de cuanto venía premiando esta el esfuerzo y los sacrificios de los familiares llegados a sus lares para honrarla con el trabajo y la conducta” (Casa Bella Vista 1945:39). La dinámica de la incorporación de los miembros familiares al gerenciamiento y propiedad de la empresa pareciera haber estado ligada a la dinámica de una red familiar que a la vez era mercantil. Los miembros más jóvenes arribaban a la Argentina con el proyecto de convertirse en comerciantes, y aquí, con años de entrenamiento y acumulación de conocimientos y capital –por medio de la habilitación– devenían en tales.

Por sobre el tono apologético que adoptan las memorias, es evidente que la llegada de José Ruiz Pérez a General Acha en 1904, cuando Casa Bella Vista era una próspera firma comercial, estaba unida a la expectativa de reproducir la trayectoria de su parentela. Una vez más, se trataba de un joven reclutado e iniciado desde los puestos más bajos, en su caso la distribución de la correspondencia desde sus 13 años. En una entrevista de 1945 el propio José recordaba como eje de su carrera el consejo que le dio su abuelo el día de la partida hacia General Acha: *“Trabaja, cumple, pórtate bien, porque... tú llegarás a ser un día el director y dueño de la casa donde vas ahora”* (Casa Bella Vista, 1945:39).

A la edad de 30 años de edad, se consolidó la posición de José Ruiz Pérez al lado de su hermano Miguel. Ambos, en 1927, ocupaban el cargo de socios directores, mientras que Valentín Gutiérrez y María Ysequilla continuaban como socios comanditarios. En 1927 la complejización de la firma provocó la incorporación de habilitados como Fidel Alcalde,³⁵ que luego de 34 años de trabajo –ingresó en 1911 como cadete, luego fue auxiliar de tienda hasta llegar a jefe– se convirtió en socio colaborador. Otro caso fue el de José Luis Aguilera quien empezó como aprendiz de mostrador de almacén en 1912, en 1922 adquirió el status de habilitado y en 1927 ingresó como socio colaborador.

En el año 1935, si bien es posterior al cierre de nuestra reconstrucción, cuando la dirección de la casa estaba en poder de Miguel Ruiz Pérez, empezó a trabajar su hijo nacido en Madrid, José Luis Ruiz Diego,³⁶ como empleado. En 1939 ingresó a la firma, *“entrenándose y desde los puestos más bajos”* para ocupar el puesto de su padre. En las memorias de la empresa registran que su padre le dijo: *“las jerarquías no se heredan, se ganan como Dios manda”*. No obstante, y a diferencia de sus antecesores, a este joven sólo le tomó cuatro años ingresar a la firma. En suma, Casa Bella Vista y durante 60 años de actividad, *“seleccionó”* entre la parentela, luego de una etapa de entrenamiento, a los sucesores. Y como adelantamos, en torno a la incorporación de la segunda y tercera generación, la dinámica se asemejó a la de una red familiar que era a la vez comercial y que por ello mismo, alimentaba a la empresa con recursos frescos y ávidos de repro-

35 También nació en Liendo en 1897, llegó en 1912 y a ocho días se instaló en General Acha. Según indica una carta que le enviara a Miguel Ruiz Pérez tuvo la respuesta consabida: *“si es para trabajar tienes en esta casa el lugar que te espera”* (Casa Bella Vista, 1945:41).

36 Nació en Madrid en 1917. En 1934 llegó a la Argentina.

ducir las trayectorias de sus parientes. Frutos que “gozaban” en las casas paternas de Liendo en España en donde se escuchaba hablar de las tierras de América, de los negocios de sus parientes en General Acha.

Casa Bella Vista en los 40 se reorientó hacia el estilo de tienda por departamentos, es decir organizando una sección diferente para rubros como tienda, mercería, almacén, radio y electricidad y mantuvo unidades independientes para la agencia y taller de Ford, la representación de YPF, y la sección “campos”, principal rubro en el que continua operando la familia de los fundadores de Casa Bella Vista en la actualidad.

Imagen 3



Referencia: Ruíz Pérez, Sección Automóviles. Fte: Archivo Histórico Provincial

Imagen 4



Referencia: Ruíz Pérez, Sección tienda. Fte: Archivo Histórico Provincial

Casa La Moderna

La historia de la fundación de Casa La Moderna sigue un patrón similar: fundada por otro inmigrante de origen español, más precisamente nacido en Anayo (Asturias): Ramón Otero Coya. Al igual que muchos otros comerciantes había llegado a la Argentina muy joven (a la edad de 14 años) y había adquirido sus primeras armas detrás del mostrador como auxiliar y empleado habilitado en comercios de paisanos y allegados. En su caso tuvo un paso por Las Flores (Buenos Aires) y por Quemú-Quemú, En 1900 fue el momento de iniciar su trayectoria independiente al fundar “La Asturiana” en el Lote 9, Letra A Sección 10 del Departamento de Lihue Calel. Desde allí, fue creciendo en capital y diversificando sus actividades y adquiriendo campos y haciendas que constituyeron su principal patrimonio económico.

Como en su propia vida comercial (y la de la totalidad de los comercios que he estudiado), iban incorporándose a la sociedades nuevos integrantes, los que adquirirían la calidad de empleados habilitados o socios industriales y recibían un porcentaje de las ganancias que iban capitalizando hasta incrementar su participación social. En 1915 La Asturiana giraba bajo la razón social de Pérez, Martínez y Cía. y Ramón Otero era el socio comanditario, mientras que Francisco Pérez Llana y Pedro Martín Vega eran los socios activos. En ese momento deciden ampliar el radio de acción y fundar Casa La Moderna en General Acha. De acuerdo a la crónica, en sus orígenes habría sido pensada como un “*depósito de mercaderías generales, lo cual les permitiría atender con más prontitud los innumerables clientes que atendían desde La Asturiana*”. Sin embargo, pronto la

idea fue modificada y se decidió convertirla en una casa de comercio. Desde entonces se inició una trayectoria exitosa que se expresa en el incremento del capital social del comercio y de los rubros atendidos. Desde 1915 a los años treinta se sucedieron las siguientes razones sociales en el manejo de La Moderna: Pérez, Martínez y Cía., Llana y Cía., Pérez Ibarra y Cía., Ibarra, Otero y Cía. En el año 1935 la sociedad Otero, Pérez y Cía. transfirió a la de Otero Hermanos y Cía., el activo y pasivo del negocio de ramos generales. Esos cambios se asociarían al fallecimiento de Ramón Otero Coya (acaecido en 1930 a los 63 años de edad) y en tanto sus dos hijos fueron quienes comenzaron a tomar un mayor control societario y administrativo de La Moderna: Francisco Otero Portas y Rufino Otero Portas, junto a Luis García quien también integraba la sociedad. Este era otro asturiano que había migrado a la Argentina por sus redes familiares y que se incorporó a la Moderna como auxiliar de escritorio hasta convertirse en integrante de la sociedad.

Otro cambio importante se produjo cuando Francisco Pérez Llana, uno de los socios fundadores, decidió retornar a España donde podría disfrutar de los últimos años de su vida. Así, en 1939, la sociedad Otero Hermanos y Cía. hacía saber *“al comercio y público en general”* que *“La Moderna va a disolverse por la escribanía a mi cargo, por retiro del socio comanditario don Francisco Pérez Llana, constituyéndose una nueva sociedad bajo él mismo rubro, de “Otero Hermanos y Compañía”, que tomará a su cargo el activo y pasivo y a la que se incorpora doña Justina Portas de Otero, como socia comanditaria y los señores Francisco Otero Portas, Rufino Adolfo Otero Portas y don Luis García, como socios solidarios”*.

En los años treinta, la empresa tenía un importante número de empleados, lo que ilustra la diversificación de su perfil ampliado además del tradicional rubro de tienda y almacén y corralón de materiales-ferretería y la importante sección campos, haciendas y de explotación de bosques, hacia otros renglones más modernos para la época como electrónica (venta de radios), automóviles (como representantes de Chevrolet) y neumáticos (representación de Firestone).

Imagen 5



Referencia: Casa La Moderna. Fte: Archivo Histórico Provincial

Escritorios: Raúl Sarasola, José Luis García, Ramón Obieta, Farid Jozami, Ismael Arraras.

Almacenes: Joaquín Alonso (Jefe General), María Esther Ottoboni (Cajera), Manuel Lorenzo, Eduardo García, José Di Nardo, Enrique Tomas, José Antonio Alonso, Federico García y Rolando Ottoboni (Despachadores)

Encargados de campos: Idelfonso Peña y Guerino Besano

Galpones: Vicente Arcuri (capataz), Nieves Antona (Peón)

Sección Chevrolet: Avelino Sposito

Sección Radio: Roberto Albores

Sección Mecánica: Américo B. de Meio (h)

Encargados de establecimientos: Victorio Salussoglia (Estancia San Martin), Carlos Salussoglia (Estancia La Paz), Alfredo Salussoglia (Estancia El Rosal), Lorenzo Roldán (Estancia San Alberto), Rodolfo Arraras (Estancia las Quinientas).

Representante en Doblas: Modesto Sottovia.

Imagen 6



Referencia. Empleados de Casa La Moderna, 1939.

En 1943 se convirtió en una Sociedad de Responsabilidad Limitada e ingresaron como socios: Joaquín Alonso, Raúl Sarasola y Julio Juillerat. En 1944 ingresan Leopoldo Caferra, José Luis García y en 1947 Ramón Obieta y Eduardo García, al convertirse los hermanos Otero en socios con menores responsabilidades diarias en la administración de La Moderna. Los cambios continuaron en los años siguientes, desprendiéndose de algunos rubros (como tienda y zapatería, vendida al

Sr. Fabián Di Nardo que se convirtió en la Tienda La Capital bajo el rubro social de Di Nardo y García) y publicitaba sus productos con el slogan: *“No hay nada como tener los pies bien calzados para experimentar un agradable bienestar general”*.

La Moderna dio un paso más en su prolífico perfil cuando comenzó a editar una revista periodística mensual en Julio de 1934, el cual se mantuvo hasta inicios de los años 50'. Como indicaba su primera portada era una “revista comercial, social y literaria”, dirigida por Pedro Lima Roelandt. Al finalizar su ciclo (1951) se denominaba “revista mensual de interés general” y el redactor general era Ramón José Otero. Estas miles de páginas son un documento invaluable sobre la vida de la empresa (socios y empleados) pero en especial de General Acha y de la zona, de su actividad social, cultural, deportiva, comunitaria, y también productiva-económica al publicar noticias de interés para los ganaderos (como precios de lanas, faenas de esquila y condiciones de los mercados, entre muchos otros temas). Además, la revista se ocupó de comentar novedades de los productos en venta (en el salón de 30 x 18mts como rezaban las publicidades), de sus precios, brindar consejos de cocina y de promoción, en tanto era un espacio publicitario de marcas nacionales y extranjeras. Las únicas colecciones completas se conservan hasta la actualidad en la Biblioteca Popular Florentino Ameghino y en poder de la familia Obieta Palacios.

La empresa en el año 1962 se transformó en Otero Hnos. y Cía. SRL y los accionistas eran: Leopoldo Caferrí, Eduardo Manuel García, Jose Luis García, Manuel Lorenzo, Ramón Obieta, Joaquín Alonso, Julio a Juillerat, Oscar Cuevas, Marcel Duhau, Julio Obieta, Alberto Otero, Aníbal Conte, Francisco Otero Portas, Rufino Otero, Osmar Fernández Rojo y Juan A. Crespo. En 1972 culminó, por decisión de los socios, la historia de Casa La Moderna, la cual cerró sus puertas luego de una dilatada y exitosa trayectoria...

El Banco de la Nación Argentina. (Fte. Revista *La Moderna*, 1939)

La apertura de la sucursal fue el día 2 de diciembre del año 1909. Rebajada a categoría de Agencia, dependiente de Santa Rosa, en Agosto de 1915. Elevada nuevamente a categoría de sucursal, en razón de la importancia alcanzada, el 5 de junio de 1919. Zona tributaria: la comprenden: General Acha, Utracán, Quehué, Gamay, Unanue, Epu Pel, Perú, Cotita, Hucal, Los Puelches, Minerales de la Pampa, Euskadi, Aguas Blancas, Charramendi, Colonia Santa María, Valle Daza, La Asturiana, La Constancia y otros parajes de importancia. Edificio propio: amplio y suntuoso, fue inaugurado el día 2 de octubre del año 1922. Movimiento de la sucursal: Es muy importante a pesar de la disminución general del volumen de los negocios, por la paralización actual en las transacciones ganaderas, como consecuencia de la crisis ocasionada por las causas conocidas. Gerentes desde su fundación: Augusto Cabot, Conrado Ferrer, A. González Bonorino, Juan M. Sanmarco, José Norberto Ruíz, Leopoldo Filipelli, A. Pereyra Duarte, Juan Ángel Cerri, Ángel C. Rodríguez, Rómulo C. Iturralde y el señor Cayetano M. Blanda. Personal actual: Gerente: Cayetano Marcos Blanda, Contador: Francisco Arzaluz, Tesorero: Andrés R. J. García Olivera, Auxiliares: Eduardo Salgueiro, José Nicolás Fatone, Rodolfo A. Friguerio, Sandalio Torres Olivera y Alfredo Armendariz. Ordenanzas: Justo Conte Grand y Santiago Egerman.



La vida comercial después de 1950

En la década del cincuenta, y como da cuenta la Guía Kraft de 1952, Acha ya tenía 5.499 habitantes y una estructura comercial diversificada y en expansión (ver listados de comercios en Anexo). Fue notable el incremento en rubros y en especial en la provisión de servicios. Asimismo, en estas décadas se produjeron cambios significativos en la vida de las principales instituciones económicas de General Acha, surgiendo cada vez más detallistas especializados (como farmacias, zapaterías, jugueterías, heladerías, pizzerías, entre otros) mientras que sólo quedaban tres de los viejos ramos generales: Otero Hnos., Ruiz Pérez y Cía., y Sarrecolea Adolfo. Por tanto, los antiguos almacenes de ramos generales fueron desapareciendo o, como fue el caso de Casa Bella Vista o La Moderna, fueron transformándose, desprendiéndose de algunos rubros, organizando secciones independientes (como las agencias de auto o estaciones de servicio) y enfocándose cada vez más en sus negocios ganaderos (al momento de cerrar sus puertas). Ello fue producto del proceso de urbanización y también del surgimiento de instituciones específicas para la financiación, por un lado, y para el aprovisionamiento de bienes, por el otro. En tal sentido, el desplazamiento del almacenero fue gradual y su rol fue predominante hasta los años cuarenta cuando, lentamente primero, y vertiginosamente después, se consolidó la tendencia a una mayor descentralización, se expandieron las tiendas especializadas —tales como agencias de autos, estaciones de servicios, ferreterías, entre otros ejemplos— y finalmente en el rubro alimentación: despensas, autoservicios y en las últimas décadas los supermercados.

La Industria: breves comentarios

Desde fechas muy tempranas fueron surgiendo las manifestaciones de la pequeña industria territorial y achense. En 1895 fueron catalogados como establecimientos industriales, por un lado, los pequeños talleres, vinculados en gran medida a la reparación de algunos insumos básicos del mundo rural: herrerías, talabarterías y carpinterías; y por el otro, las industrias dedicadas a la fabricación de alimentos —especialmente panaderías— que satisfacían las demandas de la población. En forma similar a lo descripto para las actividades comerciales, a medida que fue creciendo la población se generaban demandas para otro tipo de bienes y surgieron más establecimientos industriales. En General Acha funcionaban en 1914, y de acuerdo a la Guía de Ecignard: una fábrica de carros, de soda, una colchonería, de jabón, una lechería, imprenta, además de clásicos rubros como carpinterías, herrerías, horno de ladrillos. También se organizaron actividades como la instalación de una usina eléctrica y de una compañía telefónica.

Imagen 7

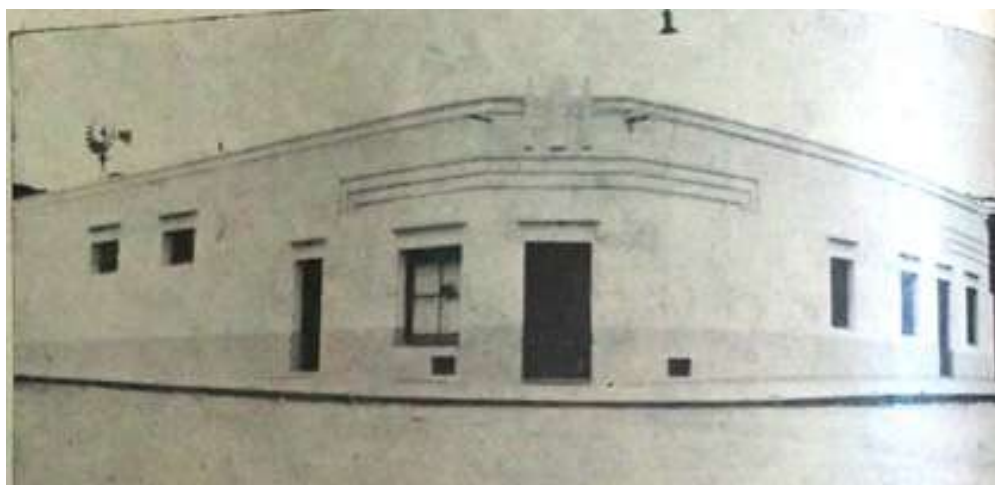


Referencia: Primer herrería de propiedad de Pedro Court. Fte: Archivo privado de la familia Paoli.

Las estadísticas previas brindan información general sobre La Pampa o sobre los departamentos, por lo tanto es complejo conocer cómo fue cambiando el perfil de las industrias de General Acha. Por ejemplo, en 1935 se realizó el primer Censo Industrial de la Argentina indicando un incremento en el total de establecimientos censados y del capital invertido, aunque continuaban predominando los establecimientos de panadería, carpintería y herrería. Aun resulta complejo determinar el impacto de la crisis agroclimática de los años treinta en la industria del Territorio (y por tanto en localidades como General Acha). Igualmente, si comparamos entre 1935 y 1947, y de acuerdo con los datos brindados por el Censo Industrial y el Censo Nacional de ambos años. Los casi 500 establecimientos censados en 1935 en La Pampa fueron incrementándose hasta más que duplicarse en 1947 (1.110), y se triplicó el personal empleado (de 1.424 a 4.517). Sin embargo, lo que estas cifras también permiten ver es que el Departamento Utracán (ya que no se dispone de datos sólo para General Acha) ocupaba una posición intermedia en el conjunto del Territorio en cuanto a números de establecimientos (61 sobre 1.110), personal ocupado (115), Fuerza motriz instalada en motores primarios (620 HP). Sí comparte General Acha con el resto de las localidades que dentro de los establecimientos manufactureros en 1947 sobresalieran la fabricación de alimentos y bebidas como el sector más importante, y luego talleres o fábricas para proveer servicios (horno de ladrillos, herrería, carpintería, talabartería, etc.),

más que establecimientos industriales propiamente dichos, como da cuenta su escaso uso de energía o de materias primas empleadas. La Guía Kraft de 1952 ratifica el perfil descrito (Ver Listado al final del Capítulo) así como la inexistencia de grandes establecimientos –en términos relativos– en General Acha, por ejemplo de grandes molinos harineros o aserraderos industriales (Santa Rosa, General Pico, Realicó y Jacinto Arauz). Para General Acha, los escasos datos disponibles indicarían entonces que las industrias propiamente fabriles y manufactureras a lo largo del período crecieron (en todo el Departamento Utracán de 61 establecimientos en 1946 pasaron a ser 77 en 1954) pero no lo hicieron en cuanto a número de empleados (de 115 pasó a 107) ni por su complejización productiva y tecnológica. Además, es posible considerar que las distintas actividades industriales continuaban orientadas a satisfacer necesidades de orden local y de la zona ganadera circundante.

Imagen 8



Referencia: Edificio de propiedad del Sr. Agustín Domínguez inaugurado en 1939 y destinado a la industria panaderil. Ubicado en la esq. de Gral. Campos y Garibaldi. Fte: La Moderna, 1939

El diagnóstico negativo sobre el crecimiento económico de La Pampa se profundizó desde finales de los años cincuenta, esbozándose desde entonces una agenda de propuestas cuyo fin declarado era detener el éxodo rural e impulsar nuevas bases para el crecimiento económico. Entre los objetivos que se plantearon desde entonces se encontró la promoción de las actividades industriales (entre otros aspectos). Sin embargo, un rasgo que fue profundizándose con el tiempo es que la poca industria existente en La Pampa se concentraba en la tercera parte del territorio, en coincidencia con la zona de explotación agrícola-ganadera. En tal sentido el Departamento Utracán ocupaba una posición marginal (comparado con Maracó, Capital o Realicó). Por ejemplo, en los años sesenta del número total de establecimientos, Utracán ocupaba el puesto 11 de 18 Departamentos con datos. En 1963, Acha tenía 12 establecimientos dedicados a la Industria de

la Alimentación y Bebidas, 2 del sector de la madera, 7 de la construcción, 3 en rubros varios. En el sector servicios se discriminaba 1 usina, 9 talleres mecánicos, 2 talleres eléctricos, 1 herrería, 9 varios. En artesanías y oficios, 1 sastrería, 2 confecciones, 4 compostura calzado, 2 relojerías, 2 varios. Las décadas pasaban y las actividades industriales continuaban concentradas en sectores de consumo inmediato, con escasas elaboraciones complejas y poco valor agregado.

Ello motivó que, en un clima de discusión sobre el perfil y desarrollo de La Pampa, los vecinos de General Acha comenzaran a reclamar por el establecimiento de industrias en la localidad, apelando a programas de desarrollo y a créditos de promoción industrial (vigentes en la Pampa desde los años sesenta). Sabemos que en La Pampa este proyecto tuvo magros resultados y que el aporte de la industria en el Producto Bruto Geográfico en 1970 siguió siendo bajo: un 10%. En General Acha, el proyecto que mejor representó la ilusión de promover su reactivación económica fue la construcción de un frigorífico. Como hemos explicado en el capítulo dedicado a la COSEGA, esta institución fue una de las primeras impulsoras de este proyecto. Para no repetir información brindada allí, podría señalarse que otro grupo de vecinos que promovió durante años este proyecto se nucleó alrededor de la Revista Proa (editada desde 1973 y hasta 1975). Su primer número se titulaba el “Despertar de un pueblo” y denunciaba “el crónico atraso” de General Acha. Desde sus páginas se ocuparon de promover el proyecto y sus impulsores desplegaron una intensa actividad ante las autoridades provinciales. Esto tampoco era un sueño aislado, ya que como parte del discurso de promoción del desarrollo, se propuso insistentemente la instalación de frigoríficos (junto a otro tipo de emprendimientos). En La Pampa en 1963 sólo se localizaba la instalación de una cámara frigorífica en General Pico (Vizental) la cual se dedicaba preferentemente a productos avícolas. En 1972 se emitía un decreto para crear una Comisión Mixta permanente de la industria frigorífica y años después (otro gobierno provincial) declaraba de Interés Provincial a la industria frigorífica.

En General Acha este proyecto adquirió características de una iniciativa popular. La revista Proa, en su segundo número, expresaba *“Desde hace aproximadamente más de cinco años General Acha, a través de la COSEGA, ha venido trabajando, primero en el proyecto de la Cámara fría, y luego por la radicación de una industria frigorífica, tratando de satisfacer necesidades del medio, sobre la base del pleno apoyo provincial”*. En este proceso se habían dado algunos pasos previos como estudios de factibilidad económica pero no se había avanzado en la concreción de la obra. Las razones por las cuales se pedía el apoyo para este emprendimiento eran múltiples (en uno de sus artículos se llegan a listar hasta 15 causas). Se repetía una y otra vez que un factor central era la creación de puestos de trabajos directos e indirectos. Y aclaraban: *“los achenses estamos dispuestos a seguir luchando. Solo falta que el gobierno provincial nos acompañe”*. En estos años hubo marchas públicas y manifestaciones en la denominada campaña pro-frigorífico (en un clima general de politización y de fuerte movilización popular en la Argentina).

Imagen 9



Referencia: Colocación de la “piedra fundamental” del frigorífico de General Acha. Fte. Rev. PROA, 1974

El 12 de Mayo de 1974 se concretó la puesta de la “piedra fundamental”. El gobierno provincial apoyó esta iniciativa, tal como expresaba en una entrevista en Proa, el entonces Subsecretario de Economía de la Provincia, Jorge Maztkin. Sin embargo, los avatares instituciones por el derrocamiento del gobierno constitucional en 1976 implicaron un párate para este proyecto, aunque no su abandono definitivo. En 1977, bajo otro paradigma ideológico pero utilizando herramientas crediticias de los planes de promoción industrial, se reactivó la construcción de la planta, ahora en mano de una empresa privada llamada Cudaucán SA. Por Ley N° 768 el Poder Ejecutivo otorgó a la firma la posesión inmediata de inmuebles prometidos en venta. El 13 de Agosto de 1977, el diario La Arena en el suplemento dedicado al Aniversario de General Acha informaba: *“A escasos tres mil metros de la planta urbana de esta ciudad, casi al borde la ruta 152... Se está por erigir en el lugar... la planta frigorífica que la firma Cudaucán SA construye desde el mes de abril último, y que viene a constituir el más serio proyecto en la material iniciado en nuestra provincia”... “La planta se dedicará en forma exclusiva a la faena de Ganado ovino con una capacidad mínima de 1.000 cabezas y una máxima de 1.500. Con la puesta en marcha del frigorífico se pone fin a un proceso de años en cuyo transcurso se barajaron infinidad de posibilidades que el paso de los tiempos y diversas circunstancias de tipo político y económico fueron desestimando o postergando... Acogido a la ley de promoción industrial los directivos de Cudaucán advierten la importancia de radicar la industria en General Acha”* (el titular de la firma entonces era Marco Lorenzo).

En 1978 seguían las obras, siendo financiadas por el Gobierno Provincial (en un 60% del costo). Sin conocer detalles específicos sabemos que este segundo intento (ahora por medio de una empresa privada) también fracasó. En 1980 el frigorífico era apenas un esqueleto a medio terminar y los diarios volvían a considerar que era una esperanza que *“se mantiene pese a todo”*. Es que *“las cosas no salieron como se esperaba y problemas en la empresa adjudicataria hicieron que la obra se paralizara e incluso saliera a venta en subasta pública”*. Ante la insolvencia de Cudaucán SA, el gobierno provincial fue al rescate y adquirió las instalaciones y desde entonces *“se abrió una nueva etapa en la que se espera que haya soluciones definitivas”*...

En 1980, la recién creada Cámara de Comercio de General Acha, y de acuerdo a los considerandos de dos de sus integrantes (el escribano Jorge Cabello y Delfo Riestra, su presidente, en una nota de La Arena del 14-08-82) fue la encargada de reactivar el proyecto del frigorífico. De acuerdo a su relato esta fue *“la primera iniciativa pública que tuvo la entidad (que) fue la creación de una sociedad que se encarga de la continuidad de los trabajos del Frigorífico de General Acha. Desde diciembre del año 1980 cuando se inició la Cámara constituida legalmente, se requirió a las autoridades provinciales, información sobre el estado actual en que se encontraba ese proyecto, fallidos hasta ese momentos y con posterioridad se consiguió interesar a un grupo de caracterizados vecinos quienes formaron una empresa que está trabajando, creemos que con mucha seriedad y responsabilidad para lograr definitivamente que el Frigorífico General Acha sea una realidad y un verdadero aporte económico, para la comunidad no solo local sino pampeana”*.

El 27 de mayo de 1981 se constituyó entonces la Sociedad Anónima Frigorífico General Acha, iniciando un mes más tarde la prestación de servicio de faenamiento y distribución a carniceros de la localidad. Por decreto n°1959 del año 1983, se le adjudicó en venta las parcelas 8 y 2 de las chacras 19 y 11, donde se levanta la Planta Frigorífica. Y por un decreto posterior se declaró a la firma, comprendida en el Régimen de Promoción Industrial (ley 274). El 9 de enero de 1984 se inició la construcción de la planta, adjudicándose la obra civil al constructor Rogelio B. Acri, con la dirección del Técnico Anselmo Elio Ritacco, y se desempeñaban en ella unos 15 operarios en forma permanente.

La planta frigorífica quedó inaugurada el sábado 11 de abril de 1987, en una ceremonia que contó con la presencia del entonces Gobernador Rubén Marín y del Intendente municipal Sr. Ricardo Manuel Iglesias. El edificio comprendía 1600 metros cuadrados en dos niveles y una superficie de 1200 metros cuadrados de corrales semicubiertos. En ese momento, estas instalaciones estaban destinadas al faenamiento y conservación de medias reses vacunas, destinadas inicialmente al consumo dentro de la provincia. Sus corrales permitían el en-

Directorio del Frigorífico General Acha S.A. (Año 1981): Presidente: Julián Horacio Russo; Vicepresidente: Santiago Manuel Alonso; directores titulares: Armando Lazarini, Fidel Hugo Alcalde y Humberto Rubén Thomas; directores suplentes: Carlos Sabarots, Matías Elvig, María B. de De la Torre y Jorge Héctor Alcalde,; Síndico titular: Dr. Víctor A. Rivara y Síndico suplente: Cr. Oscar E. Suárez.
Fte. La Arena 16/08/1981

cierre de más de 400 animales, siendo la capacidad diaria de faena del orden de los 200 vacunos. Además de contar con todos los requerimientos en materia de higiene y salubridad, el suministro de agua se aseguraba mediante un tanque elevado con capacidad para 120000 litros alimentado con perforaciones propias. El agua se llevaba a las temperaturas de trabajo por medio de tanques de calentamiento a 40° y 90°, con capacidad para 5000 litros. Disponía además, de cinco cámaras de enfriado y dos de congelado. Al momento de su inauguración (1987) integraban la firma: Armando Lazarini (Presidente), Víctor A. Rivara, Humberto R. Thomas, Fernando A. Thomas, Julián H. Russo, Fidel H. Alcalde, Oscar E. Suárez, María B. de De la Torre, Osvaldo D. Alonso, Suc. de Santiago Alonso, Carlos O. Sabarots, Abel Sabarots y Jorge H. Alcalde. La prensa de esa fecha inaugural está casi en su totalidad dedicada a cubrir el evento y rescató los comentarios de varios de sus protagonistas. Entre ellos, el entonces intendente Iglesias recordó que “es una realización que nos llena de orgullo, lo que sí es de destacar que esto se inició en el gobierno justicialista a través de la acción de José Regazoli y el entonces intendente local Héctor Manzi”. Por su parte, el Contador Oscar Suárez, integrante del directorio, expresó: “La constitución de la sociedad surge fundamentalmente por una exigencia del propio gobierno provincial, así llegamos al mes de mayo del 81’. Reiniciamos el diálogo con las autoridades de la provincia, analizando la manera de obtener en venta la planta frigorífica o el inmueble de la planta y además analizando la posibilidad del proyecto de la construcción del frigorífico. La provincia lo declara amparado dentro del régimen de promoción de la ley 274, pero tengo que hablar de fines del año 83’. Nos adjudican en venta la planta frigorífica en el estado en que estaba, bastante deplorable por cierto, porque allí la provincia tuvo una pérdida considerable en lo que se refiere al inmueble, su estado era calamitoso. Se concreta la venta y luego se eleva un proyecto de remodelación y adaptación a las exigencias de un frigorífico con aspiraciones de un tráfico federal...” (*La Arena*, 10/04/1987).

La historia del frigorífico de Acha es entonces la historia demorada de este sector en La Pampa pues hasta los años ochenta ningún proyecto importante se concretó (a pesar de los distintos proyectos e iniciativas). Y cuando esto sucedió fue en realidad en el marco de una etapa de cambio estructural de la faena en la Argentina. En 1983 funcionaban 6 frigoríficos en La Pampa, uno de ellos era el tan soñado y luchado de General Acha.

Imágen 10



Referencia: Planta del Frigorífico Gral. Acha en su inauguración. Fte. La Arena 11/04/1987

Una historia más exitosa, aunque también a lo largo del tiempo con vicisitudes, cambios y crisis recientes, ha sido la de Durlock, la industria más importante que se instaló en General Acha, dentro del clima mencionado de promoción del sector industrial. En este caso, esta industria se asoció con el interés de aprovechar mejor las riquezas mineras y en concreto por el descubrimiento de una gran cantera de yeso en la zona de Puelches. En 1974, Durlock SA obtuvo la explotación de esa cantera de yeso diseminado en una superficie de 10.000 hectáreas por 40 años. La explotación del yeso comenzó en 1977, y la planta industrial, constituida para elaborar tableros de este mineral, se instaló en ese mismo año en General Acha. Los titulares del día de la inauguración no escatimaron palabras: *“trascendental suceso económico”*. En plena dictadura militar se anunciaba que no vendría Martínez de Hoz a la inauguración sino el Ministro de Planeamiento, el presidente de las FFAA, el Secretario de desarrollo Industrial, el premio Nobel Leloir, el director del Banco Central y el Subsecretario de la Presidencia, entre otras autoridades.

El capital de Durlock estaba integrado en ese momento en un 40% por Fiplasto (fabricante de Chapadur y Corlock) y el 60% por capitales argentinos, con participación del grupo Soldati con

intereses en industria, banca y comercio. El proyecto contó con un importante crédito del Banco Nacional de Desarrollo y de préstamos internacionales del Eximbank. La fábrica tenía 14.000 mts., cuadrados y se anunciaba la incorporación de “moderna tecnología”. La planta prevía incorporar 100 operarios en tres turnos. Además, generó el surgimiento de otras pequeñas fábricas locales que se especializaron, por ejemplo, en perfiles metálicos (como fue el caso de Metal Acha, hoy desaparecida). A inicios de los ochenta, el personal era de 70 operarios y encargados de área bajo la gerencia por entonces del Ing. Juan C. Carrera y anticipaban un incremento de las actividades a partir de la puesta en marcha de planes habitacionales del IPAV.

En 1989, y como informa la página oficial, Durlock SA fue adquirida por la corporación Belga “Etex Group”, que años más tarde se asoció con La Farge Platres (Francia). La unidad industrial de Gral. Acha, tuvo desde sus inicios una capacidad de producción de 7.500.000 m² de placas al año. Esta misma fuente oficial informa que en el año 1998 la capacidad de producción de la planta industrial de General Acha fue totalmente colmada, por lo cual se iniciaron los estudios técnicos y económicos de factibilidad a fin de ampliar la capacidad instalada. Dicho proyecto fue puesto en marcha y durante el mes de Marzo del año 2000 se inauguró la ampliación de la fábrica, con la incorporación de nuevo equipamiento y una importante actualización en tecnología, incrementando la capacidad de producción, pasando a ser la misma de 20.000.000 de m²/año. La empresa pondera que fue posible entonces modernizar la planta elevando la misma a estándares de producción y calidad comparables con las plantas más eficientes que la firma posee en Europa. Sin embargo, en los últimos años se han producido una serie de despedidos de empleados, alertando de una posible crisis de esta planta que marcó un hito en la historia económica e industrial de General Acha.

Imagen 11



Referencia: interior de la fábrica Durlock. Fte: *La Arena* 12/08/1992

Anexo

Listado de Comercios y servicios de la ciudad de General Acha (distintos años y fuentes)

1914 - Fte. Guía de Ecignard

Almacén, Tienda y Ferretería: Azar Francisco, Ottovone David, Perez Ruiz Miguel, Palavecino Primo, Paoli Eduardo.

Café y Billares: De Mentalenghe José, Prado y Torn

Carnicerías: Gatica Belisario, Ibarraz Antonio, Melo Pablo

Carpinterías: Gailacq Juan, Imaz Pedro, Monti Pedro (illegible)

Fábrica de Carros: Court Pedro, Larrañaga e Hijos, Paoli Dionisio

Cochería Fúnebre: Castillo Luis

Colchonería: Salerno Juan

Confiterías y Cinematógrafos: Imaz Juan B El Progreso, Prado y Torn San Martín

Farmacias: Cándido Luciano "Buenos Aires"

Fotografías: Gobbi Nazareno, Larrañaga Juan

Fonda: Alonso Manuel "La Española"

Hoteles: Alvarez Eugenio "Paris", Palavicini Carlos "El Londres"

Imprentas: La Razón de Gallego Domingo, RRPP Salesianos, Riolfi Hnos.

Hojalatería: Megale Vicente

Herrerías: Court Pedro, Larrañaga e Hijos

Fabrica de Jabón: Rada Luis

Horno de Ladrillos: Ferrari Juan

Lechería: Marticorena José

Librería: Riolfi Miguel

Modistas: Joffré María L y Hermana, Laportillia Marta, Martínez Lola

Panaderías: Esteves José, Paoli Eduardo, Palavicini Primo

Peluquerías: Rodríguez José, Salinas José

Relojerías y Platerías: Guglielmino Roberto

Restaurantes: Alonso Manuel, Castello Luis, Gubitosi Clemente, Laurió de Juana M, Italiana SM.

Fábrica de Soda: Robles Salvador

Teléfonos: Larrañaga Vda. E Hijos

Tienda: Salini Josami

Zapaterías: Menon Luis, Rodríguez Ubaldo

1933 Fte. La Moderna

LA ECONOMÍA de Isaac KANDEL. Tienda, mercería, sombrerería, ropería y artículos de fantasía.

RUÍZ PÉREZ Y CÍA. Ramos generales. Cereales, frutos del país y ganadería.

Farmacia SILVA

LA CONSTANCIA. De Eugenio RIVARA. Fábrica a vapor de fideos.

Panadería EL SOL de Francisco de la PRIETA.

Carnicería de Juan Carlos RATTO Y Hnos. Reparto a domicilio.

1938 Fte. La Moderna

LABIANO, IBARRA & CIA. Consignatarios. Hacienda, frutos, cereales. Bahía Blanca. Representante en Gral. Acha: OTERO HNOS Y CIA.

LA CENTRAL de Juan LOSADA. Panadería y confitería. Venta de harina por mayor y menor.

Servando GARCÍA. Martillero de los Bcos. Hipotecario Nacional y de la Nación Argentina. Administración de propiedades.

Escribanía Pública de Pedro CARRIQUE MIGUENS.

Peluquería "SANCHEZ". Frente a Casa La Moderna. Sistema "Basta" mixta y sistema "Ibis" Crocquisol.

Bar y Confitería MODERNO, de Andrés FERNANDEZ. Bebidas legítimas, fiambres, caramelos y bombones.

Estudio Fotográfico GOBBI, de Gobbi y Lara.

Empresas Eléctricas de Bahía Blanca. Suc. Gral Acha.

Rafael MUZZOPAPPA. Constructor de obras.

Gran tienda LA CAPITAL, de Dinardo y García.

Imprenta LA CONSTANCIA. Al lado del Hotel Londres.

Librería y bazar LA UNIÓN. Frente a Hotel Londres.

Fábrica de mosaicos LA NUEVA, de Mario Fornillo.

Mercado ABOJER. Frutas, fiambres, conservas.

Gran Hotel PARÍS, de Aquilino García.

Taller mecánico y estación Chevrolet, de Juan H. MONTI.

Hojalatería y Ferretería LA ESTRELLA, de Vicente MEGALE.

EL OBELISCO. Tienda, ropería, mercería, tejidos, acopio de frutos del país, de Abraham CURI & CIA.

LA INDUSTRIAL. Panadería y fábrica de helados. De MONDRAGÓN y GUIDO.

Confitería y Bar LAS FAMILIAS, de LAVIE HNOS. El sitio predilecto de nuestra juventud y del mundo familiar achense para el copetín, para el vermouth.

Relojería, joyería y taller de compostura RUS.

Vulcanización LA MODERNA, de Luis SABADINI.

Casa Comercial LOS VASQUITOS, de LOPEZ Hijos y Cia.

LA CONSTANCIA. Establecimiento de fideería, de Don Eugenio RIVARA.

1939 Fte. La Moderna

María Esther I de BALIÑO. Profesora diplomada de permanentes, cortes y ondulación. Frente a Fotografía Gobbi.

GRAN "PELUQUERÍA PARÍS", de C. KAISER. Contigua al Hotel París.

1940 Fte. La Moderna

ESTUDIO FOTOGRÁFICO GOBBI, de Rogelio LARA.

CONSERVATORIO "BEETHOVEN". Suc. Gral. Acha. Profesora María Esther GARCÍA ALCALDE.

Cine Bar "BELGRANO".

"ASTRAL CINE".

Servando GARCÍA. Martillero de Bancos.

1945 Fte. Semanario "La Unión"

LA ECONOMÍA de Isaac KANDEL

Lechería LA CELIA

Empresas Eléctricas de Bahía Blanca

Taller mecánico CHEVROLET de Juan H. MONTI

Panadería LA UNIÓN de Luis MARTINELLI

LA CONSTANCIA de E. RIVARA

Panadería SAN PEDRO

EL PROGRESO. Joyería y relojería de ISIDRO RUZ

Carnicería RATTO de Juan Carlos Ratto y Hnos.

Mercado DEL SUD de Kemel ABOJER. Frutas y verduras

Panadería LA NUEVA de SUAREZ Hnos.

Hotel PARÍS

Peluquería Salón ELSA de Enrique SPALVIERE. Calle Alsina

Peluquería SÁNCHEZ

Zapatería LA MODERNA de Carlos D'Antona

Imprenta LA CONSTANCIA

1950 Fte. "La Unión"

Estación de Servicio YPF. Agente RUÍZ PÉREZ Y CÍA.

Carnicería LA DORITA de Raúl CEPEDA-. FCNAJR

Casa IGLESIAS, de IGLESIAS, BUSQUET Y CÍA SRL.

Farmacia SILVA. Frente al Banco de la Nación

Imprenta LA CONSTANCIA

Panadería LA NUEVA de E. SUAREZ

Establecimiento fidedero industrial LA CONSTANCIA de Oscar RIVARA
CASA ALBE. Taller de radio, de Hilario E. ALTHABE. Avellaneda 728
EL ORIENTE, de ZAPATA HNOS. roticería y pizzería.
Zapatería LA MODERNA. Especialidad en calzado sobre medida. Composturas de todas clases.
De Carlos D'ANTONA.
Carnicería LA UNIÓN de Lino H. ÁLVAREZ
Lechería LA CELIA de Toribio SAMATÁN
Casa PAMPA de Enrique L. DOMÍNGUEZ. Librería, juguetería. Victoriano Rodríguez 817
Casa BELUARDI. Esq. Don Bosco y Romero frente a la estación YPF
Empresas Eléctricas de Bahía Blanca. Sucursal Gral. Acha

Anuario Kraft (1952)

Acopiadores: Jacobo y H. Kandel (frutos del país); Otero Hnos y Cía., SRL; Ruíz Pérez y Cía. SRL;
Amado Tomás (frutos del país).
Almacenes (ramos generales): Otero Hnos. y Cía. SRL.; Adolfo de Sarricolea.
Almacenes: Kemel Abojer,; José Brandici,; José Bruegno,; Herminio Castro, Juan de la Cruz; Lo-
renzo García; Simón Carlos García; Ana Jodro; Miguel J. Meljem; José Mezi; Antonio Olite; Adolfo
Sarricolea; Amado Sedan; Elías Tami.
Armerías: Vicente Massara (taller)
Artículos para hombres: Constante I. Ruggeri
Aserraderos: Severo Grisari (de leña); Julián Pérez; Salustiano Ratto; Roso Hnos.
Accesorios para Automóviles: Enrique Bernasconi; Manuel Olivar Fernández.
Agentes de Automotores: Tulio González ("Dodge"); Otero Hnos. ("Chevrolet"); Ruíz Pérez y Cía.
("Ford").
Bazares: Enrique L. Domínguez.
Bobinaje: Tarquino Paoletti.
Bombonería: Enrique Suárez L.
Café y billares: José Fadón; José de la Fuente; Galarraga y Gutiérrez; Lahetjuzan y Fernández
"Rancho Grande"; Pedro Lavie; Juan Sanmarti.
Compostura de calzado: Carlos D'Antona, Simón Gorman; Vicente Lupardo.
Cantinas: Pedro Lavié.
Carnicerías: Lino Álvarez; Felipe Chialva (h); Salvador Giordano, Francisco Martínez.
Carpinterías: Arturo García; Marcos García; Francisco Matteazzi.
Carrocerías: Arturo García.
Fábricas de carros y carruajes: Miguel Aranzadi; Nicolás Ercsei; José Esquilero.
Agentes de cervezas: Timoteo Arenaz ("Quilmes"); Antonio Lara ("Buenos Aires"); Otero Hnos.
("Palermo"); Ruíz Pérez y Cía. ("N. O. Argentino").
Cigarrerías: Enrique Domínguez; Francisco Fuentes de las Heras; Alberto Gentile.

Cines: "Rex" de Galarraga y Gutiérrez.

Comisionistas: Enrique Bernasconi; Leandro Fernández; Álvaro Gallego; Federico García; Tulio González.

Comisionistas mandaderos: Enrique Bernasconi.

Constructores: Alberto Besano; Américo De Meio; Rafael Muzzoppapa; serafín Pasavanti; Emilio Peccol; Toldo y Fragolini.

Chapistas: Juan H. Monti.

Agentes de diarios: Enrique L. Domínguez; Alberto Gentile; Francisco Fuentes de las Heras.

Corresponsales de diarios: Federico García; Reinaldo Prandi.

Diarios, Periódicos y revistas: "La Moderna"; "La Unión".

Artículos de electricidad: Enrique Bernasconi.

Talleres de electricidad: Hilario Althabe; Raúl Oscar Paoletti; Tarquinio Paoletti; Elbio S. Pérez.

Estaciones de servicio: Ruíz Pérez y Cía SRL.

Explotación de bisques: Marcel Arenaz; Ruíz Pérez y Cía.

Farmacias: Manuel Silva.

Fábricas de fideos: Oscar Rivara.

Fondas: Lorenzo Fernández; Benito García; Vicente Requejo.

Fotografías: Rogel Lara.

Fruterías y verdulerías: Kemel Abojer; José Bruegno; Lorenzo García; Cándido Llanos; César y José Meljem; Miguel José Meljem; Elías Tami; Miguel Tami.

Heladerías: Edelmira T. de Escabues; José Guido; Enrique Suárez.

Herrerías: Miguel Aranzadi; José Esquilero; Pedro Maiza.

Fábrica de hielo: Empresas Eléctricas de Bahía Blanca SA.

Hojalaterías: Genaro Giordano.

Hoteles: José Clivio "París"; Amadeo T. Fernández "España"; Mario Lapomarda "Mitre"; Armando Mori "Londres".

Remates ferias: Raúl Battistoni; Tulio González; Otero Hnos. y Cía SRL.

Imprentas: Francisco Fuentes de las Heras.

Jugueterías y librerías: Enrique Domínguez; Francisco Fuentes de las Heras; Alberto Gentile.

Kioscos: Abraham Martelli.

Fábricas de ladrillos: Nieves Antona; Gática Hnos. Pedro Lucero; Pedro Muñoz.

Agente de lotería: Alberto Gentile.

Máquinas de coser (taller): Pedro Rodolfo Hirtz; Vicente Massara.

Marmolerías: M. R. Fornillo.

Fábrica de masas: José Guido; Pedro Soto; Enrique Suárez.

Mecánicos de autos (talleres): Arrarás y Ros; Rubén Castells; Juan Monti; Otero Hnos.; Ruíz Pérez y Cía.; Manuel Seisdedos; Fernando Thomas.

Mecánicos de máquinas (talleres): Ricardo Azcona.

Modistas: Regina Arana; Isabel De Pablo; María Geromel; Simona R. de Phagouape, Elena Vda. de Obieta.

Colocación de molinos: Adán Lambrecht, Ignacio Peña; Juan Veralli.

Fábrica de mosaicos: M. R. Fornillo.

Empresa de mudanzas: Emilio Abdala.

Fábrica de muebles: Arturo García.

Agentes de naftas: Kemel Abojer ("Esso"); Jacobo y H. Kandel ("Texaco"); César y José Meljem ("La Isaura"); Otero Hnos. ("Shell"); Ruíz Pérez y Cía. ("YPF"); Adolfo Sarricolea ("Citex").

Neumáticos: Otero Hnos. ("Firestone"); Ruíz Pérez y Cía. ("Good Year"); Sarricolea ("Dunlop").

Ópticas: Rogelio Lara.

Panaderías: Andrés Cuesta; José Guido; Luis E. Martinelli; Vicenta F. de San Pedro e Hijos; Enrique Suárez.

Despensa de papas: Guillermo Tomas.

Papelerías: Isabel A. De Pablos.

Parteras: Marina P. de Morais.

Peluquerías: Carra y Gallego; Florencio Contreras; Félix Escabues; Clemente Kaiser; Laxalt Hnas.; Pablo del Río; Antonio Ruz; Spalvieri Hnos.; Oreste Spalvieri; Víctor Nelson Suárez; Antonino Tejedor; Francisco Toledo.

Pensiones (Casas de): Mercedes Contizanetti; José Eberhardt; Gregoria F. de Fernández; Lorenzo Fernández; Pedro Fernandez; León Laurio; Antonio Olite.

Fábrica de quesos: Julián Beascochea.

Radiotelefonía: Hilario Althabe; Francisco Fuente de las Heras; Elbio Pérez; Raúl Oscar Paoletti, Otero Hnos.; Ruíz Pérez y Cía.

Refrigeración: Hilario Althabe; Elbio Pérez.

Relojerías y joyerías: Juan O. Chena; Alberto Gentile; Vicente Massara (taller).

Rematadores: Marcel Arenaz; Leandro Fernández; Alvano Gallego; Federico García.

Casas de remates: Alvano Gallego.

Pintores: Pedro Albertella; José Geromel.

Pintura de autos: Juan Monti.

Pizzerías: Pedro Zapata.

Pompas fúnebres: Jorge Beluardi; Lucía G. Vda. de Pordoy.

Pozos y perforaciones: Francisco Peña; Juan Veralli.

Roperías: Isaac Kandel.

Sastrerías: Domínguez e Hijos; Leonardo Lapomarda.

Agentes de seguros: Federico G. García; Tulio González; José M. Pérez; Ruíz Pérez y Cía.

Soda y refrescos: Tomoteo Arenaz; Miguel Conti; Antonio Lara; Petronila T. de Masson; José Ruz.

Soldaduras autógena: Juan H. Monti.

Soldaduras eléctricas: Ricardo Azcona.

Sombreros (talleres): Antonio Soler.
Sport. Artículos: Constante Ruggeri.
Talabarterías: Ewald Hirsch.
Tapicerías: Ewald Hirsch.
Tiendas: Abojer Hnos.; Fabián Di Nardo; Iglesias, Busquet y Cía.; Isaac Kandel; Jacobo y H. Kandel; Ruíz Pérez y Cía.
Tornerías: López y Azcona; Fernando Thomas.
Usina Eléctrica: Empresas Eléctricas de Bahía Blanca.
Vulcanizaciones: Eduardo Ferreiro; Luis Sabaidini.
Zapaterías: Fabián Di Nardo; Iglesias, Busquet y Cía.

Años 1970. Fte. Revista PROA

Casa PAOLETTI. Electricidad del automóvil. Campos 391
Casa WILMA. Joyería, relojería. San Martín 575
Casa ESPÓSITO. Repuestos y accesorios. Garibaldi 447
Casa IGLESIAS. La casa amiga de sus clientes. Avellaneda y V. Rodríguez
Casa DECRISTÓFANO. Repuestos para automotores. España 740
Taller Mecánico EL JABALÍ de Juan López. Balcarce 35
Carnicería SAN JOSÉ de Kronemberger e Hijos. Buodo 1241. Garibaldi 332. Dorrego y Moreno.
GANADEROS DE GRAL. ACHA SA. Remates ferias. Suc. En Doblas y Quehué.
Ganadera HUITRÚ SA. Remates ferias. Gral Acha. Alpachiri y Río Colorado.
GENERAL ACHA TV de Guillermo Piaggio. Equipos de comunicaciones para campo y ciudad.
Repuestos. Service TV, radio, tocadiscos, estereofonía. Balcarce 266
Carnicería ROSSO. Martínez de Hoz y General Campos
Kiosco NAMUNCURÁ. Agencia PRODE de Ana E. K. de Ortíz. Balcarce 42
Bicicletería EL PEDAL de Julio Haddad. Art. De camping. V. Rodríguez y Martínez de Hoz.
ACRI HNOS. Construcciones. Transporte. Larrea 887
Residencial ANAY RUCA. Balcarce y Don Bosco
Productos lácteos y rotisería DH de Nilda Domínguez de Frías. San Martín 649
Restaurant YAPAY PEÑI de Calderón Hnos. ruta 152 Km. 28.
Farmacia SILVA de Manuel Silva
Cine REX. Victoriano Rodríguez
Taller de pinturería de JOSE COWAN. Brandsen y España
WINCOLUX de Raúl Poncio. Motores, grupos electrógenos, Tv. Gral Campos 525
Casa PAMPA. Librería y bazar. V. Rodríguez 817
Zapatería y zapatillería KOLLER. Victoriano Rodríguez 781
Despensa y mercado MODELO, de Marcelo Tami. Garibaldi 860
Tapicería AGUIRRE HNOS. España 935

Casa SARASOLA. Ramos generales. Campos y Martínez de Hoz
 Cochería JORGE BELUARDI E HIJO. España y Don Bosco
 Farmacia LAZARINI
 Farmacia ONOFRI
 Estudio jurídico RIVARA de Víctor A. Rivara, Abogado y Aroldo A. Rivara, Procurador. V. Rodríguez 842
 Distribuidora de BRANDIZI y VICENS. Vinos Cuyo.
 Panadería RIESTRA de Riestra Hnos. Avellaneda y España, y Balcarce 510
 Despensa SALDAÑO. Dorrego y Larrea
 Gomería OMARCITO de D. Anchustegui. España 947
 Confitería bailable TIJUANA. Avellaneda y V. Rodríguez
 JAIMITO. ACHA – BAR Terminal de micros
 Estación de servicio EUZKAL RUCA. Restaurant. De Aguirre y Cía. S.C.A. Ruta 152, Km 28
 Supermercado DON MIGUEL de César José MELJEM. V. Rodríguez
 Rotisería LEON DE ORO. Gral. Campos y San Martín
 Metalúrgica MATTEAZZI. Balcarce y Garrido
 Casa GÓMEZ. Electricidad en general.
 Panadería y Confitería SAN PEDRO HNOS. Avellaneda 530
 Casa DIEGO. Artículos del hogar. V. Rodríguez 865
 Tintorería RUBÍ. San Martín y Gral. Roca
 Soda LOS VASCOS de César Usabiaga. Garibaldi 1187.
 Peluquería HEGO. Martínez de Hoz 537
 PEÑA LA RUEDA
 Julián PÉREZ OYHENART. Remates, comisiones. España 535
 Tintorería MODELO. Martínez de Hoz y V. Rodríguez
 GRAL. ACHA AUTOMOTORES. S. C.A. FORD.
 COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE GRAL. ACHA LTDA. Garibaldi y Gral. Campos. Suc.
 Unanue y Quehué
 Taller de mecánica y rectificación de RENÉ CEPEDA
 Tornería mecánica, reparación de molinos y motores de MIGUEL DOMÍNGUEZ. España 740
 Empresa PICO – DADÁN. Construcciones. Garibaldi 638
 Casa OHMS de Oscar Raúl Paoletti. Calle Avellaneda
 José AGUILERA. Repuestos de automóvil. V. Rodríguez 789
 Foto REI
 Kiosco EL RANQUELINO. V.O. Aguilera
 Gomería LOS TRES HERMANOS. Moreno y ruta 152
 Roberto SMITH. Especialidad Diesel. A pasos de ruta 152
 Residencial PARIS. Don Bosco 685

Restaurant y Confitería ITA de Raquel Rosales. Campos y San Martín
Veterinaria EL BAGUAL de Onofri Hnos.
Elías TAMI. Despensa y verdulería. Campos y San Martín
Farmacia AVENIDA. Martínez de Hoz y Balcarce
Alberto VISENZ. Mecánica. Torino
Taller Mecánico MARISA de Rubén ALVARELLO. San Martín 625
Restaurant y Bar ARGENTINO VALLE de Adelino CONTRERAS. Balcarce 35
Imprenta ALVAREZ
Mueblería TITO
Despensa y fiambrería TUCHO de Ovidio TORRES. Conesa 469
JOSE SALA Aguadas. Lavalle 631
Zapatería EL RAPIDO. Balcarce y Garibaldi
H. VEDOVATI. Construcciones urbanas y rurales
P. COCIANCICH. Venta y mantenimiento de máquinas de escribir. Larrea 887
VICTOR CABRERA. Pintura de automóviles. San Martín s/n
Bar y Heladería LAS FAMILIAS. Victoriano Rodríguez 756
ANGEL FAVOLE. Compra y venta de hierros. Sarmiento 66
Barraca DON JAIME
Veterinaria UTRACÁN. V Rodríguez 720
MAPACO. Materiales para la construcción. De Roberto VIVIER. Balcarce y Garibaldi
Bar y Parrilla LAS DOS RUTAS. De Pedro MERCAPIDE. Cruce rutas 35 y 152
Foto ALEJANDRA MARCELA. España 818
Taller LAMBRECHT. Reparación general del automotor. Don Bosco y Moreno
RICARDO MENDEZ. Reparaciones. Soldaduras. Martínez de Hoz 980
ÑARO Modas. Gral. Acha- Sta. Rosa
Bazar INDA NIE. España 633
HUMBERTO y ABEL THOMAS
EL PINGÜINO de Martín TAMI. Balcarce 750
Sodería ARENAZ de Nico NIETO
Héctor G. SHENKEL. Reparaciones de frenos hidráulicos de aire
Despensa CHINO de ZIAURRIZ HNOS.
TRABUCO. Ropa de hombres. V. Rodríguez 750
Mercería KARINA. Martínez de Hoz 370
Hotel MÓNACO. Don Bosco 750
LILIANA. Lencerías. Bebés. Niños. Avellaneda 680
Motel LOS MOLLES. Ruta 152. Km 26 ½
Hotel LONDRES. Victoriano Rodríguez y Garibaldi
HOGARLAN de Sara E. Cejas. Balcarce 660

Tiendas SANTA MARÍA. Avellaneda 612
JEANETTE Modas. Boutique. Calle Garibaldi
Joyería y relojería MIRCAR de Manuel FERNÁNDEZ
Casa FUENTES. Avellaneda 762
Electrónica AVENIDA de Alberto KAISER. Balcarce 265
Panadería LA ESPIGA DE ORO de Leandro SACK. Martínez de Hoz 733
Bar Americano FADÓN
Carnicería EL GRINGO de Omar BRUEGNO. Segovia y Martínez de Hoz
LANAS ZUGRA. Padre Ángel Buodo 1032
Bar PEÑA HNOS. Victoriano Rodríguez 771
Despensa LARA. Garibaldi y Segovia
Mercería ROSMARY. Garibaldi 321
LA MODERNA. Garibaldi y España
GANADEROS DE TOAY SA. Suc. Gral. Acha. V. Rodríguez esq. Conesa

AÑOS 1980- Fte. Diario "LA ARENA" y Revista del centenario

Ferías EL RODEO SA. Casa central en Uriburu
GANADEROS DE GENERAL ACHA SA
DURLOCK SA
CLUB SOCIAL. Balcarce y Martínez de Hoz
COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE GENERAL ACHA Ltda. Garibaldi y Gral. Campos
Farmacia SILVA
Calzados KOLLER. Martínez de Hoz 656
Veterinaria EL INCA. Dr. Valeriano HUMPIRI
Casa DON JULIO de Felipe A. ARCURI. San Martín 120
NÉSTOR HUGO FUENTES. Martillero Público. España y Garibaldi
CAÑO 14. Tu lugar en la noche...
Peluquería TONY
Dr. Jorge Alberto BARNI. Clínica médica.
Dr. Juan O. LIBERTELLA. Bioquímico. Martínez de Hoz 671
DIONISIO WAIJEL. Distribuidor mayorista. Balcarce 871
Carnicería SANTA MARTA de Matías HELVIG. España 919
Propaladora RANQUEL
Taller mecánico LOS AMIGOS de René CEPEDA. Ángel Buodo y General Paz
METAL ACHA SA. Fábrica de perfiles para la construcción. España 670
Restaurant EL JABALÍ de José BAYÓN
Casa FUENTES. Garibaldi y España
Tienda LÍA de Nelsa H. B. de Gallardo

Florería ROLY. Calle Malvinas Argentina
Tienda LA CAPITAL de Antonio Manuel Requejo. Garibaldi 701
Peluquería FIGARO'S. Padre Buodo 924
Pedicura Aída Elsa Quiroga Albisturria. España y Garrido
Taller mecánico de Miguel González. Campos y Charlone
Kiosco SPLENDID de María E. de Orellano. Roca 785
Zapatería ANA – SAR de Haydeé S. de Culla. Roca 538
Julián Pérez Oyhenart. Martillero Público. España 535
Despensa ALEJANDRITA de Elsa Díaz de Coria. Charlone 961
Empresa EL ZORZAL de Sabarots Hnos.
Empresa ECOP Construcciones
COCHI – RUCA. Confitería y facturera. Balcarce 260
Arquitecto Humberto J. Duarte. Conesa 758
GANADEROS DE TOAY SA
Bicicletería EL PEDAL de Héctor Haddad. M. de Hoz y V. Rodríguez
Salón de peinados MARIÁNGELES. España 643
Bazar INDA- NIE. España 633
Carnicería SAN JOSÉ de Enrique Beola. Garibaldi 229
BICHITOS de Graciela Spalvieri. BB y niños. V. Rodríguez 617
Carnicería EL CARACÚ. Balcarce 638
Zapatería y Marroquinería KUERO'S. Campos y San Martín
Servicio mecánico MARTINO HNOS. Segovia 634
Servicio de taxis de Hugo Horacio PAOLI. Bar Peña
Bazar MÓNICA de A. Anzorena y Urquiza. España 825
Lanas ZUGRA. Martínez de Hoz y Balcarce
Barraca GENERAL ACHA de Garciaarena y Duhau. Campos y Dorrego
Despensa y rotisería BOULEVARD BRANDSEN
Tintorería RUBI. San Martín y Roca
Tintorería MODELO. V. Rodríguez 781
Supermercados TUCHO. De Ovidio Torres y Hnos. Conesa 466 y Campos y Martínez de Hoz
Estación de servicio CRUZ DEL VALLE de Juan Promencio. Resguardo Padre Buodo
Empresa BELUARDI. Sepelios y ambulancias
Despensa SAN CEFERINO de Sabino Vallejos. Fraga (Barrio Fonavi)
Despensa QUECHU ANTÚ de Raúl Escalá. M. de Hoz 135
Distribuidora de Julio VICENZ. España 1037
Carnicería SAN ANDRÉS de Alfredo Arrese. Dorrego 451
Estudio Jurídico del Dr. Néstor LAMBRECHT
Panadería y Confitería RIESTRA

Casa DUARTE. Martínez de Hoz y España
Metalúrgica JOR VIC de Jorge Arrevillaga. Segovia 650
Talabartería SAN CEFERINO de Elida Alzugaray de Nieto
Lanería GAROTA'S de Alicia Herbsommer. Roca 751
Sodería ACHITA de Gabino Antimán. San Martín 996
Despensa EL PROGRESO de Enrique Cerda. Balcarce 1077
Carnicería VILLA de Palmira Cuesta de Villa. Roca 1063
Taller de chapa y pintura CEFERINO de Miguel Patiño. Charlone 935
Despensa SAN JOSE de Mariano Garracini
Lanera ANCLE, de T. F. de Nieto. Martínez de Hoz 378
Despensa y carnicería de José JARA. V. Rodríguez 1113
Electricidad del automotor de Nicolás DITTLER
PRACTI PLUSS de Alicia A. de Gutiérrez. Barrio 25 de Mayo
Transportes Grales. de RATTO HNOS. Garibaldi y Balcarce
Julio GALVÁN plomería, gas, electricidad. Gral Paz 562
Tapicería AGUIRRE HNOS. España 935
Despensa y verdulería de Elias TAMI. Gral Campos y San Martín
SIDE CAR PLASTICOS. España y Don Bosco
Kiosco AL PASO de Jorge del Río. Campos 446
Alberto Carlos VICENZ, Taller Mecánico
Kiosco NAMUNCURÁ de Ana E. K. de Ortíz. Balcarce 42
ERIKA FABIANA MODAS. V. Rodríguez y M. de Hoz
Clínica GENERAL ACHA
WINCOLUX. Art. para el hogar de Raúl J. Ponzio. V. Rodríguez 534
Escribano Público Jorge Baldomero CABELLO
Calzados ROSTON. Avellaneda y V. Rodríguez
HACENDADOS DE LA PAMPA SA
CULLA HNOS. Representantes de Neo-gas
MA PA CO de Roberto VIVIER
AUTOMOVIL SRL. Avellaneda y España
Chacarita FAVOLE. Sarmiento 66
CASA ESTEBA de Esteban Ziaurriz. San Martín y España
Taller de chapa y pintura de Ildelfonso AGULERA. V. Rodríguez 643
Taller mecánico MARISA, de Rubén Alvarellos. San Martín 531
Despensa LUCI de Oscar Tami. España 633
Chacarita de JULIO CULLA. Garrido 42
ROUCO Y CIA. España y Don Bosco
DIONISIO A. WAIJEL. Distribuidor mayorista. Balcarce 885

Mercado DON MIGUEL de José Meljem. V. Rodríguez 716
Tienda LIA. Roca 655
Taller de soldadura de Jorge ANDRADE. Rodríguez Peña y Larrea
BANCO GANADERO ARGENTINO
Fábrica de quesos QUIÑE MALAL de VERALLI HNOS. Ruta Nac. 152
Carpintería DÍAZ HNOS. Roca 428
Taller ACRI. Larrea 587
Taller LOS AMIGOS de René Cepeda. P. Ángel Buodo y Gral. Paz
Joyería y relojería TAROTS de Miguel Terrani. Roca 532
Modas MARIEL de Alicia Pérez de Duhau. Roca y M. de Hoz
Inmobiliaria de ABEL R. OROZ
BAIUCA. Salón de té y café. Avellaneda 612
Panadería LA ESPIGA DE ORO de Mario Horacio Guinder. M. de Hoz 733
Casa LA MODERNA de Eduardo Omar López e Hijos. Garibaldi y España
LEXILAN. Mercería y lanería. Avellaneda 680
Veterinaria EL BAGUAL de Onofri Hnos.
Aserradero y carpintería DON ENRIQUE de Horacio E. Olmos
Tienda SANTA MARÍA. Martínez de Hoz 732
Farmacia ONOFRI. Garibaldi 675
Estación de servicio YPF De Aguirre SCA.
Arquitecto Eduardo PÉREZ.
Ingeniero Civil Jorge A. MARTÍNEZ
GENERAL ACHA AUTOMOTORES
LA CASA DE LOS BULONES. Garibaldi 447
Estudio Jurídico y contable RIVARA. V. Rodríguez 849
MOHANA. La noche de General Acha
MUEBLES TITO de Ruggeri y Pauli. Garibaldi 650
Parrilla EL PARQUE
WEPAGUS. Línea Unisex. V. Rodríguez y R. Peña
Peinados NORMA. San Martín 663
Farmacia AVENIDA de Armando Lazarini. Martínez de Hoz 682
Dr. Jorge Rubén Zubeldía. Médico Veterinario. Martínez de Hoz 240
Perfumería MAVI. V. Rodríguez
Peluquería masculina HEGO. Martínez de Hoz 535
Peinados LAURA. Campos 539
Gestoría del automotor DASSO. Garibaldi 677
Escribanía Pública de NORMA ETHEL GIL. V. Rodríguez 869
Cochería LARA. V. Rodríguez 831

Librería e imprenta ÁLVAREZ de Tomás Álvarez. Avellaneda 550
Casa DE CRISTÓFANO. Repuestos para automóviles. España 740
Veterinaria MARTÍN FIERRO del Dr. Héctor Chialva.
Tienda y zapatería CALI. Gral. Campos 525
Tornaría DOMÍNGUEZ de Miguel Domínguez. España 758
Ma. Esther GENTILE. Representante en Gral. Acha de la Franco Argentina SA.
Relojería MIRCAR. Garibaldi 659
Modas JEANETTE
Foto REI de Orlando Raúl Urquizú. España y Garibaldi
Rotisería HORACIO de H. Toledo. V. Rodríguez 735
Taller de Humberto y Abel THOMAS. Balcarce 369
Cine Teatro MELODY de Mario E. Rodríguez y Carlos A. Matteazzi
Parrilla ISIDORO'S. de Juan y Hugo Ayala. Ruta 152 Km. 27
Kiosco AMELIA de Elvira D. de Linaza
Taller de radiadores y soldaduras MIGUELITO, de Salome Cisneros. Segovia 1057
Tienda JOLY de María Ester Ponce. España 1029
Despensa DON MANUEL de Mario Gallego. Barrio Manuel Silva
Despensa LOS CUATRO HERMANOS de Julián Dasso. Campos 1100
Gomería NORBERTO de Norberto Julián Arrese. Calle Moreno frente al Hospital
BARRACA TORRES de José Torres. Garibaldi 257
FREE SHOP. Artículos importados. Juguetería. Calle Avellaneda
Sr. Hugo MONTI. Representante productos Neuss
Estudio LORDA. España 840
Estudio Contable de Carlos E. RICHARDSON y Marta C. PÉREZ. Avellaneda 680
Estudio Jurídico, contable e impositivo del Cr. Daniel PASTOR
Carnicería y despensa NATALIA de Pérez Hnos. Garibaldi 370
Kiosco DARÍO de Alberto Lupardo. Conesa 1080
Rogelio y Ernesto ACRI. Transporte de materiales para la construcción
KIRILAN SPORT. Garibaldi 650
Rotisería LA CENTRAL. Avellaneda 669
Restaurant y parrilla LOS CALDENES de Campos Hnos.
LOGA Laboratorio Óptico General Acha de Norberto Oppezzo. V. Rodríguez 763
Estudio RIVARA. V. Rodríguez 849
Distribuidora ZIAURRIZ. Balcarce y Dorrego
Carnicería FRICAL 2 de Dardo y Daniel Quiroga. Balcarce 264
Vidriería MAR -JOR. Entre Brandsen y Malvinas Argentinas
Modas ANNA KARINA de Olga Gianforte. Avellaneda
Carnicería de Don José ROSSO

Residencial ANAY – RUCA. Balcarce y Don Bosco
Casa LIDOS de Lidia y Oscar Alcalde. Pinturas y arts. de limpieza. Avellaneda 512
Dr. Héctor Rubén FERNÁNDEZ. Cirujano dentista. Martínez de Hoz 561
Dr. Valeriano HUMPIRI. Médico Veterinario. Balcarce 75
Dr. Gregorio Eduardo GONZÁLEZ MACEDA. Odontólogo. San Martín 876
Dr. Saúl CREVY. Victoriano Rodríguez y Garibaldi
Graciela Florit de ROUSSEAU SALET. Farmacéutica
Enrique BERNASCONI. Distribuidores. Mayoristas
Dr. Oscar Néstor CAFERRI. Abogado. Gral Campos 736
Distribuidora LIENDO de Miguel y Juan Carlos Aguilera. Avellaneda 551
Taller mecánico de Alberto Carlos VISENZ. Especialidad Renault. Victoriano Rodríguez 650
Aberturas MATTEAZZI de Carlos Matteazzi y Antonio Requejo. Garibaldi 721
Conservatorio de Danzas ANA N. RATTO. Profesora
Taller de chapa y pintura de Ildfonso AGUILERA. V. Rodríguez 643
EL PINGÜINO de Martín TAMI. Frutas y comestibles. Balcarce 744

Capítulo 18

De los corrales de abasto al Matadero Municipal. Memorias de carniceros y carnicerías de ayer³⁷

Selva Olmos

El camino de la carne y sus protagonistas

“El Matadero era allá arriba... Él repartía en la mañana, en la tarde iba al Matadero, carneaba y después venía y seguía ayudando en la carnicería. Cuando ya tenía la carnicería el carneador era Canale. La carne se repartía en carros. Eran carros abovedados y colgaban media res de un lado y media res del otro”.
(Relato de Horacio E. Olmos)

Desde el momento mismo de la fundación de General Acha, y respondiendo a una razón obvia como es el consumo de la población, las fuentes históricas dan cuenta de la existencia de una zona de “corrales” municipales de abasto, cercana al incipiente poblado, para proveer de carne al mismo. Es en el ámbito de las sesiones del Concejo Municipal donde se dirimían todos los problemas concernientes a la actividad: *“El Sr. Presidente [Piatti] manifestó que el corral donde se encierra la hacienda de noche está mal y lleno de barro y que es de opinión cambiar la hacienda de corral contiguo y que para refaccionarle es preciso hacer algunos gastos”* (Acta CD, 20/05/1893). Estos corrales se ubicaban al sudoeste de la zona urbana, en la chacra N° 60. Según una fuente catastral de 1912, menciona que allí había también *“restos de un antiguo Hipódromo”*. En realidad, en los primeros años de Acha, cuando ésta era Capital, la zona sud, además de los “corrales” albergaba también por ejemplo al antiguo cementerio. En las Actas Municipales se habla de las *“quejas de los chacareros por la gran cantidad de animales sueltos que causan pérdidas a los agricultores,...las haciendas invaden el cementerio causando perjuicio en las cruces..., y por tanto serán depositados en los Corrales de abasto de la Municipalidad”* (Acta CD, Año 1894).

37 La autora agradece los valiosos aportes de: Ing. Rubén Gómez Luna; Rubén y Josefa Giordano; Clide Ethel Chialva; Horacio Enrique Olmos; Hugo Monti; Blanca Cepeda de Acri; Marisa E. Saldaño; Irma “Pechi” Beola; José Marticorena y Mirta Marticorena de Villa.

Imagen 1



Referencia: Ubicación del "Matadero viejo". Chacra N° 60, al sudoeste del poblado. Plano de 1886

Estas instalaciones ameritaron a su vez la presencia de un "corralero", figura que podemos erigirla como una de las categorías más antiguas de empleados municipales, y a su vez necesaria, por la disponibilidad de vehículos de tracción a sangre. Entre sus tareas, debía hacerse cargo del cuidado de los animales destinados a los servicios que proveía la Municipalidad, es decir, para los carros de transporte, recolección y suministros. Debía además controlar todo lo respectivo a la faena de animales para el consumo local: solicitar los correspondientes permisos a los carniceros, proveer de pasto y agua a los animales destinados para tal fin; enlazar las reses destinadas a faena y controlar que las haciendas no estén "cansadas" al momento del sacrificio. Sin embargo, este puesto laboral tenía un requerimiento que no cualquier vecino podía afrontar y era la propiedad de una "tropilla de criollos", según las Actas de esos años. Esta condición de un capital previo en animales de trabajo, implicó problemas para el Concejo en algunas oportunidades porque resultaba difícil reemplazar al empleado en el puesto ante una licencia o un despido. Las primeras Actas municipales que disponemos y para fines de los años de 1880, mencionan en ese cargo a *Ceferino Suarez* quien por ejemplo en julio de 1892 cobraba un salario como corralero de \$50 m/n por mes. Hacia 1897 el corralero era *Don Saturnino Pereira* y su salario era de \$80 m/n por mes, por debajo del peón de plaza (\$90 m/n), pero superior al encargado del cementerio o

al ordenanza municipal (\$60 m/n). En abril de 1898 el Concejo nombra en su reemplazo provisionalmente a *Juan Casco* y hacia 1900 encontramos en el puesto a *Gualberto Villarino*. Para el abono de su salario, el municipio cobraba a los carniceros un impuesto denominado “*derecho de arrendamiento de corral y pastoreo*”, que por ejemplo en 1893 era de \$10 m/n., por mes y para el año siguiente ascendió a \$15 m/n, y esta situación redundaba en un cierto poder del gremio de los carniceros sobre el accionar del municipio en los corrales de abasto. Así, según ordenanza municipal: “*el corralero queda obligado al cuidado y pastoreo de las haciendas que entren a los corrales, ya sean vacunos o lanares. El producido de este importe, se destinará para pago de los encargados del corral y pastoreo*” (Acta CD 27/05/1894). El cargo de corralero estaba supervisado a su vez, por el Inspector Municipal quien rendía cuentas al Concejo Municipal de la labor del primero. Durante los años de 1890 encontramos en este puesto al señor *Bernabé Rodríguez*.

La actividad del Matadero iba obligatoriamente unida al comercio de la carne, de modo que las carnicerías y los carniceros de los pueblos se convirtieron en lugares y personajes centrales a la hora de rememorar la historia local. Su trabajo diario, sumado a la importancia que el consumo de carne representa para nuestra sociedad al ser un alimento básico y masivo, transforma a los carniceros en personajes populares de cada localidad. A diferencia de los momentos actuales, los carniceros de antaño estaban a cargo de todo el proceso de faena, comenzando por la adquisición de los animales, si no los producían ellos mismos en sus chacras. Muchos contaban con un empleado o ayudante que se ocupaba de “carnear” pero otros debían también hacer ese trabajo. La posesión de caballos y un carro, eran una herramienta fundamental, ya sea para arrear los ganados o para transportar las reses, y muchos realizaron también ventas callejeras.

Los carniceros locales así como otros agentes vinculados a la comercialización de carne, faenaban sus animales en las instalaciones del Matadero y debían abonar un monto variable por el abasto mensual y otro monto fijo por el derecho a corrales. Una nota emitida por el municipio a los hermanos Ratto, si bien de 1941, especifica que el impuesto de abasto era de un centavo m/n por cada kilogramo de carne; y en ese año, el derecho mensual por el uso de los corrales era de \$15,00 m/n. De allí que las fuentes del Matadero con que contamos, para los años de 1914 e inicios de la década de 1920, sólo especifican la cantidad de animales faenados y el tipo de hacienda; y recién en los años cuarenta (no se hallaron los registros de 1930) especifican la cantidad de ganados y los kilos de carne. De allí que pudimos deducir que en promedio, en la década del 40', cada carnicero pagaba al municipio por mes el valor de una vaca o novillo faenado.

En 1914 y según la Guía de La Pampa, las carnicerías de Acha pertenecían a *Belisario Gatica*, *Antonio Ibarraz* y *Pablo Melo*. En tanto, el periódico *El Social* de 1918, presentaba un aviso comercial de carnicería “*La Moderna*” de *Celestino Romero* y para 1925, según el libro de “*Corrales de abasto*” del Matadero, quienes faenaban allí eran: *Sulpicio Abrigo*; *José Juriarena*; *Santiago G. Castillo*; *Juan C. Ratto*; *Salustiano Ratto*; *Pablo Mello*; *Celestino Romero*; *Moroni Hnos.*; *Belisario Gatica*; *E. Centurión*; *Luis Lavié*; *J. de Alvear* y *Severo Acosta*. En 1927, a los anteriores se sumaron *Pedro Z. Beluardi*; y *Juan Ezquerria*. Y en 1928, los nuevos agentes son *A. Moroni* y *M. Camaratta*. En el mes

de noviembre de este año, un aviso informa: “N. B. El día 1º de este mes se inauguraron las instalaciones de los nuevos mataderos efectuándose en ellos la faena completa”. Sólo ese mes se faenaron en el Matadero Municipal 145 vacunos y 240 lanares. Finalizando la década, y según el anuario Kraft de 1929, los carniceros eran: *Jorge Beluardi, Juan Ezquerra, Pablo Melo, José Juriarena, Salustiano Ratto, Celestino Romero, y Moroni*. Y el encargado de los corrales de abasto era el señor *Gerónimo González Córdoba* quien ostentará ese cargo hasta el mes de noviembre de 1942. Una investigación del historiador local Julio Solimano, da cuenta que Don Gerónimo Córdoba vivió en una de las casas más antiguas de nuestra ciudad, construida con ladrillos crudos como construyó el ejército y el mismo General Campos las primeras casas, en General Roca 1073.

Imagen 2



Referencia: Aviso Carnicería “La Moderna”. Fte. Periódico El Social, 1918.

La nómina de carniceros locales presenta una dinámica propia del rubro comercial pero también del recambio generacional. Hacia fines de los años de 1930 sobresalen nuevos matarifes como el caso de *José Marticorena* y *Francisco Lonegro*. En tanto, en 1943 hallamos las firmas *Chialva* y *Othaz* y *F. Martínez y Cía*. Un anuncio de la carnicería “Ratto”, de *Juan Carlos Ratto y Hnos.*, en el periódico “La Unión”, ofrece “reparto de carne a domicilio”. Esta modalidad de venta era muy difundida en el pueblo hasta avanzado el siglo XX y la mayoría de los testimonios orales dan cuenta de ello: “*Mi papá compraba en los remates ferias de Ganaderos, se llevaba la hacienda al Matadero, la tendría en una chacra, se mataba y se traía en un carro y se vendía. Antiguamente se hacía el reparto a domicilio*” (Entrevista a Blanca Cepeda, hija de Don Raúl Mercedes Cepeda).

Las respuestas a la crisis. Faena, venta, consumo y control

La crisis económica desatada en 1929, condujo a un cambio en la orientación de la economía argentina. Las exportaciones de productos agropecuarios, tradicionales desde el siglo XIX, dejaron de ser el motor de crecimiento para dar estímulo al mercado interno y el desarrollo de una indus-

tria dirigida hacia ese mercado. Si bien, muchos de estos procesos se habían iniciado ya tiempo antes. De este modo, en los primeros años de la década de 1930, y bajo la conducción de Federico Pinedo, se adoptaron medidas que implicaban la intervención del Estado en la economía; unas, de tipo financiero, con el objetivo de estabilizar la moneda y controlar sus fluctuaciones; y otras medidas de regulación económica, con el objetivo de controlar la producción y equilibrar la oferta y la demanda. Con este fin se crearon a partir de 1933 una serie de juntas reguladoras como la Junta Reguladora de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Junta Reguladora de Vinos, la de la Industria Lechera, entre otras. Como lo expresa Juan Carlos Korol (2001), estas medidas intentaban proteger la producción agrícola y se combinaban con el convenio con Gran Bretaña para asegurar el mercado de carnes. Si bien se buscaba impulsar la industria, entre ellas los frigoríficos, al mismo tiempo se proponía una estrategia de acercamiento a los Estados Unidos, aunque sin enfrentarse con la elite ganadera.

En estos años de 1930 y ante la disminución de las exportaciones de carne vacuna, hubo intenciones por parte del Estado de disciplinar el consumo interno para lograr cortes finos de exportación. Por ejemplo, en 1938 la Junta Nacional de Carnes le pidió a Doña Petrona C. de Gandulfo que escribiera un libro con el fin de enseñar pautas respecto al consumo y en especial sobre la utilización de los cortes de carne. La idea era que las mejores carnes y cortes se destinen a la exportación. En consecuencia, el consumo interno y la cantidad de carne consumida per cápita, si bien con fluctuaciones, tendió al aumento año tras año. Desde ya que con el tiempo también el tipo de carne consumida ha variado y nuevas especies han ganado los mercados. Algunas estimaciones económicas realizadas al efecto muestran que mientras en 1915 cada argentino consumía 70 kilos de carne por año (53 kilos eran de carne vacuna); en 1950 el promedio trepó a los 101 kilos (88 kilos de vacunos). Hacia 1970 era de 92 Kg./hab., en el año 2000 de 80 Kg./hab., y en estos últimos años ya superamos nuevamente los 100 kilos per cápita anuales.

Si bajamos la mirada al Departamento Utracán, y según las Memorias de Gobernadores, el ganado sacrificado para el consumo interno en 1935, fue de 9.289 cabezas, entre vacunos, lanares, cabríos, porcinos y equinos, correspondiente a 757.789 kilogramos de carne. En 1939, se consumieron 604.454 kilos de carne y en 1940 decreció a 562.486 kilos. Al respecto debemos considerar que en esta época mucha gente aún habitaba las zonas rurales donde se practicaba la faena informal y los números a nivel del Departamento en cuanto a población urbana aglutinaban las localidades de General Acha, Ataliva Roca, Chacharramendi, Colonia Santa María, Epupel, Gamay, Quehué, Unanue, y Utracán, además de alguna otra colonia pronta a desaparecer. En el caso exclusivo de General Acha, por ejemplo, en el año 1947 se faenaron 6.471 animales, correspondiente a 453.771 kilos de carne, lo que arroja un promedio de 37.800 kilos mensuales. Si en el Matadero se faenaba para el consumo local, éste tendría un promedio de 96,36 Kg./hab (82,59 kg./hab. de carne vacuna). Además de los vacunos tradicionales, en este año se destacaron particularmente las faenas de lanares y cabríos (2.234 y 2.244, cabezas, respectivamente). Y al respecto aventuramos dos causas: la sequía de ese año; y el corte del Río Atuel debido a

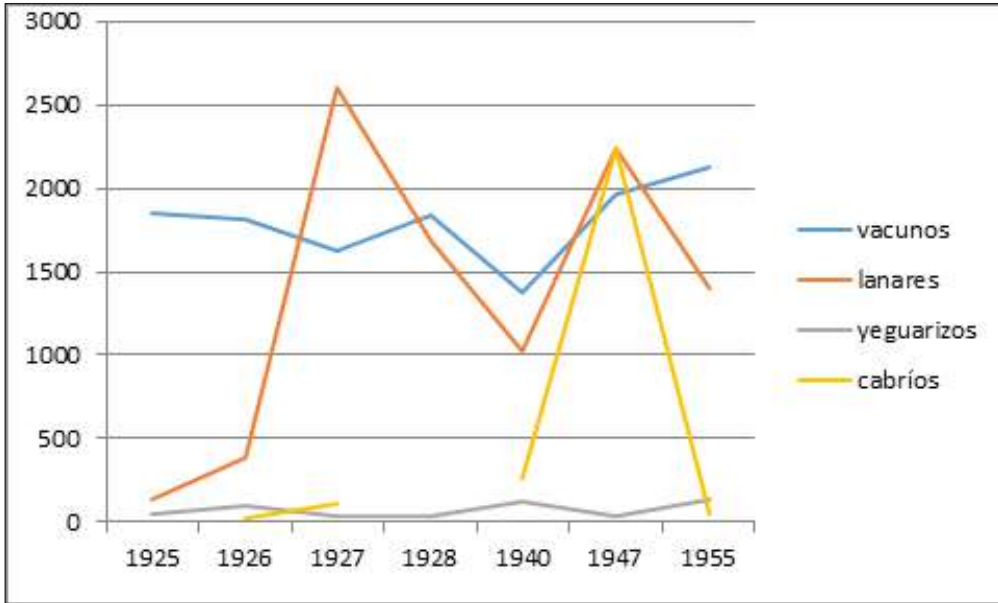
la puesta en funcionamiento del dique “El Nihuil”, que provocó la pérdida de pasturas para los productores del Oeste y la posterior expulsión de población y ganados. En Argentina, en 1947, en tanto, la faena per cápita (Kg./hab./año) fue de alrededor de 110 Kg. y el consumo per cápita de 101 Kg/hab. No obstante, ocho años después, en 1955, el promedio mensual de la faena local ascendió a 40.000 kilos de carne. Este leve incremento guarda relación con lo expuesto por la Dra. María Eugenia Comerci en el Capítulo sobre la población de General Acha. Allí determina que entre 1935 y 1960, mientras el Departamento Utracán se mantuvo en los 10.000 pobladores; General Acha se sostuvo en una meseta demográfica de 4.500 habitantes. Recién para avanzados los años 60' estas tendencias tenderán al alza y es en ese marco que se construyó el “nuevo Matadero”.

En el Matadero Municipal de General Acha, y para los años que abarcan las fuentes, se faenaban vacunos, ovinos, yeguarizos y algunos cerdos. Entre los rasgos básicos que podemos aventurar sobre el consumo de carne por parte de la población local resulta que: si bien es clara la preferencia por las carnes vacunas, el consumo de lanares fue muy importante hasta por lo menos los años de 1960 (Gráfico 1). Esta variación entre vacunos y lanares también guarda relación con la estacionalidad del consumo y las técnicas de refrigeración. En épocas en que no existían heladeras en la mayoría de los hogares, ni siquiera en las carnicerías, los agentes optaban por carnear animales chicos (ovejas o capones) en tiempo de verano, con una salida más rápida y menor riesgo de descomposición por su volumen. Además, en épocas de Navidad y Año Nuevo, se observan centenares de lanares faenados, en su mayoría corderos, alimento típico en esas fechas. Ello explica las variantes del Gráfico 2. Aunque no podemos desestimar la preferencia siempre constante por los vacunos en la mesa de los achenses, al igual que en el resto del país.

Tabla 2

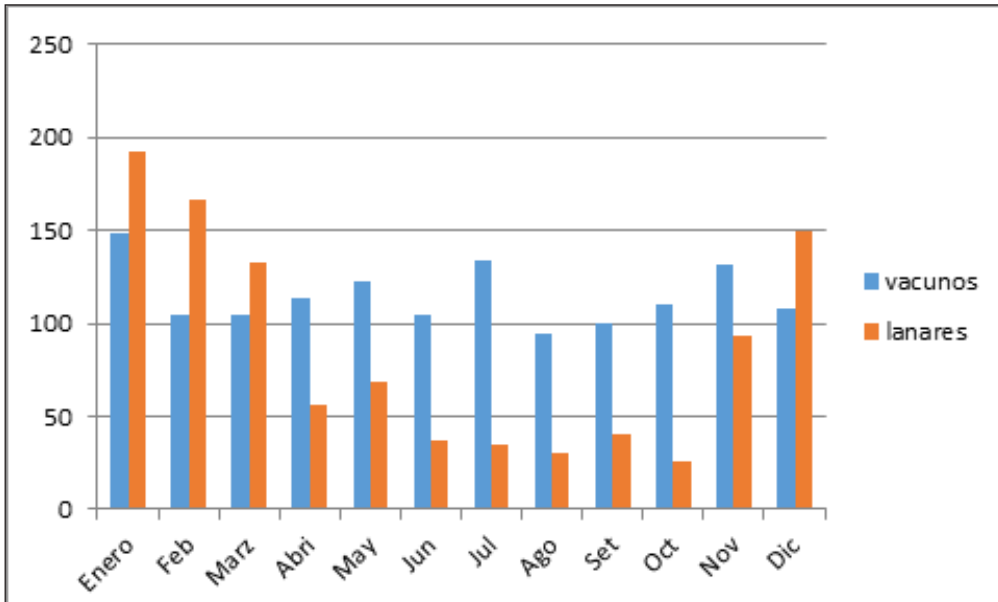
Animales faenados en el Matadero Municipal. Distintos años					
Año	Vacunos	Lanares	yeguarizos	Cabríos	Total
1925	1851	134	49		2034
1926	1813	386	94	27	2320
1927	1625	2600	32	115	4372
1928	1841	1692	42		3575
1940	1374	1031	120	263	2788
1947	1962	2234	31	2244	6471
1955	2123	1397	138	53	3711

Gráfico 2



Referencia: Evolución de la especies faenadas en el Matadero Municipal, 1925-1955

Gráfico 3



Referencia: Vacunos y lanares faenados en el Matadero Municipal. Año 1940

En diciembre de 1939, el Concejo Deliberante dictó nuevas normativas a toda la actividad de producción y comercialización de carne en la localidad:

“Todos los animales destinados al consumo público deberán sacrificarse en el Matadero Municipal. El impuesto de abasto se cobrará por cada kilo de carne animal vacuno, lanar, cabrío, porcino \$0,01, se abonará dentro de los quince días; por derecho de corral, por mes adelantado \$15; por cada carnicería en la planta urbana por año \$100”. (Actas CD, 1939).

Además, dispuso que la hacienda para faena que fuera introducida a los corrales de abasto debía contar con certificado de propiedad, con indicación de marca y señal y visado por la autoridad competente. Se prohibió sacrificar animales en estado de preñez avanzada. En las instalaciones comerciales de venta de carne al público se obligó a “blanquear” las paredes interiores con dos manos de cal viva; y los vendedores y repartidores de carne fueron obligados a usar delantales blancos *“perfectamente limpios, que bajen del cuello”*. Se obligó también a exponer en un tablero visible al público los precios por kilo de los cortes de carne y se avisó que *“todo vendedor que no expendiese sus artículos por el peso exacto, incurrirá en una multa...”*. Además, el municipio dispuso un impuesto denominado *“derecho de inspección, seguridad e higiene”* a cobrar una vez al año. Estas medidas implicaban así un mayor control de las condiciones de faena pero en especial de los locales de venta. El municipio se reservaba entonces, el derecho de sancionar con multa y/o clausura del local, a quienes incurrieran en una falta y le adjudicaba al Inspector Municipal la vigilancia y cumplimiento de la Ordenanza. Sin embargo, dos años más tarde, en 1941, el periódico “La Verdad” hace público un artículo titulado “El abandono municipal”, donde da cuenta de varios problemas relacionados a la higiene pública, la seguridad y la alimentación en General Acha. La nota arremete contra la falta de vigilancia municipal en cuanto a temas centrales como: la sanidad de los corrales, el expendio de leche y el despacho de carne. Sobre este último asunto menciona que los carniceros *“envuelven [la carne] con papel de diarios y papel de chistes”*, y propone que *“la autoridad competente debe intervenir para que al menos el público consumidor concurra a los despachos de carne con recipientes especiales...”*. Como lo explican María Silvia Di Liscia y Ana María Rodríguez (2008), en los años treinta, el Estado nacional inicia un proceso de atención más especializado hacia la sociedad civil, en consonancia con las ideologías médicas eugénicas. Eran años donde se insistía sobre el peligro de un ambiente poco higiénico y una herencia anormal de determinadas patologías que podían influir en el futuro de la población. Los años cuarenta fueron intensos en campañas sanitarias y estas medidas higiénicas se profundizaron aun más. Por ejemplo en nuestra localidad, en 1943, se prohibió el tránsito de jinetes por las calles céntricas, algo común en esa época. El hecho es que el Concejo Deliberante hacía denodados esfuerzos por responder a las nuevas demandas y en junio de 1941 solicita a la Municipalidad de General Pico copias de ordenanzas o reglamentos sobre inspección veterinaria y corrales de abasto. De allí que a los pocos días dicta la Ordenanza de Inspección Veterinaria donde reglamenta todo lo referido a la dirección del Matadero Municipal bajo la inspección permanente de un médico veterinario diplomado en una Universidad Nacional. Quien detentó en principio este puesto fue

el *Dr. Bernardo Rete* y en 1948, el *Dr. Arturo De la Mata*. El médico veterinario debía asistir diariamente a los corrales de abasto en las horas de faena a objeto de inspeccionar todo animal con destino a sacrificio y decidir si era apto para el consumo o proceder al decomiso, para garantizar la salud pública. La ordenanza también establecía que en caso de decomiso, y examen *post mortem* de por medio, las reses o partes de estas serían incineradas en horno crematorio a habilitar en el Matadero o se desnaturalizarían por medio de impregnación de soluciones antisépticas. La ley también dejaba margen al propietario para realizar el análisis dentro de las veinticuatro horas del hecho.

El gremio de los carniceros también supo tener su representante en el Concejo Municipal y esto fue en los años de 1940 de la mano de Juan Carlos Ratto, quien constituía la Comisión de Hacienda junto a los señores Martín Larraburu y Manuel Silva. Ese año de 1940 el Concejo acordó la construcción de una manga en el Matadero para facilitar el trabajo de encerrar la hacienda en el corral desde la calle.

Según las fuentes municipales de esa época, el Matadero se organizaba en función de tres cargos de importancia: el Veterinario, el Inspector Municipal y el Encargado. El Concejo Deliberante, resolvía, a su vez, sobre los tres. En 1942, y en reemplazo del señor *Gerónimo Córdoba*, quien pasó a realizar trabajos en la plaza Belgrano y falleció en 1945; asumió como Encargado del Matadero el señor *Santiago González Castillo*. En tanto como peón de limpieza del Matadero figura el señor *Salvador Pardiño*. Si bien Encargado, en las Actas municipales el señor Castillo era denominado como "corralero".

La Guía del Ferrocarril Sud de 1945, menciona como carnicerías de General Acha a las pertenecientes a: *Salustiano Ratto*; Carnicerías "Ratto", de *Juan Carlos Ratto y Hnos.*, *Tomás Rosso*, *Chialva y Othaz* y Carnicería "La Dorita", de *Francisco Martínez*. También ese año en los registros municipales asoma *Manuel Villa* con la faena exclusiva de yeguarizos. La sociedad de Juan Carlos Ratto Hnos., tenía sus comercios ubicados de la siguiente manera: Carnicería N°1 en calle Martínez de Hoz; N°2 en calle Avellaneda y N°3 en calle Don Bosco. Carnicería "La Dorita" se hallaba en calle Balcarce y Garibaldi. Un año después, el gremio de carniceros le solicita al Concejo el establecimiento del descanso dominical durante la época invernal a lo que éste accede.

Para 1947 las cuentas de carniceros pertenecían a: *José Rosso Hernández*; *Felipe Chialva (h)*; y *Juan Ratto y Hnos.*; con vacunos y lanares; *Francisco Martínez* y *Salustiano Ratto*, ambos con vacunos; *Liberato González*, "un mulato que vendía carne de potro en un sulky por las calles de la localidad", según testimonios; *Jorge González*; *Domingo Burgos* y *Severo Acosta*, quienes faenaban yeguarizos y cabríos; *Salvador Giordano*, lanares; y *Juan Blanco*, porcinos. En el mes de mayo de ese año se sumó *Julián Pérez*, faenando primero solo vacunos y desde agosto combinando ambas especies; en mayo, *Francisco De Luca*, con porcinos; y en septiembre, lo hizo *Raúl Cepeda* con su carnicería "La Dorita", también con vacunos y lanares. A fines de los años cuarenta figuran: *Lino H. Álvarez*, propietario de carnicería "La Unión" y *Cecilia S. de Rosso*. Unos años después y según el Anuario Kraft de 1952, las carnicerías de Acha pertenecían a: *Lino Álvarez*; *Felipe Chialva*; *Salvador*

Giordano; y Francisco Martínez. Y remite a la existencia de una “chanchería” de Juan De Luca. Las fuentes del propio Matadero para 1955 mencionan a: Julián Pérez; Felipe Chialva; Rodolfo Arrarás; Luis Melo; José y Germán Rosso; Manuel Maceda; Raúl Cepeda; Jorge González; Juan Dupont; y Bonifacio Ponce, estos tres últimos faenaban yeguarizos. Un año después, Cecilia S. de Rosso; Lavié y Maceda; González y García; Julián Pérez; Felipe Chialva; R. Arrarás y Alberto Pérez. Las memorias locales dan cuenta que los Ratto tenían su carnicería en Victoriano Rodríguez y Martínez de Hoz; Julián Pérez en la esquina de Garibaldi y Roca y Enrique Olmos, primero empleado y luego socio de este último, explotaba su negocio de carnicería en la esquina de General Roca y Ángel Buodo. En esa misma esquina otros carniceros, en épocas diferentes, también supieron explotar sus comercios de carnicerías: la familia Marticorena con Carnicería “Los Vascos”, cuando este local era aún de Pérez; y mucho más tarde, el señor Francisco “Chito” Villa. En su testimonio, el Sr. Hugo Monti, nieto y sobrino de reconocidos carniceros como eran los Rosso, nos relató que: “Cada carnicero carneaba lo suyo, llevaba el animal dos días para su desbaste y después en un carro tirado por caballos. Después Holzman puso un camión que repartía la carne a todos”.

Imagen 3



Referencia: Edificio de esquina Gral. Roca y Padre Ángel Buodo (hoy desaparecido) donde funcionaron los comercios de carnicería: “Los Vascos”, de la Flía. Marticorena; de Enrique Olmos; y de Francisco “Chito” Villa, entre otros.³⁸

Sobre los listados de carnicerías y quienes faenaban en el Matadero, debemos alertar que las cuentas del Matadero no reflejan la presencia exacta de carnicerías. Allí sólo figuran quienes faenaban sus animales en dicho lugar y abonaban por el servicio, pero debemos asumir que algunos

³⁸ En este edificio funcionó el primer Correo de General Acha.

de los matarifes proveían de carne a otros socios minoritarios y aun entre los carniceros estaban aquellos cuyo capital les permitía diversificar negocios y tenían varios puestos de venta. A la vez, hallamos por ejemplo para 1948 un informe realizado por el Comisario al Secretario Municipal, en ese entonces Don Juan Martín Garmendia, dando cuenta de “la existencia de un negocio de carnicería en una chacra del Valle Argentino donde se faenan lanares sin control veterinario...”. Vale decir, que la presencia de las carnicerías y el comercio de la carne en sí, además de ser muy dinámico y cambiante, resultaba mucho más extenso y complejo que aquel que reflejan las fuentes públicas. Y a la vez, el público consumidor recuerda más al “carnicero” en sí, a quien atendía detrás del mostrador, que el nombre de la carnicería o a su propietario, en caso de ser éste un mero inversor que no se ocupaba de la venta directa.

En el año 1950, una Ordenanza municipal dispuso:

“Todo animal destinado al consumo de la población, deberá ser sacrificado en los corrales municipales, sujeto a las Ordenanzas de control sanitario y a la siguiente escala de impuestos....Los animales que se destinen al sacrificio deberán estar por lo menos con 24 horas de anticipación en el corral municipal, y por el cuidado y pastaje de los mismos pagarán por día y por animal...: los abastecedores que introduzcan carne de fuera del radio solo podrán hacerlo cuando se trate de carne faenada en frigoríficos dedicados a su industrialización, la que deberá venir acompañada del respectivo certificado de sanidad y pagarán por cada kilo de carne de animales comprendidos...”. (Actas CD, 1950)

No obstante ello, otro Acta del Concejo Deliberante de ese año, describe el mal estado del alambrado de la chacra del Matadero.

En Noviembre de 1951, el Director Nacional de Contralor del Comercio de Ganados y Carnes, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, Sr. Luis Converse, comunica al Municipio local que por Resolución N°187 de ese año, los Mataderos inscriptos deben informar mensualmente al Estado la faena diaria de todas las personas o entidades que faenen en los mismos o por cuenta de los cuales se faene. Y para ello, el organismo provee de formularios cuya confección debe realizarse en hoja separada por cada especie debiendo totalizarse diariamente y mensualmente por persona o entidad.

Como resultado de la revolución de 1955, la Municipalidad quedó intervenida, en principio por el Comisario de la Policía Juan Carlos De Pablos, con el cargo de Interventor Interino, por parte del Gobierno Provincial y luego asumió el señor Pascual Vigorito como Interventor. En esa instancia el Gobierno Interventor realizó un inventario de todos los bienes y útiles de la Municipalidad. El Matadero Municipal contaba con:

“1 chacra N°60 compuesta de 77 hectáreas, 36 áreas y 26 centiáreas, alambrado en todo su perímetro con alambrado de siete hilos con postes y varillas de hierro; 1 corral y manga para faena; 1 galpón para faenar hacienda con vagoneta y torno. Materiales e instalaciones: 7 aparejos con sus correspondientes cadenas; 1 carretilla; 1 pala ancha; 1 pala de punta, 1 mesa de escritorio (mal estado); 1 molino aeromotor con instalación, tanque de elevación australiano de 8 chapas (tanque mal estado); 1 colgadero para

cueros lanares; 6 baldes chicos de zinc; 1 romana Pilón; 1 bebedero de cemento; 1 cuchillo con vaina” (Acta CD, 1955).

Esta descripción detallada de los bienes del Matadero, sumada a algunas Actas que describen el estado de estas instalaciones, reflejan la sencillez y precariedad con que se faenaba en esos años. Los testimonios dan cuenta que este Matadero se hallaba hacia el sudoeste del pueblo donde hoy está el tambo de la Escuela Técnico Agropecuaria, y será recién en los años sesenta cuando concluya la obra del denominado “Nuevo Matadero”, lindante al actual frigorífico local.

Las últimas décadas. El Nuevo Matadero

“Debido al gran aumento en el precio de las haciendas, comunico a Vds., que en lo sucesivo me veré obligado a vender la carne a los siguientes precios: hueso sin carne \$1,00; hueso con carne \$2,00, asado, entraña y vacío \$6,00; carne seleccionada para bife, matambre, bola de lomo y nalga \$7,40...”. (Nota enviada por Teodoro Canales a la Junta General de Carnes, con sede en Santa Rosa, el 09/06/1958).

El aviso enviado por este agente local a la entidad reguladora, habla de la situación económica del momento marcada por crisis cíclicas y planes de estabilización. En términos generales el período comprendido entre la caída del gobierno de Perón y el ascenso de Onganía se caracterizó por una serie de crisis relacionadas a la disminución de divisas derivadas de las exportaciones agropecuarias por el estancamiento productivo o por la baja de los precios internacionales. Ello sumado a una balanza comercial deficitaria por el aumento de importaciones y un mayor endeudamiento externo. Entre 1966 y 1976 el comportamiento de la economía fue de continuos vaivenes, y contrariamente a lo sucedido con la agricultura, la ganadería se estancó. Si bien crecieron los stocks, declinaron las exportaciones de carne a raíz de los cambios en el mercado consumidor externo y la falta de adecuación de la producción en la Argentina. Como lo explican Lobato y Suriano (2000: 474) el mercado requería cortes especiales, carnes cocidas y precocidas, y productos enlatados con nuevas aplicaciones tecnológicas. Las empresas productoras y comercializadoras de carnes para la exportación debían realizar importantes inversiones y, en algunos casos, demoraron esas transformaciones y, en otros, prefirieron una mayor diversificación que las llevó, indefectiblemente, a una retracción que con el tiempo significó un alejamiento de la actividad productiva.

En la primera mitad de la década de 1960, General Acha vivió la construcción del denominado “nuevo Matadero”. Al respecto, las fuentes del Concejo Municipal dan cuenta de la afectación de sumas importantes de dinero para las obras de edificación, cuyo monto total ascendió a \$2.418.187,55, según Acta del Concejo Deliberante de Julio de 1964. Ese año, por ejemplo, se construyó una casa habitación para el encargado del Matadero y a la vez, se concedió permiso al señor Raimundo Abojer para explotar dos hectáreas de la chacra del Matadero para cría de cerdos y aves para industrialización. Un año después, el Municipio abonó a la firma contratista E.C.A.S.R. Lda. \$68.436, por “liquidación certificado uno y dos de obra en Matadero Municipal”

y “obra terminación del Matadero Municipal de la localidad”. En otro orden, la bancada de la Democracia Cristiana, presentó un proyecto para proveer de ropa adecuada al personal del Matadero Municipal aduciendo que *“el nuevo Matadero requiere por sobre todas las cosas el aseo y limpieza en todos los órdenes tanto en el edificio como en el personal a su cargo”*. Ese mismo año de 1965, el Sr. Francisco Foltinek, único acopiador de cueros que operaba en el Matadero, solicitó permiso al Concejo Deliberante para construir una pileta dentro del mismo, similar a la que utilizaba en el viejo predio. El Concejo le niega el permiso a una nueva construcción y le habilita utilizar una pileta existente con las siguientes condiciones: *“deberá abonar un canon mensual a la Municipalidad de \$1.000 m/n. La persona encargada de desollar las reses dependerá exclusivamente del Sr. Foltinek, quien le abonará su remuneración mensualmente”*. Y quien realizó esta actividad por décadas en el Matadero Municipal fue el señor Ángel Fiorani, nacido en nuestra ciudad en 1914 y vecino de la calle Fraga al 350. Tanto Ángel como su hermano “Perico” Fiorani, por su parentesco con Juan Carlos Ratto, dedicaron toda su vida al trabajo de la carne. Perico carneaba y hacía el reparto de la carne para Ratto. Los vecinos de Acha recuerdan a “Angelito” como uno de los más conocidos “desolladores” del Matadero. Y en épocas anteriores esta tarea la realizó el señor Alfonso Ají, según relato de José Marticorena.

Por aquellos años y casi finalizando la década de 1960, en el marco de la Fiesta de la lana, los carniceros locales que auspiciaban el evento, entre otros comercios, eran: los hermanos Chialva, cuyas carnicerías se ubicaban en la esquina de España y Avellaneda, y España 567; José “Pepe” Roso, con su local de la esquina de Campos y Martínez de Hoz; Roberto Maldonado, ubicado en calle Garibaldi al 400; y Zetner Hnos., de calle San Martín 579. Algunos complementaban actividades, como lo muestra un anuncio de Carnicería y Despensa “Tucho” de Ovidio Torres, de 1968. En enero de 1965 el gremio de carniceros achenses, y tal como lo había hecho dos años antes, se reunió con el Intendente y elevó un petitorio sobre el reajuste de tasas del Matadero. Estas tasas cambiaban cada año y se abonaba por kilo de carne vacuna, lanar, porcina o yeguariza limpia.

En estos años, las Actas municipales reflejan las discusiones en torno a un importante emprendimiento que surgió de la mano de la propia Municipalidad. En Noviembre de 1964, siendo Intendente el Sr. Aníbal Lorda, la bancada de la UCR del Pueblo, presentó al Concejo Deliberante un proyecto para habilitar una carnicería municipal: *“la misma se dedicará en forma exclusiva a la venta de carne vacuna, ovina y porcina...”*. Sus autores, los Señores Rubén Fernández y Orlando A. Nigro, argumentaron que un año atrás habían presentado un proyecto con el fin de conseguir el abaratamiento de la carne por parte de los carniceros; gestión que no prosperó. Su objetivo era hacer llegar a la población distintos tipos de carnes a un precio realmente económico. Para la empresa, el municipio contaba con *“el ofrecimiento del propietario de un local que reúne las condiciones necesarias (heladera de comercio, sierra eléctrica, sierra de mano, balanza reloj, mostrador), ubicado en la intersección de las calles España y San Martín”*. Este era el Sr. Julián Pérez. Sin embargo, en un principio el proyecto no se podía concretar porque el Matadero no contaba con personal municipal para el faenamiento y como se estaba construyendo el nuevo Matadero, el que contaría

con el personal necesario para tales tareas, el Ejecutivo propuso la habilitación simultánea; no obstante, no hallamos mención en las Actas a qué aconteció con dicho proyecto. Sabido es que en cada Golpe de Estado, y estas décadas fueron funestamente atravesadas por tal situación, la Municipalidad quedaba intervenida y no se hallan registro en los archivos del Concejo que reflejen tales períodos.

La década del setenta estuvo atravesada por la larga lucha protagonizada por la comunidad de General Acha para la radicación de una industria frigorífica. Desde las páginas de la Revista PROA, los intersticios de este proceso quedaron claramente reflejados. Así sabemos por ejemplo, que el anteproyecto preveía una playa de faena para una producción de 50 bovinos por hora, cuyo destino sería para el consumo local (medias reses), regional y de exportación; además de planta para la obtención de grasas comestibles, sebos industriales, carnarinas, sangre seca y cueros salados. General Acha presentaba sobradas condiciones para la concreción de este proyecto a lo que se sumaba la necesidad de contar con una fuente de trabajo importante, razones que impulsaban a ciertos grupos a acelerar las gestiones ante las autoridades correspondientes. Entre los anhelos de los jóvenes de entonces se mencionan:

“El frigorífico emplearía de 200 a 500 personas en General Acha, serán otros tantos hogares del pueblo que no sufrirán más privaciones, además del aporte de más habitantes, y todo lo que ello trae aparejado. Los achenses estamos dispuestos a seguir luchando. Sólo falta que el gobierno provincial nos acompañe” (PROA, Año 1, N°3, pp. 14-15).

Pero será recién a inicios de los años de 1980 que esta obra se hará realidad. No obstante, se continuaba faenando en el Matadero Municipal. En el año 1973, bajo la intendencia del Sr. Héctor Manzi, las Resoluciones del Concejo Deliberante dan cuenta de:

“Queda terminantemente prohibido la venta de carne de animales que no hayan sido faenados en el Matadero de la Comuna o en el lugar dispuesto por ella”. “Los abastecedores locales que deseen introducir al municipio, carne de animales faenados en otros puntos del país o frigoríficos dedicados a su industrialización, deberán solicitar el correspondiente permiso en cada caso, especificando especie, calidad y cantidad, acompañando el certificado de sanidad y abonando los derechos correspondientes.; declárese obligatorio el estacionamiento de la carne de animales que se faena, destinada al consumo público dentro del Municipio por un término de diez horas como mínimo, antes de ser exhibida a la venta.” “El veterinario o encargado comunal rechazará todo animal que no esté en las condiciones exigidas por la ley de policía sanitaria a la ordenanza comunal sobre la materia en las que, a su juicio, no fueran aptos para el consumo. Asimismo efectuará decomisos parciales o totales de animales sacrificados y rechazará cualquier otro que pudiera perjudicar por su estado al resto de la hacienda, destinada al consumo y que se encuentre en el lugar de su faenamamiento”. (Actas CD, 1973).

A su vez, establecía que el pago de los derechos de faena se efectuaría en forma quincenal, con un recargo del 50% una vez vencido el plazo. También en 1973 las Actas describen que:

“Se ha procedido a desarmar un tinglado existente en una chacra fiscal donde funciona el Matadero Municipal y considerando que del mismo se cuenta con 173 chapas en buen uso, 30 medias chapas y

demás elementos...; se resuelve construir un tinglado en el Parque Campos para aprovechar el material". (Actas CD, 1973).

Imagen 4



Referencia: Anuncio carnicería "Santa Marta". Fte. Periódico del Sudoeste, 1991.

Durante las décadas de 1970 y 1980, además de algunas ya tradicionales carnicerías, vieron la luz otras nuevas de las cuales la mayoría de los lectores tendrán algún recuerdo. Una lista si bien no completa de los carniceros y los negocios de carnicería de aquellos años nos invita a recordarlas:

- "Santa Marta", de Matías Helvig, ubicada en calle España 919.
- Carnicería del Sr. Francisco "Chito" Villa. Funcionó en la esquina de Ángel Buodo y General Roca, local que adquirió al Sr. Matías Helvig, y funcionó entre los años 1967 a 1978.
- "Don Clemente", del señor Clemente Hammerschmidt, en calle Fraga al 800.
- "San José", de José Kronemberger e Hijos. Central en Ángel Buodo 1241; Sucursales en calle Garibaldi 332 y Esq. Dorrego y Moreno.
- Carnicería "El Capricho", de Anastasio San Vicente, ubicada en la zona de chacras y dedicada a la venta de carne lanar.
- Carnicerías de los Hnos. Chialva.
- "La Negra", de José Roso. En Martínez de Hoz y Campos.
- "Don Enrique", de Enrique Beola, en calle Campos casi esquina Lavalle.
- Carnicería de la Sra. Evi Pino, en calle Ángel Buodo al 1200.
- Carnicería del señor Ernesto Costolla, en esquina de General Roca y Garibaldi.

Los comentarios vertidos por el señor Hugo Monti, sobrino de los hermanos Roso, también rememoraron a otros agentes del rubro como: Jorge Berasategui; Juan Cruz Cabral; Villar (calle Campos); Garracini; Bruegno, ubicado en calles Segovia y Martínez de Hoz; Juan Díaz (Campos y Lavalle); y destacó que un efectivo de la Policía que controlaba el Matadero fue el Sr. Landeira. Por su parte, los hermanos Giordano recordaron nombres como: Antonio de la Cruz, José Trebuc, Santiago Fernández. Estos faenaban en el Matadero, según su relato. Si bien pueden corres-

ponder a distintas épocas, es digno hacer mención a gente que con su trabajo han aportado a la economía local.

Imagen 5



Referencia: Anuncio de revista PROA, Año 1974.

En los años de 1990, entre los comercios más recordados, algunos ya en actividad en los años previos y varios de ellos que persisten aún hoy, podemos mencionar:

- Mercado de carnes "Quiroga", ubicado en Balcarce 264.
- Carnicería "El Campa", en Campos y Conesa.
- Carnicería y despensa de Omar Langhoff, en Alsina 635.
- Carnicería "Don Bosco", de Aldo Villar, en calle Don Bosco y Sucursal en calle Fraga esq. Charlone.
- Despensa y carnicería "La Unión" de Miguel Ángel Giménez, en calle Rivadavia 1150.
- Despensa y carnicería "La Estrella", de la Sra. Evi Pino, en calle Larrea.
- Pollería "Valle Argentino", de Susi y Carlos Calio. Con productos de su propio criadero. En la actualidad, el comercio es propiedad del Sr. Ricardo Eberhardt, sito en calle Balcarce, entre Martínez de Hoz y Garibaldi, y dedicado al rubro carnicería y pollería.

Somos conscientes que el listado es más extenso y en correspondencia con la población achense, pero intentamos sea éste simplemente un dechado a modo de homenaje a estos profesionales de la carne. A continuación, queremos rememorar algunas historias particulares de carniceros que ilustran esta actividad tan antigua pero a la vez tan vigente, en un pueblo que respira al son de la ganadería.

Historias de carniceros

"Papá iba con un carro con grandes ganchos para las reses y las vendía a sus clientes. Mirábamos a papá cuando limpiaba las grandes cuchillas que utilizaba. A mí siempre me angustiaba cuando él hablaba con mamá del frío del invierno y cuánto lo sentía en las manos..." (Relato de Clide Ethel Chialva)

Los Ratto. La historia de esta familia en General Acha se remonta a los primeros años del pueblo con la llegada de *Don Santiago Ratto* y su esposa *Catalina Peratta*, ambos italianos de Alpicella en la provincia de Savona. La investigación genealógica realizada por el Ing. Rubén Gómez Luna sobre esta familia achense, da cuenta de que su arribo a nuestro país fue en los años de 1860 y luego de un paso por algunas zonas de la Provincia de Buenos Aires, como Balcarce, se decidieron por nuestro pueblo. De hecho hallamos a descendientes de estos esposos en las comisiones fundacionales de instituciones como la Comisión de Damas de 1898 que llevará adelante la concreción de un hospital de Caridad. Además, y según las Actas municipales, Santiago Ratto y luego sus descendientes directos, serán unos de los mayores contribuyentes en los inicios del siglo XX. En el año 1900 la firma "Santiago Ratto e hijos" adquirió al municipio achense la chacra N° 40 B por \$1.500 y un poco después, la Sucesión Santiago Ratto compró al mismo municipio la chacra N° 28 B y D, por \$400 (Libro 2° Actas CD, 1891 - 1905). Los Ratto vinculados al rubro de la carne y según los documentos históricos, fueron *Salustiano* y *Juan Carlos*, quienes aparecen en los libros del Matadero hacia 1925, pero los recuerdos de los achenses hablan de otros miembros de la familia también en esta actividad, tal el caso de *José* y *Horacio Ratto*, si bien las cuentas de faena no tenían su titularidad. Según un trabajo realizado por el historiador Julio Solimano donde entrevistó a Don Pedro Sabarots, éste le narró que una de las primeras carnicerías de Acha fue justamente la de Ratto, cuyo edificio se ubicaba en la esquina de Martínez de Hoz y Victoriano Rodríguez (hoy baldío) y en su testimonio mencionaba a Salustiano y José Ratto. Salustiano Ratto Peratta nació en General Acha en el año 1889 y era el primer hijo nacido en la localidad del matrimonio compuesto por Tomás Ratto Peratta, italiano, y Catalina Peratta Valerga, argentina; y nieto entonces, de Catalina y Santiago Ratto. Sus hermanos eran: Santiago; Ana; José; Juana; Bernardo; y dos más llamados Nicolás que fallecieron de pequeños. Según testimonios, Salustiano permaneció siempre soltero. En tanto, Juan Carlos, era hijo de Nicolás Ratto Peratta y María Fermina Ghizzo González y nació en General Acha en 1904. Sus hermanos eran: Nicolás José; María Elena; Julio Horacio Miguel; José; Ofelia Catalina y Eduardo. Juan Carlos contrajo enlace con Laura Santina Fiorani, italiana, en 1926, de quienes nacieron: Nicolás José; Clelia Mary y María Luisa Dalila Ratto Fiorani. Tanto Nicolás como su hijo Juan Carlos Ratto fueron además, Jueces de Paz en varias ocasiones, el primero desde 1890 y con sus intervalos hasta 1927, año en que fallece; y su hijo Juan Carlos entre 1941 y 1942. Nicolás Ratto también fue Comisionado Municipal en 1922, junto a Luciano Gandini y Leopoldo Laffeuille y su hijo fue Concejal en los años cuarenta. Así, la impronta de los Ratto en la historia de Acha se torna trascendental por lo extensa de su familia como por su accionar comercial y político. En los años de 1940 las fuentes

reflejan la conformación de la sociedad Ratto Hnos., o Juan Carlos Ratto Hnos. En el mundo de la carne, y a decir de testimonios de parientes y vecinos, los Ratto fueron además quienes brindaron a varios carniceros de la localidad la posibilidad de iniciarse en el rubro, ya sea como empleados o como socios minoritarios. El hecho es que estos socios menores luego pudieron tener sus propias carnicerías logrando una cierta movilidad económica y social. En los años de 1950 las cuentas del Matadero ya no registran a los Ratto y otros trabajadores de la carne, ya sea desarrollando su actividad en forma individual o familiar los sucederán.

Imagen 6



Referencia: Salvador Giordano.
Archivo privado Flía. Giordano y Archivo Histórico Provincial

Salvador Giordano. Nació en Raduzza, Sicilia, e inmigró a la Argentina en 1910. Sus inicios en el rubro de la carne fueron de la mano de Horacio Ratto y, posteriormente Juan Carlos Ratto. Los años malos de la década de 1930, lo llevaron a migrar a Capital Federal (entre 1932 y 1935). Regresó a General Acha e hizo pareja con *Carmela D'Antona*, reconocida modista de la localidad, y de cuya unión nacieron *Josefa* y *Rubén Salvador*. La pareja se trasladó un tiempo a Baradero, en la provincia de Buenos Aires, donde Salvador continuó con el oficio de carnicero hasta que una nueva crisis económica, lo puso de regreso a General Acha. En los años de 1940 adquirió un inmueble en calle San Martín al 966 donde instaló su carnicería. Según los testimonio familiares lo hizo con la ayuda proporcionada por el entonces Juez de Paz Don Manuel Vega, durante la intendencia del Dr. Barni. En sus inicios, Salvador Giordano se dedicó a la venta exclusiva de carne de lanar y así lo reflejan las cuentas registradas en el entonces Matadero Municipal. Sus primeros asientos pertenecen a agosto de 1943 (allí es donde faenaba en el Matadero –actual tambo de la ETAGA–) y llegan hasta el final del período que cubren las fuentes, el año 1956. A

partir de mediados de los años cincuenta incorpora a sus ventas carne vacuna, que era adquirida a terceros como José “Pepe” Rosso, entre otros. La carnicería funcionó hasta el año 1964. Se destacó ese período por un buen pasar dando lugar a reformas en la vivienda y la posibilidad de realizar un giro a la despensa. Sus descendientes son reconocidos valores de la educación y la cultura achense. Josefa como representante dedicada y entusiasta de la cultura italiana en la ciudad y Rubén, reconocido historiador y director de la Escuela Agrotécnica desde sus inicios.

Imagen 7

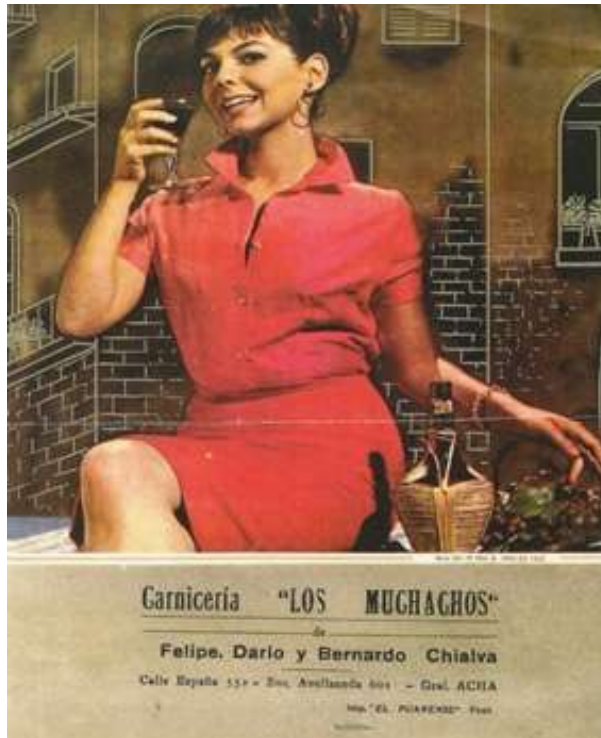


Referencia: Salvador Giordano en su local de carnicería.
Archivo privado familia Giordano y Archivo Histórico Provincial.

La familia Chialva. Darío Chialva nació el 20 de Septiembre de 1919 en General Acha. Era hijo de inmigrantes italianos: *Felipe Chialva* y *Angela Sabaidini*. Con los estudios primarios incompletos pronto comenzó a trabajar. A los 20 años de edad cumplió con el servicio militar obligatorio para todos los varones en el Regimiento N° 8 de Comodoro Rivadavia donde se destacó por su responsabilidad. Fue elegido como reservista, y en consecuencia permaneció en el Ejército alcanzando el grado de Cabo. En la década de 1940, Darío regresó a su casa natal y junto a sus dos hermanos varones: *Felipe* y *Bernardo*, comenzó a trabajar en el comercio de la carne. Los tres fueron socios. Abrieron una carnicería en la calle España N° 520 que se llamó “Los Muchachos” y era atendida por Felipe. Darío repartía la carne en un carro grande, tirado por un caballo al cual llamaban “Suave”. Bernardo se encargaba de comprar los animales vacunos en los remates-ferias de las firmas ganaderas y a productores privados. Y tal como narran sus descendientes: “éstos

se faenaban, en un primer momento, en el Matadero Municipal viejo que estaba situado en el suroeste del pueblo, y luego en la nueva instalación ubicada en el oeste frente a la ruta N° 152". El stock de animales era mantenido en un pequeño campo alquilado. Cada dos o tres días en pequeños grupos, según las demandas de la población, los animales eran llevados al Matadero. Bernardo, llevaba la carne a la Escuela Hogar N° 5 que estaba situada en las afueras del pueblo.

Imagen 8



Referencia: Almanaque Año 1971. Archivo privado Teresa Techera

Darío se casó con Justina Gatica quien había nacido en Miguel Cané el 22 de septiembre de 1919. Su padre falleció siendo ella muy pequeña y junto a su madre, hermanos, y unos tíos vinieron a General Acha. Aquí cursó la escuela primaria. No la completó, pero su madre se preocupó para que aprendiera Corte y Confección y tuviese así un oficio para ayudar a su familia. Justina contó que asistió a la Academia atendida por la señora Simona Roso de Paguaphé. Cuando sus trabajos fueron aprobados por la profesora, comenzó a coser para las tiendas de aquella época: Casa Ruiz Pérez y tienda de Don Manuel Iglesias. Estos comercios traían cortes de géneros para que las modistas y los sastres confeccionaran ropa de trabajo, para la ciudad y para el campo.

Justina y Darío se casaron en el año 1946 y tuvieron 4 hijos: Clide Ethel, Darío Ramón, Héctor Oscar y Rubén Horacio. Vivieron en una chacra ubicada al final de la calle Farías y atravesada por la ruta nacional 152. Darío continuó trabajando con sus hermanos en la carnicería y también en la chacra. En ésta criaba aves de corral, cerdos, vacas lecheras y ganado lanar. La cría de cerdos

fue la más importante. Cada domingo se faenaban cerdos y durante la semana Felipe elaboraba los embutidos para su venta en la carnicería. Los jamones eran para consumo familiar.

En el año 1957, los Chialva establecieron una segunda carnicería que estuvo ubicada en la esquina de las calles España y Avellaneda. Fue atendida por Darío. En consecuencia se dio por finalizado el reparto de carne a domicilio. El caballo "Suave" murió en un accidente mientras volvía del Matadero cargado con reses; volcó el carro que tiraba mientras era conducido por un empleado de apellido Soto. Después de este suceso las reses eran trasladaban desde el Matadero hacia las carnicerías por el señor *Pablo Holzman* en un viejo camión verde. Al fallecer Felipe, Bernardo quedó a cargo de la carnicería de la calle España. Darío continuó en la de la esquina España y Avellaneda hasta el año 1982. Por razones de salud debió dejar su trabajo; dos años más tarde se jubiló y falleció el 18 de diciembre de 1985.

La señora *Alicia de De Meio*, nacida en el año 1925, recordó a Darío Chialva de la siguiente manera:

"Yo vivía con mi familia en una casa ubicada en la calle Victoriano Rodríguez N° 620 y era la encargada de recibir a los repartidores de pan, leche y carne que llegaban a cada domicilio particular. A las ocho de la mañana escuchaba el clac, clac, clac, del paso del pesado carro sobre la calle empedrada. Al oírlo yo gritaba 'Ya voy Manolito'. Salía a la calle y ya estaba el carnicero Chialva con la balanza y las pesas para pesar la carne que yo debía comprar por encargo de mi madre. En el interior del carro brillaban los cuchillos y los ganchos. Invierno y verano pasaba temprano para mantener los productos frescos." (Testimonio Sra. Alicia de De Meio, Año 2013).

Las palabras de Clide rememorando a sus padres son una ventana desde donde mirar también a quienes forjaron nuestro pueblo desde el trabajo y la atención de los hijos y la familia:

"Recuerdo a mi padre como una persona introvertida, le gustaba leer el diario y se molestaba cuando La Nación no llegaba. En cambio mi madre es una persona alegre, le gustaba y le gusta bailar, cantar. Se dedicó a sus hijos con profundo amor y no se detuvo ante las adversidades hasta verlos a los cuatro completar sus estudios universitarios. Todavía nos acompaña y con sus 94 años continúa hablando de trabajo. La cultura del trabajo, del esfuerzo, de la responsabilidad en el estudio y el aprendizaje nos marcaron desde nuestro inicio de la escolaridad. Cuando comenzamos a cursar la escuela primaria, nuestros padres nos enseñaron a realizar todas las semanas la compra de la revista "El Mundo Infantil", que ellos habían suscripto para nosotros en la librería del señor Francisco Fuentes de la calle Avellaneda N°760. Los libros siempre estuvieron presentes en nuestra casa. Nuestro mayor descubrimiento fue la compra de una radio. Cuando nuestros padres encendían la radio, nosotros, asombrados no podíamos comprender como funcionaba. También fue un elemento que nos informó, nos enseñó y nos permitió, imaginariamente, conocer el mundo. Una anécdota: en la chacra, mamá criaba un cordero con biberón y lo llamó "Canario Triste", debido a una canción con ese nombre que ella escuchaba en la radio. Una tarde de sol el señor Andrés Arcuri, pintor, acomodó su caballete y sacó las pinturas y los pinceles para pintar caldenes en un cuadro, dentro de la chacra de la familia. Andrés miraba el paisaje con ojos de artista. En un descuido el cordero se acercó y con un cabezazo tiró el caballete y las pinturas. Arcuri se asustó y cruzó el alambrado. Rápidamente se dirigió a la casa. Justina salió a recibirlo. Al escuchar lo narrado por Andrés, ella le respondió que Canario Triste era un lindo y buen corderito. Andrés, sorprendido le explicó

que no había sido un canario sino un carnero. Justina entre risas y bromas le explicó el porqué del nombre y le pidió a sus hijos que acompañaran al señor Arcuri a recuperar sus pertenencias.” (Testimonio de la Srta. Clide Chialva, Año 2013).

Don Beola o “Don Viola”. *Enrique Beola* nació el 28 de noviembre de 1924 en Limay Mahuida. Vivió en el campo con sus padres hasta los veintidós años en que viajó a Villa Regina, Río Negro, en búsqueda de trabajo. Allí conoció a *Irma Schmidt Scholze*, oriunda de la zona rural de Colonia Santa María, quien también había viajado hasta allí buscando trabajo. Ambos provenían de familias numerosas. El 4 de Julio de 1953 se unieron en matrimonio y tuvieron sus primeros dos hijos, *Eufemia (Crispi)* y *Marcelino*, en Ingeniero Huergo. En ese lugar, Don Beola trabajó en un aserradero y fue empleado en chacras. En tiempo de cosecha trabajaban los dos.

En el año 1962 regresaron a General Acha a pedido de su padre para que lo ayude en un negocio familiar y en el mes de Octubre de ese año nació su hija menor *Irma Gloria (Pechi)*. Tres años después, comenzó un emprendimiento en el rubro de la carne, alquilando un local en la calle Alvear, entre Rodríguez Peña y Lavalle, propiedad del señor Pablo Holzman. Allí vendía carne de lanar. Al poco tiempo se trasladó a su domicilio en Rodríguez Peña N°1211, donde de mañana Irma atendía la carnicería y Enrique salía a repartir carne por los barrios, en un Ford T acondicionado con una cúpula de chapa galvanizada con gancheras y balanza de pilón. Todo el trabajo lo realizaban con sierra de mano.

Enrique Beola adquiría los animales a productores privados o en ferias ganaderas de la localidad; los mantenía en chacras alquiladas y como todos los carniceros de la época faenaba en el antiguo Matadero Municipal. Además de carne vacuna o lanar, comercializaba cerdos y aves de corral que compraba a productores de Colonia Santa María o Colonia Devoto. Debemos remarcar que las tareas propias de la faena de estos animales la realizaba el matrimonio en su hogar, así como la elaboración de chacinados en los fríos días de invierno.

En 1969 Don Beola alquiló un local más céntrico, ubicado en Garibaldi y Roca, y dejó el reparto a domicilio. Este local era propiedad de Ratto, y se llamaba Carnicería “El Huesito”. Fue la época donde comenzó también a realizar su tarea con una sierra eléctrica. En 1970, logró cierta movilidad económica que le permitió adquirir una propiedad, ubicada en calle General Campos N°413 e instalar allí su carnicería “Don Enrique”; aunque para su clientela era la carnicería de “Don Viola”. Eran años en que la faena ya se realizaba en el nuevo Matadero Municipal, frente a la ruta N°152. Más adelante le compraría también al frigorífico Frical de Toay, y finalmente, al Frigorífico General Acha.

Imagen 9



Referencia: Irma y Enrique Beola. Años 1970. Archivo privado Flía. Beola

En la década del ochenta Don Beola alcanzó a tener dos negocios de carnicería. Además de la propia, atendida por su esposa, tenía otra, alquilada a los Hermanos Zetner en calle San Martín N°579 y de la que se ocupaba él en persona. En 1993, sin embargo, debió cerrar su comercio por razones de salud. Enrique Beola falleció el 23 de Mayo de 2000 e Irma, en tanto, lo sobrevivió hasta 2014. Sus hijos, las mujeres desde la vocación docente y su hijo dedicado al rubro gastronómico, continúan hoy con el legado de sus padres y así quisieron dejarlo plasmado: *“Hoy como hijos nos sentimos orgullosos de nuestros padres, porque nos dejaron un hermoso legado de valores como: compañerismo, honestidad, respeto, esfuerzo y valor por el trabajo. Valores que nos inculcaron con su ejemplo diario”*.

Una mujer de agallas. Este es el caso de la Señora **Evi Pino de Saldaño**. Nació en General Acha el 21 de septiembre de 1938 en el seno del matrimonio compuesto por Arturo Pino y Luisa Ota-mendi. Como tantos niños de entonces criados en el campo, Evi concurrió a la escuela del Valle y debía caminar casi 5 kilómetros todos los días para asistir a clase. Luego la familia se asentó en el pueblo y Evi continuó sus estudios en el Colegio María Auxiliadora, institución de la que es ex alumna. De jovencita trabajó como asistente del recordado odontólogo, Dr. Rubén Fernández, de quien tiene emotivos recuerdos, así como de su esposa. Contrajo enlace con el señor Ángel Miguel Saldaño, quien trabajaba en el Correo, y durante muchos años llevaron adelante El Pampa Bar, ubicado en calle General Campos; y junto también explotaron una despensa en la esquina de las calles Larrea y Dorrego. De esta unión nacieron sus hijos, *Marisa* y *Miguel Ángel Saldaño*. Sin embargo, el destino quiso que Evi continuase su actividad sola, y enfrentando muchos parámetros de la época instaló por su cuenta un negocio de carnicería en la calle Ángel Buodo al 1200

(local de la familia Kronemberger). Ello fue aproximadamente hacia 1981 y lo mantuvo por más de una década. Luego se trasladó nuevamente al Barrio “Las Ranas” e instaló su local en calle Larrea, entre Garrido y Dorrego; hasta que cerró sus puertas hace poco tiempo. Su comercio fue conocido como “Carnicería Saldaño”, pero en realidad se llamaba “La Estrella”. La actividad de Evi Saldaño en el rubro del comercio de la carne es digna de destacar porque fue quizá la primera mujer que de manera individual logró ganarse un lugar en una tarea que históricamente ha estado relacionada a los hombres. Si bien, y como vimos en otros casos, fueron muchas las mujeres que acompañaron la tarea de sus esposos, supieron llevar adelante sus comercios y toda la faena relacionada a la producción y venta de carne y sus derivados. Como anécdota de la actividad de Evi, contó que era la única mujer que concurría a los remates-feria, a las chacras y campos cercanos a comprar los animales. Su hija Marisa, quién ha heredado sobradas cualidades de esta mujer de agallas, nos rememoró:

“ (...) no era un trabajo para una mujer pero mi madre siempre con un carácter especial, fuerte y superador encontró su lugar entre el ambiente en el que no era fácil entrar. Y siempre habla de que era gente muy trabajadora, cumplidora y honesta” (Testimonio de Marisa Saldaño, Año 2013).

Capítulo 19

Las comunicaciones: caminos, correos y transportes

Selva Olmos

Siempre he pensado que nada es mejor que viajar a caballo, pues el camino se compone de infinitas llegadas. Se llega a un cruce, a una flor, a un árbol, a la sombra de la nube sobre la arena del camino; se llega al arroyo, al tope de la sierra, a la piedra extraña. Pareciera que el camino va inventando sorpresas para goce del alma del viajero. (Atahualpa Yupanqui)

Los primeros caminos que jalonaron La Pampa fueron las "rastrilladas indígenas". Su presencia nos habla de lugares con agua dulce y buenos pastos, fuentes necesarias para el aprovisionamiento de hombres y ganados. Estas primitivas vías de comunicación, surgieron como producto de los circuitos de intercambio que, basados en el movimiento de grandes cantidades de ganado vacuno, provenientes de las estancias del suroeste bonaerense hasta Chile, efectuaban los grupos que controlaban las diferentes regiones. El trabajo de Mirta Zink y Claudia Salomón Tarquini (2008) da cuenta de este fenómeno y expone que en el siglo XVIII estaba organizado el gran circuito económico que partía de la Pampa Húmeda y culminaba en Chile. En este mercado estaban involucradas las parcialidades del área pampeana que llevaban los ganados hasta el territorio de pehuenches y huilliches que controlaban los pasos cordilleranos neuquinos y cumplían una función de intermediarios. Una de las rutas más utilizadas era la que más tarde se denominó como "rastrillada de los chilenos", que pasando por la zona de General Acha, tenía conexión con el curso superior del Colorado y el río Neuquén. La otra ruta ganadera que pasaba por la zona donde se ubica nuestra localidad era la "rastrillada de la Pulgas". Esta ingresaba a La Pampa desde Mendoza, cruzaba el río Atuel y el Salado a la altura de Paso de los Algarrobos y de allí continuaba su trayecto hacia los asentamientos ranquelinos ubicados al sur de la zona donde hoy se encuentran las localidades de Victorica y Telén. En este punto la rastrillada se dividía en dos ramas: una con dirección norte que ingresaba a San Luis, la otra con dirección sureste pasaba por las actuales ciudades de General Acha y General San Martín hasta desembocar en la provincia de Buenos Aires (Ayala y Guette, 2008:222).

Estos antiguos caminos indígenas fueron muchas veces renombrados luego de la "Campaña al Desierto", y adquirieron los nombres que indicaban los lugares desde donde partían o el punto de llegada. En el caso del "camino de los chilenos" o "camino del hilo", continuó marcando la senda que unía el Atlántico con el Pacífico. Entonces, estas vías de comunicación sirvieron de base para el posterior poblamiento y organización de los territorios. Pero, atendiendo a que la fundación de General Acha aconteció en un contexto donde Argentina se integraba al mercado mundial como exportadora de materias primas de origen agropecuario, la proyección de vías de comunicación fue determinante en la época para activar la circulación e influir de modo eficaz en la producción. Ello sumado a un Territorio en construcción que requería además, del traslado de

personas y de información. Las Memorias de Gobernadores, desde épocas muy tempranas, dan cuenta de esta problemática en La Pampa:

“Por la clase de productos de este territorio exigen una preferente atención sus vías de comunicación. Los caminos existentes necesitan reparaciones y conviene abrir dos más, uno que una la Capital del territorio con Chos-Malal, capital de Neuquén, y otro que de acceso á la estación Hucal del ferrocarril N. O. y Bahía Blanca, á las poblaciones intermedias, á las sierras de Luhuel Callet, y que proporcione facilidades para extraer los minerales de la montaña” (Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional, 1890)

“Vías de Comunicación. No existen propiamente dichas en el Territorio. Los caminos generales son las antiguas rutas de los indios voluntariamente trazados, según puntos desiertos a que dirigen su rumbo cuando dominaban La Pampa. Necesitan ser corregidos y sujetos a un plan general que acorte las distancias llevándolos rectamente en lo posible a los puntos mayor importancia y comercio, suprimir las travesías con la apertura de aguadas de distancia en distancia, para que puedan aliviar los arreos en tránsito, el ganado de las tropas de carros y de los demás transeúntes que en sus viajes, se ven obligados a rodeos inmensos para encontrar agua. (...) En diciembre de 1892, sometí a la resolución de V. E. el proyecto de un camino que una esta Capital con Cerro Malal, capital del Neuquén, haciéndole conocer la importancia de esa obra, bajo el punto de vista comercial, político y militar” (Memoria presentada al Ministro del Interior por el Gobernador General Don Eduardo G. Pico, 1893)

Correos y telégrafos

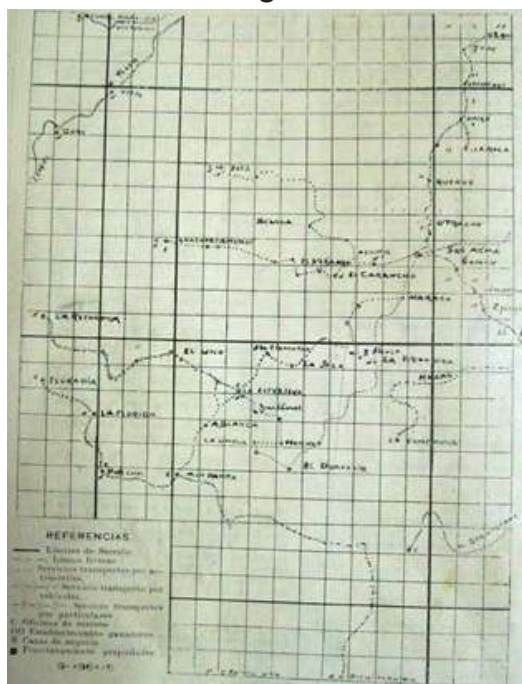
Hacia 1890, la Memoria de Gobernadores de ese año, relataba que: “El territorio, en su Capital [General Acha], no tiene casa de Gobierno; tampoco tiene iglesia, hospital, cárcel, casa municipal para correos y telégrafos, ni para escuelas. En un cuartel, en mal estado, funcionan todas las oficinas públicas...”. En el propio año de la fundación, 1882, se implantó en la localidad un servicio de correos. “Nació como Oficina de Correos y era un humilde ranchito de paja, ubicado en la esquina que enfrenta a la esquina sur oeste de la Plaza Belgrano” (La Moderna, 1939). El primer Jefe de Correos fue un señor de apellido *Santamaría*. Algunas fuentes indican que en 1883 habrían comenzado las gestiones para la instalación del telégrafo, hecho que se concretó el 26 de octubre de 1885 con una línea traída desde Puan. El primer guardahilos fue el señor *Abraham Martelli*, quien ocupó ese cargo desde 1885 hasta 1893. La oficina telegráfica se anexó a la de correos, funcionando ambas en la casa del propio Manuel Jorge Campos. Así como las Memorias de Gobernadores hacen constante alusión al mal estado o a la falta de caminos, otro de los problemas, era el de los edificios públicos: “Si el Honorable Congreso destinara por tres ó cuatro años, solamente, para edificios públicos, caminos y puentes, la tercera parte de la renta que da el territorio, pronto la administración pública guardaría relación con la importancia de la Gobernación” (Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional, 1890).

Durante la segunda década del siglo XX, los medios de comunicación no respondían a las necesidades del Territorio y el servicio de Correos y Telégrafos, que pertenecía a la nación, funcionaba con una regularidad relativa sólo en los pueblos beneficiados por el paso del ferrocarril.

En ese caso, General Acha era una de las solo ocho localidades que en esos años contaban con Oficina de Telégrafo Nacional. Las otras estaban en Santa Rosa, Toay, Victorica, Telén, Macachín, Colonia Epumer y Colonia Emilio Mitre. Era entonces el telégrafo del ferrocarril, con más de 1300 kilómetros de extensión, el que más solventaba con su servicio a las localidades pampeanas. Aunque, según las Memorias de Gobernadores de 1911 y 1915, daban preferencia a su propio servicio, dejando el servicio público en segundo lugar. Se requería entonces de un plan integral de comunicaciones que el Estado nacional no aportaba. La Guía de La Pampa de 1914, no obstante, da cuenta de la existencia del servicio de teléfonos en nuestra localidad, que estaba a cargo de la empresa "Vda. de Larrañaga e Hijos". Según le narró Don Pedro Sabarots a Julio Solimano, Vicente Larrañaga, que era carpintero de profesión, en 1903 instaló de forma privada la empresa telefónica en Acha. Esta funcionó en su domicilio, en calle San Martín 468. Las líneas de teléfono llegaron a la localidad desde el norte, a Utracán en 1908, a Valle Daza, para luego extenderse por el Valle Argentino. Los cables eran individuales para cada teléfono y se unían en una torre de molino ubicada en la esquina de San Martín y Balcarce.

En el año 1920 el Jefe de Correos era el señor *Arturo Portas*, quien detentaba ese puesto desde 1917 y la correspondencia recibida y expedida por la oficina local alcanzó las 326.362 y 307.064 piezas, respectivamente. Ese año, además, los telegramas recibidos y despachados fueron 5.432 y 6.072, respectivamente. El número de palabras transmitidas durante 1920 ascendió a 113.174.

Imagen 1



Referencia: Croquis de la Comunicaciones postales de General Acha y zona, confeccionado por el Jefe de Correos y Telégrafo, Sr. Arturo Portas. Fte. El Social, 1920.

En 1935 nuestra localidad contaba entonces con una Oficina de Correos mixta donde trabajaban cerca de una decena de empleados. En esta categoría se hallaban solo 26 de las 117 que poblaban el Territorio. Las otras categorías eran: oficinas postales, estafetas rentadas y estafetas ad-honórem. Por su parte, el servicio de teléfono dependía de la Compañía Argentina de Teléfonos, con línea directa a Buenos Aires. Para los años treinta, el teléfono era, y tal como lo expresa la Memoria de Gobernadores de 1935, “el más rápido y eficaz medio de comunicación en el territorio, a través de sus 2511 kilómetros de conductores”.

Arturo Portas era propietario de una empresa llamada “Mensajerías del Oeste” que en la primera década del siglo XX instaló un servicio entre Santa Rosa y Victorica.

La revista comercial La Moderna para los años treinta brinda un listado en orden de antigüedad de quienes ocuparon el cargo de Jefe de Correos y Telégrafos desde los inicios del pueblo hasta 1939. Ellos fueron: *Santamaría; Portarriux; Pecheu; Calderó; Meana; Del Busto; Proserpi; Gómez; Soria; Acosta; Arturo Portas; Salvador Mansilla y José Ruggeri*, éste último desde 1929. Para fines de la década del treinta, los empleados de Correos, además del Jefe Sr. Ruggeri, eran: *Alejandro B. Torti; Juan A. Pedraza; Lázaro Sintay; José M. Peláez; Adolfo Basterrechea; José Germán Ruggeri; Félix D. O. Martínez y Pedro A. Acosta*.

Imagen 2



Referencia: Personal del Correo en 1939. Fte. Revista La Moderna.

A inicios de la década de 1940, la Memoria de Gobernadores daba cuenta de:

“Es notoria la deficiencia en materia de comunicaciones en el Territorio de La Pampa. A la escasa red ferroviaria construida en los comienzos de la colonización de estas tierras sin que se haya agregado

un solo metro de vías desde hace más de un cuarto de siglo, se unen, conspirando contra la eficiencia de las comunicaciones, un anticuado y pobre servicio postal y la precariedad de las líneas telegráficas y telefónicas. Estas deficiencias, que saltan a la vista en la zona más densamente poblada de La Pampa, (tercio oriental de La Pampa) se van acrecentando cada vez más a medida que se avanza hacia el Oeste, constituyendo un problema sin solución hasta la fecha...” (Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, período 1940 – 1941, Miguel Duval, Santa Rosa, 1941)

La fuente atribuye el problema a dos causas: el incompleto servicio ferroviario y la escasa acción del Estado, que tendía a suplir con servicios auxiliares la falta de vías férreas en este Territorio. Para ello, consideraba necesario:

“Ampliar el servicio actual de transporte de correspondencia que existe entre General Acha y Puelches, haciéndolo llegar hasta el paraje denominado La Japonesa. Ampliar el servicio actual que existe entre General Acha y Puelén, haciéndolo llegar hasta Colonia 25 de Mayo y creando en este último lugar una Estafeta rentada” (Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, período 1940 – 1941, Miguel Duval, Santa Rosa, 1941).

Por otra parte, el documento realiza una crítica manifiesta al estado de los edificios que ocupaban las Oficinas Postales en las localidades pampeanas, entre ellas General Acha. Expone la situación de que “funcionan en edificios alquilados y en mal estado”, pero además, agrega:

“Las cabeceras del Distrito, Santa Rosa, Catrilo, General Acha, General Pico, Caleufú, Doblas, Trenel, y Realicó, desenvuelven los servicios deficientemente por escasez de personal. Las cabeceras necesitan más auxiliares. Hay jefes de Oficina con 160 pesos mensuales, cuando el sueldo mínimo que les corresponde es de 180 pesos” (Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, período 1940 – 1941, Miguel Duval, Santa Rosa, 1941).

Para 1940, las “vías de comunicación” que servían a nuestra localidad eran: el Telégrafo de la Nación; el telégrafo del Ferrocarril del Sud; el Ferrocarril Bahía Blanca Nord Oeste; colectivos entre Bahía Blanca y General Acha; colectivos de Santa Rosa a esta localidad; y teléfono V. T. En 1945 se desempeñaba todavía como Jefe de Correos *Don José Ruggeri*, que lo hará hasta 1957, y el Jefe de Telefónica era el señor *Pablo Lucero*. Los demás empleados del Correo eran: *Dacio Requejo*, *Félix Martínez*, *Adolfo Basterrechea*, *José Peláez*, *José Germán Ruggeri* y *Segundo Boano*.

El edificio de Correos de nuestra localidad sufrió un amplio derrotero pues desde los inicios mudó varias veces de sede hasta concretar en el año 1979 el moderno edificio donde se halla hoy, en esquina General Campos y Avellaneda. Según la revista *La Moderna* de 1938:

“(…) ocupó sucesivamente: la Casa de Gobierno (actual Colegio María Auxiliadora); en el hoy solar baldío frente a De la Torre; en la esquina frente a Sardina; en la casa frente a Córdoba; en la casa frente al ex comercio Los Vasquitos, en Casa La Moderna; en casa de Gubitosi y en su local actual, frente a la esquina sureste de la Plaza Belgrano, desde el año 1916”.

Este último edificio que menciona la fuente, ubicado en calles Campos y Don Bosco (actual esquina de la Municipalidad), fue sede del Correo por casi sesenta años pero sin recibir atención

por parte de las autoridades competentes, hecho que se transformó en tema de discusión que tomó atención de la prensa. Una nota del diario "La Capital" de 1967 titulada "Tendrá nuevo edificio la Oficina de Correos", se refería entonces al deplorable estado en que trabajaban los empleados del Correo pues el edificio se encontraba en situación de derrumbe. Otra crónica posterior del mismo periódico titulada "Y Acha sigue sin contar con un moderno edificio de Correo", narra: "ha llegado el 87° Aniversario de General Acha. La fecha encuentra nuevamente a la Oficina de Correos ocupando el viejo e inhabitable edificio de General Campos y Don Bosco...". Los comienzos de los años setenta hallan entonces al Correo en malas condiciones edilicias y la Oficina de Teléfonos (ENTEL) funcionaba en tanto en otro antiguo edificio ubicado en Victoriano Rodríguez N°656. De aquí que hasta la construcción del edificio actual, la Oficina de Correos funcionó en calle Martínez de Hoz, casi esquina España.

Los años de 1970 fueron épocas de cambio para el Correo a nivel nacional porque en 1972, se creó la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), de carácter público, dedicada a prestar servicio postal, telegráfico y monetario; y sucedió en el cargo a la Secretaría de Estado de Comunicaciones. Durante la dictadura militar, si bien se permitió la apertura a empresas privadas de servicios de correos y encomiendas, el servicio general de correos continuó en manos exclusivas del Estado. Sin embargo, en 1992, durante el gobierno de Carlos Menen, se llevó adelante la privatización de este servicio. La empresa estatal fue convertida en Empresa Nacional de Correos y Telégrafos S.A. (ENCOTESA), con carácter de Sociedad Anónima. Y en 1997, por el Decreto N° 265/97, ENCOTEL fue privatizada al liquidarse ENCOTESA y licitarse la prestación de servicios a la empresa Correo Argentino S.A. Esta situación fue revocada en 2003 por medio del Decreto N° 1075/2003 y dio nacimiento al Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CO-RASA), de carácter nacional, aunque mantiene la denominación comercial de Correo Argentino.

Desde 1957, los Jefes de Correo en General Acha fueron: *Colangelo; Manuel Fernández; José Luis Pérez; y Julián Segurado*. A éste último lo siguió *Ramón Mario Villanueva* y para 1992 hallamos en el puesto de Jefe de Correos al señor *Raúl Horacio Taborda*. Lo acompañaban en ese momento, como Tenedor de libros: *Horacio Oscar Del Río*; Auxiliares: *Francisco Oscar Lupardo* y *Héctor Vicente Paoli*; Carteros: *Hugo Horacio Paoli* y *Darío Osvaldo Besano*. Mensajeros: *Ángel Alberto Pagliaro* y *Eduardo Omar Barreix*; y Adscripto: *Jorge Oscar Alcarás*. Después del señor *Raúl Taborda* la Oficina estuvo presidida por el señor *Horacio Oscar Del Río*. A éste lo sucedió quien detenta hoy el cargo de Jefe de Sucursal, el señor *Eduardo Omar Barreix*. El mismo, nos relató que trabaja en esta oficina desde el año 1988, oficio que deviene de su padre, el señor *Adolfo Oscar Barreix*, quién dedicó más de cuarenta años de su vida a trabajar en el Correo Argentino. Inició esta actividad en la localidad de Victorica, y luego de trasladarse por varias sucursales de La Pampa se instaló definitivamente en General Acha.

El servicio de Correos es todavía hoy una de las actividades de mayor significación en nuestra comunidad, porque además, ha sabido reacomodarse al paso del tiempo y de las nuevas necesidades sociales. Por eso en estas épocas, el Correo además de operar como oficina de correo

convencional, se dedica a los servicios monetarios, si bien terciarizados; al cobro de impuestos y otra serie de servicios que dinamizan las comunicaciones de estos tiempos.

Personal de la Oficina de Correos actual:

Jefe de Sucursal: *Eduardo Barreix*.

Auxiliar y Encargado del Sector Operaciones: *Darío Besano*.

Responsable de Atención al Cliente: *Jeremías Ezequiel Sosa*.

Distribuidores: *Pedro Ricardo Suárez; Ricardo Daniel Aguilera y Francisco Frías*.

Galeras y mensajerías

Desde los inicios del Territorio, las galeras eran el medio de comunicación y transporte que unía puntos estratégicos de La Pampa Central y provincias limítrofes:

“Hacia 1896, Acha estaba enlazada con líneas a Arroyo Corto [estación ferroviaria ubicada a 16 kilómetros de Pigüé en la provincia de Buenos Aires] y Carhué con partida desde aquellos puntos; de Buenos Aires a Epu-Pel y General Acha; de Arroyo Corto a Hucal y Ñorquin [departamento de Neuquén límite con Chile]; de Pigüé a General Acha; de Carhué a Santa Rosa; de Villa Mercedes a Victorica y de Trenque Lauquen a Santa Rosa. Desde donde las galeras no llegaban, venían las mensajerías. Arroyo Corto era, por entonces, la cabeza de varias líneas una de las cuales llegaba hasta General Acha. Desde Arroyo Corto, también se podía viajar hasta otros puntos de la avanzada por la llanura: Carhué, Guaminí, Trenque Lauquen, y Toay. Desde General Acha, los servicios de mensajería se adentraban hacia los territorios aun despoblados del suroeste” (La Arena, 12 de Agosto de 1982).

Como lo relata el investigador Milton Rulli en su trabajo sobre “Viaje a la Pampa Central” de Juan Bautista Ambrosetti, cuando este antropólogo y naturalista argentino comenzó su itinerario en la ciudad de Buenos Aires en 1893, tenía tres posibles vías para llegar a General Acha: por el sur, tomando el ferrocarril hasta la estación Arroyo Corto y de allí en mensajería o galera pasando por Carhué; por el mismo medio hasta Bahía Blanca y de allí a Hucal, abordando en ese punto la mensajería; o por el oeste en ferrocarril hasta la estación de Trenque Lauquen y en galera hasta Toay y General Acha. Ambrosetti eligió la primera de las posibilidades y se trasladó en tren a la localidad de Carahue (hoy Carhue) en el oeste de la provincia de Buenos Aires, y desde allí en galera hasta General Acha siguiendo el “camino de los chilenos”. Algunas fuentes afirman que en los comienzos, las mensajerías que llegaban a Acha eran las siguientes: Pehuajó – Toay – General Acha (vía Trenque Lauquen); Victorica – Toay – General Acha; General Acha – Hucal – Carhué – Pigüé – Puan; y Bahía Blanca – Hucal. Julio Solimano, en sus estudios, hace referencia al testimonio brindado por Don Leopoldo Lafeuillade quien expresó que en los primeros años de la localidad, la galera “La Luz de Desierto” llegaba a Acha cada quince días y sus dueños eran los señores Camacho y Bousón. Para 1914 y de acuerdo a la Guía de La Pampa de ese año, las “mensajerías” de Acha eran las siguientes: Correo Nacional: “Salanueva”; Diribarne, Juan: “Doblas”; Rodríguez,

Amadeo: “La Asturiana” y Lanz, Laureano: “Chacharramendi”. En 1915 había mensajerías con servicio de pasajeros y correspondencia postal de Acha a Chacharramendi y a Mineral de La Pampa. En todo el Territorio, las mensajerías se ocupaban especialmente de cubrir amplias zonas del oeste donde el ferrocarril no llegaba. Por ejemplo, en este último año funcionaban además, la de Victorica a El Odre, y de Puelén a Colonia Emilio Mitre.

El Periódico El Social, de 1920, brinda un relato detallado de los servicios de mensajerías que, partiendo de Acha, cubrían una amplia zona, tocando varios establecimientos rurales:

Línea a Mineral de La Pampa. Contratista: señor Federico Silva. Salida: los lunes a las 9, tocando los establecimientos de “Maracó”, Mora, J. Otero, “Santa Paula”, “San Máximo”, “Enriqueta”, “La Sorpresa”, “Villa Seca”, “Santa Clementina”, “Gabriel Acosta”, “La Asturiana”, “Las Dos Naciones”, “Lote 12”, “Agua Blanca”, y “El Destino”. Regresa a Mineral de La Pampa los sábados a las 7 tocando los mismos establecimientos.

Línea Chacharramendi: Contratista señor Laureano Lana. Salida: los sábados a las 9, pasando por los establecimientos de Salvo, Sarasola, “El Carancho”, “El Veraneo”, “El Escabel”, “San Miguel”, Garat, Carra y Bonefon. Regresa de Chacharramendi los lunes a las 8, tocando los mismos puntos indicados.

Línea Valle Daza. Contratista: José S. Fernández. Salida: de General Acha los lunes a las 7, pasando por Colonia Allende, Salvó, “La Chita”, “La Yolanda”, J. Salado, “El Buitrú, Ponce”, “Santa Catalina”, “Santa Elena”, M. Ardohain y Valle Daza. Regresa de Valle Daza los miércoles a las 7 pasando por los establecimientos mencionados.

Línea Mineral de La Pampa: contratista: Laureano Lana. Salida de General Acha, los días 3, 10, 18 y 25 a las 8 tomando los establecimientos de “La Banderita”, “Maracó”, “La Escondida”, Juan Ferrari, “La Magdalena”, “La Sarah”, “San Miguel”, “El Porvenir”, B. Iriart, Pedro Bonefon, J. Guillerat, Juan Arraiz, “Agua Blanca”, Sebastián y E. Dupont. Regresa de Mineral de La Pampa, los días 6, 13, 21 y 28 tocando los establecimientos indicados. A excepción del servicio a Mineral de La Pampa (contratista Silva) que es a sangre, los demás son efectuados con automóvil” (El Social, 1920)

Según esta última frase de la fuente, la mayoría de las mensajerías que operaban en los años de 1920 se realizaban en automóviles. La Memoria de Gobernadores de 1935, indica así que las mensajerías con asiento en Acha eran ya todas servidas por automóviles y ellas tenían como destino: Cura C6; Chacharramendi; Valle Daza; y Puelén. Vale decir, que en aquellas zonas donde el ferrocarril no penetraba, como el oeste, las líneas de mensajerías continuaron actuando hasta que la proliferación de medios particulares tornó obsoleta su existencia. Acha, en su carácter de capital primero y ciudad cabecera departamental después, era por entonces el enlace obligado entre zonas alejadas y la Estación ferroviaria; y un lugar con disponibilidad de recursos para abastecer amplias zonas de La Pampa.

El ferrocarril

El tendido de las vías férreas llegó a La Pampa al iniciarse la última década del siglo XIX y fue la condición previa para la valorización del espacio productivo, pues ofreció la solución técnica al traslado de la producción hacia el puerto. Ya en 1881, y previo al arribo del ferrocarril a Ba-

hía Blanca, una sociedad compuesta por los señores Luis D'Abreu, Lizars y Cía., presentaron al gobierno nacional una propuesta para la construcción de una línea de ferrocarril que uniera el puerto de Bahía Blanca con Villa Mercedes en San Luis. La idea era empalmar con el Ferrocarril Andino y el de Río IV, así se nuclearían amplias zonas del noroeste con el centro y tendrían su acceso a un puerto seguro. Pero este proyecto fue desestimado por seis años, a pesar de los esfuerzos de sus protagonistas, y recién tuvo aprobación de ley en 1887, cuando acompañaron su solicitud con un estudio detallado sobre los lugares donde pasaría el ferrocarril. Así se refirió al respecto el diario "The Standard" del 19 de mayo de 1885:

"Los señores Luis D'Abreu y Ca.; tienen evidentemente una paciencia superior a la mayoría de los mortales. Por espacio de cuatro años han escrito, teleografiado, publicado y apelado de Herodes a Pilatos, desde el Congreso hasta el pueblo, desde el Presidente hasta el último inspector de tierras, desde los burgueses de Bahía Blanca hasta los gauchos de Acha, de periódico aperiódico, todo por su gran causa: una línea de Ferro-carril , corriendo de Bahía Blanca por el verdadero corazón de los territorios nacionales y terminando en Mercedes, la floreciente ciudad de San Luis, una distancia aproximada de 680 kilómetros. Si hubiese alguna objeción de *bonafide* a la línea propuesta, podría comprenderse porque han pasado tantos años en su discusión cuando todo el pueblo está en su favor." (<http://caminosdehierroenbahia-blanca.blogspot.com.ar>)

Para entonces, la sociedad beneficiada con la concesión había cambiado su nombre y era ahora "D'Abreu, Torres y Compañía". No obstante, el 1° de marzo de 1888, esta razón social transfirió sus derechos y obligaciones a "John G. Meiggs y Cía.", y éstos, a su vez, enajenaron su prioridad, el 28 de junio de 1889, en favor de "The Bahía Blanca and North Western Company Limited". Una vez aprobados todos los trámites necesarios, y de acuerdo a los planes trazados, el 29 de enero de 1891 se inauguró el tramo Nueva Roma - Bernasconi y el 24 de Julio de ese año la línea Bernasconi - Hucal. El 31 de julio de 1895 el ferrocarril unió Hucal con Epu Pel y de allí el tren llegó a General Acha el día 23 de julio de 1896. El tramo General Acha - Utracán se completó el 21 de octubre de 1896 y el 30 de junio de 1897 se unió Utracán con Naicó.

Este suceso histórico achense fue reflejado por Doña Donina Paoli de Iraola en 1982:

"En 1896 llegó el ferrocarril y como en esa época teníamos la gobernación, los ingleses habían edificado la mejor estación de toda la línea; era de dos pisos y se comentaba que era mejor que la de Bahía Blanca. El 1° de Mayo llegó el tren todo embanderado, y fue un día de júbilo para todos porque hasta ese momento la comunicación más veloz era la de las galeras" (Revista del Centenario, 1982:15)

Las Actas del Concejo Municipal de General Acha reflejan que en 1895 la empresa de Ferrocarril de Bahía Blanca solicitó los terrenos pertinentes a este municipio. La siguiente nota recibida por este cuerpo da cuenta de la misma:

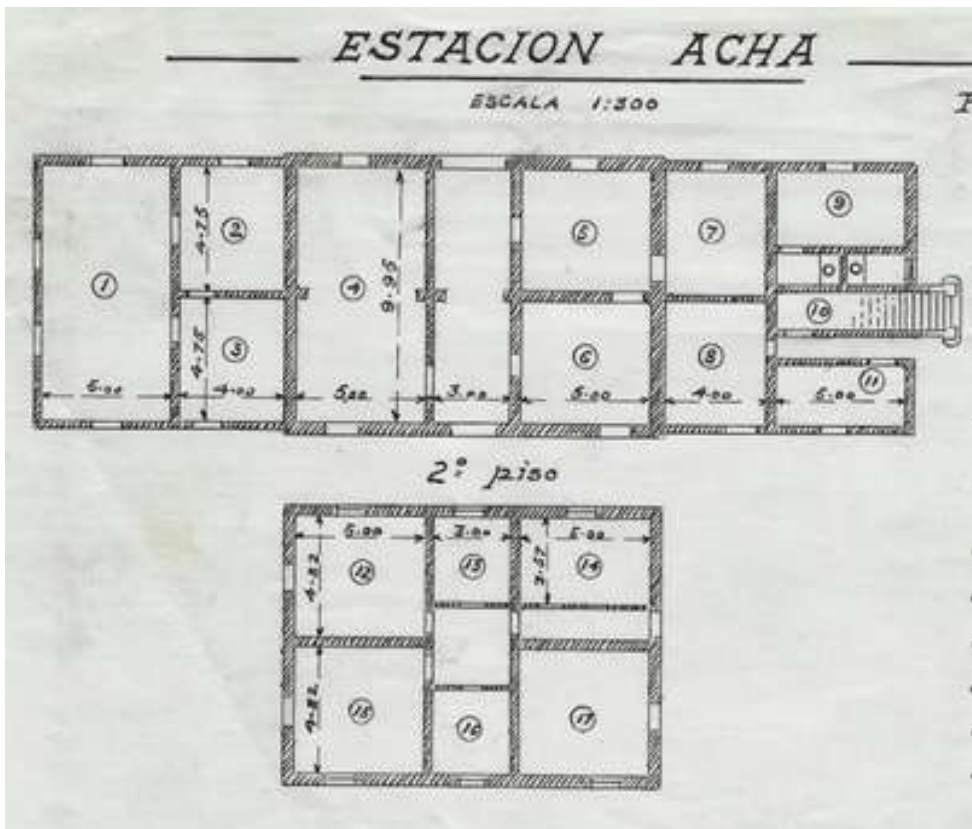
"General Acha, Agosto 20 de 1895. Charles A. Trevy, en representación del Compañía del Ferrocarril de Bahía Blanca y Nord Oeste, ante esa Municipalidad se presenta y expone: que, teniendo que demarcar la Estación del Ferrocarril, solicita que sea concedida a dicha compañía en propiedad las manzanas 76, 77, 78, 79 y 80, y mitad de las manzanas 49, 50, 51, 52 y 53, cuya área de 98600 (noventa y ocho mil seis-

cientos) metros cuadrados, siendo esta la necesaria para todas las instalaciones de Estación, galpones de carga, galpón de máquinas y de coches, etc.; quedando cerradas las calles que cruzan el terreno indicado en el plano N°2 que acompaña a esta solicitud. Así mismo, solicita los terrenos fiscales o municipales necesarios para la vía al cruzar el ejido, con un ancho de treinta metros en las chacras, y veinte metros en el pueblo exceptuando las manzanas 26 y 6, donde el terraplén exige un ancho de treinta metros.” (“...)

En conformidad con lo dispuesto en el Art. N°20 de la Ley de Concesión (N°2097, del 29 de septiembre de 1887), vengo a pedir a esa Municipalidad la concesión del área de trescientos veinte y siete mil ciento ochenta metros con noventa y dos centímetros de terreno situado en el pueblo su ejido y las chacras del pueblo de General Acha, Capital de la Gobernación de la Pampa Central. Será justicia, Licenciado Charles A. Trevy, Ing. Residente, Ferrocarril de Bahía Blanca y Noroeste”. (Actas CD, 27 de Diciembre de 1895).

En el mismo Acta, el señor Presidente, Agustín Valerga, manifestó estar conformes los planos presentados, y entonces “concede a la Compañía gratuitamente y en propiedad los terrenos fiscales de la Nación, necesarios para la construcción de la vía, estaciones, talleres, depósitos, muelles y demás dependencias”. Además, explicó que “se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad particular necesarios para la construcción de la vía y demás, ahora del ferrocarril, pagando la Compañía el costo de la expropiación”.

Imagen 3



Referencia. Plano de la planta de Estación General Acha. Fte. <http://caminosdehierroenbahia blanca.blogspot.com.ar>

Imagen 4



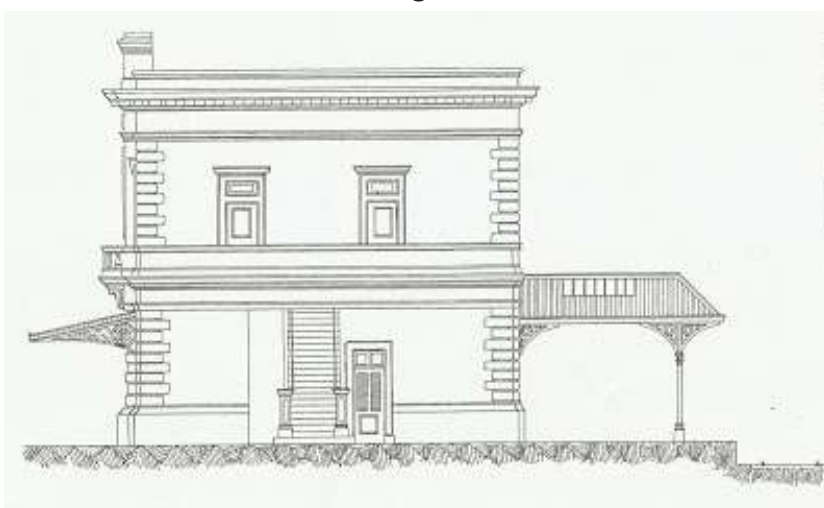
Referencia: Plano, frente de la Estación General Acha. Fte. <http://caminosdehierroenbahiablanca.blogspot.com.ar>

Imagen 5



Referencia: Plano, contrafrente Estación General Acha. Fte. <http://caminosdehierroenbahiablanca.blogspot.com.ar>

Imagen 6



Referencia: Plano, lateral derecho de la Estación Gral. Acha. Fte. <http://caminosdehierroenbahiablanca.blogspot.com.ar>

Estos eran los “años dorados” del ferrocarril, aunque la mayoría de las inversiones correspondían a capitales ingleses. En 1907 se sancionó la ley N° 5315 o también llamada “Ley Mitre” a través de la cual se aplicaron reglamentaciones uniformes al ferrocarril, resolvió las cuestiones del derecho del gobierno argentino a intervenir en la fijación de tarifas y entre otros aspectos, previó que el ferrocarril pagase al gobierno nacional un impuesto consistente en el 3% de sus ganancias anuales con el fin de construir y mantener los caminos hacia las estaciones y puertos. Como resultado de la Primera Guerra Mundial comenzó el estancamiento de los ferrocarriles británicos; hecho que se sumó a las políticas de tinte nacionalistas del gobierno de Irigoyen; los conflictos gremiales de la segunda década del siglo XX y la crisis económica internacional desatada en 1929. En consecuencia, los ferrocarriles británicos prácticamente dejaron de construirse en el país, y hacia 1930 asistieron a la competencia creciente del transporte automotor: automóviles y camiones. Esto en un contexto de intensa sequía y bajos precios agrícolas donde la flexibilidad otorgada por el transporte por camión y el menor costo de mantenimiento, inclinó la balanza a su favor. Pero, ¿Cómo se vivió este proceso en estas latitudes? Entre los meses de julio de 1918 y junio de 1919, la Estación de Ferrocarril de Acha despachó 7018 pasajeros y entre esta última fecha y junio de 1920, despachó 8912 pasajeros. Por su parte, la carga despachada y recibida en los mismos períodos superó las diez mil toneladas en cada oportunidad. Cifras que revelan la importancia de este transporte en la época y la zona; y a la vez reflejan el dinamismo de General Acha como ciudad de referencia de una amplia zona pampeana. Por esos años el Jefe de Estación era el señor *Miguel Lancia*.

Imagen 7



Referencia: Edificio de la Estación de Ferrocarril, Año 1932. Fte. Archivo Histórico Provincial (AHP)

Para 1935, existían en el Territorio de La Pampa, 800 kilómetros de vías férreas que servían a 50 estaciones para el servicio de pasajeros y carga; de ellas, 48 contaban con comodidades para el embarque de hacienda. A este servicio se sumaban los galpones para cereales y el servicio de telégrafos. El Ferrocarril Sud, por su parte, aglutinaba 691 kilómetros de vías férreas, el resto pertenecía a la otra empresa que operaba en La Pampa, Ferrocarril Oeste. Un anuncio del ferrocarril de fines de los años treinta nos da referencia de su funcionamiento:

“Trenes en General Acha: desde el día 15 del mes en curso, funciona el siguiente horario de trenes en la Estación General Acha: Desde Buenos Aires a Bahía Blanca (De Once por Toay), lunes, miércoles y viernes; llegada 13,20; salida 13,31. De Bahía Blanca a Buenos Aires (por Toay a Once), lunes, miércoles y viernes; llegada 15,24, salida 15,29” (La Moderna, 1938)

Imagen 8



Referencia: Estación Utracán.

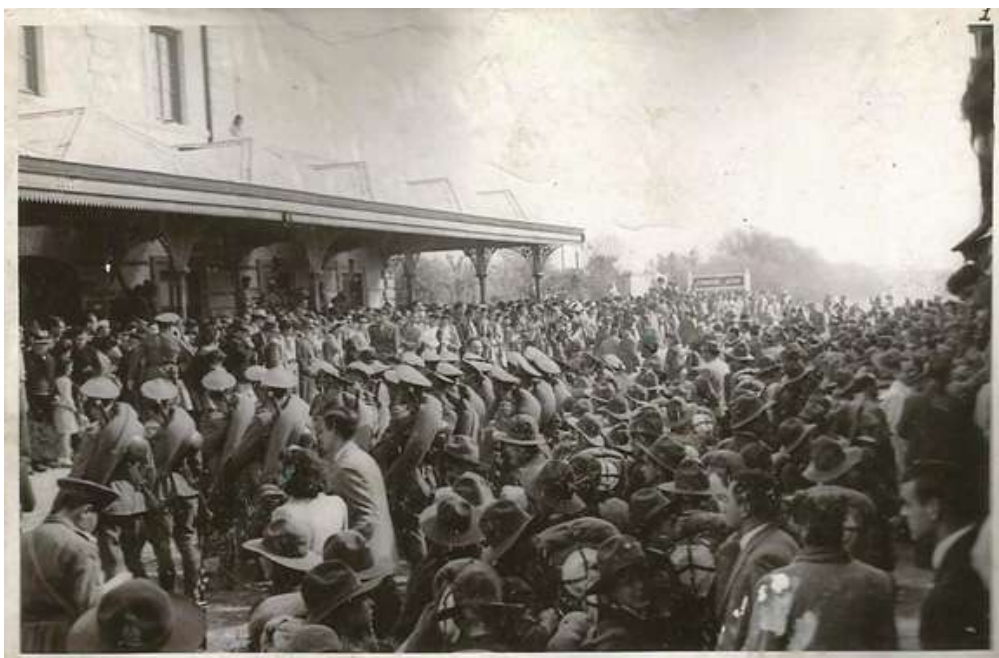
El trabajo de Javier Ayala y Santiago Guette (2008) da cuenta de este proceso de estancamiento del ferrocarril en La Pampa, en consonancia con lo acontecido en el país, para los años de 1930. El sistema ferroviario no cubría la mayor parte del territorio pampeano y el Estado no suplía con servicios auxiliares la falta de líneas férreas de penetración hacia el oeste de La Pampa. Entonces, y según los autores, en nuestro Territorio este derrotero va unido a todo un proceso de fomento caminero donde intervenían el gobierno nacional, los municipios y los particulares.

Imagen 9



Referencia: Celebración con presencia de la comunidad salesiana en la Estación de Ferrocarril. Año 1945.
Archivo Instituto La Inmaculada

Imágen 10



Referencia: Celebración en la Estación de Ferrocarril. Año 1945. Archivo Instituto La Inmaculada

En momentos que el peronismo ascendió a la presidencia y aquí el Jefe de Estación era el señor *Braulio Alanis*, se concretó la transferencia de los ferrocarriles ingleses al Estado nacional. Este proceso de nacionalización que se inició en 1934 y se terminó de efectivizar en 1951, tuvo su momento cumbre en 1948. El Estado argentino se transformó así en un Estado empresario, a los ferrocarriles se sumaron los teléfonos, la empresa de gas y algunas compañías eléctricas del interior (Romero, 2001:110). En 1950 se creó la Empresa Ferrocarriles del Estado. Pero la situación del ferrocarril comenzó a arrojar déficit y la Revolución Libertadora reorganizó el sistema a través de la creación de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, hecho que no limó las ineficiencias y lo convirtió en un ente burocrático. En los años sesenta e inicio de los setenta, se aplicaron programas (Plan Larkin de 1962 y Plan de Mediano Plazo de 1970) para disminuir el déficit, y se proponían medidas como la supresión de ramales improductivos y la reestructuración de los existentes con una reorganización de la empresa. Con la vuelta del peronismo en 1973 se revirtieron la mayoría de las políticas anteriores y se restablecieron ramales, además del otorgamiento de plena gestión de la empresa a los gremios. Lo que redundó en una alta politización y aumento del déficit. La Guía achense de 1974 anunciaba aún por esa época el servicio de tren de pasajeros hacia Bahía Blanca.

El Proceso Militar iniciado en 1976 concretó el cierre de varias estaciones y el deterioro de las empresas estatales como el ferrocarril que fue privado de inversiones. Sólo se atendieron las redes troncales y las que reportaban beneficios. En este marco y en nuestra zona, el ferrocarril ya había perdido el esplendor de épocas antiguas y quedaba el edificio de la Estación como un baluarte de los años fundacionales cuando el modelo de agroexportación nucleado a Inglaterra sentó las bases de un país que miraba a Europa. La producción achense, básicamente ganadera, encontró en las empresas de camiones un medio de transporte más ágil y flexible a los intereses de su rubro; y los pasajeros, debieron acomodarse a las líneas de ómnibus que con mayor o menor regularidad y combinación cubrieron las distancias a diferentes puntos del país.

Imagen 11



Referencia. Contrafrente actual de la Estación de Ferrocarril. Autora: Natalia Lema

Haciendo caminos...

Las Memorias de Gobernadores del Territorio hacen constante alusión a la problemática de los caminos en La Pampa. Los años treinta marcan una bisagra en la historia vial con el inicio del declive del ferrocarril y el comienzo de la construcción de rutas interurbanas. Ello en consonancia con la sanción de un conjunto de leyes y la creación de instituciones orientadas a fomentar los caminos. En 1932 se sancionó la Ley Nacional de Vialidad con la consecuente creación de la Dirección Nacional de Vialidad, entidad beneficiada con la Ley Mitre. En nuestro Territorio, la encargada de realizar los trabajos de construcción de la red de caminos era la Seccional 21ª, de la Dirección Nacional de Vialidad, con sede en Santa Rosa. No obstante, las fuentes locales dan cuenta de la formación de consorcios camineros conformados por los vecinos de la localidad o de otros pueblos de la zona, para la concreción de los tramos camineros. La investigación de Ayala y Guette (2008), habla del esfuerzo de los particulares para la construcción de caminos pampeanos desde los inicios del siglo XX y la formalización de este mecanismo a partir de los años de 1930. Así, las obras viales eran el fruto del trabajo conjunto de vecinos, municipios y el propio Estado.

Para 1935, la red troncal de caminos nacionales en el Territorio tenía una longitud de 3104 kilómetros. Por esta época se habían iniciado los trabajos de construcción de los caminos de Santa Rosa a General Acha (ruta N°35 y N°152) y de Acha a Jacinto Arauz (ruta N°35 y N°148). Sin embargo, el primero consistía en una pavimentación con tosca; el mismo que se había empleado en el cruce de los médanos antes de llegar al Valle Argentino.

“Del nuevo camino: General Acha - Utracán. La empresa de colectivos que efectúa diariamente el servicio de transportes de pasajeros entre General Acha y Santa Rosa, inició el 6 de noviembre de 1938, la construcción de un nuevo camino entre su punto de partida, General Acha, y la vecina localidad de Utracán. Los propietarios de dicha empresa, Ruggeri - Pordoy - Fonseca, ante el estado calamitoso del viejo camino, con sus médanos y guardaganados que han destrozado infinidad de vehículos y causado tantas víctimas, resolvieron afrontar la construcción de otra ruta que salvara aquellos inconvenientes, en beneficio de tantos que deben necesariamente comunicarse con Utracán y demás localidades situadas sobre la línea del ferrocarril Sud, entre Acha, Toay y Santa Rosa. El señor Rodolfo Ruggeri, al que corresponde tan plausible iniciativa para la que brindó su dirección, su trabajo y su contribución en todo sentido, recabó y sigue recabando, el concurso pecuniario de cuantos se beneficiarán con esa obra o comprenden que debe ser auspiciada por el solo hecho de significar un bien público. El llamado del señor Ruggeri mereció la cooperación de numerosos vecinos y transeúntes, cuya cooperación pecuniaria aparece en la lista que publicamos más abajo. La Municipalidad de General Acha contribuyó, hasta la fecha, con ciento diez metros de tosca y el servicio del capataz de la cuadrilla caminera municipal (...) hacemos un llamado a los interesados en esta obra y, también, a la Ofician de Vialidad, con sede en Santa Rosa, la que no puede permanecer ajena a un esfuerzo vecinal de tal naturaleza” (La Moderna, 1940).

Imagen 12



Referencia. Obra en construcción del Camino Acha – Utracán. La Moderna, 1939.

Junto a esta nota, se explicaba que se habían enviado quinientas circulares a vecinos y transeúntes habituales del mencionado camino con pedidos de cooperación de dinero. Allí se expone el listado de los primeros treinta y dos vecinos cuyo aporte sumaba \$525.

Según un Informe expedido por el Comisario de General Acha al Jefe de Policía de Santa Rosa en 1940, los “principales caminos” de la zona eran: “la ruta N°152, sale del Carancho pasando por General Acha y empalma con la ruta 35 por el Valle Argentino siguiendo a Santa Rosa. La Ruta N°148, sale de Chacharramendi, pasa por General Acha y por Epu Pel empalmando en la ruta 35”. En 1945, por su parte, había un consorcio caminero N°5 cuyo presidente era el señor Pedro A. Salanueva, y el secretario el señor Reinaldo E. Prandi. Este consorcio publicó en Julio de 1946 una nota donde anunciaba la finalización del camino de General Acha a Utracán pero solicitaba un aporte mensual a aquellos vecinos que eran los beneficiarios directos de la obra. Vale decir, que esta forma de recaudar fondos, donde la obra caminera se realizaba a través del esfuerzo conjunto no estuvo exenta de conflictos y los años cuarenta hallaron al Territorio con varios proyectos de obras camineras aún sin concretar.

Como lo expresan Ayala y Guette (2008:230), será recién con la provincialización de La Pampa en 1951 y la posterior creación de la Dirección Provincial de Vialidad que el tratamiento de los caminos comenzaría a adquirir distintos matices, ampliándose a partir de entonces la red caminera provincial. Sin embargo, testimonios locales, narran que a comienzo de los años sesenta esta modalidad de consorcio de vecinos para la ejecución de caminos, fue utilizada en la construcción de la ruta que une Acha con Cuchillo Có, donde se empleó mano de obra chilena y fue fundamental el aporte económico de los propietarios de los campos por donde atravesó la obra.

Los transportes desde mediados del siglo XX

Avanzado el siglo XX ya los servicios de mensajerías habían caído en desuso y la proliferación de automóviles particulares, el transporte por camión y la migración de población del campo a la ciudad, tornaron diferente el paisaje de las comunicaciones.

“La empresa de colectivos *El Zorzal* de Fonseca y Vda. de Pordoy, tiene establecidas y en perfecto funcionamiento dos líneas de servicio entre General Acha y Santa Rosa. La N°1, por Toay, los martes, jueves y sábados, y la N°2, por Ataliva Roca, los domingos, lunes, miércoles y viernes, saliendo de General Acha a las 6 horas y regresando de Santa Rosa a las 17 horas. Desde mediados de enero ppdo., dicha empresa ha establecido otra línea entre General Acha y Villa Regina (Río Negro) a un costo, por pasajero, ida y vuelta, de \$30. El esfuerzo de esta empresa, que también ha establecido seguro de vida para todos sus pasajeros y para terceras personas, en la Compañía La Comercial de Rosario, es realmente digno de elogio y merece ser apoyado por todas las poblaciones que recibirán el beneficio de este nuevo e importante servicio” (La Moderna, 1940)

Luis Pordoy fue el propietario de la primer cochería fúnebre que funcionó en el pueblo y estaba ubicada en calle Garibaldi al 840 (frente al edificio de la Escuela N° 11). Según Julio Solimano, el galpón donde funcionaba esta empresa fue usado por el primer colectivo que cubría el recorrido de Acha a Santa Rosa y pertenecía a *Rodolfo Ruggeri*, luego a la *viuda de Pordoy* y posteriormente a *Praviglio*. Es así que la empresa “*El Zorzal*” cuenta entre las firmas más antiguas que han sabido mantener su presencia en la localidad y luego ampliar sus horizontes económicos. Como lo expresa la cita de la revista *La Moderna* en el apartado anterior sobre los caminos, la primigenia empresa “*El Zorzal*” fue además, la encargada de llevar adelante la construcción del camino Acha-Utracán.

En los cincuenta, el periódico “*La Unión*” publicaba un anuncio de otra empresa también tradicional en Acha: “*Casa Beluardi*”, ubicada en la esquina Don Bosco y Romero (hoy calle España), con servicio de sepelios, ambulancia y traslados. Y en 1952, el Anuario Kraft, brindó una nómina de transportistas de la localidad donde figuraban: *Osvaldo Álvarez, Eduardo Buti, Rosendo Fernández, Adán Laborda, Pedro Laborda y R. Linaza*. En tanto como único “comisionista mandadero” de esta localidad menciona al señor *Enrique Bernasconi*.

Los años sesenta, vieron la aparición del asfalto en las calles de Acha y fueron prolíferos en el ámbito del Concejo Deliberante en el tratamiento del tema de la organización del tránsito de camiones de hacienda en el radio urbano. A principios de noviembre de 1963 se dictó ordenanza sobre este asunto y esto generó un conflicto con el gremio de los camioneros locales. La siguiente es una nota enviada por transportistas autoconvocados para solicitar se revean algunos incisos de la ordenanza:

“Nos dirigimos al Sr. Intendente Municipal en nuestra condición de Transportistas de Cargas Generales y Hacienda, con referencia a la reciente ordenanza, aprobada por Acta N°6, 8/11/1963: Art. 1°) Sobre la prohibición de estacionamiento y tránsito de camiones cargados de hacienda, queremos aclarar al Sr. Intendente, la necesidad de que la misma sea modificada en la parte que se refiere al tránsito por la zona pavimentada, solicitando se nos permita el tránsito con excepción de la calle Gral. V. Rodríguez, entre

Don Bosco y Martínez de Hoz, por las demás calles pavimentadas que por razones de trabajo y atención mecánica, gomerías, etc., se nos hace imprescindible tener que transitar y hacer estacionamiento forzoso. En cuanto a al Inc. b) solicitamos se nos permita el estacionamiento en la zona urbana, ya sea vacíos o cargados en las calles no pavimentadas, el tiempo imprescindible, que se necesitaría en casos especiales, como sería para comer o algún pequeño arreglo al camión para proseguir el viaje. Inc. c) En cuanto al estacionamiento de camiones y jaulas sin previo lavado, solicitamos su modificación en casos de que el camión esté en movimiento por trabajo continuado, como sería el caso de varios transportistas de hacienda, en cuyo caso no podríamos cada viaje proceder a su lavado para a las 3 o 4 horas tener que nuevamente cargar hacienda y que sería imposible dado que la Estación de lavado existente actualmente por su capacidad de trabajo no podría realizarlo en tiempo, que nos perjudicaría enormemente en costo y pérdida de tiempo aclarándole al Sr. Intendente, que el lavadero que mencionamos se encuentra ubicado en la planta urbana y en zona pavimentada porque la ubicación en lugares adyacentes a tal lavadero ya nos coloca en infracción a la ordenanza que nos prohíbe tal estacionamiento. Inc. d) En cuanto a este inciso estamos de acuerdo en cuanto al estacionamiento, no así a su tránsito, que pedimos se nos libere, ya que estos camiones de cargas generales entendemos que con su pasar no molesta a nadie. Sugerimos para llegar a un acuerdo sobre esta ordenanza a una reunión con el Sr. Intendente de una delegación de Transportistas Camioneros en el momento que el Intendente lo crea oportuno. Sin otro particular lo saludan a Ud. Atte.: *Sabarots Hnos.; Oscar Campos; Bernardo Rojas; Raúl Sarasola; Jesús Naval; Pedro Laborda; Ratto Hnos.; Elías Tami; Isidro López; Aurelio Robinson; etc., etc.*" (Actas del CD, 26/11/1963, f. 402 y 403)

En respuesta a esta solicitud de los transportistas achenses, en 1964, siendo Intendente el señor Aníbal Lorda, se dictó ordenanza sobre la ubicación de lavaderos de camiones sobre la ruta N°152. Y en los años setenta el Consejo estableció también nuevas tasas por guías de campaña: "los transportistas, ferieros, acopiadores y martilleros que reciban ganado o cueros por los que no se hayan extendido guías o certificados serán pasibles de una multa...". (Acta CD, Año 1973).

Un tema que generó debates desde los años de 1960 y era necesario resolver en la localidad fue el de la construcción definitiva de una terminal de ómnibus. Por entonces, la terminal funcionaba en el "Acha Bar", cuya licitación en estos años estuvo a cargo de la firma *Galarraga Hnos.*, y luego ya en los setenta, las fuentes mencionan a los señores *Ramiro Calderón* y el señor *Sastre*. En 1964, y según las Actas del Concejo Municipal, se elevó un primer proyecto para hacer una terminal de ómnibus:

"El Proyecto presentado por Bancada de la UCR del Pueblo referente a la construcción de una Estación Terminal de Colectivos en la manzana N°135, solar B. Considerando: que la construcción de una Estación Terminal de Colectivos en nuestra ciudad se hace imprescindible y llenará una gran necesidad, brindando a los usuarios de estos medios de transporte las comodidades mínimas necesarias y una mejor atención, por ello, el Honorable CD de la Municipalidad de General Acha, Resuelve: Art. 1° Resérvese la manzana N°135, solar B, en las intersecciones de las calles Roca y Avellaneda para una Terminal de Colectivos; Art. 2°) El P. E. arbitrará los medios necesarios para hacer efectiva la presente obra,..." (Actas del CD, 23/12/1964; Libro 1964-1975, folios 101-102)

Este proyecto de construcción de una terminal de ómnibus en la esquina de las calles Roca y Avellaneda afectaba al espacio que compone el patio del Colegio María Auxiliadora. El plano ca-

tastral de 1945 lo presenta como perteneciente a la Dirección General de Tierras y ello habilitaba su construcción según los contemporáneos. Pero esto no prosperó y durante la intendencia del señor Héctor Manzi, que se inició en mayo de 1973, se trató nuevamente el proyecto de construcción de una terminal de colectivos:

“Con respecto al Expediente N°12556, relacionado con la Terminal de Colectivos, el Presidente Sr. López, delega la Presidencia al Vicepresidente Sr. Alcántara, para exponer. Mociona el Concejal López que la Terminal de Colectivos debe hacerse donde está cedido el terreno, en calles España y Brandsen, es apoyada esta moción por los concejales de su bancada y el concejal de la UCR, Sr. Odasso, que está en todo de acuerdo que se realice la obra donde está previsto el estudio. Se aprueba por mayoría para que la empresa Terminal de Colectivos se construya de acuerdo al Expediente 12556/72. El concejal Aguilera mociona estando de acuerdo que se haga el edificio para Terminal de Colectivos en los conceptos que cita el Sr. Intendente, excepto el lugar que lo dejaría para ubicarlo en un lugar que esté acorde a futuras proyecciones edilicias, que no resultaran una traba para el futuro edificio del pueblo...” (Actas del CD, 13/8/1973, Libro 1964 – 1975; f. 279-280)

Esta obra, que supo de idas y vueltas durante casi dos décadas por la falta de acuerdos respecto al lugar de emplazamiento de la Terminal, será resuelta recién en los años ochenta. Sin embargo, nuevamente problemas de infraestructura determinaron en los años dos mil su funcionamiento en un parador de la ruta 152 Este, hasta su regreso en los últimos años al edificio frente al Parque Campos.

En épocas en que se discutía el sitio de la Terminal y según la Guía de General Acha de 1974, nuestra localidad contaba, además de trenes de pasajeros de Santa Rosa a Bahía Blanca; con Ómnibus provinciales: “El Zorzal” (General Acha – Santa Rosa); Empresa “Río Colorado” (General Acha – La Adela y General Acha – Pichi Mahuida); empresa “El Aguilucho” (General Acha – Limay Mahuida); empresa “Themtham” (General Acha – Casa de Piedra) y empresa “Quehue” (General Acha – Quehué). También había Ómnibus interprovinciales como: “Alto Valle” (Santa Rosa – Neuquén, pasando por Acha); “El Valle” (Idem); “T. A. Chevallier” (Buenos Aires – El Chocón, pasando por Acha). No podemos dejar de mencionar a las empresas de taxis de los setentas que muchas veces acercaban a los viajeros hasta la Terminal. Ellas tenían oficinas en España y Martínez de Hoz y Victoriano Rodríguez N°845.

En los ochenta, la Empresa “El Zorzal” de Sabarots Hnos., continuó erigiéndose sino como una, como la más importante de la provincia. Según relata La Arena del 12 de Agosto de 1992, en diciembre de 1952, los hermanos Omar, Carlos y Abel Sabarots, con el aporte de los ahorros y garantía de su padre, Don Pedro Sabarots, adquirieron un camión Ford, modelo 38', propiedad de Miguel Galarraga al que bautizaron “El sacrificio de un pobre”. Lo destinaron para el transporte de la cosecha de cereal, la fruta en Río Negro y para el transporte de leña. Omar, en tanto, se dedicó al transporte de hacienda con un Scania Vabis y llegó a contar con diez jaulas. A partir de 1965, los hermanos supieron invertir capital y esfuerzo, y cambiaron por el transporte de pasajeros a través de la adquisición de la empresa “El Zorzal” a la firma Domínguez Fría. El servicio se realizaba entre General Acha y Santa Rosa. Más tarde, ampliaron sus metas y adquirieron la

empresa “Dumas”, uniendo así pueblos pampeanos con combinaciones a otros puntos del país. Esta dilatada trayectoria en la actividad del transporte público de pasajeros con varias décadas de experiencia en servicios de viajes derivó en el reconocimiento de la comunidad. A Omar le valió la confianza depositada por el pueblo en las elecciones de 1991 para jefe comunal por el Partido Justicialista. La trayectoria de esta firma continuó luego con empresas particulares pero siempre relacionadas al servicio de viajes y encomiendas.

Por su parte también estaban los taxis de empresa Lara y Gatica, y el de Hugo Horacio Paoli, con su parada en el Bar Peña. En los noventa, los anuncios publicitarios dan cuenta de la existencia de algunos servicios de encomiendas, cargas y viajes: Transporte Roldán de Héctor Roldán, con viajes permanentes a Sta. Rosa; y Transporte Ferreti, de Juan Atilio Ferreti, con viajes entre General Acha, Ataliva Roca, Santa Rosa y Buenos Aires.

Hoy General Acha cuenta con múltiples servicios de pasajeros a excepción del tren. Desde los años noventa el servicio de combis o buses ha eclosionado y en la actualidad son varias las empresas que se dedican a este rubro dentro y fuera de la localidad. Lo mismo ha acontecido con el servicio de taxis, donde a partir de la crisis económica desatada en 2001 se ha extendido la modalidad de contratación de trabajadores autónomos así como las licencias a vehículos particulares. Por su parte, son muchas las empresas de transporte de hacienda o cargas generales de tipo privadas o que prestan su servicio a las industrias locales. De allí que los agentes dedicados al servicio de transporte en la actualidad en nuestra ciudad, ameritarían un tratamiento especial pero su dimensión torna imposible tal emprendimiento en este artículo. No obstante, este breve recorrido histórico por los medios de comunicación y transporte local es un homenaje a quienes han dedicado su vida a transitar los caminos de La Pampa distribuyendo información, pasajeros y productos. Muchas veces en malas condiciones pero asumiendo que su trabajo era un puntal determinante en la satisfacción de las necesidades sociales de otros tiempos.

Entrevista a José María Marticorena “Checho”. Los Marticorena de Acha, una estirpe de “vascos lecheros”.

Con sus 90 años de vida, “Checho” Marticorena es parte de la historia viva del pueblo. Con nostalgia, el buen humor que lo caracteriza, y sumido en los recuerdos, nos relató sus vivencias pero además, nos llevó a transitar por el Acha de décadas pasadas.

Nació el 27 de Noviembre de 1924 en General Acha. Sus padres fueron José Marticorena, nacido el 2 de abril del año 1900, y Javiela Grin, nacida en 1902. Ellos eran vecinos de las chacras del Valle: “Los Grin eran paisanos. Se metieron en la chacra 20 y ahí hicieron una casa de adobe...”. Checho nació bajo la asistencia de su abuela: “La abuela, María de Aranzadi, era partera y curaba el empacho”. La familia quedó conformada por siete hermanos: José María “Checho” (1924); Pedro Alberto “Perico” (1927); Miguel Anselmo (1928); Amalia Lola (1930); Amelia (1932, falleció a los dos años de edad); Luis Rolando “Pocholo” (1935); Raúl Rubén “Ruso” (1938) y Abel Omar (1942).

Imagen 1



José María “Checho” y Pedro Alberto “Perico” Marticorena, Año 1928.

Los Marticorena se criaron en una chacra cercana a Acha, ubicada en el actual predio que ocupa la Escuela Agrotécnica. Eran las chacras N°1 y N° 2, compuestas por 350 hectáreas. “La chacra uno tenía población. Al lado de las casas era pura arena. A donde está la escuela Agrotéc-

nica ahí no había nada. Estaba la tranquera que nosotros entrábamos derecho; la casa nuestra estaba al fondo, bien al fondo, donde hay más médano. Me parece que la casa la hicieron los abuelos porque cuando vinieron de España vinieron con una mano atrás y otra adelante, y me parece que esas chacras fiscales eran de la Municipalidad. Entonces le daban para que las poblaran. Y el abuelo fue el primer lechero que salió de ahí a vender con caballos para Acha. Él tenía un repartidor. Y decía la abuela que la poblaban y ya le daban la propiedad de las tierras. Y ellos habían dejado una hija allá en Zaragoza y no le dejaron traer la hija esa. No sé cuántos meses tardaron para llegar acá. Los abuelos se llamaban José Marticorena y María Aranzadi. Una hija falleció a los 22 años; luego estaba José (su padre) nacido el 2 de abril de 1900 y Pedro”.

Imagen 2



Referencia: Matrimonio Grin-Marticorena con cuatro de sus nietos, Omar, “Lali”, Miguel y Horacio.

Su hermano menor Abel y quien lo acompañó durante la entrevista realizada, nos relató: “La trayectoria de la familia fue la de estar siempre en esas chacras, siempre con el tambo, que tenía el abuelo, después pasó a él y al último pasó a mí. El tambo pasó por todos los Marticorena y termina en mí. Con los tambos y los caballos. Y siempre sacando leche de allá”. Sobre el trabajo en la chacra y en especial el oficio de tamberos, los hermanos narraron que todo el trabajo era manual. En invierno se producían hasta 30 litros de leche y en verano, 60 o 70 litros por día. Ordeñaban una sola vez al día y lo hacían todos: “Teníamos 8 o 10 vacas de tambo. Teníamos huerta y otras vacas de cría. En la chacra tenés huevos, chanchos, ovejas, y en verano cortábamos pasto con una guadaña y emparvábamos para tener para el invierno. Se hacía todo a pulmón. Esa maquinaria como la guadañadora, después venía el rastrillo y después la zorra con caballos. Sembrábamos alfalfa. En el verano le hacíamos tres cortes para el invierno, para la hacienda.”

El trabajo del tambo imprimía el traslado diario al pueblo para su posterior distribución. Este periplo no era un trayecto fácil pues, “el campo era desperejo, mucho médano. No se podía entrar con nada, con caballo y carro y nada más”

—¿Cómo hacían con la leche para traerla?

—“A fuerza de caballos. Ordeñábamos a la tardecita, después la poníamos a refrescar en el tanque hasta el otro día que a lo mejor salíamos a las cinco de la mañana al pueblo a repartir”.

—¿Con tarros lecheros?

—“Claro, habían de 20, de 15, de 12 [litros], y el tarro de mano y el de litro. Entonces vos ibas todos los días o día por medio a la casa y ya tenían las ollas ahí. Al último yo ya iba en coche, una camioneta. Cuando estaba en lo de Patricio [Pérez] ya cambió. Primero empecé de a caballo con el finado papá, yo no me acuerdo si tenía diez años cuando me traía a repartir para afuera conociendo el pueblo y conociendo los clientes. El finado papá llegó a vender hasta 80 litros por día. Pero eso después de la temporada. Nosotros salíamos a las cinco, cinco y media a repartir y volvíamos a las once o a las doce de vuelta”.

Al respecto, Abel relata: “Y cuando salíamos de la chacra salíamos con dos caballos. Llegaba al pueblo, dejaba uno ahí y se ataba y salía con un solo caballo, en el caso mío. Entonces, cuando terminaba el reparto, llegabas, atabas el otro caballo y salías”. Checho, en cambio, narró: “Cuando me tocó a mí, no. Nos veníamos con los tres caballos. Teníamos un potrero chico para atarlos, cargábamos los tarros y salíamos. Y acá estaba el carnicero Pancho Martínez, y así en la esquina donde está Ziaurriz, estaba el padre de la madre de los Verdenelli, tenía una despensa. Y ahí en lo de Pancho, nosotros a las diez, diez y media, nos hacíamos un almuerzo chico. Íbamos ahí y ya Pancho tiraba algo en la plancha y ahí comíamos. Entonces nosotros cruzábamos la calle e íbamos a comprar un poco de vino y pan y hacíamos el almuerzo chico. Hasta las doce, doce y algo, no llegábamos. Y a la tardecita juntábamos los terneros, juntábamos las vacas...”. Entre sus clientes mencionaron que le vendían leche a “Don José de la Fuente, y a Bochi García, que hacía helados en la esquina de la plaza”.

Pero el trabajo de los Marticorena fue más amplio: “Nosotros teníamos carnicería, ‘Los Vascos’, en la esquina de la plaza. Entonces estaba el Matadero. Después lo pasaron donde están las quintas municipales donde hay un galpón. Primero estaba arriba donde está el tambo de la Agrotécnica y el Club Hípico. En ese tiempo había dos carnicerías de potros: Liberato González y Castillo. Liberato al lado de la feria de Tulio González, en la esquina, al lado de la laguna ‘La Peluda’. Ahí estaba Telo González, que daba ferias y era rematador. Ahí estaba Liberato González. Después Castillo donde está la Iglesia de los Mormones”. “En el Matadero carneaban las vacas primero y los lanares y a una vez que terminaban eso carneaban los potros”.

Entre sus recuerdos de antaño, Checho guarda un lugar especial para las carreras de caballos que eran su pasión. Estas se realizaban frente al Aero Club, al sudoeste del pueblo. “Papá corría y yo después superé; fui a Unanue, Quehué, Ataliva, lo llevamos en la sangre, los caballos”. De esas carreras recuerda a Juan Beluardi y refiere que era hijo de Pablo Beluardi.

Imagen 3



Referencia: "Checho" Marticorena. Carrera de caballos, Año 1965.

Imagen 4



Referencia: Centro Rincón Vasco, 1965. José Marticorena, Juan Beluardi e Ignacio Holzman

En determinado momento, y siendo aún muy joven, Checho se ocupó en una chacra del valle que marcaría para siempre su destino: “Me ocupaban para el pasto y fui varias veces y después al último...”. Relato que su hermano termina con la frase “se enamoró, con el tema del pasto se enamoró”. Esta era la chacra de la familia Pérez, ubicada al Oeste de Acha: “Yo ya había trabajado varias veces y entonces la madre de Patricio y de mi señora estaba muy mal y yo entré el 1° de mayo a ordeñar y hacer las cosas porque las chicas no podían, porque tenían que cuidar a la madre que estaba muy mal. Y el 20 de mayo muere. Yo ya me iba a ir y entonces me dice mi cuñado, que después fue mi cuñado, *no te voy a pagar, quedate así me ayudás*, porque él también araba y sembraba y a veces le tocaba a las chicas ordeñar y de todo. Así que a los dos años nos salimos casando”. Patricio Pérez, quien habría nacido en 1910 o 1911, era hermano de Flora, María y *Adelina Pérez*. Esta última se convirtió en la esposa de Checho. De esta unión nacieron sus hijos *José Horacio* y *Miguel Ángel Marticorena*.

Abel, por su parte, se casó con *Amelia Esther Martín* y fueron padres de *Abel Oscar* y *Rubén Horacio*. *Amalia Marticorena* contrajo nupcias con *José Ignacio Samatán*, también gente de las chacras del Valle y tuvieron tres hijos, *Omar*, *Gladys “Lali”* y *José “Pepe”*. *Luis Rolando “Pocholo”*, se casó con *Pilar Funes* y sus hijos son *Esther*, *Lila* y *Estela*. *Miguel*, se casó con *Irma Mora* y de esa unión nacieron: *Mirta*, *Miguel* y *Beatriz*. *Raúl “Ruso”*, contrajo enlace con *Mirtha Vicenz* y sus hijas son *Marita* y *Raquel*. *Pedro “Perico”*, fue soltero.

Marticorena también narra un hecho que es trascendental para la historia achense pues de su chacra familiar surgió el primer afluyente de agua que suministró con este recurso a toda la población: “Galarraga fue a hablar con papá y le pidió: *nos va a tener que dar permiso para poner unas perforaciones porque queremos traer el agua al pueblo. Y cuando aparezca el agua, el agua que vos consumas en el pueblo no te la vamos a cobrar*. Y así arrancó el trato que se hizo en aquel entonces”. “El finado papá le había donado 100 hectáreas y a los 30 años le daban la propiedad...”. “Cuando rematamos todo, en la escritura no aparecía el agua. La compró Bayón y éste vendió al gobierno y de ahí al Consejo de Educación”. Pero esta, ya es otra historia, la de una escuela que guarda en sus cimientos toda la historia de una familia pionera achense.

Checho disfruta hoy de cinco nietos y un bisnieto. Continúa viviendo en el barrio “Las Ranas”, entre sus recuerdos familiares, la compañía de sus hijos y Abel, su hermano menor. Sus memorias y su historia de trabajo duro, como la de tantos chacareros del Valle, son un legado para los achenses y un ejemplo para las futuras generaciones.

Imagen 5



Familia Marticorena. Tres generaciones. Año 2000.

Entrevista a Raquel Pérez

Nació el 5 de Agosto de 1951 en Santa Rosa. Hija de *Raimundo Basilio Cirilo Pérez*, nacido en Quehué, y *Amelia Catalina Cervellini*, oriunda de Uriburu. Sus hermanas son: *Ester Amelia* y *Marta Cristina*, la mayor nacida en Bahía Blanca y las menores en Santa Rosa. Descendiente de una de las familias fundadoras de General Acha, Raquel es acreedora de un rico legado patrimonial histórico que preserva con dedicación y se preocupa por transmitir a las nuevas generaciones. La autoridad de sus memorias, su presencia en el medio como reconocida comerciante, y la pertenencia a una familia centenaria nos invitan a transitar su relato:

“*Cirilo Paoli*, mi bisabuelo, nació en Trento (Austria), en 1851. Por las vicisitudes de la guerra, decide como tantos otros, hacer la América, y llega a Argentina en 1883. Trabajó de carpintero y albañil en Puan, Tres Arroyos, Guaminí y Las Flores. Enterado de una población naciente llegó a General Acha en carreta, único medio de transporte, desde Carhué. En 1885 hizo viajar a su familia, su señora: *María Carlini* y sus cinco hijos: *Eduardo*, *Damiano*, *Dionisio*, *Ricardo* y *Pascua*. Ella, de dos años y medio, quien luego sería mi abuela. Ya radicados en Argentina, nacen sus otros hijos: *Donina*, *Belia*, *Honorato*, *Cirilo* y un bebé fallecido a los 8 meses. Con su trabajo de albañil, participó de la construcción del Colegio de Padres, de la Casa Ruíz Pérez, entre otros trabajos”.

“Se radicaron frente a la plaza y luego en la zona de quintas (chacra N° 16, fracciones de chacra C y D, lote N° 25, actual Villa Parque Don Cirilo y Gendarmería Nacional), donde cultivaban frutales y verduras y recibía a su amigo personal, el General Manuel Jorge Campos. En 1887 el General Campos donó a los productores Enrique Bianchi y Cirilo Paoli los dos primeros arados de manquera. Cuando por decreto del Gobierno Nacional, se declara a General Acha Capital de Territorio, se los declara al señor Paoli y Leopoldo Leffeullade, primeros ciudadanos civiles.”

“[Cirilo Paoli] El 25 de agosto de 1892 fue autorizado a poner un horno de ladrillos al este de la laguna. Había inventado una máquina para hacer adobones, cortaba doce adobones por vez, en sus extremos tenía manijas para transportarla y en los laterales un hierro ángulo. Por arriba se deslizaba una carretilla, con fondo desmontable de diez por veinte centímetros (medida del adobe), que al retirarse, depositaba el barro en los moldes. Se llenaba de barro al comienzo del recorrido, quedando vacía al terminar el mismo. Se repetía la operación cambiando el molde del lugar y llenando nuevamente la carretilla. Por este invento solicitó patente de invención en la Gobernación. En un viaje intentó patentarla dejando solicitud en la imprenta de la revista *Caras y Caretas*, pero nunca tuvo respuesta. También había inventado una máquina de hilar lana realizada en madera de caldén. Cuando llegaron las primeras religiosas, hijas de María Auxiliadora, el 13 de septiembre de 1900, se las regaló para que sus alumnas aprendieran el trabajo de hilado y tejido. En ocasión de realizarse una exposición en la Sociedad Rural, presentó una serie de elementos de utilidad rural, todos de su invención. Entre ellos se contaba una máquina para eliminar vizcachas, una hiladora, una máquina de hacer manteca y hasta un carro, con un mecanismo automático para pesar la carga. Su quinta se caracterizaba por los viñedos, frutales, huerta variada y en especial el cultivo de alfalfa. Con las semillas de alfalfa obtuvo importantes premios, en

1909 Primer Premio y Medalla de oro otorgada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. En 1910, Primer Premio y Medalla de plata otorgada por la Sociedad Rural Argentina, y en 1911, diploma de honor en la Exposizione Internazionale Delle Industrie e Lavoro de Torino, en Italia. Todos estos premios están en poder de una de sus nietas: *Gloria Iraola*, que hoy tiene 94 años. Cirilo Paoli falleció el 17 de marzo de 1926 a los 75 años”.

Imagen 1



Referencia: Don Cirilo Paoli. Fte: Archivo privado de Raquel Pérez

“Mi abuela *Pascua Paoli* se casó con *José Pérez* y se fueron a Quehué; el marido tenía carros para trasladar cereales y ella empezó a trabajar en la cocina de la fonda del hotel de Quehué y después lo alquilaron y de ahí se fueron a Macachín. En Macachín hicieron los adobes para realizar la casa pero luego se trasladaron a Alpachiri donde ya se quedaron y lograron unas hectáreas de campo. En Alpachiri los hijos crecieron, se casaron, entre ellos mi padre que en el 51’ regresó a Acha y ya las chacras del abuelo se habían ido vendiendo todas. Y mi padre después que se radicó

acá empezó a comprar esas chacras que habían sido de mi abuela, donde estaba la Escuela Hogar y en frente. Y por el año 1970 loteó una de esas chacras y le puso el nombre de Villa Parque Don Cirilo en homenaje a su abuelo”.

“Mis padres se casaron en Uriburu el 23 de febrero de 1946. Se radicaron en un campo que alquilaban cerca de Colonia Santa María y en el año 1951 adquirieron una chacra a tres kilómetros de General Acha denominada *El Edén*. Tiempo después, mi padre alquiló un campo de tres leguas a unos 40 kilómetros de General Acha. Concretó con el dueño un contrato por cinco años y al vencimiento renovó siempre de palabra durante veinte años más. En la chacra se explotaba un tambo, al principio se vendía leche casa por casa con los tradicionales carros, y posteriormente, ganando las licitaciones correspondientes. Proveyó de leche a la Escuela Hogar y al Hospital. Después de duros años de trabajo adquirió dos parcelas de tierra que pertenecieron a su abuelo.”

“Recuerdo una niñez con muchos juegos al aire libre, subir los árboles, jugar con barro...” “Los juegos en el interior: con naipes, damas, ajedrez, armar casitas” “La educación primaria comenzó en mi familia con la responsabilidad y el amor de mis padres. Antes de comenzar la escuela, que era a los 6 años y no existía el Jardín de Infantes, mi padre nos enseñó a leer con el libro *Upa*. En los actos de la escuela siempre estuvieron presentes mi padre y mi madre. Es justo destacar que mi padre nunca cursó escuela alguna”.

“La escuela fue el Colegio María Auxiliadora, grande, muy limpio y ordenado, con maestras monjas,... La primera maestra que no era de la congregación fue la señorita Queka Lonegro. Comenzó en 5° grado cuando yo lo cursé, tenía 17 años y tengo los mejores recuerdos de toda la primaria. Los recreos en el patio con fríos intensos jugando a la banderita, la mancha, la sogá...y las aulas con muy poca calefacción, solo la que proporcionaban las estufas a querosene con radiantes, que había que bombear. Los desfiles para los días patrios requerían ensayos de varios días anteriores a cada celebración. Las fechas patrias se festejaban en su día. Igual que los actos de los días festivos, especialmente el día de la madre que lo llamaban el día de la familia”. “Por la distancia en que vivíamos, nos dejaban medio-pupilas ya que se cursaba mañana y tarde. Había una hora de actividades prácticas donde aprendíamos a bordar desde los 6 años, la profesora: la Hna. Inés Gransini. Debíamos bordar prolijamente tanto del derecho como del revés. Las exposiciones a fin de año colmadas de repasadores, delantales de cocina, sábanas...” “La Hermana Inés fue trasladada a otros colegios y volvió en sus últimos años a General Acha. Sus restos descansan en el cementerio local. Su nicho fue donado por la señorita María Esther Gentile (Yiya). Y años después, al fallecer la hermana Elsa Lescour en Córdoba, quien fuera Directora de este colegio, se trasladaron sus restos a Acha, ya que Yiya así lo había previsto.”

“La secundaria la realicé en el colegio María Auxiliadora de Santa Rosa, como pupila. En tercer año, con la autorización de mis padres, deje y comencé otra etapa de mi vida, comencé la universidad de mi padre, trabajo de todo tipo, en las chacras, en el campo y lo que sea necesario hacer”.

Imagen 2



Referencia: Grupo de 2° Grado, Colegio María Auxiliadora, Año 1960. Raquel Pérez, ubicada en la primera fila (segunda desde la izquierda). Fuente: Ada G. Arrese Cardin

“Del pueblo cuando era niña lo recuerdo mucho más ordenado y limpio. Un intendente, el señor Andrés Fernández, fue el que organizó y logró hacer el primer asfalto. Estuvo tan bien hecho que todavía se conserva en buen estado. Recuerdo al señor Abraham Salim, siendo diputado nacional, paraba y pagaba en el Hotel “Oriental” en la zona de Congreso. Hoy cuando viajo a Buenos Aires paso delante y es un hotel de dos estrellas. Recuerdo al señor Toribio González, intendente que actuó después de 1976. Como era la época de la dictadura no había concejales y promovió un Consejo Asesor (entre ellos mi padre), sin sueldos y con el único costo de una botella de whisky para cuando se reunían.”

“Recuerdo la heladería del señor De la Fuente, con tres o cuatro gustos de helados, pero exquisitos. Los grandes negocios como la tienda La Capital, tienda del señor Luqui y los grandes almacenes de ramos generales como Casa La Moderna y Casa Ruíz Pérez. Recuerdo al señor ‘Manungo’ en los desfiles patrios, un personaje increíble...”. “Recuerdo la Escuela Hogar, donde hoy está Gendarmería, con muchos niños. A la Directora de dicha escuela, la señora Nélida Santajuliana, luego el señor Felisario Rodríguez. Recuerdo la Fiesta de la Lana, los festejos espectaculares para el centenario del pueblo, muy bien organizados. Recuerdo a Santina Gallego, una enfermera de lujo, al servicio de la comunidad a cualquier hora y con las puertas de su casa abiertas para los que esperaban ser atendidos. Siendo ya una señora mayor, tuvo que empezar a cerrar con llave ya que fue objeto de un robo.”

“Mi padre fue socio fundador de la firma feriera Ganaderos de General Acha y de Ganadera Huitrú. También fue Director fundador *ad honorem* del Banco de La Pampa. Integró la Comisión de la Lucha contra Especies Depredadoras y organizó la eliminación de la vizcacha en el Oeste pampeano. Creó la firma OPAGA (Oeste Pampeano Argentino General Acha), y adquirió en sus comienzos un tractor Caterpillar D7 con pala hidráulica para realizar desmontes, picadas, y tajamares. Con el tiempo llegó a tener tres equipos. Algunos de los trabajos importantes que realizó fueron: en un tramo, la picada para la línea de alta tensión que existe entre Henderson y El Chocón, y las picadas en el Parque Luro, cuando éste fue adquirido por el Gobierno de La Pampa.” “En 1972, adquirió un campo en la zona de La Reforma con muy pocas mejoras y comenzó, a la edad de 62 años, este nuevo emprendimiento, haciendo metros y metros de alambrados, picadas, perforaciones y todo lo necesario para su explotación. También actuó en política para el Partido de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), que su líder fue el señor Arturo Frondizi y en La Pampa el señor Ismael Amit”.

“Yo le ayudé muchísimo a mi padre, a mi me encantaba el campo,... y en el año 1977 abrí, en sociedad con mi hermana Marta, un comercio llamado Lexilan. Al poco andar lo continua sola. Al comienzo solamente trabajaba con lanas y de a poco fui anexando rubros hasta tener hoy mercería, lanería, sedería, artículos para bebés, regalería...” “Participé de la Biblioteca Popular Florentino Ameghino como tesorera al fallecer el señor Miguel Ángel Ruíz”

“Mi padre falleció a la edad de 77 años, el 11 de agosto de 1987 y mi madre el 11 de julio de 2003 a la edad de 86 años. Mi homenaje a unos magníficos padres: hacedores de la cultura del trabajo y transmisores de una ética responsable”.

Imagen 3



Referencia: Familia de Cirilo Paoli y María Carlini. Fte. Archivo privado de Raquel Pérez

Anexo: Fotos del Valle Argentino



Referencia: Patricio Pérez, lechero. Gentileza familia Marticorena.



Referencia: carro lechero. Gentileza familia Marticorena.



Referencia: Integrantes de la familia Lonegro en su antigua chacra. Gentileza Néida Lonegro.



Referencia: Establecimiento La Nena. Archivo Flía. Russo

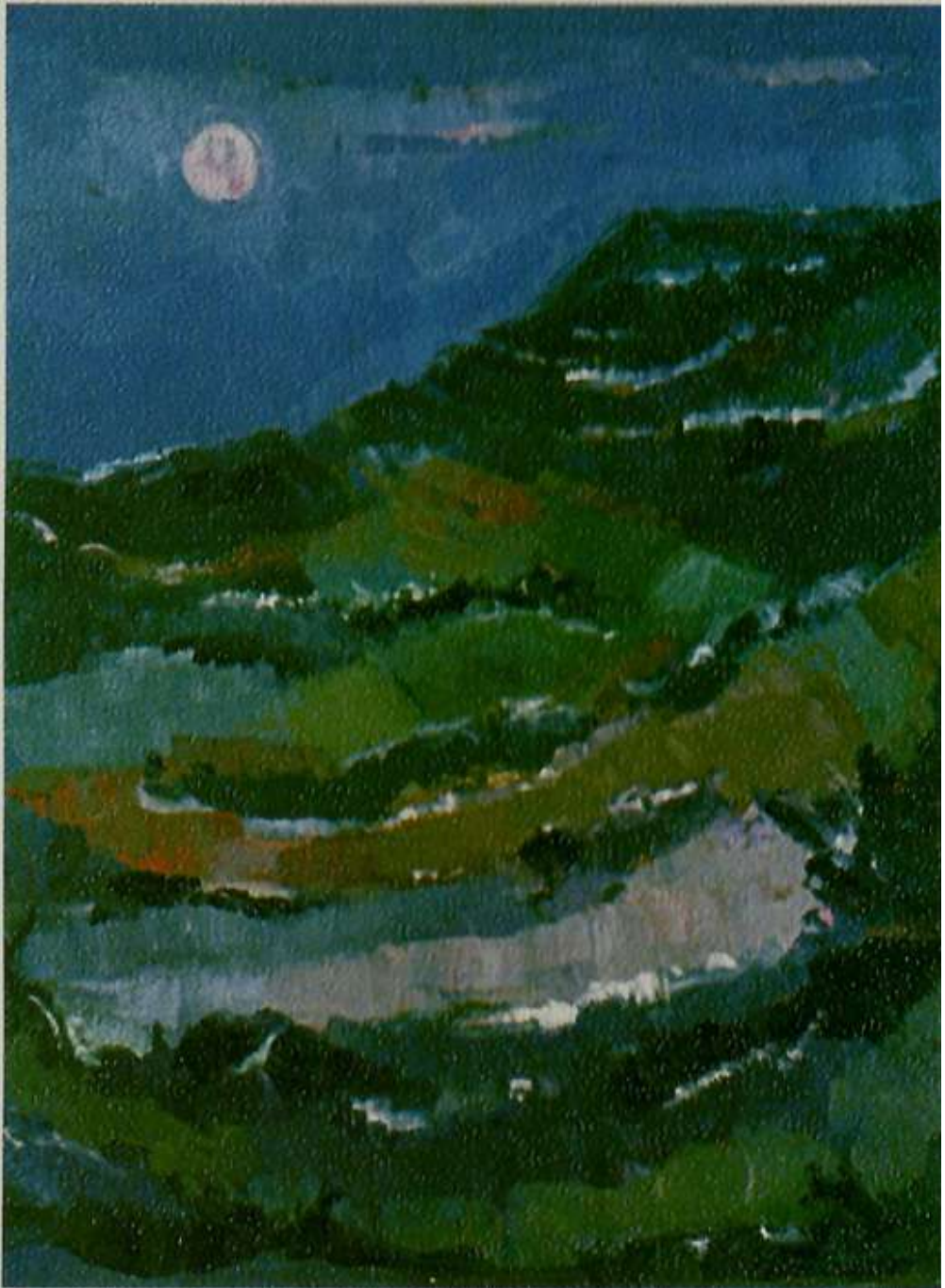


Referencia: balsa de Cirilo Paoli en la laguna de General Acha, Año 1902. Fte: Archivo privado de Raquel Pérez



Referencias: Familias Lagonegro y Acri. Archivo Histórico Provincial

Sección IV: Vida política



Cañadón con luna llena. Óleo 0.60x0.80m
Andrés Arcuri

Zamba de mi pueblo

I

*Te estoy contemplando desde la planicie.
Mi pueblito de Acha, ¡qué lindo que sos!
Y tu calle larga que va al "Parque Campos"
me lleva hacia el verde de tu corazón.*

II

*Veo allá a lo lejos, como en una nube,
Que quisiera el viento muy lento, hamacar,
unos techos rojos. Paredes muy blancas.
Colores de estampas... es tu "Escuela Hogar".*

Estribillo

*¡Pueblo!... ¡Mi pueblo querido!
Te llevo en la sangre y en mi corazón.
Y por eso, con sabor a pampa
te canto esta zamba, que he hecho para vos.*

I Bis

*Te estoy contemplando desde la planicie,
y todo me dice... ¡qué lindo que sos!
Una chiverita lleva su majada
que salta, enredada en algún jarillal.
Y hasta me parece que escucho una queja
de tu feria vieja, en un guitarrear.*

II Bis

*Torre de tu iglesia, eterna vigía,
médanos que duermen bajo un cielo azul.
Tú "Valle Argentino" parece encantado
en un cuadro, verde, de soleado tul.*

Letra y música: Anita C. Gentile

Capítulo 20

El gobierno municipal: de concejales a comisionados (1888-1905)

Mirta Zink

Romina Rodríguez

La creación de los Territorios Nacionales

Las tierras arrebatadas a las sociedades indígenas se dividieron en Territorios Nacionales y se adoptó una organización política-administrativa que dependía del Ministerio del Interior. La principal normativa que regía su funcionamiento fue la Ley 1532 sancionada en 1884, allí se establecía que los gobernadores eran nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, duraban tres años en sus funciones, podían ser reelectos y exonerados del cargo en caso de mal desempeño. Estos mandatarios cuestionaron las escasas atribuciones que la legislación les confería, los magros presupuestos que tenían para el ejercicio de sus funciones y la excesiva centralización burocrática que ejercía la administración nacional, situación que demoraba la resolución de los problemas en estas regiones. En numerosas ocasiones, cuando se retrasaban las designaciones, la Gobernación quedaba a cargo de otros funcionarios de menor jerarquía, como el secretario o el jefe de Policía. A nivel legislativo, se conformó la Comisión de Territorios Nacionales en la Cámara de Diputados de la Nación, tenía como atribuciones visitar y elaborar informes, recibir notas y presentar proyectos de ley referidos a estas jurisdicciones; también fue el principal ámbito donde se elevaron las peticiones para provincializar La Pampa.

Los habitantes de los Territorios no podían elegir gobernador ni presidente y tampoco tenían representación parlamentaria. Esta situación se justificaba porque la dirigencia política nacional consideraba que el Estado debía ejercer una acción tutelar, dado que suponía que la población que repoblaba esos espacios no reunía las condiciones para autogobernarse, no contaba con personal capacitado ni disponía de recursos económicos suficientes para hacerlo de manera independiente. El único ámbito donde podían votar y ser candidatos era en las Municipalidades, precisamente, en este capítulo se analizará la composición del Concejo municipal de General Acha, los conflictos internos, los enfrentamientos con el Juzgado de Paz y la etapa de los comisionados, entre 1888 y 1905. En el capítulo siguiente se describirán las acciones realizadas en este período desde la gestión comunal para propender al desarrollo del incipiente poblado. Lamentablemente, el prolongado cierre del Archivo Histórico Provincial por refacciones edilicias, impidió la consulta de otras fuentes documentales (oficiales y periodísticas) que podrían aportar información para completar y complejizar el entramado político achense durante su etapa territorialiana.

El gobierno municipal

Para alcanzar la categoría de Municipalidad la localidad debía reunir una cantidad mínima de 1000 vecinos y luego el Poder Ejecutivo autorizaba la creación de un Concejo electivo. Esa situación les permitía a los pobladores elegir autoridades y tomar decisiones respecto al funcionamiento de la comuna, aunque el gobierno nacional se reservó el derecho de intervenirlos si consideraba que había irregularidades, si los concejales no actuaban correctamente o lo hacían con demasiada independencia.

El mecanismo electoral se iniciaba cuando el Concejo designaba las comisiones empadronadoras, compuestas por vecinos propietarios, para que inscribieran a todos los habitantes mayores de dieciocho años domiciliados en la localidad, con sus datos de nacionalidad, estado civil, profesión y si sabían leer y escribir. Ese padrón se imprimía, se publicitaba y se fijaba un plazo para realizar las tachas por exclusiones, inclusiones indebidas o rectificar datos. A continuación, se remitía copia al gobernador y al juez Letrado para su aprobación definitiva, y ese registro se utilizaba para la elección de concejales y juez de Paz. La confección de los padrones era un procedimiento conflictivo cuando la comisión empadronadora manipulaba la incorporación de votantes para favorecer a un determinado sector. Luego se nombraba otra comisión integrada por tres vecinos titulares y tres suplentes para recibir los votos el día del comicio y al finalizar el horario establecido se hacía el recuento y se informaba el resultado a las autoridades municipales y territorianas.

Cabe mencionar que no se disponía de un cuarto oscuro para votar y este procedimiento favorecía el fraude a favor de quienes detentaban el poder político. Ese mecanismo regía en todas las instancias electivas que existían en el país, por ese motivo se sancionó en 1912 la denominada Ley Sáenz Peña que estableció el sufragio secreto y obligatorio. Cuando no se realizaban los comicios porque no se cumplía con los procedimientos legales, o se producían renunciaciones en el Concejo o el Poder Ejecutivo Nacional resolvía intervenirlos aduciendo diferentes motivos, el gobernador podía extender los mandatos vencidos de los ediles electos o designar comisionados, esta última medida fue una práctica que se dio con frecuencia.

El Concejo –también denominado Corporación en esos años– se componía de 5 miembros electivos residentes en la localidad, al año se renovaban 2 y al siguiente los 3 restantes, cuando asumían se resolvía por sorteo quienes cesaban en primer término, podían ser reelectos y el cargo no era remunerado. Entre los concejales elegían al presidente y vicepresidente, el primero informaba, ordenaba el debate en las sesiones y ejecutaba las resoluciones adoptadas. Funcionaba seis meses al año y el quórum era de 3 personas, se convocaba a sesiones extraordinarias si el tema lo ameritaba y durante el receso el presidente tomaba las decisiones a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de la comuna. En esta estructura burocrática-administrativa el Concejo oficiaba como Poder Ejecutivo y Legislativo, no existía la separación entre ambos como sucede en la actualidad con la Intendencia y el Concejo Deliberante. Entre las atribuciones de la Corporación se cuentan: fijar las tasas municipales, aprobar anualmente el presupuesto de ingresos y

egresos, resolver el destino de los fondos que se recaudaban, pagar los haberes a los empleados, ordenar y regular el aspecto edilicio, ocuparse del arreglo de calles y caminos vecinales, garantizar el abasto del poblado, convocar a comicios locales y juzgar la validez de las elecciones municipales de acuerdo a la ley sancionada en 1890.

El cargo juez de Paz también era electivo y al asumir prestaba juramento ante el Concejo, podía proponer el nombre del secretario del Juzgado y ambos debían solicitar permiso para ausentarse. La Municipalidad tenía la facultad de sancionarlos o incluso destituirlos si no cumplían con sus funciones. Las confrontaciones entre el juez y los ediles fueron frecuentes en varias comunas y General Acha no fue la excepción.

Dentro del personal administrativo el cargo más importante era ejercido por el secretario-tesorero municipal, debía confeccionar los balances y presupuestos de gastos, llevar la documentación correspondiente, atender diariamente la oficina, ejecutar los trámites burocráticos, redactar las actas de sesiones del Concejo y cumplir las órdenes que le impartía el presidente comunal, con quien trabajaba en estrecha relación. El nombramiento de este empleado debía contar con la aprobación del cuerpo colegiado y la propuesta del postulante partía inicialmente del presidente. Disponer de una persona idónea para desempeñar estas tareas no fue sencillo y la permanencia en el puesto estaba condicionada por los vaivenes políticos locales. La responsabilidad de la contabilidad también recaía en el secretario y en ocasiones se designaba una persona que oficiaba de contador, ya que generalmente no existía alguien diplomado en los primeros años de gobierno territorialiano.

En General Acha también se creó en mayo de 1893 el puesto de ingeniero municipal y director de Obras Públicas, se nombró al oficial 1° Augusto G. de Franc para que hiciera un nuevo plano de la capital del Territorio a fin de elaborar una descripción exacta de todos los inmuebles, reglamentar las nuevas construcciones, inspeccionar los edificios antiguos que amenazaban la seguridad pública, nivelar las calles y establecer la altura de las veredas para facilitar la corriente de las aguas pluviales. No obstante, ante situaciones económicas adversas, la comuna suprimió o fusionó puestos laborales en determinados períodos.

La creación del Concejo municipal achense

Hasta el año 1916 gobernó el Partido Autonomista Nacional, una fuerza política que agrupó a los sectores oligárquicos en el país, con una estructura interna relativamente flexible que permitió la existencia de distintas orientaciones y facciones antagónicas. El Poder Ejecutivo apeló al nombramiento de militares para que se desempeñaran como primeros gobernadores en La Pampa: los generales Juan Ayala y Eduardo Pico.

Por decreto de la Gobernación se convocó a elecciones para crear el Concejo municipal en General Acha y los ciudadanos electos en los comicios del 1° de abril de 1888 fueron Mariano Berón, Fernando Rocca, Alberto Biletta, Juan Arrizabalaga y Evaristo Isequilla, los dos primeros fueron elegidos presidente y vicepresidente, los tres restantes en las vocalías y el último además

fue designado depositario del tesoro municipal; estos cargos se decidían por votación entre los concejales electos cada vez que se renovaban los miembros del Concejo. En tanto que Gumer-sindo Valdés se desempeñó en la secretaría municipal, mientras que como juez de Paz continuaba Eduardo Alderete, quien había sido designado en ese cargo en abril de 1887 por decreto del Ministerio del Interior. Todos los ediles estaban vinculados a las actividades comerciales.

Al presidente le encomendaron la confección de un reglamento interno para la institución, la búsqueda de un local propio para instalar las oficinas municipales, la adquisición de muebles y útiles de escritorio; provisoriamente se reunían en la casa de la Gobernación y acordaron hacerlo con una frecuencia de dos veces por semana. En la siguiente sesión Berón informó que la casa de Baldomero Fernández podría servir temporalmente como Municipalidad a un costo de 15 pesos m/n mensuales más las erogaciones que demandarían las refacciones, pero finalmente alquilaron las oficinas a Manuel Agüero en 20 pesos mensuales porque estaban en mejor estado, la propiedad se localizaba frente a la plaza General Belgrano.

La próxima reunión se concretó en el local de la imprenta donde se editaba el periódico *La Pampa Central*. Se aprobó el reglamento interno y se imprimieron 50 ejemplares, además Berón informó que se habían encargado en Buenos Aires un escudo, una bandera, libros en blanco para la secretaría y tesorería, los códigos necesarios y demás documentación para el funcionamiento burocrático. Se conformaron comisiones especiales del Concejo y la de Legislación quedó integrada por Berón e Isequilla, la de Hacienda por Rocca y Berón, la de Higiene por Biletta e Isequilla y la de Obras Públicas por Berón y Rocca.

Con fecha 18 de abril se leyó una circular de la Gobernación donde se informaba de la instalación del Juzgado Letrado y ese mismo mes recibieron una nota del presidente del Consejo Escolar que se instaló en General Acha. Se sancionaron varias ordenanzas y se nombró a Salvador Pérez como inspector municipal con un sueldo de 30 pesos mensuales.

Se acordó una subvención de 50 pesos al Juzgado de Paz debido a la escasa asignación monetaria que destinaba la administración central para esa repartición y hasta tanto se eligiera el juez de Paz mediante el sufragio de los vecinos. Al mismo tiempo, recibieron del gobierno nacional una subvención de 50 pesos, un monto exiguo que no alcanzaba para pagar el sueldo de un mes al secretario, fijado en 60 pesos.

Le pidieron presupuesto a la imprenta de *La Pampa Central* por las publicaciones que haría la comuna, tales como ordenanzas, edictos, avisos, disposiciones, resoluciones y actas. Cuando se trató ese tema, Berón delegó la presidencia en el vicepresidente y se retiró del recinto porque él había acercado la propuesta en calidad de gerente de la imprenta y del periódico. Luego de las consideraciones de sus pares, la oferta se rechazó y le ofrecieron pagar la mitad de los 50 pesos mensuales que figuraban en el monto presentado, en virtud de las escasas entradas que tenía la comuna y no por considerar excesiva esa cifra. Cuando le comunicaron esa decisión, Berón respondió que tuvo muy presente esa situación económica cuando pasó el presupuesto y ese importe correspondía al trabajo del copista, por lo tanto no podía aceptar la modificación que le

proponían. Además agregó que era al que menos se le había comprado hasta el momento, dado que otros ediles se habían visto beneficiados con las adquisiciones que se realizaron en sus comercios desde el municipio. Finalmente, resolvieron que se abonaría por hora los trabajos más necesarios y se pagaría cada uno por separado.

En la sesión del 7 de julio se dio lectura a una nota del juez de Paz en la cual solicitaba permiso para ausentarse por dos meses y el anticipo de las subvenciones de ese mes y del siguiente, le concedieron lo requerido.

De acuerdo a la normativa descripta anteriormente, se pusieron en marcha las diferentes instancias electorales –confección del padrón, publicación, tachas, aprobación definitiva, designación de las mesas receptoras de votos– y el 7 de abril de 1889 resultaron electos: el comandante Manuel Soler, Manuel Bilbao, Agustín Valerga y Cipriano Perusconi. El primero duraría un año y los tres restantes dos. Se eligieron nuevas autoridades y Berón se mantuvo en la presidencia, secundado en la vice por Soler y como depositario se nombró a Bilbao. El presidente informó que había renunciado el secretario municipal y convocó al vecino Oscar Erimbaun (escrito en ocasiones: Erinbaun), solicitaba a sus pares que lo confirmaran en el puesto y así se hizo.

Luego, la máxima autoridad comunal planteó que se debía juzgar la infracción cometida por el escrutador suplente Nicolás Ratto, porque sin causa justificada faltó a la instalación y clausura del acto comicial, y resolvieron aplazar el tema para la próxima sesión. Allí, Bilbao manifestó que la ausencia a una mesa estaba penalizada por la ley electoral nacional y le correspondía la multa que indicaba el artículo 12 de la mencionada normativa. Valerga expuso otras razones en coincidencia con la opinión de Bilbao y propuso que ese asunto pase a conocimiento del juez Letrado para que diera su fallo acorde a la legislación. Soler pidió que se leyera el artículo en cuestión y Perusconi señaló que la Municipalidad contaba con una ley orgánica que limitaba el monto de toda multa a 20 pesos. En vista de que la disposición nacional excedía ese límite y siendo el municipio su propio juez en materia de elecciones, no se podía pasar por alto lo que ésta indicaba respecto a la suma máxima y tampoco la competencia de quien debía fijarla al juzgar la falta cometida. Soler expuso que las leyes nacionales referidas a los procedimientos electorales tenían su radio de acción en la nación durante los comicios nacionales, pero en la votación local de ciudades nacionales como General Acha que tenían su Concejo constituido se debían regir por su ley orgánica. Valerga insistió en que los antecedentes de la falta pasen al juez Letrado porque creía que estaba dentro de su competencia, sin embargo, sus pares no lo apoyaron y Bilbao hizo uso de la palabra nuevamente para pedir que se aprobaran las opiniones vertidas por Soler y Perusconi. Se sometió a votación si ese hecho se consideraba una falta municipal y en consecuencia si correspondía aplicarle la multa de 20 pesos a Ratto. Votaron por la afirmativa Bilbao, Soler y Perusconi y en contra Valerga.

A propuesta de Soler decidieron publicar las actas del Concejo, ordenanzas y demás disposiciones. Berón traspasó la presidencia en éste edil y se retiró mientras se discutía la remuneración que se ofrecería al periódico local; la misma se fijó en 50 pesos y fue aceptada por *La Pampa*

Central. Una comisión hizo la revisión de la contabilidad y encontró todo en orden, se propuso que pasen a archivo los libros porque no tenían una regla uniforme de contabilidad y abrir nuevos para el período vigente.

Berón delegó la presidencia en Soler y tomó la palabra para decir que había aceptado el cargo en pro del adelanto y bienestar de la Municipalidad a pesar de los mil obstáculos con los que se había querido interrumpir constantemente su tarea progresista y benéfica, que el vecindario era testigo de sus esfuerzos en pro de la seguridad, que ese espíritu lo acompañó hasta el momento actual a pesar de las numerosas contrariedades con las que tenía que luchar en su cargo, que tenía la tranquilidad de haber obrado bien y con honradez, que sus actos los había expuesto sin recelo al examen y a la censura de esa Corporación, que creía un deber de conciencia –una vez que el Concejo conocía los intereses comunales que le estaban confiados– declinar el puesto que había ocupado hasta entonces y dejar a sus pares en libertad para elegir aquel miembro que les mereciera plena confianza como presidente, por su integridad y aptitudes, por lo expuesto, renunciaba a ese cargo y continuaría como edil; no se la aceptaron y le hicieron reiterados pedido para que continuara y así lo hizo. Sin embargo, las maniobras para destituirlo tuvieron éxito. En julio, a pedido de Bilbao se convocó a una sesión extraordinaria por el pago de las cuentas municipales y entre otros temas sostuvo que en la reunión anterior se acordó una subvención a *La Pampa Central* por los trabajos y publicaciones municipales que haría, no obstante, solo se habían editado desde entonces dos números, de manera que el periódico no cumplía con su compromiso y en consecuencia, pedía que se derogue el importe de 50 pesos hasta que éste aparezca regularmente. Por su parte, Valerga propuso que se espere a Berón para que informe en relación a la exposición hecha por Bilbao. Ambos insistieron con sus posturas y Perusconi las sometió a votación, prosiguió el intercambio de ideas y finalmente se aprobó por unanimidad retirarle la subvención.

Dos días después se juntaron como era habitual y Berón recriminó a sus pares que hayan convocado a una sesión extraordinaria justo el día que él se ausentó de General Acha por 24 horas, luego de la lectura del acta Bilbao hizo una observación que fue apoyada por Valerga pero el secretario replicó que consignó en el acta lo que había sucedido, Berón manifestó que era inaceptable la postura que el comerciante Bilbao tuvo en la reunión anterior y solicitaba que se cambie la designación de depositario que éste detentaba, o en su defecto, que le acepten la renuncia indeclinable de la presidencia. Valerga reconoció que Bilbao no respetó lo resuelto en la reunión ordinaria del Concejo y Berón mocionó la anulación de lo resuelto durante su ausencia y que los mismos temas se traten en la próxima sesión si así lo deseaban. Perusconi contestó que no creía que se hubiera actuado mal y proponía arreglar el asunto sin pasar a mayores repercusiones, la discusión continuó y Berón insistió en el nombramiento de su reemplazante, Valerga desestimó esa decisión porque creía que la falta de Bilbao no había sido tan grave cuando procedió al pago de las cuentas mensuales que había contraído la Municipalidad –priorizando las de su propio comercio– en detrimento de las deudas más antiguas.

Al otro día se reunieron nuevamente en sesión extraordinaria y asistieron Valerga, Perusconi y Bilbao, este último planteó que se debía aceptar la dimisión del presidente porque era de carácter indeclinable y así se hizo, seguidamente propuso que Valerga ocupe esa vacante y éste solicitó que se cite a Berón, quien concurrió al recinto y manifestó que no tenía nada que ver con esa reunión. Perusconi dijo que el cargo le correspondía al vicepresidente Soler, no obstante, como no se encontraba en la localidad, accedía al nombramiento interino de un reemplazante. Bilbao alegó que las características que tenía el cargo militar al estar sujeto a permanentes traslados dentro del país no era conveniente para el vecindario, agregó que se debía prescindir de las personalidades y hacer lo que indicaba la buena lógica, por ende, persistía con su postura. Perusconi expresó que deseaba que Berón también diera su conformidad a esa moción para no precipitar los acontecimientos, lo citaron otra vez pero se negó a ir y finalmente Valerga asumió la máxima autoridad de la Corporación, aunque Perusconi pidió que conste en el acta que no aprobaba la renuncia de Berón.

Acto seguido, Bilbao mocionó para que se le acepte la dimisión al secretario tesorero, quien la elevó en ese momento, pero aplazaron ese tema para la próxima reunión y le solicitaron que la presente por escrito, aunque Perusconi adujo que no había motivos para que el empleado procediera de ese modo y que debía permanecer en el puesto. En la siguiente sesión el secretario retiró su renuncia y Bilbao justificó su proceder señalando que no tuvo mala voluntad en los incidentes ocurridos en las sesiones precedentes, reconsideraron lo ocurrido pero no hubo marcha atrás en las decisiones que adoptaron. Luego de estos acontecimientos Soler no asistió a las reuniones del Concejo, a pesar de continuar en la localidad porque lo nombraron para integrar la comisión que debía confeccionar el próximo padrón electoral.

De este modo, se iniciaba una etapa liderada por Valerga, el contador tesorero de la Gobernación, secundado por personas vinculadas a la administración territorialiana.

El gobierno comunal durante la década de 1890

Luego de las elecciones del 1° de junio de 1890 se incorporaron al Concejo: José María Córdoba, Juan J. Arrizabalaga, Nicolás Ratto y Manuel Vieyra, quien por razones de enfermedad no estuvo presente en el acto de asunción. Valerga fue el único miembro que continuó de la gestión precedente y nuevamente quedó a cargo de la presidencia, informó a sus pares sobre las cuentas y existencias de la Municipalidad y fueron aprobadas. En el siguiente encuentro, Córdoba propuso al mayor Vieyra como vicepresidente y a Ratto como depositario, el primero declinó la postulación por su inestable permanencia, sujeta a traslados y a órdenes superiores, entonces Valerga propuso a Córdoba para secundarlo. Vieyra planteó que se subvencione al periódico *La Pampa Central* con 50 pesos mensuales por los trabajos de imprenta que ocasione el municipio y luego de un debate se aceptó la iniciativa.

El presidente expuso acerca del mal comportamiento del secretario Erimbaun, en reiteradas oportunidades éste no concurrió a la oficina y justificaba sus inasistencias por motivos de enfer-

medad, sin embargo, Valerga lo vio en la confitería de Imaz cuando dio parte de enfermo; además mencionó otras irregularidades que eran bien conocidas por todo el vecindario –sobre las cuales no se dejó constancia en el acta– y en consecuencia pedía la destitución. Córdoba acordó con esa medida pero propuso que se aplique cuando el empleado se cure para convocarlo a la sesión del Concejo y pedirle la renuncia, Valerga respondió que no era necesaria su presencia y que se debía proceder a la exoneración porque había llegado al colmo de los abusos cometidos; Ratto y Arrizabalaga apoyaron esta moción y acto seguido se propuso a Serapio Ponce de León como secretario interino. De este modo, quedó separada la persona que había sido convocada por Berón para desempeñarse en ese puesto.

Se le acordó una retribución salarial de 80 pesos y Vieyra propuso como secretario titular a Máximo Villegas, quien había llegado recientemente a General Acha y el militar aseguraba que era una persona muy honorable y podría tener un buen desempeño. Por su parte, Valerga planteó que se ratificara a Ponce de León en la titularidad del cargo y tras la votación ganó la primera moción. Al mismo tiempo, se había nombrado una comisión para examinar la actuación de Erimbaun, no obstante, el presidente hizo una nueva revisión por considerarla más exacta y segura dada su experiencia en el área contable; el resultado final arrojó un déficit de 281 pesos en contra del cesanteado y como éste no podría abonar esa suma por su situación económica, el Concejo le concedió a favor un monto de 180 pesos en concepto de aumento de sueldos atrasados por un lapso de nueve meses en los que cobró 60 pesos y el monto restante debería pagarlo a la brevedad.

A principios de setiembre, Valerga propuso como juez de Paz interino a Nicolás Ratto y se aprobó por unanimidad, la medida obedecía a la licencia que le concedieron al juez titular Eduardo Alderete para asistir a Capital Federal. A fines de noviembre aceptaron la renuncia que elevó Vieyra pero no los términos de su nota y al respecto, Valerga manifestó que todo concejal debía exponer sus quejas en las sesiones y no por comunicaciones dirigidas después de ausentarse del gobierno municipal. A propuesta de este último, incrementaron la frecuencia semanal de las reuniones a tres por semana: los días martes, jueves y sábados.

A inicios del año 1891, le otorgaron un incremento salarial al secretario: de 80 a 100 pesos mensuales y la máxima autoridad comunal convocó a una sesión para nombrar una comisión especial con el objetivo de recolectar fondos para la recepción que se le haría al nuevo gobernador, para integrarla se designaron 2 ediles y 2 vecinos. El general Eduardo Pico debía arribar a La Pampa a inicios de marzo y se consideró razonable que todo el pueblo colabore con ese evento. El mandatario llegó a la capital territoriana a principios de abril, se ornamentó la plaza para la ocasión y se hizo un asado con cuero para recibirlo.

Convocaron a elecciones para reemplazar a Vieyra por renuncia y a Valerga por vencimiento de mandato, al igual que el cargo de juez de Paz que detentaba Alderete. Fue reelecto Valerga como concejal, se incorporó José Briata y el Juzgado recayó en Salvador Pérez. El primero continuó en la presidencia secundado en la vice por Arrizabalaga y como depositario prosiguió Ratto,

la Corporación se completó con Córdoba que se mantenía como edil por un período más. Pérez presentó la dimisión como inspector municipal al asumir como juez y a propuesta del presidente se nombró en su lugar a Serapio Ponce de León, quien pocos días después renunció para ocupar el puesto de secretario del Juzgado de Paz. La secretaría comunal fue ocupada interinamente por Herminio Cabrera Atencio y ante el fallecimiento del vicepresidente se nombró a Ratto por mayoría de votos para suplirlo.

Los comicios convocados para el 10 de abril de 1892 se pospusieron al 1° de mayo a pedido de los vecinos, para ampliar el plazo de tachas en el padrón. Por renovación parcial de los miembros resultaron electos Vicente Gutiérrez, Esteban Piatti y Juan Sansinanea, en tanto que Valerga continuó en la presidencia y no le aceptaron la renuncia a Briata, por los inconvenientes que acarrearía llamar nuevamente a elecciones, así se lo comunicaron pero éste mantuvo su decisión, luego de un debate y en virtud de las causas esgrimidas le aceptaron la dimisión. Al año siguiente vencían los mandatos de Valerga, del renunciante Briata y también debían renovar el cargo de juez de Paz que detentaba Salvador Pérez. Por tal motivo, se convocó al electorado y se solicitó al Juzgado de Paz que pusiera a disposición de la comisión receptora de votos el último padrón que se había confeccionado, la urna y demás elementos para el comicio. En abril de 1893 fueron reelectos Valerga y el juez de Paz y electo nuevamente el ex concejal Nicolás Ratto, para este período se eligió a Piatti como presidente y por mayoría de votos se nombró a Gutiérrez como depositario de los recursos económicos de la comuna. La confrontación de opiniones durante esta gestión se centró entre Valerga y Sansinanea. El primero también quedó a cargo transitoriamente del Juzgado de Paz por decisión del Juez Letrado del Territorio ante el pedido de licencia de Pérez. A mediados de octubre, el Concejo entró en receso y se convocó a reuniones extraordinarias cuando el tema lo justificaba, el presidente debía asegurar el normal desenvolvimiento de la gestión municipal, que en la práctica quedaba a cargo del secretario, en consecuencia, la designación de esta persona era central para lograr este objetivo.

En 1894 se aprobó el nuevo padrón y en mayo se concretaron las elecciones para reemplazar a Piatti y Gutiérrez por caducidad de los mandatos y a Sansinanea que había presentado la renuncia. Las concejalías recayeron en Vicente Gutiérrez –reelecto–, Arturo Guerello y Baldomero Fernández, por unanimidad se eligió a Valerga como presidente y éste propuso que la casa de comercio de Vicente Gutiérrez sea la depositaria de los fondos de la Municipalidad. Era común que los principales comercios oficiaran de “banco” para depositar o prestar dinero, sobre todo ante la ausencia de entidades bancarias y el primer comercio se abrió en General Acha a pocos días de la fundación.

En agosto Pérez se tomó nuevamente licencia por 40 días con la autorización del juez Letrado y proponía como reemplazante al auxiliar del Juzgado, pero Gutiérrez señaló que esto no sería factible porque el artículo 12° de la Ley 1532 establecía que no se podía nombrar para ese puesto a empleados públicos. Ante esa observación se designó al concejal Ratto y poco tiempo después éste manifestó que no podía continuar en el cargo porque tenía que ausentarse de la

localidad, se nombró a Valerga en su lugar y éste delegó temporariamente la presidencia de la comuna en Guerello. De ese modo, los ediles se hicieron cargo del área judicial a nivel local y esa medida tensó la relación entre Valerga y Pérez, porque este último desconocía la autoridad municipal. El malestar se hizo extensivo al juez Letrado y el tema llegó al Ministerio de Justicia.

Valerga informó que había suspendido al secretario Cabrera Atencio por los abusos que habría cometido, su negligencia y abandono en el desempeño de sus obligaciones, a pesar de los numerosos llamados de atención que le hizo por su conducta, no obstante, el empleado hizo caso omiso a estas observaciones y tampoco había entregado parte de su sueldo para ir amortizando la deuda que mantenía con la Municipalidad por hacer uso de los fondos comunales; añadió que esa situación no se podía sostener más tiempo y solicitaba la destitución. Guerello trató de suavizar el conflicto pero el presidente insistió con más ejemplos negativos, Gutiérrez argumentó que se debía dar un corte a ese problema y por unanimidad lo removieron; lo reemplazó el escribiente municipal Serapio Ponce de León. También surgieron inconvenientes con el cobrador del servicio de alumbrado porque utilizó el dinero recaudado para beneficio personal –descontando el porcentaje que le correspondía por esa tarea– y le quitaron la cobranza, nombraron a otra persona por cuya conducta Guerello servía de garantía. El secretario del Juzgado planteó que la remuneración que recibía era muy baja y tenía mucha recarga de trabajo, le dieron un aumento para que cobrara 50 pesos mensuales.

En febrero de 1895 se reunieron los concejales en una sesión extraordinaria secreta para tratar el tema del juez de Paz, al respecto Valerga planteó que era inadecuado su accionar al no acatar las disposiciones establecida por la Municipalidad y cobrar honorarios para extender poderes o escrituras públicas, esta actitud había provocado quejas por parte de los vecinos y se sumarían otras faltas que reflejarían el abuso del juez en el cumplimiento de sus deberes. Este panorama se veía agravado cuando no daba aviso al Concejo para ausentarse y por ende impedía que se nombrara un reemplazante, de ese modo, Pérez hacía caso omiso de la autoridad que el municipio tenía sobre los jueces de Paz y se entendía directamente con el Juzgado Letrado. Por los motivos expuestos, el presidente pedía la destitución y por unanimidad se aprobó esa medida; el gobernador nombró interinamente a León Rivera, quien prestó juramento ante los concejales acorde a la legislación vigente. En ese contexto, el secretario del Juzgado de Paz Enrique del Busto presentó la renuncia argumentando causas personales, el tratamiento de esa nota se pospuso para otro momento, mientras tanto el empleado debía continuar en su puesto.

Se convocó a elecciones para elegir a los reemplazantes de Valerga y Ratto que terminaban sus mandatos y también para juez de Paz. A fines de marzo se aceptó la renuncia de Gutiérrez porque se ausentaba del país por tiempo indeterminado y en virtud de esa novedad se resolvió aplazar unos días los comicios para agregar el cargo que ahora quedaba vacante. Resultaron electos León Rivera como juez de Paz –quien ejercía el cargo provisoriamente– y para concejales Agustín Valerga, Dionisio Cornille y Manuel Tauriño, el primero continuó en el ejercicio de la presidencia en tanto que Guerello asumió la vicepresidencia y como depositario designaron a la

casa de comercio Gutiérrez, Rubio y Cía. En una sesión posterior, Valerga planteó que Fernández no asistía a las reuniones y se ignoraban los motivos de su ausencia, propuso el envío de una nota para recordarle la obligación y el deber que imponía la aceptación del cargo; otro edil opinó que sería más conveniente que dos miembros fueran a su casa para indagar acerca de las causas de esa actitud y así se hizo, no obstante, poco después presentó la renuncia.

Para mejorar los trámites administrativos en la comuna se crearon tres comisiones integradas por los concejeros: una de Tierras, otra de Higiene y la restante de Hacienda. El secretario Ponce de León elevó su dimisión y lo substituyó Miguel Freire, al respecto, el Concejo resolvió que en adelante las renunciaciones, destituciones y nombramientos de empleados se hicieran en sesión secreta. En esa misma reunión Guerello había presentado la dimisión pero se dejó constancia en el acta siguiente a pedido del renunciante, en relación a esa omisión sus pares respondieron que no se había asentado en el Libro de Actas correspondiente en virtud de que el presidente mantendría una entrevista con él para solicitarle que desistiera de esa decisión.

Con fecha 14 de diciembre de 1895, el juez de Paz envió la nota de respuesta al presidente municipal en relación a la orden que se le había impartido para que asistiera diariamente al despacho del Juzgado en virtud de los perjuicios que ocasionaba si no lo hacía con esa frecuencia, sobre todo si no estaba el escribano del Registro. Además se esgrimían otras razones que eran de dominio público que no se explicitaron en el acta y se le advertía que si no acataba esta directiva podía ser removido del cargo con los 2/3 de los votos. En este sentido, el juez replicó en su carta que en ese momento el Concejo contaba con solo 3 miembros y esa cantidad representaba mayoría simple, por ende, no se podía tomar esa medida; Rivera prosiguió su descargo señalando que no se habían producido inconvenientes en relación a hechos entre demandados y demandantes porque siempre trató de llegar a conciliaciones y todas las demandas se resolvieron amigablemente, salvo un desalojo cuyo fallo fue apelado y desde hacía 3 meses estaba en poder de la superioridad que aún no lo había resuelto. En relación a las razones de dominio público, manifestó que no comprendía que se quería decir con esos dichos y pidió que se concretaran a fin de poder responderlos.

A raíz de este escrito, Valerga expuso ante sus pares que no solo el juez desacataba las resoluciones del Concejo, también lo hacía el secretario del Juzgado al cometer defalco en perjuicio de la Municipalidad cuando cobraba 2 pesos por cada defunción en los sellos gratis de las personas pobres de solemnidad y mostró los documentos probatorios. Guerello señaló que Rivera tenía razón en lo relativo a la cantidad de votos necesarios para efectuar una posible destitución y el presidente respondió que para poder sesionar debían tener mayoría, es decir, la mitad más uno y ese requisito se cumplía; agregó que solo faltaba el miembro que había renunciado con lo cual estaba presente la mayoría del Concejo y eso era legal en cualquier lugar. También expresó que existía un dictamen del Procurador General de la Nación donde indicaba que la interpretación de la Ley Orgánica de los Territorios Nacionales (Ley 1532), en los aspectos que correspondían a las Municipalidades, quedaba a criterio de éstas. En consecuencia, si el Concejo reunía la mayoría

de sus miembros y tenía quórum se podía considerar la remoción del juez de Paz por las faltas cometidas durante el cumplimiento de sus funciones, con estos argumentos Valerga planteó la exoneración. Guerello insistió en que se requería la presencia de los 5 miembros y si se reunía las 2/3 partes de la totalidad se podía proceder a la destitución. Se pasó a votación y la moción del presidente fue rechazada.

En enero 1896 se reunió nuevamente el Concejo en sesión extraordinaria, como era habitual se leyó y se puso a consideración el acta de la reunión anterior y Guerello planteó que el presidente no debía tomar la palabra cuando se estaba tratando un asunto ya que su función era simplemente presidir el acto. Valerga replicó que los concejales nunca habían hecho un reclamo en ese sentido y si él hacía uso de la palabra era para aclarar los temas, porque en su calidad de presidente conocía bien todos los movimientos internos del municipio y notaba poco interés en los concejales en concurrir a las sesiones, agregó que sus pares nunca miraban las ordenanzas que se dictaban y por lo tanto no estaban al tanto de las gestiones ni de lo que sucedía en la comuna, si esa actitud fuera diferente se evitarían a su juicio las dificultades que se producían por ignorar hasta las mismas resoluciones que aprobaban. Guerello respondió que la ley prohibía al presidente tomar parte en las discusiones y si lo hacía debía delegar la presidencia, Valerga negó esa afirmación y Cornille señaló que esa clase de discusiones solo servían para perder el tiempo. No obstante, la disputa continuó y el presidente propuso que el tema pasara a la siguiente sesión para consultar la legislación y agregó que Guerello pretendía simplemente mantener una discusión sin provecho como estaba acostumbrado a hacerlo siempre, la confrontación prosiguió y finalmente Valerga dijo que se abstendría de tomar la palabra mientras ejercía la presidencia. Su contrincante en esta ocasión también ocupó el puesto de contador tesorero de la Gobernación y por ende tenía experiencia en la función pública.

Las divergencias entre ambos se profundizaron a raíz del conflicto que la comuna mantuvo con el juez Rivera, quien finalmente presentó la renuncia el 3 de marzo con carácter indeclinable, después de cumplir los dos meses de licencia que le había concedido la superioridad. Se comunicó esta novedad al gobernador para que nombrara transitoriamente un reemplazante hasta los próximos comicios. Al respecto, se designaron las mesas receptoras de votos para elegir las vacantes que dejaban Guerello, Tauriño, Fernández y el juez de Paz.

En otra sesión, Cornille hizo una observación respecto a la confección de las actas, señaló que eran muy minuciosas y se debían simplificar, sobre todo porque el secretario no era taquígrafo y aún era poco práctico en el puesto y por querer registrar con tanta exactitud lo que sucedía en las reuniones cambiaba algunas mociones o partes de ellas, proponía que fueran más breves, centradas en los puntos principales y que quedaran asentadas las resoluciones que se adoptaban. El presidente respondió que el secretario carecía de competencia para ocupar ese cargo y por esa causa sucedían esas situaciones, aunque en la siguiente sesión, al finalizar la lectura del acta, pidió la rectificación porque él no habría hecho esa referencia, dado que si fuera así tendría que destituirlo y adujo que fue un error de Freire al redactarla. Sin embargo, tiempo después Va-

larga informó que por razones de mejor servicio y por ausentarse del Territorio sin previo aviso, lo suspendió y lo reemplazó por Federico Vilaró, sus pares ratificaron esta medida.

Luego se dio lectura a una nota de la Gobernación en la que se indicaba que el Ministerio de Justicia establecía que la Municipalidad debía abonar los sueldos del juez y del secretario del Juzgado de Paz, en respuesta al pedido que le había cursado el Concejo para que ese Ministerio se hiciera cargo del pago a los empleados del área judicial. Valerga propuso que esos salarios se abonen con los fondos asignados a otros Departamentos del Territorio donde no existían Juzgados y agregó que la ley no obligaba al gobierno comunal a hacerse cargo de esa erogación. No obstante, añadió que si no se acataba la decisión de la administración central se cerraría el Juzgado y el municipio disponía del dinero para abonar los sueldos, además se agregaría una contribución que haría la Gobernación con esa finalidad. También pagaban el alquiler de la casa donde funcionaba el Juzgado y los útiles de trabajo.

Los comicios del 26 de marzo de 1896 dieron como resultado 81 votos para Joaquín Cascallar, Pedro Saavedra y Celestino Rubio y 1 para Esteban Herrero, Alberto Fourcade y Salvador Pérez. Para juez de Paz, alcanzó 81 sufragios Gregorio Lamadrid y 1 Salvador Pérez. Los ganadores asumieron sus bancas mientras que Valerga y Cornille continuaban con sus mandatos. En la primera sesión se produjo una disidencia respecto a la elección del presidente para el período en curso que, como era habitual, se realizaba después de la jura de los nuevos concejales y Saavedra propuso concretar esa medida pero Cascallar mocionó aplazarla para la próxima reunión, empataron en la votación y Valerga desempató a favor de posponerla. En el siguiente encuentro Saavedra presentó la renuncia y Cornille planteó que se nombre una comisión para entrevistarlo y solicitarle que continúe en el cargo, Valerga no acordó con esa idea por los términos en que estaba redactada la dimisión, si bien en el contenido no explicitaba con claridad las causas, otro edil sugirió citarlo para que explicita los motivos y finalmente el tema se trasladó a la próxima sesión. Allí nuevamente surgieron inconvenientes, mientras Cascallar mocionó concretar la elección. Rubio se retiró por una indisposición y Valerga aprovechó la ocasión para dilatar el tema hasta que estuvieran presentes todos los miembros, pero el resto de los ediles se opusieron y éste se marchó molesto; con la permanencia de Cascallar, Cornille y Saavedra en el recinto se eligió presidente al primero y vicepresidente al segundo.

En sesiones posteriores se aceptó la renuncia del secretario del Juzgado de Paz Eduardo Martínez y a propuesta del juez se nombró a Roberto Cascallar para ese puesto, también aceptaron la dimisión de Saavedra que en esta oportunidad la presentó con carácter indeclinable. Por moción de Valerga le cursaron nota a Cornille para que asistiera a las reuniones y evitar la aplicación de las medidas coercitivas que fijaba el reglamento y le solicitaron al ex juez de Paz Rivera que rinda cuenta de su administración.

Cascallar pidió permiso para asistir a las sesiones como concejal y que se lo libere del ejercicio de la presidencia durante un tiempo, en su lugar asumiría el vicepresidente Cornille, pero éste respondió que no aceptaba la designación en esas condiciones y propuso que el Concejo

se constituya en sesión permanente. Valerga se opuso porque no había necesidad para proceder de ese modo y la iniciativa no prosperó. Luego, este último expresó que se debía convocar a elecciones para cubrir el cargo de edil vacante. En la siguiente reunión, Joaquín Cascallar no concurrió porque viajó a Capital Federal y lo hizo sin previa autorización del Concejo, la misma actitud adoptó el secretario de Juzgado Roberto Cascallar; en consecuencia, Valerga propuso que se nombre interinamente en ese puesto a Serapio Ponce de León, su hombre de confianza. Ante la ausencia de Cascallar, la sesión del 14 de agosto fue presidida por Cornille y se incorporó Marceliano Acevedo como nuevo integrante electo. Valerga aprovechó la ocasión para proceder al nombramiento de un nuevo presidente en vista de lo actuado por el titular al marcharse sin el correspondiente permiso, pero Cornille propuso aplazarlo y se acordó concretarlo al día siguiente, sin embargo, éste no concurrió y mandó una nota de renuncia con carácter indeclinable que se aceptó. Acto seguido, el 1° de septiembre Valerga logró su objetivo: la exoneración de Cascallar de la presidencia y su retorno a ese cargo después de la elección de nuevas autoridades, mientras que Acevedo quedó como vicepresidente.

Una de las primeras medidas que tomó fue suspender al inspector municipal por negligencia en el cumplimiento de sus deberes y luego el Concejo aprobó su destitución, la misma medida se adoptó con el secretario titular del Juzgado Roberto Cascallar, quien se habría excedido en la licencia concedida y no se presentó a trabajar a pesar de encontrarse de regreso en la ciudad. Al mismo tiempo, el juez de Paz Gregorio Lamadrid renunció al cargo porque lo nombraron para desempeñarse como comisario y lo sustituyó interinamente Nicolás Ratto, previamente había enviado una nota al Concejo donde indicaba que el secretario interino Ponce de León hizo abandono del puesto, motivo por el cual se lo exoneró y se designó interinamente a Crispiniano Fernández (h), se cerraba así un año conflictivo en el gobierno comunal.

A inicios del año 1897 el presidente informó a sus pares que le envió citaciones y notas a Cascallar porque no concurría a las sesiones, dado que aún continuaba en el cargo de concejal, advirtiéndole que de persistir en esa actitud se le aplicaría el reglamento y como el aludido no modificó su postura se lo exoneró. A raíz de esta resolución, en el llamado a elecciones se incorporó esta nueva vacante que se sumó al vencimiento de los mandatos de Valerga y Cornille, también se hizo extensivo al cargo de juez de Paz. Por unanimidad de votos fueron consagrados concejales Agustín Valerga –reelecto–, Juan Ratto y Carlos San Martín, como juez Nicolás Ratto; la presidencia recayó nuevamente en Valerga y la vice en Celestino Rubio. Luego se procedió a designar al secretario municipal tras la renuncia de Vilaró y había tres candidatos: Eudoro Turdera, Mariano Berón y Saturnino Casanova, fue electo este último y en la secretaría del Juzgado continuó Crispiniano Fernández (h), ahora en calidad de titular. Frente a las inasistencias de Marceliano Acevedo se le enviaron varias notas y al no modificar su actitud se lo separó de la concejalía. Al finalizar las sesiones ordinarias se nombraron las comisiones empadronadoras para la confección de un nuevo padrón y se convocó a elecciones para el próximo año, a fin de

cubrir las vacantes que dejaban Acevedo, Rubio y San Martín, los dos últimos por vencimiento del mandato.

En una de las primeras reuniones del período 1898, el presidente informó que fue demandado por el ex juez Pérez por usurpación de autoridad, fundó la acusación en que la Municipalidad no podía despachar y cobrar los boletos de señales, por esa causa Valerga estuvo preso y salió en libertad bajo fianza. El Concejo lo autorizó a seguir el juicio y los gastos serían cubiertos por la comuna, también remitieron los registros de señales y marcas al Juzgado de Paz para que se procediera de acuerdo a lo que establecía el Código Rural para los Territorios Nacionales y para mejorar el servicio se dotó de un empleado más a esa repartición.

El acto comicial que se debía efectuar a inicios de abril se tuvo que posponer porque el Juzgado Letrado no envió el padrón definitivo y el día 21 de ese mismo mes se presentaron en el municipio los comisionados designados por decreto del gobernador para integrar el Concejo, lo hicieron acompañados por el jefe de Policía y vecinos para tomar posesión de los cargos, pero al encontrar el edificio cerrado, a pesar de que era el horario habitual de atención al público, lo abrieron en presencia de la policía y de los vecinos, quienes oficiaron de testigos y acto seguido levantaron el inventario de la institución. De este modo, el gobierno comunal quedó integrado por los comisionados: Casildo Pastor como presidente, Salvador Pérez y Camilo López Casabon, como secretario asumió Eudoro Turdera. La nómina se completaba con Agustín Valerga y Juan Ratto que continuaban como concejales, pero éstos no asistieron a las sesiones, no solo en desacuerdo por la medida que adoptó la Gobernación sino también por el nombramiento de Pérez, enfrentado judicialmente con Valerga.

Una de las primeras ordenanzas fue derogar la convocatoria a elecciones que se había establecido, argumentaron que los padrones no se publicitaron el tiempo suficiente para que los ciudadanos los conocieran, que la fecha de la convocatoria electoral se alteró en repetidas ocasiones y que no se habían depurado los padrones como correspondía, en la misma ordenanza fijaron los comicios para inicios de mayo. Pastor informó que varios empleados municipales no se habían presentado a trabajar y se los exoneró de sus puestos, también presentó una nota ante el Juzgado Letrado para denunciar la falta de los fondos útiles al levantar el inventario.

Les enviaron notas a Valerga y Ratto para que asistieran a las sesiones y como no lo hicieron los exoneraron y agregaron esas vacantes en la convocatoria a elecciones, con lo cual se renovaría la totalidad del Concejo; mientras tanto, el gobernador designó como comisionados a Ramón López Hernández y a Joaquín Cascallar, con esos reemplazos, los dos principales opositores de Valerga quedaron incorporados al Concejo. En los comicios resultaron electos por mayoría de votos el coronel Guillermo Boerr, Dionisio Cornille, Santiago Tachella, Carlos San Martín y Manuel Vega, el primero asumió la presidencia y el segundo la vicepresidencia; de este modo se restablecieron los derechos electivos a nivel local. El juez de Paz interino, Federico Vilaró, solicitó el nombramiento de un auxiliar y se nombró a Gabriel Anza, quien se desempeñaba en la repartición policial. Poco después, presentaron las renuncias el juez de Paz titular –Ratto– y

el interino –Vilaró–, ambos lo hicieron en carácter indeclinable y se aceptaron las dimisiones. Provisoriamente se nombró a Francisco Santa María y se llamó a elecciones, resultó ganador Mariano Beovide.

En la sesión del 13 de mayo de 1899 el presidente informó que por decreto de la Gobernación se suspendían los comicios que se debía realizar al día siguiente para renovar los mandatos vencidos de Boerr, Cornille y del juez de Paz; si bien en la reunión se expusieron las razones, éstas no se explicitaron en el acta. Se derogó hasta nueva fecha la ordenanza que convocaba a elecciones y Boerr manifestó que cesaba en la presidencia y tenían que designar el reemplazante, por mayoría de votos recayó en Manuel Vega y a partir de entonces sesionaron con los 3 ediles que continuaban en sus cargos: Vega, San Martín y Tachella. A pedido del Juzgado de Paz se exoneró al secretario Gabriel Anza y se nombró a Agustín Casal para sustituirlo, también aprobaron el nombramiento de un procurador municipal para que atendiera los asuntos judiciales entablados por la Municipalidad o en su contra. Antes de finalizar el año, el general Eduardo Pico cesó como mandatario territorialiano.

La etapa de los comisionados municipales

A inicios del mes enero de 1900 el secretario a cargo de la Gobernación, Eduardo Chapeaurouge, se negó a traspasar el mando al nuevo gobernador José Luro, no obstante, éste asumió como máxima autoridad territorialiana. El presidente comunal había presentado la renuncia y otro edil fue apercibido por no concurrir a las sesiones, el Concejo quedó con un solo miembro y sin posibilidades de funcionar, situación que perjudicaría a la localidad. En ese contexto, expresaron que no era adecuado integrarlo con comisionados solo para dotarlo del quórum legal porque se formaría una Corporación heterogénea que sería incapaz de cumplir con su misión y las exigencias del momento. Consideraron que le correspondía al gobernador como autoridad superior la atribución de velar por el cumplimiento de las leyes y disposiciones nacionales y por la buena administración del Territorio, por lo tanto, debería constituir provisoriamente un Concejo para evitar que esa institución desaparezca o permanezca inactiva. El mandatario declaró la acefalía ante la ausencia de autoridades municipales y nombró en comisión a Julio Casal –asumirá la presidencia–, Adolfo Laffeuillade, Pedro Bonacossa, Julio Eglis y José Graciarena. Este último manifestó que no podía aceptar el cargo y se eligió a Lázaro Rocca pero nunca asistió a las sesiones, también Laffeuillade expresó su imposibilidad de cumplir con esa obligación y se nombró a Primo Pallavicini para sustituirlo. Hasta tanto se concretaran las elecciones, Luro dispuso que esta comisión debía pasarle mensualmente un balance de los ingresos y egresos que se producían en la comuna.

En calidad de secretario interino nombraron a Francisco Santamaría e invitaron al secretario saliente Eudoro Turdera a que hiciera entrega de la Municipalidad, éste respondió que solo cedería el mobiliario y de ninguna manera lo concerniente a la tesorería porque no reconocía a los miembros nombrados recientemente. Casal y Santamaría comenzaron la confección del inventario pero no pudieron continuar porque Turdera les comunicó que a las 18 horas se cerraba el

local. Le pasaron nota al gobernador para comentarle lo sucedido e informarle que era imposible que las oficinas funcionaran porque Turdera se había llevado las llaves de los muebles donde estaban los libros de la Secretaría y de la Tesorería, solicitaron indicaciones sobre cómo debían proseguir. En la siguiente reunión se invitó al juez de Paz y a dos vecinos para que presenciaran la elaboración del inventario de las existencias del municipio y se nombraron dos comisionados para hacer el arqueo de caja, los resultados obtenidos serían notificados al Poder Ejecutivo territorial. Por voto mayoritario se nombró como nuevo secretario tesorero a José María Gaona y se dio de baja el cargo de procurador municipal.

El juez de Paz Robin pidió el nombramiento de un secretario para esa dependencia porque había exonerado a quien se desempeñaba en ese puesto, pero los comisionados no hicieron lugar a la petición porque esa facultad era privativa del Concejo de acuerdo a la ley de Territorio Nacionales, además apercibieron al juez para que en lo sucesivo procediera con más respeto hacia las leyes y las autoridades municipales. Al mismo tiempo, le concedieron el pedido de licencia por enfermedad que había solicitado el secretario del Juzgado Agustín Casal. Poco después, por traslado del juez de Paz de ese Departamento, Luro nombró a Domingo Cerezo para sustituirlo.

El ex secretario Turdera envió una nota al Concejo en la cual se negaba a responder el pedido que le habían realizado, remitieron el tema al mandatario para su resolución y se generó un intercambio de ideas opuestas entre los comisionados acerca de cómo debían proceder en relación a las cuentas municipales anteriores. Tiempo después, nombraron a Turdera en el puesto de capataz de peones que estaba vacante.

El 10 de abril de 1900, por resolución de la Gobernación, ante las renuncias que habían presentado Casal, Eglis y Rocca se reunieron Luis Arana, Esteban Piatti, Pedro Bonacossa, Primo Pallavicini y Adolfo Laffeuillade, los dos primeros asumieron la presidencia y vice respectivamente. En la sesión del 1º de julio, Arana sometió a la consulta de sus pares una nota dirigida a Luro y la iniciativa fue aprobada. En el encabezado señalaron que había servicios maliciosamente organizados, otros que perjudicaban a los vecinos de determinados Departamentos y otros cuya carencia era un entorpecimiento para el desarrollo progresista de esa rica zona del Territorio, por tales motivos, ponían a consideración del mandatario los siguientes puntos: 1- Ampliación de la jurisdicción a las Municipalidades en relación con los Departamentos que carecían de administración comunal; este aspecto era de suma importancia porque en estos últimos no se abonaban impuestos de ningún género y se producía así una anomalía, contraria a la equidad que debía ser la base de todo sistema tributario, en perjuicio de los hacendados y vecinos radicados en los municipios. 2- La reglamentación por parte del gobierno de la unificación de los impuestos de guías de campaña por haciendas y frutos del país como también del importe de las patentes de rodados, de ese modo se evitaría la falta de equidad en el tributo y la caprichosa asignación de tales impuestos, para lograr esta medida la Municipalidad achense cedía o declinaba en el gobernador los derechos que la ley le acordaba respecto al establecimiento de estas cargas impositivas. 3- Apertura, construcción y conservación de caminos que eran tan necesarios para

facilitar las comunicaciones en este extenso Territorio. 4- Perforación de pozos, construcción de abrevaderos y demás servicios de utilidad general. 5- Organización de servicios postales internos por mensajería o correo a caballo. 6- Creación de escuelas rurales y de internados para fomento de la instrucción pública, que por desgracia estaba tan descuidada en La Pampa.

Esas reformas demandarían serias erogaciones y los comisionados propusieron afectar los siguientes recursos: A- La percepción del impuesto de guías y patentes de rodados lo efectuaría directamente la Gobernación en lugar de los municipios. B- Del monto total producido por esos impuestos la Municipalidad recibiría el 25% y el 75% restante se destinaría a las mejoras propuestas en los puntos mencionados anteriormente, previa deducción de los gastos de administración. En respuesta recibieron las felicitaciones del gobierno territorialiano por la preocupación de esa Corporación en pro de los intereses comunales.

Es posible que esta iniciativa fuera impulsada por el propio Luro, quien criticó con dureza los escasos fondos que los poderes nacionales otorgaban al presupuesto de la Gobernación en contraste con la percepción de recursos y la autonomía que tenían las Municipalidades a partir del cobro de las cargas impositivas locales. Estos aspectos desventajosos también fueron cuestionados por otros mandatarios en numerosas oportunidades, mientras que las comunas en general trataron de preservar esas prerrogativas que ahora ofrecían “generosamente” a un funcionario que tuvo una conflictiva actuación en el orden local. Cabe recordar que Luro fue uno de los principales impulsores del traslado de la capital territorialiana a Santa Rosa en 1900 y en las actas municipales no se hizo ninguna mención a esa relocalización. Sin duda, contar con un aliado como Arana al frente del Concejo resultaba ventajoso para ese propósito y atenuaba el malestar que podía existir en aquellos vecinos que no aceptaban ese cambio.

El secretario Gaona se ausentó de la localidad y se nombró interinamente a Francisco Santamaría, también renunció el secretario del Juzgado de Paz, Olegario Fernández, y lo reemplazó Mariano Pascual. Se acordó que la secretaría municipal lleve un libro con las asistencias de los empleados y aquel que se ausentase tres veces seguidas sería suspendido. De acuerdo a lo que indicaba la nota de la Gobernación se nombraron las comisiones empadronadoras para la confección del padrón.

Las críticas que el gobernador realizó en los medios de prensa nacionales hacia el Ministerio del Interior y las medidas inconsultas que adoptó le valieron la suspensión temporaria del cargo, fue sustituido por el comisionado nacional Joaquín Granel y posteriormente lo reemplazó el dirigente cordobés Tomás Luque, quien tras un breve paso por el Territorio asumió una banca en el Congreso Nacional por su provincia. Durante unos meses se hizo cargo de la Gobernación el secretario Lucas Luna Olmos y en septiembre de 1902 se designó a Diego González, un funcionario que también avaló la relocalización definitiva de la capital pampeana.

En 1901 se informó que la causa seguida contra Agustín Valerga y Saturnino Casanova por malversación de caudales públicos había finalizado, el primero fue absuelto de culpa y cargo y el segundo fue condenado a prisión y al pago del dinero defraudado, aunque esta última resolución

no se podía cumplir por el estado de insolvencia que presentaba el condenado y porque en el proceso no constaba ninguna forma de crédito ni documento a cobrar.

En relación a los comicios se resolvió publicar el padrón para habilitar el período de tachas, días después varios electores iniciaron un expediente para pedir la inclusión de 120 vecinos y la corrección de nombres, edades y otros datos en 26 inscriptos, resolvieron elevar el trámite al gobernador a los efectos de adecuarlo a la ley. Uno de los comisionados preguntó por qué razón estaban atrasados los libros de contabilidad y no se publicaban los balances, Piatti respondió que era por falta de personal y Bonacossa propuso la designación de Arturo Castro como contador y de Eudoro Turdera como secretario interino, en reemplazo del secretario titular Gaona, a quien se cuestionó por su labor y éste optó por retirarse de la sesión. En la siguiente reunión, bajo la presidencia de Arana, se discutió si correspondía continuar pagándole el sueldo a Gaona y por decisión mayoritaria se resolvió por la afirmativa. El presidente además sostuvo que la resolución que se tomó en la sesión anterior, en la que él estuvo ausente, había sido un tanto violenta y el tema de los libros contables no era responsabilidad del secretario sino del contador.

En algunas ocasiones, cuando el vicepresidente Piatti presidía las sesiones ante la ausencia de Arana, se tomaban decisiones que luego no eran compartidas por este último, precisamente uno de los hechos involucró al secretario. Llamaron al recinto a Turdera para que diera explicaciones sobre las causas que le habían impedido cumplir con su labor y respondió que Gaona le ordenó dejar el trabajo de los libros y continuar con la confección del padrón de la Contribución Directa, porque era una necesidad más apremiante y por lo tanto no le facilitó los comprobantes para hacer los asientos respectivos. El presidente convocó a Gaona y éste confirmó que no entregó los comprobantes porque consideró que era de mayor prioridad el trabajo del padrón, ante el inminente vencimiento de ese impuesto que representaba un importante ingreso a la renta municipal.

Acto seguido se leyó una nota de Turdera donde manifestaba que el vicepresidente lo había suspendido en sus funciones sin motivo y solicitaba que se lo notificara previamente antes de tomar una resolución para poder ejercer su defensa. Piatti expresó que tomó esa decisión como medida disciplinaria porque Turdera intentó imponerse desconociendo la autoridad del comisionado y provocó un exceso de falta de respeto. Bonacossa planteó su disconformidad con la represalia que se tomó porque el secretario no se dirigió al vicepresidente en carácter oficial sino de manera particular y privada. Se discutió largamente el tema y finalmente Piatti propuso que se nombrara a Arturo Castro como secretario interino y con el acompañamiento de dos miembros del Concejo verifiquen las anotaciones que había realizado Gaona en el libro "Diario" para comprobar la exactitud de las mismas. Mientras tanto, Gaona y Turdera permanecerían suspendidos hasta que se conociera el resultado de ese procedimiento, la moción se aprobó por unanimidad menos la suspensión de Turdera, que contó con la oposición de Bonaccosa.

En la sesión del 8 de agosto se leyó el informe de la comisión creada para la revisión de los libros y balances de contabilidad, el presidente sostuvo que en virtud de la imparcialidad con que se apreciaban los hechos se desprendía que no existían cargos de carácter grave contra Gaona

y consideraba que era justo reponerlo en la secretaría. Bonacossa planteó que en atención a las imputaciones graves que hizo Turdera hacia ese empleado correspondía averiguar la veracidad de los dichos y si resultaban ciertos se debía proceder a la destitución, pedía esa medida como reparación por las acusaciones que no se podían comprobar en los libros ni en el informe. Lo citaron para que concretara los cargos y a raíz de sus expresiones se formó otra comisión con 2 ediles para que verifiquen las denuncias. Finalmente, no se encontró responsable a Gaona y se lo restituyó en el puesto, paralelamente, le pidieron a Turdera que renuncie al cargo de secretario que cumplía provisoriamente. Sin embargo, ambos renunciaron y continuó Arturo Castro en calidad de interino y luego fue confirmado como secretario titular.

Con la autorización del gobernador Luque se imprimió el anexo de las inclusiones y erratas al padrón electoral, el mandatario también convocó a elecciones y conformó la comisión encargada de recibir los sufragios porque el Concejo estaba intervenido. Al efecto, solicitó a las autoridades municipales que le remitieran una lista compuesta por 6 vecinos “caracterizados” para cumplir con esa tarea, en calidad de titulares nombraron a Julio Hourcade, José María Córdoba y Juan Imaz y, como suplentes a Celestino Sottovía, Manuel Vega y José Núñez. Sin embargo, los comicios no se concretaron y al año siguiente los dos primeros fueron designados como comisionados, luego de la renuncia que elevó Arana en diciembre y la misma decisión adoptó Bonacossa, ambos con carácter indeclinable.

En la sesión del 20 de febrero de 1902 se acordó que la Municipalidad abone los gastos de hospedaje del secretario de la Gobernación –a cargo del Poder Ejecutivo por ausencia del mandatario– durante su estadía en General Acha, su presencia tenía como objetivo reintegrar el Concejo a raíz de las dimisiones anteriores, asumieron José María Córdoba y Julio Hourcade, este último fue electo presidente y Piatti vicepresidente hasta el mes de octubre, fecha en que presentó la renuncia. Se resolvió conferirle un poder general a Víctor Castro para que represente al municipio en todos los asuntos judiciales que afecten a la institución. A partir del 30 de septiembre y hasta el 1º de abril el Concejo entró en receso.

En 1903, por resolución del gobernador González, se nombró juez de Paz interino a Pedro Azcueta y como suplente a Víctor Castro, este último reemplazó a Arturo en la secretaría municipal cuando solicitó una licencia por 15 días. En el transcurso de ese año, al igual que en el anterior, los comisionados realizaron pocas reuniones.

El decreto fechado en Capital Federal el 13 de abril de 1904 indicaba que la Comisión municipal se encontraba en acefalía y a fin de no interrumpir los servicios comunales y hasta tanto se estableciera el Concejo electivo, el presidente de la República Julio A. Roca nombró como comisionados a Julio Hourcade, Manuel Vega y Celestino Sottovía, el primero continuó en la presidencia y Arturo Castro en la secretaría, además se confirmó a todos los empleados municipales con el mismo sueldo.

Meses después se produjo un cambio, en la sesión del 4 de julio se reunieron los comisionados Manuel Vega, Casildo Pastor y Guillermo Boerr junto con el secretario Arturo Castro, quien

dio lectura a la nota emitida por el Ministerio del Interior con fecha 23 de junio en respuesta a la carta que envió el mandatario en la que comunicaba que la Comisión municipal de General Acha se encontraba en acefalía, porque dos de sus miembros –Hourcade y Sottovía– se hallaban prófugos, acusados de los delitos de sedición y sustracción de documentos públicos por su participación en la protesta que se organizó para evitar el traslado del Juzgado Letrado; en consecuencia, se nombraron las personas que debían reemplazarlos: Pastor y Boerr, el primero fue electo presidente.

En la misma reunión se leyó otra nota del Ministerio que hacía referencia al decreto por el cual se habían suspendido transitoriamente las elecciones pero al desaparecer las causas que dieron origen a esa medida y en virtud de las consideraciones que hizo el gobernador González en la Memoria anual que elevó a la administración central, donde indicaba la conveniencia de restablecer el derecho que le confería a los elegidos las responsabilidades morales que surgían de la manifestación popular, máxime cuando a su juicio los comisionados no habían cumplido adecuadamente con las tareas encomendadas. Con estas consideraciones, el presidente Roca autorizó que se proceda a la elaboración de los padrones, se publiquen y una vez depurados se convoque inmediatamente a comicios para elegir concejales y juez de Paz. Acordaron en iniciar esas tareas y en ocasiones el Concejo sesionó con 2 miembros de los 3 que lo integraban. El secretario Arturo Castro renunció porque se radicó en Santa Rosa por su labor particular cuando se trasladó el Juzgado, lo sustituyó Angel Ginocchio.

A inicios de mayo de 1905 se informó que el padrón electoral estaba impreso y en exhibición hasta el 30 de junio para las tachas correspondientes. Los integrantes de la Comisión municipal renunciaron y el 4 de noviembre se puso en funciones a los nuevos comisionados: Dionisio Cornille, Primo Pallavicini, José Esteves y Horacio Vanoli, el primero asumió la presidencia por mayoría de votos y tendrían como única función preparar y cumplir con el proceso electoral convocado para el mes en curso. En la secretaría se designó a Serapio Ponce de León.

Algunos de los concejales que habían sido electos –Córdoba, Piatti, Cornille, Vega y Boerr– también cumplieron después el rol de comisionados y varias de las personas vinculadas a la comuna pertenecían a la masonería, tales como N. Ratto, Cornille, Córdoba, Hourcade, Vega, Turdera, Azcueta y Castro (Al respecto, ver el capítulo 24 de este libro).

De la Gobernación a la Municipalidad

Los vecinos que integraron el Concejo, el Juzgado de Paz o cumplieron tareas administrativas en la comuna provenían de diferentes ocupaciones: agrimensor (J. Cascallar), comerciante (Biletta, Isequilla, Arrizabalaga, Rocca, Bilbao, Gutiérrez), boticario (Cornille), agricultor (Laffeuillade), hacendado (Pastor, Hourcade), médico (J. Casal, López Casabon); aunque lo más destacado durante la década de 1890 fue la presencia de personas que previamente se habían desempeñado como empleados en distintas áreas en la administración territorial, varios como comisarios, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Nombre y cargo en el municipio	Puesto en la administración territorialiana
Agustín Valerga, concejal y presidente del Concejo (1889-98)	Contador tesorero (1887-90)
Fernando Rocca, concejal (1888)	Juez de Paz interino (1886)
Evaristo Isequilla, concejal (1888)	Juez de Paz interino (1886)
Manuel Soler, concejal (1889)	Militar destinado a General Acha
Manuel Vieyra, concejal (1890)	Militar destinado a General Acha
José María Córdoba, concejal y comisionado (1891, 1902-03)	Alcalde de la Sección 1ª (1887-88)
Salvador Pérez, juez de Paz y comisionado (1891-95, 1898)	Escribiente 2º (1889-91), Defensor de Menores, Pobres, Ausentes e Incapaces (1897)
Herminio Cabrera Atencio, secretario municipal (1891-94)	Comisario, Juez de Paz interino (1890)
Juan Sansinanea, concejal (1892-93)	Receptor de Rentas (1886)
Arturo Guerello, concejal (1894-95)	Contador tesorero (1892), Secretario interino de la Gobernación (1899-1900)
Serapio Ponce de León, secretario municipal (1894-95, 1905)	Escribiente 1º y 2º (1887-1888)
Miguel Freire, secretario municipal (1895-96)	Defensor de Menores, Pobres, Ausentes e Incapaces (1894)
León Rivera, juez de Paz (1895-96)	Inspector de Milicias (1895)
Enrique del Busto, secretario del Juzgado de Paz (1895)	Auxiliar en la Receptoría de Rentas Nacionales (1895)
Gregorio Lamadrid, juez de Paz (1896)	Comisario (1896)
Eudoro Turdera, secretario municipal (1898-99, 1901)	Escribiente 2º (1891)
Guillermo Boerr, concejal, presidente del Concejo, comisionado (1898-99, 1904)	Jefe del Regimiento 3º de Caballería de G. Acha, Presidente de la Comisión Auxiliar de Inmigración (1899)
Manuel Vega, concejal y comisionado (1898-99, 1904)	Comisario (1891)
Gabriel Anza, secretario del Juzgado de Paz (1898-99)	Comisario (1888), secretario interino en el Juzgado Letrado (1894), secretario privado del gobernador Pico
Olegario Fernández, secretario del Juzgado de Paz (1900)	Comisario, Jefe de Policía (1886-1889)
Luis Arana, comisionado y presidente Concejo (1900-01)	Juez de Paz en el 3º Departamento (1890)
Ángel Ginocchio, secretario municipal (1904-05)	Alcaide de la cárcel (1895)

Fuente: el cuadro se elaboró en base a la información que se extrajo de la descripción de la Serie Expedientes y Decretos del Fondo de Gobierno del Archivo Histórico Provincial, disponible en línea: <http://www.lapampa.edu.ar:4040/sitio/objetos/Archivos/Cultura/ArchivoHistorico/FondoGobierno/SerieExpedientes/ExpedientesDecretos1880a1930>.

La persona con mayor permanencia y poder en el municipio en este período fue Agustín Valer- ga, los conocimientos económico-administrativos adquiridos en su paso por la Gobernación lo posicionaron ventajosamente para ejercer ese liderazgo, confrontar con sus pares Sansinanea, Guerello y Cascallar y enfrentarse con los jueces de Paz, en especial con Pérez. El nuevo siglo comenzó con la suspensión de las elecciones y marcó el alejamiento de Valer- ga del Concejo, los ediles fueron reemplazados por comisionados designados por el Poder Ejecutivo, precisamente en el momento de la capitalización definitiva y del traslado del Juzgado Letrado, una circunstan- cia que no fue azarosa.

El desempeño en la función pública ofrecía conocimientos sobre el manejo burocrático, ex- periencia y la posibilidad de establecer relaciones, aunque también repercutieron en la esfera co- munal los desacuerdos o disputas que existían entre los Poderes Ejecutivo y Judicial, agudizados con la presencia de la sede de la Gobernación en la localidad. Estas pujas también ocurrían entre las facciones políticas en pugna, en particular, los partidarios del general Campos y del general Ayala, porque los dos militares estaban enfrentados y una de las razones fue precisamente la re- localización de la capital: rechazada por el fundador y alentada por el gobernador. Esta situación también generó alineamientos a nivel local y posiblemente en ese contexto se podría ubicar el enfrentamiento entre Cascallar, amigo de Campos que se radicó en calidad de agrimensor para hacer las demarcaciones de las futuras edificaciones, y Valer- ga que fue el contador tesorero durante la gestión de Ayala. Además, no se pueden soslayar las relaciones personales que se creaban en un pequeño ámbito donde los pobladores convivían diariamente.

A modo de cierre

El proyecto de traslado de la capital a Toay no fue un tema que tuvo tratamiento en el seno del Concejo, aún cuando en 1892 los vecinos elevaron al Ministro del Interior un petitorio para que no se concrete esa medida. La única referencia en las actas apareció dos años más tarde, cuando se leyó una nota del gobernador Eduardo Pico en la que informaba que se ratificaba a General Acha como capital y a propuesta de Valer- ga, en agradecimiento a las actuaciones del mandatario para lograr este objetivo en favor del pueblo, se le cambió la denominación a la plaza “Buenos Ai- res” por la de “General Pico”, también en reconocimiento a la labor del ministro Manuel Quintana se llamaría “Avenida Dr. Manuel Quintana” a la calle proyectada desde la Estación del Ferrocarril a la laguna La Salada. Tampoco se mencionó cuando finalmente se relocalizó en Santa Rosa y lo mismo sucedió con la mudanza del Juzgado Letrado, aun cuando dos comisionados en ejercicio participaron de la rebelión que organizaron los achenses. La única alusión fue cuando informaron que por resolución del 26 de mayo de 1905 se dispuso el pago de 400 pesos al abogado Manuel Pastor y Montes por las presentaciones que realizó ante el Ministerio del Interior en relación a la petición de los vecinos para que el Juzgado retorne a la localidad. Esta pérdida repercutió en la migración de numerosos pobladores, entre los cuales se hallaban vecinos que luego inter- vendrán en la gestión municipal santarroseña como comisionados, concejales, empleados, entre

ellos podemos citar a Gabriel Anza, Enrique del Busto, Arturo Castro, Crispiniano Fernández (h), Francisco Santamaría, Mariano Berón, César Robin.

Asimismo, varias personas involucradas en la actividad política local apoyaron el pedido autonómico y de acuerdo al relato que realizó Anza, en una entrevista que mantuvo en 1933 con Ismael Orizaola Roldán, las primeras manifestaciones provincialistas se iniciaron hacia el año 1896 en General Acha, con las gestiones para la instalación de una Legislatura como paso previo, tal cual lo establecía la Ley 1532 cuando se alcanzaba una población de 30.000 habitantes. Este anhelo de convertirse en provincia a corto plazo se reflejó además en publicaciones como el bisemanario *El obrero de La Pampa*, fundado por Campos, el periódico *La Pampa Central* de propiedad de Mariano Berón, la revista *El Territorio* creada en 1894 también por Berón y administrada por Arturo Castro y el semanario *La Provincia* que fundó este último a inicios del siglo XX. Sin embargo, en las actas del Concejo no hay referencias a esta petición, aun con la activa participación que tendrán Arturo Castro, Eudoro Turdera, Salvador Pérez y Crispiniano Fernández (h) en las gestiones autonomistas que se implementaron a partir de 1907. Esta aspiración será compartida por Agustín Valerga, Joaquín Cascallar, Casildo Pastor, José María Córdoba, Mariano Berón, Francisco Santa María, Pedro Azcueta, Marceliano Acevedo, Gabriel Anza, Federico Vilaró, Julio Hourcade, este último como presidente del “Comité provincialista” que se formó en General Acha dos años después. Manuel J. Campos y otros legisladores plantearon en el Congreso de la Nación la idea de crear una provincia que comprendería el sur de Buenos Aires y parte de los Territorios de La Pampa y Río Negro con capital en Bahía Blanca, la propuesta no prosperó y tampoco tuvieron eco favorable otros proyectos autonomistas.

Los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en General Acha hay que enmarcarlos en los inicios del proceso de construcción del Estado en los Territorios Nacionales, cuando se disponía de escasos recursos económicos y personas capacitadas para poner en marcha el andamiaje burocrático-administrativo del municipio y de la incipiente estructura estatal de la Gobernación. En la Memoria que elevó el general Pico al Ministerio del Interior en 1894, manifestó que las Municipalidades disponían de tanta independencia que se alejaban de todo control, que se desconocía el empleo que hacían de las rentas, que no cumplían adecuadamente las ordenanzas que sancionaban, que había pocos hombres formados que podían contribuir al bien de la comunidad y a su juicio, estos inconvenientes se evitarían si estas instituciones tuvieran un intendente designado por el gobierno nacional para vigilarlas. Diez años después, en la Memoria anual que elevó el gobernador González expresó que en poblaciones como General Acha y Santa Rosa se visualizaba un interés legítimo por la cosa pública y la aspiración natural a intervenir en todo aquello que afecte a la vida organizada, por ende, proponía que en ambas se restableciera el sistema electivo porque era la única forma de dar estímulos para el cumplimiento de los deberes públicos.

Anexo: Autoridades municipales de General Acha (1891-1905)

Año	Gobernación	Concejales/comisionados	Secretario municipal	Juez de Paz
1888	Gral. Juan Ayala	Mariano Berón*, Fernando Rocca, Alberto Biletta, Evaristo Isequilla y Juan J. Arrizabalaga.	Gumersindo Valdés	Eduardo Alderete
1889		Mariano Berón*, Manuel Soler, Manuel Bilbao, Cipriano Perusconi y Agustín Valerga*.	Oscar Erimbaun	
1890	Tte. Cnel. Ricardo Garrido (Secretario a cargo Gobernación)	Agustín Valerga*, José María Córdoba, Juan J. Arrizabalaga, Nicolás Ratto y Manuel Vieyra.	Serapio Ponce de León Máximo Villegas	
1891	Gral. Eduardo Pico	Agustín Valerga*, Juan J. Arrizabalaga, Nicolás Ratto, José María Córdoba y José Briata.	Herminio Cabrera Atencio	Salvador Pérez Secretario Serapio Ponce de León
1892		Agustín Valerga*, Vicente Gutiérrez, Esteban Piatti, Juan Sansinanea y José Briata.		
1893		Esteban Piatti*, Agustín Valerga, Nicolás Ratto, Vicente Gutiérrez y Juan Sansinanea.		Agustín Valerga (cubrió licencia)
1894		Agustín Valerga*, Vicente Gutiérrez, Arturo Guerello* y Baldomero Fernández, Nicolás Ratto.	Serapio Ponce de León	Nicolás Ratto y Agustín Valerga (cubrieron licencia)
1895		Agustín Valerga*, Dionisio Cornille, Manuel Tauriño, Arturo Guerello y Baldomero Fernández.	Miguel Freire	Salvador Pérez León Rivera Secretario Enrique del Busto

1896		Joaquín Cascallar*, Pedro Saavedra, Celestino Rubio, Agustín Valerga*, Dionisio Cornille, Marceliano Acevedo.	Federico Vilaró	Gregorio Lamadrid Secretario Eduardo Martínez Roberto Cascallar Serapio Ponce de León Crispiniano Fernández (h)
1897		Agustín Valerga*, Juan Ratto, Carlos San Martín, Celestino Rubio, Marceliano Acevedo.	Saturnino Casanova	Nicolás Ratto
1898		Comisionados Casildo Pastor*, Salvador Pérez, Camilo López Casabon, Agustín Valerga, Juan Ratto, Ramón López Hernández, Joaquín Cascallar. Concejales Guillermo Boerr*, Dionisio Cornille, Santiago Tachella, Carlos San Martín y Manuel Vega.	Eudoro Turdera	Federico Vilaró Mariano Beovide Secretario Gabriel Anza
1899		Suspenden elecciones, continuaron Tachella, San Martín y Vega*.		Mariano Beovide Secretario Agustín Casal
1900	Dr. José Luro Dr. Joaquín Granel (Comisionado Nacional)	Comisionados Julio Casal*, Pedro Bonacossa, Julio Eglis, Adolfo Laffeuillade y José Graciarena. Lázaro Rocca y Primo Pallavicini. Luis Arana* y Esteban Piatti.	Francisco Santa María José María Gaona Francisco Santa María	Donato Robin Domingo Cerezo Secretario Olegario Fernández Mariano Pascual
1901	Dr. Tomás Luque	Comisionados Luis Arana*, Pedro Bonacossa, Adolfo Laffeuillade, Esteban Piatti* y Primo Pallavicini.	José María Gaona Eudoro Turdera Arturo Castro	

1902	Dr. Lucas Luna Olmos (Secretario a cargo de la Gobernación)	Julio Hourcade*, José María Córdoba, Adolfo Laffeuillade, Primo Pallavicini y Esteban Piatti.		
1903	Dr. Diego González	Julio Hourcade*, José María Córdoba, Adolfo Laffeuillade, Primo Pallavicini		Pedro Azcueta (titular) Víctor Castro (suplente)
1904		Julio Hourcade*, Celestino Sottovía y Manuel Vega. Casildo Pastor, Guillermo Boerr y Manuel Vega.	Ángel Ginochio	
1905		Dionisio Cornille*, Primo Pallavicini, José Esteves y Horacio Vanoli	Serapio Ponce de León	

Nota: el asterisco (*) indica quien ejercía la presidencia. El cuadro se elaboró en base a la información que brindan las Actas de Sesiones del Concejo municipal, el listado de los secretarios del Juzgado de Paz no es exhaustivo.

Capítulo 21

La ardua tarea de edificar un poblado (1888-1905)

Mirta Zink

Romina Rodríguez

En este capítulo se describirán las acciones que se realizaron desde el Concejo municipal de General Acha para edificar y consolidar este novel poblado durante el período 1888 a 1905, en el contexto de formación del Estado nacional, de repoblamiento territorial y de la puesta en producción orientada hacia una economía capitalista. El desarrollo del trabajo se organizó en torno a diversos aspectos que incluyen las primeras reglamentaciones, los recursos económicos y las finanzas, la demarcación y escrituración de los terrenos, la fisonomía y las obras públicas, la seguridad, la salud y la asistencia social, la iglesia, los actos festivos y el entretenimiento. En relación a los sectores y conflictos políticos involucrados durante este lapso, remitimos al capítulo precedente en el cual se hizo mayor hincapié en los actores y en la conflictiva vinculación entre los poderes locales, territorianos y nacionales.

Primeras disposiciones y ordenanzas

Entre las primeras medidas que adoptó el Concejo municipal se encuentran aquellas destinadas a recaudar los recursos financieros necesarios para poner en marcha la administración comunal, entre ellas, los impuestos a las patentes de rodados y a los derechos de abasto como la venta de carne, frutas, verduras y productos lácteos. En relación a este último rubro, meses después sancionaron una ordenanza sobre la venta de leche y uno de los ediles señaló que si procedían con demasiado rigor se quedarían sin el único lechero que había en la localidad y esto traería malestar entre los pobladores. Años después, le denegaron la petición al vecino Vicente Larrañaga, quien solicitó la autorización para ser el único abastecedor de leche. Paralelamente, impusieron multas a los infractores de las normativas vigentes, por ejemplo, a los carniceros que expendían carne cansada o en mal estado y esto último también sucedía con los verduleros. En tanto que para los panaderos, establecieron que los artículos que elaboraran deberían tener impresa la marca de ese comercio y ésta tenía que estar asentada en el registro municipal, previo pago del gravamen correspondiente.

También se reguló el cobro impositivo a las carradas de leña que se extraían de los montes, exceptuando de este gravamen a los pobres de solemnidad, aunque uno de los concejales votó en contra porque consideró que el monto era excesivo. Al año siguiente, se cambió la ordenanza sobre la extracción de leña y se acordó que cada carro cargado que entrara al radio urbano abonaría 25 centavos por derecho de peaje –los que procedían de montes fiscales del Departamento– y 75 centavos los que provenían de montes particulares; el presidente comunal Mariano Berón justificó esta diferencia para coartar la competencia ilegal de ciertos propietarios de mon-

tes. Agregan en la normativa que aplicarán una multa al carrero que tuviera boleto para extraer leña de montes particulares y lo hiciera en los montes fiscales, Agustín Valerga preguntó si existía una ordenanza sobre la extracción de postes y planteó la necesidad de legislar los abusos que se cometían en los montes fiscales, Berón respondió negativamente y apoyó la idea de redactarla para subsanar esos abusos. No obstante, la normativa no se respetó y en sesiones posteriores se resolvió sancionar a un soldado que vendió leña sin permiso municipal, el comandante y concejal Manuel Soler propuso que se diera aviso al jefe del Regimiento 1º de Caballería de Línea al cual pertenecía el uniformado para que sea castigado, además se publicaría un decreto que fije una multa de 20 pesos a toda persona que incurra en esa falta. Tres años después, en 1892, el concejal Juan Sansinanea argumentó que vio el carro de la policía descargando leña en casas particulares y consideró que esto no era conveniente porque se perjudicaban las rentas municipales, se resolvió pasar nota al jefe de Policía para que en lo sucesivo solo se introduzca la leña necesaria para el consumo de esa repartición.

Se dio lectura en la sesión a una nota que presentó un vecino de apellido Valdés en la cual pedía la entrega de los postes que estaban cortados en el monte y que le fueron cedidos al edil Fernando Rocca por la gestión municipal anterior, se discutió el tema y Cipriano Perusconi manifestó que él tuvo que abonar cada uno de los postes que adquirió y por lo tanto creía equitativo que se fijara un precio, así se hizo y se entregarían los 180 postes siempre que estuvieran cortados. Luego se aprobó una ordenanza sobre derechos de monte para la extracción de postes, vigas y leña.

Uno de los concejales preguntó si existía una autorización para explotar las canteras, dado que alguien lo hacía y proveía de ese material a la Gobernación cobrando por la piedra y el acarreo, el presidente respondió negativamente y se resolvió llamar a licitación. También reglamentaron la extracción de tierra, las tareas de construcción de los albañiles y el peaje a las carretas y carros que entraban al ejido urbano con cargas de cualquier naturaleza. Años después, una comisión promotora de ferias presentó un pliego al municipio para que se regule y autorice esa actividad.

En abril de 1889, el jefe comunal informó que recibió de la Gobernación un talonario de Registro de Boletos de Señales y para efectivizar la aplicación, se sancionó una ordenanza acorde al decreto emitido por el Poder Ejecutivo Nacional. La nueva disposición establecía que en el término de dos meses todos los vecinos que poseían haciendas lanares en el Departamento donde se localizaba General Acha, debían retirar en la secretaría municipal el correspondiente boleto de señal por el valor de 4 pesos, con esa señal justificarían en lo sucesivo la propiedad de los animales. También se prohibía la existencia de dos señales iguales en un radio de seis leguas y si esto sucedía se anularía la más moderna o la que se presente en último término para ser registrada, de lo contrario, los propietarios serían multados. Un vecino pidió que lo eximieran de pagar la multa por infringir lo dispuesto sobre marcación y la comuna no hizo lugar, esa suma se entregaría a la Comisión Escolar de la localidad, hasta tanto se redacte la ordenanza municipal sobre permisos

para marcar, contra marcar, señalar y contraseñalar. Al año siguiente, se sancionó esa normativa y todo dueño de hacienda tendría que pedir el permiso correspondiente, que se extendería gratuitamente-, si no cumplía se fijaban sanciones; la autorización tenía una validez de 30 días y al finalizar ese plazo el propietario debía elevar un informe con la cantidad de animales que marcó y señaló, la nota debía contener la firma de tres vecinos que certificaran el cumplimiento de esas tareas, los contraventores serían multados.

Otros aspectos que se regularon fueron el cierre de los negocios los días domingo entre las 12 y las 18/19 horas, excepto los hoteles, confiterías, boticas, casas de recreo y peluquerías; la caza con armas de fuego, quienes la practicaran deberían contar previamente con el permiso municipal -previo pago del importe correspondiente- y éstos no se expedirán a menores de 15 años; las ventas de rifas solo se permitirán con licencia del Concejo y deberían abonar un 10 % sobre el valor de los premios, excepto cuando se realicen con un fin piadoso; el funcionamiento de la cancha de pelota y el cobro del 10% de las apuestas, sobre este punto Manuel Bilbao planteó que varios vecinos no estaban de acuerdo y luego de un debate se derogó ese artículo por unanimidad. Años después, se presentó una solicitud para establecer el juego de lotería pero el Concejo no dio lugar a esa petición.

Los ediles también discutieron acerca de las disposiciones que podían tomar en relación a la creación de un papel sellado municipal, Valerga señaló que se oponía a lo que establecía la normativa nacional mientras que Soler y Bilbao plantearon que la comuna tenía autonomía para resolverlo, la discusión se aplazó para investigar si correspondía o no. Otro proyecto de ordenanza que trató el Concejo fue el derecho de marchamen (marcar) sobre los animales, cueros, lana, plumas, cerdas, postes, tirantes, durmientes, estacones, vigas que se comercializan, al finalizar la lectura Bilbao argumentó que la normativa en sí misma no se adaptaba a los precarios recursos de un pueblo como General Acha y que esa medida era prematura y gravosa, Perusconi acordó con esa opinión y manifestó que no se deberían crear nuevos impuestos, en síntesis, se pospuso el tratamiento de ese tema.

Este conjunto de ordenanzas y disposiciones generaron malestar entre los pobladores no habituado a estas reglamentaciones durante los primeros años de vida de la capital territorial. Al respecto, el jefe comunal Valerga argumentó ante sus pares que las normativas no deberían ser de carácter tan terminante y el municipio tendría que hacer ciertas excepciones, para demostrar que no procedía con el espíritu de hostilizar al vecindario, y sería correcto que se concedan algunas excepciones a aquellas personas que se presentan para exponer sus razones y en cambio, aplicar multas a quienes infringen las disposiciones con carácter intencional. En este sentido, cuando un vecino solicitó la devolución del importe que abonó por una multa sobre pesas y medidas, las autoridades no accedieron porque la sanción estaba bien aplicada. En otra ocasión, el presidente informó que varios propietarios no querían pagar las multas que se les impusieron por no cumplir con el blanqueo de las viviendas y la construcción de veredas acorde a las normativas vigentes, no obstante, resolvieron iniciar juicio a los deudores. Tiempo después, el inspector

Salvador Pérez concurrió a la sesión para informar sobre lo obrado en los juicios de apremios que se seguían contra varios vecinos morosos en abonar las multas, decidieron hacer una lista con los infractores a las ordenanzas sobre blanqueo, revoques y veredas.

En la sesión del 23 de junio de 1892, reglamentaron el funcionamiento de las casas de empeño sobre alhajas, piedras finas, diamantes, objetos preciosos, metales, papel del Estado transferible y toda otra clase de valores de libre circulación y transferencia, muebles y prendas de diversas clases. Se permitió la existencia de un solo negocio de este tipo y debía abonar una patente anual para funcionar; a petición del vecino Francisco Monasterio se habilitó el Establecimiento Piadoso de Préstamos "Monte Pio". Tres años después, Alberto Fourcade solicitó a la comuna que subvencione el correo particular que había instalado, pero las autoridades no accedieron y argumentaron que la Municipalidad rara vez hacía uso de ese correo, por lo tanto no le era necesario.

Recursos económicos y finanzas

El manejo de las cuentas fue motivo de conflicto al inicio de la gestión administrativa, aspecto en el que incidieron intereses personales, ya que los primeros concejales provenían del ramo comercial y le vendían productos y servicios varios al municipio y, en algunos casos, también tenían en guarda el dinero que recaudaba la comuna. En una de las sesiones, el presidente Berón solicitó que se separen las cuentas de mercadería y depósito que presentaba Bilbao, argumentó que le extrañaba que este edil que era tan cuidadoso de que no se pagara un centavo si previa sanción del Concejo se hubiera deducido del depósito municipal el importe de la cuenta por mercadería que la institución había adquirido en el comercio de su propiedad, incurriendo de este modo en contradicción y falta grave al ser el depositario de los fondos de la Municipalidad. En otra reunión, fechada en julio de 1889, se reunieron los concejales en una sesión extraordinaria y a pedido de Bilbao, concurren Valerga y Perusconi y el motivo de la convocatoria fue que el primero señaló que estaba muy molesto, porque no podía tolerar que se pagaran en primer término cuentas antiguas antes que las contraídas mensualmente por parte de la actual administración y agregó que no pagaría ninguna orden si previamente no se abonaba la cuenta de su casa comercial, generada en ese mes; frente a ese planteo se resolvió abonar con preferencia las cuentas más recientes en detrimento de aquellas contraídas por la gestión anterior. Además, Bilbao pidió que toda cuenta, por insignificante que sea, se apruebe por el Concejo e hizo aclaraciones al secretario-tesorero municipal acerca de cómo debía proceder en relación a las entradas y los pagos, para reforzar sus dichos pidió que se leyera un artículo del reglamento interno del Concejo para que el empleado no alegue desconocerlo en el futuro. Esta resolución trajo enfrentamientos entre este comerciante y Berón, quien además era el propietario del periódico local *La Pampa Central* en el cual la comuna publicaba avisos y esas erogaciones fueron objeto de conflicto entre ambos, tal como se describió en el capítulo anterior.

Otro de los temas de discusión fue acerca de quién debía pagar el alumbrado cuando las viviendas eran alquiladas, si le correspondía al dueño o al inquilino. Este servicio representaba

una carga significativa para las magras finanzas de la comuna y el vecindario no contribuía lo suficiente para sostenerlo. En ese sentido, Bilbao propuso que se abriera un libro de “gravamen de propiedades” para anotar allí los inmuebles que quedaban adeudando impuestos al tesoro municipal y en un futuro no muy lejano, cuando sus dueños quisieran escriturarlos, se pediría previamente un informe a ese registro y en caso de ser deudores tendrían que cancelar esa deuda para poder escriturar, se aceptó la moción. Luego nombraron un cobrador para el alumbrado público y éste retendría para sí el 10% de lo percibido.

Uno de los inconvenientes que tuvo la gestión local, sobre todo en sus inicios, fue delimitar las competencias que le correspondían en relación a la administración territorial. En una comunicación fechada en 1889, la Gobernación informó que no le entregaría a la Municipalidad el porcentaje que ésta había pedido en concepto de contribución, porque no había una ley que así lo estableciera. Al respecto, el presidente señaló que deberían dirigir una nota al Ministerio del Interior para que la eleve al Congreso Nacional solicitando la sanción de una ley que habilite ese trámite. Perusconi manifestó que deberían peticionar una suma fija para un objetivo concreto en lugar de un porcentaje, pero Bilbao aclaró que no pretendían una subvención sino la sanción de una normativa que favoreciera al Tesoro municipal, es decir, una renta permanente destinada a solventar los gastos de la comuna.

Una de las obligaciones cotidianas de las autoridades locales fue el pago a los empleados y al personal que se contrataba temporalmente, un aspecto que estuvo condicionado por la disponibilidad financiera de la Municipalidad. A modo de ejemplo, el presidente Valerga indicó que el sueldo del jardinero era muy alto y se redujo de 50 a 35 pesos mensuales, aunque Bilbao señaló que se debía averiguar si era capaz para desempeñar ese puesto y cómo realizaba su tarea; otra alternativa fue prescindir de sus servicios y aumentarle el salario al portero y farolero para que haga también las labores de jardinería. En 1891, cuando se produjo un faltante de dinero, los concejales dieron aviso a la policía y además le descontaron ese monto al secretario de su sueldo, porque éste tenía orden estricta de hacer los depósitos diariamente en la casa del depositario, medida que en adelante debería cumplir estrictamente para que no quede el efectivo en la oficina. Estas situaciones de sustracción de caudales públicos se reiteraron y en algunos casos fueron causales de despidos (al respecto remitimos al capítulo precedente).

En julio de 1892 se presentó el presupuesto municipal, las remuneraciones más elevadas de los empleados correspondían al tesorero y al secretario: 178 y 100 pesos mensuales respectivamente (en algunos períodos la misma persona desempeñó ambas funciones), también contemplaba los honorarios del Juez de Paz, los gastos estimativos para el funcionamiento, un monto destinado a los pobres de solemnidad, otro para las conmemoraciones de las fechas patrias (25 de Mayo y 9 de Julio) y un aporte mensual de 150 pesos que se entregaba al Consejo Escolar entre otros. De ese modo, la comuna debía contribuir con el sostenimiento de la educación, de acuerdo a lo que establecía el Consejo Nacional de Educación al estipular que el 15% de las en-

tradas que percibía la Municipalidad se debían entregar directamente al organismo educativo, de acuerdo al artículo 44 de la ley sancionada el 8 de julio de 1884.

Los concejales dieron su aval al presidente Valerga para que se presente personalmente ante el gobernador con el fin de averiguar qué resultado tuvo la nota que elevaron sobre la emisión de moneda hecha por los señores Isequilla y Pérez, propietarios de un comercio de ramos generales dedicado a la venta de muebles, ropa, objetos de bazar, mercería, perfumería, almacén, ferretería, materiales de construcción, entre otros. La respuesta del mandatario fue que en breve saldría un decreto en relación a la emisión y circulación de vales.

El edil Sansinanea planteó que al hacer un balance del gasto municipal correspondiente a algunos meses, tal como se resolvió en la sesión anterior, surgió una erogación por la compra de estricnina que no había sido aprobada por el Concejo, por lo tanto, no correspondía abonarla y agregó que se estaban haciendo trabajos en la plaza de los que tampoco tenía conocimiento el cuerpo colegiado. El presidente Valerga respondió que consideró que estaba habilitado para hacer ese gasto porque la ordenanza autorizaba el envenenamiento de los perros dañinos que destrozaban las plantaciones de la plaza. Sansinanea replicó que el pago debería hacerlo el jefe comunal de su bolsillo y se generó un fuerte cruce de opiniones entre ambos. Otro miembro también sostuvo que correspondía el pedido de autorización y Gutiérrez recordó que para evitar estas situaciones presentó el proyecto de ordenanza donde se establecía que todos los concejales estaban obligados a desempeñar el cargo de depositario de los fondos del municipio y en consecuencia, tenían la responsabilidad de custodiar los bienes que recibían. Por ese motivo, la elección del concejal depositario se efectuaba cuando los ediles asumían en sus funciones y en esta oportunidad recayó precisamente en Gutiérrez por mayoría de votos. De ese modo, el secretario debía entregar diariamente la recaudación a quien ejercía esa función con el correspondiente comprobante. Además se resolvió que no se pagaría ninguna cuenta si antes no estaba aprobada por el Concejo. En sesiones posteriores, se discutió sobre el arreglo y ordenamiento de los libros contables del municipio, al efecto, se debía nombrar una comisión compuesta por los miembros del Concejo. Algunos se excusaron de integrarla y Valerga objetó que el sistema implementado por Gutiérrez era muy minucioso y recargaba de trabajo al empleado; el tema se sometió a discusión y resolvieron continuar con el método utilizado hasta ese momento.

En este periodo, el enfrentamiento entre los integrantes del gobierno local se centró en Sansinanea y Valerga, el primero cuestionó en varias ocasiones las medidas que tomaba este último e incluso en una reunión pidió la palabra porque quería hacer una denuncia contra su gestión, el aludido preguntó cuales eran las razones y solicitó que en estos casos el tema se trate en sesión secreta, moción que se aprobó. Cuando le pidieron a Sansinanea que expusiera las acusaciones, respondió que primero se debía formar una comisión y ante ella explicaría sus objeciones, luego ésta analizaría si las tomaba en cuenta o no. Valerga por su parte insistió en que antes se expliciten los motivos. Si bien se resolvió proseguir con el tema al día siguiente, no se mencionó en actas sucesivas.

A fines de 1892, decidieron suspender a los peones porque las rentas municipales eran insuficientes para pagar los sueldos. Una de las medidas para recaudar fondos era el cobro de la Contribución Directa sobre las propiedades, para lo cual se debía confeccionar un catastro del pueblo y nombrar una comisión para la valuación, es decir, fijar el monto que abonaría cada inmueble. Para proceder a estas tareas primero tenían que levantar el plano de la localidad y se abocaron a ese trámite. Para el presupuesto del año siguiente, Gutiérrez opinó que no se debía realizar el cálculo correspondiente, porque el que estaba vigente no se pudo respetar, no obstante, se elaboró la ordenanza pertinente aunque solo contenía algunos ítems. Poco después, pasaron una nota al gobernador para que ordene la entrega a la Municipalidad del 40% sobre las patentes fiscales.

En 1894, el Concejo adujo razones económicas para retirarle la subvención al Juez de Paz y también redujo el sueldo del escribiente del Juzgado. Al mismo tiempo, le comunicaron al juez que debía permanecer en la oficina las 4 horas obligatorias, dado que los vecinos habían presentado reclamos por su ausencia. Como lo presentamos en el capítulo anterior, la relación entre las autoridades municipales y judiciales fue conflictiva en esta etapa. Paralelamente, un comerciante pidió que la comuna fuera amortizando por mensualidades de vales reembolsables, la cuenta que tenía en su negocio, hasta hacer efectiva la totalidad de la deuda. Accedieron a la propuesta siempre y cuando dispusieran de los fondos para afrontar el pago.

Al año siguiente, el gobernador Pico informó que pondría a disposición de las autoridades locales una suma de dinero que provenía de las multas por infracciones al Código Rural. Ese monto se debía utilizar para el arreglo de las calles. En tanto, el jefe comunal elevó una nota al mandatario para que gestione la solicitud de una pequeña parte de la Lotería de Beneficencia Nacional, cuyo producto se repartía entre las provincias y la Municipalidad de Buenos Aires. Por su parte, el edil Tauriño propuso que se aumente la tarifa que se cobraba por la leña, dado que el monto era muy reducido y se extraía de las orillas del pueblo, por ende, el vecindario se estaba quedando sin ese recurso. Valerga respondió que se estaba confeccionando un nuevo proyecto para la percepción regular de los impuestos y se trataría en la siguiente sesión. Meses después, se nombró una persona para que cobre las multas por infracciones a las ordenanzas –a cambio de quedarse con un porcentaje–, luego de su tramitación ante el Juzgado.

El presupuesto aprobado para el periodo 1897 figura detalladamente por rubros y los ingresos estimados que superaban los 1.000 pesos eran: Patentes fiscales (incluía el 40% del año anterior) 5.200, Guías de frutos 4.500, Patentes municipales 4.500, Contribución Directa 3.000, Guías de hacienda 2.000, Carneada 1.600, Alumbrado 1.600, Líneas y permisos para alambrar campos 1.500, Ventas de chacras 1.050, Montes particulares y municipales 1.000, Boletos de posesión y escrituración 1.000. La recaudación total proyectada ascendía a 33.016 pesos. Las mayores erogaciones serían en Obras públicas 5.320, Edificio municipal 4.000, Alumbrado 2.000, Gastos generales 1.556, Fiestas patrias y públicas 1.000, Pobres de solemnidad 1.000, entre otras de menor monto. En el rubro sueldos, el más alto correspondía al secretario-tesorero

con 180 pesos mensuales, el contador 150, el juez de Paz 150, el auxiliar de la Municipalidad y los inspectores cobrarían 100 pesos y el resto de los empleados percibirían valores por debajo de esta última cifra.

Al año siguiente, se aprobó una ordenanza referida al derecho de exportación de leña y se fijó el pago de 1 peso por cada 1.000 kilos que se exporten de ese Departamento. Las compañías de ferrocarril no podían admitir mayor número de peso que aquel que indicaba el boleto expedido por la secretaría municipal. Con posterioridad, a raíz de un pedido elevado por un vecino, ese importe se retrotrajo al monto vigente que era de 0,80 centavos y luego se disminuyó nuevamente a 0,60 centavos.

El año 1899 fue dificultoso en el plano político porque suspendieron los comicios y el Concejo funcionó solo con tres integrantes, en el aspecto económico, fue problemática la recaudación financiera. En este sentido, el presidente Manuel Vega propuso conceder una nueva prórroga sin multa para el pago de las patentes municipales, pero el edil Carlos San Martín argumentó que las ordenanzas se publicitaron suficientemente y ya se había otorgado una moratoria de 20 días, esta moción fue apoyada por sus pares. Al mismo tiempo, dos comerciantes pidieron la exoneración de las multas que debían abonar por infringir las ordenanzas pero no se hizo lugar a la petición por considerarla improcedente. Otros dos vecinos solicitaron que se los exima del pago de 30 pesos y se les rebaje el derecho de sisa mensual por tener un puesto de frutas y verduras, porque juzgaban excesivo el gravamen sobre esos ramos; resolvieron aplicar el mínimo de la tasa que correspondía más la multa por haber excedido el plazo fijado para ese trámite. En la sesión del 5 de julio se dio lectura a una nota presentada por varios comerciantes para que se contemple una rebaja de los impuestos de alumbrado y limpieza, el Concejo decidió tener en cuenta ese reclamo para el próximo año, al momento de redactar la Ordenanza General de Impuestos. También por razones de economía suspendieron al auxiliar de secretaría y al inspector de corrales, aunque nombraron a Pedro San Martín para desempeñar el cargo de procurador municipal y un director para la banda de música con una mensualidad de 50 pesos, que después se elevaría a 100 pesos si la banda tocaba los domingos en la plaza e invertía en la compra de instrumentos. Además, abonaron los honorarios correspondientes por la compulsión de los libros de la Municipalidad que se hizo en el juicio seguido a Agustín Valerga y Saturnino Saavedra (ver capítulo anterior).

Otro tema espinoso fue el cobro de la Contribución Directa. Se propuso que Vega integre el Juri de reclamos para las evaluaciones en reemplazo del renunciante Cirilo Paoli; al mismo tiempo, varios contribuyentes solicitaron el nombramiento de nuevos evaluadores para ese impuesto y la anulación de los registros anteriores por no estar de acuerdo con la ley según la opinión de estos vecinos. Al respecto, el Concejo invitó a Evaristo Isequilla, Primo Pallavicini, Baldomero Fernández, Arturo Castro, Marceliano Acevedo y Alejandro Radrizzani para intercambiar ideas sobre el tema, pero los convocados no asistieron, en consecuencia, los ediles no hicieron lugar a la petición y adujeron que el procedimiento se había realizado como correspondía y dentro de los

términos que prescribía la ley. Además, agregaron que esos reclamos se hacían ante el Juri que funcionaba con ese objetivo y que los peticionantes se dirigieron al Concejo en términos poco respetuosos. No obstante, concedieron una prórroga de un mes ante la proximidad del vencimiento de ese gravamen. En una sesión posterior, Vega informó que había firmado una protesta entablada ante el escribano público por los vecinos Baldomero Fernández y Primo Pallavicini contra la ordenanza de Contribución Directa. Paralelamente, le otorgó un poder a una persona en Buenos Aires para que gestione el pago del 40% de las patentes de acopiadores de frutos que correspondían a ese Departamento, y entregó una suma de dinero a la Comisión de Recepción al gobernador.

El inicio de siglo comenzó con la asunción de un mandatario de extracción civil, José Luro, aunque paradójicamente, ese año se suspendieron las elecciones a nivel local y se inició la etapa de los comisionados, en consonancia con el traslado de la capital a Santa Rosa.

En la comuna achense, se mantuvo en vigencia la Ordenanza General de Impuestos del año anterior hasta nueva resolución, se derogó la disposición que establecía el cierre de los negocios bajo el argumento de que se contradecía con lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución Nacional, se resolvió que en lo sucesivo las condiciones y horas de trabajo fueran acordadas particularmente entre patrones, dependientes y peones. Ante la proximidad del vencimiento de la Contribución Directa y luego de las evaluaciones practicadas en las nuevas construcciones, varios vecinos presentaron una nota pidiendo una rebaja del 50%, pero las autoridades no hicieron lugar a la solicitud y adujeron que para los reclamos de ese impuesto existía el Juri. Se licitó el servicio de alumbrado y se aceptó la propuesta por 149 pesos mensuales. Un comisionado preguntó por qué no se publicaban los balances mensuales de Caja y el presidente respondió que no se hacía por el alto costo que cobraba el único periódico local y además se había registrado un déficit en las arcas municipales; esta última causa derivó en el pedido de los comprobantes correspondientes para determinar los motivos de ese saldo desfavorable. En tanto, se formó una comisión de vecinos para hacer una suscripción popular destinada al arreglo de las calles del pueblo y se dirigieron al municipio en busca de cooperación, lograron que les faciliten carros, herramientas y peones. Por razones de economía y previa consulta con el juez, se suprimió el puesto de auxiliar del Juzgado de Paz y luego gestionaron en la Gobernación el abono del salario del juez de Paz. Se nombraron dos integrantes del Concejo para que revisen e informen acerca del estado financiero de la administración, como resultado, propusieron la supresión de varios empleos y rebajas en las remuneraciones, entre ellas al médico Julio Casal. Paralelamente, se prorrogó el vencimiento de las multas de las patentes municipales y se suprimió el impuesto a la leña de consumo local.

La evasión del gravamen en la explotación forestal incidió en la recaudación fiscal. En este sentido, la Administración del Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste comunicó que Bonifacio Roldán cargó 642.050 kilos de leña en la Estación Gamay sin abonar los derechos municipales correspondientes, ante esa situación, la comuna resolvió efectuar el cobro impositivo sobre

500.000 kilos y el monto fue de 300 pesos. La empresa también advirtió que varios vecinos cargaron leña en la Estación Epu-Pel sin la guía pertinente. A efectos de aclarar la ordenanza sobre este tema, el municipio introdujo modificaciones y estableció que las personas que saquen guías de extracción de leña en las estaciones de ese Departamento, aunque sea extraída de otro, pagarían el mismo importe.

Al año siguiente, se constituyó nuevamente la comisión que tenía como función la evaluación de los inmuebles, en esta oportunidad quedó integrada por los contribuyentes Juan Imaz, Isabelino Techera, Baldomero Fernández y Alejandro Radrizzani, en tanto que el Juri de reclamos lo componían Pallavicini, Doubois e Imaz.

El panorama económico no mejoró y en 1902, la Gobernación giró una nota en la cual manifestaba que vería con agrado que el Concejo disminuyera algunos sueldos y suprimiera el cargo de auxiliar de secretaría, además solicitaba un informe de las subvenciones otorgadas que figuraban en el presupuesto remitido a las autoridades territorianas. En consecuencia, fundieron en un solo cargo el de auxiliar y el de inspector municipal, con la consiguiente aprobación por parte de la administración central respecto a las medidas adoptadas. Al mismo tiempo, concedieron nuevas prórrogas para el pago de las patentes municipales pero no dieron lugar al pedido de rebaja del impuesto de carneada de los porcinos; vencido los plazos, solicitaron que por intermedio del procurador se haga efectivo el cobro de los impuestos a los deudores morosos. Cabe recordar que las atribuciones de los comisionados estaban limitadas en comparación con la autonomía que tenían los concejales electivos.

Dos años después, en la sesión del 6 de agosto, el presidente Julio Hourcade informaba acerca del apremiante estado financiero del municipio, que para esa fecha registraba una deuda de 1.482 pesos. Frente a esa crítica situación, se resolvió hacerla pública en la edición del próximo número del periódico *La Provincia* y pedirle al gobernador Diego González que por su intermedio, solicite al Poder Ejecutivo que asigne el sueldo del juez de Paz al presupuesto nacional, en virtud de la mala situación económica de la comuna. También prorrogaron el plazo para el pago de los impuestos municipales y con fecha 18 de septiembre remitieron una nota al Director General de la Oficina de Inmigración para notificarle el arribo de los 15 peones solicitados a General Acha.

En un contexto local alterado, luego de la “revuelta popular” por la relocalización del Juzgado Letrado, en 1905 el Concejo nombró al administrador de la Colonia Ataliva Roca para que perciba los impuestos municipales, a cambio de una retribución del 10% de lo percibido. Paralelamente, pasaron una nota al comisario de policía del 8° Departamento con el objetivo de solicitarle en préstamo un agente de esa repartición para hacer cumplir el cobro de los gravámenes atrasados. En virtud de que muchos hacendados vendían grandes cantidades de lana sin abonar los derechos correspondientes, haciendo caso omiso de las ordenanzas y en perjuicio de las finanzas comunales, las autoridades designaron un apoderado general ante el Juzgado Letrado del Territorio y otros jueces, para que intervenga en todos los asuntos judiciales, civiles o criminales que se relacionen con el municipio achense.

Demarcaciones y escrituración de los terrenos

En mayo de 1888, el gobernador Juan Ayala, en la Memoria que elevó al ministro del Interior, insistió en la urgente necesidad de conceder la propiedad de los terrenos a los pobladores que los ocupaban para acelerar el desarrollo de la localidad, de ese modo, tendrían garantías e incentivos para continuar con las inversiones de capitales y trabajo. Al mismo tiempo, reiteraba que se debía ensanchar el ejido actual para dotarlo de las tierras necesarias para producir y abastecer a los vecinos afincados allí. Al año siguiente, a propuesta del concejal Manuel Bilbao, el Concejo presentó una nota al gobernador para que por su intermedio solicite al Ministerio del Interior la cesión del ejido del pueblo a la Municipalidad.

Dos años después, el jefe comunal Valerga planteó que el medidor público no podía atender las rectificaciones de las mensuras por su carácter de empleado de la oficina de Registro y por lo tanto, era indispensable sustituirlo por otra persona para que con prontitud diera cumplimiento a esa obligación; propuso a Cirilo Paoli para ese puesto por sus reconocidos antecedentes y también porque ya había desempeñado esa tarea con anterioridad, como remuneración recibiría la mitad del importe de las mensuras. Tres vecinos habían solicitado escriturar sus solares y esos expedientes debían pasar al medidor público para que proceda a la rectificación de las líneas e informe sobre los linderos de cada solar, después de recibir ese informe de conformidad con lo petitionado, pasarían al escribano público local para que les extendiera la escritura de propiedad. Así, a principios de marzo de 1891 se escrituraron los primeros solares a pedido de los propietarios y luego se fueron sumando otros pobladores, entre ellos figuran las gestiones realizadas por el apoderado del ex gobernador Ayala para escriturar a nombre de éste solares y chacras. Hay algunos pedidos de escrituración de terrenos que tienen población establecida, por ende, el municipio resuelve que los ciudadanos que no han cumplido el contrato contraído con la Gobernación no pueden hacerse dueños de lo que por ley no les pertenece.

El edil Córdoba planteó en la sesión que se estaban cometiendo irregularidades, porque se aplicaban multas a algunos vecinos y a otros no por las mismas infracciones; asimismo, planteó que tenía conocimiento de que había solares que no se escrituraban y otros sí aunque no cumplieran los requisitos, como el caso de la señora de Bianchi y de Salvador Pérez. El presidente respondió que haría las averiguaciones al respecto y en la siguiente reunión informó que la señora de Bianchi manifestó que le había sido conferida la escrituración de su solar, pero había población establecida y fue retirada por la Municipalidad, alegando razones de higiene; en consecuencia, la propietaria dio instrucciones al albañil para que construya un tapial y vereda. Un compromiso similar contrajo Pérez sobre su inmueble.

En años sucesivos continuaron las escrituraciones de terrenos y chacras ubicadas dentro del ejido urbano. Uno de los pedidos fue realizado por Alfonso Capdeville, pero no se hizo lugar porque no cumplía con los requisitos que fijaba la normativa y se le otorgó un plazo para regularizar la situación del solar, de lo contrario, perdería los derechos a la posesión. La misma resolución se tomó con otros vecinos. En 1892, los concejales recibieron un escrito del gobernador Pico

en calidad de presidente del Club Social y pedía que le concedan el derecho de posesión de un solar. La solicitud de otro terreno derivó en una acalorada discusión y Valerga manifestó que Piatti debía abstenerse de participar porque lo unía una relación de compadre con el solicitante, fue imposible para el secretario tomar nota para redactar el acta y en ese contexto el presidente cerró la sesión.

Sancionaron una ordenanza en la cual establecieron que todo poblador que ocupe chacras baldías de la Municipalidad dentro del ejido urbano, con el objeto de destinarlas al pastoreo, deberá abonar un arrendamiento y la comuna se reservaba el derecho de conceder en venta esos inmuebles ocupados si así lo solicitaban. Durante la gestión de Piatti al frente del Concejo, le requirieron al ingeniero municipal que informe cómo iban las tareas de medición del poblado y el nuevo plano, éste remitió una nota que a juicio de los ediles fue redactada en términos inusitados e irrespetuosos; le reiteraron el pedido y además lo apercibieron por su proceder incorrecto. En sesiones posteriores elevó nuevamente el trabajo junto con un croquis y, luego de esa tarea, Gutiérrez propuso la suspensión del ingeniero hasta que las finanzas permitieran incorporarlo como empleado, Valerga apoyó la medida.

El mandatario se dirigió a las autoridades locales para que expliquen por qué, al conceder derechos de posesión de chacras y solares, acordaba 1 año de plazo para cumplir con los requisitos que fijaba la ley cuando la legislación otorgaba un lapso de 2 años. Valerga respondió que la disminución fijada en la ordenanza se hizo con la intención de acelerar la edificación y siempre que no supere el plazo máximo se encuadraba dentro de la ley, además arguyó que en este caso no eran ventas sino concesiones.

En 1894, adjudicaron el derecho de posesión sobre un solar a la Sociedad Italiana. Al año siguiente, elevaron el arrendamiento de las chacras municipales que explotaban los vecinos a un monto de 0,50 pesos la hectárea. Al mismo tiempo, el Concejo se reunió con el escribano Oscar Díaz y con el secretario del Juzgado Letrado para intercambiar ideas respecto a las escrituraciones de terrenos mal hechas que se debía realizar nuevamente, con el perjuicio económico que esto causaría a los vecinos. Además se requerían los conocimientos de un agrimensor para que expidiera las delineaciones y la clasificación de los linderos.

El ingeniero Charles A. Trety, en representación de la Compañía del Ferrocarril Bahía Blanca-Nordoeste y en conformidad con lo dispuesto por la Ley de Concesión 2097 del 29 de junio de 1887, solicitó un área de terreno en propiedad que comprendía varias manzanas -98.600 m² en total- para la construcción de la estación, los galpones y demás dependencias para el funcionamiento del tren que llegaría próximamente, también pedía los terrenos fiscales necesarios para la vía al cruzar el ejido urbano, la cantidad definitiva ascendía a 327.180 m². El municipio entregó gratuitamente y en propiedad los terrenos fiscales de la nación con esa finalidad y quedaba a cargo de la empresa el costo de la expropiación.

El presidente señaló que convendría poblar la manzana que quedaba frente al edificio principal de la estación, con el fin de "hermosear" esa parte de la edificación del pueblo, satisfacer la

necesidad de solares y gratificar a los vecinos “verdaderos progresistas de la capital”, al efecto, se concederían terrenos con la obligación de poblarlos en el término perentorio de 3 meses y de acuerdo a las disposiciones que fijará la ordenanza reglamentaria que se dictará con ese propósito. Además, mencionó la conveniencia de subdividir en fracciones de 50 metros de frente por 100 metros de fondo las chacras baldías que circundaban la laguna “La Salada” y entregarlas a personas que se comprometían a hacer una edificación especial, para embellecer también esa fracción del poblado que es y debe ser el sector de recreación para los habitantes. La moción se aprobó y procederían a las tareas pertinentes, para lo cual se pondrían en contacto con el ingeniero Joaquín Cascallar para levantar el plano correspondiente.

En los meses subsiguientes, varios vecinos presentaron peticiones para escriturar los inmuebles y la mayor parte de los firmantes no eran propietarios, Cornille preguntó como firmaron entonces si no lo eran, Valerga quiso tomar la palabra pero se detuvo y ante la insistencia de Guerello para que lo hiciera se negó a raíz de un enfrentamiento que se suscitó entre los concejales (remitimos al capítulo anterior para más detalles). Cornille señaló que existía un banco en la localidad y la entidad no estaba dispuesta a aceptar ninguna clase de transacciones sin la escrituración de los terrenos que los acredite como verdaderos propietarios y al respecto, opinó que la Municipalidad debía cooperar para que los vecinos que tengan bienes raíces puedan efectuar ese trámite y, en virtud de que no existía un arancel en la comuna para esa clase de operaciones, propuso que se autorice a Oscar Díaz para que proceda con las escrituraciones e indique cuáles serán sus honorarios. Se dio curso a esa moción y el escribano informó que si había acuerdo se podría tomar el arancel aprobado por la Municipalidad de Guaminí: 100 pesos por chacras, 70 por quintas y 60 por solares. Guerello expresó que no había quintas en General Acha y que esos valores eran muy altos, mientras que Cornille sostuvo que no se podían comparar las propiedades situadas en esa zona bonaerense con las del Territorio Nacional de La Pampa, porque en este último un terreno valía 30 o 40 pesos y por ende, no había relación con los montos propuestos por Díaz. Éste justificó esas cifras por los gastos de sellado, la disponibilidad de un dependiente en Buenos Aires para activar los despachos y los viajes asiduos para efectivizar los trámites pertinentes. Luego de debatir entre realizar otras consultas o resolver el tema a la brevedad porque no se disponía de mucho tiempo, optaron por esta última alternativa con esos aranceles y remitieron los expedientes a la Comisión de Tierras del Concejo para que verifique si cumplían con los requisitos que fijaba la ley antes de otorgar el título de propiedad. El presidente Valerga se abstuvo de participar en el debate e intervino para preguntar quién haría las ordenanzas en relación a esos procedimientos y si los ediles conocían las normativas vigentes, al mismo tiempo, aprovechó la ocasión para reprocharle a sus pares el desconocimiento que tenían de las reglamentaciones y la escasa preocupación que demostraron en el desempeño del cargo. Ante esas objeciones, Guerello propuso pedir una reconsideración de los honorarios que cobraría Díaz y que se nombre un valuador que tase las propiedades, sobre esa tasación se abonaría hasta el 2% por las escrituras. Se produjo un intercambio de opiniones y se puso en duda si efectivamente

esta persona poseía el título de escribano nacional, el jefe comunal manifestó que se lo pidió en varias ocasiones sin éxito. En consecuencia, le solicitaron a Díaz que presente el título y se aplazaron las escrituraciones; éste último respondió la nota indicando que era escribano y adjuntó un certificado. Las autoridades informaron a los vecinos que los expedientes estaban listos aunque restaba definir la tarifa por esas gestiones, finalmente, el profesional comunicó que cobraría 60 pesos por solar y 80 por chacra.

Por moción del concejal Rubio se anuló la Comisión de Tierras del Concejo y se derivó el registro de las propiedades al tenedor de libros, éste deberá informar acerca de las solicitudes de terrenos que se presenten y aquellos que pidan las escrituraciones. En el puesto de medidor público se nombró a Eudoro Turdera, quien percibiría el 50% del importe de las líneas a demarcar. En 1896, año del arribo del tren a la localidad, se escrituraron numerosas propiedades, entre ellas cabe citar a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, al Club Social "Unión", a la Sociedad de Socorro Mutuo "Unione Benevolenza", a la empresa del Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste, al gobernador Gral. Eduardo Pico y a su esposa. En otros casos, no se hizo lugar a los pedidos de derecho de posesión porque la propiedad solicitada se encontraba en la manzana destinada a la plaza o en los terrenos que comprendía el ferrocarril. Al año siguiente, cedieron los solares que el mandatario requirió para el Consejo General de Educación, sin cobrar los derechos municipales que correspondían en este caso. Tres años después, se escrituró un solar a nombre de la Sociedad Francesa "Ladi Carnot".

En 1898, la comuna concedió derecho de posesión por la mitad de la manzana 153 a favor del presbítero Pedro Orsi, en virtud de la donación hecha por el Superior Gobierno por tratarse de una obra de utilidad pública, también le extendieron el permiso y la línea de edificación sin cargo como un acto de donación gratuita. Al respecto, Cornille señaló la mala nivelación que presentaba la localidad y la forma deficiente en que se llevó a cabo la verificación de líneas en las chacras y solares. En consecuencia, se resolvió que el presidente Guillermo Boerr se entrevistara con los ingenieros del ferrocarril para pedirles su cooperación en los trabajos a efectuar con miras a solucionar esa problemática; se contrató un ingeniero por una suma de 1.000 pesos para las mensuras del radio urbano y 13 pesos por las líneas de las chacras que lindan con el ejido del pueblo. Con posterioridad, el Concejo elevó una nota al ministro del Interior para notificarle los inconvenientes que ocasionaba al desenvolvimiento y progreso de la ciudad, el plazo de 2 años que acordaba la ley para poblar los solares que se concedían en posesión.

Durante la gestión de los comisionados, en 1901, le comunicaron que la casa conocida por "del General Ayala" estaba en venta, el municipio ofreció 6.000 pesos por la finca pagaderos en mensualidades de 200 pesos, sin embargo, el oferente pretendía una suma de 7.000 pesos y el tema se pospuso para una próxima sesión. En tanto, las nuevas solicitudes para escriturar se aplazaron hasta la constitución del Concejo electivo, dado que el gobernador había restringido las facultades de las autoridades vigentes.

Fisonomía y obras públicas

Una de las primeras medidas que adoptó el Concejo fue la compra de un corralón para realizar las carneadas de animales destinados al abasto local, años después, se resolvió trasladar el matadero a terrenos más apropiados y destinaron las chacras 20 y 21 con ese propósito, estas propiedades serían alambrarlas en cuanto lo permitieran los recursos financieros de la comuna.

También se abocaron al trazado de la plaza y retribuyeron a los soldados que trabajaron en las obras realizadas en ese lugar. En algunas cuadras céntricas del poblado, ubicadas precisamente al lado de la plaza, se colocarían faroles adquiridos en Carhué para el alumbrado público; este servicio se licitaba por determinado periodo y en ocasiones se intimaba al contratista para que mejore la prestación. En este espacio de recreación se plantaron numerosos ejemplares de paraísos y acacias, con posterioridad se colocaron plantas de tamariscos y se sembró alfalfa, resemebrándola en caso de pérdida. Dispusieron que quedaba prohibido dañar los árboles de la plaza pública, cruzar por las áreas sembradas y entrar con perros sueltos; si se encontraban caninos en esa situación se los envenenaría y se multaría a los infractores. La Sociedad Protectora de animales presentó una nota y se acordó elaborar una ordenanza sobre el particular. Sin embargo, la falta de control sobre los perros dio pie para que la comuna diera aviso al público que, a partir de una fecha estipulada, se empezaría a envenenar a los caninos que estuvieran vagando por las calles del pueblo con tóxicos que se conseguían en el laboratorio municipal porteño. Además, prohibieron la tenencia de cerdos en toda la extensión del radio urbano y se dispusieron sanciones para los dueños que no controlaran a sus animales en el ejido del poblado, de acuerdo a lo que determinaba el Código Rural.

En virtud de las quejas interpuestas por los chacareros sobre la gran cantidad de animales sueltos que invadían los cultivos, sin que los propietarios lo impidan, con las consiguientes pérdidas para los agricultores, la Municipalidad resolvió que las personas que tenían pocos animales deberían cuidarlos mientras pastaban, a fin de no perjudicar al vecindario; de lo contrario, se los conduciría a los corrales municipales donde el dueño podría retirarlos previo pago de la multa y si no lo hiciere, serían rematados en subasta pública. Frente al incumplimiento de estas disposiciones, varios años después, en 1904, el municipio envió una nota al comisario para que recogiera todo animal suelto que se hallara en la plaza General Manuel Belgrano y reiteraron a los vecinos que debían sacar de la planta urbana los lanares o cabríos, sino se impondrían multas; respecto a los caninos, los dueños debían tener una patente del animal y un bozal para el bien público.

Para mejorar la fisonomía y salubridad del poblado, sancionaron una ordenanza para que los propietarios de las construcciones localizadas alrededor de la plaza construyeran las veredas de acuerdo a la normativa municipal y también regularon la construcción de letrinas. Otro de los temas centrales fue el arreglo de las calles y el desvío de las aguas de lluvia que perjudicaban las arterias de circulación. También preocupaba el deterioro que presentaban algunos edificios; al efecto, se formó una comisión integrada por el presidente Berón, el capellán Perea, el juez letrado Cardassy y el edil Córdoba para resolver como obtendrían los fondos necesarios para

esas labores. El arreglo de las calles y caminos era una tarea constante, sobre todo luego de las precipitaciones, a veces se contaba con la ayuda económica de la Gobernación, aunque en la mayoría de las ocasiones se convocaba a los vecinos para buscar el modo de solucionar esos inconvenientes.

Con el fin de arbolar la localidad, las autoridades enviaron una nota al presidente del Departamento Nacional de Agricultura, solicitándole el envío de mil plátanos y mil acacias para colocarlos en las calles. Éstas fueron denominadas con nombres tales como: Farías, Segovia, Alvear, Paz, Bolívar, Mitre, Campos, Balcarce, Moreno, Larrea, Sarmiento, Lavalle, Rodríguez Peña, Dorrego, Garrido, Rivadavia, Ayala, Paunero, Wilde y el nombre de General San Martín se destinó a la plaza que hasta ese momento se llamó de Indios. Con motivo del fallecimiento del ex gobernador Eduardo Pico en 1904, a quien definieron como un amigo de General Acha, le impusieron su nombre a una avenida que estaba en construcción en la parte noreste del pueblo, además decretaron 3 días de duelo con la bandera a media asta y le remitieron un telegrama de condolencia a la viuda.

En función del rápido movimiento que iba tomando la edificación en la planta urbana, principalmente en las manzanas que circundaban la Estación del Ferrocarril y las que rodeaban el edificio de la Gobernación, en 1897 el municipio prohibió en numerosos solares la construcción de ranchos, el cercado con alambrado de tejido o ramas de monte y además las edificaciones se deberían ajustar a las disposiciones que fijaban las ordenanzas, de lo contrario, se aplicarían multas e incluso se demolería lo que estuviera construido fuera de lo permitido. Las autoridades argumentaron que era responsabilidad de la Municipalidad velar por las mejoras, para darle la vista y el ornamento que requiere una ciudad moderna. En ese sentido, se concedió permiso para la instalación de un horno de ladrillos. En virtud de ese progreso, Juan Fornes Artigas (director del periódico *La Capital*) presentó al Concejo una propuesta para construir un mercado de abasto, se resolvió continuar estudiando esa posibilidad y recién en 1904 se otorgó el permiso para la construcción del mercado, bajo la supervisión del municipio. Al mismo tiempo, resolvieron poner en condiciones higiénicas los corrales de abasto y las carnicerías de la localidad.

Al inicio de un nuevo siglo, se aprobó el pedido del Consejo Escolar para construir un pozo para sacar agua en la plaza de la Estación del Ferrocarril y destinarla a una huerta escolar. Como parte del homenaje que se hizo a nivel nacional al Tte. Gral. Bartolomé Mitre el 26 de junio (fecha de su natalicio) de 1901, le impusieron su nombre a la plaza ubicada frente a la estación ferroviaria y el presidente de la Comisión del Jubileo le confirió a la comuna achense un ejemplar de *Caras y Caretas* conmemorativo de esa fecha y la guarda de una medalla de cobre, similar a la de oro que los habitantes del Territorio le obsequiaron a este militar y político.

Para la construcción de un nuevo camino se requirió la ayuda del Regimiento, pero la medida quedó en suspenso cuando esta institución retiró su apoyo para concretarlo. En varias oportunidades se presentaron quejas y solicitudes al Concejo para la apertura de caminos cuando éstos eran cercados, cabe citar la nota de Casildo Pastor fechada en 1902 en la que pide la apertura

del camino carretero de Gamay a General Acha porque estaba cerrado por alambrados colocados por Isequilla y Pérez. Luego del informe del inspector municipal, si correspondía, se intimaba a los infractores para que permitan el paso mediante tranqueras, acorde a lo que fijaba el Código Rural. Una medida similar se adoptó con los vecinos que cerraron las antiguas calles de comunicación con el pueblo, debían dejarlas como estaban originalmente.

Cementerio

En 1890, el presidente del Concejo manifestó que era preciso hacer algunos arreglos en el cementerio y buscar un nuevo lugar donde instalarlo definitivamente. En consecuencia, se nombró una comisión integrada por el sargento mayor Vieyra, el concejal Arrizabalaga y dos vecinos para que se aboquen a la elección de un nuevo paraje. Luego se incorporó el presbítero Julián Perea, quien quedó al frente de la comisión y para concretar esa obra con celeridad se solicitó la ayuda del vecindario y se inició la colecta de fondos. Sin embargo, cuatro años más tarde, en una sesión del Concejo se informó que los animales invadían el cementerio y que los responsables de elegir un nuevo sitio para relocalizarlo no concretaron esa tarea, por esa razón, lo harían los ediles. No obstante, la demora continuó y recién en 1900 se formó una nueva comisión que buscó un lugar apropiado, se llamó a licitación para cercarlo y designaron algunos ediles para supervisar la construcción del muro. Finalmente, se acordó inaugurar el nuevo campo santo el 21 de julio de 1901 y trasladar del antiguo paraje la cruz y los restos que reposaban bajo ella del Tte 2° Abelardo Daza, del Sgto 2° Gerónimo Sánchez, del Cabo 2° Juan Díaz, de los soldados José González, Gabriel Moyano, Cirilo Medina, Martín Andrade, Baldomero Herrera, Victoriano Coria, José Quiroga, Pedro Figueroa, Jesús y Pedro Martínez, Manuel Márquez y Bernardo Fernández, todos muertos por los indios en Renan-Có el día 27 de agosto de 1881. Se nombró un cuidador para el mantenimiento y se colocaron plantas de tamariscos, las autoridades concedieron la donación de un terreno a la Sociedad Española para la construcción de un panteón social y la misma medida se ofreció a las Sociedades francesa e italiana.

Edificio municipal

Una de las primeras medidas de las autoridades comunales fue buscar un edificio para instalar las oficinas, aunque a veces fue dificultoso sostenerlo, sobre todo cuando los propietarios solicitaban un aumento del alquiler. Al respecto, Valerga propuso que se entrevistaran con el gobernador para pedirle los cuarteles y destinarlos a la administración municipal luego de acondicionar las instalaciones. Mientras tanto, en julio de 1893 se resolvió buscar una nueva casa porque el dueño Víctor Corbalán pedía un aumento en el alquiler. Sin embargo, no pudieron conseguirla y Sansinanea propuso eliminar la subvención de 50 pesos que se destinaba al juez de Paz y así podrían afrontar ese incremento, Ratto se opuso y Gutiérrez apoyó la iniciativa porque consideró que el juez no prestaba servicios a la Municipalidad, se tomó esta última moción y se procedió en esa dirección. Sin embargo, en una sesión posterior, Valerga manifestó que no acordaba con esa

supresión y argumentó que no era posible tener en la capital un juez de Paz con el modesto sueldo que le asignaba el presupuesto de la Gobernación; como resultado, se restituyó la subvención, aprovechando la ausencia de Sansinanea en esa ocasión. Este último, en la siguiente sesión insistió con su postura y entonces Valgera pidió que se aplicara el reglamento, que establecía como requisito contar con tres votos para reconsiderar una medida que ya se había tomado. No obstante, se suscitaron opiniones contrapuestas respecto a la cantidad de votos necesarios para revocar una resolución y se decidió recurrir a una comisión integrada por el gobernador Pico y el juez letrado Cardassay para dirimir el tema. En vista de que el edil Gutiérrez era el apoderado designado por el propietario del inmueble para cobrar el alquiler donde funcionaba el municipio, le encomendaron que realice tratativas con el dueño para renovar el contrato por tres años.

Al año siguiente, se convocó al Concejo a una sesión extraordinaria porque el gobernador había comunicado que haría arreglar dos piezas y un zaguán en el cuartel donde en ese momento funcionaba el Piquete del Regimiento 3 de Caballería de Línea, con el fin de radicar allí la Municipalidad y, en contrapartida, la casa que ocupaba la comuna se entregaría a Cornille para que instale su botica. Gutiérrez señaló que si se aceptaba esa transacción podía ocurrir que si venía un Cuerpo de Línea al cuartel tendrían que mudar las oficinas y además tenían que hacer los gastos para refaccionar el edificio, por lo tanto, su opinión era no acceder al traspaso. Valgera respondió que si se concretaba la mudanza ese lugar pasaría a propiedad del municipio y nadie le podría quitar ese derecho. Con esa explicación, apoyaron el traslado, no obstante, esa medida no prosperó.

En 1898 se autorizó al presidente a comprar un plano para la construcción del edificio municipal y dos años después, volvieron a gestionar una rebaja en el arrendamiento de la casa que ocupaba la Municipalidad y lograron un precio de 80 pesos mensuales. Luego de la relocalización de la capital en Santa Rosa en 1900, la Gobernación le propuso a las autoridades achenses que el edificio que estaba en construcción para esa dependencia se destine para la Municipalidad, esta última se debería hacer cargo de la colocación de las puertas y ventanas, cuyo monto era de 2.608 pesos; aceptaron inicialmente la oferta y abonarían 100 pesos mensuales hasta cancelar esa deuda. Sin embargo, el trámite no prosperó y en 1902 se formó una comisión integrada por los comisionados y los vecinos mayores contribuyentes de la Contribución Directa, para la construcción del edificio municipal, asignándole el 10 % de las entradas municipales a esa obra. Ese porcentaje no se podría incrementar porque paralelamente debían pagar el alquiler del local que ocupaban, si bien habían negociado una rebaja de 80 a 60 pesos con el propietario Marceliano Acevedo, en razón de que había otro inmueble disponible en las mismas condiciones que la casa que se rentaba. En 1904, el Concejo resolvió colocar las aberturas en el edificio destinado a la Gobernación para evitar su completo deterioro, se mandaron a construir 7 ventanas de madera de cedro y 3 puertas en Buenos Aires y aceptaron el presupuesto presentado para pintarlas.

Cárcel

La comuna acordó darle al director de la cárcel y a la comisaría un cajón de kerosene mensual a cada dependencia para el alumbrado exterior de esos establecimientos, erogación que en ocasiones fue solventada con la recaudación que el municipio obtuvo en concepto de permisos para realizar bailes, que ascendieron a 18 entre los meses de mayo y julio de 1901. Con posterioridad, reemplazaron la entrega de combustible por una subvención y, en el caso de la policía, le entregarían además el forraje para la caballada.

Al año siguiente, en el Concejo se dio lectura a una nota remitida por el director de la cárcel en la cual comunicaba que renunciaba a la asignación que le había conferido el municipio, en virtud de la crítica situación que éste atravesaba y sin perjuicio de prestar su cooperación dentro de la esfera de sus facultades; esa actitud fue valorada positivamente por los comisionados. Desde la Gobernación autorizaron al director para que facilite presos a la Municipalidad a efectos de realizar trabajos públicos, en contrapartida, esta última prestaría los elementos disponibles para la construcción de la cárcel y entregaría dos kilos de tabaco semanales para los penados ocupados en esas labores.

Salud y asistencia social

El municipio otorgaba subvenciones a los pobres de solemnidad, a quienes estaban desvalidos, a los ancianos y a los enfermos que carecían de recursos, en ocasiones, colaboraban con el pago del pasaje cuando éstos último debían trasladarse a Capital Federal para recibir atención médica. Para las personas fallecidas en condiciones de pobreza hacían construir ataúdes a muy bajo costo para darles sepultura.

En 1890, le pidieron al farmacéutico José Bonacci, quien oficiaba de médico en el municipio, que informara acerca de los rumores de epidemia de viruela que circulaban en el pueblo. Éste se presentó a la citación del Concejo y mencionó que hubo casos de esa enfermedad, en consecuencia, los ediles le solicitaron que pase un informe por escrito, acompañado de las medidas que se debían adoptar para evitar la propagación de la epidemia. En primer lugar, se dispuso clausurar las escuelas, hacer obligatoria la vacunación y revacunación, quemar la ropa que usaron los afectados y vigilar el cumplimiento de las ordenanzas sobre higiene. Poco después, el presidente Valerga planteó a sus pares la necesidad de improvisar un lazareto (recinto sanitario para atender a las personas que portan una enfermedad contagiosa) para atender con menos dificultades a las personas atacadas, evitar la propagación de la viruela y proporcionarles los alimentos necesarios. Al efecto, se concentraron en buscar una casa adecuada para ese propósito en un paraje alejado del centro, el alquiler sería abonado por la Municipalidad y en caso de mayor necesidad se levantaría una suscripción entre los vecinos que quisieran colaborar con estos enfermos. También se leyó una nota del coronel Meana, Jefe del Regimiento 1° de Caballería, por la cual permitía la

vacunación de la tropa aunque la medida había quedado momentáneamente sin efecto por la marcha del Regimiento.

El jefe comunal comunicó que se había conseguido una casa apropiada para lazareto –de propiedad de Bilbao– y sin necesidad de pagar un alquiler, pero finalmente desistieron de esa alternativa en virtud del serio deterioro del inmueble y optaron por otra vivienda. El edil Arrizabalaga consideró conveniente la idea pero estimó que era imposible llegar a un buen resultado práctico, por la falta absoluta de fondos y por la sensible propagación de la viruela; en cambio Vieyra señaló que era de utilidad e inevitable tomar la medida por las circunstancias por demás precarias en las que se encontraban algunas personas afectadas y, si bien se auxiliaba con alimentos y los recursos más necesarios a todos los pobres, no bastaba, porque la mayor parte de esa gente habitaba en ranchos desabrigados y completamente inadecuados para la buena asistencia médica. Se resolvió hacer una suscripción entre los vecinos para que colaboren con la suma de 50 pesos –recaudaron 190 pesos– y se hizo una lista de lo necesario para el lazareto. Además, se mantendrían cerrados los colegios y se evitaría todo tipo de aglomeración de gente mientras perdurara esa situación. Le pidieron al médico de la Gobernación que día por medio presente una estadística sanitaria con los datos de los enfermos y las necesidades más apremiantes que cada uno requería. También viajó desde Buenos Aires el doctor Pascual Delgado para prestar sus servicios durante la época de la viruela y a su regreso, arribó el doctor Diego Lima con el mismo propósito; a ambos profesionales les agradecieron por los servicios prestados. Desde la Gobernación facilitaron un carro para las tareas de limpieza del pueblo y se reglamentó el servicio de recolección de basura.

Al año siguiente, el farmacéutico informó al Concejo que había aplicado una vacuna de viruela, pedía la remuneración por esa tarea e insistía en las medidas preventivas; entonces, se resolvió que todos los que no estaban vacunados debían concurrir al salón municipal para que este facultativo procediera con esa tarea. Sin embargo, la medida no surtió el efecto esperado y en la próxima fecha indicada para ese procedimiento, el municipio dispuso la vacunación y revacunación obligatoria contra la viruela de todos los vecinos, aquellos que no lo hicieran serían multados y el vacunador pasaría por los domicilios, para realizar mejor esta última tarea las autoridades pidieron la colaboración de la policía. El vecino Juan Bautista Imaz, quien cedió la casa que se utilizó como lazareto, pidió que las autoridades la arreglen y blanqueen para que pueda alquilarla.

En 1892 clausuraron las escuelas a raíz de un brote de tos convulsa hasta que esta desapareció y en agosto del año siguiente, los concejales se reunieron en una sesión extraordinaria para tomar medidas con respecto al sarampión, porque se había desarrollado con carácter epidémico. El presidente señaló que había un médico de apellido Sánchez, radicado el Capital Federal, que estaría dispuesto a establecerse en General Acha pero se necesitaba contar con una suma de 400 pesos para ese propósito, por lo tanto, citaron al vecindario a una reunión para tomar una decisión y recolectar los fondos que se requerían.

Meses después, se leyó un telegrama remitido al gobernador por el Presidente de la nación en el cual aconsejaba tomar las medidas de precaución correspondientes ante la proximidad del cólera, a raíz de casos ocurridos en Santa Fe. Se nombró una comisión de higiene integrada por los concejales, el médico y otros vecinos con el fin de visitar todas las casas y quintas cercanas al poblado para exigirle a sus moradores la limpieza y el blanqueo inmediato de sus casas; al efecto, se tomaron las medidas necesarias para la provisión de cal. También desde la comuna colaboraron con las víctimas del terremoto de San Juan y La Rioja, ocurrido en noviembre de 1894, el importe se entregaría a la Comisión Central que se formó en la capital territorialiana.

Desde el municipio comenzaron a pagarle una mensualidad de 80 pesos al médico de la Gobernación Modesto Lema para que atendiese a los pobres de solemnidad. Sin embargo, al poco tiempo, el facultativo presentó una nota mediante la cual autorizaba al farmacéutico Dionisio Cornille para que lo represente en la asistencia de los enfermos. En el Concejo se resolvió dejar constancia de esta decisión para que este último goce del sueldo y las facultades conferidas a Lema; no obstante, Guerrello propuso suspender la subvención conferida a ambos profesionales a causa de la clausura del hospital de pobres de solemnidad y la extinción de los medicamentos en la botica de la Gobernación, factores que impedían la asistencia sanitaria, además agregó que sería menos oneroso pagar las visitas y las recetas que mantener las subvenciones. Cornille era concejal y se abstuvo de participar en el debate por ser parte interesada, por ese motivo, la discusión pasó a la siguiente reunión que contó con la asistencia del edil Tauriño y finalmente se aceptó la propuesta a fin de optimizar las finanzas comunales.

Esta situación relativa al aspecto sanitario derivó en un enfrentamiento entre el presidente Valerga y el gobernador Pico en 1897, cuando el primero informó en una sesión del Concejo que había destituido al médico, por no cumplir con la ordenanza referida al control de las mujeres que ejercían la prostitución y por otros actos donde el profesional habría desconocido la facultad de superintendencia que la autoridad municipal tenía sobre su actividad sanitaria; por ende, había nombrado un reemplazante y estas medidas fueron aprobadas por los ediles. En respuesta, el mandatario envió una nota en la cual argumentó que la Municipalidad no tenía derecho a designar un médico municipal por su cuenta y sin contar con su aval. Los concejales contestaron que esa facultad correspondía al fuero exclusivo municipal y ese puesto fue ocupado por el doctor Enrique Iguña, con un sueldo de 80 pesos dada la deficiente situación financiera vigente. Sin embargo, dos años después el facultativo fue exonerado y lo sustituyó Julio Casal, quien además se desempeñó como comisionado municipal en 1900 durante un corto periodo.

La Comisión de Damas de Beneficencia solicitó una ayuda para la fundación de un hospital y el pedido se derivó a la Comisión de Hacienda del Concejo para su estudio. Tiempo después, le acordaron una subvención de 50 pesos mensuales para que se hiciera cargo de los pobres de solemnidad, suministrándoles alimento, asistencia médica y remedios, como lo hacía hasta la fecha la Municipalidad. A pedido de la Sociedad de Beneficencia, la comuna elevó una nota al

Ministerio del Interior para solicitarle un aumento en la subvención que esa institución recibía desde la Lotería de Beneficencia nacional.

El presidente Luis Arana expresó que la práctica establecida de que el médico municipal perciba el impuesto de la visita sanitaria directamente de las prostitutas podría dar lugar a abusos. Por ende, se acordó suprimir ese gravamen y a cambio aumentarían a 120 pesos mensuales el sueldo del facultativo, para compensar el importe que dejaría de recibir, hasta tanto se tome una resolución sobre ese tema, y para no perjudicar los intereses de la comuna con ese incremento, se aumentó el monto de la patente mensual que debía abonar la casa de tolerancia. Esta medida sufrirá sucesivos cambios.

La situación financiera de la comuna achense era crítica a inicios del nuevo siglo, se disminuyeron los sueldos y se suprimieron varios empleos, entre ellos el del médico municipal –que desempeñaba Casal– y en lo sucesivo, a propuesta del comisionado Pedro Bonacossa, se utilizarían los servicios de los profesionales radicados en la localidad, abonándoles por las visitas que realicen a los enfermos o por el reconocimiento de cadáveres de los pobres de solemnidad. Sin embargo, ante una solicitud que presentó la Sociedad de Beneficencia para que se nombre un médico municipal con el fin de atender a los enfermos que estaban a cargo de esa entidad se nombró al doctor Iguña. El profesional solicitó un aumento en la remuneración, dado que debía atender no solamente a los pobres de solemnidad sino también a los enfermos a cargo de la Sociedad benéfica y por esa labor no recibía retribución, aunque esa entidad admitía en su hospital a personas que no podían clasificarse como pobres y a los que debía asistir gratuitamente, situación que lo perjudicaba en sus intereses particulares. Los comisionados aprobaron un aumento de 60 a 80 pesos mensuales y le pidieron a la Sociedad que informe sobre la veracidad de los dichos del médico y en qué invertía la subvención que recibía mensualmente de la Municipalidad. Sin embargo, en la sesión posterior Arana, quien estuvo ausente en la reunión anterior, señaló que el Concejo sesionó en un día feriado y luego de una detenida discusión, por unanimidad se declararon nulas las medidas tomadas precedentemente; no obstante, concedieron el incremento salarial.

Al mismo tiempo, Iguña denunció que María Ortelli practicaba la medicina ilegal y solicitaba a las autoridades que le prohíban esa práctica y que retire el cartel que tenía en su casa, se hizo lugar al reclamo y le pidieron a la mujer que exhibiera los títulos que la acreditaban como partera, caso contrario, se procedería de acuerdo a la petición del facultativo.

Al año siguiente, la Sociedad de Beneficencia pidió a la comuna que le aumente el monto de la subvención y de ese modo la entidad se haría cargo del pago de los honorarios del médico, además le comunicó que había nombrado al doctor Gracia como profesional del asilo. También solicitaron que el municipio le diera un empleo al esposo de una enfermera, al respecto, lamentaron no disponer de vacantes aunque lo tendrían presente para el futuro. El propietario de un tambo comunicó que las vacas tenían una enfermedad contagiosa y las autoridades le ordenaron al médico municipal que hiciera un reconocimiento de esos animales, Iguña constató la existen-

cia de fiebre aftosa y se informó a la Gobernación, como medidas, se aisló a los vacunos afectados y se vigilarían los tambos y corrales.

En mayo de 1901, se inauguró el hospital y el municipio le facilitó a la Sociedad de Beneficencia los adornos y los servicios de los peones para la concreción de ese evento que contó con la presencia de las autoridades territorianas instaladas en Santa Rosa. En respuesta a la nota presentada por Francisco Santamaría, en la cual solicitaba la cooperación de la Municipalidad para una suscripción mensual que varios vecinos levantaron para pagarle al médico del nuevo centro sanitario, se acordó una suma de 20 pesos después de un intercambio de ideas entre los comisionados.

Al mismo tiempo, el médico municipal presentó una nota a raíz de la falta de higiene necesaria que observó en algunos comercios que visitó, en consecuencia, la comuna intimó a los dueños para que cumplan con las condiciones higiénicas que determinaba la ordenanza respectiva.

El Concejo aceptó la renuncia presentada por el doctor Gracia como encargado de la inspección sanitaria de la casa de tolerancia. Tiempo después, se ausentó de General Acha y las autoridades resolvieron pasar nota al Hospital "Santo Tomás" para que informe como continuaría el servicio médico que este profesional cumplía en esa institución. En tanto, el municipio le entregó una subvención mensual provisoria de 30 pesos a la Sociedad de Beneficencia con la obligación de que admita en el nosocomio a los enfermos pobres de solemnidad que la comuna le enviaba, facilitándoles además los medicamentos necesarios. La entidad benéfica remitió una nota en la cual sostenía que no podía aceptar esa suma, porque lo presupuestado por la entidad era de 55 pesos y solicitó que se le liquide este monto a partir de abril de 1902. La respuesta de los comisionados fue que mantendrían la decisión inicial y cuando la Sociedad provea de un médico al hospital se incrementaría el aporte. Esta última no accedió a esa disposición y entonces las autoridades le ofrecieron la asistencia del médico municipal Iguña para el hospital. Cuando el facultativo aconsejó el traslado de un enfermo al centro sanitario, dada la gravedad que revestía el paciente y la falta de comodidades para asistirlo donde se hallaba, lo admitieron y el profesional también pidió que le suministraran medicamentos, pero la encargada del hospital respondió que no sería factible porque el botiquín estaba cerrado por orden de la presidenta de la Sociedad. En consecuencia, el Concejo resolvió retirarle la subvención y los demás recursos que le facilitaba, por no atender debidamente a los enfermos que enviaba a ese establecimiento.

La tensa situación habría mejorado al año siguiente y las autoridades accedieron al pedido de un aporte económico para el arreglo de los techos del hospital, también incrementaron el monto de la subvención a cambio de la provisión de los medicamentos a los pobres de solemnidad.

En 1905, las autoridades abonaron los gastos que demandó el alquiler de un tren expreso desde Toay hasta General Acha para trasladar al doctor José Oliver, ante la ausencia de otro facultativo en la localidad. Tiempo después, nombraron como médico municipal a Julio Riego pero se negó a aceptar el cargo por las condiciones impuestas por la comuna. En consecuencia, designaron a José Fornés con las siguientes obligaciones: realizar la visita de inspección en los

prostíbulos dos veces por semana y si no podía cumplir, debería comunicarlo inmediatamente y buscar un reemplazante; prestar asistencia médica en el hospital de Beneficencia a los pobres de solemnidad y a los del centro urbano, previo aviso de la secretaría municipal; asesorar a las autoridades cuando éstas requiriesen de sus servicios profesionales; no podía ausentarse del pueblo sin previo permiso escrito del Concejo y en ese caso, estaba obligado a llamar provisoriamente a un suplente.

Iglesia

En junio de 1891, el presidente Valerga informó a sus pares que en consonancia con el gobernador, acordaron en la necesidad de edificar una iglesia en el poblado y se nombró una comisión para recolectar fondos por medio de una suscripción. Más adelante, la comisión pro templo pidió que se le concediera la extracción gratuita de la leña necesaria para la quema de los ladrillos destinados a esa obra y el municipio accedió a esa petición. Además, hizo un aporte de 50 pesos a los organizadores de una kermese destinada a recaudar dinero para la construcción de la verja de la iglesia.

Durante la gestión del comisionado Arana en 1900, éste manifestó que en todos los pueblos era costumbre hacer alguna demostración con motivo de las fiestas de Semana Santa, sometió el tema a consideración y decidieron hacer un aporte monetario, concurrir a los actos e invitar al vecindario a participar. Ante el anuncio de la posible visita del obispo monseñor Cagliero, como parte de la recorrida que realizaba por los colegios salesianos del Territorio, el Concejo aceptó colaborar con la recepción que se realizaría al religioso y procedería al blanqueo del presbiterio de la iglesia con los fondos municipales. Poco después, le dieron una subvención mensual a la iglesia de 50 pesos aunque luego la eliminaron por razones de economía. Esta medida se adoptó en una sesión donde Arana estuvo ausente y en la siguiente reunión solicitó una reconsideración, argumentó que la Municipalidad debía corresponder de algún modo con las obras de progreso que estaban ejecutando los padres salesianos en la localidad. Tras la discusión del tema se pasó a votación, el resultado fue un empate y el presidente desempató a favor de continuar con la subvención. No obstante, el debate se prolongó, Bonacossa se retiró e insistió en otra sesión que era preciso economizar los gastos de la comuna y una manera de hacerlo era eliminar las ayudas económicas que se otorgaban al cura párroco y a la Sociedad de Beneficencia; su moción no tuvo apoyo aunque se rechazó una cuenta de 50 pesos que presentó el sacerdote por el *Te Deum* cantado el 25 de Mayo, en conmemoración de esa fecha patria, en virtud del aporte financiero que se le había otorgado desde la comuna. El tema continuó y en marzo del año siguiente se suprimió la subvención, Orsi presentó una nota en la cual solicitaba la revisión de esa medida pero no hicieron lugar al pedido y le enviaron una misiva al sacerdote para que realice las refacciones pertinentes en el edificio del templo, acorde a las normativas de seguridad e higiene que se aconsejaban para los locales públicos. Tiempo después, insistieron con esa petición y comisionaron al jefe comunal Julio Hourcade para que inspeccione las obras realizadas por el cura. Este último,

en virtud de la negativa adoptada, reclamó el pago de los gastos del *Te Deum* del 9 de Julio, cuyo monto ascendía a 20 pesos, se abonó y meses después se le reintegró la subvención a la iglesia.

Actos festivos y entretenimientos

Para los festejos del 9 de Julio de 1888 se estableció un embanderamiento general en la localidad y se invitó al vecindario a colocar la insignia patria en el frente de las casas, se lanzaron bombas de estruendo, se realizó el *Te Deum* en la capilla del pueblo, se inauguró el escudo en la Municipalidad, se hicieron carreras, concursos de sortija y de embolsado con premios y por la noche hubo fuegos artificiales. Las fechas patrias eran motivo de conmemoraciones con estas actividades y el “brillo” de las celebraciones dependía en ocasiones de los recursos económicos que podía destinar el municipio para ese propósito; también solicitaba colaboración a los vecinos y de la Gobernación, aunque esta última a veces negaba su apoyo, como ocurrió en la conmemoración del 25 de Mayo 1897 cuando el presidente informó en el Concejo que había convenido con el gobernador hacer los gastos para la fiesta pero luego éste desistió. El edil San Martín pidió que esto no se registre en el acta pero Valerga opinó que se debía dejar constancia de lo sucedido y fue apoyado por el resto de los concejales. Dos años después, la Gobernación aportó 100 pesos y costó los gastos de un lunch que se ofrecería a las escuelas y al vecindario en el salón del Jockey Club; la misma cantidad aportaría la Municipalidad para comprar bombas de estruendo y luces de bengala. Los vecinos por su parte, formaron una banda de música, la comuna colaboró y pagó el salario del director.

En 1893, en virtud de la llegada del gobernador Pico, las autoridades locales resolvieron embanderar la plaza General Belgrano, ofrecerle una bienvenida a pedido de la comisión que se formó con ese objetivo e invitaron al vecindario al acto. Cuando el mandatario se ausentaba de General Acha por un período prolongado, el Concejo solía organizar un recibimiento con un lunch y convocar a la banda de música. Cuando se designó a José Luro como reemplazante en 1900, la Comisión Popular de Recepción le solicitó una contribución al municipio, pero no hicieron lugar al pedido por razones de economía. Meses después, efectuaron una suscripción popular con el propósito de recaudar fondos para organizar los festejos del 9 de Julio. Al finalizar el año, el Concejo deliberó respecto al agasajo que se realizaría a Manuel Campos cuando arribara a la localidad, uno de los ediles propuso colaborar monetariamente con la comisión de vecinos que se constituyó con esa finalidad y ceder el salón municipal para ofrecerle un lunch, otro concejal manifestó que deberían ofrecerle los adornos que tenía la Municipalidad y los servicios de los peones, pero se oponía a la entrega del salón y de la subvención porque consideraba que la recepción no debía tener un carácter oficial y el estado de las finanzas no permitía gastos extraordinarios, tras las deliberaciones se aprobó la primera postura.

A solicitud de la sociedad que representara José María Córdoba le concedieron permiso para instalar en la laguna “La Salada” una casa de baños, e indicaron que todo el vecindario tenía libertad para bañarse con el uso de ropa adecuada y debían guardar la moral y decencia. Más tarde,

aprobaron el pedido de Evaristo Isequilla para poner casillas de baño en la estación de verano, una destinada a la familia y la otra a los hombres, ubicadas en lugares apropiados y distantes una de otra.

El edil Arrizabalaga manifestó que tenía conocimiento de que se dieron permisos para realizar carreras a pesar de que la ordenanza vigente prohibía terminantemente ese tipo de diversiones, salvo que se concretaran en el Hipódromo "General Ayala"; donde autorizaron a José Barroso para expender bebidas y alimentos, siempre y cuando aceptara la reglamentación que le impondría el municipio. Al efecto, se autorizó al presidente del Concejo a confeccionarla y se estableció que las carreras solo se efectuarían en días festivos, previo pago de un impuesto y el secretario debía controlar que esta disposición se cumpliera. Sin embargo, más adelante se informó que se negaban a pagar los derechos de carreras y finalmente derogaron esa obligación. Dos años después, en virtud del mal estado del circo de carreras, la comuna señaló que no podía destinar fondos para el arreglo, no obstante, resolvió acondicionarlo con los peones del municipio. Esta actividad hípica fue promovida con ahínco por Ayala, el primer gobernador territorialiano.

Las casas de bailes públicos también debían abonar un impuesto para realizar reuniones dancantes y el vecino Juan Esteves, presentó una nota solicitando permiso permanente para hacer bailes dos veces al mes dado que había formado una sociedad con este fin. Cuando estos eventos tenían como objetivo recaudar fondos con fines benéficos, por ejemplo para la Sociedad de Beneficencia, se los eximía del pago impositivo. En ocasión de los festejos del carnaval a inicios de 1902, la comuna brindó una ayuda económica a la comisión responsable y fijó el recorrido del curso por la calle Conesa, desde Gral. Roca hasta Alsina, siguiendo por ésta hasta Martínez de Hoz, además reglamentó el juego con agua durante los días de carnaval.

Casa de tolerancia

En 1894, un vecino solicitó permiso para hacer refacciones en su casa de bailes con el fin de introducir personas de tolerancia (mujeres que ejercían la prostitución), la petición se aplazó hasta tanto el Concejo reglamentara esa clase de establecimientos y dos años después, el jefe comunal Valerga presentó un proyecto de ordenanza y se aprobó el funcionamiento de las casas de tolerancia. Con posterioridad, hicieron lugar a la solicitud elevada por la regente de uno de estos locales para que se la exima de la obligación de poner en el salón un armario de fotografías de las prostitutas, aunque sí debía hacer archivo con las fotos de las mujeres y presentarlo en el municipio y la Jefatura de Policía. Desde esta última dependencia, informaron que algunos vecinos habían interpuesto varias denuncias por los frecuentes escándalos que se producían en ese lugar y por las averiguaciones realizadas, la policía señaló que habían comprobado que las mujeres promovían "escenas inmorales en la vía pública", a pesar de las multas impuestas para terminar con esas representaciones; ante ese informe, la Municipalidad clausuró la casa de tolerancia. Esa medida tendría carácter transitorio, en 1901 el presidente manifestó que había una persona interesada en abrir un prostíbulo pero consideraba excesivo el impuesto de patente;

después de un cambio de ideas se acordó cobrarle 80 pesos mensuales y eximirla del pago de 60 pesos por academia de baile, también se rebajó el importe municipal de las libretas de sanidad de las prostitutas, en vista de la precaria situación económica vigente.

Meses después, se acusó nuevamente a estas mujeres de protagonizar continuos escándalos, en consecuencia, se estableció que solo podían salir a la calle un día en la semana y se les prohibió la concurrencia a teatros y paseos públicos; paralelamente, hicieron una nueva rebaja en la patente y se fijó en 50 pesos. Sin embargo, esas conductas “inapropiadas” se reiteraron y algunos vecinos pidieron al Concejo el cierre de la casa de tolerancia, situada en la esquina de las calles Segovia y Branzen. Los concejales solicitaron un informe a la policía para verificar los hechos que se mencionaron y en función de esa respuesta, acordaron retirarla de ese lugar y reubicarla en un nuevo paraje. En 1904, se reabrió luego de los acondicionamientos necesarios del edificio y del cumplimiento de las condiciones de moralidad e higiene exigidas por la respectiva ordenanza.

Palabras finales

Esta detallada descripción de las medidas y actividades que se pusieron en marcha para la organización del poblado, da cuenta de los numerosos obstáculos que se debían sortear para establecer la estructura estatal y hacer cumplir las normativas vigentes, como así también, las diferentes opiniones e intereses en el seno del Concejo. Al mismo tiempo, deja al descubierto la poca atención que la administración central prestaba a estos territorios de reciente incorporación al Estado nacional. Fueron los vecinos quienes sostuvieron la construcción de la estatalidad en el naciente poblado decimonónico.

Capítulo 22

De municipio electivo a la intervención definitiva

Mirta Zink

Romina Rodríguez

La pérdida de las Actas del Concejo achense entre los años 1905 y fines de 1939, impidió un análisis de las acciones y los conflictos políticos como así también la identificación de los actores que participaron en la gestión municipal durante ese lapso. En consecuencia, en este capítulo se hará una breve mención general sobre el periodo radical y la década de 1930, para detenernos con mayor detalle en los años iniciales de los cuarenta, hasta la eliminación del sistema electivo en todos los Territorios Nacionales y finalizará con una mención acerca del proceso de provincialización.

La etapa radical

La sanción de las leyes que establecían el enrolamiento obligatorio, la unificación de los registros electorales con los registros militares, la confección de padrones y la de sufragio universal, secreto y obligatorio –denominada Ley Sáenz Peña– para los ciudadanos nativos o naturalizados mayores de 18 años, abrió en 1912 un nuevo ciclo en la participación política; si bien esta apertura fue limitada, porque las mujeres no podían votar en ninguna instancia y los habitantes de los Territorios Nacional solo podían hacerlo a nivel municipal, tal como se venía realizando previamente. Con esta normativa se buscó transparentar el mecanismo electivo, no obstante, la manipulación de los registros electorales por Comisiones Empadronadoras afines a quienes ejercían la administración local continuó y también fue un recurso utilizado por la Gobernación para asegurarse el control en poblados poco dispuestos a perder la autonomía de gestión que detentaban. Este último procedimiento ponía en acefalía a los Concejos, por el vencimiento de los mandatos y la imposibilidad de llamar a comicios si previamente el gobernador y el juez Letrado no aprobaban el padrón; de ese modo, el Poder Ejecutivo territorialiano quedaba habilitado para designar comisionados.

Más allá de estas situaciones, el sufragio otorgaba legitimidad a los postulantes para ocupar los cargos de gobierno. Al mismo tiempo, fortaleció el desarrollo de los denominados partidos políticos modernos como el radicalismo y el socialismo –creados en La Pampa en 1916 y 1913, respectivamente–, porque tenían estructura y mecanismos electivos internos, carta orgánica, permanencia prolongada en el tiempo, prensa escrita, partida para difundir sus propuestas o cuestionar a los opositores y voluntad para acceder a las diferentes instancias de gobierno a través del sufragio; ambas fuerzas trataron de ganar adeptos y confrontaron con los sectores conservadores más tradicionales. No obstante, las reuniones de electores en días previos al comicio en “corralones” donde se ofrecía alcohol y asado para contar con los votos, eran denunciadas

desde los periódicos y criticada por el Partido Socialista que las definía como la “vieja política criolla y del caudillismo”, una práctica ejecutadas por líderes locales con peso político para controlar las comunas.

Estos cambios legislativos permitieron a la Unión Cívica Radical ganar la presidencia en 1916 con Hipólito Yrigoyen, a quien le sucedió Marcelo Torcuato de Alvear y luego reelecto el primero hasta su derrocamiento. En La Pampa, el lapso radical se caracterizó por la inestabilidad o la ausencia de gobernadores, en particular en el periodo yrigoyenista, porque el Senado controlado por los sectores opositores no daba su aprobación a los nombramientos propuestos por el Presidente. Este partido tuvo el control de la mayoría de las localidades, aunque ese predominio se vio afectado por las disputas internas del radicalismo entre los bandos que apoyaban a uno u otro de estos líderes y se tradujo en duras confrontaciones en los municipios, aspecto que en algunos casos le permitió al socialismo ganar los comicios. En el caso de General Acha, Norberto Asquini (2001) menciona que en 1923 la fracción “Leandro N. Alem” compuesta por Martín Larraburu, Ramón Otero Coya, José Rodríguez, Luciano Gandini y Nicolás Ratto como juez de Paz, se impuso sobre el sector “Capitán González” formado por Tomás González, Ángel Juárez, José Larrañaga, Esteban Piatti y Domingo Gallegos en el Juzgado.

Los años 30

La década de 1930 se inició con una crisis económica mundial que se originó en los Estados Unidos y se extendió a casi todos los países del mundo y en Argentina, además, comenzaron los golpes de Estado como mecanismo para destituir a los presidentes constitucionales. El primero fue encabezado por José F. Uriburu con el apoyo de los grupos más intransigentes de la derecha nacionalista y de los sectores conservadores más tradicionales; de ese modo, el sector militar será un factor de gran peso en el devenir político futuro y distintas orientaciones en el seno de la Fuerzas Armadas se disputarán el control del país. En este contexto surgió la Concordancia, un bloque político interpartidario encabezado por Agustín P. Justo que controló el poder político nacional entre 1932 y 1943, mediante una alianza que reunió a partidos conservadores provinciales, los antipersonalistas radicales –opositores a Yrigoyen– y al socialismo independiente (PSI) que se había separado del Partido Socialista. Los sectores contrarios al gobierno, como los partidos Socialista y Demócrata se aliaron, mientras que la Unión Cívica Radical primero se abstuvo y luego se sumó a la competencia electoral cuando ésta se restableció. Frente a este cambio en la fuerza política mayoritaria, el Poder Ejecutivo Nacional recurrió al fraude para garantizar la continuidad del oficialismo en los poderes del Estado, de modo que los presidentes electos –Agustín P. Justo y Roberto M. Ortiz– carecieron de legitimidad.

En La Pampa, la Gobernación quedó a cargo de militares, las municipalidades fueron intervenidas y se nombraron comisionados, en tanto que los comicios fueron suspendidos. Luego asumió como mandatario Oscar Gómez Palmés, un dirigente conservador del Partido Demócrata cordobés y con posterioridad se retomó el sistema electivo, aunque las autoridades territorianas

apelaron a las intervenciones por diversos motivos. En 1933, el nombramiento recayó en el dirigente liberal correntino Evaristo Pérez Virasoro, quien permaneció en el cargo hasta finalizar la década: en su gestión se abocó a controlar e intervenir en los municipios, situación que generó enfrentamientos con varios Concejos de diferentes localidades y en particular en Santa Rosa. Además, impulsó medidas tendientes a la construcción del *ser nacional*, al afianzar la cohesión social y los sentimientos de nacionalidad ante la llegada masiva de inmigrantes europeos a la región. Así, cobraron relevancia los festejos de las fechas patrias, los homenajes a los próceres, entre otras acciones donde la escuela tuvo activa participación.

Cabe recordar que durante este decenio la situación económica fue particularmente crítica para el Territorio, porque la crisis agroclimática dejó grandes extensiones improductivas, decayó notablemente la producción agrícola y ganadera, se redujeron los empleos, las zonas rurales se despoblaron y numerosos contingentes de productores migraron hacia otras regiones. Desde las comunas, con escasos recursos económicos, se procuró cubrir las necesidades más apremiantes de la población.

En febrero de 1938, asumió la presidencia Roberto Ortiz y la vicepresidencia Ramón Castillo: entre los objetivos de su gestión el mandatario se propuso el retorno a la legalidad electoral y la consiguiente eliminación del fraude electoral, decisión que provocó una fractura al interior de la Concordancia. Al año siguiente, estalló la Segunda Guerra Mundial y la confrontación político-ideológica se polarizó entre los sectores afines al nazismo y al fascismo y aquellos que se opusieron a los planes de Hitler y Mussolini. En La Pampa, a mediados del año asumió en la Gobernación el militar retirado general Miguel Duval e impuso una gestión intervencionista, personalista y autoritaria; introdujo una serie de reformas administrativo-burocráticas a nivel territorial que combinó con visitas a distintos pueblos. Al mismo tiempo, puso énfasis en difundir sus acciones de gobierno y en mostrar que el Territorio progresaba e iba dejando atrás la crisis de los años previos; para lograr estos objetivos apeló al pedido de aportes económicos a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, a fin de aumentar el presupuesto territorial asignado por el Congreso Nacional. Su interés se centró en el desarrollo de la obra pública, las comunicaciones, la seguridad y la “argentinización” de los habitantes, con la edificación de monumentos a los próceres –en especial San Martín– y de mástiles para enarbolar la enseña nacional, los festejos patrios, entre otras medidas.

Los últimos años del municipio electivo

En General Acha, a principios de 1940, el Concejo estaba integrado por Martín Larraburu como presidente y como concejales Juan Carlos Ratto, Luciano Gandini, Manuel Silva y Carlos Nicolino. El presupuesto que se fijó para ese ejercicio fue de 67.116 pesos y los principales rubros de recaudación eran la Patente de Rodados, la Contribución Directa y el servicio de alumbrado, en tanto que las erogaciones más importantes se destinaban a sueldos del personal, beneficencia, obras públicas y la adquisición de un camión para el riego. Las primeras acciones que desarro-

llaron estaban vinculadas a la educación y en ese sentido, colaboraron con la Comisión Pro-Escuela Hogar para la compra del terreno donde funcionaría esta institución; también llamaron a licitación para la ejecución de las obras de refacción en el cementerio local y dieron respuesta a la inquietud de los vecinos más carenciados de contar con un médico municipal, a través del nombramiento del doctor Horacio Sarasola, en reemplazo del profesional anterior que se marchó de la localidad para asentarse en Capital Federal.

En marzo, Gandini presentó su renuncia y en abril caducaban los mandatos de Larraburu y Nicolino, en consecuencia, se convocó a elecciones, se constituyeron las cuatro mesas receptoras de votos que funcionarían en la Municipalidad, la Iglesia, la Escuela N° 11 y el Banco de la Nación Argentina; resultaron ganadores Martín Larraburu –reelecto con 350 sufragios–, Martín Othaz –con 336– y Juan Ponzetti –con 128–. Este último, pertenecía al Partido Socialista y renunció inmediatamente, pero sus pares se negaron a aceptar la dimisión y argumentaron que se trataba de una maniobra electoral del representante de la minoría, quien insistió en su postura hasta que finalmente la Gobernación envió un telegrama en el cual informaba que, de acuerdo al decreto vigente, tenían que aceptarla y designar en su reemplazo a la persona que seguía en cantidad de votos al renunciante; de ese modo, ingresó Carlos Nicolino –con 116 votos– y la minoría quedó sin representación en el cuerpo colegiado. Luego se integraron las comisiones internas del Concejo: Obras Públicas, Hacienda e Higiene, Salubridad y Beneficencia.

Entre las iniciativas que trataron los ediles en las sesiones cabe mencionar la colaboración con diferentes instituciones achenses, como la kermesse organizada por la Cooperadora de la Escuela “Bartolomé Mitre” para recaudar fondos, la subvención vitalicia para el hospital, el permiso que se concedió para que el comedor escolar de la Escuela N° 145 funcione en el salón municipal y la entrega de un aporte económico. También los vecinos solicitaron la apertura de una calle para la futura escuela hogar pero no fue concedida. Se recibió una nota de Víctor Lordi, radicado en Santa Rosa, quien comunicó que representó a la Municipalidad de General Acha en el congreso vial efectuado el 9 de julio de ese año. A pedido de Larraburu y Nicolino, se les concedió licencia por razones de salud a ambos representantes. El Automóvil Club Sportivo Campos informó que deseaba construir un circuito para carreras y al efecto, peticionó la entrega de terrenos municipales con ese objetivo. El Concejo nombró al secretario-tesorero Juan Garmendia como delegado para concurrir al Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento que se realizaría los días 10, 11 y 12 de diciembre en Santa Rosa. Durante el encuentro se formó una comisión permanente bajo la presidencia de Víctor Lordi –concejal socialista santarroseño– y cada localidad contribuiría con 5 pesos mensuales para los gastos de funcionamiento. Hubo pedidos de condonación de deudas por impuestos impagos sobre las propiedades inmuebles y la Comisión Pro Aviación Civil solicitó tener la exclusividad para realizar los festejos de carnaval. Uno de los principales temas que se debatía al finalizar cada año era la Ordenanza General de Impuestos, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio; en esta oca-

sión, la recaudación proyectada ascendía a 67.466 pesos y se fijó una suma significativa para la Biblioteca “Florentino Ameghino” -8.197 pesos- entre las erogaciones planificadas.

A comienzos del año siguiente, desde la Gobernación invitaron a las municipalidades a sumarse a una edición de la revista metropolitana *Gloriosa Nación* destinada a La Pampa y con ese propósito viajó uno de sus periodistas, se aceptó participar en esa publicación luego del pago pertinente y entre las menciones vinculadas a General Acha se haría especial referencia a la figura del fundador Manuel Campos. Al mismo tiempo, las autoridades territorianas informaron de la creación de la Comisión Central de Propaganda y Fomento del Territorio y, con el fin de afrontar los gastos de funcionamiento, requirieron a los municipios una contribución monetaria mensual.

Entre las solicitudes concedidas por los ediles se registró la de Juan Doll, quien en nombre del Colegio Salesiano pidió la entrega sin costo de las chapas de las patentes de los dos camioncitos y autos que pertenecían a la institución educativa religiosa. Ante el fallecimiento de Nicolino y la finalización de los mandatos de Silva y Ratto, y de los jueces de Paz, titular Manuel Vega y suplente Abraham Salim, se convocó a comicios y el 6 de abril resultaron electos como concejales Manuel Silva, Pedro Salanueva y Manuel Fernández, mientras que como jueces el triunfo recayó en Manuel Vega y Juan Carlos Ratto; como presidente comunal continuó Larraburu. Meses después nombraron una Comisión Empadronadora para actualizar los padrones para la próxima instancia electiva.

El director de la Escuela N° 55 pidió la donación de una hectárea para el Consejo Nacional de Educación a fin de construir el edificio de la misma, las autoridades acordaron gestionar ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Tierras, la concesión de una manzana. En relación con el destino de los inmuebles, el presidente informó que era preciso contar con un campo adecuado para el aterrizaje de los aviones y en virtud de que la dueña de la chacra 62 devolvía esa propiedad a la Dirección Nacional de Tierras -porque se quedó viuda- a cambio del pago de las mejoras realizadas, opinaron que se podría abonar esa suma a la señora de Riobó y continuar las gestiones hasta obtener la reserva definitiva de ese terreno y habilitarlo como aeródromo.

A principios de 1942 se aprobó el presupuesto para el año en curso, cuyo monto fue de 67.486 pesos, similar al del período previo. Meses después se procedió nuevamente a la renovación parcial del Concejo para sustituir a los ediles que cesaban: Larraburu, Silva y Othaz; los dos últimos fueron reelectos con 425 y 419 sufragios respectivamente y con 97 votos se debía incorporar Faustino Freire, pero éste presentó su renuncia y lo sustituyó Abraham Salim. En esta ocasión la presidencia recayó en Pedro Salanueva, quien además fue designado para asistir en la capital del Territorio a una reunión de delegados de todas las municipalidades, con el objetivo de peticionar ante el presidente Ramón Castillo -quien asumió tras el fallecimiento de Ortiz- la continuidad del gobernador Duval en su cargo. Durante el encuentro se recibió un telegrama de las autoridades centrales para que los jefes comunales de Santa Rosa, General Pico y General Acha concurren a Buenos Aires para el nombramiento del nuevo mandatario; al efecto, se sol-

ventaron los gastos de traslado de Salanueva hacia la capital del país y finalmente el ex militar permaneció en sus funciones. También se resolvió participar en el homenaje que se organizó a Duval en Víctorica al cumplirse el primer aniversario del Congreso de Municipalidades propiciado por el mandatario. En lo que respecta a los temas que se trataron durante el año en curso, se pueden mencionar la construcción de una garita para el personal policial, el pago de la deuda contraída con Empresas Eléctricas de Bahía Blanca S.A por el servicio de alumbrado público y la modificación de un artículo en el contrato de concesión en relación a los postes utilizados para el tendido eléctrico. En diciembre se aprobó el presupuesto para el ejercicio siguiente, la suma fue de 66.486 pesos y los principales rubros de recaudación fueron: las patentes de rodados, las patentes nacionales, el alumbrado eléctrico y la Contribución Directa, mientras que las erogaciones más significativas se destinaron a pago del alumbrado público -12.103-, obras públicas -11.120-, sueldos -10.080-, beneficencia -9.432- y deudas atrasadas -8.000 pesos-.

En abril de 1943 se procedió a la renovación parcial de autoridades y resultaron electos como concejales José Clivio -con 300 sufragios- y Juan Carlos Ratto -con 284-, como juez de Paz titular Manuel Vega -con 318- y suplente Vicente Gesualdi -con 302 votos-. En la presidencia del cuerpo asumió Manuel Silva y, como se hacía habitualmente, se procedió a la integración de las comisiones internas y también se confirmó en sus puestos a los empleados. Los ediles presentaron una serie de proyectos de resolución relacionados con obras en la ciudad orientados al embellecimiento de las plazas, al arbolado urbano, al arreglo de las calles y caminos, a la refacción y mantenimiento del cementerio y del matadero municipal. Uno de los temas recurrentes que se trataba anualmente en las sesiones del Concejo era la concesión de moratorias y la extensión de los plazos de vencimiento de los impuestos y servicios, a raíz del endeudamiento que pesaba sobre la mayor parte de la población.

El cese de los comicios y la etapa de los comisionados

A nivel nacional las fisuras en el bloque gobernante se acentuaron, Castillo se alió con los sectores nacionalistas del Ejército y le entregó el Ministerio de Guerra al general Pedro Ramírez. Más tarde, este militar encabezó el golpe militar del 4 de junio de 1943 y derrocó al presidente, en consecuencia, en todos los Territorios Nacionales cesaron los comicios para la designación de los concejales y, en noviembre, éstos fueron reemplazados por un comisionado designado desde la Gobernación. De ese modo, todas las municipalidades mantuvieron una estrecha dependencia de la Administración nacional y la instancia electiva no se volvió a restablecer en los municipios durante la etapa territorialiana, ni aún con el primer gobierno peronista.

El general Ramírez fue sustituido en la presidencia del país por su par Edelmiro Farrell y en la vicepresidencia asumió el general Juan Domingo Perón, quien también se hizo cargo del Ministerio de Guerra y continuó con sus funciones al frente de la Secretaría de Trabajo, desde la cual trabó alianzas con los sectores sindicales. Las confrontaciones dentro del Ejército derivaron en la detención de Perón y su posterior liberación tras la movilización popular del 17 de octubre

de 1945. A inicios del año siguiente, el gobierno militar dio paso a la apertura democrática y la coalición liderada por Perón, formada por el Partido Laborista, la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora y ex miembros del Partido Independiente derrotó a la Unión Democrática, una alianza integrada por los partidos Radical, Socialista, Comunista y Demócrata Progresista.

En General Acha, el 18 de septiembre de 1943 el presidente Manuel Silva hizo entrega del municipio al médico Ángel Barni, designado comisionado mediante resolución ministerial, quien ocupó ese cargo hasta 1947. Al asumir confirmó a los empleados en sus funciones y continuó con las extensiones de los plazos a los deudores morosos de impuestos y servicios, para que pudieran ponerse al día con los pagos atrasados. La administración de este comisionado se caracterizó por el impulso a las obras públicas, tales como la construcción del portal de entrada al Parque "General Manuel J. Campos", ubicado en el ejido urbano; el mejoramiento y embellecimiento de la Plaza "General Manuel Belgrano" y la construcción de un monumento en honor a este prócer, que habría contado con un aporte significativo de la firma comercial Ruiz Pérez y Cía; la numeración de los domicilios; el cuidado del arbolado, de las calles y de la higiene pública. También participó en la primera reunión nacional de municipalidades que se concretó en marzo de 1945 en Capital Federal, allí se trataron temas de orden social y económico, un plan de obras públicas, reformas legislativas acordes a las necesidades de los Territorios, la designación de gobernadores nativos o residentes en estas jurisdicciones, el derecho a la representación parlamentaria, la participación en la elección presidencial, entre otros temas.

Imagen 1



Referencia: Inauguración monumento al Gral. Manuel Belgrano en la plaza homónima, Año 1945. (Archivo privado María Angélica Lana de Barni)

Imagen 2



Referencia: Comisionado Municipal Dr. Ángel Barni (Archivo privado María Angélica Lana de Barni)

Luego de la asunción de Perón, en La Pampa se reemplazó a Duval por el abogado Juan Páez, quien en noviembre de 1946 realizó una visita a General Acha, en tanto Barni continuó en su puesto y solicitó la construcción de un nuevo edificio municipal, dado que las funciones y dependencias de la administración comunal se habían acrecentado y el inmueble que ocupaba no disponía del espacio suficiente.

Imagen 3



Referencia: Visita del Gobernador del Territorio, Juan L. Páez a General Acha, 1946. Frente a Casa La Moderna. Lo acompañan: el Jefe de Policía Don Eduardo R. Reguero, el Jefe de Investigaciones, Comisario José Regazzoli, el Comisionado Municipal, Dr. Ángel Barni, el Comisario Departamental Don Romualdo Escobar; propietario de Casa La Moderna: Sr. Rufino Otero; y personal superior de la firma. (Archivo privado María Angélica Lana de Barni)

En abril de 1948 se designó como nuevo comisionado a Luciano Julio Binaghi y con la renuncia de Juan Garmendia como secretario-tesorero, se nombró primero a Antonio Soler y al mes siguiente a José Manuel Pérez, en tanto que Garmendia asumió como secretario del Juzgado de Paz. Al finalizar ese año quedó interinamente como mandatario territorial el comisario Eduardo Reguero y dos años después lo sustituyó Juan Carlos Neveu, el primer funcionario nativo de La Pampa en ocupar ese cargo. Mientras tanto, en 1950 la comuna achense quedó en manos de Zenón Mariani, luego de Omar Almudévar y en octubre se nombró nuevamente a Ángel Barni. Durante este lapso se incrementó la designación de empleados públicos, a partir de propuestas elevadas desde el Sindicato de Oficios Varios, y en relación al presupuesto municipal se evidenció un notable aumento, motivado por una mayor distribución de los recursos, un incremento en la inversión de obras públicas por parte de la administración nacional con vistas a la futura provincialización de La Pampa y también por un creciente proceso inflacionario. En ese contexto, el presupuesto comunal para el ejercicio 1949 se fijó en 258.103 pesos. Para el año siguiente se registró un leve aumento y en 1951 fue de 269.166 pesos, siendo los principales rubros de recaudación: el Impuesto a las Actividades Lucrativas -70.000-, la Contribución Directa -60.000-, las Patentes de Rodados -28.000- y los Derechos de Oficina -20.000 pesos-; mientras que las erogaciones más importantes se registraron en Gastos de Personal -120.000-, Gastos generales -87.000-, Inversiones -50.019-, Subsidios y Subvenciones -11.230 pesos-.

Imagen 4



Referencia: Acto frente al Municipio, 28 de Octubre de 1950 (Archivo privado María Angélica Lana de Barni)

Imagen 5



Imagen 6



Referencias Imagen 4 y 5: Comisionado Municipal Dr. Ángel Barni y Concejo Municipal (Archivo privado María Angélica Lana de Barni)

La provincialización del Territorio Nacional de La Pampa

El rápido crecimiento económico y poblacional que registró La Pampa a fines del siglo XIX alentó las expectativas de los pobladores acerca de la posible provincialización en el corto plazo, estableciendo como paso previo la formación de una Legislatura al alcanzar la cifra de 30.000 habitantes y al superar los 60.000 estaría en condiciones de obtener el status legal de provincia, de acuerdo a los requisitos que fijaba la Ley 1532. Sin embargo, desde el Congreso Nacional no se dio tratamiento favorable a los proyectos autonómicos que presentaron legisladores de extracción conservadora o radical, incluso el presidente Yrigoyen durante su mandato y con posterioridad el socialismo (fuerza política que en principio se oponía y priorizaba el fortalecimiento de los gobiernos municipales). Desde La Pampa se presentaron numerosas notas, petitorios, escritos en periódicos locales y nacionales, además se realizaron actos y visitas a dirigentes políticos y funcionarios en Capital Federal; un grupo de jóvenes de extracción radical le dio un notable impulso a este reclamo aunque Alvear se mostró partidario de un proceso de autonomía gradual, opinión que prevaleció en la década de 1930 en las altas esferas políticas del orden nacional. Los argumentos esgrimidos para retrasar la provincialización fueron: la falta de recursos económicos para

sostener la nueva administración burocrática, el aumento impositivo que sobrevendría sobre las grandes extensiones, la falta de cultura y preparación cívica de los habitantes, el insuficiente desarrollo material alcanzado por el Territorio, el exiguo control estatal, entre otros.

Entre los territorianos también había partidarios de la gradualidad respecto a la autonomía y en la revista *La Moderna* de abril de 1937 se publicó una breve nota firmada por María P. de Rodríguez en la cual señalaba: “Cuando los caudillos de la autonomía pampeana afirman que la Pampa está en condiciones de ser transformada en provincia, la comparan siempre con aquellas provincias cuyos presupuestos internos no satisfacen los múltiples gastos que se le originan y se ven en la estricta obligación de pedir ayuda al Gobierno Nacional para equilibrar sus finanzas. Y por qué no comparan a La Pampa con las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Mendoza, Tucumán, etc, que son las más ricas y adelantadas del país?”.

La apertura democrática del gobierno militar de 1945 dio inicio a las campañas proselitistas de los agrupamientos políticos con vista a las elecciones que se avecinaban, en ese sentido, en diciembre de ese año, en las páginas de *La Moderna* se podía leer bajo el título “Los vecinos de General Acha exteriorizan sus inquietudes cívicas como ciudadanos de los territorios”:

“Un núcleo de calificados vecinos de nuestra ciudad, al enterarse que los partidos democráticos incluirían en su plataforma el otorgamiento de derechos cívicos a los ciudadanos de los territorios nacionales, que por imperio de la Ley 1532, que no se cumple tampoco integralmente, permanecen ausentes, en forma forzosa, de las contiendas cívicas a que tienen derechos inalienables como argentinos, resolvió dirigirse al organismo político que ha centralizado la actividad del movimiento democrático nacional, haciéndole conocer, por medio del telegrama que publicamos más abajo, la complacencia con que se contempla la posibilidad de que esas aspiraciones se vean satisfechas a breve plazo. Dice así el mencionado telegrama:

General Acha, noviembre de 1945. Comisión Interpartidaria de la Unión Democrática – casa radical – Tucumán 1660 – Buenos Aires. En conocimiento por publicaciones periodísticas, del proyecto de acción democrática presentado a ese organismo, en el que se propicia la intervención de los ciudadanos de los Territorios Nacionales a la elección de Presidente y Vice; los vecinos de General Acha (La Pampa) que suscriben, desean manifestar la complacencia con que han visto este primer paso hacia la consecución de una de sus más caras aspiraciones de argentinos”.

Cuando Perón asumió la presidencia hizo referencia a la injusta situación de inferioridad que pesaba sobre estos distritos, propició un plan de inversión con el fin de dotarlos de las obras y recursos necesarios para otorgarles la autonomía. No obstante, mientras se organizaba el peronismo en La Pampa los territorianos realizaban acciones en pos de ese objetivo ante el presidente y su esposa Eva Duarte, fue precisamente esta última quien envió un pedido al respecto a la Cámara de Diputados a instancias de la solicitud de los dirigentes sindicales. Finalmente, al promediar el año 1951 se provincializaron los Territorios Nacionales de La Pampa y Chaco. Así, sus habitantes obtuvieron el derecho a elegir autoridades a nivel provincial y nacional: precisamente, pocos meses después se produjo la reelección de Perón con un importante caudal de votos que obtuvo en estas nóveles provincias y entre las mujeres, a partir de la ley de sufragio femenino que se sancionó pocos años antes.

Capítulo 23

Una aproximación general a la vida política local: desde la provincialización hasta la actualidad

Martín Bergia
Florencia Prina

Introducción

El objetivo de este capítulo es ofrecer un panorama general de la historia política de General Acha, desde la provincialización (1952) hasta los últimos años. Para este fin se analizaron diversas fuentes, entre las cuales se cuentan las actas del Concejo Municipal, periódicos y revistas de la época, fotografías y entrevistas.

La caída de Juan D. Perón en manos de un conglomerado cívico militar, nucleado en lo que se llamó “La Revolución Libertadora”, inauguró a partir de 1955 una etapa de inestabilidad política en la Argentina que se cerró sólo cuando se abrió el período democrático de 1983.

En La Pampa la vida institucional se vio también interrumpida, no hacía mucho que había adquirido el status de Provincia al amparo de la Ley 14.037, cuando retornaron las intervenciones del Estado Nacional, hecho común durante la etapa territoriana y que se repetiría en las primeras décadas de la novel provincia.

Como postulan Mirta Zink y otros (2011), La Pampa surgió como Territorio Nacional. El espíritu de la legislación que le dio origen puso a estos espacios bajo la tutela del Estado, hasta que pudieran desarrollarse y alcanzar la madurez necesaria para elegir a sus representantes en el gobierno provincial y gobierno nacional.

La puja que inició el movimiento provincialista desde la primera década del siglo XX consiguió su objetivo con el gobierno peronista. Bajo el motor del nuevo gobierno, capaz de brindar derechos y constituir en electores no sólo a las mujeres sino también a los territorianos, se fundaron las nuevas provincias. El Territorio Nacional de la Pampa fue convertido en Provincia y denominado oficialmente con el nombre de la “Jefa espiritual de la Nación”: Eva Perón.

Luego de este episodio fundacional, la vida institucional tuvo corta duración. Salvador Ananía, gobernador elegido en 1953 por más del 87,22% del voto popular fue encarcelado en 1955 y la Constitución Provincial, sancionada tan sólo un año antes, se dejó sin efecto también con el golpe cívico militar.

Al igual que en la escena nacional, la política pampeana de esta extensa etapa marchó al ritmo de las diferentes intervenciones militares, que en número sobrepasaron a los fugaces momentos democráticos. Así, el período consistió en breves etapas de gobiernos constitucionales, poco legitimados, debido fundamentalmente a la proscripción del peronismo, que contaba con la mayor fuerza política nacional, y a la “tutela” militar de las instituciones.

Al amparo de la “Jefa Espiritual de la Nación”: los años del peronismo

General Acha surgió como uno de los primeros núcleos poblacionales en el Territorio Nacional de la Pampa y fue cabecera de la administración hasta que en 1900 la capital se trasladó hacia Santa Rosa. A colación de los artículos de Mirta Zink y Romina Rodríguez, de este compendio, el primer Concejo Municipal achense data del 9 de Abril de 1888 y al igual que el resto de los municipios sufrió inestabilidad institucional desde su fundación hasta bien entrado los años ochenta del siglo XX.

Esta escasa autonomía, aún luego de la provincialización, se vio reflejada en la profusa cantidad de intervenciones por parte de los comisionados designados por el Poder Ejecutivo Provincial. Durante los años del primer peronismo y hasta avanzada la etapa de la provincialización, los distintos municipios no elegían a sus autoridades (Zink y Etchenique 2007:88). General Acha no fue la excepción y desde 1952 hasta principios de 1954 quedaron a cargo de la comuna dos comisionados municipales (Ángel P. Barni y Felipe Salvador Filippini), ambos pertenecientes al partido peronista. A partir de 1953 a todos los funcionarios se les comenzó a exigir el certificado de afiliación al Partido Peronista, y quienes no lo presentaban eran inmediatamente removidos de sus cargos. Bajo la Resolución N° 376 se daba cumplimiento al Decreto Ministerial N° 70:

“Declárese en comisión a todo el personal dependiente de esta Municipalidad [...] Para efectuar las nuevas designaciones de personal se tendrán en cuenta las instrucciones dadas en la circular n° 72 y en cada caso se formará un expediente en el que se incluirán todos los antecedentes del candidato, exigidos por el Superior Gobierno provincial en el Decreto N° 70 y al que se agregará el certificado de afiliación partidaria”.

Recién en los comicios del 25 de Abril de 1954, salió electo el Intendente peronista Omar P. S. Martínez Almudévar, quien sería depuesto en 1955.

Como proclamaba el suplemento “*Informativo Sindical y Político*” de 1974, durante las gestiones de Filippini y Martínez Almudévar (1952-1955) se construyeron nuevos edificios para la administración pública. Entre ellos el Hospital y los de las escuelas N° 11 y 255. Bajo la resolución N° 317 de noviembre de 1952, se nombró primero una comisión para la creación de una nueva Escuela Secundaria de Ciclo Básico, y una conformada por vecinos achenses para convocar a una asamblea popular e informar acerca de la iniciativa. El papel progresista de estos gobiernos también es reflejado por el suplemento con el comentario que en esa misma fecha también se creó la escuela N° 145 “por gestión directa de los dirigentes obreros [...] Lezcano Santiago García, José Soler y Juan Veneri”.

Una de las tantas medidas tomadas por el intendente Filippini fue el nombramiento de una comisión especial –y la instalación de un busto en el edificio municipal–, para homenajear al entonces presidente de la nación, Juan D. Perón y a su esposa, Eva Perón, con motivo de la promulgación de la Ley N° 14037 de Provincialización.

Durante los años cincuenta la sociedad civil tuvo un rol preponderante en la política local. Muestra de ello son las numerosas comisiones que surgieron en esta etapa, todas ellas con objetivos muy diversos: honrar al general Perón y a su esposa por su trabajo para la provincialización, trabajar por la fundación de un colegio secundario achense, mejorar y “hermosear” distintos espacios del pueblo, entre otras cuestiones.

Retumbos de la Libertadora

El 30 de Septiembre de 1955 la llamada “Revolución Libertadora” inició un plan que tenía como principal objetivo eliminar a Perón y al peronismo no solo de la escena política y del imaginario social. “Desperonizar la sociedad” se convirtió en el mandato y lema primordial entre quienes protagonizaron el golpe de Estado del 55’.

Bajo este fundamento, en La Pampa se eliminó el simbólico “Eva Perón” que había acompañado por unos años al nombre de la provincia, se depuso al gobernador Salvador Ananía y se nombró a un interventor provisional local, Martín Barrantes, quien revocó los mandatos populares y nombró a los interventores de todas las localidades provinciales.

Al frente de la Gobernación se ubicó al médico Martín Garmendia como interventor nacional, quien para cumplir con las tareas abrió infinidad de causas en la administración pública contra los simpatizantes peronistas y cesantó a empleados y policías.

En General Acha, el 30 de Septiembre de 1955, ante la noticia de la deposición de Perón y del gobernador Ananía, una muchedumbre en camiones y a pie, enarbolando banderas argentinas, se agolpó en la Plaza Belgrano a festejar el golpe de Estado. Bajo la presencia del Sub Oficial principal Bernardo M. Selwartz, público general y autoridades eclesiásticas, el intendente peronista Felipe Salvador Filippini entregó el mando de la comuna al comisario Juan Carlos De Pablos; y diez días después se labró el correspondiente “Acta de Transmisión”, por medio del cual quedó designado el comisionado municipal Pascual Vigorito.

Imagen 1



Referencia: Festejos por la "Revolución Libertadora", 30/09/1955. Archivo privado de Jorge Salim

Imagen 2



Referencia: Plaza Manuel Belgrano, Festejos por la "Revolución Libertadora", 30/09/1955. Archivo privado de Jorge Salim

Una particularidad que guardan las Actas del Concejo es la faltante de información para aquellos períodos críticos post golpes militares. No obstante, las Actas de transmisión van acompañadas de Inventarios de bienes municipales, documentos que reflejan, si bien en parte, el accionar del municipio en ese período. Así, por ejemplo, según el Inventario de 1956, sabemos que durante la gestión de Vigorito se realizó un plan de forestación, se entregaron medicamentos a vecinos indigentes y se realizaron viviendas económicas, además de la refacción de otras viviendas que estaban en malas condiciones. En cuanto al patrimonio, en ese año, la Municipalidad contaba, por ejemplo, con dos camiones regadores, uno modelo 37' y otro, Ford V8, también modelo 37'; un camión Ford A, modelo 29'; un furgón ambulancia marca Ford Courier, dado en préstamo por el Gobierno Provincial ese año y un camión semi-acoplado con barandas y tanque marca Frebheane, también cedido en préstamo para obras públicas de la propia provincia (Folio 342, Libro de Actas CD, 1955 – 1964).

El 30 de abril de 1958 se labró el siguiente Acta: "(...) con la presencia de los señores Ramón José Otero, Luis Antonio Bianchi y demás personal de la comuna, sobre el estado económico, financiero y patrimonial de la municipalidad..., con motivo de cesar en funciones el Presidente Municipal Sr. Ramón Otero, haciéndose cargo del despacho el Secretario Tesorero Sr. Luis A. Bianchi, según resolución N°635 del Gobierno de La Pampa". Según el documento, en la gestión del señor Otero, los mayores gastos correspondieron a las obras de construcción del Matadero Municipal y la adquisición y explotación de la Usina Eléctrica. Ambas acciones se realizaron con préstamos concedidos por la provincia, de \$546.717,88 y \$1.600.000,00, respectivamente. Además, se realizaron mejoras en el edificio municipal, y se construyó un galpón para garaje de vehículos en el terreno de la municipalidad, "hecho con materiales en desuso". Y se compró un camión F 600, modelo 1957, V8, al cual se le realizaron adaptaciones para ser usado en incendios (F. 354, Libro de Actas CD, 1955 – 1964).

El 21 de mayo de 1958, "siendo las 12,45 horas se procede a poner en posesión de los componentes de la Junta Vecinal Municipal designados por Decreto del Poder Ejecutivo N°754 de fecha del 20 de mayo del corriente año, al señor Andrés Fernández como Presidente y a los señores Juan Martín Garmendia; Raimundo Basilio Cirilo Pérez; Bandolino Luis Buzzi y Juan Alberto Crespo, en carácter de Vocales. Cumple este acto el Sr. Subsecretario de Gobierno Escribano Nacional Don Raúl Achiary, en acto público y ante la presencia del Sr. Interventor Nacional en La Pampa Dr. Ismael Amit, autoridades civiles, eclesiásticas y de instituciones deportivas, culturales y sociales y público asistente, a quienes se los invita a suscribir" (f. 369, Libro de Actas CD, 1955 – 1964). La intendencia de Andrés Fernández, será recordada por los achenses como una de las más prolíferas en materia de obras y si bien no contamos con las Actas de los años de su gestión (1958 – 1962), se confeccionó una el día 27 de enero de 1960 "sobre el estado financiero de la comuna". Por este documento sabemos que los mayores gastos refirieron al pago por la adquisición de la Usina Eléctrica y el Matadero Municipal, obras que venían de la gestión anterior; pero se sumó la pavimentación urbana, la instalación y provisión de agua potable a los vecinos de la

localidad y obras de desagüe; la colocación de grupos electrógenos en la Usina Eléctrica Municipal y la adquisición de un chasis con cabina para riego (f.371 a f.373, Libro de Actas CD, 1955 – 1964). El investigador Julio Solimano, en un artículo de 1992, titulado “Andrés Fernández: reconocimiento póstumo al precursor del progreso en General Acha”, se vale del testimonio de Don Pedro Sabarot, del de su hijo Marcelo Fernández, del de su amigo Miguel Ángel Garmendia y de una memoria del propio Andrés Fernández, para realizar un cuadro de lo que significó su vida y su paso por la intendencia de la localidad. Por él tenemos conocimiento que realizó las primeras calles asfaltadas que fueron 42 de las 60 proyectadas, con instalación de caños cloacales y red de agua. Esta obra de asfalto, sin embargo, fue rechazada por muchos vecinos, que apelando al conservadurismo veían en el progreso un ataque a sus intereses. Andrés Fernández, había nacido el 8 de julio de 1910 en un campo de las Sierras de Lihue Calel (lote 18), se educó en el Colegio Salesiano La Inmaculada de General Acha y allí trabajó luego como secretario en la Dirección. Tuvo varios trabajos siempre de tipo administrativo como en la Municipalidad, Casa Ruíz Pérez, escribanía de Don José de la Cámara y Casa La Moderna; luego tuvo negocio de confitería en sociedad con Felipe Robinzon y de ahí en más se dedicó a la ganadería y casa de repuestos de automóviles en sociedad con su hermano Manuel Fernández, quien también se dedicaba a un taller de relojería. En política, adhirió al radicalismo y formó parte de la Juventud Radical en los cuarenta. Fue concejal en la época del Territorio y ante la división de su partido militó en la Unión Cívica Radical Intransigente. En materia social, fue presidente del Club Social y uno de los miembros fundadores del Rotary Club local. Se casó en 1948 con Etelvina Melgares “Vita” y tuvieron dos hijos: Marcelo Hipólito y Lilian Alicia. Su espíritu progresista no fue entendido por algunos de sus contemporáneos que llevaron sus críticas hasta extremos indeseables, no obstante, su honestidad y la firmeza de sus ideales, despertaron el reconocimiento popular, si bien después de su mandato. General Acha lleva el nombre de Andrés Fernández impreso en un barrio de viviendas construidas durante la intendencia del señor Toribio González y en su placa fundacional reza: “Barrio Intendente Andrés Fernández, homenaje de la comunidad de General Acha. Enero de 1982”.

El 7 de mayo de 1962 asumió nuevamente como Comisionado Interino el señor Pascual Vigorito, con la asistencia del Sr. Ministro de Gobierno y Obras Públicas de la Provincia, Capitán de Fragata Don Rodolfo Luis Aimé, ante la presencia de civiles y eclesiásticos. Y el 19 de junio del mismo año, se procedió a poner en posesión al Comisionado Municipal Dr. Aníbal José Bartolomé Bosio. El mismo cumplirá esta función hasta septiembre de 1963 en que asuman los concejales electos en los comicios de julio de dicho año.

El municipio en manos de la UCRI, UCRP y el PDC

Del análisis de las Actas del Concejo, y como lo presentamos anteriormente, surgen las reiteradas intervenciones que, hasta principios de la década del sesenta, restringieron la vida institucional del municipio. Como han señalado M. Zink y otros “los municipios padecieron una autonomía li-

mitada [...] y en las comunas no asumieron autoridades electas hasta 1963 porque no se contaba con una constitución” (2011: 99). Vale la pena recordar que hasta 1983 la elección del intendente de la comuna quedaba en manos de los concejales electos por el pueblo; era este cuerpo el que decidía en asamblea quién sería el próximo representante de la ciudad. Los datos de las actas permiten confirmar que hasta 1964, inclusive, la institución se rigió bajo el funcionamiento de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 269.

En los comicios achenses del 7 de Julio de 1963, resultaron electos para constituir el Concejo Municipal los señores: Felipe Rodríguez, Miguel Ángel Garmendia, Orlando Ángel Nigro, Rubén H. Fernández, Aníbal Ricardo Lorda y Juan José Obieta. A diferencia de lo que sucedió en otras localidades de La Pampa, la UCRI (Unión Cívica Radical Intransigente) con Felipe Rodríguez y Miguel Garmendia perdió escaños y fue elegido intendente el representante del PDC (Partido Demócrata Cristiano) Aníbal R. Lorda. El municipio quedó en manos de esta fuerza política y en segundo lugar de la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo), con Héctor Rubén Fernández como presidente del concejo, Orlando A. Nigro (UCRP) vicepresidente y Juan J. Obieta (PDC) Secretario. Un hecho a destacar es que los ediles de la bancada de la UCRI, Rodríguez y Garmendia, luego de la votación de la intendencia, se retiraron del recinto y nunca más volvieron a ocupar sus bancas, sus inasistencias aparecen reiteradamente en las actas. En notas y cartas sucesivas impugnaron la manera en que se había llevado a cabo la elección del resto de las autoridades que componían el concejo y un año después renunciaron.

En esta etapa el municipio comenzó a discutir y a resolver cuestiones propias del funcionamiento cotidiano de la sociedad achense. Se trataron temas referidos a la circulación de vehículos de gran tamaño, la creación de nuevas ordenanzas para el “buen funcionamiento” del tránsito en la ciudad y la reforma de normativas que habían quedado obsoletas ante el crecimiento poblacional de General Acha. Se revisaron ordenanzas sobre condonación de multas, tránsito y estacionamiento y reformas de ordenanzas anteriores sobre estos temas. El concejo discutía temas vinculados a pedidos de pavimentación de calles, provisión de tractores, carros atmosféricos, camionetas, equipos de riego y barredora, limpieza y alumbrado público a la comuna. En otras cuestiones, el Concejo Municipal atendió los pedidos para ampliar el cementerio y ante la falta de espacio para la construcción de nichos y panteones, se elaboró un proyecto de refacción del cementerio. En sintonía con estos avances, se mejoró y “hermoseó” la entrada del pueblo.

El golpe de Estado que depuso al presidente Arturo H. Illia, protagonizado el 29 de Junio 1966 por Juan Carlos Onganía, tuvo repercusiones en la esfera política achense. Bajo el Decreto N° 8/66, el acta del Concejo Municipal de Gral Acha imponía:

“Visto: lo dispuesto por el Gobierno Nacional El Intendente Federal Interino en la Provincia decreta:

Artículo 1: Declárense caducos los mandatos de los señores Intendentes y Concejales Municipales de toda la Provincia.

Art.2: Los señores Intendentes actualmente al frente de las Provincias continuarán en carácter de Inter-ventores Municipales.

Art3: El presente decreto será refrendado por el señor jefe de Despacho del Ministerio de Gobierno y Obras Públicas." (Acta del Concejo Municipal, 29 de Junio de 1966)

El decreto fue firmado por Emilio Luis Langlois (secretario tesorero del municipio) y ya aparece sellado por el ex intendente Aníbal R. Lorda, en carácter de "interventor municipal".

Con el golpe de Estado de J. C Onganía, las provincias quedaron intervenidas. A pesar de esta situación, en el caso de General Acha, si bien por decreto se declaró intervenido el municipio, los concejales y el intendente permanecieron en sus cargos, situación que podría dar cuenta de acuerdos entre civiles y el gobierno de facto. Quienes estaban a cargo aceptaron continuar formando parte de la intendencia. Aníbal R. Lorda cambió su cargo de Intendente electo democráticamente -durante la etapa de la proscripción peronista- por el de Intendente interventor.

No obstante, unos meses antes, el concejal Juan José Obieta (Vicepresidente del Concejo) había tramitado su licencia "por tiempo indeterminado", debido a acusaciones recibidas. La que fue rechazada por el concejal Abel Escalá (de la bancada Demócrata Cristiana). A la vez, el intendente electo, Aníbal Lorda, también solicitó licencia y la función Interina de Intendente del municipio la tomó el presidente del Concejo Orlando Nigro. Se incorporó de forma interina Horacio Obieta (de la UCR del Pueblo), y Héctor R. Fernández, quedó a cargo por decisión del Concejo, de la presidencia del mismo. Unos meses más tarde, con la intendencia intervenida, se dispuso la "disolución del Honorable Concejo Deliberante", por quienes habían sido elegidos de forma legítima solo dos años antes. El 8 de Septiembre de 1966, nuevamente por decreto, se nombró a Emilio Luis Langlois como Intendente, quien estuvo a cargo del municipio hasta fines de agosto de 1968 en que renunció a sus funciones. El periódico La Capital del 1/09/1968, relata la asunción del cargo de Intendente municipal por parte del señor Francisco Galarraga.

Imágen 3



Referencia: acto en el cementerio local. Año 1968. Pdre. Carmelo Mammana, Intendente Francisco Galarra, Gobernador de la La Pampa, Contralmirante Gouzen. Archivo Instituto La Inmaculada

Los años setenta y ochenta en la política achense: de la “primavera camporista” al retorno de la democracia

Los años setenta y la figura de Héctor Alfonso Manzi

Uno de los personajes destacados de este período fue Don Héctor Alfonso Manzi, quien ocupó la intendencia desde 1973 hasta el golpe de Estado de 1976. Provenía de las filas del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y gestionó la comuna achense durante el gobierno de José A. Regazzoli. Manzi fue electo entonces a través de la elección popular, las primeras que se realizaban sin la proscripción del peronismo y que dieron un amplio triunfo al FREJULI, no sólo a nivel nacional sino también en las distintas provincias.

El FREJULI se había formado a partir de un acuerdo de convivencia democrática; era una alianza entre el peronismo y partidos menores (conservadurismo popular, parte del Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Movimiento Socialista para la Liberación, Movimiento de Izquierda Cristiana). El mismo resultó vencedor y era liderado por Héctor. J Cámpora y Solano Lima, bajo el lema “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. En La Pampa su representante fue José A. Regazzoli y en los comicios de 1973, vencieron en una segunda vuelta al MOFEPA con un 57,7 %. El MOFEPA- Movimiento Federalista Pampeano- surgió con Ismael Amit en 1971. Como señalan Zink y otros [...] a sus filas se sumaron la mayoría de los dirigentes del MID y otros sectores, quienes lo veían como un espacio para enfrentar al peronismo local. Esta agrupación se vinculó a los partidos federalistas de centro-derecha que afloraban en el interior del país (2011:105).

De este modo, el Concejo Municipal de General Acha volvía a funcionar normalmente. Las tres fuerzas que lo componían eran: el Frente Justicialista de Liberación, el Movimiento Federalista Pampeano (MOFEPA) y la UCR. Los representantes pertenecientes al Movimiento Federalista Pampeano fueron: José Luis Aguilera (hijo) y Jorge Eusebio Báez. Los concejales del justicialismo: Francisco Pedro Alcántara, Lorenza María Eva Cabrera y Eduardo Omar López (elegido Presidente del Concejo). Finalmente, a la UCR la representaba José Jorge Luis Odasso (Secretario del Concejo).

Imagen 4



Referencia: Con este titular lo reflejaba la Revista PROA en el año 1974.

Como ha señalado Norberto Asquini (2005) los años setenta en la provincia de La Pampa fueron prolíficos en lo que respecta a la formación de agrupaciones políticas, movimientos sociales y asociaciones. Temas como los del río robado y la huelga salinera de 1972 generaron polémica y despertaron la curiosidad de los jóvenes militantes pampeanos. General Acha no estuvo al margen de esta implosión política que trajo aparejada la “Primavera camporista”. Las asambleas y marchas llevadas a cabo por los jóvenes involucrados en PROA en 1973, a favor de la instalación de un frigorífico, se enmarcan en este contexto.

Durante la intendencia de Manzi se avanzó en varios frentes. Por un lado, en la finalización de obras públicas que habían quedado truncas en momentos anteriores: concretó la repetidora de televisión, inició la construcción del actual edificio municipal y del Colegio Nacional, reanudó la edificación de un albergue estudiantil, y concretó la instalación del servicio de agua potable. Por otra parte, se impulsaron varios proyectos propios de tinte progresista. Hacia fines de 1975 se escrituraron terrenos para construir el rebaje de alta tensión y el municipio cedió el terreno

para la construcción del Banco de La Pampa y otro para la instalación de la Oficina Meteorológica a la Fuerza Aérea Argentina. Se avanzó en la construcción de los barrios FONAVI y en la adjudicación de viviendas como el barrio “Las Rosas”. El municipio también fijó precios máximos como el del pan y la soda, y con fecha 1° de enero de 1974 solicitó que los servicios hospitalarios del Hospital local sean gratuitos a partir de ese momento. En la misma línea durante esta gestión se discutieron proyectos para la construcción de la terminal de ómnibus y la instalación de una carnicería municipal con precios razonables al público. La apuesta a la instalación de industrias en General Acha, como medio para lograr disminuir las tasas de desempleo, fue uno de los ejes de la política de Manzi, como él mismo señaló en una entrevista del diario *La Reforma* de 1989 “se comenzó la era progresista achense iniciando su construcción Durlock y también el Frigorífico”. En este sentido, con motivo de la instalación de un frigorífico en Acha se realizaron varias asambleas y marchas populares, que tenían como fin pujar por la radicación de dicha industria en Acha y generar así más puestos de trabajo. Los antecedentes de la instalación del frigorífico se gestaron ya en los años de la intendencia de F. Galarraga primero y L. Langlois después (1968-1971). Del análisis de las actas del Concejo y de publicaciones periódicas de la época, se desprende que éste fue un tema candente para la sociedad de la época, motorizado fundamentalmente por quienes escribían en una de las publicaciones achenses de esa época, la revista PROA –dirigida por Rubén Gutiérrez y Domingo Acri-. Como se relata en el N° 9 de PROA, el 2 de Febrero de 1973 se convocó a una asamblea popular, que tenía como fin:

“[...] junto con la promoción y colaboración para la inmediata puesta en marcha del agua corriente, la CONCRECIÓN DEL PROYECTO FRIGORÍFICO. Ahora era todo el pueblo el que se unía masivamente y respaldaba la marcha, se renovaba el empuje por la participación concientizada mediante asambleas porque posibilitaban la intervención de todos [...]”.

Recién a comienzos de 1972 se logró aprobar el proyecto del Frigorífico achense. En números sucesivos de PROA, la publicación fue informando a la población el destino del proyecto frigorífico; las reuniones y convocatorias, el envío de telegramas, las características que tendría la construcción, entrevistas a personajes conocedores del tema, entre otras cuestiones. A partir de las imágenes que poseemos sobre las asambleas y las marchas de 1973, es posible ratificar la importancia que el tema tenía en la opinión pública del pueblo. Bajo el título “Hasta la victoria final”, la revista PROA señalaba la participación de 600 vecinos y más de cien automóviles, que habían paralizado el pueblo y cortado las Rutas N° 152 y 35.

Imagen 5



Referencia: Tapa y contratapa de la publicación de PROA con motivo de la asamblea achense de 1973. Año I N° 5

Vale aclarar que si bien su proyecto data de esta época, se finalizó muchos años más tarde. En el suplemento del “98 Aniversario de General Acha. 1882-1980”, se advierte que aún en ese año, el frigorífico era todavía un proyecto a concretarse. La nota que referenciaba al tema rezaba:

“(…) su realización representa para los achenses un importante avance (...). De allí que la esperanza que representó el inicio de su construcción estuviera ampliamente justificada. Lamentablemente las cosas no anduvieron como se esperaba y problemas con la empresa adjudicataria hicieron que la obra se paralizara e incluso saliera a la venta en subasta pública”.

Por otra parte, en 1975 se colocó la piedra fundamental de la fábrica Durlock y el municipio llevó adelante un loteo y venta masiva de tierras fiscales. Además, los empleados municipales recibieron un aumento del 160% de su sueldo, entre otras obras de este gobierno. En el año 1975 los concejales en función era: Alberto Abdala (Presidente), Ernesto Fernández (Secretario), Oscar Schas, Próspero Lezcano, José Luis Aguilera y Jorge Eusebio Báez. No obstante, con el golpe de Estado de 1976 el mandato de Manzi se vio interrumpido y en su lugar se instaló con el cargo de Interventor interino, Emilio L. Langlois:

[...] El señor ministro de Gobierno, Educación y Justicia, procede a poner en posesión de su cargo al Intendente Municipal Don Emilio Luis Langlois [...] que fuera designado por Decreto n° 273/76, del gobierno de la Provincia de La Pampa, jurando respetar y hacer respetar los objetivos básicos fijados por la

Junta Militar, el Estatuto para el proceso de reorganización nacional y la Constitución de la Provincia [...] (Acta Concejo Municipal 13/05/1976)

Dos años más tarde, ante la presencia del Ministro de Bienestar Social Provincial (Juan C. Dalla Vía), el Ministro de Gobierno y Justicia (Carlos A. Amezaga) y el Director y Subdirector de asuntos Municipales (Juan Bautista Fantini y Evelio Santamarina) se designó como Intendente Municipal de General Acha a Lorenzo Laurretta.

En los años subsiguientes se sucedieron cuatro intendentes, todos ellos nombrados por el gobernador de La Pampa, con la anuencia de la Junta Militar: Emilio L. Langlois, Lorenzo Laurretta, Toribio González y Héctor A. Mario, quien asumió el 6 de enero de 1983. La intendencia de Toribio González estuvo acompañada por un Consejo Asesor compuesto por varios vecinos reconocidos de la localidad, en su mayoría profesionales, comerciantes y empresarios. Fue una de las gestiones que, además de la de Manzi, Andrés Fernández y Martín Larraburu, mayor nivel de cambios insumió en cuanto a obras. Por ejemplo, se completó el asfalto, se realizó una obra de desagüe de gran envergadura resolviendo así el problema de las inundaciones, se construyeron barrios de viviendas planificadas y de su gestión datan edificios como el de correos, la terminal, entre otros. En 1982 General Acha llegó a los 100 años de vida, gobernaba la provincia el Cr. Ricardo José Telleriarte, y los achense se aprestaron a evocar con gran brillo su centenario.

Año 1982. Autoridades Municipales

Intendente: Toribio González

Secretario Tesorero: Martín María Zambrano

Inspector General: Jorge César Barrios

Consejo Asesor

Ing. Juan José Carreras; Dr. Héctor Oscar Chialva; Sr. Orlando Conte; Sr. Carlos A. Fernández; Sr. Osmar Fernández Rojo; Sr. Néstor Hugo Fuentes; Sr. Horacio Marticorena; Sr. Miguel Ángel Martín; Sr. Ángel Ricardo Méndez; Ing. Jorge A. Martínez; Sr. Felipe Rodríguez; Sr. Carlos Sabarots; Cr. Oscar Suarez; Sr. Miguel Ángel Ruíz y Sr. Néstor Cepeda Rojo.

El retorno de las instituciones democráticas

La efervescencia y el clima de cambio que surgió luego de las elecciones de Octubre de 1983, se replicó también en la esfera de la política achense. Con el retorno de la democracia se reestructuró el Concejo Municipal, los partidos volvieron a aparecer y a disputar la escena política, se inauguraron nuevas sedes partidarias y las instituciones regresaron a gozar de la legitimidad de las instituciones políticas. A modo de ejemplo de la importancia que este último hecho tuvo para la opinión pública de General Acha, vale mencionar que en el acta N° de 1 del Concejo se menciona la “enorme cantidad de público” que asistió a esta primera reunión.

En el ámbito nacional, las elecciones del 30 de octubre dieron el triunfo al radical Raúl Alfonsín y en la provincia al Gobernador justicialista Rubén Hugo Marín. En la comuna achense ganó

Ricardo Manuel Iglesias, perteneciente al partido justicialista. Miembro de una de las familias más antiguas de la localidad cuyos exponentes han trascendido en varias constituciones de instituciones, Iglesias se enfrentó en dichas elecciones a un contrincante también de respetuosa prosapia como era el señor Enrique Verdenelli de la UCR. El margen fue escaso porque la población estaba invadida por la esperanza y el júbilo que implicaba el retorno a la democracia.

El Concejo Deliberante local, según Acta del 24 de noviembre de 1983, quedó conformado por: Presidente: Aníbal Conte (UCR), Vicepresidente: Rodolfo José Iturrióz (PJ), Secretaria: Marta Cristina Pérez (UCR), y los Concejales: señores Jorge Alberto Di Liscia (Presidente del bloque de la UCR), Enrique José Mario Martínez Almudevar (Presidente del bloque justicialista); Miguel Garmendia (UCR), Nicolás Dittler (PJ) y María Luisa Llanos (PJ). Los Concejales suplentes, por la UCR: Juan Carlos Beck, Gregorio Eduardo González, Darío Koller, Mirta Sumajer, Carlos Peña, Roberto H. Ansorena, Julio Horacio Obieta, Julio Visenz y Bonifacio Gómez. Por el Partido Justicialista: Ramón Alberto Mari, Gustavo Marcelo Pérez, Juan Carlos Kronemberger y Rodolfo Oscar Barreix, Hector Ainó, Juan Mauricio Silvera, Faustino Martín Muñóz, Juan Carlos Ganza y Juan Pascual Giménez. Además, el Intendente Iglesias designó a los señores José Zaikoski y José Eduardo Pascual como Secretario Tesorero y Contador, respectivamente. El Presidente Di Liscia pidió la palabra para expresar en nombre de su bloque “el voto de confianza hacia la gestión que desarrollará el Intendente Sr. Ricardo Manuel Iglesias y por consiguiente hacia las designaciones por él aconsejadas, dada la idoneidad y capacidad ampliamente reconocidas de los señores Zaikoski y Pascual”. Palabras que se cerraron en un aplauso y que reflejan el clima político y social de 1983. Pero esta apertura de la vida política, también hizo aflorar otras ideologías de larga raigambre que si bien en minoría tenían presencia en Acha. Así, el 15 de junio de 1984, el Partido Socialista Auténtico, en la representación de los señores Diego Giménez y Antonio Rodríguez, hizo entrega de una “Insignia Patria” al Presidente del Concejo para que “presida todas sus sesiones”.

El 12 de diciembre de 1983, el Concejel Martínez Almudevar renunció a su cargo para asumir como Ministro de Bienestar Social de la Provincia y fue reemplazado por el señor Ramón A. Mari. En el mes de diciembre y a través de concurso por currículum presentado de varias candidatas, fue designada en el cargo de Secretaria del Concejo la señora Amalia Martínez de Verdenelli. Cargo que también ocupará durante un tiempo la señora Cristina Rosalín. Como Director de Bromatología Municipal fue designado el Dr. Oscar Onofri. Algunos proyectos que se discutieron estos años fueron la instalación de un Juzgado Civil, comercial, laboral y de minería y de un gabinete psicopedagógico en la localidad. Además, se llevó adelante el “Plan erradicación de ranchos” por medio de convenios con el Instituto Provincial Autárquico de Vivienda.

No obstante, el clima dentro del Concejo sufrió algunos cambios y el día 30 de abril de 1985 el Concejo Deliberante local fue intervenido con la presencia de autoridades provinciales, y se designó como interventor a Tadeo Gutiérrez. El 26 de Julio asumieron los nuevos Concejales electos el día 21 de ese mes. Las aguas se dividieron entre los representantes del Frente Justicialista de Liberación y la Unión Cívica Radical. Ellos fueron: Carlos Culla, del Partido Justicialista

(Presidente), Jorge Rubén Zubeldía (UCR), Juan Emilio Langlois (PJ), Éxito Manuel Gianforte (PJ), Ángela Magdalena Ferretti de Urquizú (UCR), Enrique Verdenelli (UCR), Faustino Martín Muñoz (PJ) y Raúl Noceda (UCR). El encargado de hacer prestar los juramentos fue el subsecretario de gobierno Santiago Giuliano. El Acta del 18 de abril de 1987 y a solicitud de los Presidentes de ambos bloques, refleja la sesión que de carácter extraordinario se realizó ese día para repudiar el alzamiento “carapintada” que tenía en vilo a la nación. Los ediles ratificaron la plena vigencia de la Constitución Nacional y la forma de vida adoptada por la ciudadanía argentina a partir de octubre de 1983.

En las elecciones del 6 de septiembre de 1987, el triunfo lo obtuvo la UCR y la Intendencia fue ocupada por el Dr. Néstor Oscar Caferri. El 1° de diciembre asumieron como Concejales electos: Jorge A. Di Liscia, Raúl D. Salto, Delfo Riestra y Amalia del Carmen Martínez, por la Unión Cívica Radical; y Julio Alberto Lonergo, Cristina Grisel Maisonnave, Ricardo Querejeta y Julio Humberto Acrí, por el Partido Justicialista. Riestra pasó a ocupar el cargo de Presidente del Concejo y Salto de Vicepresidente. En la sesión de asunción y en representación del Ejecutivo, estuvo presente la Diputada Provincial Ángela Magdalena Ferretti. Los Concejales suplentes fueron: por la UCR: Raúl Omar Anchustegui, Jorge García Culla, Bonifacio Gómez, Carlos Oscar Paoli, Oscar Varela, Luis Adán Herbsommer, Raúl Noceda y Omar Gervasio Torres. Por el Partido Justicialista: Raúl H. Pascual Martínez Almudevar, Adolfo Oscar Barreix, Orlando René Torres, Gustavo Marcelo Pérez, Alda Ester Lupardo, Juan Carlos Lavand, Carlos Alberto Abdala y Miguel Sotero Patiño.

Debemos aclarar que además de los partidos mayoritarios en General Acha, tenían su presencia otros también tradicionales, aunque minoritarios, como el Partido Socialista. Justamente de cara a las elecciones, y según lo reflejaron las páginas de la prensa escrita, se efectuaban reuniones en el Centro Socialista “Andrés Nevares”, encabezado entonces por Diego Giménez y Seguis mundo Obols, a quienes acompañaban varios afiliados. En diálogo con La Arena, don Diego Giménez, y con motivo de la visita de representantes del Frente de Liberación de Santa Rosa, expresaba entonces: “Lo importante es la situación en que se encuentra el socialismo en la provincia de La Pampa, donde lamentablemente no hay coincidencias entre los dirigentes, la división de opiniones lleva a la formación de nuevas líneas y a buscar alianzas, los socialistas achenses no estamos de acuerdo, creemos que la unión total del socialismo es la única solución” (La Arena, 10/04/1987).

El Doctor Caferri no finalizó su mandato y fue reemplazado por el Dr. Raúl Salto durante el año 1991. A partir de aquí el oficialismo estuvo en manos del peronismo hasta 2011 en que asumió el Ing. Roberto Zamora.

Entre 1991 y 1995 condujo los destinos de Acha el señor Omar Pedro Sabarots, por el Partido Justicialista. Miembro de una familia tradicional de la zona, dedicó su vida a las empresas de transporte que en sociedad con sus hermanos Carlos y Abel, establecieron tanto a nivel local, provincial, como hacia otros puntos del país. Los achenses vieron en Sabarot un ejemplo de trabajo y esfuerzo que se reflejó en el progreso de su firma. Ejemplo de ello fue la derivación de los

caudales de la laguna “Quetré Huitrú”, obras de cordón cuneta, el proyecto Corredor Turístico, el de la Cámara Multifueros y la zona franca. No obstante debió enfrentar los avatares de una época signada por la crisis económica.

Imagen 6



Referencia: Intendente Omar Sabarots. Fuente: La Arena, 12/08/1992

En las elecciones siguientes el triunfo le correspondió a otro justicialista, Oscar Omar Ávila. Tuvo tres mandatos, durante el segundo, fue sustituido por la Viceintendente señora Cristina Griselda Maisonnave, quien completó su cargo entre 2001 y 2007. Este año, Ávila se volvió a postular en las elecciones con Convergencia Peronista, obtuvo el triunfo, pero fue sentenciado y debió asumir la Viceintendente, señora María Elena García.

Imagen 7



Referencia: Intendente María Elena García. Fuente. www.eldiariodelapampa.com.ar

Las elecciones de 2011 marcaron un momento de quiebre en la historia política local porque por primera vez una junta vecinal obtuvo la intendencia, en tanto a nivel provincial era reelecto el actual gobernador Oscar Mario Jorge del Partido Justicialista. De esta manera, la Municipalidad de General Acha quedó en manos del Ingeniero Roberto Zamora, representante de Unión Vecinal de General Acha, quien asumió el cargo el 10 de diciembre de ese año. Con proyectos en marcha, Zamora falleció en noviembre de 2012, a raíz de las consecuencias de un accidente de tránsito ocurrido el mes anterior.

Imagen 8



Referencia: Intendente Roberto Zamora. Fuente. www.eldiariodelapampa.com.ar

A causa del fallecimiento de Zamora, el 7 de noviembre de 2012, la Viceintendente, Prof. María Julia Arrarás, se hizo cargo oficialmente del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de General Acha. El hecho ameritó una sesión especial del Concejo Deliberante donde se reestructuraron algunos cargos para dicho período. Así, Adriana Domínguez pasó a desempeñar la Presidencia del cuerpo, la vicepresidencia recayó en el miembro de la Unión Vecinal, Ariel Segurado, mientras la Secretaría, fue ocupada por la integrante del bloque del PJ, Anahí Albando. De esta manera, los cargos más importantes del Concejo quedaron en manos del oficialismo. Otros concejales del actual cuerpo son: Adriana Leher, Silvia Caminos, Elena Álvarez, Andrea López, Daniel Córdoba y Francisco Culla. La señora Arrarás dio cumplimiento a obras iniciadas por su par Zamora y además gestionó otras propias. Por ejemplo, a través del Programa del Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública de la Nación concretó proyectos destinados a la construcción de obras públicas con mano de obra local, ejemplo de ello son las obras en la Plaza Belgrano y en el predio del balneario Utracán. Se construyeron y entregaron centenares de viviendas, realizadas a través de la gestión del Gobernador Jorge en el marco del Plan Plurianual "Techo Digno". Por otra parte, el Municipio renovó ampliamente su plantel automotor con la adquisición de unidades nuevas destinadas a obras en la ciudad; y se están realizando nuevas obras de asfalto, necesidad largamente esperada en la localidad. En este tiempo también se ha impulsado el trabajo en la huerta municipal para proveer de alimentos orgánicos a instituciones locales y se puso en funcionamiento la oficina de Políticas de Género. Si bien uno de los mayores logros es el equilibrio financiero después de épocas de crisis, entre los proyectos de mayor relevancia a concretar por esta gestión es el de un parque eólico municipal.

Imagen 9



Referencia: Intendente María Julia Arrarás. Fte. www.eldiariodelapampa.com.ar

Anexo: Listado de comisionados, interventores e intendentes de General Acha, 1952-2014

PERIODO	NOMBRE	CARGO
1952-1953	Angel P Berni	Comisionado
1953-1954	Felipe S. Filippini	Comisionado
1954-1955	Omar P. S. Martínez Almudévar	Intendente electo
1955	Felipe S. Filippini	Comisionado
1955	Juan Carlos de Pablos	Interventor interino
1955-1956	Pascual Vigorito	Comisionado
1956-1958	Ramón J Otero	Comisionado
1958	Luis Antonio Bianchi	Interventor interino
1958-1960	Andrés Fernandez	Interventor
1962- s/d	Pascual Vigorito	Comisionado
1962-1963	Bartolomé Bossio Blosi	Comisionado
1963-1964	Aníbal R. Lorda	Intendente electo
1964-1966	Anibal R. Lorda	Interventor
1966-1968	Emilio L. Langlois	Interventor
1968-1973	Francisco Galarraga	Interventor
1973-1976	Héctor Alfonso Manzi	Intendente electo
1976	Emilio L. Langlois	Interventor
1978-1979	Lorenzo Lauretta	Interventor
1979-1982	Toribio González	Intendente municipal
1983	Héctor A. Mario	Intendente municipal
1983-1987	Ricardo Manuel Iglesias	Intendente electo
1987-1991	Oscar N. Caferri	Intendente electo
1991	Raúl Salto	Interino
1991-1995	Omar Pedro Sabarots	Intendente electo
1995- 1999	Oscar Omar Ávila	Intendente electo
2001	Oscar Omar Ávila	Intendente electo
2001-2007	Cristina Grisel Maisonnave	Interina
2007	Oscar Omar Ávila	Intendente electo
2007-2011	María Elena García	Interina
2011	Marcelo Berot	Interino
2011- 2012	Roberto Zamora	Intendente electo
2012-2014	María Julia Arrarás	Interina

Capítulo 24

Los cultores del laicismo: la masonería

Ana María T. Rodríguez

Introducción

Tal como ha planteado Bandieri (2007) los Territorios Nacionales y, de manera especial, aquellos que fueron asiento de las nuevas autoridades territoriales sin la tradición católica imperante en las más antiguas provincias argentinas, atrajeron especialmente a los cultores de las ideas del liberalismo laicista de la época, como es el caso de la masonería, garantizando su exitosa mediación entre la sociedad civil y el poder. En el caso pampeano, varias logias locales –*Luz de la Pampa*, *Estrella de La Pampa*, *Independencia de La Pampa N° 303*, *Independencia Argentina*, *Libertad*, *Triángulo Luz de La Pampa*– iniciaron sus actividades desde principios de siglo XX hasta su declinación definitiva a mediados de la década del veinte.

En este artículo analizamos la Logia *Libertad* que funcionó en General Acha desde el año 1907 a 1910. Por un lado, estudiamos su origen, composición, su funcionamiento y las redes de vinculación con otras asociaciones de la sociedad. Prestamos especial atención a sus portadores en tanto fueron agentes con una alta incidencia en la construcción de un territorio que estaba en pleno proceso de organización de su estructura política, institucional, económica y social. Por otro lado, interpretamos la relación que establecieron estos sectores con la Iglesia católica.

Para abordar esta temática, analizamos fundamentalmente la correspondencia de la Logia *Libertad* y la *Gran Logia*, y material confesional católico.

La Logia Libertad del Valle de General Acha

Alejandro Copello Podestá (Venerable Maestro), Juan Flamang (1er Vigilante), Zacarías Higioni (2º Vigilante), Arturo E. Forteza (Orador.), Francisco González Rivero (Secretario), solicitaron, en 1907, ante la Gran Logia Nacional, regularizar la *Logia Libertad* y adherir al Gran Oriente del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Recordemos que en la Argentina a fines de la década de 1850 los integrantes de diferentes logias crearon la institución masónica el Gran Oriente y Supremo Consejo para la República Argentina. Por sus filas desfilaron las personalidades más caracterizadas de la época: presidentes de la República, ministros, legisladores, camaristas, oficiales del ejército, catedráticos y escritores. Esta institución experimentó las consecuencias del clima de agitación y cambio que afectaron al país en su tránsito hacia la modernidad. El historiador Carlos Mayo (1988), estudioso del tema, señala que en 1873, por ejemplo, la masonería argentina se vio sacudida por una profunda crisis interna que culminó con la formación de tres agrupaciones rivales. En 1898, hubo una nueva ruptura: un grupo de masones separados del Supremo Consejo Oriente fundó la Gran Logia Nacional Argentina que reclamó para sí la genuina representación del llamado Rito Escocés

Antiguo. En 1902, un grupo de logias dependientes del Supremo Consejo y Gran Oriente decidió separarse y fundar un nuevo Rito: el Azul. Lo hizo en disidencia con el Rito Escocés Antiguo que representaba la Gran Logia Nacional, aunque también en disconformidad con la renovación de autoridades del año 1902. Este hecho inauguró un periodo donde la disidencia fue frecuente y el choque de ideas, agravado por el enfrentamiento personal, terminó por alentar movimientos secesionistas de singular gravedad.

Escocismo: sistema masónico integrado por un total de 33 grados. El autor de la masonería escocesa fue el barón de Ramsay, escocés y preceptor del pretendiente Carlos Eduardo Estuardo. Ramsay agregó los grados de Escocés, Novicio, Caballero del Templo y Real Arco. Con el tiempo y la difusión del Rito Escocés Antiguo y Aceptado se fueron creando los otros grados hasta totalizar 33. El escocismo es –según Lorenzo Erau Abriñes– el conjunto de una serie de altos grados introducidos dentro de la masonería con la pretensión de ejercer la superioridad sobre la masonería simbólica.

El Rito Azul, en su constitución, expresaba claramente sus principios. Entre ellos, el de prohibir a sus miembros “transformar sus corporaciones en focos de insurrección contra el orden político del país”, aunque les imponía “el deber de discutir toda idea y proyecto encaminado a facilitar el bienestar del pueblo en general”.

El Rito Azul rechazaba el mantenimiento de los altos grados escocistas –4 al 33– de la tradicional logia argentina, postulando en cambio la voluntad de organizarse sobre la base de los tres primeros grados, o grados azules –1º Aprendiz, 2º Compañero y 3º Maestro– únicos considerados “genuinamente masónicos” y reconocidos por la masonería universal, lo cual eliminaba, a juicio de los disidentes, la excesiva jerarquización en que había caído la filial argentina de la logia.

C. Mayo. “La masonería en crisis (1902-1922)”, en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, tomo 5, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988, p. 4-8

En este contexto, la logia achense bajo el auspicio del Superior Consejo y Gran Oriente para la República Argentina, fue autorizada el 11 de abril de 1907 por el Gran Comendador Gran Maestro Emilio Gouchon, a trabajar “en instancia de regularización y carta constitutiva con sujeción a las Leyes y disposiciones vigentes.” Al mismo tiempo recibió la recomendación, a través de una circular, de salvaguardar la mayor escrupulosidad en la “averiguación de las condiciones y antecedentes de los propuestos, a fin de que se introduzcan en la Orden elementos que puedan perjudicarla”. Y se les recordó que el proceso de iniciación, afiliación o regularización debía ser autorizado por el Consejero de Gobierno, y advirtiéndoles que en caso de no cumplir con este requisito la Logia podía ser suspendida y hasta declarada irregular. También se les recordó que

“de acuerdo con el Presupuesto vigente, los derechos que se devengaren deberían ser remitidos al Consejero de la Orden.”

De este modo, la *Logia Libertad* inició el proceso de regularización, constituyéndose en una institución importante de la dinámica política local.

El perfil de sus integrantes

Las solicitudes de incorporación de hombres de la localidad se iniciaron en 1907, registrándose ese año el mayor número de altas. Durante los 4 años de existencia formal la logia contó con un total de 29 miembros. La incorporación a la institución fue desigual. La radiación por falta de pago (separación/expulsión) de nueve miembros da cuenta que en el año 1909, la actividad de la Logia menguó.

Cuadro 1: Afiliaciones a *Logia Libertad*

Año	Cantidad de miembros incorporados	Bajas	
		fallecimiento	radiación
1907	20	-	-
1908	4	-	-
1909	4	2	9
1910	1	-	-

Fuente: elaboración propia en base a los Legajos 945, 973, 995. Logia Libertad, General Acha, Archivo de la Gran Logia Argentina, Buenos Aires.

Tal como en otros casos del país, la masonería local fue una actividad propiciada y desarrollada por migrantes externos. El 68,96% de sus miembros eran extranjeros, siendo mayoría los españoles (30%) e italianos (25%), en correspondencia con el proceso poblacional local. También hubo orientales (15%), franceses (10%), paraguayos (5%), suizos (5%), turcos (5%) y belgas (5%).

El siguiente cuadro muestra esta composición:

Cuadro 2: Nacionalidad de los integrantes

Nacionalidad		Totales
Argentina		9
Extranjeros		20
	Española	6
	Italiana	5
	Oriental	3
	Francesa	2
	Paraguaya	1
	Suiza	1
	Turca	1
	Belga	1

Fuente: elaboración propia en base a los Legajos 945, 973, 995. Logia Libertad, General Acha, Archivo de la Gran Logia Argentina, Buenos Aires.

El perfil socio ocupacional de los individuos que formaban parte de la Logia fue muy amplio. Participaron mayoritariamente empleados (44,83%), comerciantes (14,24%) y hacendados (13,79%). El resto de las profesiones se repartieron, según lo que ellos declararon en el momento de la afiliación, en farmacéutico, martillero, maquinista, escribano, albañil y propietario. Esta variedad de profesiones evidencia la heterogeneidad social de sus integrantes y que la masonería no fue necesariamente un ámbito exclusivo de sectores ilustrados.

Cuadro 3: Perfil socio ocupacional de los integrantes

Actividad	Cantidad
Empleado	13
Comerciante	5
Hacendado	4
Farmacéutico	2
Martillero	1
Maquinista	1
Escribano	1
Albañil	1
Propietario	1

Fuente: elaboración propia en base a los Legajos 945, 973, 995. Logia Libertad, General Acha, Archivo de la Gran Logia Argentina, Buenos Aires.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, la mayoría de los integrantes de la Logia tuvieron una experiencia previa en la masonería argentina y también europea:

Cuadro 4: Relación previa con la masonería

	Argentinos	Extranjeros	Total
Sin experiencia previa*	4	8	12
Iniciados en otras logias**	5	12	17
Total	9	20	29

Fuente: elaboración propia en base a los Legajos 945, 973, 995. Logia Libertad, General Acha, Archivo de la Gran Logia Argentina, Buenos Aires.

*consideramos aquellos que piden la iniciación en la masonería

** consideramos aquellos que se incorporan con grados en la Logia.

Este aspecto corrobora en cierta medida lo que sostiene Bandieri (2007) en relación a que los “nuevos espacios” facilitaron la inserción de aquellos inmigrantes que concibieron la posibilidad de construir “nuevas sociedades” en base a los ideales de libertad, igualdad y fraternidad y bregaron para que los ciudadanos se realizaran a través de la “Ciencia, la Justicia y el Trabajo.” Al respecto, la historiadora Marta Bonaudo (2007) afirma que en el plano de las ideas, estas logias fueron espacios privilegiados de elaboración, debate y discusión de los valores liberales, republicanos y democráticos.

Esta mayoría de integrantes con una experiencia previa en la masonería también explica que ellos fueran individuos relativamente adultos. La edad promedio fue de 38 años, distribuyéndose del siguiente modo:

Cuadro 5: Edad de los integrantes de la Logia

Edad	Cantidad de integrantes
20 a 29	7
30 a 39	7
40 a 49	8
50 a 59	4
Más de 60	1

Fuente: elaboración propia en base a los Legajos 945, 973, 995. Logia Libertad, General Acha, Archivo de la Gran Logia Argentina, Buenos Aires. (No se cuenta con los datos de dos integrantes dado que no fueron declarados)

Los integrantes de la Logia fueron hombres que estaban en plena etapa productiva y de inserción laboral. Concibieron que, a través de esta forma asociativa, tendrían la posibilidad de insertarse en el ámbito público local y desarrollar una función política de relevancia.

Actores de la vida social y política

Quienes formaron la Logia adquirieron una experiencia previa en la vida pública ya que eran parte de la cultura política local. Un número importante de ellos organizó y tuvo una activa intervención en el Concejo Municipal. Así, por ejemplo, José María Córdoba fue vocal en cuatro oportunidades (1888, 1891, 1892) y presidente en una (1891); Dionisio Cornille fue vocal (1895-1896), presidente (agosto/septiembre) y concejal (1898-1905); Julio Hourcade fue presidente (1902-1904), Nicolás Ratto fue vocal (1888), vicepresidente (1891, 1892, abril a octubre 1893, abril 1894) y presidente interino (junio 1894); Manuel Vega fue vocal (1898), presidente (1899) y concejal (1904-1905). Lamentablemente, la falta de las Actas del Concejo en el período de existencia de la Logia no permite conocer a ciencia cierta la participación de sus integrantes en este ámbito. No obstante, nada indicaría que no tuviesen una participación activa como en los años precedentes. De hecho, como veremos en el próximo apartado, algunos de ellos fueron “denunciados” por las autoridades eclesiásticas locales por “atentar” contra la Iglesia en el período de funcionamiento de la Logia.

Julio Hourcade participó activamente del amotinamiento para impedir el traslado de la capital a Santa Rosa y fue detenido en 1904. Fue puesto en libertad a partir de una ley de amnistía a los presos de la “Revolución de General Acha”.

Otro ámbito en el que participaron algunos miembros de la Logia fue el de la justicia municipal: concretamente José María Córdoba fue Juez de Paz en abril de 1897, Nicolás Ratto fue Juez de Paz en 1908 y Pedro Azcueta fue Juez de Paz y Jefe de Registro Civil.

Además de la acción política, algunos masones locales integrantes de la Logia tuvieron una activa participación en la construcción de la sociabilidad étnica. Así, por ejemplo, José María Córdoba fue prosecretario en la Sociedad Española de Socorros Mutuos de General Acha y Manuel Vega, fue vocal en la Comisión fundacional de la Sociedad Española en 1886. Asimismo, Nicolás Ratto figura en el Acta fundacional de la Sociedad Italiana de 1890, al igual que Antonio Bessano. Este último, integra la lista de los fundadores de la Biblioteca Florentino Ameghino de 1922.

Esta participación de los integrantes de la Logia muestra cómo su accionar se forjó más allá de la propia institución y sus adherentes establecieron vínculos con otras instituciones del medio que formaban parte de la sociabilidad local. Así los masones achenses formaron parte de la trama de relaciones sociales, y como lo han planteado algunos investigadores, pretendieron influir y dirigir la sociedad a partir de sus ideales.

En este proceso es que colisionaron con otra institución que también pretendió definir el rumbo de la sociedad: La Iglesia Católica.

El enemigo masón

Las autoridades eclesiásticas del Territorio Nacional de La Pampa registraron entre los diversos actores que obstaculizaban su accionar a los masones.

El primer hecho concreto atribuido a los grupos masones se produjo en 1902 en General Acha, sede de la vicaría foránea. Ese año fue considerado por el clero local como una época de “persecuciones y contrariedades”. La razón fundamental de esta apreciación fue que se negó a la Iglesia local el subsidio municipal, como consecuencia de las diferencias ocasionadas por el alojamiento de los menores abandonados. No recibió la ayuda del Consejo Nacional de Educación, y se planteó la posibilidad de clausura de los colegios. Precisamente, a nivel nacional el clima entre la institución eclesiástica y el Estado fue de gran efervescencia ya que en 1902, se libraba una gran batalla por la laicidad del Estado, es decir, se propuso y debatió el proyecto de ley de divorcio. En el ámbito local, la presidencia del Concejo Municipal estaba en manos de Julio Hourcade, quien comulgaba con las ideas laicistas y había participado de la masonería antes de arribar a la localidad.

En este contexto, según relatan las fuentes eclesiásticas, y por la “poca o ninguna atención que la autoridad municipal dispensaba a la acción de la Iglesia Católica”, se crearon las condiciones para que la masonería aprovechara la conmemoración del 32º aniversario de la unificación italiana, para arremeter contra la Iglesia local. Así fue que, en General Acha, la noche del 20 de septiembre, un “grupo de setembrinos” desfilaron frente al templo parroquial y a los dos colegios religiosos, profiriendo gritos y amenazas. Las autoridades eclesiásticas –el Papa, los curas y las monjas– fueron los principales destinatarios. Según el testigo, exclamaron “abajo los frailes, muerte a las monjas... muerte... muerte”. El grupo “de los insultos” se detuvo frente al colegio de monjas, “sacudieron y golpearon las ventanas, tiraron bombas y cohetes por el techo, por el patio, quemaron las ventanas que quedaron reducidas a ‘pavesas’”. (Nota del sacerdote Pedro Orsi, al Comisario de Policía de la localidad Francisco Saráchaga, General Acha, 3-09-1902)

El cura Orsi protestó de manera enérgica por el “cobarde atentado” ante el Comisario de Policía de la localidad, pero éste, si bien en un principio pareció que se ocuparía del tema; “intimidado luego por los hombre de logia” –afirmó Orsi–, no lo hizo. Por esta razón, el vicario, con fecha 30 de septiembre de 1902, se dirigió al Gobernador del Territorio, el Dr. Diego González. Este, junto a su comitiva, se entrevistó con el cura Orsi, y visitó ambos colegios. Pero no adoptó las medidas que la Iglesia esperaba. Esta actitud fue atribuida por el cura a la identificación de González con las “ideas liberales”, y Orsi se lamentaba de que “no se podía esperar de él que condenara los hechos de vandalismo cometidos” (Massa, 1967:192.).

Sin duda, el vicario analizaba lo acontecido a la luz de la propia experiencia que los salesianos habían construido en el barrio de la Boca, donde las celebraciones del 20 de septiembre y carnaval tenían una arraigada tradición. Estas conmemoraciones fueron identificadas por la Congregación como las festividades típicamente anticlericales del barrio más anticlerical de la Ciudad de Buenos Aires.

Lo ocurrido en General Acha llamó la atención de la prensa local. En una editorial de *La Capital*, periódico que adhería a los principios católicos, se manifestó la preocupación por la disputa que se había desarrollado. Si bien apelaba a reconocer la contribución de la Congregación Salesiana al sostenimiento de General Acha, afirmaba que “La Pampa no es arena adecuada para dirimir los grandes problemas políticos sociales.” Así, para los editores del periódico, La Pampa era concebida como un territorio en formación que debía permanecer al margen de todas las tensiones que la Iglesia y los grupos anticlericales llevaban a cabo en otros ámbitos. Por esta razón reclamaba:

“Ser tolerante en las ideas y prescindente en las grandes luchas. La religión, la política internacional y aun la nacional militante no deben ser materia de disensión ni de polémica dentro del Territorio. Conviene pues no hacer polémica. Si se averigua que en cada parte ha habido intolerancia, tampoco nos detendremos a negarlo; pero que cada parte empuñe la pala y que amontone tierra virgen de la Pampa, que es por ahora lo cuerdo y lo conveniente.” (“XX Septiembre”, *La Capital*, 11 de octubre de 1902).

La *Brujulilla de la Pampa* consignó otro hecho perpetrado por la masonería:

“A las dos de la tarde del veinte de diciembre de 1908 el “partido popular”, que la Iglesia consideró como el “partido masónico”, formado por un centenar de “indios” encabezados por el Juez de Paz, Nicolás Ratto, Arturo Fortezza, escribano público, armaron una “algarada bombástica”, al desfilar ante la iglesia al grito de “¡Abajo los cuervos!” y “¡Abajo los curas!” (*La Brujulilla de La Pampa*, año V, N°241, 20 de marzo 1909)

Si bien es un dato verificable que en General Acha funcionó la Logia Libertad (1907) y que esta localidad estaba poblada, tal como se ha desarrollado en el capítulo sobre poblamiento, por los indígenas que sobrevivieron luego de la “Campaña al Desierto”, no se cuenta con otras referencias que permitan establecer la vinculación entre la Logia y los grupos indígenas y en qué consistió la movilización. Lo que es indiscutible es la presencia de funcionarios que adherían a la masonería, como el caso del Juez Miguel Duarte, que en 1906 había creado en Santa Rosa la Logia Luz de La Pampa y en 1909 confrontó con el vicario por la cuestión del alojamiento de los menores, como se ve en el Capítulo N° 35 de Rodríguez y Orfila sobre los colegios salesianos.

La fragmentación documental existente referida a la masonería de la localidad solo nos permitió hacer un recorrido en el que enunciamos algunas hipótesis que son sólo un indicio para seguir indagando acerca de los compartimientos políticos en el interior pampeano. El gran desafío que queda por realizar es estudiar a este grupo de pobladores en tanto actores de una cultura política que requiere ser pensada en todas sus dimensiones.

El propósito de este libro es recuperar las disímiles imágenes, discursos, prácticas y relatos de la vida social, económica, política y cultural de General Acha, una de las localidades más antiguas de La Pampa y su primera capital. De este modo, se pretende rescatar y transmitir a las futuras generaciones achenses algunas historias que serán, por qué no, el basamento para aquellos interesados en forjar nuevas narrativas sobre el pasado local. El objetivo central de los editores fue, en todo momento, contribuir a recuperar la historia de General Acha, sin pretender con ello colocar a los diferentes aportes en una posición de carácter inapelable. Porque somos conscientes, como advirtió el historiador Marc Bloch, que el conocimiento histórico crea senderos nuevos cada vez que se revisa el pasado, este libro no pone a consideración de los achenses la historia de su localidad, sino una de las posibles historias. Los ciento treinta y cinco años de esa ciudad ameritaban una obra como esta, cuyo principal mérito sin duda es su carácter polifónico, es decir, la diversidad de plumas que intervinieron en su elaboración y la confluencia de esfuerzos provenientes de la academia y de los propios habitantes de la localidad.

